

Historias de luchas, resistencias y representaciones

Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX

Historias de luchas, resistencias y representaciones

Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX

María Celia Bravo - Fernanda Gil Lozano - Valeria Silvina Pita
(Compiladoras)

Andrea Andujar - María José Billorou - Sofía Brizuela
Juan Pablo Bubello - Ana Josefina Centurión - Débora D'Antonio
María Herminia Di Liscia - María Silvia Di Liscia - Yolanda Eraso
Karin Grammático - Pablo Hernández - María Cristina Ockier
Silvana A. Palermo - Elena T. Piñero - Ana María Rodríguez
Alejandra Vassallo – Mirta Zink

EDUNT
Editorial de la Universidad
Nacional de Tucumán

Ilustración de tapa: "El vuelo" de Mercedes Naviero.

© EDUNT. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán. Crisóstomo Álvarez 883. (4000) San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.
e-mail: edunt@rectorado.unt.edu.ar

ISBN 978-987-1366-06-4

Queda hecho el depósito que marca la ley N° 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita del titular del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Prólogo

En los finales de la década de 1960 una nueva generación de historiadoras sentó los pilares de lo que en poco tiempo se conocería como **Historia de las mujeres**. Esa generación, integrada en su mayoría por jóvenes británicas y norteamericanas, formadas en la renovación historiográfica impulsada por los historiadores sociales anglosajones y signadas por experiencias de militancia política en las izquierdas, en los movimientos por los derechos civiles, o en los florecientes grupos feministas de la "segunda ola", desarrolló una variada gama de investigaciones que convirtieron a las mujeres en sujetos de la historia, al mismo tiempo que se proponían explicar las raíces de la subordinación y la opresión femenina.

En esa búsqueda, mientras las obreras, las prostitutas, las brujas, las comadronas, las guerreras, entre un sinnúmero de mujeres de distintas clases, culturas y escenarios históricos, iban cobrando visibilidad y protagonismo, se fueron elaborando distintas explicaciones que daban cuenta de cómo y por qué las mujeres habían sido oprimidas a lo largo de la historia. Así, la perdurabilidad y la resignificación del patriarcado había modelado relaciones sociales de producción fundadas en la división sexual del trabajo o el sexismo que explicaban el lugar subordinado de las mujeres en la historia. Pero, además, esos trabajos inaugurales generaron un conjunto de cuestionamientos en torno al mismo quehacer historiográfico. De modo que las periodizaciones establecidas, las categorías analíticas, las teorías del cambio social y las jerarquizaciones elaboradas por la comunidad académica acerca de los temas "mayores" y "menores" se tornaron problemáticos al expresar los límites de una forma de hacer historia que no sólo omitía a las mujeres sino que reproducía las normas androcéntricas y naturalizaba, además, las desigualdades y las relaciones de poder entre varones y mujeres en base a supuestos biológicos.

Los cuestionamientos a la Historia tradicional derivaron en debates y nuevas tensiones. ¿Era la Historia de las mujeres autónoma, diferenciada de la Historia "universal"? Las mujeres

¿eran víctimas o protagonistas?, ¿los fundamentos de la dominación partían de las relaciones de clase o del sexo? ¿Era la Historia de las mujeres una historia militante o profesional? Aunque sin clausurarse totalmente, desde la década de 1980 aquellas discusiones dieron paso a otras, donde los cuestionamientos y tensiones se centraron en el fracaso y los límites del proyecto de la modernidad y, en consecuencia, en la crítica hacia las grandes narrativas con pretensiones totales y englobadoras. En ese nuevo contexto intelectual y también ideológico, los propósitos de la disciplina histórica se tornaron menos ambiciosos. La atención se centró en los casos particulares, pero las producciones adquirieron mayor complejidad y consistencia. En ese clima historiográfico, las perspectivas y las conceptualizaciones de la Historia de las mujeres volvieron a ser puestas a debate. Así, por ejemplo, si el patriarcado o el sexismo habían sido conceptos claves para comprender la condición subordinada de las mujeres, el reconocimiento de que las experiencias y las identidades femeninas no podían entenderse sin comprender las diferencias de raza, clase, extranjería y sexualidad, generaron nuevos cuestionamientos y replanteos teóricos. Además, la irrupción en el escenario académico de la categoría analítica de género, reorientó la interpretación histórica y le quitó toda connotación biológica, resituando el debate en términos políticos, culturales y sociales. La comprensión de que el género no era un sinónimo de sexo sino que por el contrario remitía a un conjunto de construcciones teóricas que significaban y estructuraban las relaciones de poder entre varones y mujeres a la par que definían los atributos de la feminidad y la masculinidad, abrió nuevos horizontes a la indagación histórica.

En América Latina, y en particular en Argentina, los orígenes, los derroteros y los debates en torno a la Historia de las mujeres y a los estudios de género discurrieron con otros tiempos y por otros caminos. Empero, aquello que en algún momento fue evaluado como una demora, puede ser pensado como una marca que señala las mismas particularidades del campo de la historia y de sus integrantes. Así, en la década de 1980, dejada atrás la última dictadura militar, mientras la comunidad de historiadores argentinos discutía los marcos

de una disciplina profesionalizada, caracterizada por el retorno a los centros de investigación y a las universidades, un conjunto variado de historiadoras, aunadas en grupos interdisciplinarios, comenzaban también a discutir y generar las primeras producciones en torno al pasado de las mujeres. Desde entonces, en distintas universidades del país surgieron grupos y centros de investigación, donde distintas generaciones de profesionales fueron integrándose y conformando instituciones que generaron una heterogénea producción, signada en gran medida por la necesidad de otorgar visibilidad a las mujeres, pero también concentrada en explicar la multiplicidad de formas que adoptó la subordinación femenina, el sentido de las representaciones culturales en torno a las mujeres, sus participaciones en el mundo del trabajo y de la política, como así también el abordaje de las distintas dimensiones involucradas en la estructuración de las relaciones de poder entre varones y mujeres. Desde este punto de vista, el desarrollo de la Historia de las mujeres en la Argentina fue tributario de las investigaciones de historiadoras norteamericanas, británicas y francesas, entre las contribuciones más significativas. Sin embargo, en el transcurso de dos décadas sobre la base de estos modelos, hemos avanzado en la exploración de nuevas problemáticas y en el abordaje de distintos períodos históricos. Esta fecunda labor ha permitido proporcionar forma y contenido a conceptos como el *patriarcado*, que señalaba la subordinación de las mujeres sin contemplar las particularidades fundadas en la dimensión temporal y sin atender a las especificidades culturales situadas en un contexto regional determinado. En este campo, la Historia de las mujeres desde una perspectiva de género adquiere también un valor instrumental. Su desarrollo contribuye a develar las formas adoptadas por las relaciones de poder y los condicionantes culturales y de género que han configurado los sistemas de valores sociales en distintas geografías y contextos históricos. El conocimiento de estos tópicos permitirá modificar vidas, conciencias, actitudes además de introducir la noción de igualdad, no sólo social sino también de género en el desarrollo de las futuras políticas públicas.

Luego de más de dos décadas de iniciado este camino, el balance es tan auspicioso como desafiante. Auspicioso, pues en el tránsito de

estos años son cada vez más las investigadoras y los trabajos que dan cuenta de los esfuerzos por recuperar las experiencias femeninas en el pasado. También es destacable el propósito de vincular la llamada Historia de las mujeres con las cuestiones debatidas por la historiografía actual. En este aspecto, se advierte el crecimiento de los espacios de intercambio y discusión reflejados en la organización de jornadas, conferencias y seminarios junto con el surgimiento de revistas periódicas y nuevas publicaciones, en los que se puede advertir una ampliación de temáticas y enfoques, generados por nuevas preguntas que intentan sustituir las viejas respuestas de la historiografía tradicional. Sin embargo, falta camino por recorrer y en este plano, los desafíos son también notorios. Es necesario impulsar el debate no sólo en el interior de la comunidad de historiadores, sino también proyectarlo a la sociedad argentina, sistemáticamente interpelada por el tratamiento de estas problemáticas.

Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX, pone en evidencia, precisamente, que las preocupaciones de quienes historizan el pasado de las mujeres en la región, ya sea desde la historia social, la política o la cultura, están en consonancia y enriquecen los problemas historiográficos actuales. En tal sentido, los tópicos *nación, Estado, ciudadanía, sociedad política, representaciones culturales, prácticas y discursos*, entre otros, atraviesan a los artículos que componen esta compilación y proporcionan una oportunidad para el debate y el intercambio. En esa dirección, este libro pretende dar a conocer a un público más amplio la variada experiencia histórica de las mujeres en la Argentina, y en consecuencia, creemos, permitirá comprender las raíces históricas de una amplia gama de situaciones presentes, pero también, advertir los cambios y las rupturas que nos separan del pasado.

El libro está compuesto por 16 artículos de diferentes regiones geográficas del país, que historizan y reflexionan en torno a tres grandes ejes: luchas, resistencias y representaciones. Se trata de diferentes actitudes asociadas a ideas y creencias y que se presentan íntimamente entrelazadas. En efecto, el acervo de normas y valores

no pueden disociarse de las situaciones de lucha o resistencia. Sin embargo, en la primera sección se ha privilegiado las situaciones en las que grupos de mujeres de distinta condición social y de diferentes períodos históricos actuaron como sujetos políticos. En algunos casos, llevaron adelante acciones directas de corte reivindicativo. En la segunda sección, se analiza una compleja gama de experiencias signadas en líneas generales por la resistencia. En estos casos asistimos a la presencia de disímiles grupos de mujeres que procuraron revertir contextos adversos y su condición de ser objeto de políticas. En la sección "Representaciones" se develan y analizan los argumentos y las tramas ideológicas que construyeron los discursos encargados de definir a las mujeres en el tránsito del siglo XIX y el XX.

De esta forma, **Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX**, pretende difundir un conjunto de investigaciones que dan cuenta de la variedad de tópicos y de abordajes que se han desarrollado bajo el imperativo de hacer la historia de las mujeres de nuestro país. No obstante, esta pretensión no implica confinar esta compleja y valiosa experiencia a un reducto particular, que la historiografía ha denominado Historia de las mujeres. Aspiramos a contribuir a la discusión de esquemas conceptuales de la historia política, social y cultural, que necesariamente deberán modificarse con el desarrollo de éstas y de futuras investigaciones. Así, el propósito más ambicioso de este libro es integrar, más que disociar, pero para ello es necesario recuperar experiencias, analizar el sentido de las acciones, decodificar ideas, visiones y sistemas de valores sociales en torno a las mujeres, para integrarlas en un registro más amplio que abarque el variopinto decurso de lo humano.

María Celia Bravo
Fernanda Gil Lozano
Valeria Pita

Luchas

Cuatro cosas tiene el mundo
Que son las más testarudas,
Las ovejas y las cabras
Las mujeres y las mulas

Copla popular latinoamericana

Cabellos largos, ideas cortas. Las difíciles relaciones entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los médicos porteños. 1880-1905

Valeria Silvina Pita*

Cuando en noviembre de 1905 la Sociedad de Beneficencia de la Capital remitió al diario *La Nación* una carta que el diplomático uruguayo Daniel Muñoz le había enviado, no sospechó que su publicación desataría uno de los mayores escándalos de su historia. Para la agencia de beneficencia pública, creada en 1823 por Bernardino Rivadavia y que había actuado ininterrumpidamente en la vida pública porteña, esta publicación, como tantas otras, era parte de una exitosa práctica publicitaria que de forma permanente intentaba recrear en la sociedad porteña la imagen positiva de la organización y la de sus integrantes.

Tan sólo un mes antes de recibir la carta de Muñoz, la Sociedad había publicado una obra llamada *Origen y Desarrollo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, 1823-1905*, escrita por el historiador Carlos Correa Luna y prologada por Bernardo de Irigoyen, un viejo aliado de la agencia. Justamente, la misiva del diplomático oriental elogiaba esa memoria institucional, haciendo extensiva su felicitación a los gobiernos argentinos que habían confiado la administración de la "caridad pública" a "las damas más distinguidas de la nación",¹ quienes a inicios del siglo XX,

* Este trabajo fue posible gracias al estímulo constante, que incluyó lecturas y relecturas, críticas y sugerencias de dos colegas y amigas: Andrea Andújar y Cristiana Schettini. También agradezco a los integrantes del IIEGE y a los del Seminario de Problemas de la Argentina Contemporánea, del PEHESA, F. F. y L. de la Universidad de Buenos Aires, quienes generosamente leyeron y discutieron una versión de este artículo. Por supuesto que los errores u olvidos que el trabajo contenga son tan solo mi responsabilidad.

¹ Muñoz, Daniel, "La Sociedad de Beneficencia. Carta del Dr. Muñoz", *La Nación*, 8.11.1905.

coordinaban el sistema de salud y de bienestar social más denso del territorio nacional ya que tenían a su cargo cuatro institutos para huérfanas y huérfanos, una casa de expósitos, el Hospital Nacional de Mujeres Bernardino Rivadavia, el Hospital Nacional de Alienadas, el Hospital y Consultorio Oftalmológico, el Hospital de Niños, y un Hospital y Asilo Marítimo para niños en la ciudad de Mar del Plata.

El escándalo estalló al día siguiente de la publicación de la carta de Muñoz, cuando Antonio Piñero, director médico del Hospital Nacional de Alienadas desde 1890, salió al cruce escribiendo en el mismo diario otra carta que, aunque dirigida al diplomático uruguayo, era abiertamente una declaración de guerra hacia las integrantes de la Sociedad. En ella, el médico de alienadas desestimaba el trabajo realizado por las llamadas matronas, acusando su intervención como "un consorcio de feminismo y de curanderismo sanitario de la peor especie", además de acusarlas de la mala administración de los recursos del erario nacional, manteniendo un sistema anticuado y excluyente. Por otra parte, Piñero denunciaba en nombre de la ciencia la degeneración que portaba para una sociedad que se preciara de civilizada, el ejercicio de un rol público que masculinizaba a las mujeres y que feminizaba a los hombres, reforzando su argumento con la sentencia de Schopenhauer "cabellos largos, ideas cortas", según la cual decía "el sabio alemán sintetiza la conclusión de la ciencia sobre la inferioridad mental de la mujer en el gobierno de las sociedades".²

Pues bien, las palabras escritas por Antonio Piñero parecieran confirmar la fuerte presencia en la sociedad argentina de aquellas sanciones sociales en torno a la función social de las mujeres que, travestidas en premisas de orden científico y por lo tanto universal, destacaban la irreductible condición de inferioridad de las mujeres para hacerse cargo eficazmente de asuntos de importancia colectiva. Sin embargo, también mostrarían la distancia entre lo expresado en

² PIÑERO, Antonio: "Beneficencia- Caridad- Asistencia pública" *La Nación*, 9.11.1905.

esas premisas y lo que acontecía, ya que en la vida pública porteña y contrariando tanto las leyes naturales como los designios de la ciencia y las nociones más elementales del buen gobierno, un grupo de mujeres estaba a cargo de una función pública. Dicha situación, a pesar de ser considerada por Piñero —y seguramente por otros varones de la elite—, como una subversión del orden natural que virilizaba a la mujer a la par que feminizaba al varón, era por entonces, una práctica respaldada por amplios sectores de la sociedad y habilitada por el *establishment* político. En este sentido, la nota del alienista ponía en evidencia la existencia de una tensión ideológica y de un conflicto político que atravesaba desde hacía décadas a ciertos sectores de la élite profesional porteña en su vinculación con ese grupo de mujeres que, reunidas en la Sociedad de Beneficencia, participaban activamente en la vida pública de Buenos Aires.

Desde la década de 1880, la Sociedad había sido, por momentos, fuertemente cuestionada en tanto administradora del sistema que recibía el nombre de *beneficencia o caridad pública*. Bajo este rubro se englobaban las prácticas e instituciones que proporcionaban asistencia, protección y socorros a pobres, infantes y enfermos, y cuya dependencia administrativa, normativa y financiera se enmarcaba dentro de las incumbencias del Estado. Sin embargo, las impugnaciones anteriores no habían alcanzado a reunir en una sola denuncia tan heterogéneo conjunto de juicios y sanciones sociales. Menos aún, jamás las matronas habían sido igualadas de modo tan virulento a sus asistidas y, por ende, destituidas del espacio público, por inferioridad mental, por uno de sus empleados.

De modo que la denuncia de Piñero, aunque heredera de otras confrontaciones, contenía un carácter novedoso a las que la precedieron, puesto que atacaba a las integrantes de la Sociedad rompiendo de cuajo ciertos acuerdos tácitos preponderantes en los sectores de élite, cuando se hacía referencia a las mujeres más ricas y reconocidas de la provincia de Buenos Aires. A diferencia de otras tantas mujeres, ellas estaban habilitadas desde hacía mucho para participar públicamente en asuntos de importancia colectiva, lo que las había coronado como "las madres de la patria", y encarnaban

también un modelo de acción colectiva respetable y digno de replicarse para otros colectivos femeninos.³

Quizá por estas razones la reacción de la opinión pública ante la denuncia del alienista fue positiva hacia la agencia femenina. En pocos días las matronas habían reunido más avales para su gestión que en los últimos años, provenientes de las más diversas asociaciones civiles, los miembros del gobierno, las delegaciones diplomáticas extranjeras, hasta la prensa en general.

Avaladas amplia y oficialmente, las líderes de la Sociedad exigieron la renuncia del director, quien se negó a aceptarla diciendo que no reconocía autoridad a dicha institución pues su nombramiento había sido hecho por el Poder Ejecutivo. Cuestión que sin dejar de ser cierta era engañosa, ya que todos los nombramientos que proponía la Sociedad, hasta el de las socias, eran refrendados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Un mes después de iniciado el escándalo, el asunto se dio por cerrado cuando el Poder Ejecutivo emitió un decreto avalando la destitución de Piñero de la Dirección del Hospital Nacional de Alienadas. Pocos días después, Elena Napp de Green,⁴ presidenta de la agencia junto a la experimentada Dolores Lavallo de Lavallo,⁵ encargada de la secretaría, se reunieron con el ministro de Relaciones

³ A partir de la década de 1880 surgieron en todo el territorio nacional muchos grupos femeninos de beneficencia y filantropía. Algunos de ellos tomaron los reglamentos de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires para ponerse en funcionamiento; otros, por el contrario, prefirieron constituciones católicas. Muchas de estas organizaciones fueron amparadas por el Estado mediante subsidios permanentes. Por lo tanto, las prácticas humanitarias de asistencia a los pobres, huérfanos, mendigos y enfermos, fue adquiriendo un tinte femenino, que no sólo las diferenció de las prácticas anteriores, en manos de los varones, sino que creó una valoración social positiva de esas prácticas asumidas por mujeres.

⁴ Elena Napp de Green ingresó a la Sociedad a la edad de 34 años. Fue presidenta en nueve ocasiones. Su madre, Emma van Praet de Napp, también fue una activa dirigente de la agencia. Falleció en 1889.

⁵ Dolores Lavallo de Lavallo ingresó a la Sociedad en 1869 a los 38 años de edad. Desde entonces hasta cerca de su muerte en 1926, ocupó más de treinta y cinco veces puestos de responsabilidad en la dirección en la agencia. También participó intensamente en la Fundación de la Cruz Roja Argentina y en el Consejo Nacional de Mujer, entre otras organizaciones civiles.

Exteriores y Culto. De esa entrevista salieron con la confirmación de un considerable aumento en el presupuesto de la agencia para el año entrante y con la seguridad de que el futuro director del Hospital Nacional de Alienadas sería nombrado de común acuerdo entre las socias y el Ministerio. Así, una vez más y tal como en los últimos 25 años, las integrantes de la Sociedad de Beneficencia lograron manejar a su favor una situación que inicialmente se presentó como hostil y, además, sacar ventajas para el sostén de la administración de los establecimientos a su cargo.

El siguiente trabajo aborda uno de los períodos más conflictivos en las relaciones entre las mujeres de la oligarquía, agrupadas en la Sociedad de Beneficencia, y ciertos sectores profesionales e intelectuales, especialmente conformado por los médicos. El mismo parte en 1880 y concluye en 1905 con el escándalo Piñero.

La era de las hostilidades entre la Sociedad y ciertos grupos de las élites profesionales había comenzado cuando la administración roquista nacionalizó la agencia y la ubicó en el organigrama estatal bajo la guarda del Ministerio del Interior. Para algunos fue el momento ideal para limitar su incumbencia en los asuntos públicos, sobre todo cuando poco tiempo atrás, se había logrado llegar a un consenso para sacar de su esfera la educación pública de niñas pobres. Principalmente, fueron los médicos quienes aspiraban a formular el rol del Estado en materia social y sanitaria, y quienes lanzaron una y otra vez las impugnaciones. Sin embargo, las integrantes de la Sociedad recibieron la anuencia de gran parte del *establishment* político, quienes consecuentemente las apoyaron y avalaron.

Así, las integrantes de la Sociedad de Beneficencia se convirtieron en una pieza clave del sistema sanitario y asistencial público, encarnando de manera efectiva y constante una forma de participación activa en la construcción del Estado y de la Nación. El lema fundacional de que "importa[ba] que tanto el hombre como la mujer sirvan a la sociedad en los cargos públicos",⁸ era repetidamente

⁸ Estas palabras fueron repetidas en numerosas ocasiones a lo largo de los años del período que se abre con Caseros. Para el desarrollo completo de un discurso público de la Sociedad ver: AGN, Museo Histórico Nacional, Sala VII, Legajo 64, Catálogo 10689, Referencia (B.3. pp. N 3206), s/ firma, circa 1882.

acusado como un servicio y una responsabilidad cívica de las más favorecidas y que se traducía en provecho del avance del progreso y la civilización, posicionamiento que en la práctica era puesto en marcha en los programas asistenciales e institucionales de tutelaje sobre las mujeres y los/as niños/as de los sectores trabajadores. Fue justamente en nombre de ellos que las líderes de la Sociedad justificaron su accionar público.

A lo largo de esos años, los voceros de la corporación médica, en nombre de la ciencia, la civilización y el futuro de la nación, intentaron erigirse en los custodios de la salud física y moral de la República. En consecuencia, dentro de un amplio abanico de contrincantes, la Sociedad de Beneficencia —que era la corporación asistencial más poderosa de la Capital— se constituyó en uno de los flancos dilectos de los ataques. Frente a los ataques e impugnaciones, las integrantes de la Sociedad, por su parte, demostraron su férrea voluntad de mantenerse en el escenario público con criterios de autonomía y capacidad de decisión, lo que les era negado como mujeres en el papel de la ley argentina.

Desde mi perspectiva, la trama de las grandes confrontaciones entre los médicos y las matronas constituyó un capítulo en las luchas políticas de la época. Ambas partes actuaron en el escenario público porteño inscribiendo de facto sus prácticas como políticas, más allá del empleo en los discursos de nociones *científicas* en un caso o *de caridad/beneficencia* en el otro. En este contexto, entiendo por política las acciones públicas que las personas asociadas entre si o individualmente realizan buscando exponer, impugnar, modificar, y/o formar parte del entramado de las relaciones de poder entre distintos grupos sociales, entre individuos, y/o con el Estado. Así, la política se instituye en un campo atravesado por prácticas y debates, donde varones y mujeres, guiados por el principio del "bien común", redefinirían los significados de la participación cívica en los asuntos de orden público, apropiándose de un estado de ciudadanía que no requiere del sufragio para constituirse como tal.

Por último, el estudio de esta trama conflictiva permitiría abordar desde otro lugar la conformación del Estado en la Argentina. En este sentido, valoro la experiencia de la Sociedad de Beneficencia

como la de una agencia que participó concretamente en la construcción del Estado y en sus políticas sociales.

Los ochenta

Cuando en 1880 Julio A. Roca asumió la presidencia de la Nación la Sociedad de Beneficencia tenía en su haber un largo trayecto. Fundada en 1823, su incumbencia en la vida pública porteña había ido creciendo a través del siglo, conformando para sus integrantes un espacio de poder por fuera del orden de lo doméstico y que las ubicó en el escenario público en períodos claves de la organización nacional.

La Sociedad había comenzado su actuación con una decena de alumnas en el Colegio de Huérfanas. Sólo cuatro años más tarde dirigía seis escuelas en la ciudad y cuatro en la campaña, con un total de 810 niñas matriculadas. Desarticulada parcialmente durante la era rosista logró, a partir de Caseros, ser reoficializada por las fuerzas triunfantes. Hacia 1876, la cantidad de establecimientos educativos sumaba 98 escuelas comunes y una escuela normal. En el lapso comprendido entre 1852 y 1875, 25000 niñas habían pasado por los establecimientos a su cargo. En el campo de la asistencia social las cifras también fueron elocuentes. Sus archivos registran, entre 1852 y 1880, una base de datos con 3000 casos de familias pobres a quienes dieron "socorros", a la vez que manejaban tres hospitales (dos para mujeres y uno para infantes), dos asilos de huérfanos, la casa de expósitos y un consultorio oftalmológico. De modo que la relevancia de la agencia y la experiencia administrativa de sus integrantes no pudo ser dejada de lado por aquellos liberales que confiaban en la importancia de dar cierta cobertura institucional a los enfermos, desvalidos y abandonados. Más aún en un contexto urbano de constante crecimiento y cambio, en el cual los problemas sociales derivados del proceso de inmigración masiva, comenzaban a cobrar visibilidad.

En este sentido, la fe que los hombres del régimen roquista depositaron en las instituciones permitió la supervivencia de la Sociedad cuando se redefinieron las relaciones entre la ciudad de

Buenos Aires, la provincia y el gobierno nacional. Sin embargo, el mantenimiento de la agencia y su inclusión en el orden nacional no tuvo un consenso absoluto. Por el contrario, algunas de las figuras más destacadas de la generación de 1880, como Eduardo Wilde, se opusieron tanto al desarrollo de una beneficencia estatal como a que ésta continuara organizada por mujeres. No obstante, la trayectoria de la Sociedad, la relevancia política de sus integrantes en la élite porteña, su posición de clase y el registro de idoneidad administrativa de la entidad se impusieron a la hora de reconfirmar su continuidad.

Por su cuenta, las líderes de la Sociedad de Beneficencia,⁹ bajo la bandera rivadaviana de que las mujeres también contribuían a la grandeza de la nación, supieron asegurarse su lugar, reforzando la idea de que su participación y la agencia en sí misma eran fruto de un conjunto de virtudes femeninas puestas al servicio de la República, y transformaron los atributos culturales adjudicados a las mujeres (abnegación, bondad, sensibilidad hacia el sufrimiento) en una carta a su favor, sin dejar que ellos fueran un obstáculo que les impidieran demandar, impulsar y negociar en la arena política lo que consideraban que les correspondía para continuar ejerciendo sus funciones administrativas en los establecimientos a su cargo y de tutela sobre los sectores trabajadores.

No obstante, la década de 1880 fue un duro pasaje para la Sociedad, ya que a las dudas iniciales de la administración roquista le sucedió una serie de impugnaciones de corte ideológico y político que por momentos pusieron en duda su supervivencia. Frente a esto, sus integrantes contrapusieron una variedad de estrategias que les

⁹ Las principales referentes de la Sociedad de Beneficencia en la década de 1880 pertenecían a tres generaciones de mujeres. Una generación estaba compuesta por las que habían ingresado en la década de 1850. Ellas se habían fogueado junto a las socias fundadoras y a las electas entre 1824 y 1837, que aún quedaban vivas después de Caseros. La segunda generación, integrada por las nombradas a lo largo de la década de 1860, y la siguiente, compuesta por las ingresantes en la década de 1870, se caracterizaron por ampliar el área de incumbencias de la agencia. En estas dos últimas generaciones resulta singular su abierto compromiso político con que las llevó a tener enfrentamientos entre ellas.

permitieron contrarrestar las impugnaciones, mantener bajo su ala las instituciones, ubicarse en el escenario público en tanto las herederas de un mandato que las señalaba como las madres de la República y, además, ampliar su marco de alianzas. Por ejemplo, en agosto de 1882, Rosario Peña de Bosch¹⁰ y Albina Van Praet de Sala,¹¹ presidenta y secretaria de la Sociedad de Beneficencia, visitaron la casa del presidente Roca con el fin de despejar los rumores que señalaban que el Congreso no votaría favorablemente la partida de dinero para continuar con las obras de un nuevo Hospital de Mujeres, que debía reemplazar al viejo Hospital General. Por entonces, las socias sabían que en el Parlamento las lealtades hacia la agencia estaban divididas, y si bien hasta el momento el debate en torno al ordenamiento e incumbencias del Estado las había confirmado como parte del proyecto administrativo de la Nación, las diferencias tanto entre los mismos liberales como entre estos y los católicos estaban *in crescendo* y tentaban llevarlas por delante. Por esta razón, la estrategia de la organización había sido la de avalar en cada oportunidad al Poder Ejecutivo Nacional, señalando que la Sociedad estaba al servicio del Superior Gobierno. Roca, por su parte, había aceptado cada oportunidad de mostrarse cerca de las matronas porteñas, asistiendo a sus actos públicos, visitándolas en el propio despacho de la Sociedad, recorriendo los establecimientos y nombrando a su personal, cada vez más numeroso.

Sin embargo, en agosto de 1882, las socias salieron del encuentro presidencial con las manos vacías, ya que Roca, aunque se comprometió a hacer lo posible para que los fondos fueran votados, señaló que, en ese momento, la construcción de ese hospital no era un asunto de vital importancia y que las Cámaras tenían otras prioridades, ante lo que para garantizar el éxito de la empresa, les recomendaba que ellas mismas dialogaran con los diputados.

¹⁰ Rosario Peña de Bosch ingresó a la agencia con 32 años. Presidió la Sociedad en 1872-1873, 1877-1878, 1883-1884, 1890-1891, 1895-1896. Además, perteneció a diversas asociaciones civiles y religiosas. Murió en 1899.

¹¹ Albina Van Praet de Sala fue nombrada para integrar la Sociedad en 1881. Tenía entonces 27 años. En 1900 se fundó en su propia casa el Consejo Nacional de Mujeres. Murió en Buenos Aires en 1918.

A pocos días de la visita presidencial, ambas mujeres relataron en la Asamblea General lo sucedido. En la misma decidieron dar un paso más allá de la recomendación del primer mandatario y solicitar apoyo financiero al intendente municipal. Así, un tiempo después, la misma comisión de socias se encontró con el intendente Torcuato de Alvear, quien les confirmó que la corporación municipal colaboraría con el emprendimiento, sellando un compromiso que permitió inaugurar en 1886 las primeras obras del nuevo hospital.¹² De este modo, la Sociedad de Beneficencia estrechó sus vínculos con el Municipio. Dicha estrategia se mostró eficaz en tanto que permitió la inauguración de las obras del Hospital Rivadavia y otras de menor envergadura como la apertura de calles circundantes al Hospicio de la Convalecencia y el inicio de las obras de salubridad en varios establecimientos, lo que hizo posible armar una red de aliados más amplia.

Sin embargo, el apoyo financiero del municipio trajo consigo nuevos frentes de conflicto, debido a que las quejas de algunos funcionarios municipales fueron haciéndose cada vez más frecuentes, conscientes de que los beneficios derivados hacia esa agencia traían consigo nuevas privaciones para los establecimientos que ellos administraban. Por ejemplo, para Lucio Meléndez, médico director del Hospicio de las Mercedes para Hombres Dementes, la alianza entre la Sociedad y el municipio fue un asunto difícil de asimilar. Tiempo atrás, él había denunciado desde la *Revista Médico Quirúrgica* que: "las señoras socias han conseguido del Congreso Nacional favores valiosos que no consiguió ningún otro asilo", haciendo referencia a que la partida presupuestaria votada por el

¹² La obra del Hospital Rivadavia demandó un esfuerzo económico muy importante y sobrepasó enormemente las proyecciones iniciales. Por esta razón entre 1880 y 1885, las partidas votadas por el Congreso nunca llegaban a cubrir los costos. Esta situación se debió principalmente a las modificaciones que la Comisión Constructora del Hospital proyectaba continuamente para hacer del futuro Hospital, según las palabras del médico Pedro Pardo, su director, "un verdadero establecimiento científico a la altura de las naciones más civilizadas". Ver: AGN. Sociedad de Beneficencia, Sala VII, Hospital Rivadavia, Legajo 185 "Notas y correspondencia" 1852-1888, Tomo III.

Congreso para la Sociedad de Beneficencia representaba un monto mayor al otorgado al resto de las agencias que realizaban acciones similares. Sin embargo, la denuncia no sólo hablaba de una inequitativa distribución de los recursos del Estado, sino que esas "señoras" que gozaban del favor gubernamental estaban "muy ocupadas en sus quehaceres domésticos o en las prácticas de cuaresma a juzgar por el tiempo que no visitan los asilos a su cargo",¹³ denunciando así las deficiencias administrativas de la Sociedad. Los términos de la nota de Meléndez servían a un doble propósito. Por un lado, marcaban que los funcionarios municipales no siempre estaban incluidos o eran considerados por los legisladores nacionales, a diferencia de las líderes de la Sociedad que tenían una vía directa. Pero su argumento también reforzaba la idea de que la agencia rivadaviana era un grupo de mujeres beatas, con pocas posibilidades de incumplir los dictámenes de la religión y los deberes domésticos, lo que se traducía en un detrimento para el funcionamiento y la vigilancia de los establecimientos a su cargo. No obstante, Meléndez, en el mismo número de la revista, se contradecía al anunciar que en el Hospicio de la Convalecencia para Mujeres Dementes, establecimiento fundado por la Sociedad en 1854 bajo los auspicios del por entonces Estado de Buenos Aires, las socias habían inaugurado un sector de baños calientes y fríos para realizar tratamientos de hidroterapia, proyecto que él también había presentado para su propio hospital y que, sin embargo, no había logrado llevar a cabo por falta de recursos.

Lucio Meléndez, como otros administradores municipales, sabía que la Sociedad contaba con ciertas ventajas, no sólo en el terreno financiero sino en términos organizativos. Por un lado, sus establecimientos habían comenzado a proyectar reformas de manera anticipada a los municipales; sus empleados contaban con una estabilidad a prueba de vaivenes políticos y el régimen disciplinario interno hacía que en definitiva los establecimientos marcharan de

¹³ MELÉNDEZ, Lucio: "Los Asilos", *Revista Médica Quirúrgica*, Año XVIII, Núm. 23, 8.3.1882, p. 490.

manera ordenada.¹⁴ Las diferencias entre, por ejemplo, el Hospital General de Hombres, agobiado por la falta de condiciones higiénicas, la escasez de medicamentos y comida, la humedad y sus empleados ausentes la mayor parte del tiempo, contrastaba con la pulcritud descripta que caracterizaba al Hospital General de Mujeres.

A medida que la década avanzaba, a las quejas individuales de algunos funcionarios municipales se fueron sumando otras de corte más corporativo. El propio derrotero de la profesionalización de la medicina hizo que los especialistas comenzaran a reclamar para sí el pleno manejo de las instituciones.¹⁵, un proceso que derivó en una serie de denuncias que remarcaban la intransigencia de la Sociedad para ceder ante los asuntos que los profesionales consideraban estrictamente propios y afines, como nombramientos, promociones y ascensos. Sus argumentos se asentaban en nombre de la autoridad científica del cuerpo médico para definir las pautas de promoción o el mejor gerenciamiento institucional, aunque también en juicios en torno a los atributos de género. La consideración de que el arte profesional no podía ser evaluado "por una asamblea de señoras",¹⁶ tuvo un peso considerable en los litigios. En este sentido, a muchos de los hombres de la llamada generación del '80, al igual que a las jóvenes camadas de médicos, formados bajo la égida del positivismo, resultaba cada vez más difícil de entender el por qué de la presencia en el ámbito público de un grupo que se suponía por naturaleza extraño a ella, más aún cuando esa presencia significaba autonomía y no sólo el ejercicio de una maternidad extendida; una situación

¹⁴ Ver: CONI, Emilio: *Memorias de un médico higienista. Contribución a la historia de la higiene pública y social argentina (1867-1917)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos A. Flaiban, 1918.

¹⁵ En relación al proceso de profesionalización de la medicina, ver: GONZÁLEZ, Leandri Ricardo: "La profesión médica en Buenos Aires: 1852-1870", en LOBATO, Mirta (comp): *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1998.

¹⁶ PARDO, Pedro: *Carta a la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia*, 2.8.1885, en AGN. Sociedad de Beneficencia, Sala VII, Hospital Rivadavia, Legajo 160, f. 33.

que contrastaba con lo que era señalado en el papel de las leyes y en el de la ciencia moderna.

En relación a la potestad de la Sociedad para nombrar a sus empleados, los voceros de la corporación médica levantaron las banderas del *concurso*, mecanismo de selección que se presentaba como una "garantía de idoneidad" y de división entre lo técnico y lo político, y por ende, de quiebre de la lógica *del favor*. Aunque la Sociedad abrió plazas a concurso en los hospitales, sólo lo hizo en los cargos menos jerarquizados, tales como los de practicantes y médicos internos, reservándose algunas vacantes para dar lugar a los recomendados, los que eran remitidos desde el Poder Ejecutivo Nacional, las autoridades ministeriales, las socias y el grupo de directores de los establecimientos de la Sociedad. Estos últimos fueron los que más recomendaciones enviaron para que fueran tenidas en cuenta a la hora de elevar los pedidos de nombramientos al Ministerio del Interior.

Por supuesto que las plazas con mayor responsabilidad —tales como jefes de sala y directores— continuaron siendo electas mediante la estrategia que años antes había sido explicitada por María Josefa del Pino,¹⁷ activa dirigente de la Sociedad que falleció en la epidemia de 1872, quien en una nota a la por entonces Presidenta, María B. de Cazón, señaló que era "la Sociedad la que tiene el derecho de proponer sus médicos como lo ha hecho la Municipalidad para el Hospital de Hombres, nombrando a los Señores Rawson, Bosch, Montes de Oca".¹⁸ A partir de entonces, el *derecho* de seleccionar al personal fue asumido como una prerrogativa corporativa, avalado por los reglamentos institucionales, aceptado por el Gobierno y con

¹⁷ María Josefa del Pino ingresó a la Sociedad de Beneficencia a los 46 años de edad, en 1854. Hasta su muerte estuvo activa en la Sociedad, presentando diversos proyectos de envergadura y ejerciendo la presidencia en cuatro ocasiones. Durante la epidemia de 1871 tuvo un enfrentamiento con Eduardo Wilde que finalizó con la expulsión del por entonces estudiante de medicina del Hospital General de Mujeres.

¹⁸ María Josefa del Pino, *Carta a la Señora Presidenta María A. B. de Cazón*, 5.9.1870, AGN. Sociedad de Beneficencia, Sala VII, Hospital Rivadavia, Legajo 160, f. 27 y 28.

paralelo a lo que acontecía en otros establecimientos públicos, por ejemplo la Universidad de Buenos Aires y las instituciones sanitarias municipales.

En torno al gerenciamiento de los establecimientos sanitarios, Lucio Meléndez fue uno de los portavoces de quienes denunciaron la situación. Las críticas al respecto apuntaron a descalificar las credenciales de las matronas para la dirección de los establecimientos, ya que no eran *hombres de ciencia*, y por lo tanto no tenían ni "la preparación necesaria para manejar esta clase de asilos, [ni] la constancia indispensable a la buena administración, vigilancia de los asilos y asilados y de todo cuanto se maneja en estas casas"¹⁹; acusación que, a vista de lo acontecido en los establecimientos, no era fácil de comprobar, más aún cuando la situación de precariedad, falta de vigilancia y dificultades administrativas en el resto de las instituciones sanitarias era notable. El mismo alienista se quejaba de su impotencia por no poder pagar los sueldos de sus empleados, los que en algún momento llegaron a tener más de siete meses de atraso.

A diferencia de las mujeres que integraban la Sociedad de Beneficencia, los hombres que buscaban profesionalizar la medicina, no pudieron abstraerse de competir entre sí por el acceso a los recursos y a los puestos de prestigio que se iban creando en la planta estatal. Tampoco pudieron evitar los desacuerdos acerca de los alcances de cada jurisdicción y en el establecimiento de prioridades, situación que se ponía en juego de manera permanente y que era percibida sobre todo en momentos de emergencia. Por ejemplo, durante la epidemia de cólera de 1886, las autoridades del Departamento de Higiene, el intendente municipal y el director de la Asistencia escandalizaron al público, al discutir por semanas enteras sobre las distintas jurisdicciones e incumbencias de cada repartición, en vez de responder de manera conjunta a la crisis.²⁰ La

¹⁹ MELÉNDEZ, Lucio: "Un Proyecto de Hospicio de Alienados", *Revista Médica Quirúrgica*, Año XVIII, Núm. 26, 17.4.1882, p. 518.

²⁰ Para una crónica de dichos sucesos puede consultarse: PENNA, José y MADERO, Horacio, *La administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Editorial Kraft, 1910.

Sociedad de Beneficencia participó atónita de las órdenes y contraórdenes que emanaban de las distintas dependencias, debiendo a su vez enfrentarse a la situación de actuar en favor de sus empleados y sus directivas o responder obedientemente a la madeja de notas enviadas.²¹ Por supuesto, la Sociedad supo sacar provecho de este tipo de situaciones, remarcando que aún en tiempos de crisis, ella estaba en condiciones de afrontarla sin entrar en litigios o disputas.

En la medida en que las impugnaciones se tornaron más sonoras y hacían peligrar "el buen nombre" de la Sociedad, ésta comenzó a responder a las denuncias de mala administración, ausencia de vigilancia y falta de preparación, y modificó la vieja estrategia de confrontación abierta, que autorizaba a las socias a contestar mediante la prensa a "levantar las calumnias y cargos que tan injustamente se hacen",²² buscando otros elementos para su defensa. Encontraron estos elementos en la elaboración de informes estadísticos que daban a publicidad las ventajas de su gestión sanitaria. En el contexto de la década de 1880, la idea había surgido del médico Pedro Roberts, director del Consultorio Oftalmológico, quien aconsejó a la Sociedad, en febrero de 1885, publicar una estadística, aparte de las Memorias anuales, "haciendo notar los beneficios que este reporta á la clase pobre y aún mas á la clase media de la población", y a su vez se permitió la recomendación de que se diera a conocer una planilla de los gastos mensuales, acompañada del número de enfermos asistidos en el consultorio, porque creía "difícil haya Establecimiento en la Capital, y quizás en la República que con tan exiguos gastos, haga igual servicio".²³ Por entonces, la publicidad de que en el consultorio oftalmológico eran atendidos mensualmente más de 2700 pobres, asistidos a un costo mínimo, no alcanzó a frenar las acusaciones aunque sí posibilitó sumar adhesiones en el público porteño y contar con un elemento

²¹ Ver: AGN. Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, Administración Central, t. 9, f. 129-137.

²² Petrona V. de Cordero, nota enviada a las socias, 25.4.1878, AGN. Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, materiales sin clasificar. Legajo: Socias N° 2, s/f.

²³ AGN. Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, Administración Central, t. 9, f. 8.

clave para solicitar un aumento de presupuesto para el año entrante en ese establecimiento, el que fue acordado.

A partir de entonces, el recurso de apelar a la elaboración de informes estadísticos y darlos a conocer mediante la prensa se convirtió en una estrategia sumamente útil tanto para recrear la imagen positiva en la sociedad porteña y ejercer presión sobre ministros y legisladores, como para frenar el alcance de otras impugnaciones y el avance de propuestas de reforma del sistema de beneficencia pública. Estos informes tuvieron la intención de remarcar que la buena administración se basaba en las ventajas económicas que reportaba el sistema que ellas manejaban para el erario público; una cuestión que se sabía impresionaba favorablemente a un importante número de liberales, para quienes centralizar el sistema de beneficencia y asistencia pública en una sola agencia, suponía mayores inversiones y quizá menores resultados a corto y mediano plazo. Justamente, el recurso eficientista fue el empleado por la agencia femenina en 1886, cuando fue elevado un proyecto al Consejo Deliberante proponiendo que la municipalidad absorbiera los establecimientos sanitarios que manejaban las matronas. En ese momento, las integrantes de la Sociedad decidieron encargar un informe a Samuel Molina, director del Hospital Rivadavia, y a Ricardo Gutiérrez, director del Hospital de Niños. En este sentido, la conclusión fue clara en tanto que declaraba que "mientras que los establecimientos a cargo de la Municipalidad y de la Universidad, el costo mensual de cada cama o asilado es de 21 pesos 908 milésimos, solo llega, en los de la Sociedad a 11 pesos, 848 milésimos".²⁴ Esa diferencia de diez pesos y su extensa publicidad se revelaron sumamente eficaces y el proyecto centralizador no prosperó.

Más de treinta años después, Dolores Lavalle de Lavalle contaba a sus compañeras: "cuando yo era Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, durante la Presidencia del doctor Juárez Celman, se había suscitado la misma cuestión de que se municipalizaran los

²⁴ Citado por LUNA, Carlos: *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos, 1925, p. 221.

hospitales de la Sociedad, por moción del doctor Astigueta, director de la Asistencia Pública", lo que había motivado un encuentro con el doctor Juárez, por entonces presidente de la Nación, "el que le había manifestado que ya conocía el asunto [...], pero que estuviera tranquila porque la sociedad sería respetada", contando que la Sociedad había recibido el aval de los diarios "que habían hecho una entusiasta campaña a favor", y que ella también había conversado con el sr. Wilde, sacando a relucir que había sido comparado el gasto que ocasionaba el servicio de distribución y recetas médicas a cargo de la Sociedad con lo que había gastado la Asistencia Pública anteriormente, y que entonces el mismo doctor Wilde "había declarado que como administradora, no se podía competir con la Sociedad de Beneficencia".²⁵ A pesar de los años, la vieja matrona recordaba claramente los hechos. Astigueta, un joven médico salteño que durante la dirección del Departamento Nacional de Higiene había intentado darle gran impulso, avanzó con un proyecto de reforma que despojaba a la Sociedad de los establecimientos a su cargo. Sin embargo, no lo había logrado y más aún hasta Juárez y su ministro Wilde habían tenido que ceder ante la evidencia presentada.

Sin embargo, es sabido que ni Juárez ni su ministro Wilde dejaron que el asunto quedara en borrascas. Meses después, desde el ministerio del Interior, el festejado joven de la generación del ochenta redactó en su Memoria al Congreso la arremetida más feroz y sistemática contra el sistema de beneficencia pública a cargo de la Sociedad. El mismo no sólo tendió a constituir una crítica en términos liberales o a racionalizar financieramente el sistema sino que intentó avanzar en la idea de hacer del Departamento Nacional de Higiene el futuro responsable de coordinar la asistencia pública. Su propuesta, no obstante, no sólo fue resistida sino interpretada como inviable, amén de ser evaluada como una afrenta hacia las integrantes de la Sociedad y, por extensión, a otras mujeres que habían imitado su ejemplo.

²⁵ AGN. Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, Administración Central, t. 15, f. 357.

Por otra parte, el Departamento Nacional de Higiene, a pesar del programa erigido a lo largo de toda la década, era aún precario tanto en su estructura burocrática como en el alcance de sus políticas. Si bien la agencia había ido creciendo desde su creación en 1880, tal como lo hicieron las instituciones sanitarias municipales y la Facultad de Medicina con el Hospital de Clínicas, su relevancia a la hora de demostrarse eficaz en la implementación de políticas asistenciales era aún puesta en duda y resistida, tanto por la población como por otras delegaciones estatales. Varios fueron los impedimentos para hacer del Departamento una instancia capaz de coordinar las acciones e instituciones sanitarias a nivel nacional. Por un lado, la falta aún de una fuerte cohesión en el interior de la corporación médica.²⁶ Por otro, los desacuerdos al interior del gobierno de Roca y de su sucesor para hacer del Departamento una agencia fuerte.²⁷

Hacia el término de la década, las principales diferencias entre los voceros de medicina, disciplina aún profundamente dependiente de los favores del Estado, y las integrantes de la agencia femenina, estaban claramente planteadas. Para los médicos, su cruzada había constituido un capítulo importante en la definición del campo profesional. No obstante, la debilidad de la corporación era aún notable. A pesar, por supuesto, de los avances producidos que habían ido asentándola como una pequeña pero influyente elite profesional, seguía siendo, tal como lo definió José María Ramos Mejía, uno de los médicos con mayor peso político de la época, un movimiento

²⁶ A pesar de que los médicos habían logrado consolidar una asociación personal exitosa como lo fue el *Círculo Médico Argentino*, nacido en 1873, a fines de la década de 1880, este ya había atravesado por varias crisis. Las causas, como lo enunció uno de sus presidentes, estaban vinculadas a "las luchas personales", que habían redundado en la inevitable desorganización, disminución de socios, déficit económico y el abandono de la biblioteca, entre otros asuntos. Ver: GANDOLFO, Antonio, "Memoria correspondiente al periodo 1887-1889 ante la Asamblea de 29 de junio de 1889", en *Anales del Círculo Médico Argentino*, Año XII, 1889, t. XII. N° 6, pp. 173-180.

²⁷ Un ejemplo de las disidencias internas se manifestó claramente a la hora de sancionar un Código Nacional de Sanidad. El mismo obtuvo recién su sanción en las cámaras en 1887.

"exótico en la vida nacional". Dejar de serlo significaba "incorporarse á todos esos grandes actos de la vida colectiva, en donde por el número, la influencia social y la respetabilidad que debemos tener, nos corresponde un lugar preferente".²⁸ Justamente, condiciones hartamente cumplidas por esas mujeres de la élite, cuya influencia social y respetabilidad no podían aún ser puestas en duda. Por su larga trayectoria en la vida pública, ellas estaban no sólo incorporadas a "los grandes actos de la vida colectiva" sino que habían procurado definirlos, trazando una historia retrospectiva, que las ubicaba siempre en los lugares claves del derrotero nacional.²⁹ En oposición a la expresión de deseos de Ramos Mejía hacia su grupo de pares, la presencia de la Sociedad en la vida pública porteña tenía en la década de 1880 poco de exótica.

En el balance de esa época, quienes emprendieron la batalla contra el sistema de beneficencia pública salieron derrotados. Ni el clima liberal con sus consecuentes arrebatos por racionalizar los recursos derivados hacia el sistema (cuya mayor expresión fue la memoria de Eduardo Wilde ante las cámaras legislativas en 1887) ni los incipientes proyectos de centralización administrativa en el seno de otras agencias estatales, ni las críticas en torno a cómo se administraban y vigilaban los establecimientos sanitarios o

²⁸ RAMOS MEJÍA, José María, "Discurso pronunciado en el acto de asunción como Presidente del CMA", en *Anales del Círculo Médico Argentino*, Año XII, 1889, t. XII. N° 6, p. 186.

²⁹ La Sociedad de Beneficencia comenzó a encargarse de la escritura de folletos históricos, sobre todo a partir de la década de 1880. Ellos relataban la historia de la Sociedad y eran pequeños compendios del pasado nacional. Por otro lado, desde sus inicios, la Sociedad procuró colaborar en la construcción de una simbología patria. En esa clave deberían ser también interpretadas las Ceremonias de los Premios anuales a las mujeres virtuosas, la participación de la agencia en las fiestas y desfiles patrios, la organización de la repatriación de los restos de Rivadavia, entre otros eventos. A mi entender, todos estos tuvieron como objetivo enlazar a la agencia y a sus integrantes en la edificación de la simbología de la nación. Era en esas ocasiones donde se cantaba el himno, se recitaba poesía patriótica, se adornaba el lugar con los colores patrios y se colocaban cuadros con los próceres. Por supuesto que el panteón de héroes que ellas construyeron estaba encabezado por Rivadavia y las socias fundadoras eran también parte de él.

asistenciales públicos y menos aún la censura en torno a la autonomía de esas mujeres, supuso la retirada de la Sociedad de Beneficencia. Por el contrario, para ella la década se cerró asegurándole un lugar de preeminencia tanto dentro de ese aparato estatal como en el concierto de grupos que intentaban responder a los efectos no deseados del progreso y la civilización. Así, para cuando la famosa "cuestión social" comenzó a resonar con fuerza, las viejas matronas seguían aún en pie.

Los noventa

En 1892, Carlos Pellegrini comparó a la Sociedad de Beneficencia con "una fortaleza inexpugnable" contra la cual, agregaba resignado, "tendrán que fracasar todas las tentativas de acción".³⁰ Sin embargo, a comienzos de la década de 1890 pocos de los pujantes líderes de la corporación médica hubieran aceptado públicamente una definición de la agencia femenina en términos de fortaleza. Esto habría significado para ellos aceptar de antemano un papel secundario, como el que habían desarrollado hasta entonces, en la dirección de los centros y las políticas sanitarias y asistenciales públicas. Por el contrario, y a pesar de las dificultades del campo médico y de los conflictos en el interior del colectivo profesional, el futuro se presentaba a los médicos como una batalla ganada, ya que el devenir de la civilización en Argentina requería de ellos, "verdaderos patriotas", como los custodios de la salud. En este sentido, la crisis de 1890 con sus consecuentes secuelas sociales, se abrió para los médicos como un nuevo desafío para la acción.

Abrazados a la ideología del progreso y con un mayor compromiso por la cuestión nacional, los médicos interpretaron una serie de situaciones, aunque heterogéneas, como una apertura a nuevas posibilidades para la profesión y su ejercicio. En este sentido, los progresos realizados en el aspecto sanitario de las instituciones públicas fueron una realidad palpable de la cual los médicos se sentían

³⁰ En CONI, Emilio: *Memorias de un médico higienista...*, p. 312.

orgullosos. Los viejos edificios habían dejado de funcionar y con nuevas instalaciones y un renovado ordenamiento institucional los *noventa* fueron asumidos como la apertura de una "época de oro", por ejemplo en el Hospital Municipal Mixto San Roque, cuyas instalaciones, que ya funcionaban a pleno, contaban además con un grupo prestigioso de profesionales en las salas y quirófanos.

Por otro lado, la renovación de catedráticos y académicos en la Facultad de Medicina era también un proceso alentador. Entre 1889 y 1890, más de quince médicos de la generación que al decir de José Ingenieros "empezó a lavarse las manos, creyó en los microbios e hizo cortes histológicos"³¹, llegó de forma contundente a los claustros universitarios, proyectando para las futuras generaciones cambios importantes en la formación.

Desde las aulas y hasta en la Academia de Medicina, nuevas voces instaron a sus pares a "no aceptar más lo que nos viene del extranjero",³² a partir de nuevos estudios y observaciones se abocaron a indagar las causas locales del desarrollo de las enfermedades, lo patológico y sus posibles curas.³³ Aunque de modo irregular, la estrecha vinculación que se hizo en torno al problema de las enfermedades con el de la inmigración masiva dio impulso a una serie de abordajes definidos como de *medicina argentina*, donde no sólo se evidenció una profunda preocupación en torno a lo que acontecía sino que se propusieron formas para superarla.

³¹ INGENIEROS, José: "La personalidad intelectual de Ramos Mejía", incluida en la tercera edición de RAMOS MEJÍA, J. M.: *La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*, Buenos Aires, Rosso, 1932, p. 21.

³² DEL ARCA, Enrique: *Medicamentos antitérmicos modernos*. Trabajo presentado el 12.4.1890 en la Facultad de Ciencias Médicas, con motivo de su nombramiento como Académico, Archivo Facultad de Medicina: Libro de Sesiones N° 4, f. 336-344.

³³ Fue fundamental la tarea de difusión de investigaciones, casos clínicos y ensayos publicados por los Anales del Círculo Médico Argentino. Los mismos comenzaron desde el momento de su apertura en 1878, pero sin lugar a dudas, los trabajos de corte más original se dieron en la década de 1890.

En este sentido, para el médico obstetra y ginecólogo Juan Ramón Fernández, uno de los grandes desafíos consistió en asumir que "inundados como estamos por la inmigración europea" era urgente abordar a las mujeres y a los niños, quienes como "destinatarios a amalgamarse con el elemento extranjero" podrían "dar el carácter y el vigor del argentino al porvenir".³⁴ Premisa que suponía desarrollar una política médica hacia esos dos sujetos sociales, antes no siempre bien delineados por los médicos, como la clave para corregir los efectos nocivos del fenómeno social de la inmigración.

Quizá por estas razones cuando hacia fines de 1890, desde el Ministerio del Interior se solicitó al Departamento Nacional de Higiene la confección de un informe sobre la Casa de Expósitos, Guillermo Udaondo —su presidente, recientemente nombrado también catedrático— avanzó decididamente sobre la idea de que esa era la oportunidad para desalojar a las matronas de la Sociedad de la dirección de aquel establecimiento, además de modernizar a la institución que reunía a los infantes abandonados y a sus depositarias.

Para abril de 1891, Udaondo presentó el informe solicitado donde se describían los graves problemas estructurales de la Casa de Expósitos, cuyos índices de mortalidad eran los más altos de la Capital Federal. El informe se completaba con una propuesta de "reforma radical" que requería, como primera medida, la intervención directa del Departamento Nacional de Higiene, acordada por el Ministerio y hasta por la propia Sociedad. El segundo paso fue el de establecer un nuevo reglamento que, por un lado, limitó el accionar de la Sociedad de Beneficencia, relegando su ejercicio a funciones administrativas y al tutelaje legal de los/as expósitos/as, mientras que confiaba en la figura del médico director (asignación ejercida por el presidente del Departamento Nacional de Higiene) la

³⁴ FERNÁNDEZ, Juan Ramón: *Nacidos muertos y mortandad puerperal en Buenos Aires*, Trabajo presentado el 12.4.1890 en la Facultad de Ciencias Médicas, con motivo de su nombramiento como Académico, Archivo Facultad de Medicina: Libro de Sesiones N° 4, f. 345-367.

superintendencia de todas las dependencias de la institución.³⁵ Por otra parte, el reglamento modificó la histórica modalidad de depósito de las criaturas al clausurar el torno.³⁶ En su reemplazo se dispuso hacer pasar a la dadora por una serie de pasos "a cara descubierta", mediante la apertura de una oficina, cuya función sería la de ingresar a las criaturas, consignando una serie de datos que no sólo hacían a su identidad filial sino a un conjunto informático de los rasgos morales, raciales y sociales de quienes los depositaban.³⁷

El cierre del torno se justificó en función de "cortar los abusos [...] de las madres desnaturalizadas". Era hacia ellas que había que dirigir la política del establecimiento, dejando de allanar el camino hacia el "abandono facil [y] la ausencia de trámites". Por el contrario, los reformadores pretendieron abordar a esas mujeres, mediante "una palabra de aliento para su falta, un consejo útil para desviar sus sentimientos, una enseñanza inmediata para llenar sus deberes",³⁸ lo que podría hasta convertirlas en amas de cuidado de sus propias criaturas. Una situación que en ocasiones ya se daba con el torno, pero que ahora era redimensionada mediante la institucionalización de un nuevo dispositivo pedagógico.³⁹

³⁵ La figura del director incluía todos los aspectos de la dinámica institucional hasta "la parte económico-administrativa de la casa", una de las supuestas áreas de incumbencia de las Inspectoras de la Sociedad. En "Reglamento de la Casa de Expósitos: Boletín de admisión", en *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, año 1, núm. 2, abril, p. 223.

³⁶ Dispositivo en forma de aspa que colocado en la puerta, permitía que se pudiera girar alrededor de un eje vertical para hacer posible la comunicación entre el interior y el exterior de un recinto, y que permitía depositar los/as niños/as a través de él, sin que haya comunicación directa, ni se pudiera conocer el rostro de quien lo entregaba.

³⁷ Por ejemplo, antecedentes de la madre y de su grupo familiar, relaciones laborales, nacionalidad, color, condición de legitimidad o ilegitimidad del nacimiento, lugar del parto, etc. "Reglamento..." o. cit, pp. 221 y 222.

³⁸ PODESTÁ, Manuel, "La casa de expósitos" en *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año 1, Nro 2, abril 1891, p. 216.

³⁹ Importa destacar que en la construcción de este dispositivo ya estaba presente la representación simbólica de la madre virginal, higiénica, nodriza y amorosa, que se presentaba como un atributo inscripto en la naturaleza femenina. Ver: NARI, Marcela: "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1930" en LOBATO, Mirta (comp), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1998.

A pesar de que las reformas propuestas rápidamente despertaron el resquemor de las integrantes de la Sociedad, ellas supieron manejarse con cautela, analizando de manera colectiva cómo y cuándo debían actuar. Mientras tanto, organizaron una gran colecta para recaudar fondos, cuya respuesta fue popular e inmediata⁴⁰ y que proveyó una masa importante de dinero que de momento ni los interventores ni el mismo gobierno nacional ofrecían.⁴¹ Esto por supuesto, incrementó inesperadamente, sobre todo para sorpresa de los interventores, la capacidad de negociación de las socias a la hora de decidir el destino de lo recaudado.

El 18 de junio de 1891, en una nota dirigida al ministro del Interior, la presidenta de la Sociedad, Isabel Hale de Pearson,⁴² una activa participación desde su nombramiento como socia en la década anterior, puso de manifiesto que la agencia no estaba dispuesta a continuar avalando el proyecto normalizador, porque su permanencia significaba su complicidad ante el abandono del principal objetivo de la institución: el rescate de los niños. Según la evaluación de la Sociedad, los reformadores dejaban librados a su propia suerte a las mujeres pobres quienes ante la inoperancia del establecimiento no tendrían otra salida a su "desesperada" situación que la práctica del aborto o del infanticidio. En este sentido, al ser remitida para su publicación, la argumentación de la carta impactó en el gobierno y en la prensa con un juicio en torno a las mujeres pobres menos

⁴⁰ La sociedad porteña respondió con generosidad al llamamiento de las socias. Además de los grandes contribuyentes, como el Jockey Club, fueron numerosas las contribuciones menores, que fueron desde el sueldo promedio de un jornalero hasta centavos. Quienes no podían donar dinero contribuyeron con ropa, alimentos y diferentes objetos.

⁴¹ Para el 20 de mayo de 1891, los fondos reunidos por la colecta ascendían a 50776,11 \$, de los cuales 14345,82 habían sido destinados a la compra de ropa y abrigo, quedando en poder de la Sociedad la suma de 36.430,28. AGN, Sociedad de Beneficencia, entepiso, Administración Central. t. 9, f. 330.

⁴² Isabel Hale de Pearson ingresó a la Sociedad en 1878. Entre las décadas de 1880 y 1890 ocupó en nueve ocasiones cargos de dirección en la agencia.

taxativo que el que había manifestado desde el inicio de la intervención la comisión de facultativos.⁴³

La respuesta no se hizo esperar. El 23 de junio, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, rechazando la renuncia de la Sociedad y garantizándole la dirección del lugar. Además, le otorgaba la potestad para "proponer las reformas y modificaciones que estime convenientes" en el reglamento, y reconocía que las deficiencias actuales se debían a "la supresión de facultades apuntadas por la misma Sociedad de Beneficencia",⁴⁴ como consecuencia de la intervención. Por su cuenta, las líderes de la Sociedad aprovecharon la ocasión para redoblar la apuesta, exigiendo del gobierno el pago de la deuda del establecimiento, la que ascendía a \$75000, y elevando un abultado presupuesto para el año siguiente. Su aprobación le permitió introducir modificaciones en la Casa, muchas de las cuales habían sido ya contempladas por los interventores. A partir de entonces, una oficina de recepción que no requería de las dadoras el cumplimiento de un interrogatorio fue la encargada de recibir a las criaturas y de aconsejar a sus madres que los retuvieran.

Tal como en otras ocasiones, el conflicto dejó en evidencia que esas mujeres no estaban dispuestas a resignar su autonomía de acción, aunque tuvieran que reaccionar para defenderse contra sus propios esposos, hermanos e hijos. Sin embargo, y en particular, la disputa por el control y reforma de la Casa de Expósitos abrió un nuevo

⁴³ Los médicos que justificaron el cierre del torno descalificaron la posibilidad de un aumento de los casos de infanticidio, basándose en que este era producto de una mente perversa y no una forma de control de la natalidad. En el prefacio del reglamento publicado en los Anales del Departamento de Higiene, Podestá, explicó que "si se estudia el infanticidio subordinándolo á las causas que provocan el delito en general, se comprende que la filiación de este crimen tiene sus raíces mas que ninguno otro, en la perversion de los sentimientos morales, que no es capaz de corregir ni el torno con su recepcion muda y anónima, ni la oficina abierta con sus garantías de guardar escrupulosamente el secreto", en Anales del Departamento Nacional de Higiene, año 1, o. cit., p. 215.

⁴⁴ Decreto N° 20169 en "Registro Nacional de la República Argentina", t. XIV, Publicación Oficial Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1911, p. XXVII.

problema para los modernos galenos: el dominio de esas mujeres de un cierto saber e influencia sobre los sectores trabajadores, en especial sobre las mujeres pertenecientes a esos sectores.

Por un lado, la respuesta de la sociedad porteña al pedido de colaboración de las matronas no sólo había demostrado su sensibilidad ante la crítica situación de los expósitos sino también la popularidad de esas mujeres, quienes se jactaban públicamente de saber emplear los dineros que el pueblo les entregaba "para matar el hambre o para cubrir los miembros desnudos de los niños y no para blanquear paredes",⁴⁵ tal como propusieron los interventores del Departamento Nacional de Higiene. Pero quizá era aún más preocupante el vínculo de tutoría que las matronas argumentaron tener con las mujeres de los sectores trabajadores. Habían señalado que las reformas propuestas llevaban a las mujeres pobres a salidas desesperadas, lo que situaba al abandono de criaturas y a sus hacedoras por fuera del paradigma médico que lo definía desde el campo de lo patológico y la perversidad. Así, mientras los médicos, a modo de una empresa que asumía rasgos colectivos, comenzaban a plantear estrategias de abordaje en torno a las mujeres pobres, las líderes de la Sociedad hacían gala, en medio de un conflicto, de ser ellas sus protectoras y voceras.

Ciertamente, las matronas tenían en su haber un largo conocimiento del mundo de "las desgraciadas". Desde la instalación de la Sociedad sus integrantes habían establecido un contacto cotidiano con un heterogéneo grupo de mujeres, maestras, cuidadoras, amas de leche, huérfanas, lisiadas, abandonadas, viudas, pobres, etc., que les permitió el reconocimiento de una diversidad de circunstancias y formas de vida que distaban de las que ellas mismas llevaban y deseaban para sí y para sus propias hijas. El acercamiento a las pobres se había desarrollado originariamente como resultado

⁴⁵ DE PEARSON, Isabel H: *Origen y desenvolvimiento de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, 1823-1902*, pp. 280-282.

de la premiación anual a las virtudes femeninas.⁴⁶ En esos actos cargados de simbolismo, las integrantes de la Sociedad hacían cantar a sus huérfanas, desde los últimos años de la década de 1820, "en la industria afanosa viviendo, contra el vicio un escudo procuran. O el sustento a su prole aseguran, o el sostén de su amarga viudez [...] Y la madre en sus hijas queridas, su vejez enojosa descansa, ellas son su mas dulce anhelar",⁴⁷ lema que promocionaba y elevaba a virtud la capacidad laboral de las mujeres de la plebe.

El contacto con las pobres fue extendiéndose. En 1855, las socias crearon un fondo especial para "socorrer familias desgraciadas y vergonzantes",⁴⁸ muchas de las cuales estaban encabezadas por mujeres. Según el reglamento presentado para su aprobación al Gobierno, los recursos del llamado Fondo de Pobres debían provenir del aporte de los particulares y de lo generado por la propia Sociedad, salvo que el Gobernador autorizara alguna partida para el mismo. A partir de la década de 1860, se estableció una comisión permanente de señoras que se renovaba año tras año como el resto de los cargos de la agencia. Aquella tenía como responsabilidad la visita periódica a las pobres, el establecimiento de los montos a otorgarles y el tiempo que duraría el "auxilio".

A las integrantes de la Sociedad el contacto con las mujeres de los sectores trabajadores les permitió erigirse como sus celadoras y tutoras, roles que habrían cumplido también en función de velar por la supervivencia de las crías de aquellas, que en el futuro debían

⁴⁶ Los premios instituidos por Rivadavia fueron: al amor filial, la moral, el amor fraternal y la industria. Prontamente las integrantes de la Sociedad ampliaron la premiación a los/as alumnos/as destacados/as de las instituciones asistenciales a su cargo. A partir de la década de 1880 la Sociedad aceptó el aporte privado para la creación de una serie de premios, como por ejemplo "a la madre abnegada", "a la anciana más benemérita", entre otros. Sin embargo, 'las cuatro virtudes rivadavianas' siguieron ocupando un lugar central en la escena de la premiación.

⁴⁷ Recopilado por MEYER ARANA, Alberto: *Las beneméritas de 1828*, Imprenta de Jerónimo Pesce, Buenos Aires, 1923, p. 114-115.

⁴⁸ AGN, Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, Administración Central, t. 3, Acta de Sociedad del 18.8.1855, f. 58.

incorporarse al mercado laboral y a la vida ciudadana. Y en este sentido, las socias se apropiaron de una especie de fórmula que las llevó a ejercer una *supramaternidad patriótica* a partir de la cual consolidaron su ascendiente poder social. Cuestión que con el paso del tiempo las fortaleció como la única voz femenina autorizada para actuar desde la esfera oficial, tanto en torno a la definición de los problemas como a las soluciones que podrían ofrecerse desde el Estado a las mujeres pobres y los/as niños/as pobres o huérfanos/as.

Al asumir la voz pública de las mujeres de los sectores trabajadores, las líderes de la Sociedad dejaron un escaso margen para que ellas por su cuenta hablaran de sus vidas y de sus necesidades.⁴⁹ Sin embargo, las socias apelaron en ocasiones a darles la palabra, una cuestión que habría estado vinculada a la formulación de una estrategia de sensibilización frente al incremento de los efectos de la pobreza y la ausencia de eco a sus reclamos por parte del gobierno y por los particulares, cuyas donaciones eran siempre escasas. Ya en abril de 1890, la Sociedad dio a publicidad la lista completa de mujeres que habían solicitado los premios a la virtud, invitando a la prensa a "contemplar la miseria frente a frente" para que "la sociedad bonaerense se precava [...] de esa cruel carcoma que envilece su cuerpo y lo afea".⁵⁰ Es decir, situando a la pobreza como un problema de naturaleza social y al que la sociedad debía dar respuesta, ya que la carcomía.

El diario *La Prensa* decidió sumarse a tal empresa, por lo que un periodista visitó durante una semana a más de una docena de pobres. Enfermas, ciegas, lisiadas, ancianas y jovencitas mostraron

⁴⁹ Situación repetida también en los gremios, las mutuales obreras, los partidos políticos y hasta dentro del anarquismo. Por el contrario, las mujeres fueron habladas por otros y su palabra resistida. En este sentido, es necesario recordar la experiencia de la prensa anarquista femenina tanto en *La Tribuna* como en la *Voz de la Mujer*, que no sólo sufrió la resistencia de los sectores conservadores sino la de sus propios pares.

⁵⁰ "Fiesta de la Caridad. Premios a la virtud. La Sociedad de Beneficencia en los suburbios de Buenos Aires", *La Prensa*, 30.4.1890.

sus viviendas y dieron su testimonio en clave angustiada y desesperada, señalando los motivos de su actual estado: la muerte o enfermedad del varón proveedor, las dolencias crónicas o agudas que les impedían seguir lavando, planchando o cosiendo, el abandono marital, la cantidad de hijos. Sin embargo, también algunas apuntaron hacia otra dirección, tal como Elisa Enrique, quien señaló: "el problema señor es que pagan nada por el trabajo [...] las pobres mujeres, bregando día y noche, no podemos ganar la subsistencia. Si la costura se vende á los obreros, pero no recibe por cada uno de ellos mas de 12 centavos, poniendo el hilo, es decir que se gana 48 centavos de peso. [...] Esta es la miseria."⁵¹ La declaración que hacía hincapié en que el problema de la pobreza estaba ligado a la mala paga que las mujeres que vivían de la costura recibían, asustó al periodista, quien dejó de emplear el término testimonio para pasar al de "queja".⁵²

A diferencia del periodista, las socias no se asustaban frente a este tipo de declaraciones. Por el contrario, ellas sabían de las condiciones laborales de las mujeres pobres y a modo de paliativo o reparación plantearon soluciones. Las primeras fueron acotadas y estuvieron vinculadas a la entrega de dinero y máquinas de coser, suponiendo en este último caso que hacía más liviano el trabajo.⁵³ Otra de las estrategias protectoras fue la incorporación de mujeres en los puestos de trabajo que se iban produciendo en las dependencias a su cargo y el envío de cartas de recomendación para que ingresaran

⁵¹ "Fiesta de la Caridad. Premios a la virtud. La Sociedad de Beneficencia en los suburbios de Buenos Aires. Continuación.", *La Prensa*, 1.5.1890.

⁵² En el párrafo que sigue a la declaración de la postulante, el reportero trata de matizar la situación, situando el problema en lo injusto del trabajo femenino, pero remarcando que desde la naturaleza las mujeres no estaban preparadas para los duros labores, a diferencia de los varones.

⁵³ Josefa del Pino propuso en 1867 la creación de un fondo especial que se llamó de máquinas de coser. El mismo tenía como objetivo otorgar máquinas de coser, cuyo valor debía ser devuelto con el tiempo al fondo para comprar nuevas máquinas. El fondo funcionó hasta 1872, siendo la entrega de máquinas potestad de la premiación anual y de los recursos disponibles en el Fondo de Pobres.

en alguna oficina estatal, por ejemplo en el caso de telegrafistas o maestras.⁵⁴ Sin embargo, ya hacia fines de 1880 y más aún a lo largo de la última década del siglo XIX, la estrategia torció hacia un rumbo de corte más colectivo. En primer lugar, comenzaron a solicitar a los empleadores para que contrataran mujeres o para que abrieran plazas específicas para ellas, recomendándoles a su vez el monto que debían abonarles, el que era siempre inferior al que recibía un varón ante el mismo trabajo pero un poco más alto del que lograban las trabajadoras mediante una negociación individual.⁵⁵

A través del siglo XIX, el trabajo y contacto de las integrantes de la Sociedad de Beneficencia con las mujeres pobres no había sido cuestionado. Por el contrario, era en ese lugar, de corte caritativo, donde muchos de los curadores diplomados, liberales y funcionarios preferían que las matronas desarrollaran su acción humanitaria. Sin embargo, en el marco del conflicto en la Casa de Expósitos en 1891, dicha práctica pareciera haberse tornado menos inofensiva. En este sentido, si los médicos deseaban tender un puente hacia las mujeres de los sectores trabajadores, debían hacerlo con las mujeres de la beneficencia o compitiendo con ellas.

Dilema difícil de dilucidar para los médicos, ya que el tiempo los apremiaba. Tal como lo expuso el doctor Fernández, mujeres y niños eran una de las claves del éxito para disminuir los efectos

⁵⁴ En los asilos a cargo de la Sociedad las socias desarrollaron diversos programas de formación para sus asilados/as. Hasta 1876, la promoción de maestras y monitoras fue intensa; luego fue reemplazada por tipógrafas, telegrafistas, y oficios de corte tradicional como: costureras de ropa blanca, bordadoras, planchadoras. En la década de 1890, también se ensayó dar una formación en primeros auxilios y enfermería, curso que estuvo a cargo de Cecilia Grierson.

⁵⁵ En 1889, la Sociedad de Beneficencia solicitó de la UIA la incorporación de mujeres en puestos de venta. Hacia el 1900 obtuvieron que en los talleres de la Intendencia de Guerra se desplazara a los varones en los puestos que podían ser realizados por mujeres. Ver: MEAD, Karen: *Oligarchs, Doctors and Nuns. Public Health and Beneficence in Buenos Aires, 1880-1914*, tesis, University of California, Santa Bárbara, 1994.

nocivos de la inmigración y forjar un tipo argentino saludable y vigoroso. Pero también existían otros motivos para fomentar el acercamiento profesional de los médicos a las mujeres de los sectores trabajadores. Uno de ellos fue la importancia creciente que asumió para la medicina higienista el rol de las mujeres como impulsoras de medidas en el hogar tendientes a disminuir la propagación de infecciones y enfermedades y como trasmisoras de pautas profilácticas y morales. Otra de las razones se centró en la necesidad de establecer una clínica femenina local. Hasta fines de la década de 1880, la gran mayoría de los estudios médicos que prometían describir el funcionamiento del cuerpo y de las conductas de las mujeres, debían recurrir a la casuística publicada en medios extranjeros, al carecer de una local.⁵⁶ Esta situación se debía tanto al escaso número de pacientes femeninas, quienes seguían prefiriendo a los curadores no diplomados, como a las restricciones existentes en los centros hospitalarios, sobre todo en el Hospital Rivadavia, el que estaba celosamente custodiado por el personal de la Sociedad de Beneficencia.

En la década de 1890 la carestía de casos se había agudizado notablemente. Entre otras razones, en 1892, la Facultad de Medicina elevó un proyecto de ley que reparaba esta situación al solicitar la creación en todos los hospitales públicos de salas clínicas para sus estudiantes y catedráticos, las que tendrían total autonomía de acción, lo que significaba en realidad concentrar la dirección de los servicios médicos en el gobierno universitario dejando la parte administrativa en sus antiguos responsables. En esta ocasión, tal como en las anteriores, la Sociedad de Beneficencia salió públicamente a rechazar el proyecto. Samuel Molina fue el encargado de redactar la respuesta oficial, en la que acusó a la Academia y a la Facultad de falsear los datos para apropiarse de los cuatro hospitales de la Sociedad. El informe terminaba con una sugerencia que tentaba a la corporación

⁵⁶ Esta situación se exacerbó en los estudios y tesis médicas de medicina mental, cirugía y obstetricia.

académica a confrontar su proyecto ante la opinión pública para conocer su parecer frente a la posibilidad de que esos establecimientos pasaran a sus manos.⁵⁷ Esta confrontación no llegó a producirse, porque el proyecto quedó suspendido, a pesar de contar con el aval de varios de los funcionarios gubernamentales y diputados nacionales.

A partir de entonces, la era de las grandes confrontaciones entre ambos colectivos por el dominio institucional pareciera haber ido cerrándose. Por supuesto que las querellas siguieron teniendo un lugar, pero ellas no hicieron peligrar ni el status ni las funciones de ninguno de los contendientes. Así se logró un raro equilibrio que comportó un juego complejo de alianzas y pujas entre las matronas y los médicos, donde por momentos quienes las habían cuestionado llegaban posteriormente a festejar sus acciones, sobre todo en la medida en que los recursos financieros aflúan a la agencia y permitían la continuidad de los planes de construcción edilicia, tales como el Nuevo Hospital de Niños, el Asilo Marítimo en Mar del Plata, o el establecimiento mixto para huérfanos en las afueras de Buenos Aires.

En el interior de la corporación médica la dupla celebración-crítica hizo que la división entre leales y críticos se desdibujara, aunque un grupo permaneció siempre leal a las matronas y otro continuó en una especie de trinchera de crítica. Esta postura los llevó a conformar sus propios espacios de asistencia. Al respecto, fue significativo que tan sólo un año después del conflicto de la Casa de Expósitos, un grupo importante de personalidades médicas se encontró firmando el acta fundacional del Patronato de la Infancia, entidad conformada mayoritariamente por varones y cuyo estatuto excluyó abiertamente la participación de las mujeres de los ámbitos de decisión de la organización. A pesar de presentarse públicamente como la alternativa moderna a la de la Sociedad, poco a poco ambos grupos comenzaron a intercambiar recursos y contactos, diluyendo

⁵⁷ AGN, Sociedad de Beneficencia, Sala VII, Hospital Rivadavia, legajo 160, f. 48-69.

en la práctica las diferencias "programáticas" o "ideológicas" que presuntamente los separaba.⁵⁸

Aunque a lo largo de la década de 1890, las relaciones entre la corporación médica y la Sociedad se equilibraron, nuevos escollos y disputas surgieron, enfrentando a las integrantes de la agencia a nuevos desafíos. Por un lado y en la medida en que el siglo se cerraba y los problemas sociales se agudizaban, un sector de la corporación médica, y sobre todo los más jóvenes, comenzaron a volcarse hacia las filas del Partido Socialista o a la de los liberales reformistas. Desde ellas cuestionaron, con otros elementos, la concepción estatal del sistema de asistencia social y de sanidad pública. Sus críticas, por supuesto, incluyeron a la agencia femenina, aunque ésta no siempre se decidió a contestarlas públicamente. Por otro lado, el clima ideológico, que sancionaba positivamente y cada vez con mayor sistematicidad la evicción femenina de la esfera pública, repercutió fuertemente en la agencia femenina. Situación que se puso de manifiesto cuando en 1899, un juez falló contra la capacidad legal de las integrantes de la Sociedad, inhibiéndolas para demandar y ser demandadas, recibir y manejar legados y donaciones, ya que dichas acciones contradecían "el espíritu de las leyes argentinas".⁵⁹ Aunque este fallo quedó en suspenso, un certero temor recorrió a las líderes de la agencia, quienes movieron cielo y tierra para confirmarse en su lugar. Sin embargo, la presencia de la Sociedad en la vida pública porteña continuó y ellas, celebradas como las madres de las pobres o criticadas por oponerse a la modernidad, la ciencia y la razón, siguieron hablando y ejerciendo la cara maternal del Estado argentino.

⁵⁸ En los archivos de la Sociedad quedaron registrados los intercambios entre la Sociedad y el Patronato, pedidos de incorporación de niños, participación a asambleas, inauguraciones, festividades, organización conjunta de eventos para recaudar dinero, entre otros asuntos. Ver en especial: AGN, Sociedad de Beneficencia, Entrepiso, Administración Central, t. 9, 10, 11, 12.

⁵⁹ AGN. Sociedad de Beneficencia, Entrepiso. Administración Central, t. 12, f. 101.

A modo de cierre

Cuando salió a la luz el escándalo Piñero, las líderes de la Sociedad de Beneficencia llevaban décadas batallando y tratando de mantenerse en la cúspide de un sistema de beneficencia pública que, aunque sofisticado, no alcanzaba a cubrir las demandas crecientes de una población agigantada, cosmopolita y cada vez más compleja. A pesar de las querellas, las pujas y las denuncias de algunos sectores y miembros de los grupos profesionales, después de 25 años el saldo seguía siendo positivo para las líderes de la Sociedad de Beneficencia. En primer lugar, porque no sólo mantenían bajo su órbita todas las instituciones sino que los proyectos de fundación y ampliación seguían fluyendo y siendo avalados desde la esfera gubernamental. En segundo lugar, las líderes de la Sociedad habían sabido tomar aquellos conceptos y programas que los denunciantes emplearon, para utilizarlos a su favor. De este modo, en 1905, ellas continuaban justificando su actuación en la escena pública en términos maternales y patrióticos, aunque le sumaron a estos dos fuertes pilares extensos argumentos que enmarcaban su participación en pro de la civilización, la modernidad y el mejoramiento de la higiene y de la moral del pueblo.

Sin embargo, para la Sociedad la denuncia de Antonio Piñero y la magnitud pública que asumió el conflicto puso de manifiesto que ciertos sectores profesionales estaban dispuestos a mucho para modificar el sistema que ellas habían forjado. No sólo se trataba de acusar a la agencia de mala administración o de impedir el desarrollo de la ciencia y la modernidad sino que el problema era que sus integrantes, entre otros calificativos negativos, componían un *consorcio de feminismo y de curanderismo sanitario de la peor especie*. Consorcio bajo el cual se impugnaba tanto los proyectos institucionales públicos a su cargo como aquellos de corte más reformista que las líderes de la Sociedad llevaban a cabo desde el Consejo Nacional de la Mujer.⁶⁰ Si a aquello se sumaba la lentitud

⁶⁰ El Consejo Nacional de Mujeres se creó en 1900 en una alianza que perduró por diez años entre mujeres profesionales y las matronas.

en la resolución del conflicto, ya que a diferencia de los anteriores el decreto del Poder Ejecutivo había demorado en avalar públicamente a la agencia, el panorama a futuro se presentaba ensombrecido para las señoras de la beneficencia.

Aunque en definitiva la Sociedad hubo triunfado una vez más, este conflicto tuvo en el mediano plazo consecuencias importantes en el seno interno. A vista de lo que aconteció después, pareciera que el mismo terminó persuadiendo a sus dirigentes sobre la necesidad de evitar en el futuro nuevos escándalos públicos. Así, poco a poco habrían comenzado a dejar algunos asuntos en otras manos, los cuales antes se consideraban de vital importancia para la autonomía del proyecto formador de la agencia, como la realización de programas institucionales, el establecimiento de prioridades, la reformulación de reglamentos, entre otros asuntos. En este sentido, el conflicto de noviembre de 1905 pareciera haber clausurado una convulsionada etapa en el derrotero de la agencia que había forzado a sus integrantes a tener una voz pública de características más desafiantes. Empero, debieron transcurrir casi cuatro décadas para que un gobierno finalmente sepultara el poder que las señoras de la alta sociedad ejercieron en tanto agencia del Estado en el tutelaje de las mujeres de los sectores trabajadores.

Entre la resistencia y el conflicto social. Imágenes de la mujer trabajadora en el área azucarera de Tucumán (1888-1904)

María Celia Bravo

Los discursos sobre la mujer proletaria fueron deliberadamente ambiguos en la cultura decimonónica. En general, su presencia se planteaba como un dilema que afectaba los cimientos del orden social porque el empleo femenino implicaba una "anomalía en el mundo del trabajo" que afectaba la reproducción familiar y ponía en tela de juicio el ideal de feminidad, sustentado en el modelo de familia patriarcal.¹ Este dilema se reflejaba en las contradicciones de las políticas públicas que aspiraban a organizar una sociedad sobre la base de espacios sexuados rígidamente delimitados. La prensa tucumana explicaba este orden social de la siguiente manera: "imaginemos una esfera por cuyo centro pasa una línea dividida en dos mitades. Una mitad es la sociedad pública, la otra mitad es la sociedad íntima. El hombre ocupa la primera, la mujer la segunda".² Esta imagen suponía un universo laboral sumamente masculinizado por el desarrollo del capitalismo y sugería cierta "ideología de la domesticidad" que no contemplaba bajo ningún aspecto los empleos cada vez más inestables de las mujeres. En consecuencia, la mujer trabajadora se tornó invisible en los resultados de los censos³ aunque no se la ignoró en materia de política laboral.

¹ SCOTT, Joan: "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en G. Duby y M. Perrot: *Historia de las Mujeres. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993, p. 405.

² Diario *El Eco del Norte* (Tucumán), núm. 281, 20.11.1874.

³ En la nueva cultura laboral que instaló el capitalismo y que privilegió la dedicación completa a una ocupación, las tareas precarias e irregulares no fueron consideradas verdaderos trabajos. De esta manera, el porcentaje de mujeres que declaraban no tener una profesión era muy importante. En Tucumán en el II Censo Nacional de 1895 el 53% de la población económicamente activa femenina (PEA) se declaraba sin profesión, aunque esto no quiere decir que no trabajara.

En Tucumán el desarrollo de la industria azucarera promovió una intensa masculinización de la población rural, puesto que la agroindustria requería un flujo creciente de trabajadores para el funcionamiento de los ingenios y para el cultivo de los cañaverales. En virtud de esta demanda, la provincia se transformó en receptora de nutridos contingentes masculinos que provenían de las provincias limítrofes, especialmente de Santiago del Estero y Catamarca.⁴ Estadísticas oficiales estimaban que la actividad azucarera ocupaba alrededor de 62000 trabajadores que realizaban diversas tareas: peones, carreteros, cultivadores, artesanos, carpinteros, etc. Esta población estaba compuesta fundamentalmente por obreros criollos, aunque se recibió también a indígenas, incluso a una tribu de tobas prisioneros, provenientes de Río Negro y destinados al trabajo en los cañaverales por una iniciativa del General Roca.

En un contexto signado por la demanda de brazos debido al dinamismo que experimentaba la industria azucarera⁵, las mujeres representaban aproximadamente el 20 % de la fuerza laboral estable de los ingenios, desempeñándose como cocineras y como costureras que cosían las bolsas de azúcar. Su salario era el más bajo de las múltiples ocupaciones que exigía el complejo azucarero y no recibían la ración que se entregaba a los trabajadores varones, incluso a los aprendices. Las mujeres trabajaban también en los campos junto a sus maridos, compañeros o padres, que eran contratados a destajo en las labores de cosecha. Esta modalidad ocultaba su aporte, puesto que no percibían salario individual, aunque todos convenían que el trabajo a destajo involucraba a todo el grupo familiar. En 1904 Juan Alsina mencionaba que los peones solteros de los ingenios se reunían en grupos de cuatro o cinco y contrataban una mujer para el lavado de ropa y el suministro de alimentos.⁶ Estas

⁴ En 1895 el 30,6% de la población de las seis provincias del noroeste se concentraba en Tucumán, que aumentó su dotación demográfica en desmedro de los distritos vecinos.

⁵ Hacia 1890 la provincia contaba con 35 fábricas que concentraban el 83% de la producción nacional.

⁶ ALSINA, Juan: *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1905, p. 318.

alternativas laborales revelaban las escasas oportunidades de empleo femenino que generaba la agroindustria azucarera en un momento en que la manufactura doméstica, especialmente el hilado y el tejido, entraba en definitiva declinación debido a la conformación del mercado nacional y al ingreso de textiles extranjeros. En consecuencia, el trabajo de las mujeres en el ámbito rural tuvo notables continuidades. Las oportunidades de empleo siguieron siendo las tradicionales: el servicio doméstico, la costura, el lavado y planchado de ropa y la contribución al trabajo a destajo en la cosecha de la caña. Sólo un pequeño porcentaje se integró a los ingenios como fuerza laboral estable, pero desempeñando tareas de cosido de bolsas y cocineras.

En líneas generales, el trabajo femenino se caracterizaba por la inestabilidad que se reflejaba en los persistentes cambios de ocupación. Sin embargo, estas condiciones no constituyeron un obstáculo para que —en el marco de la necesidad de mano de obra generada por la industria azucarera— las mujeres fueran incluidas en la ley de conchabo de 1888, que tenía como finalidad combatir la vagancia y el vagabundaje. Este tipo de legislación —que se remontaba a la época colonial— fue revitalizada y adquirió nuevos significados en el marco de una cultura que privilegiaba el trabajo como medio central para la regeneración de las costumbres.

La ley de conchabos consideraba vagos a las personas de ambos sexos que no tuvieran oficio, a las que teniéndolo no lo ejercieran, a las que se dedicaran a mendigar y las que abandonaran sus ocupaciones para dedicarse al ocio, al juego y a cualquier otro tipo de diversiones. En consecuencia, se les obligaba a trabajar y a registrar la ocupación en una libreta expedida por la policía. En la misma se especificaba el tipo de tarea, el salario, los adelantos, las licencias y la cancelación de la contratación. La ausencia de esta documentación suponía sospecha de vagancia, pena que se castigaba con cárcel, lo mismo que la fuga de servicios.⁷

⁷ Legislación laboral en Tucumán. Recopilación Ordenada de Leyes, Decretos y Resoluciones, t. I, Univ. Nac. de Tucumán, 1969, p. 63.

Esta legislación laboral consideraba la vagancia y la ociosidad como delitos que erosionaban el orden social. Se suponía que estas conductas conducían al "vicio", que se manifestaba en los juegos y en los bailes durante los días no festivos, ámbitos considerados propicios para la procacidad de las costumbres y el libertinaje sexual. En ese contexto, se facultó a la policía para reprimir los juegos de naipes, las riñas de gallo, los bailes, los músicos organistas, etc. La prensa secundó activamente a las autoridades para imponer esta nueva moralidad destinada a modificar los hábitos de los sectores populares y, en especial, de las mujeres. Al respecto, el Diario *El Orden* denunciaba que en el "Alto de Chacras al Oeste existe un sin número de mujeres sin oficio ni profesión conocida y cuya única ocupación es la de bailar día y noche. Sería conveniente que la policía hiciese una arreada y diese ocupación a estas mal entretenidas".⁸

En general, la mujer pobre era considerada la principal responsable de las uniones de hecho y de las frágiles relaciones de pareja. La prensa les achacaba el "abandono de los menores y la ineptitud completa para formar un hogar doméstico, base de toda vida social civilizada".⁹ Estas opiniones coincidían con las de funcionarios del Estado provincial. Paulino Rodríguez Marquina, director del Departamento de Estadística de la Provincia, afirmaba que "en la casa del peón falta higiene por completo, faltan muebles [...] sólo abundan hijos legítimos o ilegítimos, siendo no raro si éstos llevan el apellido de la madre".¹⁰ El razonamiento de atribuir a las mujeres la proliferación del concubinato sólo reflejaba un discurso fuertemente permeado por una concepción sexuada de espacios y roles. Verena Stolke ha demostrado que en otros espacios azucareros, como en la Cuba decimonónica, los hombres presentaban mayor resistencia que las mujeres para abandonar el amancebamiento.¹¹ Lamentablemente, no existe un trabajo de tales características para

⁸ Diario *El Orden*, 22.10.1886.

⁹ Diario *El Orden*, 19.1.1887.

¹⁰ RODRÍGUEZ MARQUINA, P.: *La mortalidad infantil en Tucumán*, 1899, pp. 53-54.

¹¹ STOLKE, Verena: *Racismo y Sexualidad en la Cuba Colonial*, Madrid, Alianza, 1992.

la Argentina y menos aún para Tucumán, pero de las fuentes dispersas podemos inferir que los hombres eran más proclives a abandonar a sus parejas y que el estigma de la ilegitimidad —condición bastante extendida— tenía un peso importante en los sectores populares. Al respecto, Electo Urquizo, quien escribió una de las pocas autobiografías de trabajadores que existen en la Argentina para el siglo XIX, relata su historia. Nacido en Tucumán en 1847 se lamenta por su condición de hijo natural: "Mi madre tenía 16 años cuando me dio a luz. Mi padre era arriero de profesión [...] mi madre era una pobre sirvienta, huérfana de padre. Fue seducida y no cumplió con ella, ni cubrió su honor".¹² Su caso se encuadraba dentro del alto porcentaje de nacimientos ilegítimos de la provincia.¹³

Podría pensarse que los altos índices de hijos no reconocidos reflejaban la existencia de parámetros morales fuertemente diferenciados en los sectores populares. Sin embargo, el marcado contraste discursivo que registran las fuentes probablemente deviniera más de una percepción prejuiciosa de los grupos propietarios respecto de los sectores proletarios que de una efectiva brecha en el campo de la moral sexual. Las mujeres pobres eran un grupo tradicionalmente vulnerable, sospechosas de una conducta promiscua y con pocas posibilidades de conseguir el reconocimiento de la paternidad, aunque sus reclamos pudieran respaldarse en una prolongada convivencia.¹⁴ No hay indicios suficientes que nos permitan afirmar que los criterios morales en torno al honor y sexualidad femenina no fueran compartidos por los sectores propietarios y proletarios. El testimonio de Urquizo nos acerca una evidencia en torno a este tópico. Señala que su colocación en la casa

¹² URQUIZO, Electo: *Memorias de un pobre diablo*, Ediciones Culturales Argentinas, Argentina, 1983, pp. 13 y 33.

¹³ En 1898, por cada 100 nacimientos legítimos, correspondía un 58,3 de nacimientos ilegítimos (RODRÍGUEZ MARQUINA, P.: o. cit., p. 103).

¹⁴ Sobre este tema esta pendiente un estudio sobre los numerosos casos de reconocimiento de paternidad que existen en el Archivo Histórico de Tucumán. Este tema nos permitirá una aproximación a los valores morales de los sectores proletarios y los criterios adoptados por los jueces frente a tales demandas.

de un buen patrón le permitió no sólo leer y escribir, sino también adquirir principios morales. Uno de ellos, referido al honor femenino, fue transmitido a su hijo de la siguiente manera: "Ten siempre presente que el hombre tiene la dignidad en la frente y la mujer la tiene en el útero".¹⁵ En consecuencia, la castidad femenina era un atributo valorado en el imaginario masculino, aunque en la práctica se eligiera a mujeres que no reunían tal condición. En los matrimonios de los sectores propietarios sociales, tales condicionantes morales eran rígidamente reforzados por consideraciones de clase.

Carentes de derechos civiles y políticos, sujetas a las duras disposiciones de las leyes de conchabo, inmersas en un contexto laboral con escasas posibilidades de empleo estable, las mujeres, al igual que los trabajadores varones recurrieron a las fugas para cambiar de patrón o de trabajo, o para evadir la deuda generada por el pago de los adelantos que se realizaban a cambio de un servicio. En 1883 fueron 104 las mujeres detenidas por fugas y otras faltas; en 1884 eran 118; en 1885 123 y 59 en 1886.¹⁶ En 1891 la prensa informaba que durante el primer semestre 589 mujeres habían sido detenidas y alojadas en la Casa de Corrección. Sobre el particular comentaba que esta cifra reflejaba el "grado de inmoralidad social que exigía un pronto y enérgico remedio".¹⁷ La solución propuesta era la captura de las mujeres fugadas y la reclusión en la Casa de Corrección donde serían sometidas a una campaña moralizadora. Posteriormente debían volver al trabajo bajo la custodia de un nuevo patrón. La calle era vista como una fuente de corrupción femenina que sólo les deparaba "la vida licenciosa y la libre voluntad de sus acciones".¹⁸

¹⁵ URQUIZO, E.: o. cit., p. 33.

¹⁶ CAMPI, D., y María Celia BRAVO: "La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX", en A. TERUEL: *Población y Trabajo en el Noroeste Argentino*, UNIR, UNJU, 1995, p. 166.

¹⁷ Diario *El Orden*, 7.4.1891.

¹⁸ Diario *El Orden*, 12.5.1886.

Sin embargo, la policía de campaña carecía de elementos necesarios para destinar un número suficiente de efectivos en la persecución de los prófugos y para detener a los sospechosos de robo de ganado. En reiteradas oportunidades los gendarmes eran intimidados por la multitud, inclusive por las mujeres. En 1881 la policía rural informaba que siguiendo el rastro de animales robados llegaron a "una ranchería y al ver la actitud amenazadora de treinta y tantas mujeres no se atrevieron a registrar los ranchos porque no habría duda que hubiesen tenido que librar una batalla y el partido no era muy bueno, cuanto más que las armas que llevaban eran muy insignificantes".¹⁹ Este testimonio revela un imaginario extendido en la percepción de los sectores propietarios: el temor a la multitud, inclusive la femenina. Por otra parte, en este episodio se observa que el rol subordinado de las mujeres pobres se subvierte puesto que alcanzan fortaleza y consistencia en presencia del conjunto. En las mujeres pobres este comportamiento desafiante, que expresaba una inversión de la autoridad, sólo podía expresarse en términos colectivos.

A veces, los sectores populares negociaban con la policía para preservar los espacios de libertad que las leyes recortaban. A través de estos tratos afloraba la ambigüedad del rol de la policía y se dibujaban las redes que vinculan a esta categoría menor de empleados del Estado con los supuestos delincuentes. Sobre el particular, la prensa denunciaba: "muchos individuos, tanto hombres como mujeres entregados a la vagancia y al vicio, para librarse de las persecuciones se entendieron con ciertas personas [...] la policía les otorgaba la libreta, pero esos supuestos sirvientes no desaparecían de la escena escandalosa y allí fueron encontrados repetidas veces, munidos de la libreta que al fin no era otra cosa que una especie de salvaguardia con la que trataban de engañar a la autoridad".²⁰ Los gendarmes de campaña, que ocupaban el rango menor del dispositivo policial, tenían retribuciones inferiores a las de los peones de los ingenios

¹⁹ AHT; Libro de Asuntos de la Policía, 1881, f. 331.

²⁰ Diario *El Orden*, 4.1.1890.

azucareros. Entre 1881 y 1892 el salario nominal de éstos últimos se mantuvo por encima de los gendarmes de campaña, encargados de resguardar el orden social anhelado por los sectores propietarios.²¹ Este factor nos permite advertir no sólo el desorden de la policía, sino las múltiples relaciones de los gendarmes de campaña con los sectores populares rurales, en función de su origen social, su género de vida y su estilo de sociabilidad.

En consecuencia, la coacción estatal presentaba numerosas fallas y fue un factor permanente de preocupación para los sectores propietarios porque la resistencia de los trabajadores —reflejada en las reiteradas fugas— se potenciaba debido a la ineficiencia del Estado. En 1896, bajo un contexto signado por la crítica al sistema de coacción laboral que colocaba a los trabajadores tucumanos al margen de las libertades civiles acordadas por la Constitución, la ley de conchabos fue derogada por la legislatura provincial. El desmantelamiento del sistema coactivo marcó un punto de inflexión en lo relativo a la vigencia de la libertad de trabajo en la provincia. No obstante, persistían las jornadas de trabajo de sol a sol, el pago con vales en la proveeduría de los ingenios, las malas condiciones habitacionales e higiénicas, situación que se agudizaba en la época de zafra, cuando llegaban los contingentes provenientes de las provincias limítrofes.

La primera huelga que estalló en los ingenios azucareros en 1904 fue uno de los resultados de la incipiente organización del socialismo en la provincia. En la principal zona azucarera de la provincia, en el departamento de Cruz Alta, se instaló un Centro Cosmopolita de Trabajadores, que concitó la adhesión de los obreros del ingenio San Miguel. El dirigente socialista Lotito destacó las expectativas y esperanzas que generaba la organización entre los

²¹ En 1881 el salario nominal del peón azucarero era de \$10,99, el de los gendarmes de campaña era \$8. Esta diferencia se mantuvo hasta 1884. En la década de 1890 la brecha se amplió a favor de los peones. En 1891 el salario nominal de estos era de \$28,40 y el de los gendarmes \$20. CAMPI, D.: "Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral en Tucumán, Argentina, 1856-1896", tesis de doctorado, Madrid, inédita, 2002, p. 306.

obreros de ingenio: "el centro de atracción fueron por un tiempo, los centros obreros. Allí acudían en masa millares de trabajadores; verdaderas procesiones se hacían en idas y vueltas a los centros: Todos iban a la huelga (así llamaban a las reuniones. Los ranchos quedaban desiertos completamente".²²

El fervor suscitado por esta nueva organización no respondía a una conducta estrictamente masculina porque este dirigente señalaba que las mujeres "fueron las más ardientes defensoras de la organización y las que llegaban a los extremos de la violencia".²³ De acuerdo a este testimonio, las mujeres desempeñaron el rol de agitadoras y manifestaron mayor entusiasmo y decisión para secundar un movimiento que no las requería como actrices principales. En realidad, el integrante pleno de los Centros era el trabajador y en virtud de su asociación formal se le entregaba la *libreta de la organización*, que los obreros ostentaban con orgullo por tener impreso el escudo nacional. Esta descripción reflejaba el verdadero lugar de la mujer el espacio público. Cuando se trataba de ámbitos organizados, aunque se tratara de los incipientes centros obreros, las mujeres eran persistentemente relegadas. Esta situación no hacía más que reproducir la división de roles que regía en la sociedad. Sólo lograban alcanzar mayor incidencia y protagonismo a través del desorden expresado por la multitud. En consecuencia, mientras se congregaban centenares de trabajadores, las mujeres actuaron como entusiastas promotoras de la huelga. Sin embargo, cuando la acción espontánea declinó en función de la organización de los centros obreros, las mujeres quedaron ubicadas en la periferia del movimiento. Biale Massé que visitó los ingenios durante la huelga relata su impresión al observar esa multitud "desarrapada y harapienta entre las que había doscientas o trescientas mujeres, cargadas con sus chiquillos, todos sucios y polvorientos".²⁴

²² LOTITO, L.: "El proletariado tucumano a comienzos de siglo", en T. DI TELLA: *Sindicatos como los de antes*, Buenos Aires, Edit. Biblos, 1993, p. 30.

²³ O. cit, p. 30.

²⁴ BIALET MASSÉ, J.: *Informe sobre el Estado de la clase trabajadora*, Buenos Aires, Edit. Hyspamérica, 1986, p. 777.

Sin embargo, se registró una disminuida presencia femenina en las reuniones de los Centros Cosmopolitas. Al respecto, Biale Massé, que participó en un encuentro realizado en la localidad de Los García, describe el evento de la siguiente forma: "la concurrencia se componía de 22 mujeres, unos diez o doce muchachos y cuando más de 250 hombres, de ellos una docena extranjeros".²⁵ En ese ámbito, en función de lo decidido en el primer Congreso de la Unión General de Trabajadores, los centros evitaban tratar discusiones religiosas, sobre todo debido a la presencia de mujeres a la que se le reconocía una formación profundamente católica. Como en otros lugares del país, los socialistas competían con el catolicismo social por implantarse en el medio azucarero. En dicha área el padre Villalba había organizado alrededor de 200 Círculos Obreros que disputaban su influencia a los Centros Cosmopolitas, de orientación socialistas. En ambos casos, la centralidad del discurso, se fundaba en las necesidades del peón de ingenio como padre de familia y por ser el tipo de trabajador requerido para el trabajo en la fábrica y en los cañaverales.

La resolución de la huelga a través del arbitraje del gobierno provincial introdujo cambios sustanciales para los trabajadores de los ingenios: se obtuvo un incremento de salarios, se abolió el vale como componente no monetario de los mismos y la proveeduría del ingenio dejó de ser obligatoria. Las mujeres y los niños no estuvieron comprendidos en el aumento salarial, ni tampoco fueron contemplados en las reivindicaciones obreras. Por lo tanto, en un medio laboral intensamente masculinizado —como era el trabajo en ingenios y cañaverales— las mujeres trabajadoras se tornaban invariablemente invisibles y sólo eran invocadas cuando se justificaba el incremento del salario masculino, en el que se computaban los costos de subsistencia de la familia.

El sentido que se otorgaba al salario del trabajador era compartido por los patrones que se basaban en la misma concepción para refutar las demandas obreras. Argumentaban que el incremento

²⁵ BIALET MASSÉ, J.: o. cit., p. 784.

de salarios intensificaría los vicios de los trabajadores, especialmente el alcoholismo, práctica generalizada entre los peones de los ingenios. Incluso el socialista Biale Massé, quien manifestó sensibilidad para con la cuestión obrera señalaba que "pagarle más de lo necesario para cubrir sus necesidades es fomentar sus vicios y acaso empeorar el estado de la familia porque lo disiparía todo en dos noches de bebida y de juego".²⁶ La afición a la bebida, la imprevisión, la falta de hábitos morales, eran tópicos comunes cuando se trataba de caracterizar los vicios de los trabajadores criollos y los empresarios azucareros justificaban la existencia de la proveeduría como el único medio eficaz de asegurar la subsistencia de la familia obrera. A su vez, se consideraba que la mujer trabajadora adolecía de vicios pero que remitían esencialmente a su comportamiento sexual. Por lo tanto, el trabajo tenía un sentido moralizador en tanto la sustraía de la calle y de las tentaciones; sin embargo, esta tarea dificultaba su rol de madres y la función moralizadora que debía cumplir en el ámbito familiar. Tales percepciones colocaron a la mujer proletaria en el centro de un dilema irresoluble que las marginaban como trabajadoras y como mujeres.

Reflexiones finales

En el último tercio del siglo XIX, las trabajadoras rurales de Tucumán, vinculadas al trabajo en los ingenios azucareros y en las plantaciones de caña a través de sus familiares masculinos, participaron activamente en acciones destinadas a resistir las duras condiciones de vida. Protagonizaron —al igual que los hombres— fugas de los ingenios y de los cañaverales, conducta que se generalizó en la zona para eludir las rígidas normas impuestas por la ley de conchabo de 1888. Asimismo, participaron de manera entusiasta en la gran huelga de obreros azucareros de 1904 que permitió la abolición de esta legislación y la implementación de nuevas

²⁶ BIALET MASSÉ, J.: o. cit., p. 778.

condiciones laborales en los ingenios. Sin embargo, a medida que se organizaba el movimiento de huelga las trabajadoras fueron relegadas a espacios periféricos que su condición de mujeres —carentes de derechos sociales y políticos— delimitaba. Sólo adquirieron notoriedad y protagonismo en el marco desordenado de la multitud. En estos episodios, como ya se ha señalado, se subvertía la imagen de una sociedad organizada en espacios jerarquizados y sexualizados que determinaban la división genérica de tareas y roles. Las manifestaciones inorgánicas favorecían la espontaneidad y la libre expresión de las mujeres y contribuían a desdibujar las representaciones hegemónicas en torno al trabajo, las tareas y los sexos. Sin embargo, cuando el conflicto se ordenaba, la participación femenina se tornaba invisible hasta el punto que ni siquiera eran consideradas al momento de las reivindicaciones laborales.

"Sin Dios y sin jefe". Políticas de género en la revolución social a fines del siglo XIX

Alejandra Vassallo

El 11 de mayo de 1896 no fue un día cualquiera para Anita Lagouardette. Esa tarde se dirigía a la casa que había compartido con su compañero para llevarse sus cosas, pues había decidido que ya no deseaba continuar viviendo con él. Para Anita el amor que una vez los había unido ya no existía y, fiel a sus ideas sobre el amor libre, consideraba que sería una farsa seguir en aquel matrimonio. Francisco Denambride, sin embargo, no era hombre de carácter tranquilo y eso le preocupaba, no creía que las cosas fueran a ser demasiado fáciles. ¿Acaso no había publicado una acusación contra las mujeres que escribían en el periódico, burlándose de ellas al llamarlas el "Grupito Amor Libre". Recordaba la cara desencajada de Francisco cuando le leía a gritos aquel artículo de Pepita Guerra sobre cómo sería la futura sociedad anarquista: "Allí sí que queremos el amor libre completamente. Es decir que la unión termine cuando termine el amor y que si yo porque la gana me da, no quiero estar sujeta a ningún hombre, o se me desprecie, porque cumpliendo y satisfaciendo la ley natural y un deseo propio tenga un amante y críe dos, cuatro o los hijos que quiera." Sonrió a pesar de todo y tratando de no pensar más en ello, pasó primero por la casa de los compañeros que se habían ofrecido a acompañarla en ese trance difícil. Cuando llegaron a la casa de Francisco él les rogó que los dejaran a solas para hablar. Anita accedió y lo que siguió fue una pesadilla. Francisco sacó un revólver y echándole en cara su abandono, comenzó a disparar. Cinco días después, Anita Lagouardette seguramente leyó el editorial de último momento que el "grupito" acababa de publicar al enterarse del ataque que había sufrido a manos de su compañero: *La Voz de la Mujer* como defensora de los ideales del Comunismo-Anárquico y, por lo tanto, de la libertad de la mujer, no tiene por menos de estigmatizar el cobarde atentado del día 11 contra la libertad y la vida de una compañera. Éstas,

pues, no son cuestiones personales sino causas que perjudican a la idea."¹

Así, a cinco meses de haber salido a la palestra en el abigarrado universo de periódicos anarquistas del Río de la Plata, las redactoras de *La Voz de la Mujer* revelaban de qué forma entendían ellas, como mujeres y como anarquistas, el ideal de la libertad individual y la revolución social y cómo las contradicciones de género se convertirían en el centro de su práctica política.² En efecto, la aparición de este periódico puso de inmediato en evidencia la tensión entre lo que las anarquistas percibían como una lucha justa y la organización de la diferencia sexual en la práctica del movimiento anarquista. Fue su posición de género como esposas, hijas, madres o mujeres solteras, y su posición de clase como planchadoras, costureras, cocheras, modistas, obreras industriales, empleadas domésticas o prostitutas lo que les dio una concepción única de la igualdad y la libertad proclamada en el ideal anarquista.³

Este estudio de *La Voz de la Mujer* es asimismo un intento por situar este periódico en el contexto de la práctica feminista en

¹ *La Voz de la Mujer*, año 1, núm. 5, 15.5.1896. La cita anterior está sacada del artículo firmado por Pepita Guerra: "¿Amemos? No, ¡Luchemos!", año I, núm. 2, 31.1.1896.

² Por *género* me refiero a la organización social de la diferencia sexual, es decir, a cómo la diferencia biológica se traduce en una diferenciación de roles sociales y de poder dentro de la sociedad, y cómo esta diferencia socialmente construida está cultural e institucionalmente arraigada. Ver MOLLER OKIN, Susan: *Justice, Gender and the Family*, s/d, Basic Books, 1989, esp. pp. 3-24; y Stolen, Kristi Anne: *The Decency of Inequality. Gender, Power and Social Change on the Argentine Prairie*, Oslo, Scandinavian University Press, 1996, esp. pp. 18-32, 149-271. Para entender cómo el poder está implicado en las nociones de género ver SCOTT, Joan W.: *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, pp. 28-50.

³ Las identidades de clase y de género surgen de la lista detallada de suscriptores publicada en los nueve números de *La Voz de la Mujer* (en adelante *L.V.M.*), en la que algunas mujeres se identificaban con su nombre de pila, pero la mayoría "firmaba" con su nombre y ocupación ("Josefa la costurera", "Pepita la modista", "una escoba de burgueses"), o haciendo referencia explícita a su opresión de género. ("Una joven que pronto se va a atar con la pesada cadena del matrimonio", "una mujer que es desgraciada por causa de la honra") *L.V.M.*, año I, núm. 7, 18.10.1896, p. 4; año I, núm. 8, 14.11.1896, p. 4.

América Latina y de la lucha por la emancipación de la mujer en Argentina. En un artículo sobre feministas en la revolución francesa, Joan Scott sugiere que el análisis o la historia de cualquier feminismo debe hacerse dentro de su contexto histórico específico. Pero también que el feminismo no debe entenderse como un dogma universal sino como una praxis en la que los contenidos están inextricablemente unidos a la práctica política específica. En la permanente "operación crítica" a la que todo feminismo está abocado, los contenidos — bajo la forma de demandas, organización y acciones— se filtran constantemente por los intersticios y espacios vacíos de filosofías políticas supuestamente universales, sean éstas liberales o revolucionarias a los efectos de este estudio.⁴ En este trabajo, proponemos explorar cómo se refleja esta operación crítica en el discurso y el accionar de las anarquistas argentinas que publicaron *La Voz de la Mujer* y cómo estas acciones repercutieron en el movimiento anarquista argentino. En América Latina, las mujeres en todo tipo de movimientos políticos de base y revolucionarios históricamente han tenido que enfrentarse a concepciones acotadas del feminismo que la propia historia de las mujeres y los movimientos feministas en la Argentina parecen desmentir. A fines del siglo XX, cuando aún los movimientos de mujeres son reacios a definirse como feministas el análisis histórico de los orígenes autónomos y los significados del feminismo en estos países es otra herramienta de lucha para las mujeres de hoy.⁵

⁴ SCOTT, Joan W.: "French Feminists Claim the Rights of 'Man'. Olympe de Gouges in the French Revolution", Institute of Advance Study, manuscrito, 1990.

⁵ Las declaraciones recurrentes de las Madres de Plaza de Mayo enfatizando su no feminismo, o el argumento de que las reivindicaciones feministas no sirven a la lucha anticapitalista, que Domitila Barrios de Chungara desarrolló en su trabajo y en su enfrentamiento con la feminista norteamericana Betty Friedan en 1975, son sólo dos ejemplos entre muchos. Ver FISHER, Jo: *Out of the Shadows: Women, Resistance and Politics in South America*, Nueva York, Monthly Review Press, 1993, p. 136; y BARRIOS DE CHUNGARA, Domitila, y Moema VIEZZER: *Si me dejan hablar: testimonio de Domitila, una mujer de las minas bolivianas*, México DF, Siglo XXI, 1986.

Contexto histórico: continuidad y ruptura

Una de las características distintivas del anarquismo como movimiento ha sido su vasta producción de material impreso. En toda Europa y América, los periódicos, panfletos, libros, manifiestos y la circulación de escritos de toda clase dentro de los grupos anarquistas jugaron un papel fundamental como medio de propaganda y discusión. A fines del siglo XIX, Argentina no era una excepción y allí el periodismo también jugó un papel clave en el desarrollo del anarquismo. En la década de 1890-1900 se publicaron (al menos) treinta y nueve periódicos anarquistas. Un gran número de ellos aparecía en la ciudad de Buenos Aires, pero los principales centros urbanos de las nuevas áreas de desarrollo agrícola e industrial como Rosario, Chivilcoy, Luján, La Plata y Bahía Blanca también contribuyeron con su propia propaganda. Tan sólo durante el año que se publicó *La Voz de la Mujer*, 1896-1897, hubo 23 periódicos anarquistas distintos en el Río de la Plata. *La Voz de la Mujer* mantenía correspondencia e intercambiaba números con 18 de ellos, además de otros diez diarios anarquistas de España, Francia y Estados Unidos.⁶

En las últimas dos décadas del siglo XIX, el anarquismo argentino que era un movimiento activo en las áreas productivas más importantes del país. Los primeros grupos surgieron en la década de 1870 como resultado de la política de la Primera Internacional, divididos en secciones nacionales (italiana, española, francesa). A mediados de la década de 1880, la influencia de Enrico Malatesta, un anarquista italiano que viajó a la Argentina, le dio un nuevo impulso al anarquismo en el Río de la Plata.⁷ Malatesta fue el

⁶ *El Productor* y *El Corsario* (La Coruña); *La Idea Libre* (Madrid); *Ciencia Social* (Barcelona); *La Voz del Rebelde* (Zaragoza); *El Despertar* (Nueva York); *La Debacle Sociale*, *Nouvelle Humanite*, *L'Ami des Ouvrieres*, *Les Temps Nouveaux* (Francia). Sacado de la sección "Correspondencia" de los nueve números de L.V.M. analizados. Para las vinculaciones con los periódicos argentinos ver el cuadro.

⁷ BAYER, Osvaldo: *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Legasa, 1986, pp 135-161; OVED, Iaacov: *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 36-40.

1890 - 1894	Contemporáneos a <i>La Voz de la Mujer</i>	1897-1900
<i>La Miseria</i> (Bs. As., 1890-91)	<i>El Perseguido</i> (Bs. As., 1890-97) * <i>Derecho a la Vida</i> (Montevideo, 1893-1900) *	<i>La Protesta Humana</i> (Bs. As., 1897-1903)
<i>La Riscosa</i> (Bs. As., 1893)	<i>El Obrero Panadero</i> (Bs. As. 1894-1896)	<i>Germinal</i> (Bs. As., 1897-98)
<i>La Liberté</i> (Bs. As., 1893-94)	<i>La Questione Sociale</i> (Bs. As., 1894-96)* <i>El Oprimido</i> (Luján, 1894-1897) *	<i>Ciencia Social</i> (Bs.As. 1897-98)
<i>Demoliamo</i> (Rosario, 1893)	<i>Cyclone</i> (Bs. As., 1895-96) *	<i>Certamen Socialista Libertario</i> (La Plata, 1898)
<i>La Lucha</i> (La Plata, 1894)	<i>La Libre Iniciativa</i> (Rosario, 1895-96) * <i>La Luz</i> (Montevideo, 1895-96) * <i>La Voz de Ravachol</i> (Bs. As., 1895-96) * <i>L'Avenir</i> (Bs. As. 1895-1904) * <i>La Anarquía</i> (La Plata, 1896) * <i>El Carpintero</i> (Rosario, 1896) * <i>La Defensa</i> (Bs. As., 1896) <i>La Expansión Individual</i> (Bs. As., 1896) * <i>Federación Obrera</i> (Rosario, 1896) <i>Fuerza de la Razón</i> (Chivilcoy, 1896) <i>La Verdad</i> (Rosario, 1896) * <i>El Esclavo</i> (Pampa Florida, 1896) * <i>La Nueva Humanidad</i> (Bs. As., 1896) * <i>El Tipógrafo</i> (Bs. As., 1896) * <i>Ne Dio ne Padrone</i> (Bs.As., 1896) * <i>La Revolución Social</i> (Bs. As., 1896-97) *	<i>El Pintor</i> (Bs. As., 1898-99) <i>El Rebelde</i> (Bs.As., 1898-1903) <i>Escalpelo</i> (Bs. As., 1899-1900) <i>El Trabajo</i> (Bs. As., 1900) <i>Cooperativa General</i> (Bs. As., 1900) <i>El Alba del Siglo XX</i> (Bs. As., 1900) <i>La Libera Parola</i> (Rosario, 1900) <i>Rojo y Negro</i> (Bolívar, 1900-01) <i>El Obrero Albañil</i> (Bs. As., 1900-02)

Periódicos anarquistas publicados en el Rio de la Plata, 1890-1900

(*): Periódicos con los que *La Voz de la Mujer* intercambiaba ejemplares y mantenía correspondencia.

Fuentes: OVED, Iaacov: *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 447-450 y *La voz de la mujer*, 1896-1897.

propulsor de un movimiento basado en un sistema de gremios autónomos, que no sólo debían actuar en defensa de los intereses específicos de la clase, sino también como una herramienta más amplia de liberación de "la explotación del hombre por el hombre". Así, el anarquismo argentino se caracterizó por una fuerte injerencia en las primeras huelgas y organizaciones gremiales, así como en el establecimiento de numerosos grupos de discusión, "casas del pueblo" y ateneos populares. Como lo atestigua Juana Rouco Buela en la única autobiografía publicada de una mujer anarquista, el movimiento en su conjunto organizaba la propaganda a través de giras regionales y nacionales de hombres y mujeres activistas, así como la distribución de material impreso y la organización de conferencias dirigidas a una audiencia de clase obrera más amplia.⁸

En la década de 1890, los anarquistas argentinos comenzaron a demostrar su interés por lo que daría en llamarse "la cuestión de la mujer".⁹ La publicación de diversos folletos en 1895 como parte de la serie "Propaganda anarquista entre mujeres" —publicada por la biblioteca anarquista vinculada al periódico *La Questione Sociale*— parece haber inaugurado la discusión en la prensa partidaria vernácula.¹⁰ Algunos de los títulos sugieren la gama de temas

⁸ ROUCO BUELA, Juana: *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Buenos Aires, s/d, 1964.

⁹ Para más información sobre los panfletos publicados en la década previa a la aparición de *L.V.M.*, ver MOLYNEAUX, Maxine: "No God, No Boss, No Husband, Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Perspectives*, núm. 48, vol. 13, núm.1, invierno 1986, p. 127. Versión castellana de la compilación de este periódico publicada en Buenos Aires por la Univ. Nac. de Quilmes, 1997.

¹⁰ Ver lista de suscripciones para "Propaganda anarquista entre mujeres" en *La Questione Sociale*, núm. 14, Buenos Aires, 1.8.1895, p. 23; FEIJÓO, María del Carmen: "Las feministas", en *La vida de nuestro pueblo*, Buenos Aires, CEAL, 1982, vol. 9; y BELLUCI, Mabel: "Anarquismo y Feminismo", *Todo es Historia*, núm. 321, abril 1994, pp. 58-70. Dora Barrancos ensaya un análisis esclarecedor de los discursos anarquistas sobre la cuestión de la mujer, en donde en general los anarquistas (varones) parecen jugar el rol de "esclarecidos" y la liberación femenina aparece como 'instrumental' a la revolución social. En este sentido, *L.V.M.* también parece marcar una postura crítica respecto del tema y de las prácticas del movimiento. Ver BARRANCOS, Dora: *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990, esp. Pp. 265 y ss.

debatidos sobre la relación entre revolución social, mujeres y familia: *A las hijas del pueblo*, *A las estudiantes*, *La religión y la cuestión social*, *A las proletarias*, *Un episodio de amor en la colonia "Cecilia"*, *Conversaciones anárquicas sobre la familia y el amor libre* fueron, entre otros, los títulos de estas publicaciones. En estos escritos —en su mayoría traducciones de autores italianos, algunas de estas mujeres como Ana María Mozón— ya puede rastrearse una crítica a las relaciones patriarcales de género. "Si sois proletarias, tenéis dos tiranos: el hombre y el patrón. Si sois burguesas, se os deja tan solo con la tiranía de la frivolidad... [*el hombre*] es dentro y fuera de la familia el amo de la mujer, aun cuando... pueda ser el esclavo de otro hombre."¹¹ Este pasaje revela la tensión entre un análisis de género sobre la opresión femenina en general y un análisis de clase acerca de la explotación de la mujer obrera, prefigurando así el discurso anarcofeminista que caracterizaría a *La Voz de la Mujer*. En efecto, las anarquistas que escribieron este periódico construirían la identidad política de su sujeto "mujeres" invocando al género como denominador común y a la clase como experiencia unificadora, lo que les permitió mantener una constante "doble crítica" de la opresión, que desmentía cualquier evidencia de una única identidad *mujer*. Diversos artículos sobre la influencia de la iglesia católica, la política nacional, y el matrimonio proponían un análisis de la sujeción de género específica a las mujeres burguesas, sin dejar de reconocer una experiencia de clase que desmentía cualquier intento de universalización de la experiencia de las mujeres como sujeto singular.

Pocos meses después de la publicación de estos folletos de divulgación, *La Voz de la Mujer* hizo su aparición en la atiborrada escena de la propaganda anarquista escrita, en la que el año 1896 marcaría una escalada en el número de periódicos impresos en el Río de la Plata. Luego de un aumento gradual de cinco periódicos en 1894, a ocho en el año siguiente, el número llegaría a 22 en 1896, aunque sólo uno parece haber sobrevivido después de 1897.¹² Las

¹¹ BELLUCI: o. cit, p. 70.

razones de este *boom* extraordinario apuntan a diversos factores. El primero parece ser geográfico: casi la mitad de ese número se publicó en siete centros urbanos correspondientes a distintas regiones fuera de la capital. El segundo, aunque más difícil de analizar debido a las escasas fuentes que sobrevivieron, se relaciona con las divergentes concepciones del ideal anarquista a finales del siglo XIX. Paralelamente a los debates del anarquismo europeo (y en muchos casos directamente importados a través del exilio y la inmigración de activistas españoles e italianos), los grupos anarquistas en la Argentina comenzaron a dividirse entre los partidarios de la organización y la participación en sindicatos y federaciones, y aquéllos que rechazaban esta política como contradictoria con el ideal anarquista. Este último grupo creía que la revolución social no podía nacer de las políticas reformistas impulsadas por los estrechos intereses de los sindicatos, y en su lugar impulsó la llamada iniciativa individual y la asociación libre y espontánea a los fines prácticos de la propaganda.¹³ Así, dos diferencias fundamentales marcaron el contraste entre las tendencias que caracterizarían la historia social y obrera del anarquismo argentino. Por un lado, la creencia en la efectividad y el valor político de huelgas y federaciones sindicales como método de lucha para la revolución social. Por el otro, la creencia en la efectividad y el valor político de los actos individuales de terrorismo en la lucha contra el Estado y el orden social establecido.¹⁴

¹² Ver Cuadro. Baso este análisis en una lista confeccionada con las referencias encontradas en los nueve números de *L.V.M* y en la extensa lista de periódicos publicada por Isaac OVED, o. cit, pp. 447-450. Este autor elaboró su lista a partir de sus investigaciones en el archivo anarquista del Instituto Internacional de Historia Social (Amsterdam); en la Canning House Library (Londres); y en la colección de microfilms de la Universidad de Tel Aviv. Aunque el carácter episódico y efímero de la mayoría de las publicaciones anarquistas durante esta década dificulta la evaluación exacta de números y fechas, las dos listas confirman al menos la tendencia a un aumento pronunciado de periódicos circulantes en 1896-97, comparado al período 1890-95.

¹³ Íb.: pp. 48-51.

¹⁴ Bayer: o. cit., pp. 10-161.

En 1895-96 se produjo en la Argentina una escalada en la movilización obrera, llegándose incluso a un primer intento de declarar una huelga general, aunque la disparidad de criterios en el movimiento obrero postergó su concreción, así como la formación de una federación obrera unificada. A pesar de ello, hubo nueve huelgas declaradas en 1894 y 19 al año siguiente, catorce de las cuales lograron reducir las horas de trabajo y mejorar salarios. En 1896, el año en que aparecieron *La Voz de la Mujer* y otros periódicos anarquistas, la ola de huelgas alcanzó su pico: 26 declaradas sólo en el Río de la Plata.¹⁵ Sin embargo, 1896 señalaría también el recrudecimiento de la represión contra el movimiento obrero organizado, cuando los empleadores lograron el apoyo oficial de la policía para reprimir manifestaciones obreras, amenazaron con iniciar listas negras de huelguistas e iniciaron pedidos de deportación al gobierno nacional para los "perturbadores del orden".

El papel del anarquismo en esta atmósfera de protesta y violencia fue complejo. La tendencia mayoritaria en la Argentina a principios de la década de 1890 era el anarco-comunismo, que se oponía a todo tipo de organización permanente y expresaba su apoyo a los actos individuales de terrorismo para proclamar la causa de la revolución social. El periódico más representativo de esta tendencia fue *El Perseguido* publicado entre 1890 y 1897. Sin embargo, para 1895 había varios grupos representados por periódicos como *El Oprimido*, *La Questione Sociale* y *El Obrero Panadero*, que se oponían a esta visión y publicaban debates sobre metodología política y la necesidad de organización. "Oponerse a las huelgas es una pérdida de tiempo y esfuerzo que podría emplearse mejor. Preferiríamos alentarlas, apoyarlas y hacerlas revolucionarias" [...] ¹⁶ Las nuevas tendencias alentaban la participación de anarquistas en huelgas y el trabajo de activistas en sindicatos considerándolos la vanguardia de la futura lucha revolucionaria. En 1896 *El Perseguido* al igual que las publicaciones "pro organización" mantuvieron vínculos activos con *La Voz de la Mujer*, como lo prueba el

¹⁵ OVED: o. cit, pp. 61-65.

¹⁶ "Huelgas", *El Oprimido*, 23.8.1896, citado en *ib.*, pp. 64-65.

intercambio de números, los pedidos conjuntos para asistir a mitines y celebraciones, por ejemplo la del 1° de mayo, la colecta de suscripciones y las respuestas a artículos publicados en *La Voz de la Mujer*. Y aunque este periódico se auto-proclamaba "anarco-comunista", tan sólo una de sus colaboradoras, Pepita Guerra, defendía abiertamente en sus artículos la postura antiorganización, que descreía de la efectividad de las huelgas y en cambio llamaba a la acción directa.¹⁷

Sin embargo, la gran mayoría de los editoriales y artículos publicados en el periódico, incluso aquéllos firmados por Guerra, no lidiaban en absoluto con las discusiones ideológicas en torno a la organización, tan caras al resto de la prensa anarquista de la época. De hecho, sólo el 15% de todos los artículos, editoriales y noticias publicadas en *La Voz de la Mujer* expresaba una aprobación explícita de la acción directa. Por el contrario, la mayoría del material publicado hacía énfasis en las mujeres obreras, su específica opresión de clase y de género, y el papel que les cabía en despertar la conciencia de esa opresión a través del movimiento anarquista. Esta temática y la forma de abordarla le dio un perfil a *La Voz de la Mujer* que la apartaría del resto de las publicaciones anarquistas contemporáneas. Títulos tales como "La mujer en nuestra sociedad", "El Amor libre", "¿Amemos? No, ¡Luchemos!", "Nosotras a Vosotras", "Educación, amor y miseria", "A las jóvenes proletarias", "¡Madres, educad bien a vuestros hijos!" hacían un llamado a las obreras y a su papel en la revolución social. Las autoras se referían a las tribulaciones específicas de la mujer obrera, marcada por la doble opresión de los patrones y de sus propios compañeros. Asimismo analizaban los obstáculos en el camino hacia la igualdad de género erigidos no sólo por la sociedad burguesa sino por una ideología de subordinación

¹⁷ Pepita Guerra firmó doce artículos en los nueve números de *L.V.M.* De éstos, cinco hacían un llamado explícito a derrocar el estado burgués, o a la "libre iniciativa" de los oprimidos para luchar por la libertad. Acerca del papel que jugó Guerra en la evolución de *L.V.M.*, ver más abajo.

femenina que también se filtraba en los círculos anarquistas y se reflejaba en su prensa.¹⁸

Reclamando entonces su propia voz y sus espacios en la construcción de una sociedad futura igualitaria, la aparición de *La Voz de la Mujer* respondía a la necesidad de las mujeres anarquistas de discutir temas que de otra forma se descartaban del debate general. En tal sentido, este periódico se inserta en una para entonces larga historia de periodismo femenino en la Argentina, que había comenzado en 1830 con la publicación de *La Aljaba*, y que la mayoría de las veces respondió a la necesidad de cubrir temáticas y enfoques que no eran contempladas por la prensa general. Por ejemplo *La Aljaba* se destacó por hacer un llamado a la reconciliación nacional, cuando el resto de la prensa de la época estaba dividida entre federales y unitarios. *La Camelia*, publicada pocos meses después de la caída de Rosas en 1852, hacía un llamado vehemente a que las mujeres fuesen incluidas en los nuevos aires de libertad de la que hasta entonces habían sido excluidas: "libertad para nuestro sexo, libertad únicamente limitada por la razón y la justicia".¹⁹ A estos intentos, la mayoría efímeros por razones financieras o personales, le siguieron *La Educación* que luchaba por la educación de la mujer para contribuir a la regeneración política de la nueva nación, y el *Álbum de Señoritas*, que reveló un agudo análisis de género al reconocer que como la sociedad era sinónimo de hombre y como éste es el que ha escrito las leyes, entonces la supremacía era lógica que la tuvieran los hombres. Diez años más tarde, en 1864,

¹⁸ En un estudio sobre las mujeres en el anarquismo español, Temma Kaplan analizó cómo el discurso de las publicaciones anarquistas repetía viejos estereotipos de género más cercanos a la iglesia católica por su visión paternalista o condescendiente hacia las mujeres que a un movimiento cuyo objetivo era la búsqueda de la libertad para todos los seres humanos. KAPLAN, Temma: "Women and Spanish Anarchism", en R. Bridnethal, y C. Koonz (comp): *Becoming Visible: Women in European History*, Boston, Houghton Mifflin, 1977; y "Spanish Anarchism and Women's Liberation", *Journal of Contemporary History*, 6, núm. 2, 1971, pp. 101-110.

¹⁹ AUZA: o. cit., p. 164.

La Siempre Viva volvió a la carga con la necesidad de la educación para las mujeres para el desarrollo nacional y también perfiló críticas a cómo la organización de la vida cotidiana atentaba contra la emancipación femenina, que para su editora estaba inextricablemente ligada a los principios democráticos y republicanos. Según este análisis, costumbres sociales como que una mujer decente no pudiera entrar sola a un hotel o cafetería, o que por sus múltiples enaguas y faldas largas no tuviera acceso a ciertas partes de la ciudad mal pavimentadas para realizar sus trámites, atentaban no sólo contra la libertad de las mujeres sino contra la idea misma de democracia. Más cerca ya del fin de siglo aparecieron *La Alborada del Plata*, *La Alborada Literaria del Plata* y el *Búcaro Americano*, revistas literarias que también basaron su programa en la educación para la emancipación de las mujeres.²⁰ Aunque ninguna de estas publicaciones —excepto *La Voz de la Mujer*— estaban destinadas específicamente a las mujeres de clase trabajadora, unos meses después del cierre de ésta hizo su aparición *El Adelanto* que sí reconocía un público lector proveniente de la clase trabajadora y hacía una activa defensa gremial de las maestras y de mujeres profesionales.²¹ Así, dentro de esta rica historia de prensa femenina emancipadora, *La Voz de la Mujer* se impuso la tarea de examinar y denunciar la especificidad de la situación de las obreras anarquistas dentro del movimiento revolucionario, convirtiendo las cuestiones "personales" de género en temas legítimos del debate político.

²⁰ Una lista bastante completa de los periódicos de mujeres o para mujeres aparece en AUZA, ib. Los nombres más conocidos de la lucha por educación y emancipación, aunque no ligados a un análisis específico de clase fueron Rosa Guerra (*La Camelia* y *La Educación* ambos en 1852), Juana Manso (*Álbum de Señoritas*, 1854 y *La Siempre Viva*, 1864), Juana M. Gorriti (*La Alborada del Plata*, 1877-78 y *La Alborada Literaria del Plata*, 1880) y Clorinda Matto de Turner (*Búcaro Americano*).

²¹ *El Adelanto* se publicó entre 1897 y 1903. Pascuala Cueto, directora, y Carmen A. De Pandolfi eran maestras como la mayoría de las colaboradoras. Ver AUZA: o. cit., pp. 304-305.

"Hemos venido a luchar...sin dios y sin jefe"

Los nueve números existentes de *La Voz de la Mujer*, que van del 8 de enero de 1896 al 1 de enero de 1897, son parte de la colección anarquista latinoamericana del Instituto Internacional de Historia Social, en Amsterdam.²² Éste es el archivo anarquista más completo para América del Sur, gracias a una colección compilada por el historiador Max Netlau. De los nueve ejemplares, falta el número seis y podría presumirse con certeza que no se publicó ningún otro número después de enero del 1897, aunque Maxine Molyneux ha rastreado escasas referencias a otras publicaciones con el mismo nombre entre 1900 y 1902, en Rosario y Montevideo.²³ *La Voz de la Mujer* se imprimía en formato de periódico y cada número constaba de cuatro páginas a tres columnas. Las notas más importantes en todos los números eran las editoriales, firmadas por el colectivo "Comité editorial de *La Voz de la Mujer*" o "La Redacción", y los artículos con autoría. En toda la colección pueden contarse catorce nombres, sólo uno de los cuales correspondía a un hombre. Varios de estos nombres también pueden leerse en la lista de suscriptores, algunos de ellos de ciudades distantes como Mar del Plata o Río de Janeiro, corroborando así los pedidos de las redactoras animando a las lectoras a enviar colaboraciones. Como el resto de la prensa anarquista de la época, el periódico no tenía avisos comerciales,

²² Existe otra colección de *L.V.M.* en la Universidad de Berkeley, EE.UU. Agradezco a la bibliotecaria de préstamos interbibliotecarios de la State University of New York at Stony Brook, Donna Sammis, por sus gestiones para acceder a esta fuente.

²³ MOLYNEUX: o. cit., menciona a Virginia Bolten como posible editora. Aunque Auza afirma que se publicó hasta 1901, no cita las fuentes que probarían tal afirmación, ver AUZA, Néstor Tomás: *Periodismo y Feminismo en la Argentina 1830-1930*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1988, p. 104. Oved, también se refiere vagamente a *L.V.M.* como "[un periódico] muy activo en la propaganda feminista en Argentina", que según él aún aparecía a mediados de 1897, pero como no le dedica a esta publicación la atención que sí le da a otros publicados en el mismo período, su referencia es difícil de verificar. Ver OVED, o. cit., p. 70.

aparecía "cuando podía" y dependía únicamente de las contribuciones de suscriptores voluntarios. Una lista detallada de suscriptores y gastos, siempre en la última página, brinda un animado perfil del movimiento anarquista y un mapa revelador de su influencia en 1896.²⁴ A su vez, los apodos empleados por las suscriptoras también nos revela quiénes eran las mujeres que contribuían a esta propaganda anarquista, donde las ocupaciones proclamaban el entorno obrero de las lectoras, a las que *La Voz de la Mujer* se dirigía en artículos y editoriales: "planchadora", "prostituta", "corista", "costurera", "cochera", "vendedora", "modista", "sirvienta", "aparadora", "zapateras sin cordones". La lista también torna evidente la cantidad de población inmigrante, particularmente española, dentro de la clase obrera argentina y su influencia en el movimiento anarquista: "una gallega", "una andaluza", "una mujer de La Coruña", "una aragonesa", "Juana-sin-patria", "una austríaca", "Mis Doris" (sic). Por otra parte, la elección de identificarse como "una feminista", "ni Dios, ni jefe ni marido", "una joven que pensaba que los anarquistas eran otra cosa", "una que piensa libre", "una joven que ya no se pone polvos", "una joven que pronto se va a matar con la pesada cadena del matrimonio", "Las rebeldes", o "Las decididas de Almagro", demuestra que estas mujeres describían una conciencia de opresión de género específica y que reconocían la necesidad de actuar colectivamente para remediar esa condición.

En sus doce meses de existencia, el periódico sufrió un cambio de comité editorial y de administración que se hizo efectivo a partir del número cinco.²⁵ Aunque no se especificaron las razones de este cambio, éste igual se reflejó en la casi total ausencia de artículos

²⁴ La lista completa de barrios en Buenos Aires, ciudades del interior y extranjeras incluía: Capital, Barracas, La Boca, Almagro, Temperley, San Isidro, Tigre, Campana, La Plata, Chivilcoy, Ayacucho, La Madrid, Co. Zelaya, Co. Sarmiento, Tolosa, Patagones, Villa Constitución, Rosario, Mar del Plata, Córdoba, Montevideo, Río de Janeiro, Francia.

²⁵ *L.V.M.*, año I, núm. 5, 15.5.1896, p. 1. En el balance publicado en el último número se afirmaba que el periódico había tenido dos comités administrativos durante el año en que se publicó, *L.V.M.*, año II, núm. 9, 1.1.1897, p. 3.

firmados por el comité editorial en los tres últimos números (hubo sólo dos en el número nueve). A partir del número siete hasta el final se torna dominante un nombre, el de Pepita Guerra. De los doce artículos firmados siete le pertenecen, al mismo tiempo que se observa una abrupta merma de artículos que plantearan cuestiones de género, lo que marca un notable contraste con los cinco primeros números analizados. De un total de veinte artículos y editoriales en los primeros cinco números, casi dos tercios trataban cuestiones de género entre hombres y mujeres anarquistas. Sin embargo, de los trece artículos y editoriales en los tres últimos, menos de un tercio de ellos estaban dedicados a la revisión de roles sexuales. Lo poco que se sabe sobre Guerra —si es que ése fue su verdadero nombre— es que ya había aparecido en números previos como suscriptora y colaboradora. Un año después, de acuerdo con Oved, escribía para *El Rebelde*, un periódico que comenzó a publicarse en 1898 y que se oponía a la tendencia organizativa predominante después de 1897 y cuyo foro más activo era *La Protestas Humana*.²⁶

Si *La Voz de la Mujer* fue en sus comienzos un foro predominantemente dedicado a discutir las contradicciones de género y cómo éstas estaba implicadas en las prácticas políticas y por ende en los objetivos de la revolución social, podría afirmarse que más allá de las dificultades financieras, existió un vínculo directo entre el cambio de perfil en los artículos y la desaparición de esta publicación. De hecho, cuando el periódico dejó de concentrarse en una crítica de género de la sociedad y del movimiento anarquista, la razón generadora del proyecto pareció perder sentido. Ya no representaba una voz diferente. Quedan asimismo muchos interrogantes acerca de las razones del cambio en el comité editorial. ¿Fue la intención del segundo comité "suavizar" el tono militante de *La Voz de la Mujer* para reconciliarse con el resto de los diarios anarquistas publicados por hombres? El editorial del 15 de mayo contrastaba

²⁶ OVED, o. cit., pp. 95-97. Debido al crecimiento y la importancia de las tendencias organizativas hacia fines de siglo, *La Protesta Humana* se convertiría en el periódico anarquista más importante de la Argentina a principios del siglo XX.

notablemente con el primer editorial "Nuestros Propósitos". En el primer número las anarquistas habían afirmado en términos categóricos que habían llegado a la lucha "sin Dios y sin jefe", diciendo que dentro del contexto de la revolución social podían reclamar su propio "derecho a la vida, es decir, a la igualdad y la libertad". Cinco meses después, el segundo comité editorial suavizaba visiblemente este análisis sexual de la opresión, caracterizando las luchas de las mujeres como "[la defensa] de su libertad, su derecho a la vida, seguras de que al pelear por [la libertad y la emancipación], **las mujeres luchan por sus compañeros y sus hijos**" [énfasis agregado]. En tanto que aún se reconocía la necesidad de luchar por la emancipación de la mujer y de *La Voz de la Mujer* como una herramienta indispensable para la creciente propaganda entre mujeres, el análisis de género sería desplazado por un análisis de clase que desdibujaba las diferencias de la experiencia de opresión entre hombres y mujeres. De hecho, aunque en el número cinco la redacción firmó la crítica por el ataque a Anita Lagouardette y prometía que en el siguiente número publicarían un análisis político de los actos contra mujeres que erróneamente "muchos consideran personales", en el resto de los números existentes no hay referencias a tal análisis.

Aunque algunas versiones atribuyen el proyecto y la dirección de *La Voz de la Mujer* a la famosa activista anarquista uruguaya Virginia Bolten, no hay ninguna fuente que lo atestigüe. También se afirma que fue Pietro Gori, el anarquista italiano que tuvo una influencia decisiva en el movimiento argentino a finales de siglo, quien ayudó a Bolten a comenzar *La Voz de la Mujer*.²⁷ Sin embargo

²⁷ BELLUCI, o. cit., pp. 62, 66; Molyneux se hace en parte eco de estas versiones. También es interesante notar que en su autobiografía Juana Rouco Buela admita haber conocido y trabajado con Bolten. Sin embargo, a pesar del temprano interés que demuestra Buela por publicar un "periódico anarquista para mujeres" sus comentarios positivos sobre Bolten jamás hacen referencia a la supuesta participación de esta última en *L.V.M.* De hecho, cuando Rouco Buela finalmente logra publicar *Nuestra Tribuna* en agosto de 1922, lo aclamó como "[hasta este día] el único periódico anarquista internacional escrito por mujeres". ROUCO BUELA, p. 82.

y dado que Gori llegó a la Argentina a mediados de 1898, un año después de que el periódico había dejado de existir, parece imposible que tuviera un rol en su publicación. Sin menoscabo del prejuicio que suele atribuir los logros de las mujeres a un hombre, es evidente al menos para las mujeres que publicaban el periódico que era su propia comprensión de la opresión capitalista y patriarcal lo que las impulsó a embarcarse en este proyecto. "[...] hartas de pedir y mendigar, de ser el juguete, el objeto de placer de nuestros infames explotadores o *viles maridos*, hemos decidido levantar nuestras voces en el concierto social y exigir, sí, exigir, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida. [...] Hemos visto luchar a muchos de nuestros compañeros contra esta sociedad; y como comprendimos que [la sociedad] era también nuestra enemiga, decidimos unirnos a los hombres contra nuestro enemigo común, pero *como no queríamos depender de nadie*, también levantamos nuestro estandarte rojo; hemos venido a la lucha... *sin Dios y sin jefe*".²⁸ Al parecer, las acusaciones anónimas contra esta mujeres por ser "esas feroces de lengua y pluma" no estaban tan equivocadas, tal como lo demuestra la ironía con que se defendieron: "Estábamos seguras de que si no tomábamos la iniciativa de nuestra propia emancipación, bien podríamos habernos convertido en momias... antes de que el Rey de la tierra (el hombre) lo hiciera".²⁹

La recepción que tuvieron los primeros números entre los grupos anarquistas locales daba una prueba indirecta de que realmente se trataba de una empresa anarquista diferente, tanto por su contenido como por el hecho de que eran mujeres las que lo publicaban. "¿Creían que porque alguno de ustedes denunciaron nuestro periódico por inmoral... haríamos a un lado nuestras ideas, nuestro modo de pensar y actuar? [*Vosotros dijisteis*]: '¿Esto no puede continuar'. 'Esta no es forma de escribir', "*no podemos tolerar esta provocación de esas mujeres*".³⁰ El segundo editorial se hacía eco de las contradicciones entre las percepciones de género sobre la

²⁸ L.V.M., núm.1, 8.1.1896, p. 1. Énfasis agregado.

²⁹ L.V.M., núm. 2, 31.1.1896, p. 1.

³⁰ L.V.M., núm. 3, 20.2.1896, p. 1. Énfasis original.

emancipación femenina y la igualdad dentro del ideal anarquista. Burlándose de la reacción masculina con respecto a la proclamación de su propia lucha e independencia —[...] ¿deberían emanciparse las mujeres? ‘¿para qué?’ ¿emancipación femenina?, ¡qué disparate! ¡La nuestra!, que venga primero nuestra emancipación y luego cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y libres, entonces ya veremos—”³¹ las anarquistas discutían su derecho a forjar su propio ideal libertario, que incluía una crítica tanto a la opresión del Estado burgués contra el proletariado como del poder patriarcal de los maridos sobre sus esposas. "Esta máquina de vuestro placer, este molde bonito que vosotros corrompéis... está harta de ser algo sin valor a vuestro lado; ¡vosotros! falsos anarquistas, debéis comprender que nuestra misión no se reduce a criar a vuestros hijos y a limpiaros la mugre, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y ser libres de todo tipo de tutela, sea ésta social, económica o marital."³²

La originalidad de *La Voz de la Mujer* en la escena anarquista argentina era que, para sus redactoras, la revolución social significaba también una revolución dentro del hogar anarquista, y que para ello la propaganda realizada por su periódico jugaría un papel central en la disputa doméstica: "Pero a pesar vuestro [...] introduciremos *La Voz de la Mujer* en vuestros hogares, para decirles a vuestras mujeres que no sois esos leones, ni siquiera sois perros de caza [...]". El editorial además ponía énfasis en cómo los ideales de la revolución social no serían verdaderamente revolucionarios si los hombres no reconocían las contradicciones entre teoría y práctica, y también la contribución de las mujeres para acortar la brecha entre la opresión personal, la lucha de clases y la práctica política. "Vosotros, que habláis de libertad y en vuestros hogares os gustaría ser Zares [...] ya no os tendremos miedo, no os admiraremos más, no obedeceremos vuestras órdenes ciega y obedientemente, pronto os despreciaremos y si no nos dejáis alternativa, os haremos ver la verdad a palos. Andad con cuidado".³³ Aunque estos editoriales demuestran la fuerte

³¹ .V.M., núm. 2, 31.1.1896, p. 1.

³² Íb.

oposición de al menos un sector del anarquismo contemporáneo, una carta enviada por un suscriptor masculino confirmaba tanto el análisis de *La Voz de la Mujer* sobre la situación doméstica en los hogares anarquistas, como el objetivo práctico que podía cumplir el periódico como herramienta para transformar esa situación. Juan Arroyo escribió desde la ciudad agrícola de Chivilcoy para felicitar a estas compañeras "que tan directamente atacan a esos despreciables cangrejos que se dicen anarquistas con la boca, aunque nunca con los hechos. Yo por mi parte, he llevado [*La Voz de la Mujer*] a algunos hogares donde sucede las mismas cosas contra las que vosotras lucháis."³⁴

La disputa acerca de lo que era legítimo discutir en un periódico anarquista, o sobre la forma "apropiada" de escribir en un órgano de propaganda ocupó la mayor parte de los primeros tres números, en los que en editoriales, artículos y cartas las anarquistas defendieron lo legítimo de su reclamo. Sin embargo, después de un año de publicación irregular, las anarquistas se vieron forzadas a abandonar la publicación de *La Voz de la Mujer*. Excepto por el número tres, en donde aparecía un crédito a favor del periódico de \$6, el resto de los números marcaban un déficit en sus balances que aumentó progresivamente hasta el número ocho. A pesar del aumento en la cifra de fondos recolectados entre los suscriptores para los tres últimos números (en el nueve el déficit había disminuido), éste no fue suficiente para cumplir con todas las obligaciones financieras que requería publicar el periódico. Los pedidos recurrentes de ayuda financiera a los suscriptores habían llegado a su punto crítico, y en una breve nota del número nueve advertían a sus lectores acerca de la posible desaparición de "el ÚNICO periódico en América y tal vez en el mundo entero que propaga nuestros ideales por mujeres y especialmente para ellas" y la pérdida que ello significaría para la propaganda anarquista.³⁵

³³ Íb.

³⁴ L.V.M., núm. 3, 20.2.1896, p. 3.

³⁵ L.V.M., núm. 9, 1.1.1897, p. 3. Énfasis original.

¿Pero se puede interpretar la desaparición de *La Voz de la Mujer* exclusivamente en términos económicos? En el tercer número publicado el 20 de febrero de 1896, el comité editorial había felicitado a los lectores por su apoyo y por la elevada demanda del periódico. Esto llevaría eventualmente a doblar el tiraje en el número cinco. *La Voz de la Mujer* comenzó con un tiraje de 1000 ejemplares en enero, y en mayo el número cinco tiró 2000 ejemplares. Si comparamos estas cifras con otro periódico anarquista publicado desde 1890 hasta 1897 por un grupo de líderes anarquistas varones, puede evaluarse la importancia de *La Voz de la Mujer* dentro de la propaganda anarquista en el Río de la Plata. *El Perseguido* también dependía de suscriptores y salía "cuando podía". Empezó con un tiraje de 1000 ejemplares y recién dobló su tiraje en el número 26. En más de seis años de existencia, progresivamente llegó a tener un tiraje de 4000 ejemplares.³⁶ Si los historiadores del anarquismo consideran que *El Perseguido* y su rol pionero en la expresión y propagación del anarquismo en la Argentina fueron un ejemplo notable, entonces los logros de *La Voz de la Mujer* se tornan aún más significativos si pensamos que fue un proyecto lanzado por un grupo de mujeres que elevaban una voz solitaria en la prensa anarquista contemporánea.

Con respecto a las dificultades económicas que al parecer estrangularon esta voz única de la causa anarquista, habría que remarcar que aproximadamente dos tercios de los suscriptores eran hombres.³⁷ La importancia que tuvo el apoyo económico de los

³⁶ OVED, o. cit., p. 43-51. El tiraje de *El Perseguido* sería sólo emulado por *La Protesta Humana* en 1900, con un promedio de 3000 ejemplares que en algunas semanas aumentaba a 4000. Para señalar su importancia, Oved la compara con las cifras de la cantidad total de lectores de prensa anarquista en Francia para el mismo período: 4500. Oved sin embargo no aclara si éstas son cifras de circulación de un periódico en particular o de toda la prensa anarquista. Íb., p. 69.

³⁷ Se calcularon estas cifras de acuerdo a todos los nombres y sobrenombres publicados en las listas de suscriptores para los nueve números, dividiéndolos en cuatro categorías: masculino, femenino, grupo, no-identificado. Aunque el alto porcentaje de apodos hace que la última de las categorías sea la más alta, se dividió ésta de acuerdo a un porcentaje probable entre varones y mujeres, basado en los porcentajes generales de varones y mujeres en las categorías específicas. La lista de suscriptores también detallaba la cantidad de dinero recolectado, los gastos totales, créditos y déficit para cada número.

hombres provoca dos interrogantes: primero, por qué fue así, y segundo por qué los hombres no continuaron contribuyendo para su publicación. La primera pregunta apunta a una discusión de la práctica anarquista específica por un lado, y a la distribución del ingreso obrero por el otro. En las décadas de finales de siglo en la Argentina, los anarquistas no creían en ningún tipo de organización institucional para resolver sus dificultades financieras. Tal como puede vislumbrarse a partir de algunos anuncios aparecidos en *La Voz de la Mujer*, por lo general las contribuciones se enviaban directamente a quienes las necesitaban, o a asociaciones de suscriptores *ad hoc* para una causa particular. Ya se tratara de la publicación de un libro o de la protección de un camarada preso o de su familia, todas las acciones se llevaban a cabo gracias al apoyo espontáneo de todo aquel que simpatizara con la causa. Desde la perspectiva del papel clave que jugaba la prensa en la propaganda anarquista, sería lógico para muchos anarquistas contribuir con *La Voz de la Mujer* tal como lo hacían con otros periódicos y esfuerzos colectivos. En el caso de la publicación estudiada, las mujeres constituyeron un tercio de los suscriptores. Esta cifra podría atribuirse al salario femenino, que en todos los niveles representaba casi un tercio que el de los hombres, y a cómo se distribuía el bajo salario de las trabajadoras en el presupuesto familiar. Es evidente que el porcentaje de su salario que podía apartar una mujer para apoyar las diferentes actividades del movimiento anarquista era necesariamente menor que el de un hombre. Un promedio inferior de suscriptoras mujeres, entonces, no debe leerse necesariamente como menos apoyo por parte de las mujeres, o que menos mujeres leyeron el periódico.

El hecho de que el salario de los varones fuera superior al de las mujeres, sin embargo, hacía que fuera más fácil para un hombre contribuir financieramente a diseminar el ideario anarquista en diversas formas. Pero esto también les daba un poder decisivo para determinar a cuál de las empresas anarquistas simultáneas le brindarían apoyo y establecer los criterios para decidir cuál de todos los periódicos anarquistas servía mejor aquellos ideales. La elección probablemente estaría basada en la disponibilidad de dinero, pero

también en gran parte, en consideraciones que caen dentro del género de la política. Según las opiniones encontradas con las que fue recibido el primero número de *La Voz de la Mujer*, era obvio que a una fracción importante de los hombres anarquistas en 1896 en el Río de la Plata les costó aceptar un periódico libertario, escrito por mujeres que sin esfuerzo cruzaban la barrera que separaba las problemáticas femeninas (personales y colectivas) de la teoría política. "Compañero hay que cree a pies juntos (sic) que no existen [los falsos anarquistas] y que todos son amigos de la emancipación de la mujer. Nada más incierto."³⁸ De acuerdo a la investigación de Molyneaux sobre periódicos contemporáneos de *La Voz de la Mujer* resulta significativo que esta crítica no se haya expresado en debates escritos, como era la práctica cuando se debatía acerca de metodología y teoría anarquista.³⁹ La defensa apasionada de su propia voz por parte de las anarquistas en los primeros números nos confirma que estas objeciones de hecho existieron y probablemente se expresaban en forma oral. "Pero, a pesar de toda vuestra guerra [...] pese a quien pese [...] no iremos a pedir a nadie su parecer sobre nuestra línea de conducta, nos mantendremos firmes en nuestra divisa, cumpliendo nuestra más absoluta autonomía individual dentro de los ideales del Comunismo y la Anarquía"⁴⁰.

La falta de un debate ideológico con *La Voz de la Mujer* puede haber obedecido a una imposibilidad para encuadrar las cuestiones de género planteadas por este periódico dentro del contexto político general. Cabe preguntarse entonces cómo analizaron los hombres anarquistas en términos políticos este diario único en su medio. Esta pregunta es relevante no sólo para comprender cómo se llevaba a la

³⁸ L.V.M., núm. 3, 20.2.1896, p. 2, "A los compañeros". En este sentido, nuestro análisis difiere de otros en cuanto a las causas del cierre del periódico, que no pueden suscribirse exclusivamente al campo de lo económico. Ver Ansolabehere, Pablo: "La voz de la mujer anarquista", *Mora*, núm. 6, julio 2000, pp. 109-119.

³⁹ "Ya que no parecen quedar rastros de esta oposición en el resto de la prensa anarquista del período, es probable que estas críticas fueran expresadas verbalmente." MOLYNEAUX: o. cit., p. 128.

⁴⁰ L.V.M., núm. 3, 20.2.1896, p. 1, "Firmes en la brecha".

práctica el ideal revolucionario a fines del siglo XIX, sino también para aportar al debate político actual dentro de distintos tipos de organizaciones y movimientos sociales. En un breve intercambio referido a los múltiples periódicos anarquistas publicados en esa época, un artículo firmado por "dos anarquistas" proponía que los anarquistas debían combinar sus recursos y esfuerzos para publicar diariamente un periódico en lugar de las decenas que aparecían en forma esporádica. Sin embargo, los firmantes se apuraban a agregar que sería mejor aún reunir esfuerzos para publicar dos diarios "[...] porque ya que nuestras compañeras han iniciado en Buenos Aires *La Voz de la Mujer* debemos de esforzarnos y ayudarle para que siga su circulación pues es muy necesario su existencia."⁴¹ Los interrogantes acerca de si las mujeres deberían formar foros separados dentro de sus organizaciones, y de cómo estas estructuras se insertan dentro de una jerarquía hace no sólo a la elaboración de estrategias políticas sino también a la asignación de recursos humanos y financieros.

Sin embargo, más allá de la falta de un debate político al interior del movimiento, las anarquistas reclamaban el derecho a hablar por sí mismas y por la revolución social desde su propia perspectiva de género. Simultáneamente, intentaron mantener un equilibrio —que sería cada vez más difícil de lograr— entre una plataforma revolucionaria dirigida a hombres y mujeres anarquistas identificados en su condición de obreros, y una plataforma de emancipación dirigida específicamente a las mujeres por su opresión de género. Para las anarquistas de *La Voz de la Mujer*, la participación y la práctica política no se expresaba tan solo en los términos de la lucha ideológica entre las tendencias en pro y en contra de la organización. Más bien esta práctica se afirmaba constantemente a través de una "operación crítica", que encontró en el género el punto crucial en donde la autonomía individual se enfrentaba a la teoría y la praxis política de un movimiento revolucionario. "A vosotras, compañeras de trabajo [...] que sufrís como yo la doble esclavitud del capital y

⁴¹ Íb., p. 3, "Algo sobre periódicos anarquistas".

del hombre [...] Los hombres todos, proletarios lo mismo que burgueses [...] siempre han tenido a la mujer en la mayor ignorancia [...], ha menospreciado su trabajo [...] en la familia la ha postergado al segundo lugar; ha creado el honor para que a la que no quiera ser esclava la sociedad la desprecie."⁴² *La Voz de la Mujer* afirmaba adherir a los "principios del anarco-comunismo" y para las anarquistas esos principios significaban que la lucha por la libertad y la sociedad anarquista ideal no estarían completos, ni siquiera serían factibles, si las mujeres no eran incorporadas como iguales en esa lucha. "Falta un combatiente [...] falta la mujer [...] porque no hay que dudarlo [...] sin la mujer libre, sin la mujer emancipada, el progreso general no será más que una suma de progresos individuales, hijos de penosa intuición".⁴³

La emancipación de las mujeres, la igualdad de mujeres y varones como individuos libres, el lugar de la mujer en la lucha por la revolución social y la sociedad futura estuvieron siempre en el centro del debate en los artículos, editoriales y noticias publicadas en *La Voz de la Mujer*. De hecho, la mera existencia de esta publicación era en sí misma un desafío a la práctica política que para las editoras del periódico no alcanzaba a ser verdaderamente revolucionaria cuando se la enfrentaba con las creencias generalizadas acerca de las mujeres y la sexualidad. La noticia del atentado contra Anita Lagouardette con la que se abre este trabajo, demostraba que para las anarquistas había mucho más en juego en el debate acerca del amor libre que un ejercicio de la libertad individual y el rechazo a la autoridad del Estado y la Iglesia. El amor libre también era una instancia de prueba para medir el compromiso de los hombres anarquistas con los ideales de igualdad y libertad cuando se trataba de las mujeres y la sexualidad femenina. Así, el amor libre era tanto una cuestión de libertad individual como de política revolucionaria.⁴⁴

⁴² L.V.M., núm 8, 14.11.1896, p. 3, "A la mujer".

⁴³ L.V.M., núm. 4, 27.3.1896, p. 3, "La más grande de las conquistas".

⁴⁴ El hombre en cuestión, F. Denambride, es mencionado en Oved como un prominente anarquista activo en el grupo anti-organización de *El Perseguido*. OVED: o. cit., p. 43.

Para las mujeres de *La Voz de la Mujer* el ámbito personal del amor entre un hombre y una mujer era el punto en donde la ideología revolucionaria debía medirse con las contradicciones de género. De hecho, la sexualidad femenina era el tema principal de la mayoría de los artículos concernientes a cómo la subordinación de la mujer en la sociedad era un reflejo de la forma en que hombres y mujeres percibían y construían sus relaciones personales. En un artículo titulado "El Amor Libre. ¿Por qué lo queremos?" la autora hacía énfasis en que el poder del hombre sobre la sexualidad de la mujer era el mismo "ya sea éste de la clase explotadora o explotada". ¿Cómo podían las mujeres vivir el amor libremente cuando, debido a su sexo, jamás sería juzgada de acuerdo a las mismas normas que los hombres? En otro artículo, sugestivamente titulado "¿Amemos? No, ¡Luchemos!", dirigido a las mujeres proletarias, llegaban incluso a sugerir que era mejor que las mujeres se abstuvieran de demostrar su amor y su deseo "porque él creerá que eres una loca, Oculta pues tu amor... Busca en la masturbación un lenitivo a tus voluptuosas ansias."⁴⁵ En estos artículos, *La Voz de la Mujer* desenmascaraba las tensiones y contradicciones de la ideología del amor libre. A su vez, su análisis de género ponía en evidencia los peligros a que se exponía la revolución social si el anarquismo ignoraba la opresión específica de la subordinación sexual de las mujeres y continuaba reproduciendo los estereotipos de doble moral para varones y mujeres de la vieja sociedad burguesa. Para las anarquistas argentinas de fin de siglo, el amor libre era el desenlace lógico y a la vez el origen de la libertad individual y la emancipación de la mujer según los ideales anarquistas. El anarquismo ofrecía a las mujeres una ideología que discutía la naturaleza del poder y denunciaba las jerarquías, permitiendo diferenciar entre distintos tipos de subordinación política, sexual y económica, sin que necesariamente una primara sobre la otra.⁴⁶ Y fue precisamente el desafío anarquista a las estructuras

⁴⁵ L.V.M., núm. 2, 31.1.1896, p. 2.

⁴⁶ Ver ACKELBERG, Martha: *Free Women of Spain*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, esp. pp. 12,13.

jerárquicas de poder, junto con la insistencia en la igualdad sexual y de género lo que permitió a *La Voz de la Mujer* elaborar una crítica incisiva de la política y la praxis anarquista en la lucha por la revolución social.

Género y política revolucionaria

Este trabajo propone un viaje imaginario por el interior de la lucha social, guiada por el relato de esa *voz* apasionada y apasionante de las anarquistas argentinas de fin de siglo. Como una fuente única en su género, *La Voz de la Mujer* permite vislumbrar retazos de la vida cotidiana de la rebelión. La rebeldía externa, que se manifestaba en la lucha por el cambio revolucionario de la sociedad, y la interna, que tiene que ver con cómo las mujeres lucharon por desenmascarar las relaciones de poder basadas en la diferencia de género, dentro y fuera del movimiento político. Todo movimiento social está imbuido de una visión particular de las relaciones de género, y sus políticas de género —reflejadas en la práctica de varones y mujeres— derivan de esta visión. Esto es lo que las anarquistas de *La Voz de la Mujer* comprendieron bien y lo que las llevó, por intermedio de su periódico, a desafiar las nociones contemporáneas acerca de la diferencia sexual en la sociedad rioplatense. Sin detenerse allí, sin embargo, llevaron el ideal revolucionario hasta su punto de inflexión, cuestionando dichas nociones hacia el interior del movimiento anarquista. Así nació *La Voz de la Mujer*, como un foro político para la discusión de cuestiones de género que, para ellas, eran tan esenciales para "detener la explotación del hombre por el hombre" como la propia derrota del estado burgués. Coherentes con una ideología que se oponía a la institución del Estado y que por ende invalidaba cualquier reclamo de corte legal o de inclusión en derechos civiles o políticos, las anarquistas exigieron al propio movimiento sus derechos de igualdad y emancipación. La revolución social, de hecho, jamás daría a luz a una sociedad igualitaria si no se reconocían primero las estructuras de poder y la opresión *de todo tipo*, erradicando las jerarquías de clase y de género en cada etapa de esa revolución.

¿Podemos calificar de feminista la experiencia particular de *La Voz de la Mujer*? Con el propósito de presentar y desandar la historia de este periódico y sus autoras en un contexto histórico y político más amplio, se ha preferido el término *género* que parece no arrastrar la carga ideológica que connota el feminismo, especialmente en las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, desde la perspectiva de la historia y la historiografía argentina, creemos que es necesario comenzar a discutir las definiciones de feminismo que hasta hoy han obstaculizado la asimilación de lo que fue un vasto y variado movimiento de mujeres en la historia argentina. En su trabajo sobre feministas francesas, Joan Scott subrayó la importancia de realizar estudios sobre figuras minoritarias como Olympe de Gouges para comprender los significados del feminismo como política en el siglo XVIII, tanto dentro como fuera del legado de la teoría liberal de la revolución francesa. "Sugiero que para nosotros, la importancia histórica de de Gouges está en su práctica. Sus escritos y discursos ofrecen una perspectiva útil para leer la historia de la política y la teoría política durante la revolución francesa, y también para rever cuestiones sobre la política feminista actual."⁴⁷ Siguiendo esta línea de análisis, el presente estudio sobre *La Voz de la Mujer* pretende, por un lado, ofrecer una perspectiva para leer la historia de la política y la ideología revolucionaria del anarquismo argentino a finales del siglo XIX; y por el otro, explorar cuáles fueron las cuestiones de género y cómo se llevaron a la práctica política las demandas feministas a través de una larga historia de luchas de las mujeres por la igualdad. Así, el feminismo deja de ser una etiqueta dogmática aplicada a una organización particular de demandas políticas por parte de las mujeres, o a todas las manifestaciones de disenso femenino. Por el contrario, desde esta perspectiva el feminismo se convierte en una práctica social, una operación crítica constante que compromete a las mujeres —aunque no sólo a ellas— a disputar y transformar los significados de la diferencia sexual y la construcción específica de las relaciones sociales derivadas de aquellos

⁴⁷ SCOTT, 1990: o. cit., s/n (mimeo).

significados. Así, la historia y el carácter poderoso y revolucionario de cualquier feminismo debería ser reapropiado por todo movimiento de mujeres que, a través de su práctica diaria, desafía los sistemas tradicionales de género. Si la existencia de los feminismos surge de la conciencia gestada en experiencias específicas de género, y en la lucha por modificar esas experiencias, podríamos concluir que aunque una política feminista no es necesariamente revolucionaria, una política verdaderamente revolucionaria no podría dejar de ser feminista.

¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917 *

Silvana A. Palermo

Militantes olvidadas: la "gran huelga" desde la perspectiva de género

En el invierno de 1917, al reflexionar sobre la actividad política del barrio Talleres de Rosario durante la huelga del Ferrocarril Central Argentino, un editorial del periódico socialista *La Vanguardia* destacaba: "[...] lo que más relieve da a este movimiento, lo que es más sublime por lo que significa, es la participación activa en él de las mujeres. Véelas cruzar en todas las direcciones, recorriendo las calles del barrio. Sirven a la propaganda y a la vigilancia, impiden el trabajo de los poquísimos crumiros, celebran a los fines de la mejor organización y distribución del trabajo grandes asambleas y reuniones públicas.¹

A pesar de la publicación de numerosas noticias periodísticas como ésta, el papel de las mujeres en la denominada "gran huelga ferroviaria de 1917" cayó en el olvido. Las historias oficiales de los gremios ferroviarios prácticamente no mencionaron el activismo femenino.² Tampoco la literatura académica prestó atención a la

* Debo un profundo agradecimiento a Temma Kaplan por sugerirme que tomara en cuenta la participación de la mujer en mi propia investigación. Mi mayor gratitud a mi directora de tesis Barbara Weinstein por su apoyo. Agradezco, además, los comentarios a versiones iniciales de este trabajo presentadas en la *Fifteenth Labor History Conference*, Duke University y al Seminario "Trabajadores, Cultura y Política en Argentina", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. También mi agradecimiento a Juan José Santos por su colaboración para la recolección de parte de los datos. La investigación para este artículo ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Antorchas y el CONICET.

¹ *La Vanguardia* [LV], 18.8.1917.

² CHITTI, Juan B., y Francisco AGNELLI: *Cincuentenario de La Fraternidad*, Buenos Aires, Kavaschino H, 1937, y FERNÁNDEZ, Manuel: *La Unión Ferroviaria a través del tiempo*, Buenos Aires, 1947, pp. 88-9.

acción política de la mujer.³ En suma, el análisis de la movilización obrera se restringió a la acción sindical —es decir a la participación política de los hombres— quedando, en consecuencia, marginada la presencia de las mujeres y las familias trabajadoras.

El presente estudio rescata la militancia de las mujeres durante la gran huelga basándose en la perspectiva de la historia de los trabajadores, interesada en sus experiencias cotidianas, cultura e identidad. Asimismo, tomando en cuenta los aportes de los estudios de género, examina las interpretaciones culturales sobre la diferencia sexual que influenciaron las ideas y la acción colectiva de las familias obreras durante el primer gran conflicto ferroviario del país.⁴ A partir de la información proporcionada por periódicos nacionales y la prensa obrera, se analiza aquí, en particular, las demandas y las formas de movilización política de las familias trabajadoras.

Es bien sabido que algunos de los reclamos obreros más relevantes durante la gran huelga —el aumento salarial, la garantía horaria y los beneficios sociales— surgieron de las dificultades que los trabajadores enfrentaron debido a la recesión provocada por la primera guerra europea. Entre 1913 y 1917, las empresas ferroviarias suspendieron sus inversiones, redujeron la jornada de trabajo, los sueldos y jornales y el personal en alrededor del 15% del total.

³ En una referencia aislada sobre las protestas rosarinas de 1917, Ruth Thompson indicó que las mujeres tendieron a apoyar a sus familiares en los conflictos laborales ferroviarios, en "Organized Labor in Argentina: The Railway Unions to 1922", D. Phil thesis (Oxford University, 1978). Sobre la gran huelga, ver GOLBERG, Heidi: "Railroad Unionization in Argentina, 1912-1929. The Limitations of a Working Class Alliance", Yale University Ph. D., 1979; GOODWIN, Paul: *Los Ferrocarriles Británicos y la UCR (1916-1930)*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1974; ROCK, David: *El Radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977. Para estudios de esta protesta a nivel regional o de empresa, ver GORDILLO, Mónica: *El movimiento obrero desde el interior del país (1916-1922)*, Buenos Aires, CEAL, 1988; y PALERMO, Silvana: "The Nation Building Mission: The State-Owned Railways in Modern Argentina, 1870-1930" State University of New York at Stony Brook, Ph.D. 2001, cap. VI.

⁴ Sobre los aportes de la noción de género, ver SCOTT, Joan: *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, pp. 15-27.

Mientras las causas socioeconómicas que motivaron la protesta han sido cuidadosamente analizadas, el contexto cultural en el que los trabajadores inscribieron sus reclamos, por el contrario, no ha recibido consideración. La primera sección de este trabajo aborda este último aspecto al explorar las ideologías de género a partir de las cuales los trabajadores y sus familiares mujeres concibieron sus demandas y legitimaron la protesta. Puede afirmarse que los reclamos de los trabajadores —hombres y mujeres— durante la gran huelga llevaron implícitos un presupuesto sobre la diferencia sexual que atribuía a aquéllos el derecho y la obligación de mantener el hogar.⁵ Sobre la base de la aceptación de la división sexual del trabajo que asignaba al hombre el papel de jefe del hogar y a la mujer su total cuidado, los trabajadores y las mujeres justificaron su oposición a la racionalización empresarial, los pedidos de mejores salarios e inclusive la militancia femenina. En suma, la gran huelga representó un momento clave en la construcción del ideal del ferroviario como hombre proveedor de la seguridad económica de su familia. Con su activismo, como se demostrará, las mujeres contribuyeron a defender estas prerrogativas masculinas y a enriquecer el debate sobre los derechos de la familia obrera en un país democrático.

En cuanto a los modos de acción política, vale recordar que durante la gran huelga se produjo un desarrollo y expansión de las organizaciones sindicales, como lo han documentado, en detalle, los historiadores del movimiento obrero ferroviario. Lo que aquí se enfatizará, en cambio, es la existencia de una variada gama de actividades públicas en donde se destacó la participación de la mujer. El asombro expresado por el editorial de *La Vanguardia* reflejaba bien el desconcierto de toda la prensa que insistía en destacar que mientras los hombres abandonaban el trabajo, las mujeres se lanzaban a la política en las calles. Paradójicamente, una huelga

⁵ Para un análisis de las demandas salariales desde la perspectiva de género, ver FRADER, Laura: "Engendering Work and Wages: The French Labor Movement and the Family Wage", en Laura FRADER y Sonia ROSE (ed.): *Gender and Class in Modern Europe*, Cornell, Cornell University Press, 1996.

general en un sector donde trabajaban casi sólo hombres intensificó la presencia de las mujeres en el ámbito público en el invierno y primavera de 1917. Ese febril activismo femenino en los barrios y lugares de trabajo sirvió de complemento a la militancia sindical masculina. Fue gracias a ambas formas de participación que los ferroviarios consiguieron llamar la atención de los poderes públicos y la sociedad, obteniendo considerables logros para su causa.

Que en una protesta moderna, como la primera huelga nacional ferroviaria, se destaque la militancia femenina contribuye a revisar interpretaciones que minimizan la presencia de las mujeres en los conflictos laborales en la sociedad capitalista. A partir de los estudios sobre los orígenes y formación del movimiento obrero, se ha asumido que, tras la industrialización, la protesta social tiende a transformarse en masculina. Por un lado, porque el crecimiento económico permitió el mejor aprovisionamiento de las ciudades y puso fin a los motines de subsistencia precapitalistas, protagonizados, por lo general, por mujeres. Por otra parte, como trabajadoras en la industria moderna, su participación en la fuerza de trabajo fue restringida en comparación con los hombres. Incluso, a pesar de su incorporación al mercado de trabajo, las mujeres fueron marginadas del movimiento obrero. En síntesis, en las protestas del mundo industrial, ejemplificadas por las huelgas, las mujeres parecían no tener mayor protagonismo.⁶

La literatura sobre trabajadores en Latinoamérica y en Argentina, en particular, cuestiona, desde hace ya varios años esta imagen. Vale recordar algunos de los muchos ejemplos. En su estudio sobre Río de Janeiro, Teresa Meade demuestra que las acciones colectivas de los sectores populares de mediados del siglo XIX

⁶ Para una crítica a estos enfoques tradicionales que, al centrarse en la acción sindical o de los partidos políticos, ignoran la participación femenina, ver KAPLAN, Temma: "Conciencia femenina y acción colectiva: El caso de Barcelona, 1910-1918", en James S. AMELANG y Mary NASH (ed.): *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edicions Alfons El Magnanim, 1990, pp. 271-273.

enriquecieron las propuestas y repertorios de confrontación de las primeras huelgas generales. Más que una clara división entre protestas pre-políticas y sindicales existió continuidad entre ambos tipos de movimientos. En investigaciones sobre la protesta barrial en Buenos Aires, se ha documentado el protagonismo de las mujeres en aquellos conflictos provocados por las condiciones de vida desfavorables.⁷ Los estudios sobre mujeres trabajadoras han dado cuenta, igualmente, de su activa participación en paros industriales.⁸ Por último, y lo que interesa más aquí, en industrias donde la mano de obra era predominantemente masculina, las mujeres —según lo ilustra un estudio reciente sobre los enclaves mineros chilenos— también se involucraron en los conflictos del mundo del trabajo.⁹

En efecto, tal como se trata de demostrar a partir del caso de la gran huelga ferroviaria, que el trabajo sea masculino no significa que la protesta laboral también lo sea. En este sentido, este estudio, siguiendo las contribuciones de las investigaciones recientes, propone revalorizar el papel del activismo femenino en los conflictos sociales de la Argentina moderna. Un análisis comprensivo de la primera huelga general de 1917 requiere incluir, entonces, la militancia de las mujeres y familiares de los ferroviarios.

⁷ *Civilizing Rio: Reform and Resistance in a Brazilian City, 1889-1930*, Pennsylvania State University Press, 1997. SURIANO, Juan: "La huelga de inquilinos de 1907 en Buenos Aires", en Diego ARMUS (comp.): *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, 1984.

⁸ Por ejemplo, sobre las mujeres en la industria textil, ver FANSWORTH DE ALVEAR, Ann: *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*, Durham, Duke University Press, 2000. Para Argentina, v. LOBATO, Mirta: *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)* y JAMES, Daniel: *Doña María's Story. Life History, Memory and Political Identity*, Durham, Duke University Press, 2001.

⁹ KLUBOCK, Thomas: *Contested Communities. Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Durham, Duke University Press, 1998. Sobre Buenos Aires, ver D'ANTONIO, Débora: "Representaciones de genero en la huelga de la construcción. Buenos Aires, 1935-36", en F. GIL LOZANO, V. PITA, y G. INI (comps.): *Historia de las Mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

Por supuesto, la "gran huelga ferroviaria" no fue así calificada en mérito a la extraordinaria presencia de las mujeres en las calles. Las razones de esta denominación han sido otras. En primer lugar, se trató de la primera huelga ferroviaria declarada formalmente por los tres gremios representantes de los ferroviarios: La Fraternidad, la Federación Obrera Ferrocarrilera y la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales. Representó el primer conflicto de alcance nacional en este sector, donde participaron casi 120000 trabajadores, sin distinción de oficios.¹⁰

La segunda característica relevante de este movimiento fue su duración, pues abarcó el invierno y la primavera de 1917. En lugar de una huelga general, se trató más de una huelga generalizada.¹¹ El conflicto se prolongó 24 días. El 24 de septiembre, el comité de huelga compuesto por representantes de los tres gremios mencionados realizó la declaración formal. Tras la intervención del ejecutivo, la huelga terminó oficialmente el 17 de octubre.¹² Aunque la dirigencia sindical tomó el control del movimiento en la primavera, la iniciación del malestar laboral fue fruto de la decisión de las secciones del interior al disponer paros parciales a fines de junio en los talleres ferroviarios de Tafí Viejo (Tucumán) y Pérez (Rosario, Santa Fe). En consecuencia, el paro general de la primavera se comprende sólo a la luz de los triunfos de dichas protestas locales del invierno de 1917.

Mientras que en los Ferrocarriles del Estado, el conflicto de Tafí Viejo se prolongó una semana; en el Ferrocarril Central Argentino, la protesta de los talleres Pérez terminó dando lugar a un conflicto de casi dos meses que culminó con una huelga en todo el ferrocarril. A diferencia de las autoridades estatales, quienes rápidamente accedieron a los pedidos de sus trabajadores de Tucumán, la gerencia

¹⁰ Así lo estiman fuentes sindicales y periodísticas. Ver. CHITTI, Juan B: o. cit., p. 323; *La Época* [LE] 18.10.1917 y LV, 4.10.1917.

¹¹ La dinámica de las huelgas generalizadas ha sido bien explicada por PERROT, Michelle: *Workers on Strike*, New Haven, Yale University Press, 1987, pp. 86-96.

¹² Esta síntesis del conflicto se basa en la información de junio a octubre publicada en *El Obrero Ferroviario* [EOF], *La Prensa* [LP], LE, LV y *La Protesta* [LPro], además de la bibliografía indicada en la nota 3.

del Central optó por una política de intransigencia.¹³ A mediados de junio, los carpinteros y pintores de los talleres Pérez, cercanos a la ciudad de Rosario, suspendieron sus tareas cuando se les redujeron los días de trabajo debido a la recesión. Tras sucesivas asambleas, el 3 de julio todo el taller se declaró en huelga. Pasada una semana, al comprometerse la compañía a reincorporar a los huelguistas y aumentar la jornada de trabajo a cuatro días por semana, se normalizó la actividad. No obstante, el ingeniero jefe de talleres despidió a dos obreros —Casimiro Fernández y Fortunato Polizzi— militantes acusados de liderar el conflicto. Cuando el 20 de julio los obreros se enteraron de la represalia, abandonaron sus actividades, arrojaron piedras a las oficinas de los talleres Pérez y quemaron tres coches del tren que los conducía de allí a Rosario. A los pocos días, la empresa decidió cerrar ambos talleres. Las gestiones de los representantes de La Fraternidad y la Federación Obrera Ferrocarrilera se multiplicaron, mientras que las comisiones de huelga intensificaron la propaganda para lograr la adhesión del resto de los trabajadores, el apoyo del comercio y la sociedad local. El 4 de agosto los representantes de dichos gremios declararon el paro general en todo el Central Argentino. Cuando, a mediados de agosto, el Ministro de Obras Públicas exigió a la compañía que readmitiera a los huelguistas, de lo contrario no consideraría justificada la interrupción del tráfico, ésta accedió.¹⁴ Claro que, mientras hacia el 18 de agosto los servicios del Central Argentino comenzaban a normalizarse, se iniciaban, a la vez, los conflictos en el resto de las compañías.¹⁵ Como puede verse, el malestar laboral ya se había generalizado, antes del 24 de septiembre, fecha de la declaración de la huelga general.

La intervención del Estado en las relaciones laborales constituye el tercer rasgo destacable de la gran huelga. A fines de julio, el Ministro de Obras Públicas, Pablo Torello, envió como delegado al doctor Alejandro Ruza, jefe de la división legislación del

¹³ LV, 11.7.1917, 19.7.1917, 20.7.1917, 28.7.1917; 10-11.8.1917.

¹⁴ EOF, Julio 1917 y las noticias de junio-agosto publicadas en LV, LPro, LP y LE.

¹⁵ LV, 24.7.1917.

Departamento Nacional de Trabajo, para averiguar las causas del conflicto en el Central Argentino y procedió conforme a las directivas de dicho funcionario. En setiembre, habiendo fracasado la aprobación de la ley en el congreso, el ejecutivo sancionó, por decreto, la reglamentación del trabajo ferroviario. A diferencia de los fallidos intentos en materia de legislación laboral del régimen oligárquico, el gobierno radical expandió las atribuciones del estado para intervenir en los conflictos laborales y definir los derechos de los trabajadores en el mundo del trabajo.¹⁶

Por último, la huelga ferroviaria se caracterizó por una significativa represión estatal y por numerosos incidentes de violencia entre los huelguistas y aquellos enemigos del movimiento, como, por ejemplo, "crumiros" y autoridades de las compañías. Se la ha considerado, por lo tanto, un precedente de la Semana Trágica de enero de 1919. Aunque el gobierno no decretó el estado de sitio, las autoridades reforzaron el control policial y de seguridad apenas iniciado el malestar laboral del invierno a fin de prevenir sabotajes y defender la libertad de trabajo. Tropas nacionales, de ejército y marina, se trasladaron desde fines de julio a Rosario debido a la huelga del Central Argentino. Como resultado de los enfrentamientos entre trabajadores y las fuerzas de seguridad, más de veinte personas —huelguistas o sus familiares— murieron y cientos resultaron heridas.¹⁷

El conflicto concluyó con las celebraciones de mediados de octubre tras decretar el gobierno el reglamento de trabajo ferroviario, permitir un aumento del 10% en los sueldos de hasta 260\$ mensuales y ordenar la reanudación de los servicios. La gran huelga dejaba en los trabajadores sentimientos ambivalentes —en particular, debido a la represión— y valiosas lecciones sobre la capacidad de sus

¹⁶ Sobre la intervención estatal en la huelga ferroviaria de 1912, ver SURIANO, Juan: "Estado y conflicto social: el caso de la huelga de maquinistas ferroviarios de 1912", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 4, segundo semestre de 1991.

¹⁷ THOMPSON, Ruth: o.cit., p. 126.

organizaciones y su relación con el Estado nacional. Para comprender qué significó la huelga para las mujeres, cabe explorar, en primer lugar, por qué y cómo las mujeres adhirieron a la protesta.

La militancia femenina por la defensa del hogar proletario

Apenas iniciadas las protestas locales en el interior del país, muchas mujeres participaron en asambleas donde contribuyeron a exponer las razones de la lucha. Desde su perspectiva, el conflicto entre las empresas y los trabajadores o "productores", como gustaban llamarse, también comprendía a las familias obreras. Las víctimas de la explotación no eran sólo los trabajadores, sino el hogar proletario. El 11 de agosto, en una asamblea organizada por las esposas de los huelguistas de Rosario, que congregó a más de quinientas mujeres, varias de ellas hicieron uso de la palabra, manifestando el deseo y la necesidad de que ante la forma en que se venía desarrollando el movimiento que habían iniciado sus esposos, participaran ellas del mismo, para procurar con ello imponerse a los caprichos de los directores del capital ferroviario que sumían en la miseria a los hogares obreros.¹⁸

En una conferencia en el local de La Fraternidad, con idéntica convicción se expresaba Aída Tarija, quien instó a una audiencia de alrededor de 4000 mil personas a llevar a sus respectivos hogares y compañeros, la palabra de aliento para que ellos también, si era necesario, cooperaran en todo lo que fuera posible y en la medida de sus fuerzas en la lucha a que sus compañeros se hallan entregados para que adquieran un triunfo que reflejara sobre la dignidad de todos los hogares proletarios.¹⁹

Puede afirmarse que esta movilización en nombre de la defensa y dignidad del hogar proletario daba cuenta de la conciencia femenina de muchos familiares de los ferroviarios. Ésta, como la definió Temma

¹⁸ LV, 12.8.1917.

¹⁹ LV, 4.8.1917.

Kaplan en su estudio pionero sobre la acción colectiva de las mujeres, "emana de la división del trabajo por sexos, que asigna a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida".²⁰ A partir de sus rutinas cotidianas centradas en la protección y reproducción familiar, las mujeres conciben sus obligaciones pero también sus derechos. Es, por cierto, en la defensa de esos principios que pueden llegar a movilizarse y organizarse colectivamente.

Merece destacarse, sin embargo, que esta preocupación por el hogar, no hablaba exclusivamente de una cultura o cosmovisión femenina. No sólo las mujeres se mostraron proclives a expresar en el ámbito público las necesidades del mundo doméstico, también los hombres legitimaban sus demandas en nombre del hogar, sólo que mientras aquéllas se concebían como las responsables de brindar su tiempo para trabajar en él, cuidarlo y protegerlo, los segundos asumían que debían trabajar afuera a fin de obtener un salario con que garantizar su subsistencia y la de su familia. A principios de siglo, el ideal del trabajador ferroviario que mantiene a su familia con sus ingresos —un modelo originado entre las clases medias a comienzos de la industrialización, que se popularizó entre los trabajadores a mediados del siglo XIX y se convirtió en dominante en el mundo capitalista durante la primera guerra mundial— influenciaba, además de las demandas sindicales, el paternalismo empresarial y las políticas públicas referidas a las relaciones laborales en el sector ferroviario.²¹ De modo que, al movilizarse en defensa del hogar y en favor de los derechos de sus familiares varones como trabajadores y jefes de familia, las mujeres se expresaban en un lenguaje utilizado, también, por las empresas, los ferroviarios y los funcionarios estatales.

Los programas de beneficios extrasalariales organizados por las compañías ferroviarias, por ejemplo, claramente asumían que el

²⁰ KAPLAN, Temma: o. cit, p. 267.

²¹ Sobre los orígenes de este modelo familiar, v. SECCOMBE, Wally: " Patriarchy Stabilized: the construction of the male breadwinner wage norm in nineteenth-century Britain ", *Social History* , vol. II, núm. 1, 1986.

ferroviario debía proveer a su familia de un mínimo bienestar material. Para ello las empresas prósperas, como lo eran los ferrocarriles a principios del siglo XX, podían pagar un salario respetable y promover, inclusive, una serie de beneficios sociales. Tal era el caso de la construcción de barrios ferroviarios que ofrecían alquileres módicos o créditos accesibles para la vivienda y los servicios de salud, que cubrían tanto al trabajador como a su familia.²² En este terreno, las compañías competían con los servicios sociales que las sociedades de socorros mutuos, asociaciones étnicas o sindicatos otorgaban a sus miembros.²³ Con estas políticas sociales, las compañías buscaban generar un vínculo de lealtad en sus trabajadores que los ligara a la empresa. Implícitamente, reconocían que parte del compromiso de una compañía moderna era ayudar al trabajador a cumplir las obligaciones de su género. El mensaje era claro: trabajar en una empresa ferroviaria brindaba la posibilidad de convertirse en un buen padre de familia. Como contrapartida, las empresas esperaban la cooperación y agradecimiento del trabajador y de todos los miembros del hogar.

En 1917, sin embargo, lejos de mostrarse satisfechos con estas políticas de bienestar de las compañías, los trabajadores denunciaban sus carencias. Cuando a causa de la recesión económica, las compañías restringían sus inversiones, los ferroviarios exigían servicios de mayor calidad y a costos más reducidos. De hecho, los programas sociales, al igual que los salarios, se convirtieron en un tema de confrontación entre trabajadores y empresarios durante la gran huelga. En Tafí Viejo, por ejemplo, junto a la destitución de un capataz despótico, los trabajadores incluyeron en su pliego de condiciones el pedido de un médico diplomado fijo en los talleres, mejoras en la infraestructura del barrio obrero, rebajas en los

²² *Revista Ferroviaria*, 8.1906; 4.1907; 1.1907. También ver PALERMO, Silvana: o. cit., cap. 4.

²³ Con respecto a los beneficios sociales de los sindicatos, ver Horowitz, Joel: "Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La Formación de una elite obrera", *Desarrollo Económico*, vol. 25. núm. 99, octubre-diciembre, 1985.

alquileres de las casas o reducción en el boleto del tren obrero a Tucumán para poder residir allí y pago de sueldos del primer al quinto día de cada mes.²⁴ Los ferroviarios del Central Argentino exigían la publicación de los balances de la sociedad de socorros mutuos y la libertad para elegir los médicos y farmacias que desearan. Para defender a los jefes de familia de la competencia de los menores pedían que no se contrataran aprendices menores de 16 años, establecían una escala de sueldo y el compromiso de ascenso a la categoría de oficial en el quinto año de trabajo.²⁵ En síntesis, los trabajadores definían sus demandas basándose tanto en la experiencia del ámbito de la producción como la reproducción. Los pliegos no sólo incluían pedidos vinculados a mejoras en el espacio laboral, sino que exigían una serie de beneficios a fin de cumplir sus responsabilidades como padres de familia. Claro que pocos ferroviarios lograban alcanzar el ideal del trabajador capaz de proporcionar el bienestar económico para su familia. El periódico anarquista *La Protesta* expresaba dicha frustración, argumentando que "[...] los movimientos huelguísticos, no son como ellos dicen (los capitalistas) la labor de 'agitadores de oficio' sino el resultado de las necesidades de los hogares del que todo lo produce [...]. Cuando en los hogares se ven criaturas que a fuertes gritos piden pan, y más pan, y cuando el padre sudoroso y cansado, llega a este cuadro y siente pedir pan, y más pan, le sugiere la impresión de un hierro candente en los oídos, quemándole los tímpanos".²⁶

Del mismo modo, los funcionarios estatales asumieron que los trabajadores ferroviarios debían responsabilizarse por el sustento del hogar. Por lo tanto, sugirieron a los poderes públicos que el Estado apoyara a los trabajadores a cumplir con sus legítimas obligaciones como jefes de familia, tal como la legislación protectora de la trabajadora buscaba que la mujer cumpliera satisfactoriamente su

²⁴ LP, 25-27.6.1917.

²⁵ LP, 23.9.1917.

²⁶ Lpro, 22.9.1917.

misión de madre. Al explicar las causas de la protesta en el Central Argentino en su informe presentado al Ministro de Obras Públicas, el doctor Alejandro Ruza indicó que los trabajadores se solidarizaban con Polizzi y Fernández, por un lado, por tratarse de un despido injustificado de dos artesanos de oficio, con años de experiencia en el taller. No menos importante era, por otro lado, el hecho de que se trataba de esmerados jefe de familia, una imagen con la cual muchos obreros se identificaban. Para describir la situación de Polizzi, el doctor Ruza no necesitaba más que mencionar que éste "ganaba un salario de 35 centavos por hora y mantiene a su esposa y siete hijos."²⁷

Aunque con un tono diferente al utilizado por las mujeres en las asambleas o la prensa obrera, el funcionario coincidía en destacar el impacto negativo que la racionalización empresarial había tenido sobre las familias de los trabajadores. Durante la crisis económica, en general, el salario de los oficiales de los talleres se había reducido a la mitad, aún para aquéllos más calificados que enfrentaban una menor competencia. De modo tal que en Rosario y Pérez, "un obrero que gana 39 centavos por hora, que es el salario medio, en 16 días de labor al mes obtiene 41.02 \$ con lo cual debe mantener a su familia, porque en esta zona las mujeres no tienen ocupación."²⁸

La situación de la familia obrera no podía ser más apremiante. En las ciudades del interior y los pueblos ferroviarios las oportunidades de empleo para las mujeres y los jóvenes eran escasas. Pocos contaban con salarios fijos para complementar los ingresos del jefe de familia. Inclusive para los jóvenes, con mejores posibilidades dado que la demanda de trabajo era masculina, las perspectivas eran pesimistas. El mismo doctor Ruza señalaba con preocupación no sólo que el Ferrocarril Central le pagaba muy poco a los 500 niños que empleaba como aprendices, sino que aún no

²⁷ LE, 15.8.1917.

²⁸ LE, 16.8.1917. El subrayado es mío.

había ascendido a ninguno de ellos tras tres años de trabajo. Es decir, el presupuesto de la familia obrera dependía del salario del hombre, que desafortunadamente disminuía. No obstante, los gastos en salud, alquiler y alimentos aumentaban por la carestía. De esos magros salarios, la empresa deducía el pago de asistencia médica y con frecuencia las multas por infracciones a los reglamentos. Los alquileres, según el informe de Ruzo, resultaban tan caros como en la capital, por lo cual, muchas familias tenían atrasado al menos un año de sus pagos. Lo mismo ocurría con las deudas por el consumo de alimentos básicos. A punto tal que, durante la huelga de julio y agosto, el Centro de Almaceneros de Rosario recomendaba a los comerciantes del barrio Talleres que abrieran créditos ilimitados a los trabajadores.

Como lo ilustra este informe, al evaluar las condiciones de vida del trabajador ferroviario, los funcionarios estatales procedían influenciados por ideas muy bien definidas respecto a las responsabilidades que el trabajador de una sociedad moderna debía cumplir para con su familia. Si la crisis económica o las políticas empresarias impedían a los ferroviarios el desempeño de esos deberes correspondía al Estado intervenir y legislar para corregir esas distorsiones y garantizar la subsistencia del hogar, evitando despidos de padres de familia injustificados y exigiendo un aumento salarial en todo el sector ferroviario.

Es evidente que las familiares de los ferroviarios al movilizarse en el nombre del hogar y defender el derecho de los trabajadores a mantener a sus familias, respetaban una ideología de género con la cual empresarios, trabajadores y burocracia estatal también coincidían. Tras comprobar que en los países occidentales el proceso de proletarianización se asoció a la figura del varón cuyo salario garantiza la manutención familiar, recientemente algunos historiadores señalaron que es preciso comprender el papel desempeñado por las familias y las mujeres en este proceso. Sobre todo porque, como se sabe, este tipo de organización familiar, que reasegura el patriarcado doméstico, representa una de las causas más importantes de la subordinación femenina en la sociedad

industrial.²⁹ Podría pensarse que al defender el hogar proletario, las familiares de los ferroviarios, en última instancia, favorecieron la consolidación de un modelo familiar que conducía a su exclusión del mercado de trabajo y su opresión en el ámbito privado. ¿Al solidarizarse con los intereses de clase de los ferroviarios, no comprometían estas mujeres la defensa de sus intereses de género? Para contestar esta pregunta, las decisiones de estas mujeres de familias ferroviarias no pueden juzgarse en abstracto sino en el contexto de condiciones socio-económicas específicas en el marco del cual optaron por apoyar a sus familiares varones.

En este sentido, es necesario tomar en cuenta su situación como trabajadoras y sus posibilidades en el mercado de trabajo local. Una vez más, el informe del doctor Ruzo resulta revelador. Tal como lo explicara, si las mujeres se encontraban totalmente dedicadas al hogar no era porque los ingresos de sus familiares varones lo permitían, sino porque la demanda de empleo femenino era muy escasa. En 1917, la movilización femenina en favor del derecho del trabajador a ganar un salario para afrontar las necesidades básicas de su familia, más que probar la expectativa de las mujeres de convertirse en amas de casa y limitar su incorporación al mercado de trabajo —es decir la adopción de normas burguesas— revelaba en cambio su dependencia del salario masculino dada las pocas oportunidades para las mujeres en la economía local. De hecho, el predominio de hogares con varones responsables de la manutención familiar —un modelo que debía dar cuenta de la prosperidad de los trabajadores industriales— indicaba, en vísperas de la gran huelga, la pobreza de muchas familias ferroviarias. En suma, el mercado de trabajo local favorecía la segregación ocupacional de la mujer y su dependencia de los familiares varones, un hecho que probablemente se agravara, primero, por tratarse de un país agro-exportador —donde el trabajo rural y estacional también estaba en manos masculinas— y, segundo,

²⁹ JANSSENS, Angélique: "The Rise and Decline of the Male Breadwinner Family? An Overview of the Debate," *International Review of Social History*, núm 42, Supplement, 1997.

dada la coyuntura desfavorable provocada por el impacto de la primera guerra mundial.

Resulta entendible, entonces, que las mujeres se movilizaran por los derechos del trabajador ferroviario. Lo cual no implicaba que, junto con esta defensa de las prerrogativas masculinas a un trabajo mejor remunerado, no intentaran ellas también emplearse, compartiendo de este modo el mismo universo de preocupaciones que sus familiares hombres. Que las mujeres se solidarizaran con las demandas de sus parientes varones no significaba que se concibieran como amas de casa pero no como trabajadoras. Es probable que tras la defensa mancomunada de hombres y mujeres por el hogar proletario existieran también tensas negociaciones en el seno familiar respecto a cómo garantizar la subsistencia. Quizá, por este motivo, los trabajadores del taller Tafí Viejo solicitaron la reducción de los alquileres en Tafí o bien que se los compensara con la reducción del boleto en el tren obrero para viajar desde Tucumán. Esta alternativa parecía dar cuenta del cálculo económico de una familia que o bien sacrificaba los ingresos del trabajo de la mujer o los hijos en pos de vivir en Tafí —un lugar donde seguramente sólo el hombre tenía trabajo—, o bien demandaba a la empresa otro tipo de concesión, pero que le brindara al trabajador la posibilidad de vivir en Tucumán, donde el resto de la familia obtuviera, tal vez, empleo. Evidentemente, aún en el marco de importantes limitaciones socio-económicas y culturales, el comprometerse con la defensa del hogar y los intereses de sus familiares varones no les impedía a las mujeres contemplar sus propias opciones, sobre todo cuando, al parecer, la mayoría de ellas también debía trabajar para mantener el hogar.

Las mujeres como organizadoras de la protesta

Durante la gran huelga, muchas mujeres tomaron la iniciativa en todo lo relacionado a la organización de la protesta. Como se mencionara, asistieron con entusiasmo a los eventos públicos e inclusive figuraron entre los oradores de las asambleas. En general, se las convocó especialmente a las actividades organizadas por los sindicatos ferroviarios, tal como lo hacía la circular de la comisión

de la Federación Obrera Ferroviaria de Alianza que invitaba "a los trabajadores del riel y sus compañeras a la gran conferencia pública" en la estación de Santos Lugares, para escuchar, el domingo por la tarde, disertaciones sobre temas de actualidad.³⁰ El 11 de agosto en Rosario, "4000 obreros y 1000 obreras acogieron con aplausos la declaración de la huelga general". Tras los discursos de los delegados del Consejo Federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, varias mujeres hablaron a los asambleístas.³¹ Igualmente, a las reuniones de los comités de huelgas concurrían familiares, como en el caso de Avellaneda, donde entre los 120 asistentes había varias mujeres y niños.³²

También las mujeres organizaron actos y manifestaciones independientes. En el salón Ariossi, frente a los talleres en Rosario, el 12 de agosto se reunieron cerca de mil mujeres para escuchar a las obreras Felisa Romani y Emma Rola, quienes "señalaron la necesidad de intensificar la propaganda".³³ Para demostrar que la huelga se mantenía firme, *La Vanguardia* informó que en San Martín, provincia de Buenos Aires, "las mujeres dieron también ayer la nota simpática y altiva, presentándose espontáneamente medio centenar de ellas en el local de La Fraternidad, pidiendo se organizara una manifestación con el propósito de exteriorizar públicamente la adhesión del elemento femenino al movimiento de huelga".³⁴

Cuando sobre este acto, el corresponsal de *La Protesta* afirmaba que reinaba en todas partes "gran entusiasmo", no se equivocaba. La exitosa demostración contó con la presencia de 2000 personas, convirtiéndose en una de la más importante realizadas en dicha localidad.³⁵ Lo mismo ocurrió en el pueblo ferroviario de Junín, donde una manifestación que reunió 1200 mujeres recibió la atención de la

³⁰ Lpro, 16.9.1917.

³¹ LV, 12.8.1917.

³² LE, 28.9.1917.

³³ LV, 13-8.1917.

³⁴ LV, 17.8.1917.

³⁵ Lpro, 16.8.1917.

prensa, que destacó que "varias usaron de las palabras" y recorrieron las calles "vitoreando a la huelga".³⁶

Quizá aún más llamativa que la presencia de mujeres y familiares en actos públicos, resulte su militancia para hacer efectiva la protesta. La complejidad del mundo del trabajo ferroviario exige que las actividades se realicen en diferentes lugares: talleres, estaciones, depósitos de locomotoras, oficinas. Paralizar el trabajo en todos los departamentos no resultaba sencillo. Los huelguistas debían convencer a los indecisos y evitar que los rompehuelgas o "crumiros" pudieran trabajar. Para impedir el funcionamiento de los servicios apelaron al sabotaje contra la propiedad de las compañías y a diversos tipos de demostraciones para obstaculizar el tráfico. Aunque a primera vista, las actividades de los huelguistas puedan parecer espontáneas, lo cierto es que para tener éxito debieron contar con un mínimo de planificación al menos en el ámbito familiar y barrial.

La militancia femenina facilitó la propaganda entre las familias de quienes no adherían al movimiento. Apenas iniciada la huelga en Rosario, se constituyó un comité de mujeres de huelguistas con el fin de convencer a las demás para que instaran a sus esposos a que abandonaran el trabajo.³⁷ A medida que se prolongaba el conflicto, ya unas ciento veinte esposas de obreros nombraron comisiones para continuar visitando las casas de los indecisos.³⁸ En esos encuentros, el límite entre la persuasión y la intimidación fue fácil de traspasar. Desde el inicio de las protestas locales florecieron las denuncias de amenazas contra aquellas familias y trabajadores que no adherían.³⁹ De hecho, las mujeres además de protagonistas fueron víctimas de la protesta. Las familias de los superiores se encontraban entre los principales blancos de la animosidad de los huelguistas, dada las ambivalencias de ingenieros, administrativos y jefes de estación frente al conflicto. Aunque algunos intentaron sumar sus propias demandas

³⁶ LE, 1.10.1917; LPro, 2.10.1917.

³⁷ LOO, 1.8.1917.

³⁸ LV, 11.8.1917.

³⁹ Loro, 15.8.1917.

a los pliegos de condiciones, sus compromisos con las empresas y su responsabilidad por la seguridad de los bienes los obligaba a mantenerse en los lugares de trabajo. Las intimidaciones no se hicieron esperar. Aterrorizada, la gerencia de la empresa Central de Buenos Aires hacía saber que "los huelguistas siguen amenazando con represalias a las esposas del personal en servicio".⁴⁰ En el Ferrocarril Pacífico, a la señora de Anchozazi, un jefe de estación, la habían amenazado con incendiar el edificio si este empleado no se plegaba a la huelga.⁴¹

Las militantes, merece notarse, no interpellaron sólo a las mujeres sino también a los ferroviarios que continuaban trabajando. A su activismo en los hogares y en el seno de las redes barriales femeninas, sumaron una intensa propaganda en los lugares de trabajo. Para intimidar al personal leal a las empresas, manifestaban en grupo, en varias ocasiones armadas con palos, o bien hacían circular rumores amenazantes. Por ejemplo, huelguistas del Ferrocarril Central Córdoba exigieron a tres obreros de un galpón, que abandonaran su trabajo. Ante su negativa y la de las autoridades, "acudió una manifestación femenina para afianzar la exigencia entre gritos hostiles a la empresa".⁴² Como consecuencia, los huelguistas se aglomeraron y la policía respondió con disparos dejando como saldo cuatro heridos. Una noticia de la misma compañía indicaba que el señor Davas, inspector de telégrafos, había sido agredido por varias mujeres huelguistas.⁴³ En la línea de la Compañía General, cuando unas mujeres intentaban convencer de plegarse al movimiento a dos "crumiros" que oficiaban de señaleros, fueron atropelladas por el escuadrón a cargo y para defenderse, ellas "repelieron la acción a pedradas".⁴⁴ Debido al intenso patrullaje de las tropas custodiando la propiedad de las empresas, era frecuente que las mujeres, en estos

⁴⁰ LP, 27.9.1917.

⁴¹ LE, 25.9.1917.

⁴² LP, 25.9.1917.

⁴³ LP, 27.9.1917.

⁴⁴ LPro y LV, 22.9.1917.

casos, se enfrentaran con las autoridades de las compañías y las fuerzas de seguridad.

Otras estrategias familiares, donde las mujeres adquirieron protagonismo, fueron las ocupaciones de estaciones y las manifestaciones para impedir la circulación de los trenes. Para entorpecer el trabajo de los "crumiros" y ganar la atención del público, los huelguistas de los Ferrocarriles del Estado se instalaron en la principal estación del Central Norte, en Santa Fe y la de Ledesma, Jujuy, desde donde fueron pacíficamente desalojados.⁴⁵ Con más frecuencia, se organizaron demostraciones para obstaculizar el tránsito, un método que resultó de suma eficacia. En Santa Rosa, La Pampa, mujeres y niños se acostaron sobre los rieles para evitar que el tren donde viajaba el gobernador interino arribara a General Pico, forzándolo a llegar a la ciudad a pie.⁴⁶ Igualmente, un tren lechero que se aproximaba a Liniers fue amenazado por unos mil huelguistas "acompañados por mujeres y niños", quienes impidieron su arribo destrozando las vías que conducían a la estación.⁴⁷ Al menos en el invierno, durante las protestas parciales, la presencia masiva de las familias en las marchas rindió frutos. No obstante, ésta no fue suficiente para impedir la represión, una vez que la huelga general fue declarada formalmente. A fines de septiembre, San Francisco de Córdoba, Rosario y Villa Mercedes lamentaron víctimas por los enfrentamientos con las tropas, mientras que, en octubre, episodios similares se vivieron en Tafí Viejo y Lanús, donde murieron varios trabajadores.⁴⁸

Cabe destacar aquí los incidentes en la ciudad de Mendoza donde dos mujeres fallecieron a causa de la represión. El 25 de setiembre, cerca de la ciudad capital de esta provincia, una manifestación organizada por La Fraternidad "encabezada por varias mujeres, con

⁴⁵ LP, 8.10.1917 y 12.10.1917.

⁴⁶ LP, 1.10.1917.

⁴⁷ LE, 10.10.1917; LP, 10-11.10.1917.

⁴⁸ LP 22.9.1917; LPro 22.9.1917, LE 22.9.1917; LP 26.9.1917; LP 8.10.1917; LP 12-14.10.1917.

banderas rojas, seguidas de un grupo de 400 obreros" marchó a la estación gritando y destruyendo señales, para evitar la salida de un tren. Mientras que los diarios nacionales, *La Prensa* y *La Época*, informan que los manifestantes atacaron al capitán de infantería primero con una piedra y luego con una serie de balazos; la prensa obrera, en cambio, argumenta que los oficiales dispararon sus armas frente a una manifestación de trabajadores indefensos.⁴⁹ En cualquier caso, tras el tiroteo, cayeron muertas dos mujeres: Josefina Brandano de Gómez, de 23 años argentina y Adela Montaña, de quien no se detalló más información que su nombre. Entre los 16 manifestantes heridos, también fueron trasladadas a la asistencia pública dos mujeres españolas, Eudosa Rojas y Rosalía Pérez y dos argentinas, Mercedes de Lezcano y Esther Lidia Jiménez de 19 años. De algunas de ellas sólo sabemos que eran jóvenes y que un par estaban casadas, por incluirse los apellidos de sus esposos.

La ciudad de Mendoza se paralizó por el duelo. El imponente ritual fúnebre perseguía como objetivo ganar la adhesión de la sociedad local y condenar la represión estatal. En este evento, una vez más la prensa destacó la presencia de las mujeres. La Federación exigió la reapertura de sus locales, clausurados a raíz del episodio para velar allí a las trabajadoras. El gobernador debió acceder. El 27 de setiembre, una multitud se reunió para acompañar el sepelio y escuchar los responsos de despedida, algunos de los cuales estuvieron a cargo de obreras, compañeras de las víctimas.⁵⁰

Esta síntesis de las múltiples formas de movilización de los ferroviarios y sus familiares mujeres durante la gran huelga indica que los huelguistas planeaban de forma conciente cómo organizarse para hacer más eficaz la protesta. Es evidente que la eficacia dependía, en gran medida, de la participación de la mujer. Se ha argumentado que la violencia que caracterizó a la gran huelga se debió a la baja organización de los huelguistas pero también a la

⁴⁹ LOO, 4.10.1917; Lpro, 27.9.1917; LV, 27.9.1917.

⁵⁰ LOO, 4.10.1917.

agitación de militantes anarquistas, instigadores del sabotaje.⁵¹ La evidencia de los modos de propaganda, las ocupaciones y demostraciones —que, en ocasiones, incluían ataques a la propiedad de las empresas e impedían la libertad de trabajo— sugiere que la tensión social y la represión estatal no pueden atribuirse a dichos factores. En primer lugar, demostraciones, como las detalladas, revelan que la presencia masiva de jóvenes y familiares no puede asociarse con desorganización. De hecho, los testigos y protagonistas del conflicto no lo interpretaban así. Según el diario *La Época*, la presencia de mujeres y niños para evitar el funcionamiento de los trenes constituía "una táctica utilizada por los huelguistas". El comentario no parecía desacertado, a pesar de sus tonos condenatorios. Sobre la manifestación de Mendoza, las autoridades de La Fraternidad explicaron que "se había resuelto encabezarla con las mujeres de los huelguistas para que éstas obligaran a las demás familias a hacer causa común con las otras obreras".⁵² Como puede verse, no eran, en modo alguno, irrupciones de malestar descontroladas. Las demostraciones estaban deliberadamente coordinadas con el propósito de que la presencia de sus familias sirviera para generar la adhesión de los indecisos y de otros sectores sociales, al hacer evidente la honorabilidad de los huelguistas y la justicia de sus reclamos.

En segundo lugar, cabe aclarar que tampoco el entusiasmo por la acción directa puede identificarse, exclusivamente, con la militancia anarquista masculina. En lo que respecta a los ataques contra la propiedad de las empresas, la presencia de las mujeres dependió de los métodos utilizados, pero de ningún modo estuvo ausente. Una táctica empleada con frecuencia, aunque —en general— en manos de los ferroviarios, fueron los cortes de hilos telegráficos, la voladura de puentes y rotura de alcantarillas. No existen referencias sobre la cooperación de las mujeres en la fabricación y uso de bombas caseras.

⁵¹ ROCK, David: o. cit., p. 152.

⁵² LP, 26.9.1917.

En cambio, al menos una mujer, Marina Villegas, fue detenida como incendiaria entre otros trabajadores responsables de prenderle fuego a un tren local de Gálvez, siendo liberada a los pocos días por el juez federal a cargo de la causa.⁵³ La colaboración femenina siempre se incrementaba en actividades a cargo de grupos más numerosos como la destrucción de señales, casillas o vías, y las cuantiosas ocasiones en que los huelguistas y sus familiares arrojaban piedras a los trenes que transportaban rompehuelgas o personal para supervisar y reparar los daños ocasionados por los huelguistas.

Tras documentar la extraordinaria militancia femenina parecería innecesario indagar si ellas apoyaron la vuelta al trabajo, tras la represión y la intervención presidencial. No obstante, es una cuestión que debe considerarse para evitar simplificar las posiciones de las mujeres frente al conflicto. Naturalmente, no todas las familiares de ferroviarios fueron militantes. Más aún, de hecho, algunas mujeres demostraron también una inusitada firmeza para proteger a sus familiares rompehuelgas. Tal fue el caso, aunque quizá demasiado extremo, de la esposa de un "crumiro" que disparó contra un huelguista de la Federación Obrera de Caballito por intentar disuadir a su esposo para que abandonara el trabajo.⁵⁴ Lo que interesa subrayarse aquí, sin embargo, es que aún reconociendo la diversidad de posiciones individuales, quienes se movilizaron en el espacio público fueron aquellas mujeres que apoyaban la huelga. Aquellas que quisieron expresar su temor, oposición o crítica pueden haberlo hecho en forma privada, pero no existieron acciones colectivas femeninas orientadas a poner fin al conflicto. Cuando las mujeres actuaron juntas, dentro de instituciones masculinas o bien organizando sus propios eventos y asociaciones, lo hicieron para expresar, de las mas variadas maneras, su solidaridad con la huelga.

Dado su sostenido compromiso no es casual que las mujeres compartieran las celebraciones por el fin del conflicto. Los actos por los triunfos de las protestas parciales en el Ferrocarril del Estado y

⁵³ Loro, 14 y 17.8.1917.

⁵⁴ LV, 27.9.1917.

el Central Argentino se convirtieron en fiestas comunitarias y familiares. El 3 de julio, tras conocerse la aceptación de las demandas obreras por parte de las autoridades, los trabajadores de Tucumán se trasladaron a pie a Tafi Viejo y salieron al camino a esperar los obreros de dicho taller acompañados de las mujeres y los niños.⁵⁵ En Rosario, las festividades comenzaron con una manifestación femenina, que desde las seis de la mañana recorrió varias cuadras de la ciudad hasta llegar al cruce donde los obreros del taller Pérez tomaban el tren. Una vez que los despidieron, media hora más tarde, se dirigieron a las puertas del taller de Rosario para saludar a los que recomenzaban el trabajo allí.⁵⁶ Incluso otras localidades brindaban su reconocimiento a la militancia femenina. En la asamblea de Victoria, una estación cercana a Tigre del Ferrocarril Central Argentino, para celebrar el fin de la protesta de agosto, "se dieron vivas a Polizzi y Fernández [los dos trabajadores injustamente despedidos], a La Fraternidad y a la Federación Obrera Ferrocarrilera, a las mujeres de Rosario, y a todos los compañeros de la sección Victoria."⁵⁷

La resolución de la huelga no trajo aparejado el fin de las actividades políticas de las familiares, aún cuando la militancia sindical masculina declinara al volver los obreros al trabajo. La liberación de los presos, por ejemplo, continuaba siendo motivo de preocupación familiar. Colectiva o individualmente, también las mujeres asumieron estas tareas. En Santa Fe, las compañeras de los obreros ferroviarios organizaron el comité femenino "Luisa Michel" encargado, además de hacer propaganda durante la huelga, de reclamar la liberación de los presos políticos.⁵⁸ Aquellas que sabían escribir, podían continuar agitando esta causa en la prensa, como Libertad Ferrini, quien desde General Pico, comunicaba al periódico anarquista *La Obra* que, su padre el compañero Juan Ferrini, conjuntamente con algunos menores y otros camaradas ha sido preso

⁵⁵ LV, 3.7.1917.

⁵⁶ LP, 19.8.1917.

⁵⁷ La cursiva es mía.

⁵⁸ LPro., 20.9.1917.

y conducido a la cárcel en Santa Rosa de Toay, bajo la acusación de haber escrito un manifiesto durante la última huelga ferroviaria.⁵⁹

En síntesis, no cabe duda que durante la gran huelga, los ferroviarios contaron con la sostenida colaboración de sus familiares mujeres, quienes encontraron en el conflicto una oportunidad privilegiada para participar en la protesta social y hacer política.

Los legados de la gran huelga para las mujeres: la conciencia práctica de las militantes

Tras varios meses de movilización y agitación en el invierno y la primavera de 1917, las mujeres obtuvieron una valiosa experiencia política, que muy probablemente afectó su conciencia e identidad. El análisis del lenguaje y las acciones de muchas de las participantes sugiere que, en muchos de estos casos, su conciencia femenina y solidaridad de clase parecían reforzarse mutuamente. Desde la perspectiva de muchas de estas militantes, una buena esposa, madre o familiar de un ferroviario debía participar para proteger los intereses de los trabajadores. Así lo entendía la esposa del ferroviario Siccardi, quien en la manifestación en San Martín, Buenos Aires, pidió a las "madres, esposas y hermanas de los huelguistas" que contribuyeran con sus familiares "en defensa del pan de sus hogares".⁶⁰ Inclusive, al expresarse en estos términos, las mujeres justificaban su incorporación a la política, un ámbito predominantemente masculino, sin cuestionar abiertamente los criterios que justificaban su exclusión. En el nombre de la solidaridad con los trabajadores y sus familias, ellas confiaban que aún asistiendo a asambleas, organizando demostraciones, o manifestando en las calles no menoscabaría su dignidad femenina y maternal. Por el contrario, en tales circunstancias excepcionales, ésta parecía la única manera de realizar el deber ser femenino. Si, siguiendo a Mirta Lobato, el concepto de

⁵⁹ *La Obra*, núm. 11, 11.1917.

⁶⁰ LV, 17.8.1917.

necesidad servía a las mujeres trabajadoras para justificar su ingreso al trabajo asalariado fuera del hogar, como lo expresan algunas mujeres durante la huelga ferroviaria, también este argumento les permitía salvar las contradicciones que surgían cuando se lo dejaba para hacer política.⁶¹

El problema consiste, como se anticipó en la primera parte, en que la aceptación del principio de la división del sexual del trabajo, sobre el que se basa la conciencia femenina podía articularse con la defensa de un modelo familiar que ha sido definido como patriarcado doméstico. Este sistema familiar daba al hombre autoridad para hablar por el bienestar de la familia y la comunidad, ejercer la supervisión del trabajo de los miembros de la familia, la custodia sobre los hijos y su educación. Asimismo, le garantizaba los derechos a la propiedad y bienes de consumo durables, puesto que el era quien procuraba los ingresos. Su esfuerzo fuera del hogar lo liberaba de las ocupaciones domésticas, por lo que para el hombre la casa representaba un espacio de descanso y recreación. Por último, también contaba con la prerrogativa a la fidelidad de la mujer para asegurar sus derechos de paternidad.⁶² Es necesario indagar, entonces, si existieron discrepancias entre la conciencia de las mujeres y el ideal de organización familiar que atribuía al hombre trabajador el goce de todos estos derechos.

Es posible que el concepto *estructuras de sentimiento* propuesto por Raymond Williams —que alude a aquellos significados y valores tal como son vividos, pero que no cristalizan en una cosmovisión sistemática y formal—, sirva aquí para dar cuenta de cómo se manifestaban tales disidencias, las que —por mínimas o insignificantes que sean— transparentan la complejidad de la subjetividad de las militantes.⁶³ Que las mujeres defendieran un ideal

⁶¹ LOBATO, Mirta: "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial: primera mitad del siglo XX," en F. GIL LOZANO, C. PITA, y G. INI (comp.): o. cit, pp. 100-01.

⁶² SECCOMBE, Wally: o. cit, pp. 8-59.

⁶³ WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, pp. 150-58.

familiar, donde el hombre era el jefe de la familia, no implicaba que, en la práctica —mediante su lenguaje y acciones— expresaran sentimientos y experiencias para los cuales los principios formales de la ideología que concibe al trabajador como único sujeto con derechos en el ámbito público y poder en el espacio privado no ofrecía términos posibles. Es decir, por un lado, la conciencia femenina de estas militantes no puede ser entendida, como se ha mencionado en la primera sección, sin referirse a la ideología del trabajador como proveedor del bienestar familiar. Por otro lado, es preciso reconocer que la identidad de las mujeres trabajadoras no puede ser totalmente reducida a los supuestos básicos de la ideología formal. De hecho, existía una tensión entre el modelo ideal formalizado y las vivencias de las mujeres. Esas disidencias, sin embargo, no constituían un contra-discurso, que articulara una crítica radical al patriarcado doméstico, es decir el germen de una conciencia feminista. Como lo explica Williams, la relación entre la conciencia práctica y la ideología formal es compleja. Esa tensión revela sólo un malestar, un desplazamiento de una cosmovisión que es aceptada, en teoría, sin contradicciones, pero vivida, en cambio, con ambivalencias.

En primer lugar, merece mencionarse que para justificar su presencia en los eventos públicos, las mujeres no se refirieron solamente a las necesidades del hogar, sino que también manifestaron su interés personal por hacer política. Tal como lo explicaba la oradora en la asamblea de Rosario, citada al comienzo, las mujeres manifestaban *el deseo y la necesidad* de participar. En su estilo de participación, asimismo, ellas no reprodujeron en el ámbito público los roles del ámbito privado. Actuaron en pie de igualdad con los hombres: tomaron la palabra en las asambleas, hicieron propaganda, organizaron sus propios actos, participaron en las demostraciones y manifestaciones.⁶⁴ No hay evidencia que demuestre que sólo

⁶⁴ Sobre el papel de las mujeres como asistentes, ver PENN LASKY, Marjorie: "Where I was a person: The Ladies 'Auxiliary in the 1934 Minneapolis Teamsters' Strikes," en Ruth MILKMAN (ed.): *Women, Work and Protest. A Century of US Women's Labor History*, Boston, Routledge, 1985.

cumplieron tareas de auxiliares, como ordenar los locales sindicales o hacer la comida en las ollas populares. Por el contrario, lo que más llamaba la atención de la prensa era su visibilidad en todos los lugares, inclusive en los espacios de trabajo. En suma, algunas mujeres además de arrogarse el derecho de hablar por la comunidad y por sus familias —es decir de hacer lo que, de acuerdo al modelo patriarcal, correspondía sólo a los hombres— pudieron expresar que lo hacían, en parte, porque lo deseaban.

Por cierto, ese deseo y voluntad personal que las movió durante la gran huelga, hizo que muchas mujeres ampliaran sus conocimientos sobre la cuestión social, adquirieran experiencia política y capacidad para plantear sus propias reivindicaciones como trabajadoras y mujeres. Vale notar que dada la nutrida asistencia de mujeres y niños a las conferencias, algunos oradores decidieron referirse a cuestiones que afectaban específicamente a las mujeres y los jóvenes. Siberiano Domínguez, representante de la FORA del V Congreso ante una concurrencia de familias en Mechita, una estación cercana a Bragado, tras condenar las leyes de residencia y defensa social, encontró pertinente destacar la ineficacia de las leyes protectoras de la mujer y el niño.⁶⁵ Al fundarse la Federación Obrera Local Santafecina con la adhesión de 17 sociedades de resistencia, entre las que sobresalía la Federación Obrera Ferrocarrilera Local, también se encontraba una sociedad de resistencia femenina, que contaba con 200 socias.⁶⁶ Es preciso reconocer, inclusive, que algunas mujeres aportaron su propia experiencia gremial a la movilización de los ferroviarios. En particular, las que eran militantes reconocidas, como Emma Rola, primero socialista y luego integrante del partido Comunista o Felisa Romani, una joven de 24 años, reconocida por su fogosa oratoria. Más aún, muchas de quienes desconocemos sus nombres, contaban con alguna experiencia sindical. Al recordar el activismo femenino en Rosario, el dirigente comunista Florindo

⁶⁵ Lpro, 8.9.1917.

⁶⁶ LPro., 20.9.1917.

Moretti, de familia ferroviaria y residente por entonces en aquella ciudad, notaba que muchas mujeres recogían la tradición de organización y movilización barrial de los conflictos laborales de principios de siglo.⁶⁷

En segundo lugar, cabe destacar que algunas mujeres utilizaron el espacio público para denunciar la discriminación social que sufrían en tanto mujeres. En la asamblea celebrada tras el triunfo de la huelga del Central Argentino en Rosario, luego de los líderes de La Fraternidad y La Federación Obrera, se dirigieron a la audiencia dos mujeres y al referirse a la acción femenina afirmaron que "si los obreros se preocuparan de instruir a sus esposas e hijas, éstas en todos los momentos habrían de secundar a sus esposos y padres."⁶⁸ Tal alusión a la educación femenina quedaba subordinada a la preocupación por una causa ulterior: el éxito de los trabajadores. Sin expresar el más mínimo antagonismo entre los sexos y con el fundamento explícito de contribuir al triunfo de sus familiares varones, estaban, de hecho, reclamando por una causa propia. Ante casi 5000 obreros, estas oradoras se manifestaron sobre la educación de las mujeres, una atribución que, en teoría, poseían los jefes de familia. De hecho, algunos ferroviarios juzgaban esta cuestión desde una perspectiva patriarcal. Así lo ilustra el pedido —incluido en el pliego de condiciones presentado por los trabajadores de los talleres del Central Argentino— de un salario mínimo para los aprendices y la instalación de una escuela técnica gratuita. Para los ferroviarios, el bienestar de la familia obrera se defendía reclamando mejoras salariales para los adultos y educación para los niños a fin de que adquirieran un oficio, que les asegurara trabajo y un salario digno con el cual contribuir a la familia y, eventualmente, conformar la propia. Para sus esposas, en cambio, la defensa del hogar proletario incluía el derecho de las mujeres a capacitarse.

⁶⁷ LOZZA, Arturo M.: *Tiempo de Huelgas. Los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti*, Buenos Aires, Anteo, 1985, p. 163.

⁶⁸ LP, 19.8.1917.

Por último, podría argumentarse que la gran huelga trajo aparejado un relajamiento de las rutinas diarias tanto en mundo del trabajo como en el hogar. Durante varios días, los ferroviarios pasaron, quizá, más tiempo en sus casas, aún cuando se ocuparan de la militancia sindical. Algunas mujeres, por el contrario, pudieron haber estado más fuera de sus hogares, asistiendo u organizando diferentes eventos públicos. La anormalidad no radicaría en que la mujer saliera, puesto que probablemente muchas de ellas debían trabajar para sobrevivir. Lo novedoso era que mientras los hombres estaban desocupados, las mujeres se ocupaban con sus actividades políticas. Es difícil saber hasta qué punto estas alteraciones generaban conflictos y disputas dentro de la familia. La crítica pública que recibía la participación femenina, inclusive por las propias fuerzas de izquierda, hace sospechar que los hombres temían que la participación de la mujer acarreará una transformación en la división del trabajo, que amenazara sus prerrogativas patriarcales. Mientras que los trabajadores y militantes de izquierda elogiaron el activismo femenino puesto que los beneficiaba, como hombres, en cambio, condenaron dicha participación cuando los obligaba a dedicarse a tareas que consideraban exclusiva responsabilidad de la mujer. En 1919, el periódico anarquista *La Protesta* insistía en recordar que ante todo las mujeres debían comprometerse con el hogar y no con la política: "En dos sitios al mismo tiempo es imposible encontrarse. [...] Si la hembra quiere salir a la calle, el macho debe quedarse forzosamente en la casa [...] sino, ¿quien cuida el hogar y para qué un hombre se une a una compañera si esta experimenta mas predilección por un garrote que por la eficaz escoba?"⁶⁹

En verdad, durante la gran huelga, muchas mujeres se pasearon con sus compañeras por los barrios "palo en mano" o amenazando con "garrotes" a quienes no adherían al movimiento. Tanto los principales diarios nacionales como la prensa obrera utilizaron con frecuencia esta imagen para describir el fervor de la propaganda

⁶⁹ Citado en LOBATO, Mirta: o. cit., p. 104.

femenina. Sólo puede especularse si las mujeres abandonaron sus obligaciones domésticas por su militancia o más bien intentaron cumplir en la medida de lo posible con ambas. Lo que sí puede demostrarse es que los ferroviarios militantes consideraban las tareas del hogar, actividades indignas de su sexo, como lo prueba el hecho de que para castigar a los crumiros se los obligaba a barrer o hacer la limpieza de los locales sindicales. En Gálvez, Santa Fe, por ejemplo, un sereno, que custodiaba los depósitos de vía y obras, fue llevado a la fuerza por un grupo de 40 huelguistas al local de la Federación para que lavara los vidrios y el piso.⁷⁰

En conclusión, durante la gran huelga ferroviaria, muchas mujeres tomaron conciencia de que, en nombre de su compromiso con la familia y la causa de los trabajadores, antes que limitarse a cumplir con su tradicional papel de amas de casa, podían involucrarse en la protesta. Como resultado, obtuvieron una valiosa experiencia de participación política. Sus actividades públicas acarrearón, sin duda, alteraciones en el territorio privado. Hombres y mujeres se movilizaron por la defensa del hogar proletario, coincidiendo en aceptar como natural la división sexual del trabajo y definiendo sus derechos en consecuencia. No obstante, como se ha visto, tras este acuerdo, sus expectativas sobre el lugar y las posibilidades que el hogar podía brindarle a cada uno de ellos pueden haber sido diferentes. Tras colaborar con la lucha por los derechos del trabajador a mantener a sus familias, algunas mujeres podían presumir que, a su turno, todos los miembros del hogar —no sólo los hombres— contarían con apoyo familiar para demandar y realizar sus propias aspiraciones. Al sumarse a la protesta durante la gran huelga en nombre de la solidaridad con los de su clase, algunas de las mujeres que reclamaban con entusiasmo por las necesidades del hogar, lograron también expresar necesidades propias y ensayar estilos de vida de acuerdo a sus anhelos de integración social —fuera y dentro del hogar— en términos más igualitarios.

⁷⁰ LP, 16.8.1917

La disputa en la construcción de la cuestión social en el interior argentino. Tensiones entre el Estado y las mujeres (1900-1940)*

María José Billorou
María Silvia Di Liscia
Ana María Rodríguez

Vivir en un territorio nacional. La Pampa en las primeras décadas del siglo XX

"En estos tiempos terribles de escasez de recursos", decía una nota publicada en el diario local *La Autonomía* a principios de enero de 1917, y "con la ausencia de protección oficial, que para muchas asociaciones y personas significan el aniquilamiento inminente", la Sociedad Hermana de los Pobres mantiene un asilo, lleva comida y remedios a hogares desamparados, tiene una maternidad y la sala para niños enfermos. Tal como en otros ámbitos de Argentina, en la Pampa fueron mujeres quienes, dentro de las asociaciones de damas de beneficencia, intervinieron para el cuidado, el abrigo y el alimento de las clases populares. Fueron docentes, la mayoría mujeres, las que en escuelas y colegios se ocupaban de los libros, la copa de leche, las vacunas de los niños. Fueron también mujeres las parteras y las que visitaban a las familias enfermas, las encargadas, en suma, de extender la ayuda social a los desprotegidos del sistema productivo y aquéllos que las instituciones estatales en formación perciben de manera incipiente como sujetos necesarios de apoyo, para forjar futuros trabajadores moral y físicamente sanos.

La conformación productiva, política y social del territorio nacional de La Pampa presenta características distintivas. Su

* Este artículo es un aporte al Proyecto de Investigación "Memoria, género e identidades colectivas. Recuperación de voces e imágenes de mujeres", en realización en la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, desde el año 2003.

incorporación, consolidada a finales del siglo XIX¹, implicó la creación en forma paralela tanto de una estructura económico-social como institucional, proceso en donde ambas se fortalecieron mutuamente. La estructura productiva se constituyó, siguiendo los lineamientos de la integración de la Argentina al mercado mundial, a partir de los avances de la ganadería ovina (hasta principios del siglo XX) y luego de la ganadería vacuna y el trigo. Este proceso productivo, que tuvo como escenario exclusivo la franja este del territorio Nacional de la Pampa², se afianzó con la construcción de la red de transportes organizada en torno al ferrocarril y con el asentamiento de la población. A partir de la llegada, en primer lugar, de habitantes provenientes de las provincias limítrofes (Córdoba, San Luis, Mendoza, Santa Fe y Buenos Aires), y en menor proporción de población extranjera, se estableció una red de poblados, estimulada en gran medida por la instalación del ferrocarril y el progresivo afianzamiento de la organización económica tanto en la ccapital del territorio, Santa Rosa, como en las principales ciudades, que se desplazaron del centro-oeste a la franja este. Tal es el caso de Victorica y General Acha, primeras poblaciones que fueron superadas por General Pico y posteriormente Eduardo Castex. De esta manera, la zona se integró plenamente al conjunto espacial denominado *pampeano*, tanto desde una perspectiva natural como económico social³. Una dinámica sociedad en crecimiento se desplegó

¹ Aunque la campaña militar de 1879-1880, la llamada *Conquista del Desierto* permitió la creación del territorio; la ocupación del espacio constituyó un largo proceso secular que supuso el paulatino desplazamiento de la frontera.

² Esta zona se delimitó desde el meridiano 5° hasta la isohieta de los 500 mm. y constituye menos de una tercera parte del total del territorio nacional de la Pampa. En la década del 1920 concentraba el 96% del promedio de la superficie cultivada como el 80% de los vacunos existentes. En MALUENDRES, Sergio: "El proceso de conformación de la frontera productiva en La Pampa", en Ana LASALLE y Andrea LLUCH: *Arando en el desierto. Itinerario fotográfico de la colonización francesa en Telén. Pampa Central, 1900-1914*. Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 2001.

³ MALUENDRES, Sergio: o. cit.

entonces en el Territorio, con una población de 25914 habitantes⁴ en 1895 y en crecimiento constante hasta el año 1936, cuando alcanzó la cifra de los 185795 pobladores. La estructura social en formación permitía que las relaciones, así como los lugares sociales, se expandieran y fueran fluidos y permeables.

La organización institucional se estructuró en el marco vigente de la figura del Territorio Nacional⁵. Los habitantes de los territorios estaban privados legalmente del ejercicio de sus derechos políticos en el ámbito nacional, mientras que en el orden local este ejercicio estaba limitado sólo a aquellos que vivían en municipios. De todas maneras, la estructura gubernamental presentó una serie de elementos que minaron el ejercicio efectivo del poder estatal, por ejemplo la debilidad de la figura del gobernador, cuyo nombramiento por el Poder Ejecutivo Nacional recayó en figuras que, en las primeras décadas, no tenían un acabado conocimiento del territorio, sumado a un caos en materia de las responsabilidades concedidas a diversas autoridades. A esto se agregaba la autonomía de las instituciones nacionales existentes en el territorio, ya que dependían directamente del gobierno nacional⁶.

Las mujeres del territorio nacional de La Pampa consolidaron su presencia en el ámbito público como actores sociales y participantes de las transformaciones sociales. A través del presente

⁴ Datos del II Censo Nacional realizado en 1895, el primero en el que se incluyó al territorio nacional de La Pampa.

⁵ Con la ley 1532 del año 1884 se delimitaron y organizaron nueve entidades jurídicas: Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Así se determinaron una serie de pasos a seguir para transformar los territorios en provincias. El programa de gradual autonomía determinaba primero designación de comisiones de fomento, luego conformación de un municipio electivo (1000 habitantes); posteriormente instalación de una legislatura territorial (3000 habitantes) y por último, conversión en provincias (60000 habitantes).

⁶ La educación en el territorio dependió directamente del Consejo Nacional de Educación, así, la Inspección General de Escuelas de Territorios era el organismo encargado de supervisar el desenvolvimiento de la educación en los territorios nacionales.

artículo, se pretende recuperar los espacios de acción y protagonismo femenino. Así, docentes, visitadoras, damas de beneficencia y parteras fueron en mayor o menor medida "responsables" de asistir a los sectores más desprotegidos de la sociedad en un área del interior argentino, en un período clave en que se reconceptualiza la condición legal femenina, a partir de las transformaciones de la legislación nacional. El estudio del período 1900-40 es fundamental en tanto se abren múltiples intersticios, solapados en la maternidad social, que permiten la construcción de la autonomía femenina.

Las damas en acción

Desde fines del siglo pasado, la tarea social institucionalizada constituyó uno de los espacios legítimamente considerados para el accionar público de las mujeres. La participación en la cuestión social supuso múltiples tareas que vincularon a las damas de la beneficencia con el Estado en sus distintos niveles (nacional, territorial y municipal) y paralelamente, con grupos sociales de los niveles más alejados de la escala social. Así, señoras y señoritas de las familias "destacadas" del territorio, dedicadas al comercio, al ejercicio profesional, al gobierno y a la actividad agraria fueron las encargadas de poner en marcha instituciones al servicio de los más necesitados, donde se fortalecieron como autorreferentes femeninas.

Quizá sea preciso recordar que el surgimiento y estructuración de la beneficencia respondió a la cuestión social vinculada de manera estrecha al crecimiento demográfico y, en consecuencia, a la demanda creciente de servicios sociales, en un contexto en el cual los postulados del higienismo adquirieron carácter hegemónico. Desde los últimos años del siglo pasado, los problemas vinculados a la salud, a los menores, a las mujeres y a los ancianos pobres constituyeron preocupaciones permanentes, no sólo para la clase política sino también para la gran mayoría de los habitantes de la sociedad pampeana. En otras palabras, la cuestión social fue considerada crucial tanto para la sociedad como para el Estado. No hay que olvidar que para la concepción de la época, muy influenciada por el higienismo, la preocupación en torno a la raza y a la conformación

biológica de la población constituyó un elemento central, por lo que cobraron gran desarrollo las medidas sanitarias y de bienestar social que contribuirían a evitar la degeneración racial.⁷

Para dar solución a estos problemas, distintos sectores, tanto privados como estatales, desarrollaron diferentes estrategias. Desde fines del siglo XIX hasta los primeros años de la década de 1930, la beneficencia institucionalizada fue la elección dominante. Los actores protagónicos que garantizaron su implementación fueron distintos grupos de mujeres de los sectores altos y medios, y a mediados de la década de 1930, la respuesta a la cuestión social provino desde distintas esferas estatales; en primer término desde los municipios y luego el Estado nacional. En la segunda mitad de la década de 1940, el sistema anterior entró en crisis con la aparición del Estado como definitivo proveedor de servicios sociales y se crearon otras instituciones destinadas a llevar a cabo esas tareas, como la Fundación Eva Perón, de alcance nacional y los centros cívicos homónimos, que funcionaron en distintas localidades pampeanas.

Desde las últimas décadas del siglo pasado, distintos grupos de mujeres, interesadas en dar respuesta a los problemas sociales, crearon y pusieron en funcionamiento diversas instituciones benéficas cuyo objetivo era la atención material y "espiritual" de los sectores pobres de la sociedad pampeana. Estas mujeres fueron protagonistas en la conformación de una red que cubrió todo el territorio, ya que en casi todas las localidades tuvieron una presencia concreta. Dicha red estuvo integrada por organizaciones formales que administraban hospitales, salas de primeros auxilios, patronato de menores, asilo de ancianos y salas de maternidad privadas, con personería jurídica, que estaban bajo la supervisión del Estado nacional.

Así, mujeres de clase alta y media, movidas por un sentimiento de solidaridad y piedad, se ocuparon de la atención de los sectores pobres de la sociedad y respondieron a las demandas instaladas en la población: atención de los niños, mujeres, ancianos y enfermos.

⁷ ZIMMERMANN, Eduardo: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

En un principio, los servicios eran sencillos y respondían a las necesidades inmediatas de los sectores indigentes de la población: suministro de pan y leche, ayuda a los niños en edad escolar, pasajes a los enfermos menesterosos para que asistieran a centros sanitarios fuera del Territorio. Las prestaciones de salud se desarrollaron en consultorios médicos donde se atendían prácticas simples y se suministraba además vacunas. Si bien algunas de estas sociedades de beneficencia continuaron ofreciendo servicios elementales, otras incorporaron con el tiempo mayor complejidad en sus servicios: radiología, cirugía, odontología. La atención de la madre y el niño, como mencionaremos más adelante, constituyó uno de los ejes en la ampliación de los servicios sociales.

¿Por qué fueron las mujeres las que respondieron a estas demandas sociales? Porque para el imaginario de la época era la mujer quien tenía cualidades para ello, como ser sensible que no podía permanecer indiferente ante el dolor ajeno. La filantropía suministraba a las mujeres otra forma de cumplir funciones vinculadas culturalmente a la maternidad. Estas tareas eran vistas como una misión, como un deber patriótico que perseguía fines nobles y humanitarios; en fin, un apostolado. Para el espíritu de la época la maternidad no sólo era la misión "natural" de la mujer en la sociedad; era además la única fuente de virtud, felicidad, sociabilidad y subjetividad femeninas. En esencia, incluía una serie de prácticas, capacidades, saberes y cualidades éticas que, en una coyuntura percibida como de aguda crisis social y moral, fueron consideradas necesarias e imprescindibles, para la "regeneración" de la sociedad.⁸

Las influencias higiénicas impulsaban a las mujeres a garantizar la procreación y la supervivencia "racial" de las futuras generaciones de ciudadanos en óptimas condiciones de salud mental y física. Todas las mujeres eran madres en potencia y en el ámbito de la beneficencia,

⁸ NARI, Marcela: "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la Encuesta Feminista Argentina de 1919", *Boletín núm. 12 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA-Fondo de Cultura Económica. 3ª Serie, 2º semestre, 1995, p. 74.

las mujeres se constituían también en madres de los pobres.⁹ Al respecto, Tenti Fanfani¹⁰, plantea la índole moral, "propios de su sexo" de los problemas que la beneficencia pretendía resolver, hacía particularmente apta a la mujer. Para ejercer la beneficencia, entonces, bastaba ser mujer, y poseer cualidades morales y de conducta socialmente reconocidas como válidas.

Si bien en la tarea benéfica las mujeres reprodujeron sus roles tradicionales vinculados a la maternidad, también ejercitaron formas de poder y prácticas de tipo político. En este sentido, desarrollaron nuevas funciones que las pusieron en contacto con los sectores de poder (aparato político, grandes comerciantes y hacendados, la Iglesia) y con los pobres. En su relación con estos últimos, decidían a quién, cómo y hasta cuánto socorrer. Quizá sea preciso señalar que, para recibir la ayuda social, no sólo era necesario ser menesteroso sino también ser "meritorio" del auxilio brindado, es decir tener conductas socialmente aceptadas y ser agradecido por la asistencia. Además, ellas determinaban el destino laboral del personal que trabajaba en las instituciones (médicos, encargados/as, enfermeros/as, cuidadores/as), ejercían derechos civiles como adquirir bienes raíces, celebrar contratos, manejar una cuenta bancaria, administrar bienes, derechos que para el resto de sus pares estuvieron vedados hasta 1926 con la reforma del Código Civil. Para desplegar estas actividades debieron realizar y aprender otras tareas relacionadas con aspectos legales y contables; nociones que, seguramente, eran nuevas para los conocimientos de las mujeres de la época, como puede observarse en el análisis de la actividad desarrollada por la Sociedad de Damas de Beneficencia de Eduardo Castex, entre 1926 y 1939.¹¹

⁹ NASH, Mary: "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939", en Georges Duby y Michelle Perrot: *Historia de las mujeres*, t. 5, Madrid, Taurus, 1993.

¹⁰ TENTI FANFANI, Emilio: *Estado y Pobreza: estrategias típicas de intervención*, t.1, Buenos Aires, CEAL, 1989, pp. 12-13.

¹¹ AHP, Fondo Gobierno, expediente núm. 89/1938, Ministerio de Justicia e Instrucción pública, "Sociedad Damas de Beneficencia de Eduardo Castex".

La relación con los sectores de poder, si bien fue permanente porque garantizaban su funcionamiento en el ámbito local y supervisaban su tarea, no siempre fue cordial. En reiteradas oportunidades se enfrentaron con ellos, haciendo prevalecer su criterio. Así, estas mujeres lograron afianzarse y desarrollar una manera de acceso a la vida pública y al terreno político, donde tomaron decisiones y se desarrollaron con cierta autonomía, a pesar de su exclusión formal de la ciudadanía. Dicha cuestión puede observarse en el accionar de la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia de Santa Rosa, frente a la solicitud de informes por parte del Consejo Municipal, de exclusiva formación masculina, cuando la Sociedad se limitó a remitir los folletos de los estatutos, el Reglamento interno y una nota de los enfermos asilados el último año, pero no el acta de la última asamblea de la Sociedad, manifestando que los que lo deseaban podían consultarla en su sede. El Consejo municipal consideró que se trataba de una falta grave, y que en consecuencia, se les negaría el subsidio para sostener el hospital, hasta tanto completasen la información y más adelante, que los consejeros intervendrían en la Comisión para la gestión de los subsidios¹².

¿Quiénes eran estas mujeres? Como señalamos, muchas pertenecían al estrato alto y medio del Territorio y la mayoría eran docentes de las escuelas locales. En General Acha, cuando se formó en 1898 la Primera Comisión de Damas de la Sociedad de Beneficencia, la presidenta era Mercedes Esquivel Casal, esposa del que en ese momento era el médico de la gobernación, Julio Casal, la vicepresidenta era Agapita Pérez de Isequilla, mujer del comerciante Evaristo Isequilla, como secretaria figuraba Josefina Forns, hija del escribano Juan Forns. Aparecen también las esposas e hijas del director de la escuela, del comisario, de empresarios y comerciantes¹³.

¹² Archivo Histórico Municipal, acta núm. 238, 23.12.1924, Consejo Municipal de Santa Rosa.

¹³ 100 años de caridad, Asociación de Beneficencia de General Acha, General Acha, Editora L&M, 1999.

Como otras mujeres en la misma época, ellas actuaron en un Territorio que estaba en pleno proceso de formación de su estructura institucional, lo cual generaba una clara dependencia con el Estado Nacional, debido a la imposibilidad de elegir las autoridades locales —a excepción de las municipales—, circunstancia que se reflejaba en la toma de las decisiones gubernamentales territorianas.

De este modo, la participación política tanto para hombres como para mujeres no quedó circunscripta al ejercicio del sufragio. Es innegable que las damas, a través de las asociaciones, actuaban en la esfera política como mediadoras de la sociedad con el Estado. La actividad benéfica constituyó para las mujeres pampeanas de principios de siglo una vía de acceso al espacio público, por cierto aceptable en tanto también eran "madres" y porque ellas representaban valores socialmente aceptados, que en última instancia garantizaban la pervivencia del sistema social. En este ámbito, ejercitaron ciertas formas de autonomía y poder que, sin dudas, prefiguraron las experiencias de las mujeres contemporáneas. El caso de la Presidenta del Hospital de Beneficencia de Macachín, Advíncula Rubio de Garrido, sirve para ejemplificar algunas de las posibilidades que la beneficencia les abrió a las mujeres, cuando en 1940 viajó a Santa Rosa para entrevistarse con el gobernador del Territorio, Miguel Duval, a solicitarle una partida presupuestaria que les permitiera ampliar el hospital local.¹⁴

Así, la beneficencia, por ser considerada una tarea socialmente legítima, fue uno de los posibles intersticios para la participación y desarrollo de las mujeres que lograron afianzarse en la esfera pública en una sociedad caracterizada por la ideología de las esferas separadas. Si bien, para esta época, el Estado prácticamente no era proveedor de servicios sociales, las autoridades locales manifestaron en reiteradas oportunidades preocupación por la cuestión social.

En este contexto, la actividad filantrópica contó con la aprobación del Estado, ya que era uno de los mecanismos a través

¹⁴ *Diario Gobierno Propio*, Santa Rosa, 11.12.40.

del cual se garantizó la identificación, el control y la reclusión de los grupos que podían atentar contra el sistema social, específicamente a las ideologías anarquistas y socialistas. En el caso del Territorio, ésta no es una cuestión menor, ya que los socialistas llegaron al poder y se mantuvieron durante varios años a partir de la participación municipal —única posibilidad de expresión electoral en la Pampa—. En consecuencia, las autoridades, tanto nacionales como municipales, no permanecieron al margen del quehacer benéfico sino que actuaron en él: propiciaron su desarrollo; trataron de controlar su accionar indicando a quién y cómo socorrer; subvencionando parte de las tareas y autorizando algunas de las actividades realizadas. Como ejemplo, basta nombrar las numerosas oportunidades que las municipalidades o incluso la gobernación intentaron el control de las instituciones benéficas, según puede observarse en Macachín, una localidad del sur de la Pampa, hacia 1942.¹⁵

Por lo tanto, las organizaciones filantrópicas constituyeron una actividad complementaria a las funciones estatales, y el hecho de que estas mujeres se agruparan y actuaran en la sociedad civil prestando atención a los problemas sociales, fue crucial para el posterior desarrollo del Estado benefactor.

Las maestras, o cómo las mujeres se adaptaron a las demandas estatales

La feminización de la enseñanza fue un proceso que se desarrolló en el nivel mundial pero en nuestro país¹⁶ se produjo en forma

¹⁵ Ver DI LISIA, M. S., y A. RODRÍGUEZ: "Salud y beneficencia. El hospital y la asociación de damas (1902-1955)", en: S. CROCHETTI (ed): *Historias de un lugar en La Pampa. Macachín y su gente*, Macachín, Municipalidad de Macachín, 2002, pp. 332-346.

¹⁶ Cuando analizamos este proceso, nos referimos tanto al significado cuantitativo, feminización en tanto aumento del peso relativo del sexo femenino en la ocupación como al significado cualitativo, feminización propiamente dicha que alude al significado y valor social originados a partir del primer proceso. En la Argentina ambos procesos se fortalecieron mutuamente.

acelerada desde fines del XIX y la primera década del XX. La participación femenina del 65,22% en la enseñanza primaria hacia 1893, creció hasta un 83,51% en 1929.¹⁷ El territorio nacional de La Pampa, también formó parte de este proceso, en donde la docencia se transformó en una ocupación femenina. Los censos, el nacional de 1914 y el territorial de 1920, nos brindan un panorama sobre el trabajo de las mujeres en la docencia; aunque la educación formal no incluía un número de trabajadores relevante, en 1914 ocupaba a un 0,6 % y en 1920 a un 0,8 % del total de la mano de obra empleada. Dentro de este sector, las mujeres constituyeron la mayoría, para 1914 eran el 61% y el 66% para 1920. Las maestras argentinas predominaron sobre sus pares extranjeras en ambos censos; en 1914 compusieron el 89,9% mientras que en 1920 el 87,2%. Sin embargo, integraron una minoría dentro de las mujeres que trabajaban fuera del hogar; estas últimas en 1914 fueron 3067 y en 1920, 3539 Este proceso pudo desarrollarse con tanta rapidez debido a que la sociedad permitió la incorporación de la mujer a un trabajo remunerado fuera del hogar.

La docencia, al igual que la tarea social, se convirtió en una ocupación para y de mujeres por varias razones; en primer lugar se la consideró como una prolongación del tarea femenina por excelencia, la maternidad. Las madres habían sido tradicionalmente las primeras educadoras, transmisoras de hábitos y valores que constituyeron la educación moral. De esta manera, la mujer poseía un instinto primitivo, el maternal, unido a otras características, también consideradas "femeninas" en el imaginario de la época: la abnegación, el sacrificio, la paciencia, el altruismo, la espiritualidad; que le permitían "naturalmente" el acceso a la tarea docente. En segundo lugar, este discurso no sólo permitió una ampliación del rol social de la mujer, al adjudicarle una nueva función basada en su capacidad reproductiva, sino que redefinió el contenido social de la

¹⁷ En YANNOULAS, Silvia: *Educar ¿Una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*, Buenos Aires, Kapelusz, 1996, p. 56.

maternidad. En tercer lugar, este discurso escondió otra razón que hizo posible el ejercicio de la docencia por las mujeres. El Estado necesitaba implementar el sistema educativo con el menor costo posible; la mujer se presentaba así como una alternativa de trabajadora barata. De esta manera, podía dedicarse al magisterio a pesar de los bajos sueldos de la profesión; porque este no era el recurso principal para mantener un hogar; se consideraba que la participación de la mujer en el trabajo remunerado complementaba las entradas familiares tanto si era soltera como si era casada. Además, ante el abandono de los hombres de la labor educativa, especialmente de las tareas menos jerarquizadas, el empleo femenino solucionó la necesidad de profesionales que requería el sistema educativo en expansión, sin aumentar las presiones económicas sobre el Estado, responsable de su puesta en marcha.

En el territorio nacional de La Pampa, la ley 1420 que organizó el sistema a nivel nacional, significó el inicio de los servicios educativos, que se estructuraron así bajo ese marco legal, situación que no pudo llevarse adelante sin grandes esfuerzos ya que rebasaban las posibilidades y recursos de la organización político social y económica vigente, que acarreó ingentes problemas¹⁸. A ésto se sumaban varios elementos conflictivos, como las distancias y las dificultades para cubrirlas por el estado de los caminos y la escasez de los medios de comunicación, la dispersión geográfica, la inestabilidad de las poblaciones como consecuencia de sistemas precarios de tenencia de la tierra, las malas condiciones de higiene y salubridad y la precariedad de las construcciones escolares.¹⁹ La obligatoriedad impuesta por la legislación vigente fue uno de los

¹⁸ Los informes de los Inspectores de Colonias y territorios evidenciaron las dificultades presentadas. Ver DÍAZ, Raúl B.: *La educación en los territorios nacionales y colonias federales. Informes generales, 1890-1904*, t. I. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1907.

¹⁹ CAYRE, María M., Marcela DOMÍNGUEZ, y Gloria LA BIONDA: "En misión oficial: los inspectores en el territorio nacional de la Pampa" en *Anuario, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa*, año IV, núm. 4, 2002.

desafíos más difíciles que debió enfrentar la estructura educativa en formación, debido a las dificultades para asegurar la asistencia del alumnado, formado en gran parte por hijos de extranjeros, como para evitar el abandono de los alumnos, especialmente de los grados superiores.

Carmen de Fides, en un diario del territorio, reclamaba ante la situación de intranquilidad y preocupación económica que soportaba el magisterio "nadie se ocupa de la moral del maestro. Es necesario garantizar por medio del hogar la moral del maestro y mejorar (sin gravar al tesoro nacional) su situación económica".²⁰ Estos conflictos también afectaron la tarea docente en el territorio, que se caracterizó por la carencia de estabilidad y seguridad, la falta de jubilación, los bajos salarios, el atraso en el cobro de los haberes y las duras condiciones de trabajo, especialmente en el interior. El Estado retribuía miserablemente y de manera irregular el trabajo docente, sin embargo, frente a esta situación material, existió un reconocimiento simbólico a la enseñanza. La labor educativa se convirtió en una actividad de grandeza moral y los maestros adquirieron la fisonomía de un "apóstol", de un "sacerdote" laico. Esta comparación de la docencia con un apostolado, de retribución simbólica, reforzó en el imaginario la visualización del magisterio como la prolongación de las cualidades femeninas naturales y fortaleció la continuidad del rol tradicional, más allá de su ingreso al mundo del trabajo. En las palabras de María Teresa de Seoane, directora de la escuela de Doblás, se presentaba claramente la adhesión de las maestras a esta concepción del magisterio a manera de un cometido cuasi divino, que permitía a las mujeres, desde sus cualidades "tradicionales", realizar nuevas funciones que hasta entonces le habían sido vedadas: "educó e instruyó porque encuentro en el despertar de las almas infantiles algo del espíritu divino que me alienta y estimula y sin miedos ni desmayos me he lanzado en medio de los elementos desencadenados de la ignorancia, poniéndome a la cabeza de la

²⁰ *La Autonomía*, 23.4.1919.

civilización he marchado serena hacia las regiones aún inexplorables del porvenir sublime".²¹

Este discurso consolidó el acceso femenino a la docencia, al dotarla de características "positivas y decentes". Se asociaron, de esta manera, el rol tradicional femenino, su reformulación a través de la existencia de una maternidad orientada hacia la sociedad y la comparación de la acción docente con un apostolado, para permitir legitimar y posibilitar la incorporación de las mujeres a la docencia. Enriqueta Schmidt de Lucero, una de las primeras maestras del territorio que organizó la primera escuela para niñas de la ciudad de Santa Rosa, al jubilarse, valoró su ejercicio docente con estas palabras "la consagración leal y serena, fiel y enérgica del cumplimiento severo y estoico de su deber en el desempeño tenaz de su misión grandiosa y trascendental en la conquista incruenta del progreso y la fecundación úberima de nuestras sabias instituciones, con el triunfo definitivo, por el aula, de la democracia, de la libertad y de la justicia".²²

A pesar del escaso salario y de las condiciones de trabajo desfavorables, el magisterio representó para las mujeres pampeanas el acceso a una profesión calificada, "decente" y legitimada, según el ideario social de la época. Para la sociedad pampeana de principios del siglo XX, que no daba prácticamente posibilidades laborales o educativas para las mujeres, dedicarse a la enseñanza era una alternativa respetable. La docencia significó, para sus destinatarios "ideales", las mujeres de clase media baja, un canal prestigioso aunque limitado de ascenso social.

Durante todo el período analizado, las maestras dieron respuesta a las necesidades que presentaba el sistema educativo en expansión y permitieron que se cumpliera con los fines necesarios para la consolidación del Estado, no sólo porque se convirtieron en agentes de la acción estatal sino porque, en gran medida, la complementaron a través de sus acciones. Su presencia activa en un amplio abanico

²¹ La Autonomía, 12.5.1920.

²² La Capital, 2.3.1921.

de actividades extralaborales, entre las que se incluían igualmente tareas sociales, como actividades culturales (conciertos, conferencias, concursos artísticos de pintura, dibujo y poesía), se correspondió en la mayoría de los casos, con la necesidad de obtener fondos para afirmar la labor docente y afianzar el frágil sistema educativo en construcción.

La acción benéfica hacia los alumnos carenciados constituyó una de las múltiples tareas sociales. Así, las maestras organizaron y sostuvieron comedores escolares²³ y las cooperadoras de las escuelas, cuyo objetivo principal en el período era la obtención de edificios escolares, además de la fundación de bibliotecas en todos los pueblos del territorio. Muchas maestras, como la señorita Mecha, de Eduardo Castex, institucionalizaron las tareas sociales a través de la creación y/o participación en sociedades de beneficencia. En las labores específicas referidas al ámbito sanitario, como la vacunación, los comedores escolares y la vigilancia higiénica, fueron paulatinamente reemplazadas por otras especialistas, también mujeres, quienes a partir de la segunda mitad de la década de 1930 tienen mayor entidad en la tarea social sanitaria. Pero sin duda, la docencia siguió siendo más allá de los años cuarenta una profesión que implicaba ascenso y prestigio social y muchas mujeres que participaban en las sociedades de beneficencia, en comedores escolares o visitaban los hogares pobres, para mejorar y moralizar los sectores populares, eran maestras, puesto que ser agente estatal iba mucho más allá de la educación.

Visitadoras, enfermeras, parteras. El perfil femenino de la salud

La creciente preocupación social por la salud, que ya a finales del siglo XIX implicó una considerable inversión estatal en Buenos

²³ En los años treinta, los docentes de Santa Rosa, Trenel y Victorica sostuvieron con 50 ctavos mensuales de su salario un comedor escolar para más de cincuenta niños (ver: AHP, *Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social*, Informe de M. Cabella, 01/09/33).

Aires y otras ciudades argentinas del Litoral, llegó tardíamente al territorio, imbuido por un discurso centrado en una impronta salutífera, que se justificaba en la expansión económica de una tierra generosa y fértil, y en el desarrollo de una población joven y sana. Escasas instituciones sanitarias estatales, la mayoría municipales, y una incidencia mayor de la filantropía destacan en este marco de la historia temprana del Territorio. En la década de 1930, llega a la región una nueva sensibilidad sobre el peligro de la degeneración de la "raza" nacional y la necesidad concreta del accionar público en los sectores populares.

Pero veamos las diferencias con el ámbito nacional, sobre todo con Buenos Aires, en relación a la conformación de las instituciones sanitarias y la participación femenina. Estas distinciones son de orden cualitativo y cuantitativo y se relacionan con las posibilidades educativas del territorio, que carecía de instituciones de educación superior, con una baja densidad demográfica que no planteaba, como en el caso del Litoral, centros urbanos insalubres con preocupantes masas de obreros inmigrantes en conventillos y viviendas antihigiénicas. No hay, en principio, multitudes a las que hay que moralizar con la limpieza, pero sí una dispersión de la población trabajadora, que, en el ámbito rural, puede llegar a inquietar tanto por su supuesta peligrosidad, por lo que la violencia, la prostitución y la ebriedad forman parte de la agenda gubernamental desde los inicios del poblamiento.

Las cuestiones anteriores están apuntaladas por una concepción de subordinación de género y son las que retrasaron el ingreso de mujeres en el ámbito jerárquico de las instituciones sanitarias, ya fuesen estatales o privadas. Los médicos varones, en consecuencia, mantuvieron en todo este período un completo predominio,²⁴ aún cuando Cecilia Grierson y Elvira Rawson de Dellepiane ya habían sentado las bases de un saber médico-científico profesional en el ámbito porteño, y otras destacadas mujeres abrían un camino que, progresivamente, descartaba a la medicina como estudio opuesto a la sensibilidad femenina.

En otras profesiones médicas que se desarrollaron en el país como auxiliares de la medicina y, sobre todo en la atención al parto y la puericultura, las mujeres tuvieron mayores oportunidades. Se suponía que la experiencia femenina en el nacimiento y cuidado infantil sería positiva para la extensión del proceso de medicalización en los sectores populares, que alejara prácticas y curadores tradicionales. En este período, las parteras y farmacéuticas fueron las únicas mujeres que obtuvieron su diploma fuera del Territorio, en Buenos Aires o en el exterior, porque muchas eran inmigrantes que incluso tuvieron que revalidarlo a su llegada.

Respecto a las parteras, su autonomía laboral es notable, ya que aparecen a principios del siglo en avisos de los periódicos locales de la capital pampeana, publicitando pequeñas maternidades privadas y en las salas de primeros auxilios de las localidades del interior, donde, al menos en teoría, quedaban bajo control de un facultativo. Son además las que con mayor firmeza, y en virtud de iniciarse igualmente en un campo profesional, insistieron para la supresión de competidores ilegales, la mayoría de los casos, también mujeres.

²⁴ El Censo Nacional de 1914 menciona a 30 médicos; mientras que los censos territoriales de 1912 y 1920 engloban en la categoría "profesiones sanitarias" a farmacéuticos, médicos, odontólogos, parteras y enfermeras. En 1914, se menciona que dicha categoría reunía a 104 personas, de las cuales 26 eran mujeres y en 1920, a 78, entre las que había 14 mujeres; es decir, que la proporción entre géneros descendió del 25 al 17 %. En el Censo Territorial de 1935, se registraron sólo a los médicos, que sumaron 73 personas (ver *Censo de Población de los territorios nacionales, 1912, Censo General del territorio nacional de la Pampa, 1942, Memoria de Evaristo Pérez Virasolo, 1938*, p. 248; DI LISCIA, M. H., y M. S. DI LISCIA: "Población y género", en M. H. DI LISCIA (coord.) et al.: *Acerca de las mujeres. Género y sociedad en La Pampa*, 2.ª ed., Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 1995, pp. 26-27. En fuentes complementarias, como notas administrativas de los registros del Fondo de Salud del Archivo Histórico Provincial de la primera mitad del siglo XX, se puede observar sólo a varones en el ejercicio de la profesión médica (ver como ejemplo "Nota al gobernador el territorio Miguel Duval, del 5.5.1942, de la Sala de Primeros Auxilios de Eduardo Castex", AHP; "Notas a la Comisión de Higiene y Asistencia Social", 1938, AHP y expediente 436, Inspección seccional sobre Servicio Médico, Gobierno de La Pampa, 25.4.1942, AHP).

Incluso, llevaron la lucha hasta la justicia, denunciando a parteras empíricas, sin título ni autorización. Petrona V. de Sánchez, Catalina de Pavesio, Dina S. De Pavanetto y Dolores F. de González, del interior del Territorio, fueron algunas de las voces que, mediatizadas por la justicia, irrumpieron para hacer valer sus derechos legales.²⁵ No necesariamente se trató de prácticas tradicionales que llevaban a la muerte a las parturientas y a los neonatos, sino de simple competencia por un número escaso de pacientes, atendidas ya por obstetras o por empíricas, casi siempre en el hogar y con el mismo instrumental.

La capacidad para utilizar al Estado, poniendo los saberes científicos y profesionales en primer término, habla también de nuevas posibilidades que se extienden a las mujeres educadas a partir de la medicalización del parto, y a su vez, de la limitación a practicantes tradicionales, o, como gustan en llamarlos en las visitas a las parturientas, "no autorizados". De manera implícita, también se trata de impedir los abortos e infanticidios, de los cuales no quedan trazos salvo en denuncias judiciales,²⁶ pero que en determinados casos, llegan a curiosos testimonios. El relato de una mujer, que concurre al centro materno-infantil para solicitar que se le provoque un aborto en su primer embarazo, nos plantea que el proceso de medicalización es complejo y difícil, y que el control de los nacimientos no ha pasado, por muchos discursos e instituciones para su protección y estímulo, a ser una cuestión decididamente estatal; las mujeres tienen todavía la palabra para decidir acerca del tamaño

²⁵ Ver los casos en DI LISIA, M. H., y M. S. DI LISCIA: "Mujeres, Estado y salud. De la persecución a la integración", en: DI LISCIA, M. H. y J. MARISTANY (ed.): *Mujeres y Estado en la Argentina. Educación, salud y beneficencia*", Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 85-122. Entre 1920-1927, se autorizaron a 17 parteras para ejercer en el territorio. Ese número se mantuvo invariable treinta años después, ya que en 1957, figuraban 17 obstetras como las únicas profesionales femeninas en el territorio (ANDER EGG: op.cit., p. 82).

²⁶ Una cantidad tan reducida de expedientes caratulados como "aborto" puede deberse a que la totalidad de los expedientes no se conservó o bien a que muchos casos no se denunciaban.

y composición de sus familias y en ocasiones, desean que las instituciones estatales se dobleguen a esa resolución.²⁷

Como es lógico, parto y aborto van unidos, ya que ambos están relacionados con el crecimiento demográfico y con las tasas de fertilidad/natalidad y mortalidad infantil. La situación del territorio en este aspecto es singular; por un lado, los índices estadísticos indican que en La Pampa se ha producido en la década de 1930 el proceso de transición demográfica, con tasas similares al promedio general del país. Como se señaló, a partir de la década de 1930 fue notable la pérdida de población, con una inversión del proceso de inmigración. Entre 1914-1920, la población tenía tasas de crecimiento del orden del 3,21 % anual, a partir del ingreso de migrantes, que a partir de 1937 comenzaron a tener valores negativos, de un -0,64 % anual²⁸. La pérdida demográfica se produjo a consecuencia de una grave sequía, que implicó el despoblamiento de muchas áreas rurales, y a una atracción mayor de las metrópolis del Litoral, que incrementaron su población de manera explosiva. Dada la conexión con el ferrocarril, principal medio de comunicación, los migrantes pampeanos seguramente eligieron Buenos Aires como destino final.

La tendencia de la fertilidad de las mujeres pampeanas no hacía prever un crecimiento vegetativo explosivo, que pudiese paliar la pérdida de población; pero hubo intentos desde las autoridades estatales y privadas por incrementar los nacimientos y, sobre todo, reducir la mortalidad infantil²⁹. A la fundación tardía (1913) de la

²⁷ Ver AHP, *Fondo Salud, Cuaderno de las Visitadoras*, señora Victoria Gómez de Zucca, Visita del 4.9.1939 a Isabel Mezquita Zárate. El relato termina señalando: "se le dio consejo tanto del médico como de la visitadora, pero no se logró convencerla. Por esa causa se la visita, para saber qué ha resuelto".

²⁸ Las tasas de natalidad para La Pampa eran, en 1935, del 24, 7 por mil mientras que Argentina tenía tasas similares (24, 5 por mil). En 1948, los índices se mantuvieron (25, 5 y 25 respectivamente). En 1954, la Pampa tenía las tasas más bajas del país, junto con Buenos Aires, Santa Fe y Capital Federal (Ver ANDER EGG: o.cit., pp. 102-103).

²⁹ En 1935, los nacidos vivos habían sido 4.521 y las defunciones alcanzaron a 1.822. En 1941, se operó una reducción porque hubo 4339 nacidos vivos y 1511 defunciones (ANDER EGG: o. cit, pp. 96-97).

Asistencia Pública en Santa Rosa —centro modesto, casi una enfermería, que durante décadas fue atendido sólo por dos médicos, y dos o tres auxiliares— siguió la creación, como hemos señalado, en 1930, de un centro maternal. Pero quien quiera ver en este acto el avance sistemático del Estado, se sorprende al percibir que en el decreto del Presidente Uriburu, curiosamente, la institución fue dejada sin presupuesto, manejada por las damas de beneficencia y con personal técnico *ad-honorem*.³⁰

En la segunda mitad de la década del '30, y a partir de las modificaciones políticas en el ámbito nacional, que implicaron a nueva sensibilidad social aunque de base autoritaria, la respuesta a la cuestión social provino fundamentalmente de la esfera estatal y su interés estuvo centrado en la atención sanitaria. Así, se crearon nuevos centros de salud, salas de primeros auxilios y de maternidad. Ante el "avance" del Estado, salvo algunas excepciones, no surgieron instituciones privadas dirigidas por mujeres, no obstante un número importante de ellas siguió brindando sus servicios; otras limitaron sus funciones y por último muchas desaparecieron bajo la égida municipal.

A partir de diversas y permanentes gestiones realizadas ante el Estado Nacional, en 1938 se creó el Hospital Regional en la ciudad de Santa Rosa, que dependió directamente del Departamento Nacional de Higiene, y que tenía un total de 200 camas. Por otra parte, en 1939 se transformó el centro maternal originario en un Centro de Higiene Maternal-Infantil, dependiente de la Dirección de Maternidad e Infancia, que agregó a las demás funciones la bioestadística, escuela de madres y sobre todo un Hogar Materno-Infantil, que llegó a albergar en los años siguientes a más de sesenta

³⁰ AHP, Fondo de Gobierno, Decreto 31.299 H 1930, Presidente Uriburu. El centro constaba con consultorio pre-concepcional y pre-natal, hogar-taller para embarazadas y convalcientes, sala de partos, maternidad y asistencia domiciliaria, obstetricia, dispensario de lactantes, consultorios de enfermedades obstétricas, servicio social, cocina de leche, pequeño hospital de niños, escuela de puericultura para madres y niñas.

niños de hasta seis años, hijos de madres trabajadoras, quienes los dejaban durante el día para ir a lavar la ropa, limpiar o servir en casas de familia. De acuerdo al registro pormenorizado llevado a cabo por la encargada, las mismas madres iban a limpiar y a lavar la ropa del Hogar gratuitamente.³¹

Los niños eran atendidos por visitadoras, es decir, otras mujeres con capacitación técnica que ganaron los espacios profesionales en tareas asistenciales, desplazando progresivamente a enfermeras y maestras. Con respecto a las enfermeras y como ha sido señalado en otras partes del país, se trata de una profesión femenina, ya que aparecen mayoritariamente como auxiliares en las Salas de Primeros Auxilios, en la Asistencia Pública y en el Hospital Regional.³² Hacia 1938, existió un proyecto para que algunas enfermeras fueran Hermanas de la Caridad, por lo cual se planteó la necesidad de construir en el predio del Hospital un oratorio y casas de alojamiento para religiosas. Fue una propuesta del gobernador Miguel Duval y plantea interesantes líneas a seguir respecto a la conexión entre Iglesia, Estado y atención social, que no podemos más que esbozar en este artículo.

La Universidad Popular fue la única institución formadora de auxiliares sanitarias en el período. Por su carácter y plan de estudios, no puede considerarse un centro de educación superior; tal como lo supone su denominación. La Universidad, fundada en 1937, funcionaba en las dependencias del Colegio Nacional de Santa Rosa y allí se impartían clases de diferente tipo (costura, cocina, dactilografía, entre otras), para formar secretarías, trabajadoras de servicio y costureras y eventualmente, amas de casa adecuadas a los nuevos tiempos. En 1941, se abrieron las especialidades de enfermería y visitadoras de higiene escolar. Como en otras

³¹ AHP, Fondo Salud, Cuadernos de Partes Diarios del Hogar del niño, 1940-1941. Encargada: Matilde Puitz.

³² En el personal del Hospital, figuran de un total de 35 enfermeros/as, 9 varones y 26 mujeres (AHP, Fondo Salud, Nota de José Curci, médico director del Hospital de Zona, a José Regazzoli, Jefe de Defensa Antiaérea, 7.8.1948).

instituciones del medio, los profesores trabajaban ad-honorem, tal fue el caso de los médicos a cargo de las carreras de auxiliares sanitarias. Unido a que los alumnos y alumnas pagaban una cuota casi simbólica por año, pareciera que la Universidad estaba dirigida a un público de bajos recursos, predominantemente femenino, que no podía desplazarse a otros centros urbanos como Buenos Aires, Rosario o Córdoba por conocimientos más especializados.

Las visitadoras, como auxiliares sanitarias que se ocupaban sobre todo de los "casos sociales", constituyen una profesión absolutamente feminizada, sin que se encuentren menciones de varones tanto en el ámbito nacional como territorial³³. Su origen tiene relación con una visión de género muy particular, que planteaba la necesidad de incorporar la abnegación y el cuidado higiénico-científico para un seguimiento sistemático de la población indigente, ya fuera en la escuela, a partir de las visitadoras pertenecientes a la Comisión Nacional de Ayuda Escolar,³⁴ como en el Centro Maternal y la Asistencia Pública. El "ojo clínico" femenino era sublimado, en el caso de las visitadoras, porque para sus "jefes naturales", los facultativos, las mujeres eran capaces de detectar los problemas sociales antes de que fueran totalmente irresolubles, basándose en indicios relacionados con su experiencia hogareña. Viviendas sucias, niños que se arrastran en la basura y que permanecen sucios en las cunas, eran algunas de las cuestiones higiénicas que las visitadoras registraban en sus cuadernos. Y además, una insistencia en la medicalización dirigida al control sanitario de la población pobre, ya que se enfatizaba a las embarazadas, parturientas y madres con infantes, concurrir al Centro Maternal o a la Asistencia Pública para

³³ Ver DI LICIA, M. S. : "Hijos sanos y legítimos. Sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-, 1948)", en *História, Ciência, Saúde & Manguinhos*, Río de Janeiro, Fundação Oswaldo Cruz, vol. 9, Suplemento, 2002, pp. 209-232.

³⁴ AHP, Fondo Gobierno, Inspección seccional sobre servicio médico, 25.04.42. Se trata de un listado de profesionales que realizaban la revisión médica a todos los escolares del territorio, y en la nómina se incluye a 4 médicos de zona rentados, 1 visitadora dietista, 6 visitadoras y 16 médicos, éstos últimos *ad-honorem*.

recibir atención médica. Es interesante constatar que las familias con enfermos tuberculosos y con enfermedades venéreas eran visitadas periódicamente, sobre todo cuando abandonaban la medicación e igual situación se producía cuando las madres no iban al control pediátrico o dejaban de retirar la leche gratuita³⁵.

Por lo tanto, estas mujeres funcionaron como eficaces auxiliares médicas, llevando el mensaje higiénico y eugénico estatal a las familias más necesitadas. Es preciso observar que la intervención va más allá de brindar apoyo sanitario —vacunas, remedios y tratamiento— porque las visitadoras, al penetrar en los hogares pampeanos de la Capital, también daban consejos destinados a moralizar las familias de acuerdo a los valores occidentales sostenidos desde el Estado nacional, poniendo el acento en la necesidad de que los niños concurrieran a las escuelas, en legitimar el matrimonio, en la obtención de un trabajo e incluso, como se ha señalado, en el número de los integrantes familiares, haciendo pública la cuestión del control de la natalidad. En el registro de su tarea, se dejaba constancia que muchas más madres concurrían al centro por consejo de la visitadora que por consejo del médico, por lo que la ayuda de las visitadoras parecía ser imprescindible³⁶.

Si bien se percibe que, tal como las parteras y las enfermeras, se trata de un grupo dependiente de los médicos, el ejercicio profesional brindó ocasiones en las que la autoridad médica estuvo en entredicho. Tal es lo que se percibe en el testimonio de Sara Baigorri de Acuña quien en 1943 planteó, ante el requerimiento de su superior, el Director de la Asistencia Pública Mario Cabello, que "la constancia escrita de la labor social es sumamente escasa, hay necesidades de

³⁵ Ver AHP, *Fondo Salud, Cuaderno de las Visitadoras*, Mercedes Mallo de Korn, 1938-1940 y AHP, *Fondo Salud, Cuaderno de las Visitadoras*, María Esther Malauri de Olivari, 1938.

³⁶ AHP, Fondo de Gobierno, Dirección de Maternidad e Infancia, Departamento Nacional de Higiene, Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Rosa, 1940. El registro señala que por consejo del médico fueron 83 madres y por indicación de la visitadora, 516.

intensificarla", que las visitadoras no tenían medios de movilidad, si no usaban los propios, ni se les pagaban los gastos de combustible, por lo que debían atravesar los arrabales de la capital territorial para dirigirse a los domicilios del conurbano. Esta situación sirve, además de para observar cierta tensión entre médicos y visitadoras, para avalar que las instituciones de atención sanitaria y social funcionaban en base a la tarea de mujeres que, aún con un grado de especialización, debían responsabilizarse de manera personal y voluntaria si querían tener éxito y reconocimiento social y profesional. La crítica de Sara Baigorri al funcionamiento del servicio sirvió para que recibiera un apercibimiento del mismo Director, y posiblemente, su cesantía en el cargo³⁷.

Las visitadoras requerían del Estado para obtener un trabajo, de hecho, era su principal y único empleador, según da fe una nota del diario *La Capital* de 1945, en la cual remarcaban la solicitud de un grupo de visitadoras egresadas de la Universidad Popular para que las autoridades de las instituciones sanitarias las tuviesen en cuenta en los cargos para las instituciones sanitarias y asistenciales de Santa Rosa, dado que contaban con un diploma habilitante. A diferencia de las parteras y enfermeras, que podían llegar al caso obtener recursos del ámbito privado, las visitadoras estaban, en virtud de su origen, muy estrechamente ligadas a las necesidades estatales, cuestión que las hacía más vulnerables a los vaivenes de las instituciones y al control de los profesionales médicos.

Algunas conclusiones

La acción social en La Pampa se brindó en una estructura heterogénea en instituciones públicas y privadas: sociedades de beneficencia, instituciones dependientes de municipios o del Estado

³⁷ AHP, Fondo de Salud, *Cuaderno de las Visitadoras*, Sara Baigorri de Acuña, 1943. El cuaderno se interrumpe en mayo de ese año y quedan muchas páginas en blanco.

nacional. Esta diversificación conllevó una descentralización ya que según el tipo de institución, tuvo una dependencia diferente con organismos estatales a nivel nacional: Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura y Educación y Departamento Nacional de Higiene, y se tradujo en el ámbito territorial en una falta de control a nivel local. Fueron permanentes los reclamos de las autoridades respecto a la necesidad de crear un organismo oficial que se ocupara de los pobres y se reflejó también en el plano espacial: la mayoría de los centros de atención sanitaria y social, y aún los de orden educativo, se ubicaron en la franja este del territorio respondiendo a la distribución de la población, pero dejando sin servicios de salud a los habitantes del sur y del oeste. La falta de instituciones, la ausencia de profesionales de la salud en algunas zonas y el abandono de las escuelas, así como la escasez de recursos fueron las características de este sistema sanitario en la década de 1920 y en la primera mitad de la década de 1930.

Como se ha señalado, durante la segunda mitad de la década de 1930 la atención de la madre y el niño se constituyó, cada vez con mayor énfasis, en una de las preocupaciones centrales vinculadas a la salud. Las autoridades locales alentaron la creación y desarrollo de centros de higiene maternal e infantil, aunque centrados en la capital pampeana, lo cual tuvo como consecuencia una progresiva especialización de algunas mujeres, ya que la "cuestión social", debía ser abarcada no sólo por maestras y damas de beneficencia, —categorías que ya hemos señalado, son muchas veces coincidentes— sino por un sector femenino capacitado e imbuido de las necesidades de atención social más modernas, que incluía de manera decisiva al Estado.

Durante la década de 1940 y más precisamente durante los gobiernos peronistas, hubo una clara política de intervención estatal —anticipada en la década anterior— en la política social.

Una explicación a ese viraje la proporciona, por un lado la acelerada transformación demográfica y por otro, una intención política diferente. Respecto a la primera cuestión, ya señalamos que a partir de 1937 la población comenzó a disminuir; hacia 1944 la

población llegó a su número más bajo de 166882 residentes.³⁸ Las bajas tasas de natalidad y la elevada migración de las familias hacía pensar en un proceso difícil de revertir a corto plazo y sin intervención de organismos públicos, por lo que la organización de diversas instituciones sanitarias y asistenciales a partir de ese momento quizá se vincule con el futuro de la población pampeana, como preocupación concreta. En relación con la cuestión política, se debe señalar que entre 1933 y 1946, se destacaron en el escenario local los gobernadores Evaristo Pérez Virasolo y Miguel Duval, dos figuras que intentaron la superación de ciertos mecanismos burocráticos y administrativos arcaicos, gracias a la captura de información estadística de las instituciones y personal dedicado a la asistencia social y a un proyecto de reforma del sistema sanitario, tendiente a su centralización. Ambos representan en el ámbito local una nueva sensibilidad social, que en este período está anclada a formas políticas autoritarias y una visión desde la élite de necesarias y rápidas soluciones, forjadas desde un Estado con mayor participación en la sociedad civil.

En este nuevo esquema, ciertos grupos de mujeres perdieron gradualmente protagonismo en la "cuestión social". Las instituciones benéficas pasaron de manos de particulares y sobre todo, de manos femeninas, a ser una cuestión pública, donde el protagonismo femenino se desdibujó y las mujeres se transformaron en auxiliares capacitados y reconocidos, sin tener acceso a los roles profesionales y directivos de mayor jerarquía. De sustitutas del Estado pasaron a ser, paulatinamente, sus acompañantes más activas en las aulas y en las salas de enfermería, y aún en los hogares de los menesterosos, aunque es preciso asentar que la aceptación no estuvo reñida con voluntad de autonomía y de una capacidad mayor de profesionalización, que en muchos casos se refleja en la etapa posterior a este trabajo, durante los años peronistas.

³⁸ ANDER EGG, Ezequiel: *La Pampa. Esbozo preliminar para un estudio de su estructura socio-económico*. vol. 1, Demografía. Santa Rosa, Gobierno de la Provincia de la Pampa, 1958.

Aún como subordinadas, gestaron actividades de manifiesta originalidad, como lo son la asistencia social y la docencia, que les posibilitaron acceder a espacios laborales cuya gestación está ciertamente reñida con la total independencia e igualdad, pero que a su vez, les brindaron cierta exclusividad de acción y prestigio social. La maternidad social, entonces, les abrió las puertas y les confirió las alas de la participación, que, aún cercenadas por inspectores, por médicos o autoridades, les permitió sentirse personas útiles y necesarias, quizá imprescindibles en la tarea social.

Pariendo resistencias: las *piqueteras*. Cutral Co y Plaza Huincul, 1996

Andrea Andújar

Introducción

En la tarde del 20 de junio de 1996, los habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul, dos localidades neuquinas nacidas al calor de la explotación petrolera, dejaron atrás sus casas. El día anterior habían leído en los diarios que el gobernador Felipe Sapag daba por terminadas las negociaciones con la empresa canadiense Agrium-Cominco, para la construcción de la planta de fertilizantes. Con el anuncio, se derrumbaban las esperanzas de volver a tener un trabajo y escapar de la miseria que azotaba a la región desde que la otrora empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fuera reestructurada y privatizada, entre los años 1991 y 1993, dejando sin empleo a más de 5000 personas. En el transcurso de ese día, hombres y mujeres levantaron barricadas bloqueando las rutas nacional 22 y provincial 17, y una veintena de *picadas*¹, exigiendo que el gobernador se presentara a rendir cuentas ante ellos.

Durante seis días tomaron ambas ciudades y mantuvieron en vilo a todo el país, obligando finalmente a Sapag a firmar con ellos un pacto que estipulaba los siguientes puntos: la reconexión de los servicios de gas y electricidad a todas aquellas familias que tenían cortado el suministro, la entrega de cajas de alimentos, la habilitación del hospital de Plaza Huincul y la instalación de un nuevo hospital en Cutral Co, la declaración de la emergencia ocupacional y social en Cutral Co y Plaza Huincul, la instalación de las empresas La Oxígeno y Ferrostal, el desarrollo del yacimiento gasífero El Mangrullo, la construcción de una planta de tratamiento de residuos

¹ Las *picadas* son los caminos no pavimentados, alternativos a las rutas.

sólidos y la puesta en marcha del control de medioambiente y regalías petroleras mediante la Policía de Hidrocarburos, la creación de escuelas y jardines de infantes en ambas localidades, obras de asfalto, otorgamiento de créditos por parte del Banco Provincia para comercios e industrias, la no toma de represalias contra los habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul.

A ocho años de lo sucedido, la literatura histórica y sociológica ha pensado esta experiencia desde diversas perspectivas. Así, para algunos analistas las jornadas de Cutral Co y Plaza Huincul fueron expresión de un movimiento de protesta policlasista no interpretable en clave política, que canalizaba, de forma no institucionalizada, la impugnación de las consecuencias del ajuste neoliberal. En ese sentido, la lucha de cutralquenses y huinculenses más que una acción de ofensiva contra el sistema social vigente, constituía la búsqueda de la inclusión en él.² Para otros esta confrontación, si bien defensiva, profundizaba las contradicciones capitalistas y obstaculizaba la gobernabilidad necesaria para la acumulación de capital. Debía ser vista, por tanto, como un proceso de avance hacia formas de lucha más sistemáticas que expresaban mayores destellos de conciencia aunque la espontaneidad continuara siendo un factor preponderante del movimiento.³ Por último, también se lo concibió como un caso paradigmático de beligerancia popular que junto con el *santiagazo*⁴, habría sido la antesala de las movilizaciones que determinaron la caída del ex presidente Fernando de La Rúa.⁵

Si bien todos estos análisis coinciden en señalar que a partir de la protesta neuquina surgieron nuevos sujetos sociales, los piqueteros, la mayoría de estos trabajos no dan cuenta de algo que a partir de las jornadas de Cutral Co y Plaza Huincul se torna evidente en el

² FAVARO, Orietta, BUCCIARELLI, Mario Arias y IUORNO, Graciela : "La conflictividad social en Neuquén. El movimiento cutralquense y los nuevos sujetos sociales", *Realidad Económica*, núm. 148, IADE, Buenos Aires, mayo/junio 1997.

³ KLACHKO, Paula: "La conflictividad social de la Argentina de los 90: el caso de las localidades petroleras de Cutral Co y Plaza Huincul (1996-1997)", en Bettina LEVY (comp.): *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano. Lecturas políticas*, Buenos Aires, CLACSO, 2002

devenir histórico de la Argentina. Nos referimos a la activa y masiva presencia de las mujeres en este tipo de acontecimientos.⁶

Este artículo aborda, entonces, el análisis de la pueblada ocurrida en las localidades neuquinas de Cutral Co y Plaza Huincul en el año 1996, a partir de la experiencia de las mujeres que participaron, organizaron y lideraron allí los cortes de ruta. Asimismo, indagará cómo estas mujeres han valorado y asignado significados a sus propias vivencias pasadas a partir de la memoria que ellas han construido sobre las acciones emprendidas y los hechos que las atravesaron.⁷

⁴ Se conoce con este nombre la masiva protesta desatada por empleados/as públicos/as, estudiantes, maestras/os, jubilados/as, desempleados/as en la provincia de Santiago del Estero el 16 de diciembre de 1993, en reclamo de los salarios, jubilaciones y pensiones adeudados por el gobierno provincial desde hacía tres meses. A ello se sumaba el descontento por la generalizada corrupción gubernamental, descontento puesto de manifiesto con el incendio y saqueo de tres edificios públicos provinciales y residencias privadas de políticos y funcionarios locales.

⁵ AUYERO, Javier: "Fuego y barricadas. Retrato de la beligerancia popular en la Argentina democrática", mimeo.

⁶ Excepción de esto lo constituye la investigación de Javier Auyero quien, pese a no tener una perspectiva de género, analiza los sucesos de 1996 recogiendo centralmente la experiencia de una de sus protagonistas, Laura Padilla. Ver: AUYERO Javier: *Contentious lives. Two Argentine Women, Two Protests, and The Quest for Recognition*. Duke University Press, 2003.

⁷ Todos los testimonios fueron recolectados por la autora en diciembre de 2003. Este trabajo habría sido imposible sin la desinteresada colaboración prestada por muchas personas. En primer lugar, Gabriela Gressores y Christian Castillo, quienes me contactaron originariamente con activistas sociales y políticas/os de Neuquén. En Neuquén, la "Negra" Estela, Luis, Mario, Grace, Silvina, María del Carmen, Alejandro y Mariano fueron de enorme ayuda, brindándome sus reflexiones y presentándome a varias personas que muy generosamente compartieron sus recuerdos sobre los hechos aquí analizados: entre ellas, Dina, Viviana y las mujeres del taller de costura y de la guardería del barrio Centenario; Laura, Miguel, Raúl, Sergio, el "Jote" Figueroa, Stella Maris, Luis, Julio, Sara, Magdalena, Arcelia, Estela, Cristina y Bety de Cutral Co y Plaza Huincul; Ruth y Graciela de "La Revuelta"; Jorge, de la Pastoral de Migraciones del Obispado de Neuquén; Esther "del Foro de Mujeres en Acción"; Mónica y las/los jóvenes del barrio San Lorenzo. Finalmente, no puedo dejar de mencionar a mi amiga y colega Valeria Pita, cuyos comentarios y sugerencias han sido de un valor inmensurable.

Las puebladas: entre el pasado y el presente

Los movimientos sociales que han expresado sus demandas a través de puebladas, esto es, rebeliones policlasistas de alcance generalmente ciudadano, en apariencia espontáneas, con reivindicaciones que sólo impugnan de manera parcial —supuestamente— el orden social vigente, y carentes de una dirigencia y de una dirección políticas claramente identificables, no constituyen un fenómeno novedoso en la historia argentina contemporánea. Reaparecidas en la década de 1990 con extremada fortaleza, una rápida ojeada a los últimos cuarenta años permite comprender que esta clase de manifestaciones de beligerancia popular, conforman un acervo importante en los anales de las confrontaciones sociales en nuestro país. Concretamente, estas modalidades de enfrentamiento fueron abundantes durante el lapso transcurrido entre 1969 y 1972, bajo el gobierno dictatorial de la autodenominada "Revolución Argentina" (1966-1973).

De igual modo, protestas sociales de contenido de clase también heterogéneo, en las que confluyeron reclamos ante la carestía de vida, el alza de las tasas de impuestos, la imposibilidad del pago de los servicios (reclamos también presentes en las jornadas neuquinas), han rebotado las crónicas anteriores a la historia estrictamente presente. Basta para ello con remontarnos al ocaso de la última dictadura militar (1976-1983), cuando los *vecinazos*⁸ hostigaban a las autoridades militares de varios municipios del Gran Buenos Aires.

En ese sentido, los sucesos de Cutral Co y Plaza Huincul pueden ser inscriptos en una tradición combativa que hunde sus raíces en un pasado precedente a la "era menemista".

Por otro lado, la herramienta preponderante de protesta que escogieron las comunidades neuquinas —el corte de ruta— tampoco fue privativo de este acontecimiento. Circunscribiéndonos

⁸Tales los casos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, entre octubre y diciembre de 1982. Ver: JELIN, Elizabeth (comp.): *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina: 1985, t. 1 y 2.

exclusivamente al período 1990-1996, varios estudios han dado cuenta de las numerosas ocasiones en que trabajadores/as, desocupados/as, pobladores/as de una comunidad, han hecho uso de este recurso.⁹ Es importante preguntarse, entonces, cuál es la relevancia y especificidad propias que esta pueblada adquiere respecto de previas experiencias históricas y de qué manera su estudio permite comprender con mayor profundidad la dinámica de los conflictos sociales en la Argentina.

La primera diferencia, y quizá la más obvia, es el escenario socioeconómico y político en el cual se produjo este hecho. Mientras en los casos anteriormente señalados los enfrentamientos sociales sucedieron durante gobiernos dictatoriales, las jornadas neuquinas tuvieron lugar bajo un régimen democrático consolidado y fueron el resultado de la crisis devenida de la implementación y pleno funcionamiento del modelo neoliberal en Argentina. Este modelo encontró su principal asidero en nuestro país durante la década de los gobiernos menemistas (1989-1999). Su aplicación fue sustentada políticamente por los grupos sociales dominantes en un marco democrático que formuló un discurso legitimador, ciñendo la actividad política y con ello el ejercicio de la ciudadanía, en dos direcciones. Por un lado, se circunscribió la participación política de la sociedad a la elección regular de representantes para el gobierno, reforzando el universalismo abstracto de la idea de ciudadanía que, más allá de leyes y derechos, está representada en un sujeto ideal con cargas genéricas, raciales y de clase: un varón blanco, burgués, consumidor. Paralelamente, se desplazó la pertenencia de lo político a un sector de élite que se presentó a sí mismo en tanto gerenciador de los recursos y asuntos públicos, desvinculado y consecuentemente no controlable por el resto de la sociedad. En síntesis, se construyó la política desde la negación de lo político en tanto acto social fundacional y conflictivo, perturbador del "contrato social", y expresión de la

⁹ Ver AUYERO, Javier: *Fuego y barricadas. Retratos de la beligerancia popular en Argentina*; IÑIGO CARRERAS, Nicolás: "Los llamados cortes de ruta. Argentina 1993-1997", *Publicaciones PIMS*, Buenos Aires, año 2, vol. 2, 1999.

pluralidad de sujetos que forman parte de la sociedad y de los múltiples intereses que los atraviesan.¹⁰ Así, se mercantilizaron vastas áreas de la vida social, dispersando y atomizando las potenciales y/o concretas formas de protesta y resistencia de los sectores subalternos ante la avasalladora destrucción del Estado Benefactor.

Sin embargo, a partir de la pueblada neuquina de junio de 1996, las formas de protesta y confrontación con el modelo económico neoliberal, y su forma de ejercer la democracia, adquirieron una particular contundencia. En efecto, Cutral Co y Plaza Huincul marcaron la apertura de una etapa de ascenso de la conflictividad social donde las modalidades y herramientas de enfrentamiento popular retomaron aquéllas utilizadas en el caso neuquino, como sucedió en 1997 en la misma Neuquén, y en Salta, Jujuy y el Gran Buenos Aires en los años siguientes.

Asimismo, y tal como proponen los análisis antes reseñados, desde esa experiencia comenzaron a sentar las bases de su propia identidad los movimientos piqueteros, quienes canalizaron variadas y numerosas protestas, trazando alianzas con diversos sectores sociales y gestando formas de participación y acción alternativas.

Pero ni la originalidad ni la identidad de los movimientos piqueteros pueden comprenderse cabalmente si se exime del análisis el papel preponderante que jugaron las mujeres, devenidas en actores políticos fundamentales de la pueblada. Las mujeres participaron como madres, esposas, trabajadoras, desocupadas y cuentapropistas. Lo hicieron con voces autónomas y con notable firmeza, poniendo en práctica formas de participación y de organización que signaron la traza socio-política de esta protesta. De hecho, fue una mujer, Laura Padilla, maestra que residía en Cutral Co, quien firmó el acta con Felipe Sapag que puso fin al corte de rutas. Y fue otra, Betty

¹⁰ Esta negación de lo político así definido es característica de todo Estado capitalista. Sin embargo, con la globalización, adquiere ciertas particularidades. Ver: GRÜNER, Eduardo: "La tragedia, o el fundamento perdido de lo político", en Atilio BORÓN y Alvaro DE VITA (comp.): *Teoría y Filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

León, esposa de un ex obrero de YPF, la sindicada por los diarios locales como una de las líderes más importantes de la pueblada, junto con la misma Padilla y Ernesto *Jote* Figueroa, dirigente sindical de la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

La masiva presencia de las mujeres en este acontecimiento se enlaza al menos con tres factores que permiten explicarla. En primer lugar, los escenarios históricos en los que las crisis sociales se agudizan, ponen al descubierto grietas en el sistema de dominación,¹¹ que propician la emergencia de los sectores sociales oprimidos y, fundamentalmente, de las mujeres que conforman esos sectores. La forma en que la pauperización o su amenaza impacta en la organización de la vida cotidiana es genéricamente diferencial y somete a las mujeres a un plus de frustración y violencia social eludible para los varones.¹² Por tanto, cuando las demandas y reivindicaciones de las mujeres irrumpen, lo hacen con una fortaleza innovadora, ya sea en los recursos sociales que movilizan como en el discurso que enarbolan.

En segundo lugar, en tanto integrantes de los sectores sociales subalternos, estas mujeres se han constituido en garantes de la recolección y distribución de los recursos de la comunidad de la que forman parte, garantía que se torna mecanismo fundamental para preservar la vida y supervivencia de su comunidad.¹³ Fue la realización de esta tarea la que enmarcó, en la historia personal y

¹¹ Ver CIRIZA, Alejandra: "Pasado y presente. El dilema Wollstonecraft como herencia teórica y política", en Atilio BORÓN y Alvaro DE VITA (comp.): *Teoría y Filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO, 2002. Asimismo, un trabajo fundacional insoslayable para el estudio de la problemática que nos ocupa es: SCOTT, Joan W.: *French Feminists claim the Rights of Man. Olympe de Gouges in the French Revolution*, manuscrito, 1990.

¹² ANDÚJAR, Andrea: *Ciudadanía y liderazgo femenino en los sectores populares*, ponencia presentada en las VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y II Congreso de Estudios de Género, Salta, Argentina. 24-26.7.2003, en prensa.

¹³ KAPLAN, Temma: "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en J. AMELANG y Mary NASH (comp.): *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Alfonso el Magnánimo: 1990, pp. 268-295.

colectiva de las mujeres autodenominadas piqueteras, el pasaje de su actuación desde el espacio privado hacia el público.

Por último, la forma en que las mujeres intervinieron en esta lucha, albergó una extensa trama de antecedentes que les permitieron cruzar la brecha existente entre la posibilidad de estar y la de ser vistas. Las experiencias de participación femenina de la década de 1990 estuvieron profundamente impregnadas por la existencia previa de diversas organizaciones de mujeres, que fueron un punto de inflexión tanto para las prácticas sociales y políticas de las mujeres como para la mayor permeabilidad social ante sus demandas y reivindicaciones. De tal modo, el surgimiento y trascendencia de una serie de organizaciones compuestas por mujeres, por ejemplo la de Madres de Plaza de Mayo, las agrupaciones feministas, o los Encuentros Nacionales de Mujeres han impulsado innovadoras experiencias de participación y en ocasiones han desenmascarado el entramado de género constitutivo del orden social vigente, obligando a tornar la mirada analítica hacia ellas. Otro tanto hicieron los primeros trabajos de corte académico de la década de 1980 que, centrandó su análisis en los movimientos sociales, corrieron el velo que ocultaba la presencia de las mujeres en la construcción de los mismos.¹⁴

Los factores mencionados permitirán delinear, entonces, no sólo las motivaciones que impulsaron la actuación de las mujeres durante la pueblada de Plaza Huincul y Cutral Co en el año 1996, sino también los alcances y límites de su participación, y el impacto que la misma tuvo en sus propias vidas.

El mundo *ypefeano*

Sara es una mujer de mediana edad, tímida, de hablar pausado y de pocas palabras. Vive en Cutral Co "desde hace mucho".

¹⁴ Nos referimos específicamente a los de JELIN, Elizabeth (comp.): *Los nuevos movimientos sociales*, t. 1 y 2, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

Actualmente trabaja en una forrajería y completa los ingresos con los que sostiene a su familia produciendo, junto con Magdalena —vecina que vive a pocas cuadras de su casa—, chinelas para mujeres de todas las edades. Pero Sara no siempre hizo eso para vivir. Hasta 1993, año en que se acogió al retiro voluntario, trabajó en YPF. Ingresó a la empresa en 1971, cuando tenía apenas 17 años. Durante 23 años se desempeñó como empleada de la sección contaduría. Su vida y la de su familia, al igual que la de la mayoría de quienes habitan la zona, transcurría estrechamente ligada al destino de la empresa petrolera.

Desde su descubrimiento, el usufructo del oro negro vertebró la historia de las comunidades de Plaza Huincul y Cutral Co. La primera nació en 1918, debido al inicio oficial de la explotación petrolera. Una década y media más tarde, la radicación de población expulsada del octógono fiscal que ella constituía dio lugar a la creación de un nuevo asentamiento colindante: Cutral Co. La flamante actividad transformó la zona en polo de atracción de varones y mujeres, quienes se dirigieron allí en busca de nuevas y mejores oportunidades de trabajo.¹⁵ Así, la expansión productiva de YPF provocó un elevado crecimiento demográfico en ambas localidades que, por ejemplo, pasaron de contar con una población de 6452 habitantes en 1947, a 44711 habitantes en 1990.¹⁶ A su vez, YPF fue responsable en buena medida del trazado de la trama urbanística y habitacional ya que en muchos de los barrios, la empresa se encargó de la construcción de viviendas, el tendido de calles, redes cloacales, luz eléctrica, escuelas y hospitales. De esta manera, la existencia de YPF garantizó la socialización territorial,¹⁷ a la par que dio lugar a la expansión de la actividad del sector comercial, de la construcción y de los servicios.

¹⁵ PALACIOS, María Susana, y Norma PARIS: "Municipio y sectores dirigentes: el caso Cutral C6 (1933-1955)", en BANDIERI, S., O. FAVARO, y M. MORINELLI: *Historia de Neuquén*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

¹⁶ AUYERO, Javier: "Fuego y barricadas. Retrato de la beligerancia popular en la Argentina democrática".

¹⁷ FAVARO, Orietta: "Efectos de la privatización de YPF: ¿la desagregación del espacio territorial neuquino?", *Realidad Económica*, núm. 127, IADE, Buenos Aires, oct.-nov. 1994.

Por otra parte, la petrolera gestó en los y las trabajadoras un hondo sentido de pertenencia y de identificación con ella. Según recordara Arcelia, esposa de un trabajador de YPF con quien se había radicado en Plaza Huincul durante los inicios de 1960, "YPF era un gran padre [...] y acá se ganaba indudablemente bien [...] ¡Teníamos un hospital de primera! [...] Y mi marido en el lugar del corazón tenía un sello de YPF [...]"

Esta profunda identificación con la empresa se debió a varias cuestiones. En primer lugar, los y las trabajadoras obtenían salarios más elevados respecto del promedio nacional. A esto se sumaban los beneficios de una muy buena obra social, vacaciones pagas y acceso a pasajes de avión en la línea Aerolíneas Argentinas una vez al año, entre otras cosas. Además, contaban con buenas condiciones de trabajo: jornadas laborales de ocho horas, provisión de elementos de seguridad laboral, y de alimentos y vivienda por parte de la empresa cuando los trabajadores iban a trabajar al *campo* (esto es, a los pozos de exploración y perforación). A tal punto YPF "selló el corazón" de quienes trabajaban para ella que ser *ypefeano* era motivo de profundo orgullo e incluso, sentimiento de superioridad frente a quienes trabajaban en la administración pública, la rama comercial o la construcción.

Para las mujeres (y en especial para aquéllas que tenían hijas/os), la presencia de la empresa petrolera estatal también dejaba un *sello* particular en sus vidas al asegurar la provisión de aquellos servicios que resultaban fundamentales a sus intereses, constituidos a partir de sus atributos de género.¹⁸ YPF patrocinaba centros deportivos, escuelas y jardines maternos, a la par que pagaba un plus para guarderías para los hijos/as de las trabajadoras/es. Con ello, las tareas de cuidado y educación familiar se encontraban ampliamente facilitadas.

Por otro lado, los habitantes de Plaza Huincul y Cutral Co profesaban una idea de propiedad sobre el recurso cuya explotación

¹⁸ MOLYNEUX, Maxine: "Mobilization Without Emancipation? Women's Interests, The State, and Revolution in Nicaragua", *Feminist Studies* 11, núm. 2 (verano 1985), pp. 227-254.

daba vida a ambas comunidades. Magdalena, quien divide su tiempo diario entre cuidar a sus nietas y nietos, armar chinelas y cocinar con otras mujeres panes y tortas para luego repartirlos solidariamente en barriadas más humildes, sostenía: "[...] tenemos el petróleo y el gas y todo se lo llevan [...]" Esta idea de propiedad sobre los recursos fue abonada por la retórica y práctica política del Movimiento Popular Neuquino (MPN), partido neojusticialista creado por la familia Sapag a comienzos de la década de 1960 y que, desde 1963, mantuvo casi ininterrumpidamente el control del poder político local.

A partir de su provincialización en 1955, Neuquén se integró a la economía nacional como proveedora de hidrocarburos y recursos energéticos en general. Las regalías obtenidas con su explotación, y en menor medida los ingresos provistos por la recaudación impositiva, constituyeron la piedra angular en la que se asentó el acceso hegemónico del MPN al gobierno de la provincia. Hasta mediados de la década de 1970, éste desarrolló desde el Estado provincial una política interventora redistribucionista basada, por un lado, en la inversión prioritaria en obras públicas, gasto social e infraestructura básica y, por el otro, en la expansión del empleo público. Por todo ello, los dividendos del petróleo y del gas, fundamentalmente, adquirieron un rol central en la relación con el Estado nacional, el que, desde el discurso del MPN, fue ubicado como potencial adversario de los intereses de la provincia. De tal manera, el MPN basó su estrategia de legitimación y permanencia en el poder en una retórica en la que se proponía como el representante de los intereses colectivos de la comunidad neuquina y el garante de su desarrollo económico, frente a la potencial "rapiña" del centralismo porteño. Incluso, parte de ese constructo siguió vigente durante el conflicto de junio de 1996. Cuando el gobernador Sapag rompió las negociaciones con la empresa canadiense Agrium-Cominco —que se encargaría de abrir la planta de fertilizantes—, sostuvo "haber actuado en defensa de los intereses de los pobladores de esa zona".¹⁹

¹⁹ *Diario Río Negro*, 22.6.1996.

Lo mismo sucedió cuando asignó al gobierno nacional la responsabilidad exclusiva del envío de gendarmería para reprimir el conflicto piquetero.²⁰

Entre tanto, la esfera económica de la retórica nacionalista encarnada por el MPN fue abandonada conforme se fortalecían los vientos privatizadores en la Argentina. Concretamente, cuando Jorge Sobisch, perteneciente a la línea interna del MPN opuesta a Sapag, ganó la candidatura a gobernador dentro del partido y finalmente las elecciones provinciales en 1991, la adhesión del gobierno provincial a la privatización de YPF no se hizo esperar. Al producirse esta última, el *mundo ypefeano* se hizo trizas.

El desmembramiento de la empresa estatal tuvo consecuencias devastadoras para la zona. Más de 5000 personas quedaron sin trabajo y sin alternativas de reinsertarse en el mercado laboral. Los intentos de invertir las indemnizaciones en microemprendimientos fueron absolutamente infructuosos. Ya sea por inexperiencia, saturación del mercado o incumplidas promesas del gobierno local, del Sindicato Unido de Petroleros Estatales (SUPE) o de Repsol-YPF, esas pequeñas empresas fracasaron.²¹ Nada evitó entonces que, entre 1991 y 1997, la tasa de desempleo ascendiera exponencialmente hasta afectar al 30% de la población económicamente activa en ambas ciudades²² en tanto que, durante el mismo período, la mitad de la población de Cutral Co y Plaza Huincul pasó a vivir por debajo de la línea oficial de pobreza.²³ De tal modo, "nosotros tenemos el gas y el petróleo" expresaba también la frustración y recelo ante decisiones políticas que, en pos del modelo de acumulación vigente, habían condenado a los habitantes de las dos comarcas petroleras a vivir en la miseria.

²⁰ *Diario Río Negro*, 28.6.1996.

²¹ Ver: FAVARO, Orietta: o. cit.

²² Estadística oficial arrojada por el censo de la Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, mayo de 1997.

²³ FAVARO, O. et al: o. cit.

Sin embargo, la manera en que este derrumbe impactó en la vida cotidiana de mujeres y varones guardó ciertas diferencias. Estela es empleada pública y cuenta con una enorme experiencia en el área de salud del municipio de Cutral Co. Hace años que, además, es afiliada y militante activa de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). En sus reflexiones sobre lo que había comenzado a ocurrir desde la privatización, Estela sorteaba cómodamente los límites demarcatorios de la vida pública y la doméstica, colocando un especial énfasis en la manera en que la desaparición de la empresa petrolera estatal conmovió la vida de los varones y los lazos familiares. Según ella comentó: "[...] Veníamos de un estado de bienestar y nos encontramos con la desocupación, el hambre, la miseria. Yo como empleada de salud, veía cómo se suicidaron alrededor de cien petroleros; otros ciento y monedas, [...] en situaciones graves de alcohol. ¿Por qué? Porque estaba el abismo [...] Porque en el Estado [...] teníamos todo [...] Se destruyeron los hogares, los que pudieron quedarse se quedaron. Otros emigraron [...] Se rompió el núcleo familiar. El tejido social se desmembró de esta manera".

Muchas de las mujeres entrevistadas coincidieron con ella al sostener que sus maridos se deprimieron, murieron, abandonaron a sus familias o se volvieron un estorbo dentro del hogar; mientras ellas, según Arcelia, "[...] se tuvieron que volver más fuertes [...] Debieron salir a ganarse el pan para ellas y para sus hijos, porque quedaron ellas como jefas de hogar, mientras los maridos estaban en la casa [...]". En ese sentido, el final abrupto de la *época dorada ypefeana* afectó tanto las condiciones materiales de existencia como las subjetividades. Y ambas instancias fueron vividas de manera dispar por varones y mujeres. En efecto, las formas en que mujeres y varones experimentan sus condiciones materiales de existencia están relacionadas no sólo con su posición respecto de los medios de producción sino también con los roles de género que les son asignados. Para los ex obreros *ypefeanos*, la expulsión del aparato productivo alteró rotundamente no sólo su situación económica sino también su posición de género en tanto *proveedores* de la subsistencia y reproducción familiar. Por otro lado, cuando se puso en jaque la

supervivencia y el cuidado de los hijos e hijas —y con ellos, de la comunidad—, las mujeres tuvieron que salir a resolver el abastecimiento de la vida familiar. En tanto el género ha naturalizado el rol de garantes de la reproducción de la comunidad como interés unívoco de la existencia femenina, las demandas y capacidades de confrontación femenina, en este contexto de desarticulación social, adquirieron un protagonismo disruptivo y conmovedor del orden social vigente.

Ahora bien, el desempleo y sus consecuencias fueron factores determinantes en el estallido del conflicto de junio de 1996, por un lado, y del protagonismo que las mujeres tuvieron en él, por el otro. Empero, no explican por sí mismos por qué esta protesta surgió precisamente en junio de 1996. Consideramos que parte de la respuesta a este interrogante está en clave política. En las secciones subsiguientes, entonces, nos abocaremos a dar cuenta de los elementos que conforman esta clave.

"De la ruta no nos vamos": el origen de las piqueteras

"Cuando se levantó el pueblo, nosotras estuvimos ahí. Fuimos las primeras porque nosotras estábamos viendo lo que estaba pasando con nuestros hijos. Entonces nos levantamos primero las mujeres y arrastramos a los hombres [...]", afirma Arcelia, pobladora de Plaza Huincul.

El 20 de junio de 1996 las mujeres de Plaza Huincul y Cutral Co dejaron sus casas y sus lugares de trabajo en dirección a la ruta nacional 22, que atravesaba ambas localidades y las conectaba con la ciudad de Neuquén. Respondían espontáneamente a la convocatoria de la radio local FM Victoria, que desde sus micrófonos instaba a la población a movilizarse y protestar contra el gobernador Felipe Sapag. El origen de la convocatoria estaba en la ruptura de las negociaciones iniciadas tres años antes por el entonces gobernador Jorge Sobisch con la empresa canadiense Agrium-Cominco para abrir una planta de fertilizantes derivados del petróleo en la zona de Cutral Co y Plaza Huincu. Para ello, la provincia se encargaría de subsidiar el proyecto con el desembolso de 100 millones

de dólares. Poco tiempo después de haber asumido nuevamente como gobernador, en diciembre de 1995, Sapag comenzó a cuestionar estas transacciones. Finalmente, en junio de 1996 terminó con ellas aduciendo que la provincia no estaba en condiciones de aportar el dinero requerido por los canadienses.²⁴

Entre las mujeres que acudieron a la ruta, había ex trabajadoras de YPF, maestras, empleadas domésticas, propietarias de pequeños comercios. Muchas otras eran mujeres cuyos maridos habían sido despedidos de la empresa petrolera. Algunas se conocían desde antes. La mayoría, no. Lo hicieron allí, cuando hartas de un nuevo incumplimiento del gobierno, decidieron dar batalla.

Poco les importó, entonces, el crudo invierno o los fuertes vientos que azotaban la zona en esa época del año. Menos aún, si la convocatoria era fruto de una puja interna del MPN. En la región todos sabían que las dos líneas internas del MPN, la de los *blancos*, que respondían al ex gobernador provincial Jorge Sobisch, y la de los *amarillos*, seguidores del gobernador Felipe Sapag, no escatimaban recursos a la hora de medir fuerzas en la disputa por el control del partido.

Mientras transcurría la tarde del 20 de junio, la presencia de la gente en la ruta se fue incrementando. Como resultado de ello, en la noche se organizaron varios piquetes, concentrándose la mayoría de los y las pobladoras frente a la torre abandonada de YPF. Esta torre, que marcaba el ingreso a la refinería de Plaza Huincul, fue el escenario donde se constituyó el epicentro de la pueblada, esto es, el lugar donde mediante asambleas multitudinarias se tomaban las decisiones. La más importante de ellas fue que nadie entraría o saldría de Cutral Co y Plaza Huincul hasta que Sapag no se hiciera presente y ofreciera soluciones concretas a la situación de desempleo y pobreza que imperaba en la zona.

²⁴ Si bien la oferta de puestos de trabajo a partir de la puesta en funcionamiento de la nueva planta iba a ser escasa (no más de 150 empleos), la futura fábrica constituía una esperanza importante para los y las pobladoras de estas localidades.

Según relató Stella Maris, quien trabaja como empleada doméstica y vive en Cutral Co: "[...] Yo fui a ver. Yo me daba cuenta que la situación ya no daba para más. Estaba desesperada la gente por estar implorando un remedio o pidiendo fiado y que nadie te fíe nada. Entonces fui a ver qué pasó. Cuando llegué a la ruta había mucha gente. Me subí con mi hijo a una camioneta y nos fuimos a la (ruta) 17. Nos quedamos en un piquete ahí. Éramos poquitos [...] pero teníamos que seguir adelante para conseguir por lo menos que Sapag viniera y viera lo que estaba sucediendo [...]"

Sapag no demoró su respuesta: de ninguna manera viajaría a la zona. Tampoco recibiría a ningún dirigente de la protesta a menos que se levantaran los cortes de ruta.

Rápidamente comenzó el fuego cruzado entre las dos facciones del MPN. Los *blancos* —representados por Adolfo Grittini, ex intendente de Cutral Co y ex candidato a vicegobernador de Jorge Sobisch en las elecciones internas— sostenían que el estallido del conflicto era el resultado de la miopía política del gobierno de Felipe Sapag. La interrupción unilateral de las negociaciones con la empresa canadiense demostraba, según Grittini, que "no hay capacidad de negociación para llevar adelante el desarrollo y crecimiento de esta provincia".²⁵ Entre tanto, los *amarillos* —a través de los intendentes de Cutral Co y Plaza Huincul, Daniel Martinasso y Alberto César Pérez, respectivamente— si bien reconocían que la pueblada carecía de *cabezas visibles*, afirmaban que había sido organizada por los *blancos* que usaban *su* emisora radial local, FM Victoria, con el objetivo de desestabilizar al actual gobierno.²⁶

Para las pobladoras y los pobladores de Plaza Huincul y Cutral Co, la posibilidad de ser objeto de manipulación política en una disputa facciosa era un horizonte real y conciente. Nadie ignoraba que Cutral Co, cuna del MPN, podía convertirse en uno de los bastiones dilectos para esa lucha. Según afirmó Laura Padilla, maestra que vivió en Cutral Co hasta diciembre de 1996 y que firmó

²⁵ *Diario Río Negro*, 21.6.1996.

²⁶ *Diario Río Negro*, 22.6.1996.

en nombre de la comunidad el acuerdo con Felipe Sapag que puso fin a los cortes de ruta, "[Los *blancos*] llevaron comida, leche, pañales, leña; llevaron todo a la ruta, porque querían que el viejo [*en alusión a Sapag*] renunciara [...]". De hecho, ese intento de manipulación constituía la esencia de la política, en tanto concepto y acción. Esto es: quien hacía política era aquél que buscaba, según una ex empleada de YPF, "llenarse los bolsillos. Nunca luchan por el pueblo. Usan la voluntad y las necesidades nuestras para conseguir poder para ellos".

Este análisis de la política que hicieron las mujeres nos permite comprender algunas de las características de su masiva participación en la pueblada. Generalmente se presume que cuando las mujeres actúan en el espacio público —en el marco de esta clase de conflictos— lo hacen desinteresadamente, sin ambiciones particulares, en favor exclusivamente de los demás. Como parte de tales observaciones se da por supuesto, entonces, que su acción carece de una entidad distinta a la expresión de su rol doméstico, expresión amplificada a escala colectiva. Así, la presencia de las mujeres como actor diferenciado suele engrosar el casillero correspondiente a *amas de casa*, invisibilizándose otras experiencias y otras lecturas de la realidad que no provengan de las tareas de supervivencia familiar. De tal modo, incluso en los movimientos sociales que son caracterizados como horizontales en la participación y como faltos de una *racionalidad política* tradicional, la acción de las mujeres suele aparecer como apéndice de una voluntad política colectiva (masculina) mucho más esclarecida y exenta de las limitadas perspectivas analíticas de la *vida hogareña*. Ahora: si bien es cierto que la amenaza de esa *vida hogareña* impulsó las acciones de las mujeres fuera de las puertas de su casa, no lo es menos que en la base de sus actos operó una lectura política totalizadora y contrahegemónica de la realidad, en la que alteraron las reglas de juego e impugnaron, con su propia práctica, el ejercicio de la política moldeado por los grupos dominantes.

En ese sentido, una de las primeras acciones que ellas dinamizaron en la ruta fue la de hallar la forma de contrarrestar el peligro de la manipulación. Para ello se decidió, en primer lugar, impedir la intervención de toda persona que lo hiciera en carácter

de pertenencia a una organización político-partidaria o ejerciera algún cargo público. Así por ejemplo, cuando el 21 de junio el senador justicialista Daniel Baum se acercó a la zona e intentó subirse en las improvisadas gradas para arengar a la población congregada alrededor de la destilería, "una mujer lo agarró del fundillo del traste, lo bajó y lo pateó", tal como recordó divertida Arcelia. Si se aceptaba algún funcionario, era bajo explícita condición de que estuviera como *simple ciudadano* o que su cargo fuera puesto al servicio de las decisiones tomadas colectivamente por la comunidad. Fue así como los intendentes Martinasso y Pérez, en medio de una catarata de insultos y amenazas lanzadas por los y las pobladoras reunidos/as en las cercanías de la sede municipal local, se vieron obligados a *adherir* a la protesta, enviando víveres, gomas para avivar el fuego en las barricadas y vehículos municipales para trasladar a la gente de piquete en piquete.²⁷

Otra de las medidas asumidas para garantizar que el conflicto y su conducción quedaran en sus propias manos radicó en las formas de organización y participación puestas en práctica. Las decisiones sobre aquello que debía hacerse para mantener y fortalecer la protesta fueron producto del ejercicio de la democracia directa a través de la participación en las asambleas realizadas en cada uno de los piquetes. Luego de un debate colectivo donde las posiciones eran consensuadas por aplauso, las mismas eran llevadas por quien había sido electo *vocero* de cada barricada a la asamblea general que funcionaba en la torre de YPF. Sin embargo, hacer efectiva esta forma de funcionamiento fue todo un aprendizaje. Más aún para las mujeres que participaron del conflicto.

En el relato sobre su transformación en piquetera, Laura Padilla rememoraba que cuando ella llegó al piquete localizado sobre la ruta provincial 17, en dirección a Añelo, le propusieron ser vocera de su piquete y asistir a una asamblea en la destilería. Como había sido maestra, consideraban que nadie mejor que ella podía hablar y representarlos. Debía llevar la consigna de que ellos estaban mal

²⁷ Íd. ant. y entrevistas realizadas por la autora.

pero igualmente impedirían que por su piquete alguien entrara o saliera. Cuando Laura llegó a la asamblea, se encontró con que "[...] había 5000 personas [...]. Y cuando yo fui y vi tipos adinerados ahí, dije esto está bravo. Aparte yo había ido a decir 'estamos mal' y estos tenían discursos así escritos, estaba Grittini [...]. La cosa es que cuando yo veo semejante historia [...] me volví a mi piquete". A su regreso, un muchacho cuestionó su silencio y el incumplimiento de lo encomendado aduciendo que "las mujeres sólo gritan en la cocina y que había sido una equivocación enviar a una *mina* a que los represente [...]". Ante esas palabras, y bastante ofuscada, Laura salió a recorrer cada uno de los piquetes junto con quien le había hecho tal recriminación con el propósito de demostrarle que todos los voceros habían vivido la misma experiencia que ella. En la recorrida, armó una reunión con todos ellos para el día siguiente, a fin de elaborar un listado de exigencias para el gobierno provincial y entrevistarse con el obispo de Neuquén, Agustín Radrizzani, solicitando su mediación en el conflicto en cuanto arribara a Cutral Co. La acusación de inutilidad lanzada contra una mujer, entonces, disparó una acción inesperada que permitió a la comunidad *adueñarse* de su protesta o, como en ciertas oportunidades lo definieron, *armar la contrapueblada de la pueblada*. Laura, como muchas otras que participaron en el conflicto, debió animarse a abandonar la mudez y a poner en práctica sus propias ideas organizativas. Así, por ejemplo, en su piquete ella dinamizó la formación de subpiquetes entre los que se contaban el de los jóvenes y el de los borrachos. A uno y otro les acercaba comida o bebida, según las necesidades, a cambio de la garantía del cuidado y permanencia de esa barricada. Estas acciones evitaron conflictos internos y cohesionaron al grupo. También permitieron que Laura se tornara visible y fuera depositaria de la confianza y el respeto que la convirtieron en una de las líderes de la pueblada. De este modo, las mujeres pusieron en práctica cuestiones relativas a la acción política, a las que además, imprimieron un sello distintivo.

Asimismo, la desinstitucionalización del conflicto generada por este conjunto de medidas impidió, por un lado, que cualquier sector político pudiera comandar o capitalizar la protesta. Por el otro, dejó

al gobierno sin interlocutor con quien negociar. Cuando los cortes de ruta comenzaron a afectar la provisión de combustible en toda la provincia y buena parte de la región patagónica, dificultando incluso el tráfico aéreo, Sapag se avino a recibir a una comisión de representantes de las localidades en su despacho de la gobernación.²⁸ Esa comisión, constituida por unas cincuenta, había sido promocionada por los intendentes Martinasso y Pérez, pero jamás llegó a destino porque bajo la consigna de que "aquí no entra ni sale nadie, que venga Sapag", los y las pobladoras frustraron su salida. La firmeza de estas decisiones dejó al gobierno provincial con escasas opciones: o Sapag accedía a la exigencia de los pobladores y viajaba a la zona, u obligaba a los y las pobladoras a levantar los cortes mediante el uso de la represión.

Ante el rumbo que tomaba el enfrentamiento, el 23 de junio el obispo Radrizzani se hizo presente en la pueblada y ofició una misa en el acceso de Plaza Huinul. Si bien respaldó el reclamo de la comunidad, puso en duda la honestidad de la clase política y abrió la posibilidad de actuar como mediador instando "a las partes a confraternizar",²⁹ su posterior desempeño fue de escasa trascendencia y no logró obstaculizar la decisión gubernamental de reprimir el conflicto.

El 25 de junio, cinco días después de iniciado el conflicto y con la intención de despejar las rutas, la jueza subrogante Margarita Gudiño de Argüelles llegó a las comarcas petroleras, secundada por 300 efectivos de gendarmería enviados por el gobierno nacional el día anterior. El conflicto ya amenazaba con obligar a Repsol-YPF a poner fuera de funcionamiento la destilería en vistas de que la producción almacenada no podía salir de allí. Frente a la perspectiva que abría la presencia de los gendarmes, la población se reunió en una multitudinaria asamblea en la torre de YPF. Se plantearon entonces dos posiciones: la primera era reeditar el intento de enviar una comisión a dialogar con Sapag y la segunda, mantener el corte de rutas y hablar con la jueza a su llegada. Se impuso esta última. A

²⁸ *Diario Río Negro*, 22.6.1996.

²⁹ *Diario Río Negro*, 24.6.1996.

medida que avanzaba la mañana, y pese al temor a la represión, la gente se fue congregando en los piquetes. Cuando la jueza llegó al lugar, encontró que más de veinte mil personas la estaban esperando con la decisión de no acatar la orden judicial de levantar el corte de rutas e, incluso, enfrentarse con las fuerzas represivas llegado el momento. Según contó Stella Maris: "[...] Estábamos todos ahí a punto de agarrarnos. Los gendarmes se salvaron de milagro, tuvieron un dios aparte [...] El que disparaba, iba a quedar por ahí nomás [...]" Ante la magnitud de la escena, la jueza decidió declararse incompetente y retirarse del lugar.

Finalmente, Sapag accedió a ir Cutral Co y Plaza Huincul, trasladando su gabinete a la sede municipal. En los últimos días del conflicto se había formado una comisión de piqueteros que nucleaba a los voceros de cada piquete. Entre ellos estaba Laura, quien ya era conocida por redactar el petitorio de demandas que le hicieron llegar al obispo Radrizzani y porque había impulsado las medidas para evitar la manipulación del conflicto. Luego de arduas negociaciones con Sapag y de la consulta con todas las asambleas de los piquetes, el 26 de junio Laura Padilla firmó, en representación de la comunidad, el pacto con Felipe Sapag que puso fin al conflicto.

Durante las jornadas de movilización y protesta, las mujeres de Cutral Co y Plaza Huincul realizaron múltiples actividades que permitieron la subsistencia de la misma: juntaron alimentos y cocinaron para todas las personas que estaban en cada una de las barricadas, recolectaron abrigo y los distribuyeron en cada piquete para que el frío de la noche se sintiera menos, participaron en las asambleas y lograron incluso "contener a jóvenes y borrachos" para evitar que los piquetes se desarticularan. Algunas se convirtieron en voceras de sus propios piquetes; otras, mantuvieron a raya a cualquier político que pretendiera agenciarse la dirección de la protesta o, siquiera, sugerir cómo encausarla. Analizaremos ahora, los factores que condujeron a las mujeres a desplegar tan elevado nivel de participación y movilización, donde se entremezclaron acciones vinculadas con la extensión de sus *naturales* roles de cuidadoras en el espacio doméstico con otras vinculadas a su práctica política/pública.

Mujeres en movimiento: las tramas de la historia

Cuando Magdalena relataba su intervención en el conflicto, su tono cambiaba al evocar la llegada de la gendarmería. Profundamente entusiasmada, con una voz que se volvía más clara y vehemente, narraba cómo ella, pese al temor, estaba dispuesta a enfrentarlos: "[...] envuelta en una bandera argentina tiznada de negro por el humo de las gomas [...]" Allí, su memoria abría las puertas a otras historias y a otras mujeres de su familia que la habían precedido y que también habían sentido el miedo inspirado por los uniformes. Su relato iba y venía del presente al pasado, a las épocas de Roca y su *Campaña al desierto* cuando su bisabuela, "que fue de [*el cacique*] Cafulcurá", huyó de Azul —en la provincia de Buenos Aires— y se escapó a caballo. Uniendo los retazos de su historia, Magdalena volvía a Cutral Co en 1944 cuando su madre, aterrorizada porque un militar tocaba a la puerta de la pequeña casa en que vivían, se había escondido en un rincón abrazándose a ella y a su hermana. Así, en su relato, las imágenes de su vida se sucedían rápidamente y recordaba a su padre ingresando a trabajar en YPF hacia mediados de la década de 1940. Sapag, el futuro gobernador, también se daba cita en su memoria cuando como carnicero de Cutral Co, le compró a la familia de Magdalena una jardinera, pagándoles con carne durante tres o cuatro meses. Más tarde y ya convertido en *don Felipe*, Sapag la contrató como niñera de uno de sus hijos, visitó a su padre enfermo y le dio el dinero para arreglar la casa de adobe que el tendido del asfalto había resquebrajado. Fue así como Magdalena se hizo del MPN, aunque sus lealtades hacia Sapag no le impidieron salir a la ruta el 20 de junio, reprochando el abandono de ese nacionalismo del que tantas veces don Felipe había hecho gala y que había cristalizado en la convicción de que "nosotros tenemos el gas y el petróleo".

Esta afirmación había trascendido el proceso de la privatización de la empresa petrolera y permanecía en la conciencia de los y las integrantes de las comunidades neuquinas más allá de sus adscripciones político-partidarias individuales. Arcelia, cuyas simpatías políticas nunca se dirigieron hacia el MPN, sostenía: "todo

eso, el gas, las naftas, la electricidad, todo, vos fijate en el mapa. ¿Cómo es el mapa argentino? Y vas a ver todo el ferrocarril, todas las rutas. ¿Dónde van a parar? Mantenemos, disculpame si sos de Buenos Aires, a unos cuantos millones de vagos que viven en Buenos Aires". Este antagonismo, expresado de distintas maneras, fue puesto de manifiesto por varias de las mujeres entrevistadas. Es posible que el proceso de pauperización creciente de la zona iniciado con la privatización de YPF fuera un estímulo más que suficiente para motivar la nostalgia por la etapa de existencia del Estado de bienestar y *reflotar*, asimismo, ciertos aspectos de la ideología nacionalista —en su expresión regional—, que le proporcionaban sustento y cohesión. No obstante, y en pos de comprender las singularidades presentes en la participación de las mujeres en los cortes de ruta, es preciso interrogarse en torno a las causas de la adscripción femenina a la ideología nacionalista.

En la Argentina, este ideario encarnó y revistió una forma específica a partir de la experiencia peronista. Lejos de conformarse como un pasado remoto, ciertos constructos de esa experiencia han persistido hasta la actualidad en la memoria y cultura políticas de los sectores subalternos. Además del aludido "nosotros tenemos el petróleo y el gas", entre ellos nos resulta relevante el referido a la forma en que el Estado, bajo el gobierno peronista de la década de 1940, emplazó en su rol ciudadano a las mujeres integrantes de dichos sectores sociales.

Acorde se ampliaba el concepto de ciudadanía masculina al ejercicio de derechos sociales y económicos, la justificación de la extensión de la ciudadanía política a las mujeres se basó en situarlas como madres al servicio de la patria y transmisoras de los *buenos y verdaderos* valores nacionales.³⁰ Empero, el reservorio de estas virtudes no residía en todas las mujeres por igual. Muy por el

³⁰ Esta es una argumentación común a las distintas experiencias de las etapas clásicas de los llamados populismos. Ver: LUNA, Lola G.: *Los movimientos de Mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Edit. La Manzana de la Discordia, Universidad del Valle, 2003; PALERMO, Silvana: *El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina*, s/f.

contrario, era sólo entre las mujeres del pueblo donde estaba inscripta la savia creadora de aquellos que podían enfrentar a *cipayos* y *vendepatrias* y convertir a la Argentina en una nación "libre, justa y soberana". Así, la noción de ciudadanía femenina exaltaba, por una parte, la diferencia entre varones y mujeres, proponiendo incorporar a las mujeres a la vida política nacional a partir de una dignificación y politización de su identidad de género tradicional.³¹ Pero por otra, fue sumamente exitosa entre las mujeres de los sectores subalternos porque por vez primera, el Estado las interpelaba como salvaguarda de los destinos de la nación vindicando su condición de clase y convirtiendo el ejercicio de la maternidad en asunto público, esto es, político. Esto habilitó la legitimidad de la presencia masiva de las mujeres en lo público, otorgando un referente de movilización femenina perdurable y generalizado. De hecho, en Cutral Co y Plaza Huincol, el ver a los hijos e hijas sin futuro o en la miseria aunque "nosotros tenemos el gas y el petróleo", fue un motivo esgrimido por todas las mujeres para levantar las barricadas.

A esta particular politización de la maternidad, debe adjuntarse otro factor que concierne a la experiencia de las mujeres de los sectores subalternos como garantes de la supervivencia y reproducción de la comunidad. En la década de 1990, el desmantelamiento de las funciones de protección social del Estado de bienestar provocó un vacío que intentó ser cubierto a partir de la potenciación de las redes comunitarias. Bajo la forma de programas para la reducción de la pobreza, la dirigencia política nacional y las agencias internacionales entronizaron, durante esa década, las virtudes de la autoayuda, autosuficiencia y autonomía populares respecto del Estado. Echaron a rodar, así, mecanismos paliativos de las consecuencias post ajuste que consistieron en delegar la responsabilidad social estatal en la actividad y el "voluntariado" comunitarios, orientados mediante la acción de organizaciones no

³¹ Ver: MOLYNEUX, Maxine: *Movimientos de mujeres en América Latina*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, 2003.

gubernamentales, barriales y/o grupos de profesionales.³² De tal modo, tras discursos de ciudadanía activa y "empoderamiento", se instaló desde el poder una nefasta retórica: los sectores sociales victimizados por el disciplinamiento del "marco regulador del mercado" eran, a partir de ese momento, libres para convertirse en los dueños de sus propios destinos. Se siguió entonces, que quienes cargaron sobre sus espaldas con los efectos de la desregulación económica, la apertura para la libre circulación de capitales, la flexibilización laboral, el aumento del desempleo a niveles inauditos en la historia argentina contemporánea, debieron también responsabilizarse de la gestión de los comedores infantiles, las guarderías maternas, la organización de talleres de capacitación y de trabajo para la supervivencia cotidiana, la prestación de servicios de salud, el cuidado de ancianos/as.

Sin embargo, esta carga entrañó un profundo sesgo genérico. En la medida en que muchas de estas tareas de supervivencia fueron consideradas como una extensión de las "naturales" actividades femeninas en la esfera familiar, las mujeres fueron convocadas diligentemente a participar en ellas. Todo ello habría redundado en un reforzamiento del carácter doble de la subordinación de las mujeres de los sectores subalternos, aliviando además la presión social sobre el Estado. A pesar de ello, ocupar el lugar de cuidadoras de la comunidad abrió para las mujeres neuquinas el punto de fuga que permitió la emergencia de lo imprevisto, de lo excedido o no contemplado por el sistema dominante vigente. A su vez vigorizó el protagonismo femenino en el entretendido de las redes de solidaridad social, en la gestión de los recursos de la comunidad, en la experiencia organizativa de base y en la capacidad de movilización. Fue justamente allí, "compartiendo las tareas de su clase y de su

³² Ver: Banco Mundial: *La lucha contra la pobreza: oportunidad, empoderamiento y seguridad*. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001, Washington DC, Estados Unidos. Por otro lado, estas estrategias se asentaron sobre prácticas preexistentes de autoorganización comunitaria afines a la satisfacción de necesidades básicas (tales como, por ejemplo, la resolución de deficiencias habitacionales mediante proyectos de autoconstrucción durante las décadas de 1960 y 1970).

comunidad"³³, y exigiendo los derechos emanados de la asignada responsabilidad de conservar la vida, donde las mujeres mutaron sus acciones en actos fundacionales de confrontación con el poder.

Por último, muchas de las mujeres que participaron de la pueblada contaban con experiencias previas de activismo político, sindical o territorial. Así, algunas de ellas tuvieron (o siguen teniendo) militancia sindical en SUPE o en ATE. Muchas adquirieron experiencia política a partir de su participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres en los años anteriores a la pueblada neuquina. Otras, en cambio, lideraron organizaciones comunitarias para la ocupación de viviendas deshabitadas o la conexión de los servicios públicos.

Fueron estas experiencias las que atravesaron las acciones de las mujeres neuquinas durante el desarrollo de la pueblada y las que incidieron en la reacción social que le dio origen. De tal modo, la pueblada fue una respuesta política singular, resultado no sólo de las condiciones estructurales abiertas con la privatización de YPF, sino de la contrastación de la irrevocable pérdida de un pasado pujante. Y esa contrastación tomó forma y se tornó ineludible a partir de los anuncios de Sapag sobre la interrupción de las negociaciones con la empresa canadiense. Según comentó Bety León "[...] Lo que rebasó el vaso fue cuando nos enteramos que la planta de fertilizantes, que era la esperanza nuestra, no se hacía acá [...] Queríamos que el gobernador viniera para dar la cara, ¿por qué nos llevó la fuente de trabajo?, porque en la planta iba a entrar un montón de gente a trabajar. Era un eslabón porque a partir de eso, iban a surgir otros trabajos. Al llevarnos eso nos mataron el sueño. [...] Y así me fui con un montón de mujeres, porque tenemos agallas, a las tres de la tarde a cortar la ruta [...]" Fue allí donde las mujeres volcaron los saberes aprendidos con anterioridad, coadyuvando a aceitar los mecanismos de organización colectiva.

³³ KAPLAN, Temma: o. cit.

Del piquete a casa: permanencias y rupturas

Cuando el acuerdo firmado por Laura Padilla y Felipe Sapag fue refrendado en cada una de las asambleas de piquetes y la comunidad decidió levantar los cortes de ruta, la sensación de victoria embargó a cada uno de los y las habitantes de Cutral Co y Plaza Huinul. Según narrara Laura, la alegría se manifestó en improvisadas fiestas en las que se compartía la comida y la bebida que aún quedaban de lo recolectado durante la pueblada. Los motivos de tanta euforia no eran menores. Se habían enfrentado e impuesto al gobierno provincial, a las fuerzas represivas, al gobierno nacional. Y lo que es más importante aún: a partir de los lazos solidarios reconstruidos y los niveles de confianza alcanzados durante la jornada de protesta, habían logrado dejar de ser individuos librados a su suerte para tornarse en un colectivo social dispuesto a luchar unido para cambiar su destino.

Pero el final de la pueblada abría otra etapa. De acuerdo a Bety León: "[...] Cuando termina la pueblada habíamos formado una comisión de veedores para seguir los pasos del gobernador [...]. Pero todo eso duró poco [...]" . Durante una semana, Sapag se instaló con parte de su gabinete en la sede del municipio de Plaza Huinul con el objetivo de profundizar las negociaciones con los habitantes de ambas localidades a fin de implementar los puntos acordados.³⁴ Entre tanto, los pobladores de ambas localidades constituyeron diversas comisiones que tenían ante sí variadas tareas. Algunas debían encargarse del control de la reconexión de los servicios de luz y electricidad e intermediar con las empresas redistribuidoras de los mismos a tal fin. Otras tenían a su cargo estructurar proyectos productivos, controlar la entrega de bolsas de alimentos o las asignaciones y cobros de subsidios de desempleo. Pese al entusiasmo y el compromiso inicial de los y las pobladoras, las comisiones tuvieron una vida efímera. La inexperiencia comunitaria en el manejo

³⁴ *Diario Río Negro*, 30.6.1996 y 2.7.1996.

de este tipo de asuntos, por un lado, y la cooptación por parte del poder político provincial y municipal de algunas de las personas que habían emergido como referentes sociales y políticos durante la pueblada, impidieron, en parte, que surgiera una organización que potenciara y encausara la movilización social puesta de manifiesto entre el 20 y el 26 de junio. Así, para Arcelia: "[...] [*Los líderes*] fueron comprados todos. Era más fácil comprar a 20 que a todo un pueblo. No les interesaba perder un millón de dólares. Digamos: los que más se destacaron fueron los primeros que compraron y los que no compraron desaparecieron [...]" Con ella coincidieron todas las mujeres entrevistadas. Asimismo, a ello se sumaron las amenazas y atentados con bombas molotov que sufrieron varias de las personas involucradas en la protesta. Para las mujeres, todo esto habría redundado en que el gobierno provincial pudiera evadir el cumplimiento del acuerdo y que por tanto el saldo de la pueblada fuera negativo: "[...] Desarticularon todo, nos descabezaron y no cumplieron nada [...]", sentenciaba Arcelia entre triste y furiosa, sin que para ella cobrara valor la obtención de las reconexiones de los servicios eléctricos exigidas o la ampliación de la cobertura de los subsidios por desempleo.

Sin embargo, esta evaluación varió sustancialmente cuando las mujeres se remitieron a relatar lo que este conflicto implicó en sus vidas cotidianas y en los vínculos establecidos dentro y fuera de las puertas de su hogar. La propia Arcelia sostuvo que: "y ahora las mujeres están más fuertes [...]", afirmación retomada por Sara, para quien "[...] hay una fortaleza increíble. Vos fijate: yo estoy sola y tengo que seguir luchando para mantener a mis hijos y lo que venga..., y sigo haciendo un montón de cosas [...]". De hecho, en el caso concreto de Sara, ella profundizó su participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres, vinculándose a los talleres sobre cooperativismo abiertos en dichos encuentros. Para Bety existió un antes y un después de la pueblada: "[...] Yo descubrí varias cosas. Aprendí a conocer a los políticos, el rol del gobernador, los diputados, los senadores, a nivel nacional, nuestros concejales. [...] Porque la pueblada a vos te cambió la mentalidad. Ahora tengo mas armas porque ahora me sé la constitución, los artículos, el derecho como

ciudadana. [...]" Finalmente, Estela reflexionó que "[...] pasamos a ser la columna vertebral de cada hogar y de cada lugar de trabajo [...], con [*mujeres*] líderes de barrios que están haciendo unos 200 pan dulces para los de menos recursos. Antes estábamos tres pasos del hombre para atrás, ahora estamos a la par [...]"

A modo de conclusión

A ocho años de lo sucedido, la mayoría de las mujeres entrevistadas han sostenido que la pueblada de 1996 fue derrotada. Entre las causas que invocan se encuentra, por un lado, que pocos o ninguno de los puntos acordados en el pacto fueron respetados. Por el otro, ellas adujeron que todos los líderes de la pueblada, incluida Laura Padilla, fueron cooptados por el poder político. Concretamente, ellas los/las sindicaron como traidores/as. De hecho, en la segunda pueblada, esta traición habría provocado el rechazo de la denominación de piqueteros, autodenominándose los propios participantes como fogoneros.

Sin embargo, las mujeres siguen reivindicando lo que ellas hicieron y cómo lo hicieron. Tanto el corte de ruta como la denominación de piqueteras constituyen para ellas una experiencia legítima de lucha y una identificación positiva. En ese sentido y pese a la derrota de la que hicimos mención, ellas juzgan que su participación en la pueblada fue un canal que favoreció su crecimiento personal en tanto que, a partir de allí, se sienten más seguras y más legitimadas para actuar en los espacios públicos o impulsar instancias organizativas y participativas tales como cooperativas, talleres de trabajo y el sostenimiento de la presencia en los Encuentros Nacionales de Mujeres.

Ahora bien: sin negar este fortalecimiento y sin pretender adentrarnos en las acusaciones de traición volcadas sobre los y las líderes, consideramos que las mujeres no han logrado darle continuidad a su agencia pública en términos de liderazgo dentro de los movimientos piqueteros, al menos hasta la actualidad. Es decir: la presencia y auge de los mismos en todo el país, no ha redundado aún en un mayor afianzamiento de las mujeres en posiciones de

liderazgo. De hecho, si bien ellas constituyen entre el 60% y el 70% de tales movimientos a nivel nacional, los cargos de dirección recaen casi exclusivamente en los varones. Ante esta evidencia, podría decirse que la institucionalización de los movimientos piqueteros como actor social e interlocutor reconocido para el Estado, los partidos políticos e incluso algunas organizaciones o centrales sindicales, trajo aparejada la marginación de las mujeres de los espacios de toma de decisión en su interior. La explicación de este hecho requiere profundizar la investigación histórica sobre este tipo de movimientos. Sin embargo y a modo de hipótesis, consideramos que las razones que dan cuenta de esta marginación no pueden ser circunscriptas al ámbito de la voluntad individual de las mujeres que forman parte de los movimientos piqueteros. La posibilidad de ocupar roles de liderazgo no se desprende necesariamente del deseo de hacerlo sino más bien, de las condiciones sociales que permiten a las personas desplegar niveles de activismo y participación social sostenidos en el tiempo y que requieren tanto de la visibilidad propia, como del reconocimiento de las/os otras/os. Dentro de esas condiciones sociales, las tareas asumidas por las mujeres acorde a la asignación genérica de roles si bien pueden potenciar en ciertas ocasiones, tal como lo demostramos en este trabajo, su participación pública, asimismo obstruye la continuidad de esta participación.

Pero a su vez nos preguntamos hasta qué punto la marginación de los espacios de jefatura no es el resultado, también, de la confrontación de dos lógicas y formas de hacer política diferentes portadas por varones y mujeres, y que traspasan su pertenencia de clase. En ese sentido, el tipo de racionalidad política y verticalismo que acompañan el proceso de institucionalización de los movimientos piqueteros bien puede resultar expulsivo para las mujeres o escasamente atractivo para ellas. Dina es dirigente territorial del barrio Centenario en Neuquén. Ella, al igual que sus compañeras, reivindica su condición de piquetera pero pone de manifiesto claramente cuáles son las exigencias para ocupar un cargo de dirección [...] "Se me trabó la lengua, me corrió frío por la espalda y aunque llevaba muchas cosas no pude hablar [...] Yo era muy callada, no me van a creer, muy sensible, y no podía hablar por el llanto, que

hoy lo controlo, aunque creo que no hay que perder la emoción. Pero aprender a lo que uno quiere decir o pensar significa controlar algunas emociones, porque si no, no podés [...] escuchar. Es lindo compartir una lágrima con una compañera pero no ir al frente de un concejal o intendente y no poderte expresar, porque te emocionás, y lo aprendí y ese coraje me lo dieron los vecinos [...]". Como puede observarse, los principios que rigen la acción política parecieran negar toda forma de expresión que contemple emociones, referencias afectivas o demostraciones de sensibilidad ya que, según estos mismos principios, todas ellas constituyen parte de una "debilidad" que no condice con el ejercicio del liderazgo. Este liderazgo, por oposición y a pesar de presentarse con connotaciones neutras, resume características que genéricamente, se inscriben en las normas pautadas para el comportamiento masculino: dureza de carácter, firmeza en el uso de la palabra, seguridad amparada en la razón para la expresión de las ideas, coraje, etc. De tal modo, acceder a ello significaría, para las mujeres, "masculinizarse" u obturar aquellos componentes de su subjetividad que se encuentran socialmente devaluados. Por tanto, es factible que en estos términos, el ejercicio del liderazgo no responda ni a los intereses ni a las necesidades de las mujeres de las que trata este trabajo. Incluso es posible que cuando hablamos de piqueteros y piqueteras no aludamos siquiera al mismo tipo de actor social, ya que las experiencias de movilización, participación y organización de unos y otras no son idénticas entre sí, de la misma manera que puede afirmarse que la experiencia de clase no es igual para varones y mujeres. En ese sentido, el enfoque de género para el estudio de estos movimientos sociales permite dar cuenta de esas diferencias y cuestionar aspectos que hacen a la formación, organización y cristalización de los movimientos sociales, los orígenes e intereses subyacentes a sus demandas y las respuestas articuladas desde el Estado.

Resistencias

*Que el hombre aspire a la libertad y la mujer a
las buenas costumbres
¿Y en qué consisten las buenas costumbres?
En obedecer*

Última carta de amor
de C von Gunderode a Bettina Brentano

No siempre la rebeldía de las mujeres se expresa en discursos y acciones directas o agresivas. Todo lo contrario, desobedecer, retirarse de determinados espacios, no acatar ordenanzas, pacífica o violentamente, forman parte de una diversidad de conductas que hacen al comportamiento histórico de las mujeres.

Los movimientos de repliegue obligaron a sus protagonistas a tomar cierta conciencia donde la sensación de impotencia se pudo superar con el acompañamiento de otras mujeres.

En países dependientes y pobres como Argentina, las mujeres, cansadas de miseria y atropellos masculinos, se han lanzado a mostrar su descontento de diferentes maneras de acuerdo a las épocas.

Como grupos subalternos ágrafos, las mujeres, presentan todo un desafío en determinados momentos de nuestra historia ya que existen pocos documentos directos sobre sus protestas y descontentos. A pesar de esta ausencia los archivos médicos y judiciales muestran, varones mediante, la resistencia de las mujeres al dominio y opresión de clase, de etnia y de género.

Las respuestas en torno a diferentes agresiones del poder hegemónico fue el eje establecido para agrupar los aportes de los diferentes autores en esta parte del libro. Y si bien, sabemos que no hay huelga, paro o marcha donde la participación femenina no sea notoria, en este eje nos detuvimos en aquellos espacios donde todavía puede ser discutible.

Mujeres en el banquillo: justicia, género y delito en Tucumán a finales del siglo XIX

Pablo Hernández
Sofía Brizuela

En este trabajo nos proponemos estudiar desde una perspectiva de género la relación entre la justicia y el delito en Tucumán a finales del siglo XIX, a través del análisis de expedientes judiciales que involucran a mujeres de los sectores populares, fundamentalmente como acusadas. Estimamos que los procesos judiciales constituyen una fuente fructífera para el estudio de la relación de los grupos subalternos con la ley, pues permiten reconstruir las asimetrías que la aplicación de la justicia generaba, profundizando la inferioridad jurídica femenina consagrada por la legislación argentina y por el modelo tutelar derivado de la misma.

Asimismo, resultan fundamentales las consideraciones de clase, ya que los expedientes reflejan nítidamente cómo la justicia reproducía las desigualdades sociales y una concepción que criminalizaba la pobreza. En este sentido, los postulados de la escuela positivista y su influencia en el derecho penal argentino reforzaron la concepción que impregnaba el imaginario sobre las mujeres delinquentes.

Luego de plantear brevemente los tópicos antes mencionados, realizaremos un panorama de los delitos cometidos por mujeres en Tucumán en el periodo estudiado, para seguidamente, analizar expedientes judiciales de acusadas por robo, adulterio, infanticidio, etc. Finalmente, consideraremos la situación de las mujeres como víctimas en los procesos judiciales.

La mujer para la legislación argentina a fines del siglo XIX

La condición jurídica de la mujer, quedó expresada en el Código Civil y en la ley de matrimonio civil de 1886, que estipulaban un

conjunto de restricciones civiles para las mujeres, reforzando así la dependencia frente a padres y esposos y fijando rígidas normas sobre la vida femenina que permanecía confinada al ámbito privado.¹ Esta tutela, la equiparaba a la condición de menor de edad, por lo tanto necesitada de protección. Las mujeres no podían celebrar contrato alguno, vender ni adquirir bienes sin la autorización del marido. Asimismo quedaba prácticamente excluida de la vida jurídica, pues tampoco podía ejercer acciones judiciales sin la licencia del esposo. El Código Civil argentino, en lo referido a los derechos y obligaciones de los cónyuges establecía que "el marido está obligado a [...] ejercer todos los actos y acciones que a ella [la mujer] correspondan, haciendo los gastos judiciales necesarios, aun en el caso de que fuese acusada criminalmente."²

El Código procuraba resguardar la autoridad del marido, quien administraba la sociedad conyugal y controlaba a sus miembros inferiores (la mujer y los hijos), conforme a la tradicional distribución de roles sexuales. Si la mujer era menor, dependía del padre, si era mayor era jurídicamente capaz, pero socialmente marginada.³ Sin embargo, el hecho de que la mujer casada tuviera incapacidad jurídica en materia civil no la eximía de la responsabilidad ni en el momento de cometer delito, ni de responder a la justicia, aunque correspondiera al marido ejercer *los actos y acciones* en su nombre.

En este sentido, la influencia de la escuela positivista italiana reforzó la concepción escencialista decimonónica; ya que si bien consideraba a las mujeres como menos proclives al delito en comparación con los varones y por lo tanto más fácil de controlar,

¹ GUY, Donna: "Familias de clase baja, mujeres y derecho, Argentina en el siglo XIX", en Dora BARRANCOS (comp): *Historia y género*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

² Ley anterior sobre el Matrimonio Civil, cap. VI, art. 185, en Código Civil de la República Argentina. Edición Oficial, Buenos Aires, 1905.

³ En este sentido las viudas y las religiosas constituían una excepción, pues tenían capacidad jurídica para realizar estas transacciones y en general, sobre todo las últimas, hacían uso de esta potestad.

atribuía esta característica a una disposición biológica. De acuerdo a estas corrientes criminalísticas, una serie de factores incidían en esa inferioridad; los mismos eran de tipo *fisiológicos* —manifestados en la debilidad física—, factores *psicológicos* —atribuidos a algunos rasgos propios del temperamento femenino, tales como timidez, temor, altruismo, resignación y sugestionabilidad— y de *orden moral* —que consideraban a la mujer portadora de una sensibilidad más elevada, debido probablemente a la maternidad y la permeabilidad a la influencia religiosa—. La llamada escuela positivista del derecho a partir de Lombroso⁴ enunció la teoría del *tipo criminal* en la que el delincuente estaba determinado por características anatómicas, fisiológicas y psicológicas propias, que indicaban una tendencia innata a delinquir, excluyendo la interpretación de la conducta como resultado del libre albedrío del sujeto. Según Lila Caimari, estos postulados fueron incorporados de una manera *acrítica* en la Argentina por abogados, médicos, higienistas y psiquiatras. De acuerdo a esta concepción, el delito femenino podía ser combatido utilizando exclusivamente los recursos moralizadores de la religión⁵.

Delito, moral y clase social

"LA CHINITA — ¿Sabéis, lectores míos lo que es una chinita?, creo que no lo sabéis sino muy superficialmente [...] Yo voy a haceros conocer la chinita por adentro y por afuera, es decir, bajo su aspecto físico y moral. [...] La chinita, por lo mismo que pertenece á la clase del pueblo carece de la educación moral y no comprende como una gente de su clase, puede vivir en sociedad sin dar expansión á los impulsos de la naturaleza animal cuyo desarrollo lo siente dentro de sí misma: en sus instintos semi-selvajes, no halla otro medio de

⁴ TERÁN, Oscar: *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.

⁵ CAIMARI, Lila: "Monjas, criminales y abogadas. Iglesia, Estado y patronatos en la rehabilitación de delincuentes femeninas (Buenos Aires, 1890-1940)", mimeo.

satisfacer las expresiones exteriores que hieren sus sentidos, sino sacrificando el pudor y vendiendo su cuerpo y entregándose á los excesos del vicio..."⁶

La descripción de la *chinita* es una muestra elocuente de la opinión que de las mujeres de sectores populares tenía la clase dominante. Su sola condición de pobres las asociaba indefectiblemente a la vagancia y a la inmoralidad innata y las colocaba en el límite de la criminalidad por lo que eran *naturalmente* susceptibles de ser acusadas como la autoras de lo más variados delitos.

En consecuencia, resultaba lógico que la carencia de hábitos de sociabilidad las inhabilitara para gozar de plenos derechos en la sociedad civil. Marcela Lagarde sostiene, en referencia a la relación de los sectores populares con la ley, que los grupos sociales se sitúan de manera diferente con relación a las leyes y las normas sociales que sancionan el delito, pues se aplican en situaciones de inferioridad social, de vulnerabilidad de los individuos y de los grupos sociales delincuentes.⁷ Coincidente con esta valoración Sarmiento expresaba elocuentemente el pensamiento de la elite dirigente cuando afirmaba que "[...] la constitución de las masas populares son las leyes ordinarias, los jueces que las aplican y la policía de seguridad" y aclara, además, que "[...] son las clases educadas las que necesitan una constitución que asegure las libertades de acción y de pensamiento, la prensa, la tribuna, la propiedad, etc."⁸

Esta concepción vertical y restringida de la esfera pública exigía un tratamiento diferencial para los distintos segmentos de la sociedad, asignando a los sectores populares una legislación-reglamentación punitiva aplicada por jueces y policías que los controlara, disciplinara y moralizara.

⁶ Diario *El Orden*, 9.12.1884, AHT

⁷ LAGARDE, Marcela: *Cautiverio de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 628.

⁸ SARMIENTO, Domingo Faustino: "Comentarios de la Constitución Argentina", en: *Obras de Domingo Faustino Sarmiento*, t. IV, Buenos Aires, Imprenta Mariano Moreno, 1895, pp. 36-37.

En este sentido, el despegue azucarero del último tercio del siglo XIX funcionó como marco para la transformación de las pautas disciplinarias y morales de los sectores populares, pues el "tránsito hacia la economía industrial azucarera"⁹ requirió la rápida proletarización de estos sectores. El Estado provincial, en consonancia con los empresarios azucareros, implementó una serie de dispositivos de control y coacción orientados a dismantelar y modificar la sociabilidad, las pautas culturales y las relaciones familiares de las clases bajas, que eran percibidas como un factor irritante y cargado de peligrosidad para el modelo de orden que se perseguía como ideal de sociedad. Este ordenamiento socio-laboral se expresó mediante la actualización de las leyes de conchabo y del perfeccionamiento y desarrollo de instituciones como la policía, a las que se confiaba la vigilancia, represión y corrección de los sectores populares. Las amplias atribuciones que otorgaban las reglamentaciones de 1877 y 1899 confirman que era el brazo ejecutor de la política contra las clases *corrompidas* y *bárbaras*. La ordenanza de 1877 en su sección V, trata "de los vagos, jornaleros y domésticos", sindicando a estos grupos de sospechosos y necesitados de control, pues tanto jornaleros como sirvientes constituían un sector social cuya sola condición y existencia determinaba una alta dosis de peligrosidad. Esta situación determinó que fuera la policía y no los magistrados la que tuviera intervención decisiva en los juicios. De alguna manera, esto explica que los procedimientos penales fueran susceptibles de la impericia y arbitrariedad que acusaban especialmente cuando las víctimas eran menores o mujeres.

Como afirma Foucault, con la implementación de un aparato policial más estricto se pretendía establecer un nuevo derecho de castigar, asegurar una mejor distribución de ese poder y repartirlo en circuitos homogéneos susceptibles de ejercerse en todas partes, de manera continua y totalizadora.¹⁰

⁹CAMPI, Daniel: "Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896", *Anuario del IHES*, VIII, Tandil, Buenos Aires, 1993.

¹⁰ FOUCAULT, Michel: *Vigilar y Castigar*, España, Siglo XXI editores, 1998, p. 85.

Panorama del Delito Femenino en Tucumán

A partir del examen y confrontación de las estadísticas del ingreso de presos en el departamento de policía, en la cárcel pública y en la casa correccional de mujeres, se puede esbozar un panorama de la actividad delictiva en Tucumán. Con este fin tomaremos dos documentos, la *Memoria Histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán para 1881*¹¹, y el *Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán* de 1896. A partir de los datos que estas publicaciones nos ofrecen, podemos establecer que en el año 1881, de los 2623 presos que ingresaron en el Departamento de Policía, más del 80% eran analfabetos y casi el 90% declaraba tener *profesiones* vinculadas a las actividades de los sectores populares.¹² Las causales de encierro registran un 39% por ebriedad, los prófugos y vagos representan el 20 %, y la tercera causa numéricamente importante es el robo, llegando al 10%. Solo un 12% del total de entradas corresponden a mujeres, con un número de 315 detenidas, de las cuales sólo 47 están registradas bajo las *profesiones* femeniles, por lo que deducimos que cerca del 85% están incluidas bajo el rubro de sirvientes o sin oficio.¹³ *El Anuario de Estadística* de 1896 ofrece un minucioso detalle sobre las causas de ingreso, el sexo, y la profesión de los detenidos y desagrega, además, los datos referentes a los distintos organismos de reclusión.

Los datos referidos al Departamento de Policía no presentan modificaciones importantes respecto a la estadística anterior. Observamos sí que el porcentaje de mujeres ingresadas se ha reducido al 6%.¹⁴ De las detenidas, el 53% de los casos corresponden a delitos contra la propiedad (específicamente robo y hurto) y constituían la principal causa de arresto; otros delitos numéricamente importantes

¹¹ AA. VV.: Ed. Biedma, Buenos Aires, 1882.

¹² (jornaleros 47%, zapateros 6%, albañiles 6%, labradores 5%, sirvientes 5%, etc.)

¹³ Costureras 13, lavanderas 13, alfareras 10, panaderas 6, pelloneras 3, y planchadoras 2.

¹⁴ De 2873 detenidos, sólo 170 son mujeres.

en el caso de las mujeres son las lesiones corporales (casi el 20%) y el desacato (10%). Los porcentajes de ingreso de mujeres a la cárcel pública con relación a los de la comisaría no presentan variaciones sustanciales, pues el número de presas constituye un 10% del total. Sin embargo, resulta significativo que sólo el 10% de las mismas tienen calidad de procesadas y ninguna fue sentenciada. Completa esta perspectiva el movimiento de entrada en la casa correccional de mujeres. Esta institución albergaba el mayor número de encierros femeninos en 1896, y de un total de 242 ingresadas, casi el 70% (165) habían sido enviadas por las autoridades policiales. Estas cifras permiten suponer que la casi totalidad de detenidas en la policía eran remitidas a la mencionada casa con el fin de reformarlas. En efecto, esta institución, (y en menor medida la policía y la cárcel) funcionaba como agencia de colocación de sirvientas pues se entendía que la prisión y el trabajo eran soluciones apropiadas para moralizar a la población y combatir el desorden de las costumbres.

Sin embargo, este panorama no tiene correspondencia con el movimiento judicial. Si observamos las actuaciones procesales penales a cargo de los Tribunales de la Provincia en 1896, encontramos que un exiguo porcentaje de los arrestados (216) llega a juicio, es decir el 7,5% del total y de estos, sólo 13 corresponden a mujeres, lo que representa el 0,5% del total de detenidos. Es evidente que el ámbito por excelencia en el que se resolvían los delitos vinculados a los sectores populares, era, como señalamos anteriormente, la policía. El tratamiento de las *transgresiones* de este sector estaba invariablemente ligado a las instituciones de control y corrección, y en el caso particular de las mujeres se canalizaba a través de entidades fuertemente impregnadas por los principios religiosos. En este sentido, la Sociedad de Beneficencia se erigía como el reservorio de los principios morales y civilizatorios por lo que tenía a su cargo las principales instituciones destinadas a estos fines, como por ejemplo la casa correccional de mujeres.

El análisis de los procesos judiciales resulta un paso ineludible para desentrañar el modo en el que la legislación y las concepciones dominantes se plasmaron en una práctica que reproducía y potenciaba

la situación de subalternidad y exclusión a las que las mujeres pobres estaban sujetas. Asimismo permite reconocer ciertos indicadores de la situación de las mujeres pobres, a partir de la retórica y las imágenes construidas sobre las mismas, consideradas *potenciales delincuentes* por su sola condición social. Los delitos más frecuentes por los que las mujeres llegaban a la instancia judicial eran aquellos que por la gravedad de la materia y la trascendencia en la opinión pública exigían ineludiblemente la intervención de la justicia, por ejemplo los casos de abandono de menores, infanticidio y aborto, puesto que estas conductas eran consideradas violaciones *aberrantes* que lesionaban el *orden natural* de la sociedad. Asimismo se resolvían en los estrados las acciones por calumnias, acusación falaz y maliciosa que dañaba el buen nombre y exigía una vindicación reparadora del honor mancillado de la persona damnificada, que por lo general impulsaba un miembro de la élite.

Finalmente de los pleitos por robos y hurtos —habitualmente resueltos en la instancia policial— los que seguían la vía judicial perseguían la concreción de una condena ejemplificadora a la vez que punitiva.

Chinitas y ladronas: las acusadas por robo

En este apartado analizaremos tres juicios por robo, cuyas denuncias fueron efectuadas por *patrones* que sindicaron a sus domésticas como las autoras de las sustracciones. Es importante señalar que esta situación se reiteraba con bastante frecuencia puesto que este tipo de delito se presentaba siempre asociado a la pobreza y la marginación, y particularmente al oficio de sirvienta o *chinitas*.

El primer sumario corresponde a un juicio por sustracción de dinero del 15 de Marzo de 1879, que involucraba a Tránsito Saldaño en complicidad con su marido.¹⁵ La denuncia fue efectuada por el dueño de la casa, quien advirtió que le faltaba dinero del cajón de su

¹⁵ Sección Judicial del Crimen, expte. 17, caja 29, A.H.T.

escritorio que se cerraba con llave, la cerradura del mismo no había sido violentada y por esto mismo se supuso que la acusada disponía de la llave del escritorio. La mujer fue apresada en la comisaría junto a su marido y en la confesión admitió el delito y la posesión de una copia de la llave. El marido declaró no conocer nada "...de ningún dinero que llevara su mujer a la casa".

La particularidad del presente juicio reside en que el expediente consta sólo de cuatro fojas en las que no intervienen ni testigos, ni defensores de la pareja imputada. Las actuaciones corresponden a la denuncia ante el comisario, la orden de arresto del juez, las declaraciones de los imputados, la vista del Agente Fiscal y la sentencia. Los argumentos esgrimidos por el fiscal que entendió en la causa fueron definitivos para la condena de la mujer: "[...] En virtud de esta confesión y de los medios de que se valió queda justificar el cargo que hace Zavaleta [...] porque esta enjuiciada, cuenta no sólo con la circunstancia agravante del abuso de confianza por ser sirvienta de la casa sino por la perfidia de la llave falsa [...]"

En este caso, el discurso del fiscal apeló a argumentos que juzgaban que la *inmoralidad* del hecho, la *osadía* de una sirvienta de faltar a sus patrones, era por sí misma repudiable. Pero estos argumentos no bastaban para una condena agravada. La valoración jurídica se basó en la *perfidia de la llave falsa*, que fue el instrumento por el cual el robo obtuvo la calificación de *agravado* y que terminaron confiriéndole a la mujer cuatro meses de prisión. Una vez emitida la sentencia el esposo fue sobreseído porque faltaban pruebas de acusación.

Este caso deja al descubierto la situación de indefensión en materia penal por parte de los sectores populares y la intencionalidad de condena, previa al desarrollo de los procesos, sustentada en la concepción que la élite tenía de estos segmentos de la población. La condición de pobres los imputaba automáticamente como culpables, pues la pobreza se asociada indefectiblemente al delito. Según Marcela Lagarde, la situación de desigualdad, subalternidad, discriminación y dependencia, constituyen la explicación del delito femenino al que asocia a la condición vital de las mujeres. Señala que la reincidencia en el delito del robo en el que incurren las

sirvientas está asociado al trabajo en el que se desempeñan.¹⁶ Sumadas a estas consideraciones de clase, en el procedimiento se manifiesta la concepción decimonónica de una *naturaleza* femenina, frágil y carente de racionalidad para resolver con éxito la situación delictiva planteada, por lo que la perspicacia de la utilización de la llave, derivó en la acusación del marido como cómplice necesario del hecho. La participación masculina era un elemento esencial para organizar y sostener el delito, pues se entendía que las mujeres solas eran incapaces de protagonizar estos hechos delictivos ya que, como señala Lagarde, la honradez genérica deriva, sobre todo, de la dependencia vital en relación al trabajo y al poder por parte de las mujeres, y de la servidumbre voluntaria que las hace obedientes. De acuerdo a lo establecido en el código, esta circunstancia imposibilitó que el marido ejerciera la representación de su esposa y potenciaba la doble periferia jurídica a la que estaba condenada por su condición.

El segundo expediente, también por robo, corresponde a una denuncia del 6 de Junio de 1894,¹⁷ en la que Juana Roca, francesa, residente en la ciudad de Tucumán, aduce que su sirvienta "[...] le había robado un reloj, una cadena de oro y ropa" con sus iniciales. La acusada, Carmen Arias, de 19 años, soltera, cocinera y sin domicilio, fue detenida en la penitenciaría y declaró que "[...] en circunstancias que arreglaba una de las piezas de su patrona encontró detrás de un baúl un reloj de oro con cadena del mismo metal, el cual lo llevó consigo hasta el momento que fue aprehendida [...]"

En los primeros días de octubre se pasó el juicio al fiscal para que diera su opinión sobre el caso, quien, tomando en cuenta que la acusada había confesado el delito, que se habían recuperado los objetos robados y que ya llevaba cuatro meses en prisión, solicitó la liberación de la misma, poniendo especial énfasis en la minoría de edad que representaba un atenuante. El juez la condenó a un mes de prisión y, como ya llevaba cuatro meses detenida, se le otorgó la libertad.

¹⁶ LAGARDE, Marcela: o. cit., pp. 630 y 634.

¹⁷ Sección Judicial del Crimen, ccaja 110, expte. núm. 4, A.H.T.

El desenlace de este proceso judicial, con una condena de un mes de encierro, indica que la materia del delito no constituía un asunto de gravedad y que podría haberse resuelto con la mera intervención de la policía, como la mayoría de estos casos. Evidentemente, la determinación de la parte denunciante fue un elemento clave para que este caso llegara a juicio en busca de un castigo aleccionador.

Indudablemente, la naturaleza del robo, "un reloj, una cadena de oro y ropa con las iniciales J.R.", todos objetos suntuarios, confirma que la sustracción no había sido motivada por una necesidad de subsistencia, más bien parece responder al deseo de poseer ciertos atributos de género, satisfacer exigencias y órdenes culturales a los que están sometidas todas las mujeres y que por su condición de clase les están vedados. En este sentido, para Marcela Lagarde la rivalidad de género y clase entre la sirvienta y la patrona y la envidia y el dominio que se dan entre ellas, se concentran en el robo a manera de venganza por la posición subalterna de una sobre la otra. En referencia al robo femenino, la autora sostiene, que las sirvientas sustraen objetos de los que carecen y que les hacen falta para ser femeninas o exitosamente femeninas. Asimismo, señala que en muchos casos la ladrona "no roba" sino que se apropia de objetos que deben pertenecerle de acuerdo a los estereotipos culturales dominantes. En el caso que nos ocupa, seguramente la condición de francesa de la patrona aporta un elemento de peso en la representación del estereotipo femenino de belleza, sofisticación y sensualidad.

El último juicio involucra, de igual forma, a una sirvienta, menor de edad y acusada de robo por su patrón. El expediente se inicia en octubre de 1879 con la denuncia de don Juan Herrera de que "[...] una chinita de la casa llamada Julia Gómez como de 14 o 15 años" le había sustraído dinero que tenía guardado desde hacía 20 años y depositado en cuatro bolsas. El comisario hizo comparecer a Gómez dando por sentada la culpabilidad de la misma y la complicidad de personas mayores, por lo que en la indagatoria se le preguntó directamente a quiénes había entregado el dinero, a lo que la menor "[...] contestó que a la Vital Juárez de Leguizamón, a su tía Rosario Ortega, a José Aguirre y a Honorio Herrera". A partir de las

sucesivas declaraciones de las personas sindicadas como cómplices, y el testimonio de algunos vecinos que conocían el destino final del dinero sustraído, se verificó la sospecha de instigación y los involucrados fueron puestos en prisión, incluida la menor. El fiscal solicitó la excarcelación de la niña argumentando que era "una menor de 14 o 15 años de edad, circunstancia favorable a la delincuente [...] que lleva ya tres meses de prisión", y que dado el monto de dinero que se presumía robado, sólo merecía una pena correccional. Para otorgar la excarcelación el juez consideró, además, el hecho de que la menor no había sido patrocinada por el defensor de menores al momento de su declaración. En la sentencia definitiva el magistrado la declaró inocente atento a que "[...] aún en la hipótesis de tener alguna importancia la confesión del hecho", la carencia de un representante legal, atenuaría considerablemente su culpabilidad, "[...] y dada la prisión sufrida de tres meses, el sobreseimiento es arreglado a derecho".

En este proceso es evidente la ausencia del defensor oficial, situación común en la mayoría de los casos, incluso siendo la acusada una menor de edad. Quizá explica esta situación el hecho de que, como mencionamos anteriormente, el ámbito habitual de resolución de estos casos hayan sido instituciones como la policía. En estas instancias inferiores, el exceso de poder combinado con la ignorancia y pobreza de las acusadas, permitía pasar por alto procedimientos propios del derecho. Seguramente, dada la importante participación que la policía tenía en la organización de los sumarios, este tipo de prácticas se trasladaban a las instancias judiciales

Un marido ofendido y una sociedad escandalizada: un caso de adulterio

El caso que a continuación analizaremos corresponde a una denuncia realizada por Salvador Ferro en la que acusaba de adulterio a su mujer, Beatriz Albornoz de Ferro.¹⁸ Aunque nada se dice en el

¹⁸ Sección Judicial del Crimen, caja 36, expte. 12, A.H.T.

sumario respecto a la posición social de los involucrados, el hecho de que la mujer sea representada por un prestigioso abogado de Tucumán, Benjamín Matienzo, denota que pertenecían a un sector acomodado.¹⁹ Este tipo de delitos contra la honestidad ponían en juego el honor, tanto del marido como de la familia, pues eran conflictivos y amenazantes del orden tradicional ya que el matrimonio, fundamento de la familia, constituía la célula básica de la sociedad. Lo grave de la situación se establecía a partir de las diferentes consideraciones que este tipo de delito significaba, pues a la condena jurídica se agregaba la condena social. Como afirma Mannarelli, "el adulterio, la extraconyugalidad de los casados, comparte con otras formas de sexualidad ilícita, las sanciones sociales y religiosas"²⁰. En el presente juicio, el seguimiento del proceso constituye una muestra elocuente en este sentido, ya que se suceden una serie de escritos de los letrados de las partes enfrentadas, quienes en una suerte de duelo jurídico se debaten por la vigencia o no de un delito que en apariencias estaba siendo producto de matizaciones por parte de la legislación del período.

El primer recurso interpuesto por el defensor solicitaba "cese de prisión" para la acusada que estaba presa desde hacía ya cuatro meses. Los motivos esgrimidos por el abogado, fueron que las pruebas ofrecidas en el sumario no resultaban suficientes y las declaraciones de los testigos eran nulas. Según el letrado, la acusación no constituía razón suficiente "para mantener en prisión rigurosa e indefinida a la sindicada" y por esto presentó un escrito al juez y solicitó la libertad bajo fianza.

El juez que entendía en la causa; Delfín Olivera, continuó con el procedimiento y le corrió vista al abogado querellante, Rodolfo Rodríguez, quien rechazó el pedido de excarcelación argumentando que "[...] la causa es demasiado grave, tenemos un marido burlado

¹⁹ Benjamín Matienzo, fue un abogado de reconocida ilustración y laboriosidad. En 1881 formó parte de una comisión de tres magistrados para la reforma del código de procedimiento de la provincia y en 1906 fue vocal de la cámara civil y comercial.

²⁰ MANNARELLI, María Emma: o. cit, p. 133.

y una sociedad escandalizada por la inmoralidad sin ejemplo en que los acusados han lanzado a la luz pública". Asimismo, el abogado prosiguió enumerando las pruebas que operaban a favor del esposo y que constaban en el procedimiento tales como "[...] la variedad de muchísimos testigos que dicen haber visto a los acusados compartiendo el mismo lecho y otros testigos del concubinato público" y solicitó al juez que, conforme a lo que disponía la ley, "se castigue con energía a los culpables".²¹

A los pocos días de presentado el pedido se dictó la sentencia del juez en la que no se hacía lugar al cese de prisión advirtiendo, que conforme al código de procedimiento vigente en la provincia para ese período, la excarcelación bajo fianza se efectuaba solamente "cuando el delito cometido no merece por derecho sino una pena correccional. (Art. 38)".²² El juez señaló que el adulterio era una violación que se castigaba con una pena mayor a seis meses de prisión y que como el sumario estaba en periodo de prueba no se hacía lugar al pedido.

El defensor insistió una vez más con otra presentación manifestando que hacía cinco meses que su defendida estaba en la cárcel sin que hubiera condena y señaló que la prisión, "como medida preventiva" era ciertamente arbitraria puesto que se había basado en testigos que estaban observados y, por lo tanto, el procedimiento estaba sujeto a nulidades. Uno de sus argumentos más sólidos fue que durante el tiempo de pruebas, si el acusado estaba preso —tal como en este caso— se encontraba incapacitado de proveerse de los medios necesarios para la defensa y reunir las pruebas pertinentes. Otro de los argumentos de fuerza exponía las condiciones carcelarias de la mujer y la carencia de institutos intermedios: "[...] La cárcel donde sufre la prisión, no es cárcel de detención provisoria, es cárcel de prisión, carece la provincia de un local que sirva a aquel objeto sin confundir con la de criminales declarados, esto es otro motivo

²¹ Sección Judicial del Crimen, caja 36, expte. 12, A.H.T.

²² Sección Judicial del Crimen, caja 36, expte. 12, A.H.T.

para declararle la libertad provisional o bien señalar una casa particular para que permanezca en calidad de ‘depositada’ [...] la detención provisoria con los rigores de una prisión absoluta es pues excesiva, la justicia, la humanidad y la necesidad de defensa libre exigen la excarcelación [...]"

La defensa insistió alegando que la prisión preventiva por adulterio impuesta a la mujer estaba abolida para el código de procedimientos por entonces vigente en la provincia. El pedido por el cambio de modalidad de prisión, es decir que se le propiciara una casa particular en calidad de *depósito* resultaba una alternativa más digna que la prisión en la cárcel, pena aflictiva, deshonrosa y *ofensiv* incluso para ambos esposos.

En contrapartida, la parte querellante pugnaba por demostrar que la trascendencia pública había generado un escándalo social que conculcaba la integridad moral del marido y de la familia. El abogado de Ferro, sentenciaba: "[...] La causa es de carácter muy grave, no se trata de diligencias falsas cometidas en la marcha de la vida conyugal, nos ocupamos de salvar el honor de una familia entregada al adulterio que ha tomado una adúltera sin ejemplo [...]"

Estos fundamentos se comprenden en el momento de considerar la situación de subordinación de la mujer para la moral dominante, donde las mujeres eran poseedoras de una honra y este atributo se sustentaba en el recogimiento, virtud y modestia sexual²³. Desde este punto de vista, tanto la virginidad para la soltera como la fidelidad en el caso de la casada constituían patrones de comportamientos socialmente legítimos y cualquier transgresión en este sentido era considerada grave y altamente peligrosa.

A pesar de que los argumentos esgrimidos por el letrado defensor fueron numerosos y dotados de racionalidad jurídica, se continuaron alternando escritos y resoluciones del juez, que se mantenía en una actitud intransigente puesto que no hacía lugar al pedido ni siquiera bajo una fianza tal cual lo había solicitado el abogado defensor.

²³ MANNARELLI, María Emma: o. cit., p. 154.

La intervención del fiscal fue la que permitió revertir la situación de la acusada elaborando un dictamen que tomaba en cuenta los argumentos de la defensa. Afirmaba: "Considerando que constituye el adulterio un delito de naturaleza especial, el Artículo prescribe que en cuanto a la acusación del adulterio por el marido en contra de la mujer, debe decretarse el depósito de la mujer así como se deduce que a pesar de la naturaleza criminal del hecho por la acusación del marido no debe tener lugar la prisión ordinaria sino solamente el depósito".

El fiscal consideraba que no se trataba de la cuestión de fondo del delito, o sea: si la mujer era culpable del hecho que se le imputaba o no; lo que estaba en cuestión era la pena arbitraria que Beatriz Albornoz estaba padeciendo sin que se haya dictado sentencia en la causa que le seguía su marido. El dictamen del juez finalmente hizo lugar al pedido de libertad "bajo fianza".

Como se observa, gran parte de los argumentos del letrado de Ferro, apelan al honor y la honra dañada por el acto de la acusada y de alguna manera exigen una vindicación reparadora; así también las resoluciones del juez dejan traslucir su apoyo a esta posición. A la inferioridad jurídica femenina se agregaba todo el peso de la condena social y religiosa que exigían un castigo ejemplificador que sirviese de muestra para todas aquellas mujeres que transgrediendo su *natural* rol reproductivo y dependiente dañaran la moral de la sociedad, desafiando la autoridad y confianza del marido.

"Y dijo que ninguna otra vez había matado": acusada de infanticidio

En el caso que trataremos a continuación, se acusa a dos mujeres, María Montenegro, la principal imputada y su madre Dionisia, señalada como cómplice del hecho ocurrido en octubre de 1896²⁴. Ambas mujeres residían en una villa en el interior de la provincia, Bella Vista, y la acusación se originó ante la denuncia de vecinas que habían observado que una muchacha (María) había

²⁴ Sección Judicial del Crimen, expte. 9, caja 147, A.H.T.

ingresado al cañaveral en horas de la mañana, y con posterioridad vieron a su madre salir del mismo sitio. Pasadas las horas y ante el hecho de que la joven se demoraba, tres vecinas, fueron al lugar y se encontraron con que ésta, tenía una niña recién nacida en los brazos. Trasladaron a la recién nacida al domicilio de una de las denunciadas y observaron que tenía una contusión en la cabeza y marcas en el cuello a consecuencia de las cuales había fallecido la niña.

En la indagatoria, a cargo del comisario del lugar, fue interrogada la madre de la recién nacida, quien admitió ser soltera, cocinera de 19 años de edad y al explicar el hecho, dijo que ella había ingresado al cañaveral de un vecino con objeto "de hacer una necesidad corporal" a raíz del cual se presentó el momento del parto. Que su madre al notar su ausencia fue a buscarla y la llevó hasta *un sunchal* hasta que se compusiera y que luego su madre fue a buscar una frazada con el objeto de cubrirla. Ante la pregunta de por qué la niña presentaba una contusión en la cabeza, ella respondió que la niña había nacido en circunstancias en que la declarante estaba de pie y por eso la razón del golpe en la cabeza y ante la pregunta por los rasguños que se observaban en la zona del cuello y el rostro, María contestó que se habían ocasionado por *los sunchos*, pues declaraba que al momento del parto, al estar sola, se había enredado con la ropa y con la niña en brazos y eso provocó la caída.

A continuación le fueron tomadas las declaraciones a la abuela de la niña como segunda imputada, quien admitió que había conducido a su hija en *estado interesante* al cañaveral *por vergüenza* pero que se volvió a su casa para atender a otros hijos enfermos y que al regresar la encontró a María *desembarazada* y que ya estaban allí unas vecinas que se habían percatado del suceso. Que una vez nacida la niña, la trasladó a la casa, la bautizó produciéndose posteriormente el fallecimiento.

Las mujeres acusadas fueron detenidas y llevadas a la penitenciaría de la ciudad, la defensa estuvo a cargo del defensor oficial de pobres.

En las actuaciones judiciales se observa un informe pericial a cargo de un médico legista con la autopsia minuciosamente detallada a efectos de determinar si la niña había nacido viva a partir del

procedimiento de "*docimasia pulmonar*"²⁵ y también, un informe del presidente del Consejo de Higiene, efectuado ante la solicitud del tribunal para resolver las dudas en torno al deceso.

El médico legista concluyó en su informe pericial que "la causa de la muerte ha sido debida, casi exclusivamente, a la contusión que la criatura recibió en la región frontal izquierda"²⁶ y descalificó los dichos de la madre acusada, que refirió al golpe mismo producido por la fuerza del parto "...aún en las madres más criminales y lo que es más, en los animales, siempre buscan el terreno más propicio para albergar sus productos".²⁷ Fueron las expresiones vertidas en la pericia, en la que a partir de las referencia a las condiciones del suelo en el que pudo caer la recién nacida sugiere la mala intención de la madre que ni siquiera le asisten disposiciones instintivas.

En la primera instancia las mujeres fueron condenadas a partir de la declaración de cuatro testigos, los informes médicos y la opinión del fiscal. "Tenemos que convenir que nos encontramos en presencia de un madre criminal que arrebató la vida al fruto de sus entrañas en el momento mismo de su alumbramiento [...] que la infanticida con frío cálculo determinó la muerte de su hija y que de esta determinación participó su madre [...]"²⁸

Asimismo, determinó los elementos propios para la calificación del delito como infanticidio y el fiscal agregó: "[...] se podrá argüir

²⁵ En un estudio médico-legal sobre el infanticidio de 1883 se establecía que "las modificaciones que sobrevienen en los pulmones de los recién nacidos por el principio de la respiración nos dan los puntos mas importantes para resolver la cuestión si un niño [...] ha nacido vivo o muerto. Estas modificaciones, en las cuales se fundan todos los procedimientos de la docimasia pulmonar, son producidas, en primer término, porque los pulmones, hasta entonces vacíos de aire, se llenan; y en segundo porque la pequeña circulación adquiere su completo desarrollo". Tardieu, Ambrosio: *El Infanticidio*, Barcelona, Establecimiento tipográfico- Editorial de Daniel Cortezo, 1883.

²⁶Sección Judicial, expte. 9 AS. 35, Informe del Medico de Policía José Ávila.

²⁷ Íb., f. 40.

²⁸ Íb., f.. 65-68, Vista del Agente Fiscal Eliseo Alarcón.

quizá que la voluntad criminal de la infanticida fue inspirada a impulsos de los sentimientos del deshonor y vergüenza que tratará de conservar, pero esta objeción desaparece teniéndose en cuenta que toda madre aun en los animales salvajes rodean de cuidado a sus frutos, los quieren y defienden".

Asesinar a un niño recién nacido era calificado como *práctica aberrante*, motivo escándalo y de gran impacto social porque pugnaba contra la maternidad y el instinto. En este sentido, el comentario del código penal al respecto afirmaba: "es menester tener un corazón de fiera para hacer esto"²⁹. En efecto, la mujer en su rol de madre era considerada agente exclusivo de la reproducción social puesto que gestaba a los hijos en su cuerpo biológico y desarrollaba un instinto natural que las constituía en sujetos primarios para el cuidado de la prole. Asimismo, esta particularidad había sido "el fundamento de la separación entre el mundo de las mujeres —empírico, afectivo, consuetudinario— y el mundo de los hombres: innovador, racional y científico"³⁰. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la maternidad constituía la principal justificación que adscribía a las mujeres al ámbito privado y doméstico, y por lo tanto, el ámbito cotidiano era el indicado en el que se aprendía a ser madre. En este sentido, el infanticidio era juzgado como algo absolutamente desnaturalizado, brutal e inhumano, más irracional aún si la propia progenitora/mujer era la responsable

Sin embargo, en la legislación del periodo, para juzgar casos de infanticidio, se señalaba no como la muerte de todo niño recién nacido, sino *la muerte por impulso de la honra*, argumento que el fiscal les negó a las acusadas y que podía haber funcionado como atenuante de la pena.³¹

²⁹ Código Penal..., o. cit., sec. I, Tit. I, cap. II Infanticidio, p. 165.

³⁰ Knibiehler, Ivonne: "Cuerpos y corazones", en G. Duby y M. Perrot: *Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Madrid, Taurus, 1994, p. 44.

³¹ Rivarola Rodolfo: *Exposición y crítica del Código Penal de la República Argentina*. t. II, Buenos Aires, Felix Lajouane, Editor. 1890, p. 55.

El tratamiento que el código penal, le daba al infanticidio era de "un acto desesperado" de madres que buscaban resguardar su *honor personal y familiar*, lo que según Bravo y Teitelbaum permitió una instancia de clemencia para mujeres desamparadas, sirvientas, solteras y jóvenes.³² También podían plantearse como paliativos para las acusadas *la natural debilidad de las mujeres, la ignorancia y fundamentalmente la deshonra* puesto que la vergüenza de ser una madre ilegítima era visto como un buen sentimiento, aunque hubiera llevado al asesinato. Al desechar el fiscal este argumento de fuerza, dejó absolutamente expuestas a las mujeres a la aplicación más dura de la ley. En la sentencia de primera instancia, el juez se preguntó: "[...] La madre ¿ha querido ocultar con este hecho su deshonra, como asimismo la abuela de la hija? [...] Esa madre, en su declaración indagatoria manifiesta ser soltera, de 19 años, siendo así es lógico suponer que quería ocultar su deshonra, desde que no habría lugar a ello si fuera casada, desde que en este estado no es ni puede ser un deshonor tener familia"³³.

Sin embargo, no se continuó con este argumento, que podría haber resultado favorable a las acusadas, sino que el caso admitió más bien el tratamiento de un homicidio al considerarse solamente la intención criminal con el hecho del ocultamiento en el cañaverál: "[...] No es aceptable la falta de intención criminal cuando está demostrado que sabiendo lo que podía ocurrirle se internó en el cañaverál [...] la resolución de cometer el crimen estaba hecha y para practicarla se internaba y ocultaba [...]"³⁴

Otra perspectiva de análisis del presente sumario nos permite observar la sentencia de primera instancia, en la referencia que el

³²BRAVO María Celia, y Vanesa TEITELBAUM: "Entrega de niños e infanticidios en la construcción de una imagen de la maternidad en Tucumán. (Segunda mitad del XIX)", en *Temas de Mujeres. Perspectivas de género*, CEHIM, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Univ. Nac. de Tucumán, 1998.

³³ Expte 9, caja 147, Autos y Vistos, Miguel Padilla, juez, f., 102-116

³⁴ Sección Judicial, Autos y Vistos, Miguel Padilla, juez, f. 102-116.

juez efectúa sobre el estado civil como definitivo al momento de considerar la honra femenina. Sin duda, la condición de madre soltera funcionaba como un auténtico estigma para la mujer, porque desafiaba directamente al legado y cultura patriarcal dado que la mujer debía desempeñarse en la vida sin sostén masculino. No sólo implicaba la posibilidad cierta de que la mujer joven quedara excluida del matrimonio, sino que además se producía una firme segregación social por la descendencia ilegítima. La dificultad de la mujer para ocultar al hijo, producía un significativo cambio en su identidad y quedaba desprovista de toda garantía que podía ofrecer el contrato nupcial.

El significado de la ilegitimidad para Mannarelli depende de múltiples factores tales como las características del sistema en que se presenta, de la relación entre los grupos sociales, de los vínculos entre hombres y mujeres y de los sentimientos, valores y actitudes que conforman la cultura de los grupos en general.³⁵

En Tucumán, el problema de la ilegitimidad llegó a convertirse en *una cuestión moral*; el alto porcentaje de niños ilegítimos que arrojaba el censo de 1869 revelaba la amplia difusión del *vicio* entre los sectores populares e implicaba la reproducción de la corrupción y el delito. El Código Civil reconocía como hijos ilegítimos a "los hijos nacidos fuera del matrimonio, de padres que al tiempo de la concepción de aquellos pudieron casarse"³⁶, Para la definición de hijo natural el código remite al mismo artículo 345, por lo tanto *hijo natural* era el procreado por hombre y mujer solteros que no tenían impedimento para contraer matrimonio.

Sin duda, la ilegitimidad fue un fenómeno que atravesó todos los grupos sociales en Tucumán, pero los grupos subordinados debían sumarle a esta condición el ser considerados *miembros inferiores* de la sociedad. En el expediente que analizamos, el juez refirió a este

³⁵ MANNARELLI, María Emma: *Pecados Públicos. La ilegitimidad en Lima. Siglo XVII*, Lima, Ediciones Flora Tristán, 1993, p. 69.

³⁶ Código Civil..., o. cit., art. 345.

argumento cuando afirmó: "[...] todos saben cómo pasan las cosas en el campo, entre gente que carece de las más elementales nociones de cultura moral [...]"³⁷

La intervención del defensor de María y Dionisia Montenegro fue extensa y pormenorizada, en la cual recogió todos argumentos planteados a favor de la condena y expresó: "[...] Sobre esta María Montenegro, primeriza, joven e ignorante, que confundía naturalmente los cólicos con dolores de parto [...] robusta campesina que paría de pie, sin saber si los cascates del sunchal le hundían el cráneo a su hijo tan amado como el nacido en lecho suntuoso [...] tan hijo tan amado como el cachorro de los tigres, como el fruto maldito de los amores inconfesables, sobre ella, mujer, el juez esgrime el arma formidable del desagravio social; sobre ella mujer humillada y cubierta de vergüenza cae la espada brillante de dialéctica, filosa de injusticia []" ³⁸

Lo que se trataba de dilucidar en el juicio fueron tres aspectos a partir de los cuales se dictaría la sentencia: si la niña había nacido viva, si se había producido muerte violenta (no natural) en el momento de nacer por su propia madre o por su abuela y, por último, si la intención o voluntad criminal estaba procurada por el ocultamiento de la deshonra de la madre. Estos tres argumentos fueron mencionados por el defensor oficial, pero su auxilio se orientó a demostrar que en realidad se había producido la muerte de la niña de manera natural. Rechazó los argumentos de la pericia médica, del agente fiscal y finalmente la del juez en una apelación a la segunda instancia. En su argumentación manifestó: "[...] María Montenegro que fue sorprendida en un parto rápido, que no tenía vergüenza que ocultar, porque para una muchacha de 19 años, sirvienta, cocinera, no es una vergüenza, en el campo, en la 'baja clase social' criar un hijo del amor[...]"³⁹

³⁷ Íb.

³⁸ Sección Judicial, expte 9, caja 147, Contesta Agravios Miguel Caamaño. Defensor Oficial, f. 120.

³⁹ Íb., f. 153.

A nuestro entender, las estrategias defensivas fueron erradas, puesto que en lugar de aferrarse a los atenuantes que producía el paliativo de la honra, previstos por el Código Penal para el infanticidio, el abogado mantuvo una postura indeclinable en el sostenimiento de la inocencia de sus defendidas. De alguna manera, descalificó el valor que el honor femenino tenía para la legislación, eso le significó la confirmación de la pena de las imputadas: a María le otorgaron cuatro años y medio de prisión y a su madre Dionisia, la de dos años más las costas procesales.

El otro lado: las mujeres como víctimas en los procesos judiciales

Pese a que nuestra investigación atiende a la mujer como ejecutora de actos delictivos, el repaso obligado de las fuentes de la sección judicial del crimen, nos permitió observar los numerosos sumarios en los que las mujeres eran sujetos de violencia: los juicios por estupro, violación o rapto. Podríamos decir que en algunos de estos casos las sentencias resultaban condenatorias para los culpables y debían pagar penas en la cárcel, pero también debemos señalar que si las causas eran *de oficio*, es decir que no había denuncia formal de parte de la tutela representada por el padre o hermano, éstas no tenían efecto condenatorio.

Otro atenuante a las condenas se establecía a partir de *quiénes* eran los que estaban involucrados en el delito, como lo sucedido a una menor de 15 años, que vivía en el ingenio Santa Rosa, Monteros, cuyos padres denunciaron como víctima de violación causada por un oficial que estaba bajo las órdenes del jefe de policía Felipe Nougúés, este último, miembro de una resonada familia de la élite azucarera tucumana.⁴⁰ El informe médico fue efectuado por el doctor Burland, higienista de destacada labor profesional en Tucumán y expresaba que "la membrana del himen fue desgarrada y amarrada por un flujo de sangre. Por lo tanto, hubo violación". A pesar del contundente informe, el fiscal, dio el dictamen que se transcribe:

⁴⁰ Sección Judicial del Crimen, caja 132, expte 7, 13.5.1896, A.H.T.

"[...]Es imposible creer que un hombre solo baste para que haya cumplido una violación, el agresor puede inmovilizar los brazos y mantener las piernas separadas, pero la mujer puede ejecutar ciertos movimientos de pelvis que no tienen necesidad de ser muy intensos para impedir la introducción del miembro viril, así pues pensamos que aunque la desfloración se ha producido hace unos quince días, no ha existido la violación"

Esta resolución, de hecho arbitraria, se puede explicar a partir si consideramos que se trataba de un oficial que estaba bajo las órdenes de un miembro de la élite, y de alguna manera este conflicto, podía poner en duda o descalificar el ejercicio de la función desempeñada por Nougés. Otra explicación posible sería, teniendo en cuenta que el imputado contaba con la protección del jefe de policía, y no sólo esto, sino que en realidad, para los hombres de la élite tucumana el status social y moral de las mujeres pobres o como en este caso, hija de un obrero de ingenio, correspondía a seres inferiores, subordinados y sin derechos, por lo tanto, estaban expuestas a todo tipo de vejaciones y violencias a las que con frecuencia se las sometía. En su declaración, la madre, mencionó que Nougés fue la autoridad que la atendió en la comisaría cuando fue a hacer la denuncia y "que los recibió de una manera fría y le llevaba menosprecio para ellos y se reía de ellos", a pesar de esto, en ningún momento del proceso se lo convocó como testigo.

No es habitual encontrar constancias de denuncias que involucren a miembros de la élite en la sección judicial del crimen; una excepción la constituye el caso de Wenceslao Posse, hijo del dueño del ingenio Esperanza y perteneciente a otra de las familias más destacadas de Tucumán⁴¹, quien en reiteradas oportunidades

⁴¹ Wenceslao Posse, como convencional sancionó, entre otros, la Constitución Provincial en 1856. Fue partidario incondicional de la modernización de la industria azucarera de su provincia y fundador del Ingenio Esperanza. En 1866 trajo maquinaria de Liverpool y debido a que en esa época no llegaba el tren a Tucumán, hizo subir las máquinas desde Buenos Aires a lomo de burro. Esta base económica le permitió ser gobernador en 1866. Su hermano Juan gobernó Tucumán en 1886 y posteriormente fue diputado nacional, al igual que Emidio, otro hermano, en 1884.

había sido acusado por pependencias. Éste declaraba que si bien había estado preso seis veces, desconocía las causas de su prisión porque jamás se le había seguido sumario. Una prueba contundente de ello lo constituye el expediente por *estropeamientos a la madre*⁴² que consta sólo de seis fojas. De este suceso podemos tener conocimiento porque a la denuncia la efectuó un jornalero de *nacionalidad chilena* que trabajaba como *sirviente* en la casa de la familia Posse. Este hombre acusó a Posse de haberlo herido a latigazos a causa de no obedecer inmediatamente sus órdenes. Como la madre, Tomasa Posse, mandó a otros sirvientes para que lo detuvieran y no dañara más al peón, el hijo, preso de furia, comenzó a amenazarla de muerte delante de todos los que estaban en la casa. El desenlace se produjo con la entrada de la policía que apresó a Posse porque "las niñas de la casa corrieron al almacén a decir que Don Wenceslao quería matar a su madre". Este hecho advierte algunas particularidades, como por ejemplo que la denuncia se concretó probablemente porque la víctima de la golpiza era chileno, no era habitual que los *sirvientes tucumanos* demandaran a sus patrones en la policía, esto es algo absolutamente imprevisto para el conjunto social. Sólo se entiende por la ingenuidad de alguien que no pertenecía a esa sociedad y que no sabía medir los alcances que podía llegar a tener una denuncia de esa naturaleza. Sin embargo, la sutileza se manifestó en que la acusación fue por *estropeamientos a la madre* y no por intento de asesinato o malos tratos, como hubiera correspondido. Quizá, ésta era la única manera en que un hombre de *inferior condición* podía iniciar querrela, es decir, el daño se le había ocasionado a la madre, esto resultaba inobjetable, prueba de ello eran los testigos, y por lo tanto la situación observaba la necesaria proporción. En la declaración el imputado negó la golpiza, expresó que en realidad había sido el sirviente quien se había negado a obedecerle y que además lo había insultado, cuando en realidad, "debía obedecerle porque era un sirviente de la casa de su padre y que tenía la orden de servirlo en todo lo que mandara".

⁴² Sección Judicial del crimen, caja 22, expte 9., A.H.T.

En suma, ésta correspondía a la sexta denuncia que tuvo Wenceslao Posse en sus 21 años y tuvo el fin de las anteriores, nadie más hizo declaraciones y el juicio quedó inconcluso.

En una sociedad tan marcadamente clasista como fue la sociedad tucumana del siglo XIX, los hombres y mujeres de la élite no estaban sujetos al control de la justicia penal ni a la policía, conforme a la mentalidad de la época, esto se había diseñado fundamentalmente para los sectores populares.

Breves consideraciones finales

La concepción de la mujer en el siglo XIX funcionó como un elemento decisivo en desarrollo y el desenlace de los procesos judiciales. Las desigualdades de género que contenía la legislación argentina, evidentemente producto de este imaginario social, eran permanentemente reforzadas en la práctica cotidiana de la justicia, donde la arbitrariedad sostenida por la subjetividad de los funcionarios se reforzaba por la presión de la condena social y religiosa. Esta desigualdad era aún más grave en el caso de las mujeres de los sectores populares, pues en ellas se conjugan no solo la condición de inferioridad natural o debilidad esencial del género femenino sino además de un alto componente de peligrosidad, inmoralidad y proclividad al delito aportado por la concepción de la pobreza. Esta sumatoria, al momento de interpretar y aplicar la ley basculaba para absolver o condenar a la acusada según estuviera en o no en juego el honor de un hombre. En este sentido honor representaba un valor innegociable para sociedad decimonónica ya que, seguramente, en los casos en que esta visión de las mujeres representaba un atenuante del delito, de alguna manera se resguardaba la honorabilidad de la sociedad y se resolvían moralmente los conflictos que las conductas transgresoras representaban en una estructura social marcadamente desigual.

Gestar una ciudadanía política. La incorporación de las mujeres al Estado peronista, apoyos y resistencias (1945-1955)

Mirta Zink
María Herminia Di Liscia

Introducción

Una serie de transformaciones sociales comenzaron a vislumbrarse en Argentina a partir de la década de 1930, principalmente en las grandes ciudades. Los procesos de modernización reflejaron cambios materiales que tecnificaron parte de las tareas domésticas y simplificaron el trabajo femenino, acompañados por alteraciones en la moda y el surgimiento de nuevas aspiraciones que afectaron la vida privada de las personas, sobre todo la vida cotidiana de las mujeres, el imaginario sobre ellas y su relación con los varones¹.

La presencia femenina en el ámbito laboral fue en aumento. Un sector de asalariadas que ganó mayor respetabilidad y prestigio social fue el de las maestras, cuya profesión se asociaba a la labor maternal. En tanto que para los sectores femeninos más desprotegidos, el trabajo extradoméstico se vinculaba principalmente con el área de servicios o en las fábricas. Esta salida fuera del hogar significó para estas mujeres mayor sociabilidad, independencia, poder de decisión y un modo más libre de relacionarse con los varones para alarma de los sectores conservadores.

Sin embargo, el casamiento y la maternidad siguió siendo el destino para las mujeres de todas las condiciones. Desde finales del

¹ Ver BARRANCOS, Dora: "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", en *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. III, Argentina, Taurus, 2000.

siglo XIX, comenzó la construcción de un ideal de comunidad nacional basado en una imagen de la mujer asociada a la maternidad y a la familia, que no se abandonaría con las transformaciones señaladas anteriormente.² Los sectores políticos percibían estos cambios como nefastos ya que se temía que progresivamente fueran abandonando sus tareas hogareñas y maternas.³ Una imagen de mujer-madre-familia-nación comenzó a tejerse, hasta adquirir un fuerte poder simbólico durante el peronismo, que tuvo la capacidad para redefinir la noción de ciudadanía en un contexto más amplio y esencialmente social.⁴

La figura de Eva Perón, primera mujer argentina que ejerció un liderazgo que se prolongó aún después de su muerte, movilizó a miles de mujeres de las clases trabajadoras y de los sectores medios. "Sus emotivos discursos fueron un ejemplo notable de la exaltación pública de una diferencia basada en el simbolismo familiar: Evita se identificaba a sí misma como la esposa leal del gran líder y madre de la 'gran nación peronista', y convocaba a las mujeres a que apoyaran a sus hombres (que apoyaban a Perón) ocupándose del hogar".⁵ Su retórica discursiva contenía un fuerte mensaje prescriptivo sobre la conducta que se esperaba de las mujeres; quedaba claro que la obtención de nuevos derechos políticos no podía borrar la tradicional división sexual del trabajo.

² DI LISCIA, María H.: "Género, salud y ciudadanía en el marco del Estado de Bienestar en Argentina", ponencia presentada en XXII International Congress of the Latin American Studies Association, Miami, Florida, marzo 2000.

³ DI LISCIA, María H: "Ser madre es un deber (maternidad en los gobiernos peronistas, 1946-1955)", en Daniel VILLAR, María Herminia DI LISCIA y María Jorgelina CAVIGLIA (edit.): *Historia y Género. Seis estudios sobre la condición femenina*, Buenos Aires, Biblos, 1999; Palermo, Silvana: "El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 16-17, Buenos Aires, FCE, 1997.

⁴ JAMES, Daniel: *Resistencia e integración*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

⁵ MOLYNEUX, Maxine: "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas", *Debate Feminista*, año 12, vol. 23, México, 2001, p. 14.

Dentro de un contexto de "complementariedad" masculino-femenina era importante que, para que se le concediera el derecho al sufragio, la mujer no trasmutara su personalidad por la del hombre, porque perdería las virtudes moralizadoras que debía transmitirle a sus hijos, y con ello la razón fundamental para otorgarle este derecho.⁶

Coincidimos con Molyneux en que "los papeles sociales de las mujeres como esposas y sobre todo como madres se entretejieron a lo largo de la historia de la ciudadanía de las mujeres en América Latina".⁷

En Argentina, el acceso de las mujeres a la ciudadanía política durante el peronismo tuvo una significación fundamental: la politización se extendió en forma amplia, ningún ciudadano peronista se sintió ajeno al destino del régimen político. Pero la presencia femenina en el espectro político estatal alarmaba tanto a propios como a extraños; era necesario organizarla, controlarla y adoctrinarla en función de los objetivos planteados por la política partidaria/estatal (ya que Estado y partido se confundían). Para el ejercicio real de los nuevos derechos ciudadanos se crearon formas de canalizar esa politización, legitimando la participación de las mujeres en actividades y organizaciones político-partidarias estrechamente ligadas a la estructura estatal y muy cercanas a la vida cotidiana.

Las vías políticas de participación se concretaron a través del Partido Peronista, conformado orgánicamente en forma igualitaria por integrantes del Partido Peronista Femenino (PPF), el Partido Peronista Masculino (PPM) y la Confederación General del Trabajo (CGT) que nucleaba a todos los sindicatos a nivel nacional. Con cada sector existían canales distintos de comunicación. Perón fue el

⁶ ZINK, Mirta et al.: "Madres para la Patria. 'Mundo peronista' y la interpelación a las mujeres, en *Mujeres, maternidad y peronismo*, Santa Rosa, La Pampa, Fondo Editorial Pampeano, 2000.

⁷ MOLYNEUX: o.cit., 2001, p.15.

interlocutor con el PPM, en tanto que Eva oficiaba de mediadora, de nexo, entre las mujeres y los obreros con el líder.

El PPF se creó en 1949 y su presidenta fue Eva Duarte hasta su muerte en 1952. Con el propósito de establecer un vínculo más directo entre las bases y el partido se crearon las Unidades Básicas, tanto Masculinas como Femeninas (UBF). Estas últimas, debían funcionar como hogares armoniosos reproduciendo los postulados de la doctrina peronista, diferenciándose claramente de los *comités de taba y vino* vigentes en épocas previas, lugares considerados inadecuados para las mujeres.⁸ Para ello se establecía una serie de prescripciones sobre su funcionamiento, quienes la integrarían y cuales serían sus funciones, pero por sobre todo estaba claro que las UBF debían ser y actuar como un segundo hogar.⁹

De este modo, desde el ámbito del Estado se elaboró un ideal de lo que significaba ser mujer, se regularon sus actividades y se le asignó un lugar esencialista en su incorporación al ámbito político. Como señala Carole Pateman,¹⁰ esta ciudadanía es una categoría patriarcal porque quién es ciudadano, qué es lo que hace y cuál es el terreno dentro del cual actúa, son hechos construidos a partir de la imagen del varón y ello condiciona la ciudadanía femenina porque fue ganada dentro de una estructura de poder patriarcal donde las tareas y las cualidades de las mujeres todavía están devaluadas.

Pero la ciudadanía, según sostiene un conjunto de trabajos que adhieren a la filosofía de la acción política, supone también la producción de un espacio público y es una reinvencción perpetua y continua¹¹ en la que los sujetos obtienen (o luchan por) los derechos,

⁸ Ver BIANCHI, Susana, y Norma SANCHÍS: *El Partido Peronista Femenino*, t. I, Buenos Aires, CEAL, 1988.

⁹ ZINK, Mirta: "Las Unidades Básicas Femeninas", ponencia presentada en VIII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Salta, 2001.

¹⁰ En MOUFFE, Chantal: "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", *Debate Feminista*, año 4, vol. 7, México, 1993.

¹¹ QUIROGA, Hugo, Susana VILLAVICENCIO, y Patrice VERMEREN (comp.): *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 1999.

pero también construyen permanentemente su ejercicio, sus formas participativas y su subjetividad.¹² Por tal motivo, se pretende en este artículo aproximar aspectos sobre la construcción subjetiva de la ciudadanía femenina, que condicionada e influida por diferentes dimensiones muestra rasgos complejos y contradictorios. Por otra parte, se busca rescatar las voces y experiencias de las primeras legisladoras en una naciente provincia del interior argentino, la entonces provincia Eva Perón.

La provincia Eva Perón

La ampliación de los derechos ciudadanos alcanzó a los habitantes de los territorios nacionales durante el gobierno peronista. A comienzos de siglo XX ya se habían iniciado gestiones para obtener la provincialización en varios de estos territorios nacionales. Muchos proyectos en tal sentido fueron presentados al Congreso de la Nación, pero siempre triunfaban los argumentos y acciones para negarles este derecho, que por ley ya les correspondía. El territorio nacional de La Pampa se encontraba entre ellos y fue uno de los que más luchó para ascender a la categoría de provincia.

En 1946 el electo presidente Juan Domingo Perón al anunciar su primer plan de gobierno ante el Congreso, manifestó su preocupación por la situación en que se encontraban los territorios nacionales y al respecto sostenía que la provincialización era un problema a encarar, pero que previamente era necesario preparar a

¹² Puede consultarse entre otros artículos JELIN, Elizabeth: "Igualdad y Diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina", *Agora, Cuaderno de Estudios Políticos*, año 3, núm. 7. Buenos Aires, 1997; WYLL KYMLICKA, y Norman WAYNE: "El retorno al Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", *Agora, Cuaderno de Estudios Políticos*, año 3, núm. 7. Buenos Aires, 1997; PHILLIPE, Anne: *Género y teoría democrática*, México, UNAM. PUEG, 1996; PORTUGAL, Ana M., y Carmen TORRES (edit.): *El siglo de las mujeres*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres núm. 128, 1999; SOJO, Ana: *Mujer y Política. Ensayo sobre el Feminismo y el sujeto popular*, San José de Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1985.

esos territorios para que pudieran absorber el cambio sin mayores inconvenientes; por lo tanto desde el Poder Ejecutivo se habían planeado diversas medidas para mejorar económica, jurídica y políticamente esas jurisdicciones.¹³

El tiempo transcurría y los anhelos provincialistas no se concretaban. Recién a comienzos de la década de 1950 este deseo se convirtió en realidad. La lucha pro autonomía fue encabezada en esa época por los representantes gremiales, quienes le acercaron su inquietud a Eva. Rápidamente ella envió una solicitud al Senado, como presidenta del PPF pidiendo la provincialización de los territorios nacionales de La Pampa y Chaco. Finalmente la ley 14037 se aprobó en 1951 y fue recibida como un *regalo* inesperado por los partidos opositores, aún por los partidarios de la provincialización quienes consideraban que la medida perseguía fines electoralistas por la premura con la que se sancionó la ley antes de las elecciones.¹⁴ Por otro lado, al exaltar la figura de Eva atribuyendo este logro exclusivamente a sus gestiones, se desconocían las luchas previas que los habitantes pampeanos iniciaron varias décadas antes, en la que las mujeres también participaron activamente conformando Comités Femeninos Pro Pampa Provincia.¹⁵

Se convocaron a elecciones de convencionales constituyentes en las nuevas provincias y al adoptarse el sistema uninominal, la totalidad de los convencionales fueron del partido ganador, el Peronista. Rápidamente se redactaron las Constituciones y los ex territorios adoptaron los nombres de los líderes peronistas: provincia Juan Domingo Perón (Chaco) y provincia Eva Perón (La Pampa).¹⁶

¹³ PERÓN, Juan Domingo: *Plan de Gobierno 1947-1951*, Buenos Aires, 1946, p. 33.

¹⁴ LEONI DE ROSCIANI, María Silvia: "Los Territorios Nacionales", en *Nueva historia de la Nación Argentina*, t. 8, Buenos Aires, Planeta, 2001.

¹⁵ DI LISCIA, María H, María S. DI LISCIA, María José BILLOROU, y Ana RODRÍGUEZ: *Acerca de las mujeres. Género y Sociedad en La Pampa*, Santa Rosa, La Pampa, Fac. de Ciencias. Humanas, UNLPam, 1994.

¹⁶ Designaciones que se mantuvieron hasta el derrocamiento del gobierno en 1955, para adoptar las designaciones actuales: provincias del Chaco y de La Pampa.

Este acontecimiento marcaría el comienzo de la participación política institucional de las mujeres, ya que de los quince convencionales electos, cuatro fueron mujeres. De estas convencionales, tres continuaron su participación política en los años siguientes al ser electas como senadora nacional, diputada nacional y diputada provincial.¹⁷

Aprobada la Constitución se convocó a elecciones en 1953 y frente a la abstención de los partidos opositores, el único partido que presentó sus candidatos fue el Partido Peronista; por lo tanto las primeras autoridades provinciales fueron de este signo político. En el poder Ejecutivo no hubo representantes femeninos, pero sí en el espacio deliberativo, donde sobre un total de 21 legisladores en la Cámara de Diputados Provincial, siete fueron mujeres, representando aproximadamente el 30%, un porcentaje que nunca más se reiteró y que fue sumamente significativo para quienes recién ingresaban al espacio político institucional.¹⁸

Voces y relatos de las primeras mujeres legisladoras

Los estudios de género y la Historia de las mujeres señalaron no sólo que las mujeres y la mirada de género estaba ausente de la construcción del conocimiento y del análisis de las sociedades, sino

¹⁷ Esta elección se realizó en el año 1953 y coincidió con la elección de las primeras autoridades provinciales y con la renovación de autoridades legislativas nacionales. Sobre este tema ver ZINK, Mirta: "Ser mujer, peronista y legisladora en Provincia Eva Perón: una pesada carga", en *Mujeres en escena. Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, La Pampa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, FCH, UNLPam, 2000.

¹⁸ En las elecciones para elegir Convencionales Constituyentes presentaron candidatos sólo dos partidos: el Partido Peronista que obtuvo 48249 votos y la Unión Cívica Radical que logró 17289 sufragios sobre un total de 65538 votantes. En los comicios para elegir las primeras autoridades provinciales el Partido Peronista obtuvo 55935 votos, en blanco hubo 7647 y anulados 33, sobre un total de 63615 votantes. ZINK, Mirta: *La participación política de las mujeres peronistas pampeanas (1952-55)*, Santa Rosa, La Pampa, FCH, UNLPam, mimeo, 1995.

que debía también adoptarse de manera más sistemática otros instrumentos y herramientas metodológicas para desocultar a las mujeres e incorporar la perspectiva de género a los estudios sociohistóricos.¹⁹ Así, la historia oral y la reconstrucción de biografías se constituyen en los abordajes privilegiados, aunque no excluyentes, sino complementarios de otros. Las voces de las personas, sus recuerdos, impresiones e imágenes, representan tal vez uno de los aportes más originales y vívidos de la historia social y de las bases de las mentalidades de una época que sustentan el presente.²⁰

Distintos tipos de fuentes escritas referidas a los primeros gobiernos peronistas, empleadas en proyectos desarrollados con anterioridad, nos permitió abordar el análisis de este período y acumular conocimientos que fueron de gran utilidad para delinear y concretar entrevistas en una segunda etapa de nuestra investigación. Las entrevistas nos revelaron acontecimientos y/o aspectos desconocidos, arrojando nueva luz sobre áreas inexploradas o poco abordadas de la vida cotidiana de mujeres comunes y de aquellas que alcanzaron notoriedad en la vida pública. Estas dos vías

¹⁹ LAMAS, Marta: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996; NASH, Mary: "Género y ciudadanía", en *Ayer, Política en la segunda República*, núm. 20, 1995; RAMOS ESCANDÓN, Carmen (comp.): *El género en perspectiva*, México, Universidad Autónoma de México, 1992; SCOTT, Joan: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, UNAM, Ed. Porrúa, 1996.

²⁰ Sobre este aspecto ver BORDERÍAS, Cristina: "Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. vol. 4, núm. 12, España, Universidad de Granada, julio-diciembre 1997; DE GAULEJAC, Vincent: "Historia de vida y sociología clínica", en *Proposiciones*, núm. 29, Chile, Ediciones Sur, 1999; GUERRA, Debbie: La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer, *Proposiciones*, núm. 29, Chile, Ediciones Sur, 1999; SALAZAR V., Gabriel: "Ciudadanía e historia oral: vida, muerte y resurrección", *Proposiciones*, núm. 29, Santiago, Chile, Centro de Estudios Sociales y Educación, 1999; SAUTU, Ruth (comp.): *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999; SCHWARZSTEIN, Dora: *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

principales de acceso a la información —escrita y oral— brindaron la posibilidad de interpretar de un modo más completo la historia regional de las mujeres de la entonces denominada provincia Eva Perón.

Para rescatar la memoria, recopilar recuerdos, imágenes e impresiones de mujeres que ocuparon cargos políticos a mediados del siglo pasado como legisladoras, recurrimos a testimonios orales obtenidos con la técnica de entrevistas semiestructuradas en base a un interrogatorio elaborado de antemano pero al mismo tiempo abierto, para que pudieran expresarse con libertad sobre aspectos inherentes tanto a su vida pública como privada. La atención estuvo centrada en recuperar sus voces en un esfuerzo conjunto y de cooperación entre entrevistada y entrevistadora, para registrar las vivencias almacenadas en sus memorias.

Al reconstruir sus experiencias como militantes políticas, rememoradas desde el presente, debe señalarse que "no se reconstruyen episodios de acuerdo a cómo fueron vividos en su oportunidad, ni se recrea el recorrido de una vida, sino que se genera un producto nuevo, de carácter textual, cuyo sentido se configura de acuerdo al momento y circunstancias en que se produce. Un relato biográfico, en consecuencia, no debiera analizarse bajo la ilusión de que estamos frente al pasado; no estamos frente a la historia que se ha disuelto, sino frente a retazos que sobreviven o acuden a la memoria y que el relato estructura y significa desde la actualidad.²¹ En este sentido, los sujetos que relatan, se desdobl原因an y producen narradores, cuyas experiencias e impresiones, si bien están situadas en su propia vida, los exceden y los articulan con una época, sociedad y tiempo histórico.²²

²¹ PIÑA, Carlos: "Tiempo y memoria. Sobre los artificios del relato autobiográfico", *Proposiciones*, núm. 29, Santiago, Chile, Centro de Estudios Sociales y Educación, 1999, p. 71.

²² CASTELLANOS LLANOS, Gabriela, Simone ACCORSI, y Gloria VELASCO: *Discurso, género y mujer. Colección Estudios de Género*, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia, 1994; DI LISCIA, María H.: "Mujeres rememoran el peronismo", ponencia presentada en *Congreso Historia y Memoria: Perspectivas para el abordaje del pasado reciente*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, abril 2002.

¿Cuáles son algunos rasgos de las mujeres que presentamos en este trabajo? Son mujeres del interior argentino, que vivieron gran parte o toda su vida en poblaciones muy pequeñas, donde el control social era severo y existía una exposición constante de las personas en su desenvolvimiento tanto en el espacio privado como en el público. El microclima de la vida pueblerina de los años 1940-1950 estaba delimitado por el círculo familiar, los roles estereotipados de género, la presión para el cumplimiento de los mandatos, la presencia de la iglesia local y la falta de contacto con otros modelos femeninos que, en ciudades más grandes, como la capital argentina o en el mundo estaban marcando rumbos diferentes.

Un fenómeno a tener presente fue el ocultamiento a que fue sometido el Partido Peronista desplazado del gobierno por un golpe de Estado y proscripto durante décadas. Esto significó la destrucción de registros, documentos y por qué no, recuerdos, conservándose sólo fragmentos. Puede señalarse también la existencia de la oposición peronismo-antiperonismo que ha signado las interpretaciones históricas y generó una fuerte divisoria social.

El desarrollo de las entrevistas en la época actual y el hecho de que las informantes sean mujeres mayores ha morigerado las oposiciones y ha posibilitado mayor libertad para recordar y para decir.

Las vírgenes de la política. Jóvenes, castas y sin vicios

Vayamos a la presentación de nuestras entrevistadas: tres mujeres legisladoras peronistas. No se usarán sus nombres reales, rebautizándolas como María (87 años),²³ Elena (78 años) y Ana (76),²⁴ de profesión maestras²⁵ las primeras y enfermera la última, en los

²³ Para una descripción más detallada de la vida de María ver ZINK, Mirta: "De los dichos a los hechos. La experiencia política de una de las primeras legisladoras pampeanas", *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, Santa Rosa, UNLPam, 2001.

²⁴ La edad que se consigna es la que tenían en 2004. La entrevista a María se realizó en el año 1999, a Elena en 2002 y a Ana en 2003.

²⁵ La mayoría de las convencionales y de las legisladoras fueron maestras.

años previos a su inserción político-partidaria. María estaba casada en el momento de ser electa y tenía hijos pequeños, mientras que Elena y Ana eran solteras. En sus relatos surgen recuerdos sobre varios aspectos, aquí nos centraremos en aquellos que evocan su acercamiento a la política partidaria y su militancia en el peronismo como legisladoras.

Eran personas activas y responsables, ocupaban en sus comunidades lugares respetables y acorde a lo que estipulaban los convencionalismos sociales de la época, "hacíamos vida de familia, íbamos siempre a misa", participaban en las comisiones de la iglesia, en la organización de fiestas patrias y otras actividades culturales locales. Este protagonismo fue tenido en cuenta a la hora de ser elegidas para constituirse en referentes político-partidarios, lo que las obligó a desplegar novedosos aprendizajes sociales.

La forma en que cada una se integró a la política peronista y a las candidaturas legislativas fue similar. Se enteraron de su postulación como candidatas a diputadas cuando vieron sus nombres escritos en los periódicos, un acontecimiento que las sorprendió porque no se lo esperaban. Tomemos el relato de Elena. Ella acompañaba a su hermana enferma mientras estaba internada, cuando llegó su cuñado con el periódico y le hizo leer el nombre de los candidatos a diputados provinciales: "cuando miro el nombre mío yo estaba en lugar de otra persona X que creía que era seguro el candidato de mi pueblo, yo jamás pensé que iba a estar en su lugar. ¿Qué pasó?, Evita nos llamó unos meses antes, la delegada nos dijo que nos quería conocer, que nos llevaba porque eran las que más trabajaron en La Pampa, pero ni una palabra de nada de esto; yo pensé que me llamaban para darme el nombramiento como maestra porque era suplente en ese momento. Pasó el tiempo y nunca supe para qué nos llamaba. Cuando salió la lista la delegada nos dijo que había anotado nuestros nombres para ser diputadas. Me querían todos a mí, ni los radicales estaban contra mí, y estaban contentos porque a X no lo querían. Tuve unas elecciones bárbaras, un resultado tremendo".

Todas reunían los requisitos deseados por Eva para reclutar lo que ella denominaba *mis chicas*. Hijas de profesionales o de pequeños comerciantes, incorporadas al mundo del trabajo, sin una militancia

política previa "teníamos que ser puras, vírgenes, no aprender las manías viejas" decía Ana, para evitar los *vicios* de etapas anteriores.²⁶ Pero al mismo tiempo se buscaba que fueran mujeres activas, jóvenes, que se destacaban por cumplir funciones que trascendían sus obligaciones laborales. Poseer estas condiciones consideradas como *óptimas* y *deseables* las convirtió en referentes ideales para ser electas como subdelegadas en sus pueblos, según el criterio y opinión de la delegada provincial y de Eva.

A partir de allí, se les encomendó la tarea de organizar las UBF, células primarias del PPF. Una tarea que se veía facilitada por la gran *colaboración* prestada por las autoridades policiales locales, porque como dice Ana, desde la comisaría las convocaron, les alquilaron el salón para funcionar y les acercaron los elementos necesarios para comenzar su trabajo, y para los actos partidarios si era necesario el comisario "daba una mano" para llevar gente, comenta María.

Desde estas UBF comenzaron su tarea de propaganda proselitista, tratando de llevar adelante las directivas impartidas personalmente por Eva en las reuniones que mantenía con las delegadas y subdelegadas, o bien mediante las circulares que les hacía llegar por intermedio de la delegada que residía en Santa Rosa (capital de la provincia) y que periódicamente recorría los pueblos. La afiliación y las campañas para enseñar a votar ocuparon un lugar importante en un espacio geográfico donde los varones elegían representantes solamente en la instancia municipal.

Los habitantes de los territorios nacionales no participaban en la elección de autoridades nacionales, el gobernador era nombrado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, las legislaturas

²⁶ En forma reiterada desde el discurso peronista se decía que las Unidades Básicas, sobre todo las femeninas, tenían que diferenciarse de las organizaciones políticas de otros partidos *tradicionales*, como los comités radicales. De esa manera serían lugares dignos para las mujeres-madres, que ya con su sola presencia contribuían a purificar estos ámbitos de participación, y por ende, a la actividad política en general, hasta convertirlos en segundos hogares.

provinciales —contempladas en la ley 1532 de organización de los territorios nacionales— nunca se establecieron, por lo tanto la vida municipal era el único campo de participación política en aquellas secciones con más de mil habitantes.²⁷

Esto implicó que el ejercicio del derecho político de elegir y ser electo asociado a las contiendas electorales fuera sumamente reducido y en algunos casos inexistente (en las poblaciones más pequeñas del territorio pampeano). En este sentido no eran considerados ciudadanos argentinos con pleno derecho al uso de sus facultades cívicas. Contar con la posibilidad y la obligación de ejercer el derecho al sufragio fue una apertura que se dio de igual modo tanto para mujeres como para varones a comienzos de la década de 1950. Esta situación de exclusión que sufrían los territorianos posiblemente atenuaron las resistencias a la incorporación política institucional de las mujeres, teniendo en cuenta el importante número de candidatas mujeres que integraron las listas del partido peronista en puestos expectables. Sin duda que también se debe tener presente que las mujeres representaban un importante caudal de votos, de los cuales la mayoría se volcó al partido gobernante, en consonancia con los resultados obtenidos a nivel nacional.²⁸

No obstante este contexto particular, estas legisladoras convivieron con presiones del sector masculino, conciliaron su trabajo y sus nuevas tareas políticas con los roles familiares. Por lo tanto, la construcción de la ciudadanía de las mujeres no puede dejar de vincular la maternidad y el lugar familiar con el ejercicio de derechos y los acomodamientos que suponen nuevos lugares en la sociedad. Sus cónyuges o los miembros varones de sus familias —salvo el padre

²⁷ LEONI DE ROSCIANI: *o. cit.*, 2001.

²⁸ El total de mujeres empadronadas en el país fue de 4225467 y los principales resultados electorales presidenciales en los comicios de noviembre de 1951, donde las mujeres ejercieron por primera vez su derecho al sufragio dio como resultado: 2441558 votos para el peronismo y 1177051 votos para el radicalismo. En el recién provincializado territorio acional el peronismo registró 23061 votos y el radicalismo 7687 en las mesas femeninas para la elección de presidente.

de María— no fueron militantes políticos activos, lo que nos permite afirmar que la militancia no era una actividad compartida, pero tuvieron cierta flexibilidad respecto a la participación político-partidaria de las mujeres de su entorno familiar.

Ellas no provenían de familias peronistas, sin embargo se sintieron atraídas por su doctrina y por sus líderes. En el caso de María, su padre fue radical y ocupó cargos políticos en su pueblo natal, pero no se opuso a la militancia de su hija en un partido opositor. El padre de Elena era socialista y no le gustaba mucho que su hija participara políticamente. En cambio, el padre de Ana no decía nada, no tenía una identidad partidaria definida —era español— aunque *amaba a Evita* y simpatizaba con el gobierno. Con apoyos más o menos intensos, sobre todo de los hermanos/as, en ninguno de los tres casos tuvieron que afrontar una resistencia cerrada por parte de sus familias. En el caso de María, pese a que su esposo no actuaba en política ni le gustaba que ella lo hiciera, no le impidió seguir adelante aún con hijos pequeños. Pero en general, recuerda Ana, "las mujeres no querían saber de política porque el padre, novio o hermano les decían que no se metieran; a mí los varones me decían que cómo podía ser que yo que era tan buena andaba en esas cosas, que hacés ahí vos que bailaste conmigo". Sin embargo, "las mujeres estaban contentas de poder votar y de tener los mismos derechos que el hombre. Casa por casa le enseñábamos a votar, les llevábamos boletas, hacíamos actos", acotaba Elena. Pero igualmente "les costaba participar, era todo muy nuevo, íbamos casa por casa invitándolas y en el campo recorríamos con el sulky a las vecinas más cercanas", dice Ana.

Todas rescataron la figura de Eva y la definen como una mujer de carácter, emprendedora, con una visión extraordinaria, una incansable trabajadora aun en los momentos finales de su vida, desobedeciendo los pedidos de su esposo para que descansara más tiempo; sentían una profunda admiración por ella. Sus decisiones eran incuestionables y como su voluntad primaba por sobre los deseos personales de cualquiera de sus *chicas*, los espacios de debate entre las mujeres militantes fue sumamente restringido y no se

favoreció su socialización en prácticas democráticas que les permitiera convivir con el disenso o construir opiniones autónomas.

Respecto a la forma que adoptaba el funcionamiento de las UBF y las características que tenía la militancia partidaria de estas subdelegadas, Ana decía "nosotras teníamos directivas de Eva; no nos hacíamos cuestionamientos de ninguna índole; sabíamos que tenía que ser así, no nos iban a desviar [...] Yo era fiel a la política que se hacía entonces [...] El médico con el que yo trabajaba pensaba que a lo mejor iban a meterme de un lado para otro, pero no, porque teníamos directivas de Eva". La delegada provincial también aparece en el recuerdo de Elena como una mujer "enérgica, que no se casaba con nadie, de mucho carácter, justa. Ella hacía de intermediaria con Buenos Aires, nos llevaba a entrevistarse con Eva y a ver sus obras, a conocerlas. Las concentraciones en Plaza de Mayo eran interminables, impresionantes, tanta gente, ahí nos daba las instrucciones, nos repetía que debíamos ocuparnos del cuidado y el amor a los niños y ancianos". Para unificar las actividades que desarrollaban estas UBF, se seguían las directivas que llegaban a Santa Rosa y de allí se retransmitían a las localidades del interior de la provincia diciéndoles lo que tenían que hacer, relata Ana.

La rigidez y unidireccionalidad con que funcionaba el PPF también se evidencia en la forma en que fueron elegidas como candidatas a legisladoras nuestras entrevistadas. Una designación que fue inesperada y que no dependió de ellas. Los tres relatos son coincidentes en este aspecto: para su sorpresa, se enteraron por comentarios de allegados que sus nombres estaban en el diario, cuando se publicaron las listas de los candidatos para las primeras elecciones de autoridades provinciales. Más tarde, por intermedio de la delegada, supieron que habían sido designadas por Eva para cumplir esta función, a partir de los informes que les enviaban la delegada provincial y los jefes de policía de las distintas localidades. Su liderazgo como presidenta del PPF no fue cuestionado como así tampoco la ausencia de instancias de participación y decisión para el conjunto de las mujeres militantes. La conformación misma del PPF facilitó este tipo de funcionamiento y al respecto las palabras de Ana son elocuentes: "cuando me eligieron como subdelegada y

después como candidata a legisladora, les respondí que no sabía nada de política, que no me sentía capaz; me contestaron que no importaba porque ni yo ni ninguna mujer que habían elegido sabía, pero aprenderíamos".

El liderazgo de Eva se mantuvo aun después de su muerte en 1952. Ana mencionó que las delegadas les recordaban permanentemente sus palabras, les decían que tenían que seguir a Perón y las enseñanzas de Eva, pero con su desaparición física "ya no era lo mismo". Su pérdida fue muy sentida y dolorosa para las mujeres peronistas, porque "con Evita la gente estaba más respaldada, su ayuda llegaba a todas partes, las cosas no serían igual a su muerte", decía Elena recordando con mucho pesar que no pudo asistir a su funeral en Buenos Aires.

Cuando se les preguntó directamente si sentían que los hombres u otras mujeres las rechazaban o manifestaban hostilidad por su actividad política, la respuesta que primero surgió fue un no; pero en otros tramos de las entrevistas mencionaron, sobre todo Ana y María, que su tarea no fue fácil, que no todos/as aceptaban de buen grado su rol como militantes. Sin embargo no sintieron hostilidad por parte de sus compañeros legisladores varones, que —recordemos— pertenecían todos al mismo partido. No obstante, pese a la ausencia de partidos opositores en la Cámara de Diputados, la gestión gubernamental no estuvo exenta de conflictos.

Invariablemente, las tres entrevistadas intentaron mostrar un pasado caracterizado por una convivencia armónica, tanto en su relación con personas no peronistas como dentro del partido gobernante. Toda su labor, decía Ana, la "hacía sanamente, no buscaba rédito personal [...] Yo ayudé mucho a la gente, a mí me querían todos porque yo nunca despedía a alguien de un cargo por no tener la idea política mía; nunca perjudiqué a nadie en ese sentido, yo respeté muchísimo a la gente, sea del color que sea", recordaba Elena; "mi casa estaba siempre abierta para todo el mundo, nunca tuve problemas, ayudé a muchas chicas", acotaba María.

La memoria actúa selectivamente, magnificando, olvidando, ocultando deliberadamente acontecimientos que nos son gratos o desagradables. Pero al avanzar en la reconstrucción de la memoria

la desconfianza, los conflictos, los roces, que existieron entre compañeros y opositores al gobierno afloraron y, por suerte, no lograron reprimirlos pese a su intención de no hablar abiertamente de ellos. Recordaba Ana que "entre mis amigas y conocidas que no eran peronistas había desconfianza hacia mí porque pensaban que las iba a denunciar, que les iba a hacer un mal, que no podían decir una palabra demás. Las maestras iba obligadas a las UBF por temor a perder el empleo". Siendo legisladora María daba algunas horas de clase en un colegio secundario y "cuando fui al colegio a dar clase las profesoras me miraban un poquito con recelo porque como yo era peronista tenían miedo que a lo mejor las denunciara".

Dentro del partido gobernante los enfrentamientos también existieron, si prestamos atención a los relatos percibiremos que esa relación no fue tan idílica como se quiso mostrar en un primer momento. Recordemos que el Partido Peronista estaba conformado por representantes de tres sectores que se dividían en dos bandos: por un lado los representantes del PPM y por el otro los sindicalistas nucleados en la CGT. ¿Dónde se ubicaban las mujeres del PPF?

Veamos que nos dicen sus voces. Ana reconocía que entre los hombres de cada sector había malestar y que las mujeres estaban más cerca de los diputados del PPM porque "pensaban más, eran más diplomáticos, en cambio los de la CGT arremetían con todo". Elena decía que "éramos muy unidos en la Cámara, pero más con los del PPM que con los de la CGT. Los del PPM y las mujeres éramos muy unidos. A veces tenían diferencias con el vice gobernador Ardohain los del PPM, aunque para mí era bueno. Querían sacarlo y con el voto mío se decidía si lo sacaban o no, pero yo no voté en contra del vice gobernador, porque a mí nunca me había hecho nada y no encontraba un motivo para que lo tuvieran que sacar. El gobernador Anania un tiempo estuvo resentido conmigo porque no voté en contra, no sé qué habría ahí, pero se le pasó enseguida porque me quería mucho". En este enfrentamiento el gobernador y los diputados del PPM formaron un bloque enfrentado al bando del vicegobernador y los legisladores de la CGT. Por su parte, María con una postura más conciliadora, nos señalaba que "los del PPM querían acapararse a las mujeres para tener mayoría y dejar de lado

a los muchachos de la CGT, pero yo me congracié con los de la CGT [...] porque claro había esa división [...] pero yo creía que eran tres factores que debían estar unidos por un solo ideal que era el peronismo".

Las legisladoras si bien reconocen estar más ligadas a los hombres del PPM, jugaron en ocasiones un rol de intermediarias o ponían *paños fríos* cuando los ánimos se caldeaban entre sus colegas varones, apelando probablemente a sus *innatas condiciones femeninas* y recordando lo que Eva les dijo en sus últimas entrevistas: "la mujer no debe pelear, ni discutir y esto debe enseñarle al hombre, deben ir todos por la misma senda, no detrás del hombre pero tampoco delante, no deben llevarlo por delante, trabajen unidos en un mismo plano", memorizaba Ana. Cuando tratamos de indagar sobre las causas de estos enfrentamientos, todas responden desconocerlas, se niegan a profundizar el tema.

En la relación que existía entre las mujeres diputadas también siempre aparece en primera instancia en sus recuerdos una imagen de armonía, pero existía más cercanía entre unas y otras. La personalidad de cada una, su ubicación etaria, fueron aspectos que le sirvieron a algunas para gozar de un reconocimiento por parte de sus pares, para desempeñar roles que implicaban una supremacía al interior de las legisladoras peronistas. María se refería a una de sus colegas como "una persona que tenía muchas pretensiones, quería destacarse. Una vez fui propuesta para hablar porque lo podía hacer sin leer, pero ella habló con la delegada y entonces ésta dijo que la que hablaría sería ella y no yo". Por su parte Ana, que era una de las más jóvenes cuando asumió su cargo, se trasladó a Santa Rosa y se instaló en la casa de otra colega que vivía con su marido y también venía del interior, porque "no era bien visto que una mujer soltera viviera sola, entonces yo me quedé en su casa y siempre andaba con ella, recorríamos los pueblos. Era mi paño de lágrimas, la que me contenía".

El ejercicio de su cargo político-institucional y su militancia partidaria, fueron rescatados como una actividad grata por nuestras entrevistadas, si bien Ana agrega que "la política tiene sus intrínquilis y había que estar muy bien parados, yo me daba cuenta de eso.

Había que ser muy fuerte". Todas consideran que cumplieron con sus obligaciones sin buscar un rédito o beneficio personal, que lo hicieron de manera honesta. Sin embargo, esta experiencia está empañada por los duros acontecimientos ocurridos con el golpe militar de 1955. Un acontecimiento que no se lo esperaban porque "nunca nos dijeron que estaba en peligro la República, al contrario decían que íbamos ganando, y eso estuvo mal, no sé por qué nos decían eso", recuerda amargamente Ana.

El gobierno militar no sólo abortó su participación democrática, también determinó la pérdida de sus fuentes de trabajo. La antinomia peronismo/antiperonismo afloró con toda su fuerza afectando no sólo el ámbito de lo público sino también el espacio de lo cotidiano, más precisamente la subsistencia diaria. María y Elena quedaron cesantes y perdieron sus puestos de maestras. Los primeros años se las rebuscaron vendiendo distintos artículos. María encaminó su trabajo en otra dirección y no volvió más a la docencia, en cambio Elena recuperó años más tarde su cargo y se jubiló como directora de escuela. Ana también fue cesanteada y perdió su empleo como enfermera; se dedicó a dar clases de música en forma particular y con posterioridad ingresó en el sistema educativo como maestra de música, jubilándose con ese cargo.

¿Que pasó con su participación política en los años posteriores? El peronismo fue proscripto hasta la década de 1970, pero esto no impidió que María continuara militando en partidos afines al peronismo y se postulara nuevamente para ocupar cargos en el gobierno. En cambio Elena no militó más y recuerda que al año de producirse la *Revolución Libertadora* —nombre con el que se designó al golpe militar de 1955—, los militares citaron a los diputados y uno de ellos le dijo "yo sé sus antecedentes, es una persona muy honesta, buena, pero le voy a dar un consejo, no se meta más en política porque esta política no es para usted; dedíquese a su familia". Yo no le llevé el apunte, pero como a mi papá no le gustaba. No extrañé no militar más..., me propusieron como candidata de otro partido pero no quise; me dediqué a mi casa, la escuela; estaba mejor así". Con el golpe militar, recuerda Ana, "sufrimos mucho, recibíamos amenazas, [...] con los años volví a alguna reunión pero ya no me

gustaba como estaban las cosas, además tenía un esposo e hijas que atender. Como decía mi mamá, la política es *porca* y no era italiana. Me acercaba esporádicamente aunque siempre me invitaban, pero ya no, es más lindo estar en casa tranquilita".

La vida de estas mujeres se entrecruzaron en la militancia partidaria en el PPF y durante el ejercicio de sus funciones legislativas, para tomar luego caminos separados. El impacto del golpe militar, las persecuciones a los militantes peronistas, la ausencia forzada de Perón del país y la profundización de las luchas internas dentro del partido, marcaron la novel experiencia política de estas mujeres y condicionaron su accionar futuro.

Consideraciones finales

El desempeño partidario y legislativo de estas tres mujeres estuvo signado por un concepto de ciudadanía política que tuvo su origen dentro de una estructura patriarcal del Estado y, simultáneamente, por las prácticas políticas elaboradas por los líderes del peronismo. Pero al mismo tiempo, Eva rompió con el modelo tradicional de primera dama y nuestras entrevistadas tampoco fueron *señoras de su casa* como el imaginario de la época tenía pautado para ellas. Esta apertura política que se les abría en un nuevo espacio de participación partidaria e institucional, las colocaba en un lugar de poder antes vedado para las mujeres. De este modo, se sintieron incluidas en la politización planteada por el peronismo y no cuestionaron su limitación; acordaron con su lugar de *complementariedad subordinada* con los varones. Sus relatos nos hablan de rupturas y de continuidades.

En una sociedad fragmentada por una fuerte polaridad entre peronistas y antiperonistas, la apelación a la convivencia armónica dentro del partido peronista fue una cuestión esencial para que el gobierno pudiera sostener la gobernabilidad. Este mensaje caló hondo en la vida de estas mujeres pero no pudo borrar el nivel de conflictividad que atravesaba a la sociedad en su conjunto y permeaba al partido gobernante en particular.

Esta aproximación a la subjetividad política de mujeres del interior argentino tiene la pretensión de ser un conjunto de pinceladas de un boceto que está en construcción. Los relatos de vida nos permiten observar transformaciones y contradicciones tanto en las prácticas como en los discursos. Al tiempo que puede advertirse la presencia de dictámenes ancestrales que moldean conductas, prácticas y actitudes, también puede observarse la incorporación de elementos nuevos y menos estereotipados respecto a lo femenino.

Los ámbitos donde ellas se desempeñaron, las UBF, el PPF y la Legislatura, fueron lugares de exposición pública, marcados por la competencia y la lucha. Hablar y moverse en el espacio público, ocupar por primera vez ámbitos que nunca fueron ocupados por ninguna mujer, presentar argumentos, exponerse socialmente en los actos partidarios y del pueblo supusieron un acelerado aprendizaje social y el desempeño de nuevos roles. Pero estas diputadas no dejaron —aunque más no sea en el imaginario— de presentarse y representarse como mujeres de su pueblo, personas altruistas, que permanentemente enseñaban y que cumplían ese papel porque eran mujeres. Sus palabras y actos se manifestaban a partir de los lazos de pertenencia a su familia, a su comunidad, acorde con las tradiciones y los aprendizajes políticos que Eva fue delineando a través de las delegadas. Expresan rasgos que constituyen una naciente cultura política, en un sistema de relaciones desiguales en el que se soterran y afloran conflictos y se jalonan tiempos y espacios con la sociedad global.

El peronismo modeló la ciudadanía en la política, en el hogar, en el trabajo y en las distintas instituciones de la sociedad. Estas redefiniciones producen nuevas cosmovisiones acerca de las personas y de la familia, por lo tanto, de las mujeres.²⁹ Los nuevos derechos políticos y las prácticas para su ejercicio fueron, junto a los derechos

²⁹ ANDREW, Caroline: "El costo de la filantropía estatal", en Silvia CHEJTER (comp.): *El sexo natural del Estado. Mujeres: alternativas para la década de los 90*, Montevideo, Editorial Altamira-Nordan Comunidad, 1993.

sociales, el legado indiscutido del peronismo. La fuerte participación que se generó en la época aún hoy es difícil de revitalizar.³⁰

El rescate de las voces de las mujeres nos brinda la posibilidad de indagar sobre sus aprendizajes y experiencias, hacerlas visibles y darles un lugar en la historia regional, enriqueciendo con sus informaciones y vivencias la reconstrucción de los acontecimientos de nuestro pasado, y, como mujeres feministas, tomar sus relatos para mirar el presente y bregar por una sociedad donde las diferencias biológicas no implique subordinación genérica.

³⁰ BILLOROU, María José, María Herminia DI LISCIA, y Ana María RODRÍGUEZ: "La construcción de la ciudadanía femenina en los primeros gobiernos peronistas", en Ana CERRADA JIMÉNEZ y Cristina SEGURA GRAÍÑO (edit.): *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, AL-MUDAYNA- AEIHM, 2000.

Las mujeres en la resistencia peronista. Sentidos y representaciones

Ana Josefina Centurión

Está aún por elaborarse una ajustada interpretación de lo que significó políticamente la primera experiencia resistente para los sectores populares identificados con el peronismo, una vez sobrevenido el derrocamiento y el exilio de Juan Perón y la desestructuración y proscripción del partido peronista bajo la *Revolución Libertadora*. Muchos relatos históricos sobre la época siguen ostentando predominantemente la tónica del anecdotario nostálgico e ingenuo donde los protagonistas aparecen envueltos en una sensibilidad mística por la vuelta de Perón sin indagar lo que este objetivo llegó a representar en tanto indicador de la crisis de identidad social y política de la clase trabajadora. *Crisis*, en tanto inestabilidad y necesidad de reformulación de los términos de la pertenencia al movimiento peronista. Nuevos sentidos fueron contruidos frente a la pérdida de otros: la lucha, la entrega, la auténtica cercanía con las bases y el liderazgo político empezaron a mostrarse para una gran parte de la militancia como mejores credenciales peronistas que la cercanía personal con Perón y la pertenencia al partido. A pesar de esto, en las descripciones de la etapa predominó un enfoque centrado en las directivas cambiantes y contradictorias que el líder enviaba desde su exilio.¹ Es éste un importante y nada desdeñable aspecto de lo transitado por la

¹ Escapan a esta tónica los trabajos de Daniel James y Ernesto Salas sobre el período, autores que nos servirán de referencia en cuanto a la caracterización general de la problemática de la Resistencia: JAMES Daniel: *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; SALAS, Ernesto: *La Resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre*, CEAL, 1990.

militancia peronista entre los años 1955 y 1958. Es también más seguro de reconstruir, pero insuficiente.

Si enfatizamos en el lugar de la recepción de los mensajes de Perón por parte de quienes componían la entramada red de la Resistencia, la impresión es la de una inabarcable cantidad de interpretaciones en torno a lo que había que hacer para lograr el retorno de Perón al país, a lo que representaba este retorno para quienes se comprometieron en una lucha con tal propósito, o sobre las razones por las que debía tenderse a dejar fuera del juego político al viejo líder, y, más que nada, sobre cuál de estas opciones era la más *auténticamente peronista*. Estas interpretaciones fueron construidas desde múltiples pertenencias y lugares, de los cuales nos interesa recuperar los de las mujeres.

Más específicamente, nos preocupa concentrarnos en la experiencia de mujeres que participaron directa o indirectamente de actividades de oposición a la *Revolución Libertadora* y de acciones para la organización de la red de resistencia que se proponía mantener vivo el recuerdo de Perón, de Evita y de su obra y, de esa forma, sostener el espacio que habían alcanzado los sectores populares en la sociedad argentina (al menos entorpeciendo la consolidación de un nuevo sistema).

El intento de rescatar las representaciones que circulaban en torno al rol femenino en la política, y particularmente en torno al lugar desde donde las mujeres debían y podían contribuir al objetivo englobador y polisémico de la vuelta de Perón, entraña múltiples dificultades que exigen restringir el alcance de este trabajo a la tentativa de retratar un panorama por demás complejo, de bosquejar, a través de ejemplos, el discontinuo paisaje del mundo femenino dentro de la Resistencia Peronista.²

Los testimonios sobre los que basamos nuestro análisis representan fuentes necesariamente fragmentarias, mediatizadas por

² Una aproximación en este sentido lo constituye el trabajo de HENALES, Lidia, y Josefina DEL SOLAR: *Mujer y Política: Participación y Exclusión (1955-1966)*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

valores, enunciadas mayormente desde lo masculino, pues son pocos los testimonios disponibles de mujeres que hayan dejado memorias sobre su participación o que estén dispuestas aún hoy a testificar sobre esas experiencias. Se trata, por lo tanto, de fuentes de información difícilmente generalizables.

El uso de las memorias como una de las principales fuentes nos enfrenta con la irrupción de la subjetividad de los actores en la construcción de un proceso histórico, pero este no constituye de modo alguno el único factor de complejidad de la memoria: si bien el producto de esta memoria, el recuerdo, es expresado en términos individuales, no podemos dejar de considerar como horizonte de análisis que la memoria es *un proceso activo de creación social de significados sobre la realidad pasada*, donde la asignación valorativa de significados al pasado y a las cosas hechas reconfigura el sentido de las experiencias individuales: "uno recuerda con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aún cuando las memorias personales son únicas y singulares".³

La fuerte impronta subjetiva e individual de los recuerdos obliga a cuestionarse constantemente sobre la representatividad del testimonio para la reconstrucción de una experiencia social. Por el tipo de actividades sobre la que se interroga, insertas en un proceso persecutorio y tenidas como clandestinas, la represión natural

³ Para M. Halbwachs, las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Esto implica que "sólo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva [...] El olvido se explica por la desaparición de éstos marcos o parte de ellos [...]" (en JELIN: 2002, p.21). Las diferentes conceptualizaciones de la memoria se pueden consultar en: JOUTARD, Philippe: *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de cultura Económica, 1986; THOMPSON, P.: *The voice of the past*, Nueva York, Oxford University Press, 1978; Acevez Lozano, J. (comp.): *Historia Oral*, México, Instituto Mora, 1997; RICCOEUR, Paul: *La lectura del tiempo pasado. Memoria y olvido*, Madrid, UAM, 1999; MOSS, W., A. PORTELLI; R. FRASER et. al.: *La Historia Oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991; JELIN, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

presente en la memoria se agudiza. A esto se suma la dificultad de construir una memoria que sólo se alberga en los protagonistas y raramente abreva de una tradición militante, dado que el ámbito del partido peronista ha sido renuente a reivindicar esta parte de la historia del movimiento popular, o lo ha hecho con un estereotipado tinte romántico. El peronismo devora a estos militantes. Más aún en el caso de las mujeres. El hecho de que la estructura partidaria y oficial haya estado ausente por esos años, como lugar ordenador y disciplinador, puede considerarse un factor que esconde la importancia del período —desde el peronismo más ortodoxo— y desacomoda los recuerdos de los militantes. Para ellos el referente directo, Perón, representó un sinnúmero de alternativas para el futuro del movimiento y optarán por la que según su matriz interpretativa actual, sea la más adecuada.

Aún considerando las limitaciones señaladas, entendemos que tiene sentido intentar construir una trama de subjetividades, de experiencias de mujeres frente a las que podemos ofrecer algunas interpretaciones. Frente a la diversidad que aquellas presentan, las hemos ordenado en función de los diferentes grados de conciencia y compromiso políticos en tanto es reconocido por ellas mismas o asignado a través de relatos de hombres y de las disímiles vinculaciones que entablaron las mujeres con actividades y movimientos propios de la *Resistencia Peronista*. En cada caso intentaremos desentrañar el juego de asignación de roles y lugares a las mujeres dentro de la militancia peronista de la *Resistencia*. Al cabo, importa evaluar lo que representó esa militancia tanto para las experiencias individuales de mujeres como para la tradición peronista que se reformuló hacia las décadas de 1960-1970.

Comenzaremos con una breve y esquemática evaluación del significado de la experiencia peronista clásica para las mujeres, para poder cotejarla y, por qué no, reevaluarla a la luz de experiencias resistentes posteriores. Un apartado particular merece el tema de la memoria en cuanto consideramos que si bien se presenta como la más difusa e inasible forma de resistencia, podemos tenerla como la más duradera y efectiva.

Las mujeres en la tradición peronista

Las condiciones de la etapa que estudiamos presentan marcadas limitaciones para la participación política de la mujer. Habían pasado sólo siete años desde que el Estado reconoció los derechos políticos de la mujer y la legitimó oficialmente para el accionar político, a través de la ley del voto femenino de 1947. Éste proceso se había dado bajo el signo del peronismo y con marcadas acotaciones en cuanto al papel que le cabía a la mujer en política, vista su condición de reproductora, *madre, esposa o hermana* del hombre, y más claramente, del hombre trabajador, y peronista.

Sobre la base de estas condiciones se ha tendido a insistir en una interpretación algo simplificadora sobre lo limitado de los efectos innovadores que la política peronista pudo haber tenido sobre las experiencias de las mujeres. Es indispensable referirnos al lugar que ocupó Evita en esta construcción, por los múltiples símbolos que representó y puso en juego. Para Zink, la campaña de Eva Duarte a favor del voto femenino y la ejecución de la ley tuvieron como objetivo primordial "la identificación de los derechos políticos de las mujeres con el peronismo como resultado de la lucha realizada por Eva, quien cumpliría el rol de intermediaria entre Perón y el pueblo". Según esta autora, la organización de las mujeres apuntó a ordenar las funciones consideradas femeninas: educar a sus hijos como prolongación de su rol maternal; organizar el consumo hogareño; brindar asistencia social a los más necesitados a partir de los altos valores morales y de la entrega que las mujeres tienen hacia los desamparados. Se buscaba incorporar masivamente a las mujeres para aumentar el apoyo político electoral y controlarlas fijándoles el lugar que debían cumplir.⁴ De esta visión un tanto estereotipada se deriva la conclusión de que la lucha de las mujeres por un espacio

⁴ ZINK, Mirta Ester: "Se dice de él y de ella: La imagen de Juan y Eva percibida por los convencionales pampeanos", *Temas de mujeres. Perspectivas de género*, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998.

en ámbitos más allá del mundo doméstico comenzaba condicionada por el "Estado paternalista creado por Perón, con el significado social que el mismo representa". La opción por la caracterización del Estado peronista como *paternalista* no es neutra ni carece de efectos en cuanto nos remite al concepto de *patriarcal*. Zink ubica estas experiencias en una especie de vuelta o un refuerzo de lo tradicional en cuanto al rol de las mujeres "porque su interpelación se realizó como una extensión de sus obligaciones domésticas, poniendo el énfasis en sus funciones reproductivas y en su rol socializador de futuros ciudadanos".⁵

Desde una perspectiva más matizada consideramos, sin embargo, que en la práctica, el hecho de trabajar y de ser reconocidas como trabajadoras, y de desarrollar una práctica política en una esfera propia como fue no sólo el Partido Peronista Femenino sino las unidades básicas y los clubes de barrio, implicaron una transformación. El peronismo combinó lo tradicional y lo innovador, y el ascenso social producto de la experiencia peronista dejó también huellas novedosas en muchas mujeres. Las prácticas políticas y sociales en las que se integraron masivamente muchas mujeres dieron lugar a transformaciones en su propia conciencia.

El discurso de Eva Perón tenía como interlocutoras ideales a las mujeres trabajadoras, a quienes hacía protagonistas del proceso político del peronismo remarcando su participación en la jornada del 17 de octubre o resaltando su mayor abnegación en los lugares de trabajo: "[...] Fue la calle, el 17 de octubre, la que certificó que la mujer argentina, representa una opinión nacional digna de ser tenida en cuenta [...] Si los trabajadores conocen la repugnancia de comercializar el trabajo a bajo precio, como una mercancía más en el mercado capitalista, esa repugnancia ha sido doble en la mujer. Y si al hombre se le impidió el goce total de la vida ciudadana, a la mujer laboriosa como él, se le negó también y en mayor proporción el derecho a rebelarse, a asociarse y a defenderse [...] La mujer argentina se transformó desde aquella tarde gloriosa del 17 de octubre, en que formó, con todo el pueblo, las columnas

⁵ ZINK, Mirta Ester: o. cit, pp 45-47.

reivindicatorias de la voluntad nacional, dispuestas a morir o a libertar al Coronel Perón".⁶ En mensajes como éste podemos leer, a su vez una resignificación y hasta una ruptura de la dicotomía público/privado, en lo que la mujer vendrá a representar justamente la conexión muy fuerte entre ambos espacios.

Considerando estos elementos, es dable sostener que la identificación del grupo *mujeres* con el grupo *trabajadoras* respondía a un interés por movilizar a las mujeres hacia la causa del peronismo, sin que se pueda hablar de una motivación por constituir objetivos independientes de género. Sin embargo, esta misma circunstancia que llevaba a apelar a las mujeres en términos de pertenencia a la clase trabajadora preferentemente, explica los cambios de conciencia a que hacíamos referencia más arriba.⁷

Según Lidia Henales y Josefina Del Solar, el corte de 1955 será importante para las mujeres de los llamados *sectores populares*: "el derrocamiento de Perón con la consiguiente proscripción de su movimiento, sumado a la actividad de otros partidos, a la aparición de nuevos agrupamientos, y al surgimiento de nuevas prácticas y proyectos, involucraron desde allí a mujeres que no habían tenido hasta entonces intervención directa en la política. La revolución militar de 1955 crea una dicotomía en la comunidad argentina que extrema las diferencias internas y establece pautas de resolución de conflictos que incluyen el uso máximo de la violencia, como lo indican los fusilamientos de 1956, la proscripción del peronismo durante 18 años, la prohibición de símbolos, palabras y toda acción política a un sector que encarnaba a buena parte de la población".⁸

No es nuestra intención sostener una visión de las mujeres como unidas bajo intereses comunes, propios de su condición femenina.

⁶ *Eva Perón habla a las mujeres*, Buenos Aires, Editorial de la Reconstrucción, 1975: discurso en la "Primera Asamblea nacional del Movimiento Peronista Femenino. 26.7.1949", p. 119.

⁷ "En nuestro movimiento femenino, primero serán las descamisadas, porque ellas son el pueblo; y aunque sea necesario repetirlo mil veces, el pueblo es la patria y su grandeza nuestro máximo ideal" o. cit., p. 151.

⁸ HENALES y DEL SOLAR: o. cit., p. 14.

Dado que los intereses *de las mujeres* son mucho más amplios que los intereses *de género* y están en gran medida influenciados por factores de clase, no puede darse por sentado la unidad y cohesión de las mujeres sobre cuestiones de género, la unidad debe construirse.⁹

La reivindicación de la mujer trabajadora, al menos la que se hacía desde el discurso oficial peronista, descansaba en su condición de trabajadora más que de mujer, pues en tanto trabajadora estaba más cerca de identificarse con el peronismo. Sin embargo, la vinculación de las mujeres con el sindicalismo se muestra débil. El escaso número de mujeres representantes contrasta con el constante crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo desde la década de 1940.¹⁰

⁹ Molyneux nos previene, en este sentido, que el concepto *intereses* referido a mujeres es problemático porque: supone un sujeto *mujeres* homogéneo, o una supuesta comunalidad de intereses; supone que los intereses de *género* son equivalentes a los intereses *de las mujeres* y, además, que el género es el factor principal en los intereses de las mujeres y de su subjetividad. Los *intereses de género* son aquellos que tanto mujeres como varones pueden desarrollar en virtud de su posicionamiento social, que se derivan de atributos de género. En esta concepción de intereses según Molyneux, género y clase están absolutamente ensamblados: de allí que son las mujeres pobres quienes más se movilizan por necesidad económica. "Los intereses prácticos, por lo tanto, no son inocentes de los efectos de clase". Estos intereses *no desafían las formas de subordinación de género en sí mismas, aunque surjan directamente de ella.*

¹⁰ FRANCO, Marcela, y Nora PULIDO: "Las trabajadoras toman la palabra", en *Temas de mujeres. Perspectivas de género*, CEHIM, Fac. de Fil. y Letras, Univ. Nac. Tuc., 1998, pp. 407-416. Según estas autoras, las leyes peronistas de voto femenino y divorcio vincular acompañaron limitadamente el fenómeno del ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo que tuvo lugar en Argentina durante las décadas de 1940-1960, "en su conjunto el aparato legal no reflejó plenamente los cambios laborales y sociales de las mujeres". Concluyen en su trabajo que: —El trabajo extradoméstico produce cambios en la vida de la mujer, en sus pautas de vida cotidiana y en la valoración social del rol de la mujer trabajadora; —En los lugares de trabajo se asignan a las mujeres tareas relacionadas con el rol tradicional femenino, pero también se les imprimen valores no tradicionales como competencia y productividad; —Frente a una alta participación femenina en el mercado de trabajo, la participación sindical femenina fue escasa.

Dado que el fenómeno de la *Resistencia* fue promovido prominentemente por trabajadores y sindicalistas, es probable que cuantitativamente la participación femenina haya sido menor. Pero encontramos a las mujeres ocupando múltiples y diversos puestos entre las tareas que emprendieron diversos actores con el objetivo de debilitar a la *Revolución Libertadora* y de lograr el retorno de Perón. Asimismo, las encontramos desempeñando tareas políticas que no necesariamente tenían una vinculación sindical como base.

Provisoriamente al menos, podríamos hacer extensiva la conclusión de algunos trabajos sobre el período, a lo que sucedió entre las mujeres que participaron políticamente en esas actividades. La renovación de la militancia, los cambios en los patrones de representatividad y en la asignación de legitimidad basados ahora en el compromiso en la lucha por la vuelta de Perón significaron una *democratización* del proceso de surgimiento de liderazgos, según lo han interpretado autores como Daniel James o Ernesto Salas.¹¹

Nos proponemos, entonces, verificar en qué medida se puede hablar de un cambio en las formas de participación de las mujeres en los años que van desde 1955 hasta 1959, años que podemos considerar de transición hacia la formación de otros modelos en este sentido. Durante el período de referencia habremos de atender más bien a cuestiones locales y concentrarnos preferentemente en los sectores populares, mientras que a partir de la década de 1960 surgirán otros fenómenos a nivel nacional, latinoamericano y mundial, que quedarán fuera del alcance de nuestro análisis: procesos como la creciente politización y *peronización* de la clase media, la influencia de los ámbitos culturales y educativos en la política —principalmente la universidad— y las alternativas revolucionarias que actuaron como espejo de realidades locales en distinto grado.

¹¹ JAMES, Daniel: o. cit.; Salas, Ernesto: o. cit.; Salas, E.: "Cultura Popular y conciencia de clase en la resistencia peronista", *CICLOS*, año IV, vol IV, núm.7, 2° semestre de 1994.

Participación de las mujeres en la resistencia: desde la eficaz colaboración a la actuación en nombre propio. La persistencia de la memoria

Daniel James sintetiza en tres puntos las líneas que la *Revolución Libertadora* seguiría en función de su consideración del peronismo como la "aberración que debía ser borrada de la sociedad argentina": a) proscripción legal de un estrato entero de dirigentes sindicales peronistas; b) persistente política represiva e intimidatoria del sindicalismo en el plano más popular y básico de las comisiones internas de los sitios de trabajo; y c) esfuerzo concertado entre gobierno y empleadores en torno a la productividad y la racionalización del trabajo junto con intento de frenar el salario y reestructurar el sistema de negociaciones colectivas.¹²

Tras el triunfo del nuevo gobierno, los trabajadores comenzaron a sentir que su situación se tornaba vulnerable al punto de volverse a ver sujetos a la voluntad incontrolada de la patronal. Esto se evidenció prontamente en cuanto a los despidos y cesantías *sin causa justificada*, por las que se acusaba a los patrones de desoír el llamado a la *pacificación nacional*. Se manifestará claramente la percepción de una arbitrariedad en aumento que se aprovechaba de la nueva coyuntura política para avanzar contra las *conquistas sociales*.¹³

Como respuesta a estos embates se abre, según Salas, un período que contiene las expresiones más directas de una intensa democracia de base popular, cuyo centro fue la experiencia cotidiana en las fábricas y los comandos clandestinos de la llamada *Resistencia peronista*. La más clara expresión de este proceso entre la clase obrera fue, para este autor, la organización de una práctica defensiva que recurrió a la huelga y al sabotaje industrial frente al intento de las patronales de erradicar el poder de las comisiones internas y

¹² JAMES, D.: "Resistencia...", o. cit. p. 82.

¹³ En el caso de Tucumán encontramos múltiples ejemplos como el despido de una costurera de taller, que motiva una presentación gremial ante la CGT, en respuesta a "la actitud intimidatoria asumida por el propietario del taller, quien, a propósito del despido, expresó su propósito de hacer lo propio con otros componentes del personal, incluso la delegada sindical". Diario *La Gaceta* (Tucumán), 29.09.1955, p. 4.

cuerpos de delegados para imponer los aumentos de productividad.¹⁴ Los sabotajes habían sido una respuesta casi refleja, inmediata. Meses antes de que Perón emitiera sus directivas, y de que las mismas llegaran a difundirse, ya había reacciones de trabajadores que en diferentes lugares del país atentaban contra la propiedad de sus patrones.¹⁵

La organización capilar e improvisada a que dio lugar la *Resistencia* tomó la forma de comandos que se organizaron en todo el país. Según Vigo, "nadie sabía con certeza qué era lo que había que hacer. Todos confiaban en que la revolución peronista vendría de un momento a otro y cada cual creía estar en contacto con el 'verdadero' comando militar peronista que daría el golpe la semana próxima barriendo a la tiranía entreguista [...] Sin embargo, la gente no era tonta, sino ingenua. Esta ingenuidad era producto del desconocimiento de los métodos de lucha y habían contribuido a fomentarla los propios dirigentes, llenos de suficiencia, celosos al extremo de la capacidad de los demás y muchas veces inescrupulosos, hacedores de zancadillas al que poseía auténticos valores y que podría desplazarlos. Estos adjetivos no implican desconocer el espíritu de sacrificio y la abnegación de algunos de ellos en esos duros momentos de prueba. No tardó el comando eficaz en verse rodeado de muchos grupos".¹⁶

¹⁴ SALAS, Ernesto José: "Cuando John W. Cooke fue acusado de traicionar a la revolución", en Miguel MAZZEO (comp.): *Cooke de vuelta (el gran descartado de la historia Argentina)*, Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada, 1999. pp. 28-31.

¹⁵ Tempranamente se registran incendios y roturas en el Ingenio Concepción de Tucumán, Diario *La Gaceta* (Tucumán), 29.10.1955 al 4.11.1955, p. 4. En noviembre se registran incendios en fincas cañeras y cortes de líneas telegráficas, *La Gaceta*, 18.11.55. Los rumores (ciertos o no) alarmaron también a la prensa, que registró en el ingenio Bella Vista, Famaillá, "versiones de que los obreros, armados, iban a levantarse y apoderarse de la villa. Se hizo presente una dotación del ejército. A las 20 horas hubo desperfectos mecánicos y el ingenio y la población quedaron a oscuras", *La Gaceta*, 19.11.1955, p.4.

¹⁶ VIGO, Juan M.: *Crónicas de la Resistencia ¡La Vida por Perón! Memorias de un combatiente de la Resistencia*, Buenos Aires, Peña Lillo editor, 1973, pp. 114-115: "en las reuniones (clandestinas, para organizar las actividades) salían a relucir los planes más fantásticos y descabellados y las ideas más inverosímiles, frutos del desconocimiento y de la total falta de experiencia política y organizativa. ¡De poco habían valido las millonadas de pesos gastados por los prohombres de cartón de la Escuela Superior Peronista, de la Escuela Sindical y por toda la cohorte de los Mendé y cuanto charlatán vivieron la gran vida 'enseñando' a los afiliados del partido y a los gremios la 'organización' y la 'doctrina'!"

Entre las imágenes sobre la participación de las mujeres en la *Resistencia Peronista* son más frecuentes las producidas por hombres, que califican la intervención femenina en términos de colaboración.

En la crónica de la breve experiencia de los Comandos Coronel Perón, organizaciones populares que cubrieron con su accionar (incipiente y descentralizado) gran parte del país, Juan M. Vigo da cuenta de la participación de muchas mujeres en diversas acciones y puestos. Estos comandos habrían surgido desde iniciativas de base buen tiempo antes de que Perón hiciera llegar sus directivas. Muchos de ellos fueron desarticulados en ocasión del fallido levantamiento del General Valle, aunque no se hubieran vinculado a este intento.

Vigo da cuenta de la actuación de mujeres sobre todo en fundamentales tareas de enlace: "recuerdo que en esos días angustiosos me llevaron a una reunión en Villa Devoto [...] Habían concurrido más de doce personas de las cuales solo dos éramos hombres. Fue allí donde conocí a Delia Vennini, que después me vincularía con muchas otras personas. Entre éstas había varias maestras, dos de las cuales, María Elena *Porota* Márquez y Alicia Ferrari habrían de tener un papel destacado en el movimiento... ambas de una fidelidad y abnegación a toda prueba". Otra de las mujeres participantes de estos comandos, Nefer Rosello, es presentada como una chica "delicada, inteligente, abnegadísima y muy activa, aunque carecía en absoluto de experiencia política y menos organizativa". Era enfermera. En su departamento se formó un comando del cual fue designada secretaria. Después de un mes de trabajo, sus hermanos, que pertenecían a otro comando quisieron pasar al de Nefer, quien en esa ocasión manifestó, según Vigo: "yo les cuento lo que hacemos, cómo trabajamos y lo que vamos aprendiendo. Ellos se sienten sorprendidos de que sea yo, ahora, quien los oriente".¹⁷

Los comandos que se formaron en el conurbano bonaerense tenían un alto componente de obreros industriales. En la reunión para formar uno de ellos, en la casa de Elvira Bazán, obrera de Peuser

¹⁷ VIGO, Juan M.: o. cit, pp. 119 y 148.

y delegada sindical del personal de esa fábrica, se asignó a esta mujer la tarea de hacer el enlace con los 4000 obreros que trabajaban allí.¹⁸

Sobre María Elena Márquez, maestra dejada cesante por el nuevo gobierno, dice Vigo: "fue la más eficaz de las colaboradoras de todas las abnegadas mujeres con quienes trabajé en Buenos Aires [...] Actuó a mi lado sin cejar un solo instante, sin poner horario, hasta que cayó detenida. Servía de enlace y llevaba en la memoria toda la organización de los comandos [...] Su discreción, responsabilidad en el trabajo, actividad y reserva, corrían parejos con su fe peronista".¹⁹

La imagen que más se resalta sobre la participación femenina en la lucha por el regreso de Perón es la de *respaldo, acompañamiento* y a lo sumo la de *apoyo logístico* que servía para reforzar las tramas de las redes organizativas y concretar las actividades y hechos políticos, siempre planificadas y pensados por hombres, a pesar de que se hace evidente que las mujeres ocupaban también posiciones de decisión. La contrapartida de estos apelativos es siempre la inexperiencia política, a pesar de que ésta era una condición que compartían hombres y mujeres.

Las *tías* y las otras

Esta representación dio lugar al curioso apelativo de *tías* con que se aludía a las mujeres que *colaboraron* en aquellos años.

Un integrante del Comando 17 de Octubre de Tucumán, grupo del que más tarde surgió la iniciativa de la primera guerrilla peronista, la de los Uturuncos, relata: "[...] En la Resistencia todos nos poníamos apodos. A mí me lo puso una viejita muy luchadora, la *Tía Mary*, que un día me dijo 'vos te vas a llamar *Uturunco*'. ¡Ah!, ¡qué personajes!, las llamábamos las *tías*. Eran Mary, Tránsito y Rosa. Esta última vendió su propia casa para ayudarnos. Hasta

¹⁸ VIGO, Juan M.: o. cit, p. 131.

¹⁹ VIGO, Juan M.: o. cit, p. 137.

tejieron nuestra bandera. Pero la más singular de todas fue, sin duda, Mary Agüero. Tenía más de cincuenta años y siempre se jugó mucho. Salía a pintar paredes aún en los peores momentos. Una vez en que nos habían fallado los contactos viajó ella misma a Bolivia para reestablecer el tráfico de explosivos. Era una señora simple, sin ningún conocimiento político. Siempre había vivido ignorada por todos hasta que Perón le dio una pensión. Entonces ella dijo: ‘si Perón me dio todo lo que tengo, yo voy a dar mi vida por Perón’”.²⁰

El mote de *tía* nos remite a un ideal afectivo asexual, de compromiso pero sin mucho que perder (por lo general, las tías son solteras y no tienen hijos), y es sobre todo un mote tan abarcativo que permite englobar a todo tipo de mujeres: jóvenes, viejas, maestras, trabajadoras, jubiladas... La imagen de las tías, nos remite a la figura femenina protectora y dadivosa, destinada a complacer los *antojos* de sus sobrinos sin cuestionar demasiado sus razones; mientras que hay muchas variantes en la participación femenina en la *Resistencia*. Esta interpretación nos parece coherente con la imagen extendida hacia todo el movimiento constituido por la *Resistencia Peronista*, que lo caracteriza como falto de ideas y objetivos *políticos* que hubieran guiado la actuación de hombres y mujeres participantes de la lucha. El déficit era reemplazado por un gran sentimiento de lealtad al peronismo, por la fe doctrinaria y la mística infundidas por Perón y sobre todo por Evita.

Muchas otras evidencias pueden interpretarse, sin embargo, como señal de una participación que va más allá de la adhesión nostálgica y la provisión de recursos. En efecto, hubo mujeres en todos los *puestos de lucha* a los que dio lugar el dinámico proceso de estos años. En contraste con la imagen de las *tías* las experiencias concretas de estas mujeres demuestran un grado de compromiso más acabado.

Algunos comandos civiles de Resistencia, incipientemente organizados, así como los cuadros militares peronistas que habían

²⁰ Entrevista a Juan Carlos Díaz por Otelo Borroni, revista *Siete Días*, junio de 1973.

sido desplazados del ejército, confluyeron durante 1956 en el proyecto de levantamiento militar que traería de vuelta a Perón, y que termina trágicamente en junio de ese año, con el fusilamiento de 27 personas, entre civiles y militares. Algunas ramificaciones se encontraban en las provincias.

El 29 de abril de 1956 el diario local de Tucumán informa sobre el descubrimiento de un *plan subversivo* en la provincia, en función del hallazgo de un depósito con armas, perteneciente a un ex militar. Ciento ocho personas fueron detenidas y la comisión militar investigadora contabilizó 300 expedientes con declaraciones, consignando la vinculación del plan descubierto con el *Movimiento de Recuperación Nacional*, nombre con que se conocerá el plan de Valle. Esta temprana detención de muchos dirigentes locales amortiguó los efectos de la insurrección de junio en la provincia. Entre los detenidos figuraban los ex secretarios general y adjunto de la CGT regional, ex dirigentes peronistas, asesores gremiales, y tres mujeres.

La experiencia de una de ellas puede ilustrarnos sobre algunas diferencias que habrían existido en cuanto a la participación política de las mujeres de las provincias en contraste con las de la Capital Federal y Buenos Aires, y en contraste por supuesto con la de los hombres.

Esta trabajadora de la administración fue dejada cesante al caer Perón, *vista la marcada aquiescencia de servir al régimen*²¹. Al poco

²¹ Por expreso pedido de la entrevistada, no podemos dar su nombre. No fuimos autorizados, incluso, a grabar su testimonio, por lo que lo registramos por escrito con las limitaciones del caso. Hija de un trabajador ferroviario que del radicalismo pasó a apoyar al gobierno de Perón, esta mujer presenta una trayectoria que a pesar de su excepcionalidad, podría considerarse paradigmática. Empleada pública en el área educativa, llegó a desempeñarse como bibliotecaria en la Escuela Peronista, donde, mientras trabajaba, se inscribió como alumna ocupando un lugar dentro del cupo que le cabía a la rama femenina. Esto le daba la oportunidad de estudiar "no sólo las políticas y doctrina peronistas, sino poder acceder a clases de profesores universitarios sobre sociología, historia argentina, etc". Llegó a ser seleccionada para viajar a fines de 1955 a la Escuela Superior Peronista en Buenos Aires, "pero vino el golpe..."

tiempo fue vinculada al plan a que nos referimos antes, lo que ella adjudica al hecho de que su hermano integraba el consejo directivo de la Confederación General Universitaria. Ambos fueron detenidos por *averiguación de antecedentes*.

Los meses que siguieron representan en su memoria un episodio fuertemente traumático. Fue, según ella recuerda, "la primera mujer detenida por política". La segunda fue una estudiante, "por ser vecina de un diputado peronista". Fueron alojadas juntas, cerca de la cocina donde comían los policías. Desde allí, "sabiendo que eran escuchados, ellos gritaban acerca de los golpes que le habían dado a mi hermano y cómo lo habían torturado con cables eléctricos que llamaban la *viborita del alquitrán*. La acusaban de haberse relacionado íntimamente con los hombres a quienes le hacían identificar mediante fotos, figuras públicas del peronismo. La tortura psicológica se concentraba, entonces, en aspectos considerados especialmente lesivos de la sensibilidad femenina.

Al conformarse una comisión de periodistas para investigar denuncias de torturas, fue trasladada al Buen Pastor, una cárcel de mujeres y ubicada junto con las presas comunes. Ella se negó a beber y comer como forma de protesta por las condiciones de alojamiento, aduciendo que "no era una presa común, sino una presa política". Esto habla, sin lugar a dudas, de un muy alto nivel de conciencia política y de una autoidentificación como militante, a pesar de que tal condición fue negada reiteradamente en otras partes del testimonio. A los seis meses fue liberada, pero a fines del mismo año, 1956, volvieron a detenerla por haberse encontrado su nombre en una de las fotos autografiadas por Perón que éste enviaba en ocasión de la Navidad a los que habían estado detenidos, y que fueron descubiertas antes de su distribución. Esta vez la llevaron al Buen Pastor de la Provincia de Jujuy y cuando al tiempo fue liberada, no quiso volver a Tucumán, por sentir que "iba a tener un rótulo en la frente". Regresó a su provincia recién cuando su padre se enfermó gravemente. En Jujuy, nos dice, "no me sentía estigmatizada, pero acá la gente tenía miedo de que la culpen [...] Cuando volví sentía un gran cargo de conciencia, pensando que mi padre se había enfermado por mi culpa. Mi peor sufrimiento era pensar en mis padres

imaginándose lo que me estarían haciendo mientras estaba presa, por mi condición de mujer [...] Por eso después no quise hacer nada, me alejé. Pero con el tiempo me arrepiento, porque tendría que haber seguido luchando por mis creencias, por las humillaciones que me hicieron pasar [...]" Entre otras cosas, el caso es un ejemplo de los efectos de desarticulación y consecuente inmovilización que se buscaban con la persecución política.

El levantamiento militar de Valle, planificado para junio, estuvo infiltrado desde un comienzo y no fue evitado, culminando en un total fracaso. Su derrota fue festejada con exteriorizaciones públicas del antiperonismo, llegando al aciago gesto de saludar los fusilamientos. Salvador Ferla relata que frente a uno de esos desfiles mientras la muchedumbre daba "vítores a Rojas, a Aramburu, a la Revolución Libertadora y a los fusilamientos", desde uno de los balcones, Esther Rodríguez y Teresa Caniva, dos mucamas, exteriorizaban su indignación por las matanzas y arrojaban objetos sobre los manifestantes. Estos se enfurecieron e intentaron entrar en el edificio para linchar a las muchachas. Intervino la policía y las dos mujeres fueron conducidas a la Seccional Quinta donde se les instruyó sumario por *escándalo*. El incidente se repitió en avenida de Mayo; allí fueron tres las que gritaban: Rosa Bassi, Mireya Robledo y Juana Santillán. También se las detuvo por escandalosas: "Pero por lo menos gracias a ellas se puede decir que en este país donde no hay hombres para impedir los asesinatos, hay mujeres para repudiarlos".²²

Susana Valle tenía 17 años y estaba prófuga con su familia desde marzo de 1956, con varios camaradas de su padre, el general Valle, y algunos civiles. "Cuando se producen los primeros fusilamientos perdí contacto con mi padre. Lo que sucedió, en realidad, era que papá había decidido entregarse. Él suponía, y suponía muy bien, que si se mantenía en contacto con mamá o conmigo, nosotras no íbamos

²² FERLA, Salvador: *Mártires y Verdugos*. Buenos Aires, Peña Lillo editor, 1983, p. 124. La referencia es extraída por el autor del diario *La Prensa*, 11.6.1956, p.5.

a permitir que se entregara." Estuvo con su padre en sus últimos momentos, minutos antes de ser fusilado. Recuerda que "él pidió ser fusilado de civil, pidió la baja del ejército [...] Yo estaba bastante mal y papá me dijo 'mirá, si vas a llorar andate, porque evidentemente esto no es tan grave como vos lo suponés; porque vos te vas a quedar en este mundo y yo ya no tengo más problemas'".²³

Con este episodio culmina la fe que albergaban algunos sectores del peronismo de la posibilidad de que un levantamiento de los militares leales a Perón lo devolvería al poder. Los intentos en este sentido serán después muy débiles y contarán con poco apoyo.

Tejiendo redes

Las instrucciones de Perón para la *Resistencia* llegaron cuando muchas actividades ya estaban en marcha y es probable que se hayan nutrido de las mismas, usándolas de base para interpretar y configurar una línea de oposición que creara las condiciones para el regreso, línea cristalizada en la táctica del *estado insurreccional*, planificada por Cooke.

Las instrucciones, establecían un plan de acción consistente en cinco puntos básicos: una acción de desgaste al gobierno militar mediante la *Resistencia civil*, boicot económico y productivo de todo tipo y provocación de un estado de perturbación permanente mediante paros y huelgas; la *organización clandestina del pueblo* a través de la cual los miembros del Partido Peronista, la CGT y los sindicatos disueltos debían constituirse con un sistema celular; el *paro general revolucionario* con el que cesaría toda actividad en el país hasta que la dictadura termine; y la *guerra de guerrillas* como complemento indispensable para atacar a las fuerzas militares. Como

²³ Susana Valle: "Mi padre ya estaba condenado", en BASCHETTI, Roberto (comp.): *Documentos de la Resistencia Peronista. 1955-1970*, La Plata, Edit. De la Campana, 1997, p. 88.

Acciones especiales recomendaba la práctica del sabotaje y la intimidación contra los *gorilas*.²⁴

Previamente a la llegada de las instrucciones, Perón había lanzado en enero de 1956 un documento con "Directivas generales para todos los dirigentes peronistas", que llegó a conocerse efectivamente meses más tarde. Respecto a lo que había sido el Partido Peronista Femenino, sostenía, igual que para el masculino, la recomendación de una "línea de absoluta intransigencia" que sirviera para evitar "favorecer las ambiciones personales de caudillos" y que reconciera en Perón al (único) "jefe del Movimiento". Reconocía que "las mujeres peronistas en esta emergencia [...] han tenido la mística y la orientación de Evita" y les aconsejaba especialmente: "cada casa de una peronista debe ser una Unidad Básica y cada mujer peronista debe sentirse dirigente y luchar como tal. Mantener la disciplina partidaria y orientarse en la palabra y la acción de los dirigentes del PPF que deben mantener contacto permanente con las demás fuerzas del Movimiento".²⁵

Casi dos años después la evaluación que realizaba Perón respecto a la situación de la rama femenina, daba cuenta de algunos cambios. Reconociendo la incorporación de un renovado liderazgo femenino, escribía: "[...] Entiendo que en la resistencia se han evidenciado nuevos valores que ahora pujan por tomar los cargos directivos, lo mismo que ocurre en las demás fuerzas del movimiento [...] No hay que olvidar que toda la plana mayor del Partido Femenino, como las delegadas censistas, están extendidas en todo el país y trabajando. Las mujeres no trabajan como los hombres, sino que, en esto como en todas las otras cosas, utilizan los pequeños medios. Sus conexiones son firmes, basadas en la amistad de los núcleos de dirigentes y la cadena de delegadas censistas forma un cuerpo de gran cohesión en todo el país. Pretender subestimar esta fuerza es cometer un grave

²⁴ Ver: Instrucciones generales para los dirigentes peronistas. Comando Superior Peronista. 1956, en BASCHETTI, Roberto (comp.): *Documentos de la Resistencia Peronista. 1955-1970*, La Plata, Edit. De la Campana, 1997, pp.94-96.

²⁵ BASCHETTI, Roberto: o. cit.: "Directivas generales para todos los dirigentes peronistas", Juan D. Perón, enero de 1956, pp. 70-71.

error. No olvide que éste [el Partido Peronista Femenino] fue creado por Eva Perón [...] Creo que hay que dar igual ocasión a las mujeres que a los hombres para la organización de su partido en la forma que ya es tradicional en nuestro movimiento." ²⁶

Así, Perón dejaba expresada su prevención hacia las ideas de Cooke de reconocer más decididamente a las nuevas líderes y contenerlas en estructuras diferentes a las del tradicional Partido Peronista Femenino.

Como ocurrió entre los hombres, los dirigentes nuevos surgieron y actuaron fuera de las estructuras partidarias, no sólo por que las mismas habían estado ausentes durante los primeros años, sino por diferencias políticas y programáticas con los viejos políticos y políticas a quienes se consideraba en forma general *integracionistas* y luego *traidores* a Perón, en caso de que adscribieran a formulaciones neoperonistas.²⁷

²⁶ Carta de Perón a Cooke del 26 de abril de 1958, citada en Estela Dos Santos, o. cit., p. 80.

²⁷ La convocatoria a elecciones para Convención Constituyente de 1957 había dado lugar a la formación de agrupaciones orientadas a capitalizar la herencia política que se presumía dejaba el exilio de Perón, pronto calificadas como *neoperonistas*. Para César Tchach, "pueden considerarse neoperonistas aquellas organizaciones cuyos dirigentes fundaron su legitimidad de origen en su pertenencia a la élite política del peronismo histórico (1945-55) y que en las nuevas circunstancias se plantearon deliberadamente competir con el líder exiliado mediante el empleo de dos recursos que a éste le eran vedados, a saber, su participación en la competencia electoral y en la distribución de los recursos institucionales del Estado". Ver TCHACH, César: "Neoperonismo y resistencia obrera en la Córdoba Libertadora (1955-1958)", *Desarrollo Económico*, vol. 35, núm. 137 (abril-junio 1995), pp. 64-65. Para Arias y García Heras, desde un punto de vista ideológico el neoperonismo no difería de lo que se ha conocido como peronismo *ortodoxo*, *histórico* o de la *vieja guardia*. Dos de sus principales rasgos ideológicos, el nacionalismo y su conservatismo, provocaron para estos autores el acercamiento de muchos neoperonistas a las autoridades antiperonistas, y su rechazo a las ideas revolucionarias dentro el peronismo. Ver ARIAS, María: "Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas", en S. AMARAL y M. PLOTKIN (comp.): *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

Desde su reorganización de 1958 hasta 1965, la Rama Femenina tuvo como delegada a Delia Parodi, quien había ocupado ese puesto desde los años de gobierno peronista, por lo que la renovación no se produjo en éste ámbito sino hasta que la escisión entre *leales* y *traidores* a Perón cristalizó claramente entre las corrientes sindicales que retomaron el protagonismo político vacante desde la caída del líder. Las circunstancias definitorias de esta interna fueron las elecciones provinciales de 1962, donde se sopesó la fortaleza de una y otra línea. En esa ocasión, la nueva esposa de Perón, Isabel Martínez, visitó el país en apoyo de las agrupaciones *leales*. En tal oportunidad, la Rama Femenina acompañó en bloque a Isabel, aunque la identificación de sus integrantes con la rama *integracionista* del peronismo obligó al recambio de dirigentes.²⁸

El sistema de correo que se organizó en torno a las cartas y mensajes que enviaba Perón, así como para la circulación de periódicos y revistas de orientación peronista, era vasto y complejo. Perón no enviaba los mensajes de importancia a un solo remitente y a veces tampoco enviaba un mismo mensaje respecto a determinados hechos. La participación de las mujeres en esta red de difusión fue privilegiada. Muchas referencias indican que el de correo fue un rol que indiscutiblemente se asignó a las mujeres pues se las consideraba menos plausibles de despertar sospechas.

Según relata Marta Cichero,²⁹ una de las primeras copias de *Las Directivas* fue dirigida a Aurelia Gimeno de Herrera, "la

²⁸ Delia Parodi fue reemplazada por un breve lapso por Mabel Di Leo de Lerner y luego por Juana Larrauri. Para una reseña más completa del Partido Peronista Femenino ver Estela DOS SANTOS, o. cit, p. 89.

²⁹ En la visión de esta autora, la Resistencia fue, antes que nada, "una lucha de ideas sobre la acción a seguir, provocada por las Directivas e Instrucciones de Perón a los dirigentes y militantes", lo que se revela en una correspondencia inédita, que ella analiza en su libro.

Varias líneas se disputaron la conducción de la *Resistencia*: la línea blanda, la dura y la diamante, que suponían distintos mojones en la negociación y enfrentamiento con el poder. Cuando se abrió la participación al sistema institucional, chocaron. Ver CICHERO, Marta: *Cartas peligrosas*, Buenos Aires Planeta, 1992. p. 12

madrileña", quien se las dio al padre Benítez. Otra mensajera, Inés Valverga, llevó la respuesta de Benítez a Caracas. Perón le asignó a otra mujer, Marieta Ribeiro, de Brasil, la tarea de contactarse con Elsa Chamorro del Partido Peronista Femenino en Buenos Aires, para pedirle que tomara contacto con él y le mantuviera al día de la situación del partido; le aseguraba que "no tendría dificultad en encontrarla entre las mujeres peronistas que son el 70%, especialmente entre la gente humilde".³⁰

La misma autora, quien describe las principales líneas internas de la *Resistencia* a través de la correspondencia de sus dirigentes, reseña el intercambio de opiniones entre Ernesto Jauretche y el Padre Benítez. El primero, embarcado en la organización de "un plan de acción internacional a través de una intensa campaña de cartas, con aspectos de cartas personales de madres, esposas, etc. [...] relatando vejámenes, persecuciones y prisiones", considera que se trataba de un trabajo que podían hacerlo "diez grupos femeninos y a razón de quince o veinte cartas diarias". Benítez acordaba con la idea, expresando que sería una tarea que podían hacer las mujeres, "que no saben ahora qué hacer ..."³¹

La correspondencia que mantenía la línea del Comando Nacional Peronista, de Raúl Lagomarsino y César Marcos, pudo entablarse en gran medida gracias a la intervención de la hermana del primero, Ana María Lagomarsino, quien en los días de visita a su hermano sacaba las cartas de la cárcel. Así, se arriesgaba doblemente: frente a las autoridades policiales y frente a su marido que al decir de Lagomarsino: "ni siquiera [era] conservador, [era] realista. Él le decía a mi hermana 'espero que tu hermano no esté metido en cosas'...;Y él dormía sobre las cartas de Perón que escondía mi hermana bajo el colchón!"³²

Un rol destacado le reserva Cichero a las mujeres encargadas de la prensa clandestina. María Granata dirigía el periódico *Línea*

³⁰ CICHERO: o. cit, pp. 97 y 181

³¹ O. cit., pp. 102, 103 y 109.

³² O. cit., pp. 141-145.

Dura y relata en entrevista con la autora esta experiencia: "*Línea Dura* éramos la administradora, Malena Legrand, que había sido muy amiga de Evita, y yo". Castiñeira de Dios, que era su amigo por cuestiones literarias y políticas, le propuso escribir el periódico y que lo llamara *La Señora*. "A Malena y a mí, con ese nombre, nos parecía destinado a la mujer. El término tenía algo de aburguesado. Malena dijo 'Línea Dura' y a mí me gustó de entrada. Lo financiaban los dirigentes gremiales comprando todos los ejemplares. Nosotras no veíamos un centavo. Hacíamos rememoración histórica, había que mantener vivo el recuerdo. *Línea Dura* estaba en la ortodoxia, que en aquel momento era Cooke. Estábamos, con Perón, en desacuerdo con la acción guerrillera porque considerábamos que eso era lo que quería el enemigo; necesitaba demostrar que el peronismo era tirabombas, la barbarie. Nosotros, que era la obra, el prestigio internacional [...] No acepté, lo digo dolorosamente, el exilio de Perón. Ahí fui una apasionada, fanática. Yo creí que en el 55 Perón volvía desde Paraguay. Pensé que él iba a dirigir la lucha armada aquí en septiembre. Yo esperaba eso, la epopeya [...] Eva fue un motor. Si hubiera estado viva encabezaba la Revolución Social incruenta en la Argentina. Ella es la pasión del peronismo y sin pasión nada puede crecer y sostenerse. La convicción es el eje. La pasión es el sostén".³³

Mujeres y sindicatos

A partir del perfil insurreccional de muchas de las acciones que se llevan a cabo entre 1955 y 1958, uno de los interrogantes clave que se presenta es el de la reacción de los grupos participantes de esta *Primera Resistencia* frente a la directiva de Perón de votar por Frondizi en los comicios presidenciales de 1958.

Varios grupos de comandos no acataron tal decisión y propugnaron el voto en blanco. Aún si, como sabemos, Frondizi se

³³ O. cit., p. 230.

impuso con el apoyo de la mayoría de los peronistas, muchos miembros organizados de la *Resistencia* no aceptaron esta directiva, o no la consideraron un atenuante de la lucha emprendida contra un gobierno que no los representaba y del que desconfiaban. Otros no las creyeron posibles.

Según Salas dentro del peronismo se había apostado a una salida institucional, en el mismo momento en que se desarrollaban en el movimiento obrero las huelgas insurreccionales que parecían anunciar la tan esperada *ocasión revolucionaria*.³⁴ En estos años el movimiento sindical luchó por su normalización y reorganización, finalizando la mayoría de los procesos eleccionarios a que dio lugar esta lucha en el triunfo de los peronistas frente a los sindicatos.

Los conflictos a que se hace referencia dan cuenta de la existencia de una renovación en el liderazgo no sólo en el sentido de las personas que estuvieron al frente de los mismos y marcaron su rumbo, sino en cuanto a las posiciones que adoptaron y la radicalización de sus discursos. Dos ejemplos centrales son la huelga del Frigorífico nacional Lisandro de la Torre y la huelga azucarera de la FOTIA de 1959.³⁵ En el transcurso de esta última, asumió como Ministro de Economía y Trabajo de la Nación Álvaro Alzogaray, quien intervino en el conflicto declarando anulada la personería gremial de la FOTIA, medida que fue desconocida por los trabajadores, y desregulando el precio del azúcar que siempre había sido controlado, con lo que

³⁴ SALAS, Ernesto José: "Cuando John W. Cooke...", o. cit. El autor hace referencia en especial a la toma del frigorífico Lisandro de la Torre, analizada por él mismo en otra obra (ver bibliografía) y menciona como otro punto de referencia a la huelga azucarera de 1959, que se prolongó dura.

³⁵ Ésta última se prolongó por veinte días y se proyectó a nivel nacional con el apoyo de las 62 organizaciones y la CGT motivadas por la muerte de dos obreros azucareros en manos de la policía. En esa ocasión Rachini, delegado nacional de las 62 organizaciones aseguró: "la violencia nos llevará a consecuencias que no queremos, pero si nos atacan, nos defenderemos". Y el dirigente azucarero Benito ROMANO sentenció: "no vamos a abandonar el puesto de lucha, vamos a hacer valer el respeto que merece la clase trabajadora". El análisis de esta huelga en Romano, Graciela: "Fotia y la huelga de 1959", mimeo, Fac. de Fil. y Letras, Univ. De Buenos Aires, 1996.

inauguró la política liberal en materia azucarera, luego profundizada con el cierre de ingenios en 1966 y 1967.

Para el caso de esta huelga, Graciela Romano desestima la conclusión de James según quien "los conflictos fueron en muchos sentidos la culminación de la militancia y la confianza que el peronismo de base había adquirido en los años de la *Resistencia* [...] Los sindicatos tanto peronistas como no peronistas se encontraron en una situación muy desventajosa frente a un gobierno respaldado por la Fuerzas Armadas y dispuesto a recurrir al poder del Estado para mantener su política económica". Por el contrario, la autora concluye que la Federación salió fortalecida del conflicto y se convirtió en la columna vertebral del sindicalismo del norte argentino, al punto que no dejó de ser el referente obligado para la reorganización del peronismo.³⁶

El relato de Carmen Aguirre, una ex trabajadora del Ingenio Concepción de Tucumán, empleada de la sección de cosido de bolsas de azúcar, nos ilustra respecto a la poca representación sindical a que accedían las mujeres. Sin embargo es evidente que no mostraban una actitud pasiva frente a los conflictos: "Participábamos de la vida del sindicato cuando necesitábamos algo, alguna mejora. El sindicato intervenía [...] No teníamos delegada de sector, era una sola cosa. El sindicato representaba por igual a los varones y a las mujeres. Cualquier cosa que queríamos íbamos al sindicato[...]"

En ocasión de la huelga de 1959, nos cuenta: "toda la gente salió a la calle, porque había una huelga y nadie nos arreglaba, [...] solamente que esté enfermo para que no salga, pero de ahí viejitos, mujeres, hombres [...] Como trabajábamos en el ingenio, muchas otras mujeres nos pusimos gorras, hemos hecho bolsas que nos colgábamos (como bandoleras) y ahí les poníamos muchas piedras

³⁶ En marzo de 1962, las 62 Organizaciones inauguraron una sede en la provincia de Tucumán siendo elegido como secretario un hombre de la FOTIA, Bernardo Villalba. En las elecciones de ese año Benito Romano fue electo Diputado por el Partido Laborista —que representaba a Perón— y arrasó con los votos peronistas—. Como ocurrió en otras provincias, la intervención se decidió rápidamente.

chicas nomás, y hemos hecho las hondas, porque la policía nos atacaba, así que los agarrábamos a hondazos a los milicos. La policía nos atajaba, no querían que lleguemos a la plaza".³⁷

El análisis de Henales y del Solar sobre la participación de la mujer en el sindicalismo de la época arroja conclusiones interesantes sobre la dificultad que experimenta la mujer —en relación a sus compañeros varones— tanto para ejercer la actividad gremial como para abrirse camino en ella una vez encarada, y poder alcanzar niveles de conducción. Entre los varios factores que alimentan tales dificultades según las autoras, nos interesa destacar el relacionado con las dificultades que surgen de las posibles cargas o compromisos domésticos de la mujer. Los testimonios que sustentan tal apreciación muestran una mayoría de casos en los que muchas de las mujeres que se han volcado de lleno a la actividad gremial lo han podido hacer dejando de lado la posibilidad de casarse o formar su propia familia. La dedicación a esta actividad toma en estos casos características de entrega, de vocación absorbente y excluyente que no puede compatibilizarse con el nivel de dedicación y entrega que exige una familia, la crianza de los hijos. En todos los casos, sin embargo, se observa que la actividad gremial aparece como el cumplimiento de una verdadera vocación que lleva a alcanzar a veces niveles de gran entrega personal, vinculada a un acendrado sentido de justicia.³⁸

En lo relativo al tema específico de la actuación de mujeres sindicalistas y sus vinculaciones con la *Resistencia Peronista*, las autoras señalan que, si bien varias entrevistadas manifestaron cierto rechazo por la política propiamente dicha en comparación con la actividad sindical, hay un aspecto en el que no parecen existir barreras claras entre sindicalismo y política, y éste es, para las peronistas, el de la *resistencia*. Allí actúan todas desde los diferentes sectores.

³⁷ Entrevista con Carmen Aguirre, ex trabajadora del ingenio Concepción de Tucumán.

³⁸ HENALES y DEL SOLAR, o. cit., pp. 89-91.

Las referencias a mujeres que hayan actuado en la *Resistencia* desde el campo sindical, entre los relatos consultados y los que pudimos obtener, son escasas, pero es evidente que muchas mujeres participaron al apoyar actividades de sus esposos, comprometiéndose en diferentes grados con ellas, haciéndolo a veces en nombre propio, otras en el de sus maridos o parientes.

El testimonio de Blanca Cabo, reseñado en una recopilación de memorias de la *Resistencia Peronista* resulta ilustrativo en ese sentido. Esposa del dirigente gremial Armando Cabo, se identificó con el peronismo desde temprano, antes de vincularse con su marido, a pesar de que su familia provenía de tradiciones políticas adversas y pertenecía a un sector acomodado. Relata cómo cuando estaba a punto de tener a su hija, tuvo que "parar una revolución [...] Un amigo me llamó y me dijo que Armando estaba preso. Fui a verlo a la cárcel. Esa noche iban a tomar algún regimiento, iban a hacer una revolución. 'Tenés que parar esto', me dice. Me indica cómo hacer, y yo sigo al pie de la letra las instrucciones. Tenía que hacer todo un movimiento para evitar que me siguieran. Llegué al lugar indicado como a las doce de la noche. El miedo ya se había ido. Tenía tanta ansiedad por llegar, porque eran vidas las que estaban en juego. Golpeo, nadie me contesta. Doy la seña 'Traigo un mensaje. Está preso Armando Cabo'. Había militares adentro. Se abortó esa revolución. Armando manejaba lo civil. Cuando llegué a mi casa rompí bolsa. Así tuve a mi Ofelia Virginia. La persona que vino a atenderme me preguntó qué tenía para la ocasión: 'Nada', le contesté. No tuve tiempo de comprar nada, porque estos sindicalistas, cuando se ponen a hacer cosas, a las mujeres nos enloquecen. Nos tienen de acá para allá. No sufrí nada, porque no tuve todos los problemas de las parturientas, no tenía tiempo. Me entretenía en otra cosa. Al día siguiente me levanté porque tenía que verlo a Armando en Tribunales".³⁹

³⁹ CARULLI, Liliana, Liliana CARABALLO, Noemí CHARLIER, y Mercedes CAFIERO: *Nomeolvides. Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972*, pp. 44-45.

Otro sindicalista, Roberto Míguez, reseña el rol que le tocó desempeñar a su esposa "en las épocas jodidas: cuando tenía que rajarme, mi mujer se quedaba con los pibes y bancaba la casa. Además, las mujeres vivían la incertidumbre de los allanamientos, de no saber dónde estaba el compañero y, además, tenían que arreglárselas como pudieran, ir a los sindicatos, sin lo cual muchos compañeros no habrían podido llevar adelante su lucha". Recuerda también que en ciertos casos "algunas mujeres nos acompañaban en objetivos peligrosos y difíciles para disfrazar la presencia de uno en el lugar".⁴⁰ José Notaro relata asimismo que en algunas salidas "[...] tratábamos de que nos acompañaran dos mujeres para hacer de novios y disimular [...] Como nosotros no podíamos bajar, les pedíamos a las mujeres que pusieran ellas los paquetes [...]"⁴¹

Lieras y moderadas

El Abogado Fernando Torres relata las diferencias que surgían en la cárcel donde estaban presas *las mujeres de la Resistencia*, como Norma Kennedy, Lala García Marín (*la Tía Lala*) y Alicia Eguren, y *las presas viejas* como Delia Parodi y Juana Larrauri, que estaban allí por haber sido legisladoras, "y no querían Lola [...] Las otras las volvían locas, tanto que un día las llevaron a La Plata, a la cárcel de mujeres de Olmos, porque todos los días había peleas con las *jerarcas*. Conspiraban permanentemente, hacían lío por la requisa, por los paquetes, por todo. Las legisladoras buscaban el modo de salir cuanto antes y sus compañeras batifondeaban de la mañana a la noche. Yo las defendía a todas. En la sala de abogados me encontraba con los dos grupos, con las lieras y las moderadas. ¡unas discusiones! Las lieras siempre andaban pasando cartitas y las moderadas les decían: 'tengan cuidado, ¡no ven que nos están grabando! Nos comprometen'"⁴²

⁴⁰ O. cit, p.160.

⁴¹ O. cit, p. 218.

⁴² O. cit, p. 229.

Entre las mujeres más destacadas dentro de la línea intransigente de la *Resistencia*, Alicia Eguren actuaba, sin duda, en nombre propio y no sólo como esposa del jefe del Comando Superior Peronista y delegado personal de Perón, John W. Cooke.

Movilizada por los bombardeos a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955, se contactó con Cooke por estar segura de que se trataba de *un hombre de pelea*. Desde entonces sufrió la cárcel y el exilio, sin dejar de alentar constantemente la organización de las redes de la *Resistencia* junto a su compañero. Viajó y permaneció en Cuba en varias oportunidades para compenetrarse de su movimiento revolucionario. Es mencionada en varias fuentes como una de las inspiradoras y alentadoras del movimiento guerrillero de los Uturuncos.⁴³

Otra mujer, una prostituta tucumana ligada al Comando 17 de Octubre, sería quien cedería su casa para el aprestamiento de las personas que iban a subir al monte a lanzar la actividad guerrillera. En su testimonio uno de los protagonistas de estas acciones evalúa: "Ahí tiene por ejemplo, para que una prostituta colabore con la guerrilla ... No, ésas son cosas que se dan únicamente en un proceso popular. Ella nos presta la casa quinta ahí y empezamos a almacenar material y gente".⁴⁴

El bombardeo a Plaza de Mayo marcó a otra militante, Helena Viale, quien relata: "el 16 de junio fuimos espontáneamente, no nos convocó nadie. Ellos siempre convocaban cuando la gente ya estaba en la calle [...] Mi casa siempre fue una unidad básica, aunque la reconocieron en el 59, la casa estuvo abierta a la *Resistencia* [...] En el 55 todas las puertas se cerraban. Entre otras cosas hubo que colocar acá una emisora clandestina [...] Los Comandos Civiles me destruyeron la casa (una noche en 1956). En un pozo había habido

⁴³ Lamentablemente no pudimos acceder a fuentes más directas de información sobre la biografía de esta destacada militante. Algunos datos fueron extraídos del trabajo de difusión de BELLUCCI, Mabel: "Alicia Eguren. la voz contestataria del peronismo", artículo electrónico inédito, 2003.

⁴⁴ Entrevista con José Luis Rojas, *Comandante Zupay*, integrante de los Uturuncos y posteriormente participante de las acciones guerrilleras de Taco Ralo.

armas. No las encontraron [...] Haya lo que haya no lo van a encontrar porque Dios es justo y Eva Perón nos guía [...]"⁴⁵

El testimonio de Helena Viale deja entrever que, aunque como militante ocupaba iguales puestos de lucha que un hombre, al frente de una Unidad Básica, al frente de una marcha o discutiendo medidas en una asamblea y participando en actos de sabotaje, como mujer le eran otorgados determinados roles que ella asumía también como parte de la militancia, en tanto podía sacarse provecho de ellos. Cuenta: "estuve detenida varias veces por pegarle a la policía. La más brava fue en Avellaneda. Íbamos cantando la marcha, y éramos miles. Ellos estaban todos arriba del puente con ametralladoras y las mujeres íbamos adelante. Todas llevábamos botellitas con nafta. Nos cercaba la montada y los carros de asalto. Un oficial: 'Vas a tener tiempo de sobra para cantar la marcha'. Le digo 'me van a llevar por otra cosa' y le pego un zoquete. El tipo me agarra del culo y me mete adentro. Cuando llegamos, frente a oficial me preguntan 'a usted, ¿por qué la trajeron?' Le pegué a ese tipo porque me toqueteó' Trató de protestar. Le dije 'usted ¿acaso no me tocó el culo?' [...] Con una o dos compañeras hacíamos de putas con los soldados. Cuando los tipos montaban el *picaso*, venían los compañeros y les robaban las armas. Por suerte, los compañeros siempre llegaron a tiempo..."⁴⁶

La resistencia de la memoria

Quizá la resistencia que se ejerció mediante la transmisión familiar de recuerdos y tradiciones haya sido la más persistente y extendida de las redes que se forjaron en estos años. La transmisión

⁴⁵ Revista *Militancia*, año 1, núm. 2, 21.6.1973, p. 32, testimonio de la *Resistencia Peronista*. Su Unidad Básica tenía tal importancia que la fueron a presionar para que apoyara a los candidatos vanderistas en las elecciones de 1962. No cedió; retiró su UB del plenario discutiendo a los gritos con los hombres que la presionaban.

⁴⁶ Revista *Militancia*, año 1 núm. 2, 21.6.1973, p. 32, testimonios de la *Resistencia Peronista*.

tenía que ver con el planteamiento y la definición de la propia identidad y servía de sustento a acciones y enunciaciones políticas.

En muchos testimonios aparecen como una fuerte huella los momentos en que había que defender u honrar los recuerdos de Eva y de Perón, como en el relato de Carmen Aguirre, quien hasta hoy conserva el diario de cuando murió Perón: "mis hijos me preguntan para qué guardo eso, bueno, para que vean, aprendan. Cuando ha muerto Perón me he enfermado, yo trabajaba, vendía milanesas, agarré ese día y no atendí a nadie. Un señor que no lo quería a Perón me dijo que si porque había muerto Perón no iba a atender a la gente, 'sí, señor', le digo. Tres días, y no atendí a nadie". Juan Carlos Díaz nos cuenta que en una ocasión, cuando se ordenaba sacar las fotos que estaban en las paredes, "estaba una viejita que tenía una foto de Eva Perón, va la policía y le dice, 'saque esa foto y destrúyala.' ¡No, démela a mí', le dice al policía. La sacó y la rompió, luego la quemo y echó la ceniza en un vaso y se la tomó. 'Ahora la llevo conmigo', dijo".

Otra de las entrevistadas conserva hasta el día de hoy, en el patio de su casa un busto de bronce de Evita que fue rescatado de la CGU cuando fue intervenida. El busto permaneció enterrado desde 1955 hasta 1973. Fue su madre quién decidió conservarlo, cavó ella misma el pozo para ocultarlo, y fue también ella quien lo desenterró, sola, con una pala, cuando hubo oportunidad. Recuerda que su madre solía decir que Evita era milagrosa y le rezaba siempre.

Haydée Cirullo de Carnaghi, *la Tía Tota*, manifiesta: "A Perón yo lo quería mucho, lo quería de corazón... Si no lo hubiera querido tanto... Le entregué mi juventud, y aparte de haberle entregado la mía, la de mi marido, de toda mi generación, le entregamos los hijos. Y así nomás no se entregan los hijos a una causa [...] Yo antes, cuando era joven, no temía nada. Después, con mis pibes la cosa era distinta, tenía miedo por ellos. El otro día en medio de la interminable espera [para despedir los restos de Perón cuando falleció], yo no tenía temor por los chicos. A pesar de todo ese aparato que habían mostrado el ejército y la policía, yo sabía que los chicos iban a estar

bien porque los compañeros iban a velar por ellos. Eso es algo hermoso, ¿no? "⁴⁷

Conclusiones

Podríamos afirmar que lo común entre tan variadas experiencias de mujeres en la *Resistencia Peronista* es que en gran medida generaron una reafirmación y un compromiso con la identidad política peronista, que se plasmó de diferentes maneras en una práctica concreta. De los modelos que ofrecía la figura y el recuerdo de Evita algunas se privilegió el de *puro compromiso y entrega* en una línea que se reforzó y perfeccionó como modelo de militancia femenina en las décadas de 1960 y 1970. De esta forma el peronismo retomó una tradición de *mujer militante* capitalizando un legado vacante en el imaginario político. Frente a las sensaciones de orfandad que desató la caída de Perón y las necesidades de encarar tareas de organización que planteó, jugó un papel destacado y recurrente la imagen y el recuerdo de Eva Perón que muchos militantes evocan. Fueron muchos los que identificaron su muerte como un mojón en el desmoronamiento del peronismo, idea que, más allá de su reduccionismo, interesa destacar en cuanto a lo que representó en términos de inspiración política. Para la mayoría de los participantes de la *Resistencia* se estaba retomando un curso político que en algún momento el peronismo había abandonado, alejándose del pueblo y eso actuaba, proyectado en el recuerdo de Eva, como fuente de lineamientos al menos implícitos sobre el curso de acción a seguir. De las múltiples imágenes de Evita, la *Resistencia* elegirá entonces la de la transgresora, la rupturista, más que la conservadora.

Muchos grados intermedios podemos identificar desde ese modelos hacia otros, más esquivos en su definición: la resistencia difícilmente cuantificable de las mujeres que en sus diferentes roles se encargaron de transmitir en cada familia, sin siquiera haber leído

¹ *La causa peronista*, año 1, núm. 1. julio de 1974, pp. 4 y 5.

en muchos casos las *instrucciones de Perón*, lo que representaba el peronismo en tanto parte de su identidad social y política.

Al menos en estos primeros años desde la caída de Perón, la *Resistencia* no pasó por las alicaídas estructuras partidarias. Si bien esto significó un retroceso en la representación formal de las mujeres en cargos políticos y sindicales, la "explosión" de lugares y formas de la militancia amplió la participación de las mujeres conformando una red multiforme y variable, donde las oportunidades de intervención directa eran mayores.

El período que se abrió con el golpe de 1955 trajo consigo cambios importantes en la cultura política de los sectores populares; que reformularon los términos de la participación política en las filas del peronismo, como hemos intentado ilustrar en este trabajo, y estas transformaciones no dejaron de expresarse entre las mujeres. La práctica política ejercitada en condiciones de clandestinidad o semi legalidad imprimió un sello de mayor independencia aunque ello no se haya traducido en reconocimiento posterior. El protagonismo ejercido por hombres de la *Resistencia* probablemente no dejó mucho espacio para la valorización de los lugares que ocuparon las mujeres, mientras que, como vimos, estos fueron variados y extendidos.

La Agrupación Evita. Apuntes de una experiencia política de mujeres*

Karin Grammático

Cuando la destinaron a la conducción de la Agrupación Evita en la región de Cuyo, Susana Sanz tuvo la sensación de que la habían tirado al bombo [...] en ese momento, para muchas militantes, pasar de la Juventud Peronista a la Agrupación era una especie de despromoción [...] La JP, sobre todo, movía cada vez más gente. Por eso cuando la mandaron a la Agrupación Evita tuvo la sensación que la habían relegado a algo menor.

Por favor, no manden a cualquier compañera. Yo solamente voy a incorporar a la Agrupación [*Evita*] a aquellas compañeras que, primero, estén conformes con ser mujeres y segundo, que quieran a las mujeres. Porque si no sienten que es una injusticia la marginación de las mujeres, el lugar en que se las coloca, y no comprenden que para luchar contra todo eso es necesario encontrar formas particulares de trabajo y que las mujeres puedan aprender [...] es inútil, no sirve que estas compañeras se incorporen a la Agrupación.¹

*El artículo se presenta en la versión original escrita para la presente publicación en 2004. Por motivos de diversa índole, los avances de la investigación realizados desde entonces y hasta la fecha no se han incorporado; muy ocasionalmente se agregó algún título de actualización bibliográfica sobre el tema. Sin embargo, los lineamientos presentados aquí mantienen su vigencia.

¹ Testimonio de Susana Sanz recopilado en el libro de ANGUIA, Eduardo y Martín CAPARRÓS: *La Voluntad*, vol. II, Buenos Aires, Norma, 1998, pp.155 y 157. Sanz, destacada dirigente de la Juventud Peronista de Mendoza, fue la encargada de organizar la Agrupación Evita en Cuyo, de la que fue su máximo referente zonal durante la corta existencia del frente.

Los párrafos que inauguran este escrito reflejan dos momentos bien distintos en la vida de una dirigente de la Agrupación Evita, el frente de mujeres creado a instancias de Montoneros, en setiembre de 1973 e inscripto en ese gran conglomerado político que resultó ser la Juventud Peronista (JP), ya entonces tomada por la iniciativa de aquella organización político-armada. En ellos se evidencia, además, un proceso de aprendizaje político, que obligó a su protagonista a revisar y a modificar su posición ante el trabajo político de y con las mujeres. Mas no parece tratarse de un caso aislado. Numerosos testimonios de mujeres que han incursionado en la militancia revolucionaria de la década de 1960 y 1970 dan cuenta de experiencias similares. Dichos relatos hacen saber de la emergencia de cierto malestar por el lugar que se les otorgaba en sus organizaciones y de la formulación de una pregunta interna, personal que las llevaría a interrogar críticamente sus propias posturas acerca del papel asumido en ellas.

En el presente trabajo se intentará reconstruir la historia breve pero intensa de la Agrupación Evita por tratarse de una particular experiencia política de mujeres lo suficientemente rica como para indagar en estas cuestiones. Su estudio se presenta como una valiosa oportunidad para analizar los modos de inserción y formas de participación de las mujeres en la organización político-armada Montoneros, las relaciones de jerarquía y mando que se establecieron en su seno y los aprendizajes políticos que tuvieron lugar en ella.

"La Agrupación Evita fue un invento de la organización Montoneros"²

En mayo de 1970, el secuestro y posterior asesinato del ex presidente de facto Pedro E. Aramburu marcaron el ingreso de la

² Testimonio de Nina Brugo. Entrevista realizada por Andrea Andujar y la autora el 19.9.2003. Brugo tuvo una destacada actuación en la Agrupación Evita. Llevó adelante su trabajo político como dirigente de ella en la Zona Norte de la provincia de Buenos Aires.

Organización Montoneros en la política argentina. También el acontecimiento inauguró una nueva etapa en la historia del país y del peronismo, por entonces proscrito. Con el respaldo del propio Perón, quien desde el exilio en España continuaba liderando sus huestes políticas, Montoneros se hizo de un lugar en el Movimiento Peronista como una de sus *formaciones especiales*. A partir de entonces y muy rápidamente logró posicionarse como uno de los referentes más importantes para los sectores juveniles revolucionarios del peronismo. Por otra parte, ese espectacular crecimiento político y el aliento recibido por parte del líder posibilitaron su avance sobre los sindicatos que hasta entonces constituían la *columna vertebral* del peronismo. Hacia fuera, el accionar montonero contribuyó al desgaste de los sucesivos gobiernos de la *Revolución Argentina*, que dio por finalizada su experiencia al anunciar el llamado a elecciones generales para el 11 de marzo de 1973.

La participación del peronismo en la contienda electoral de 1973 obligó a Montoneros a rever su estrategia política. La lucha armada, otrora pieza fundamental en tiempos de proscripción y gobiernos militares, se volvería un ejercicio de violencia acotada y selectiva. El nuevo desafío que imponía la hora política se desarrollaría en el poco transitado terreno de la legalidad y cuyo éxito dependería de las habilidades políticas para ganarse la representación de los movimientos sociales más importantes de la época. Para la JP y la Organización Montoneros, cuya influencia sobre aquella resultaba a estas alturas más que evidente, el verdadero enemigo se encontraba en el seno del Movimiento. La burocracia sindical era el principal obstáculo a sortear para que el socialismo nacional dejara de ser una aspiración y se convirtiera en una realidad.

Para suplir su falta de experiencia en el terreno político *clásico* y valiéndose de su ascendiente sobre la JP, Montoneros propició la creación o el relanzamiento de diversos frentes de masas durante el transcurso de 1973. Así, bajo la tutela de la JP y nutridos con sus recursos materiales y humanos, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), el Movimiento de Villeros Peronistas (MVP), el Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP) y la Agrupación

Evita (AE) se lanzaron a la actividad política con la intención de lograr una mayor inserción en el campo popular de la flamante Tendencia Revolucionaria del Movimiento Peronista, que integraban como conjunto.³

La Agrupación Evita fue el último de los frentes constituidos. La presentación oficial tuvo lugar el 19 de setiembre de 1973 en el acto de cierre de campaña que la JP organizó en apoyo de la candidatura presidencial de Perón.⁴ Definida en esa oportunidad como "la expresión radicalizada del peronismo dentro de la Rama Femenina", su creación tuvo lugar en un momento político adverso para los sectores de la Tendencia. Atrás quedaba la euforia y la ilusión que acompañaron los tiempos de la campaña de marzo y la breve presidencia de Cámpora. En pocos meses se vieron desplazados de aquel lugar de preeminencia por el avance de la dirigencia sindical que había recuperado la bendición del líder y con ella, la iniciativa política en el Movimiento.⁵

El devenir de la Agrupación Evita, como el de las demás organizaciones de masas, estuvo íntimamente relacionado con los vaivenes y las circunstancias políticas que debió enfrentar Montoneros entre 1973 y 1974. Sin embargo, y a diferencia de la JUP, el MVP o el MIP, la Agrupación se destacó por buscar su

³ En abril de 1973, la UES organizó su acto de lanzamiento en el Sindicato del Calzado. A comienzos de setiembre, la JUP realizó su primer Congreso Nacional en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. También para esa misma época la JTP y el MVP realizaron sus respectivos actos de constitución. *El Descamisado*, núm. 17, 11.9.1973, pp. 26-27; núm. 19, 26.9.1973, pp. 10-11 y 14-15; GILLESPIE, Richard: *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998, p. 70.

⁴ *La Opinión*, Buenos Aires, 19.9.1973, p. 6.

⁵ Desde su regreso definitivo al país, Perón comenzó distanciarse de los sectores de la Izquierda Peronista y a criticarlos cada vez con mayor dureza. Algunas medidas dan cuenta de ello: la destitución de Rodolfo Galimberti como delegado de la Juventud en el Consejo Superior Provisorio del Movimiento Peronista, en abril de 1973, y la renuncia forzada de Juan Manuel Abal Medina como Secretario General de ese organismo, en agosto de ese mismo año.

inscripción en un espacio institucional con mucha traición y años de historia dentro del peronismo: la Rama Femenina.⁶

En su lucha contra la ortodoxia peronista por el control del Movimiento, Montoneros buscó desarticular y/o intervenir en los espacios donde ésta gozará de algún poder real o simbólico. Para setiembre de 1973, la Rama Femenina era conducida por Silvana Rota, aliada de la burocracia sindical y miembro del Consejo Superior Provisorio del Movimiento Peronista. Si su vigor político era escaso y no parecían zanjarse en su seno cuestiones decisivas, Montoneros reconocía el lugar que ésta y su fundadora Eva Perón ocupaban en el imaginario peronista. Introducir su presencia en ella, a través de la Agrupación Evita, no resultó un propósito menor en la lógica montonera.⁷

⁶ En 1958 se produjo una reorganización del Movimiento Peronista. De ella surgió una nueva estructura que dio lugar a la formación de un Consejo Superior y tres Ramas: la masculina, la gremial y la femenina. Esta última, heredera del Partido Peronista Femenino creado a instancias de Eva Perón en julio de 1949. Sobre este tema, ver, entre otros: BIANCHI, Susana, y Norma SANCHIS: *El Partido Peronista Femenino (1949-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1988; NAVARRO, Marysa: *Evita*, Buenos Aires, Planeta, 1994; DOS SANTOS, Estela: *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

⁷ A pesar del lugar marginal que ocupaba la Rama Femenina en el Movimiento, Perón se preocupó por mantener vigente su presencia. En diciembre de 1971, su tercera esposa, Isabel Martínez, arribó a la Argentina para cumplir con la misión que le encomendara su marido: la reorganización y disciplinamiento de las mujeres del peronismo. Así fue que el 14 de diciembre encabezó el segundo Congreso Nacional de la Rama Femenina, que tuvo lugar en el salón Azul y Blanco del Club Boca Jr. El 27 de agosto de 1973, en el Teatro Gral. San Martín, el propio Perón se dirigió a las delegadas del Movimiento Nacional Justicialista. En su discurso, revisó el papel que las mujeres desempeñaron en la historia del movimiento e hizo explícitas sus expectativas para con ellas. En términos generales, su interpelación hacia las mujeres mantuvo los lineamientos clásicos que el peronismo esgrimió desde sus inicios. Asimismo merecen destacarse los efectos institucionales de su alocución. Por un lado, contribuyó a formalizar una segunda etapa de la Rama Femenina, inaugurada con la celebración de su Segundo Congreso. Por otro, la Agrupación Evita encontraría en él parte de los argumentos para justificar su existencia como una línea interna de la Rama Femenina ante los sectores ortodoxos que la dirigían. [*Perón convoca a la mujer*. Discurso de Juan D. Perón ante las delegadas del Movimiento Nacional Justicialista en el Teatro Gral. San Martín, 27.8.1973, folleto edit. por la CGT, s/f.]

El frente de mujeres se organizó como una estructura nacional, dividida en regionales, a la manera de la JP. La elección de la responsable nacional recayó en Adriana Lesgart, una joven soltera y sin hijos, de extracción universitaria, sin inserción en el campo popular y muy cercana a la plana mayor de Montoneros.⁸

Luego de varios meses de trabajo, en febrero de 1974, la AE convocó a las mujeres peronistas a participar de su primer congreso nacional en la capital cordobesa. Allí quedó conformada la "Mesa nacional provisoria de la Agrupación Evita" compuesta por Adriana Lesgart (Regional I y máxima responsable a nivel nacional), Helena de Leonardi (Regional II), María L. Jordán (Regional III), María del Carmen Figueredo, (Regional IV), María Cristina Barrionuevo (Regional V) y Marta Roldán (Regional VI).⁹

"Acá no hay hombres y mujeres, hay explotadores y explotados"¹⁰

Constituida a instancias de una cúpula montonera integrada en absoluta mayoría por varones y por motivos circunscriptos a su enfrentamiento con la ortodoxia, la AE salió a las calles a "luchar por la Reconstrucción y la Liberación nacional". En su primer comunicado de setiembre de 1973 convocaba "a las compañeras a trabajar en la Agrupación Evita junto a nosotras desde las unidades

⁸ Adriana Lesgart, desaparecida en setiembre de 1979, sería una de las pocas mujeres que alcanzaría puestos de jerarquía dentro de Montoneros. En su libro, *Mujeres Guerrilleras*, Marta DIANA intenta reconstruir su vida luego de que ambas tomaran caminos diferentes al terminar la escuela secundaria en la Escuela Normal Alejandro Carbó de la ciudad de Córdoba. Allí pueden leerse testimonios que la perfilan, en términos políticos, como una militante muy obediente de las decisiones de la cúpula montonera: «Ella estaba fundando la Agrupación Evita, en la conducción del centro Capital y un par de cosas más que no sé cuáles eran. Su tarea era orgánica, interna. Estaba en la plana mayor, Firmenich, Quieto [...] Era muy oficialista. Siempre apoyaba la opinión de la conducción». DIANA, Marta: *Mujeres Guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta, 1996, pp. 17-18.

⁹ *El Descamisado*, núm.39, 12.2.1974, pp. 16-19.

¹⁰ Tomado de un comunicado de Montoneros a la Agrupación Evita publicado en: *El Descamisado*, núm. 25, 6.11.1973, pp. 28-31.

básicas femeninas o donde haya más de dos mujeres peronistas en fábricas, comisiones de madres, guarderías, sociedades de fomento, etc., para luchar por la Reconstrucción y la Liberación nacional".¹¹

Para la Agrupación Evita la liberación de la mujer se alcanzaría con la liberación nacional. "[La] participación de la mujer debe formar parte de las luchas de los explotados porque no hay liberación de la mujer separada de la liberación nacional y social, y sus condicionamientos se resuelven en el conjunto del pueblo".¹² Resultaba claro, en principio, que su compromiso político era para con el proyecto de reconstrucción y liberación nacional. Las cuestiones relacionadas con el sometimiento y marginación de las mujeres eran secundarias en tanto serían remediadas asegurando el triunfo de la *Patria Socialista*.

La decisión de participar a través de una estructura separada, específicamente femenina se debía a que las mujeres: "no tenemos el mismo nivel de conciencia y de actividad política que los hombres [...] Pero hay razones para que esto ocurra. Tenemos menos formación y educación que los hombres para la vida política porque además de trabajar, tenemos que cumplir con nuestras obligaciones de esposas y madres, trabajar en el hogar y educar a nuestros hijos".¹³

Y además, en tanto mujeres "tenemos reivindicaciones que nos son específicas porque nos atañen más directamente. Nosotras debemos luchar por la salud de nuestros hijos, porque haya vacunas y leche para todos, porque el dispensario de la zona funcione [...] Nosotras debemos exigir que se nos pague igual salario por igual trabajo, que se respeten las leyes de protección a la maternidad e infancia, que haya jardines y guarderías para que podamos trabajar tranquilas".¹⁴

¹¹ *Militancia peronista para la liberación*, núm. 16, 27.9.973, p. 45.

¹² *El Descamisado*, núm. 39, o. cit.

¹³ *El Descamisado*, núm. 19, o. cit.

¹⁴ *Íb.*.

En primer lugar, la Agrupación Evita reconocía que las mujeres tenían una escasa preparación para la actividad política e identificaba sus posibles causas. Ahora bien, ¿se podía superar ese obstáculo con un proyecto político que no establecía entre sus principales puntos la necesidad de revisar las relaciones de género? En segundo término, consideraba que el principal aporte de la militancia femenina en el proyecto de liberación nacional consistía en el desarrollo de tareas que fijaban a las mujeres en sus roles de madres/esposas. Actividades que fueron señaladas por la misma agrupación como responsables de la pobre *formación y educación* que las mujeres recibían *para la vida política*.

Con sus discursos oficiales y comunicaciones destinadas a la dirigencia del frente de mujeres, la jefatura de Montoneros contribuyó a sostener este enfoque sobre la participación política de las mujeres: "Demostró [Evita] con la ofrenda de su vida que acá no hay hombres y mujeres, hay explotadores y explotados y que el lugar de la mujer del pueblo es estar en la lucha de estos últimos [...] Hubo algo superior [*que las mujeres*] le entregaron a la causa peronista, la vida de sus hijos [...] En cada caído, en cada compañero preso, había una madre que había sido forjadora de esa conciencia".¹⁵

Montoneros insistió en presentar los trabajos políticos de las mujeres como un derivado de su *condición natural* de esposas y madres. De eso modo, al naturalizarlos borraba su carácter político. Lejos de impulsar una propuesta innovadora que modificase las relaciones entre varones y mujeres en la política, Montoneros retomó las clásicas consideraciones del peronismo que habilitaba políticamente a las mujeres en tanto madres; las hizo propias y las reubicó, sin mayores revisiones críticas en un nuevo contexto social y político.

¹⁵ *El Descamisado*, núm. 25, o. cit.

"[...] Llegaban [*las chicas de la JP*] a las casas de las mujeres del barrio atropellando, se sentaban arriba de la mesa, sacaban el paquete de cigarrillos, se cruzaban de piernas y soltaban su discurso sin importarle si la señora la podía seguir [...]"¹⁶

La injerencia de Montoneros se dejó ver en otras instancias vitales del frente. La elección de sus cuadros dirigentes fue una de ellas. Las designaciones debían contar con el beneplácito de su plana mayor; algunas de ellas eran directamente eran impuestas por ésta. Por otro lado, resultaba habitual encontrar a algunos de sus miembros en las reuniones internas de la conducción de la Agrupación.

Buena parte de las mujeres que tomaron alguna responsabilidad en la Agrupación Evita, ya sea a nivel barrial, provincial o regional, provenían de la Juventud Peronista. Su nuevo destino, no decidido por ellas la mayoría de las veces, era equiparado a una degradación, un castigo. Esa devaluación estaba asociada al tipo de actividades que en ella se desarrollaba: el trabajo con mujeres. Era habitual escuchar frases tales como: "[...] yo acepto venir a acá a la Agrupación, pero en realidad yo creo que mi aporte puede ser mucho más importante en la JTP, porque en mi laburo yo tengo una buena inserción, en cambio con las mujeres[...]"¹⁷

La actitud de las dirigentes frente a su nueva responsabilidad influía en el funcionamiento del frente. De hecho el dispar crecimiento que se evidenciaba entre las distintas zonas y regionales del país, podría explicarse a partir del mayor o menor compromiso de aquellas con el trabajo a desarrollar.

No sólo se trataba de actitud. En las conflictivas relaciones que se establecían entre las responsables, *las chicas de la JP*, y las militantes, *las mujeres populares*" tallaban las diferencias sociales y culturales.

Las mujeres de los barrios, en su mayoría casadas y con varios hijos, sentían que con esas "jovencitas inexpertas y que hablan con palabras difíciles" era imposible dialogar. "Nuestros problemas no

¹⁶ Testimonio de Susana Sanz en ANGUIA, E. y M. CAPARRÓS: o. cit., p. 157.

¹⁷ Íb.

son sus problemas", sostenían. A su vez, las *chicas*, en su mayoría solteras y sin familias a cargo, mostraban escasa disposición para un acercamiento genuino con las otras militantes que permitiera acortar las distancias y *sacar adelante* a la Agrupación.¹⁸

Estas diferencias seguramente se convirtieron en un punto de fricción constante y uno de los principales escollos que impedían un mejor desenvolvimiento del frente. La postura de *educadoras políticas* que muchas de las jóvenes responsables asumían frente a las mujeres de los sectores populares tampoco debió contribuir al trabajo conjunto. Esa superioridad que demostraban ante un auditorio poco ejercitado en el debate político reflejaba cierto desinterés por la realidad en la que estaban obligadas a actuar. Pero además, parecía esconder un sentimiento de inferioridad que ellas mismas experimentaban al tener que volcar su militancia en tareas tan poco estimadas políticamente. Avalaban, de ese modo, las marginaciones que las mujeres sufrían en las organizaciones políticas. Esas dificultades, en definitiva, eran expresión de las intrincadas relaciones entre la pertenencia de clase y la igual condición de mujeres, atravesadas por una concepción y una práctica de la política que relegaba a las mujeres a un papel secundario.

"Nos sentimos bien acá porque decimos lo que pensamos políticamente sin que nadie nos diga, 'vos no sabés nada'"¹⁹

Sin embargo, no todas las dirigentes asumieron su labor desde la inferioridad. Pronto descubrieron las potencialidades transformadoras que dicho espacio tenía para ellas y para las mujeres que se acercaban a la agrupación. Este cambio de perspectiva se debió, al menos en parte, a la observación de que las unidades básicas se convirtieron en centros de reunión donde las mujeres podían discutir *sus problemas*: el "sentirse menos que los hombres"; "y que sin un hombre al lado una es menos". Buscaban preservar —dirigentes

¹⁸ Entrevista a Nina Brugo realizada por la autora el 6.10.2003.

¹⁹ Entrevista a Nina Brugo, 19.9.2003.

y militantes— ese lugar lejos de las miradas masculinas para poder hablar abiertamente de todo lo que les interesaba: cuestiones políticas pero también cotidianas y personales: "Allí la dicotomía entre lo público y lo privado no existía. Por eso eran valiosas las reuniones". Para las mujeres era muy liberador saber que "a mi sola esto no me pasa". De hecho exigieron la intervención de sus dirigentes en situaciones que no eran consideradas parte del trabajo político de la agrupación: "que el marido no lleve más a su otra mujer a la casa", "que el marido no le pegue, ni le grite".²⁰

Y es en este punto donde la experiencia de la AE se torna novedosa y digna de resaltarse. A pesar de estar subordinada a los objetivos de una estructura mayor como Montoneros, la Agrupación Evita posibilitó un aprendizaje personal/político que llevó a muchas de sus participantes a revisar las relaciones con sus compañeros varones (de militancia y/o de vida) y a cuestionar el lugar de subordinación en el que se encontraban. Conscientes de estas transformaciones, varias de sus dirigentes comenzaron a exigir, por ejemplo, la designación de responsables capaces de valorar en términos políticos el trabajo con mujeres.

"La Agrupación Evita es el marco organizativo de las mujeres peronistas que permite nuclearlas para trabajos políticos"²¹

La Agrupación Evita intervino básicamente en ámbitos vinculados a la niñez y la familia. Desplegó una variada gama de actividades que incluyó la organización de campamentos infantiles, la limpieza y canalización de zanjones en los barrios, la reparación de escuelas, charlas sobre educación femenina e infantil, difusión de materiales políticos (en especial cintas y audios de Eva Perón).²²

²⁰ Entrevista a Nina Brugo, 6.10.2003; testimonio de Susana Sanz, E. ANGUITA, E. y M. CAPARRÓS: o. cit., p. 156.

²¹ *El Descamisado*, núm. 31, 18 .12.1973, p. 30.

²² *El Descamisado*, núm. 31, o. cit.; *El Descamisado*, núm. 40, 19.2.1974, p. 8; *El peronista lucha por la liberación*, núm. 6, 28.5.1974.

Emprendió labores conjuntas con cooperadoras escolares y municipios, dictó cursos de alfabetización de adultos y produjo festivales dedicados a la celebración de fechas tales como el Día de la Madre o el Día del Niño.²³

Una de sus intervenciones más destacadas fue la participación en el conflicto que movilizó a las madres de la provincia de Buenos Aires por la suspensión de las colonias de vacaciones. En dicha oportunidad, la dirigencia del frente declaró: "Nos indigna no como Agrupación Evita, sino como madres peronistas. Y ante este hecho concreto: el de impedir que miles de hijos de trabajadores gocen de sus tan esperadas vacaciones, las mujeres peronistas no dejaremos que nos pasen por encima [...] Nuestra respuesta debe ser movilizarnos, pues entendemos que en un gobierno popular, sólo el pueblo participando activamente garantiza que todas las reivindicaciones sean logradas".²⁴

También se hizo presente en el problema del desabastecimiento. Instó a las mujeres a formar en los barrios "comisiones de defensa del salario y contra el desabastecimiento, constituidas fundamentalmente por amas de casa, verdaderas administradoras de la economía del hogar" y a establecer alianzas con "los pequeños comerciantes a fin de enfrentar juntos al enemigo común, los grandes mayoristas que acaparan".²⁵ Y en Córdoba, por ejemplo, se involucró en un conflicto que mantenían los trabajadores de la Unión de Trabajadores del Automotor (UTA) por aumento de salarios. Allí justificaron su presencia porque "como mujeres sabemos que es imposible mantener la economía familiar con \$144000 por mes".²⁶

Todas estas acciones estaban en consonancia con la clásica interpelación política que el peronismo hizo a las mujeres a partir de su rol de madres y esposas y que Montoneros retomó en iguales términos. Para la AE eran trabajos políticos necesarios para la

²³ Entrevistas a Nina Brugo, 19.9.2003 y 610.2003.

²⁴ *El Descamisado*, núm. 41, 26.2.1974, pp. 16-19.

²⁵ *La causa peronista*, núm. 2, 14.7.1974, p. 15.

²⁶ *El Descamisado*, núm. 35, 15.1.1974, p. 6.

Reconstrucción nacional, que debían hacerlos las mujeres porque "nos atañen más directamente".²⁷

Las posibilidades de compatibilizar el trabajo en los hogares y/o el de la crianza de los hijos/os con el político recibió, por parte de la AE, un débil tratamiento, si tenemos en cuenta lo crucial de esta cuestión para la militancia femenina. En alguna oportunidad la Agrupación Evita declaró su intención de propiciar "una legislación que proteja a la mujer que dedicó sus horas y su vida al sostenimiento de su hogar" y "la creación de guarderías adecuadas para que las madres puedan dedicar con tranquilidad su esfuerzo al servicio del gobierno popular".²⁸ Sin embargo, no se registraron avances concretos en ese sentido. Sólo lograron introducir algunos cambios en la organización interna del frente, tales como la implementación de horarios de inicio más tempranos y encuentros de duración más corta, para que las mujeres no vieran entorpecidas sus tareas cotidianas.

²⁷ Otra de las tareas que debió cumplir la Agrupación Evita, por imposición expresa de Montoneros, fue la repatriación de los restos de Eva Perón. Desde entonces, esa tarea consumió parte importante de sus esfuerzos y recursos. Firmenich se refirió al tema en estos términos: «las compañeras de la AE han venido desarrollando una correcta tarea en función de las reivindicaciones de la mujer y de la salud de sus hijos. Pero hay que impulsar con firmeza la más grande reivindicación de la mujer argentina, que es la más grande reivindicación de la clase trabajadora argentina, que es la repatriación de los restos de nuestra abanderada Eva Perón». *Militancia peronista para la liberación*, núm 37, 14.3.1974, p. 37. Richard Gillespie sostiene que la concentración en esta sola cuestión, explicaría en parte el fracaso del frente de mujeres. GILLESPIE, R.: o. cit., p. 170.

Más información sobre el rol de la AE en la repatriación de los restos de Eva Perón: *El peronista lucha por la liberación*, núm. 1, 19.4.1974; núm. 2, 24.4.1974; núm. 5, 21.5.1974.

²⁸ *El Descamisado*, núm. 25, o. cit. Es interesante destacar que en el año 1973, a propuesta de las legisladoras peronistas, el Congreso Nacional sancionó la Ley 20582 —promulgada por el decreto 856/73 del Poder Ejecutivo—, que habilitó la creación del Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales. Cabe aclarar que esta ley aún no ha sido reglamentada. Ese mismo año propusieron otro proyecto para remunerar las tareas de las amas de casa. Si bien ambos proyectos responden a intereses declarados de la Agrupación Evita, hasta el momento la información disponible indica la ausencia de contactos fluidos entre ésta y las legisladoras peronistas.

"Reorganizar para salvar el movimiento"

La estrategia montonera para el período que se iniciaba en 1973 mostró rápidamente sus límites. Desde su regreso definitivo al país, Perón manifestó, en forma gradual y cada vez más explícita, su decisión de dar por terminada su relación con la Tendencia. Poco dispuesto a someter a discusión su liderazgo y la doctrina que sustentaba su política, Perón retomó sus vínculos con la burocracia sindical fortaleciendo de ese modo el poder de los grupos ortodoxos del Movimiento. Los endeblés vínculos se quebraron definitivamente el 1° de mayo de 1974 cuando Montoneros y sus organizaciones de masas abandonaron la Plaza de Mayo luego de un enfrentamiento verbal con el líder.

La muerte de Perón ocurrida dos meses después dio por concluida, para la Organización Montoneros, la etapa iniciada en la campaña electoral de marzo de 1973. El 6 de setiembre de 1974, en una conferencia de prensa secreta, Mario Firmenich, su jefe máximo, daba a conocer la determinación de "volver a la resistencia" y retomar el camino de la clandestinidad y la lucha armada. Así, las organizaciones de masas quedaron desguarnecidas y a merced de la extrema derecha reunida en la Asociación Anticomunista Argentina (Triple A) liderada por José López Rega, el siniestro ministro de Bienestar Social.

En este contexto, la AE se diluyó. Su última intervención la realizó a través de un documento de su responsable máxima, Adriana Lesgart, en la que instó a la reorganización "para salvar el movimiento". En ese discurso no se hizo alusión a la lucha fratricida de ese momento y sólo se limitó a proponer a "todas las mujeres peronistas, participar y luchar para forjar una Rama Femenina unida, solidaria y organizada que sea realmente representativa, y que luche junto al resto del Movimiento por los intereses, económicos, sociales de los trabajadores".²⁹ Para 1975, algunas de sus principales

²⁹ *La causa peronista*, núm. 5, 6.8.1974, p. 27.

dirigentes se encontraban trabajando en la rama femenina del Partido Auténtico, un intento de Montoneros por mantener su presencia en el terreno de legalidad, rápidamente abortado.³⁰

"Nos veían como inferiores y eso no podía ser; ahí comienza a desplegarse mi conciencia de género"³¹

La creación de la Agrupación Evita respondió, en principio, a una necesidad de Montoneros en su disputa con la ortodoxia peronista por el control del Movimiento. Montoneros ejerció un férreo control sobre la propuesta política, las actividades a desarrollar y los cuadros dirigentes del frente de mujeres. Sin un interés declarado por buscar nuevas formas de comprender y encarar el trabajo político de las mujeres, la Agrupación Evita se lanzó a militar por la *Reconstrucción y liberación nacional*. Tal como lo señalaba en uno de sus documentos, "[...] diremos que somos revolucionarios [sic], que entendemos que la clase trabajadora es la columna vertebral del Movimiento, que éste es un movimiento de Liberación Nacional y Social, y que los objetivos finales de esta doctrina son la construcción de la Patria Grande Latinoamericana y en el marco del socialismo nacional [...] teniendo en cuenta la caracterización de la mujer [sic] [*debemos*] convocar a partir de ejes reivindicativos, que si bien interesan al conjunto del pueblo, son asumidos más específicamente por la mujer, porque le atañen en su rol de madre, ama de casa y trabajadora".³²

Muchas de sus militantes defendieron una concepción de la política en general y de su papel en particular que parecía reproducir, a su manera, la dicotomía entre un ámbito de actuación público-masculino-superior y otro privado-femenino-inferior. El primero era representado por la Organización Montoneros o la Juventud

³⁰ Las responsables de la rama femenina del Auténtico eran Delia Castelazzi, René Chavéz, Diana Alac y Susana Sanz.

³¹ Entrevista a Nina Brugo, 19.9.2003.

³² *El Descamisado*, núm. 39, o.cit.

Peronista, que se dedicaba a la política con mayúsculas y el segundo, por la Agrupación Evita, de menor cuantía debido al carácter femenino de su propuesta: trabajo con mujeres en cuestiones consideradas de mujeres (educación, salud, niñez). Por ello, cuando debieron abandonar sus lugares en Montoneros o la JP para asumir responsabilidades y tareas de conducción en el frente de mujeres entendieron esos pasajes como una derrota política y personal. Sin embargo, otras, pasada la desazón, comenzaron a interrogar su enojo con la nueva situación: "Me parece que estoy siendo víctima de una ideología que no debería compartir: la que supone que las mujeres somos menos importantes; que el trabajo con las mujeres no puede considerarse a la misma altura que la *verdadera política*".³³ Similares inquietudes también alcanzaron a las mujeres de los barrios que se acercaban la Agrupación: "Nosotras valemos tanto como cualquiera de ellos, y muchas veces más. Lo que pasa es que a muchos les conviene que no nos demos cuenta, pero ya van a terminar por aceptar... Ahora mi marido ya aceptó que los jueves, cuando yo vengo a la reunión, él se queda con los chicos en la casa".³⁴

Sin proponérselo, la Agrupación Evita se convirtió en un espacio que abrió la puerta a un replanteo de las relaciones entre varones y mujeres en la vida cotidiana y en la política y del lugar que éstas desempeñaban en la organización político-armada, además de permitir una revalorización del trabajo con mujeres.

Con mayor o menor conciencia de los cambios, con más o menos dificultad para darles un nombre y aceptar sus consecuencias, la interpelación desde el género comenzaba a roer algunas estructuras y creencias. Si la prioridad seguía siendo la *liberación nacional*, la lucha por la *patria socialista*, las militantes indagaron las razones que las obligaban a ocupar determinados lugares y asumir ciertos roles. Así fue que, desde el mismo seno de la Agrupación Evita, varias de sus integrantes comenzaron a politizar sus relaciones cotidianas e íntimas, a cuestionar a sus autoridades y a plantear conflictos donde antes sólo había indiferencia.

³³ Testimonio de Susana Sanz en ANGUITA, E. y M. CAPARRÓS: o. cit., p. 155.

³⁴ Testimonio de Susana Sanz en ANGUITA, E. y M. CAPARRÓS: o. cit., p. 156.

Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política

Débora D'Antonio

Un futuro, tal vez. Las madres, lenguaje, posibilidad de comprender, de unir, de superar lo mudo y aislado, de alcanzar lo común a partir de defender, de luchar por la vida, por la aparición: aparición y vida, "aparición con vida", palabras originales, promesa de alcanzar la palabra real. Palabra que llega al oído que la capta y a la boca que responde. Un comienzo del futuro.¹

Recorro en este texto la intervención pública de las Madres de Plaza de Mayo en su lucha por la aplicación de justicia y la búsqueda de verdad en compases históricos diversos del período democrático, específicamente durante la administración radical y bajo las dos presidencias de Carlos Saúl Menem. El estilo político del actual presidente Néstor Kirchner evoca, respecto de sus predecesores, una retórica de mayor confrontación en lo que refiere al terrorismo de Estado. Esta característica ha provocado en porciones del movimiento de derechos humanos una mayor confianza y empatía con ciertas políticas, y específicamente en por lo menos un sector importante de las Madres de Plaza de Mayo, un fuerte impacto sobre sus prácticas. Si bien pospondré este análisis para un futuro, no quiero dejar de señalar que aunque se consolide un acercamiento a las políticas de Estado, las Madres de Plaza de Mayo han desarrollado durante más de veinticinco años una experiencia política inconmensurable a cualquiera otra preexistente.²

¹ MARTYNIUK, Claudio: *Esmá. Fenomenología de la desaparición*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, p.41.

² Esta experiencia política resulta inconmensurable pues los acontecimientos que las originan "son singularidades irreductibles, 'fuera-de-la-ley' de las situaciones" [...] "el sujeto no preexiste para nada a un proceso. Él es absolutamente inexistente en la situación 'antes' del acontecimiento. Se dirá que el proceso de verdad induce un sujeto." BADIOU, Alain: "La ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal", en: *Acontecimiento*, núm. 8, 1994, p. 50.

Una indicación oportuna. No persigo soslayar las discrepancias que surgieron entre estas mujeres hacia el año 1986 originando dos líneas políticas diferenciadas: Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora (MPM-LF) y Asociación de Madres de Plaza de Mayo (AMPM); sin embargo, sólo me detendré en ellas cuando lo considere apropiado, puesto que a los efectos de mi punto de vista, tanto un grupo como el otro habilitaron una nueva subjetividad política.³

De lo privado a lo público: los orígenes

Las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a conformar en tiempos de la última dictadura militar argentina, específicamente hacia fines de abril de 1977, una de las fuerzas de oposición más dinámicas y que más espacios supo ocupar en la escena política de la posdictadura.⁴ Su protagonismo se originó en una búsqueda de verdad: el deseo de saber dónde estaban sus hijos e hijas. Su estrategia más prolífica fue ocupar la Plaza de Mayo, un sitio desde el cual no sólo se enfrentaba al régimen militar literalmente desde la senda contraria, sino que además materializaba el escenario de disputa

³ Laura Bonaparte (MPM-LF) explicó las diferencias entre ambos agrupamientos puntuando en la cuestión del liderazgo: "No existen entre nosotras ni presidentas ni grados. La horizontalidad es a veces muy difícil, pero la preferimos como modelo organizativo y de funcionamiento. Somos un movimiento de mujeres y, a veces, es complicado articular nuestra diferencias" Ver <http://www.derechos.org/ddhh/madres/laura>. En entrevistas personales con algunas madres pude observar que esta división fue vivida como un hecho traumático al punto de olvidar las razones puntuales por las cuales esto sucedió. El olvido aparece relacionado con la sensación de amenaza a la identidad de grupo y al sentido de pertenencia que provocó en su momento esta separación. (Entrevista personal a A.S –MPM-LF– en 2004). Dice Elizabeth Jelin al respecto que: "los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria". (JELIN, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria*. España, Siglo XXI, 2001, cap. 2, p. 32).

⁴ Si bien las madres fueron las primeras en visibilizarse, poco a poco y junto con ellas, se fue definiendo un actor colectivo más amplio, a saber, el movimiento de derechos humanos (Ver. JELIN, Elizabeth y Susana KAUFMAN: "Los niveles de la memoria: reconstrucción del pasado dictatorial argentino", *Entrepasados. Revista de Historia*, año X, núm. 20/21, 2001).

política entre la ciudadanía y el Estado más contundente de la historia del país, expresado esto en manifestaciones, movilizaciones, protestas, bombardeos, ocupaciones, etc.⁵

Esta estrategia posibilitó la emergencia de una nueva subjetividad, autonombrándose como Madres de la Plaza de Mayo, pasando a ser las madres del lugar mítico de origen de la vida independiente de la Argentina.⁶ Estas mujeres fueron las primeras durante este período represivo en restituir a la Plaza de Mayo como espacio de manifestación contra el poder y, de esta forma, no sólo retomaron una tradición sino que habilitaron a otros sectores a disputar el emblemático predio.⁷

El derecho a garantizar la supervivencia de sus familias fue lo que transfiguró sus vidas. La combinación de una conciencia femenina tradicional con la lucha antidictatorial que encararon, removi6, desnud6 y anud6 de manera distinta los bordes entre lo p6blico y lo privado.⁸ Fue en estas circunstancias extremas donde hicieron uso de sus atributos de g6nero, galvanizando una nueva identidad

⁵ En los alrededores de la Plaza se concentran los edificios m6s importantes de la vida institucional argentina, entre ellos: la Casa Rosada o Casa de Gobierno, el Cabildo -emblemata de la independencia nacional-, los Ministerios de Trabajo y Economía, la Bolsa de Comercio, varios edificios militares, colegios p6blicos de elite, etc. Ver JELIN, Elizabeth: "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratizaci6n en Argentina", en CALDER6N, Fernando (comp.): *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, UNU-CLACSO-IISUNAM.

⁶ ROSENBERG, Martha: "Lo que las madres saben", *Apertura*, n6m. 2, Barcelona, 1985.

⁷ Valeria Pita y Alejandra Vassallo entienden la experiencia que las Madres realizan en la Plaza de Mayo como una reacci6n sintom6tica a la ocupaci6n de la ciudad que consume el poder militar. La Plaza se convierte en consecuencia en un espacio real de poder urbano litigante. [Ver PITA, V, y A. VASALLO: "Mothers of the Plaza de Mayo: From Dictatorship to Democracy", en SILVA, Armando (edit.): *Documenta 11. Urban Imaginaries from Latin America*, Germany, 2003, pp. 251-6].

⁸ Ver acerca de otras experiencias donde se combina una conciencia femenina tradicional con otra m6s radicalizada. KAPLAN, Temma: "Conciencia femenina y conciencia colectiva: el caso de Barcelona. 1910-1918", en: AMELANG, James, y Mary NASH (comp.): *Historia y g6nero. Las mujeres en la Europa moderna y contempor6nea*. Valencia, Alfons el Magnanim, 1990.

colectiva que les dio fuerza a sí mismas y les permitió desafiar las identidades masculinas del régimen.⁹ Su condición de *víctimas* iniciales se transformó en estrategia de lucha.¹⁰ Mientras algunas vieron afectado su rol dentro del sistema de parentesco por estar obligadas a procurar de modo exclusivo el sostén familiar, otras fueron castigadas por el régimen, incluso desapareciéndolas.¹¹

El gobierno militar definió a la familia como el sitio del amor natural, el cual dependía *de lazos de sangre* que a la vez determinaban *una obligación moral*.¹² El régimen consideraba concluyente el parentesco biológico para el establecimiento de deberes y derechos. Las Madres de Plaza de Mayo, por el contrario, reorganizaron las ligaduras filiales singularmente de una manera ideológica y política y con base en una experiencia asociativa. La condición de madres les permitió construir vínculos solidarios para resistir activamente el discurso religioso de la resignación y el del Proceso de silenciamiento, así como promover una respuesta a cada gesto del poder. Poco a poco, fueron inventando un contrapoder, un sistema donde recoger huellas, pruebas y destinos de sus familiares en los márgenes de la justicia y en los organismos internacionales. Esto derivó ya no sólo en una búsqueda de verdad sino en la búsqueda de justicia. Reclamar, cuestionar y declarar fueron y son tres figuras verbales de sus posiciones subjetivas.

⁹ Elizabeth Jelin explica que, mientras las imágenes de género dominantes durante la dictadura han sido las de mujeres (madres, abuelas, viudas, comadres o prisioneras embarazadas) soportando en su propio cuerpo la desaparición de sus seres queridos; sin embargo, las imágenes masculinas preponderantes han sido la de varones en funciones institucionales en el espacio público. (Ver JELIN, Elizabeth.: *Los trabajos de la memoria*, o. cit., cap. 6).

¹⁰ KAPLAN, Temma: Gender identities and popular protest, en: www.nhc.rtp.nc.us/publications/hongkong/kaplan.html

¹¹ Es sugerente que las tres madres desaparecidas de la Iglesia de la Santa Cruz, Azucena Villaflor de De Vicenti, Mary Ponce y Esther Ballestrino de Careaga, rápidamente asesinadas en los vuelos de la muerte hacia diciembre de 1977, tuvieran una intensa trayectoria política anterior a la desaparición de sus hijos e hijas.

¹² FILC, Judith: *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1973-1983*, Buenos Aires, Biblos, 1997, p. 44.

Un aspecto decisivo de su actividad fue la transformación del dolor privado en un tema público y la consecuente politización del duelo, cuestión que favoreció la inestabilidad del régimen al mostrar insistentemente tanto a la sociedad argentina como a la comunidad internacional, la magnitud de los crímenes de Estado. La maternidad fue explotada no como una ventaja biológica sino como una construcción colectiva de mujeres para luchar contra la violación a los derechos humanos y conseguir algunas prerrogativas políticas en la disputa contra la impunidad.¹³

La puesta en escena de una estrategia política materno-femenina

Es posible presentar a las Madres en sus orígenes como un grupo de resistencia. Sin embargo, con el paso del tiempo y con la experiencia acumulada de ejercicios políticos, se fueron convirtiendo en un audaz movimiento de oposición. Las Madres excedieron poco a poco los límites de una organización solidaria con las víctimas de la represión para transformarse en un núcleo que, como sugiere Cerdeiras, se pone a distancia de las políticas del Estado.¹⁴ Resulta inequívoco que el vínculo entre las Madres y el Estado se desplegó distante en lo que refiere a políticas públicas que perjudicaran tanto por medio de la desidia como de la arbitrariedad, el cuerpo y la memoria de sus hijos e hijas desaparecidos. Esta disconformidad funcionó como anclaje y como experiencia vital, garantizándoles un importante protagonismo en la escena pública local y una gran visibilidad a nivel internacional. Si su condición de madres de desaparecidos transformó su identidad y configuró su pensamiento y su práctica política, el ejercicio penetrante de una maternidad

¹³ Ver SCHMUKLER, Beatriz: "¿Por qué las madres?", en Beatriz SCHMUKLER, y Graciela DI MARCO: *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Biblos, Biblioteca de Mujeres, 1997. Ver también al respecto GUZMÁN BOUVARD, Marguerite: *Revolutionizing Motherhood. The Mothers of the Plaza de Mayo*. Wilmington, Delaware, A Scholarly Resources Inc Imprint, 1995.

¹⁴ CERDEIRAS, Raúl: "20 tesis acerca de Madres de Plazo de Mayo y algo más", en *Acontecimiento. Revista para pensar la política*. Buenos Aires, núm. 13, 1997.

desobediente de la cultura patriarcal y represiva del Estado las convirtió además en ciudadanas críticas e indóciles. En consecuencia, la Asociación de Madres de Plaza de Mayo se definió como una fuerza anticapitalista y en lucha por el socialismo,¹⁵ y Madres de Plaza de Mayo —línea fundadora— delimitó su organización como defensora de la vida, por la memoria, la verdad y la justicia y también, en pro de una construcción social más justa.¹⁶

Si pasamos revista a esta construcción, podemos observar que ya en la primera Marcha de la Resistencia del 10 de diciembre de 1981, cual gesto inaugural, se condensó todo aquello que las Madres estuvieron dispuestas a realizar: caminar, resistir, exhibirse frente a las narices del poder militar hasta detonar posteriormente una pregunta pública: *¿Dónde están los desaparecidos?* Este interrogante fue acompañado por la consigna que le exigía a la sociedad civil responsabilizarse en la *Aparición con vida* de aquellos y aquellas que ya no estaban. Ambas ideas a la vez que desnudaban sintéticamente la violencia del terror de Estado, comprometían a la ciudadanía en pedir lo "imposible": la aparición de los asesinados. Asimismo, con estas intervenciones fueron deconstruyendo y apropiándose de aquel sentido y significación que la voz y las gesticulantes manos del General Jorge Rafael Videla habían instalado acerca de la figura del desaparecido en el imaginario social.¹⁷

Lucharon contra la Ley de Autoamnistía que impulsaron los propios militares. Asimismo discutieron con el primer gobierno posdictatorial, su idea de desmembrar al movimiento de derechos humanos. Este argumentaba que el Estado se "haría cargo" de la

¹⁵ Ver GORINI, Ulises: "La nueva resistencia", en *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia. 1981-2001*. Buenos Aires, Asociación Madres de Plaza de Mayo, 2000.

¹⁶ Ver folleto *Memoria, Verdad y Justicia. Solidaridad y compromiso social*. MPM. LF.

¹⁷ Videla declaró que un *desaparecido* "no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad, no está muerto ni vivo". (*Clarín*, 14.12.1979). Consecuente con ello, a los familiares que denunciaban la desaparición de sus seres queridos, se les indicaba que la ausencia prolongada se debía a que estos se refugiaban en un país extranjero o en el interior del país, camuflando su identidad.

articulación de las demandas de aquellos que quisiesen esclarecer temas vinculados con los desaparecidos-asesinados, encarcelados y exiliados durante el último período militar. Las Madres dieron entonces una primera respuesta a esta política del gobierno y pidieron el *Juicio y castigo a los culpables*, oponiéndose a la formación unilateral de la CONADEP¹⁸ así como a la Teoría de los Dos Demonios.¹⁹ Raúl Alfonsín acusó a las Madres de que su forma de hacer política ponía en peligro la democracia.²⁰ Tanto este temprano gesto presidencial como la propuesta del Senado de ascender a algunos represores, cuanto la reivindicación del genocidio por parte de los mismos militares, las instruyeron a permanecer inmunes de complicarse con favores provenientes del poder político. Sostuvieron por aquel entonces que no se iban a callar ni a claudicar "porque esos hijos que nos faltan son los que hicieron posible esta democracia que tenemos hoy y la que vamos a tener mañana".²¹ Fue en el despliegue de esta actividad cuando hicieron el pasaje de la lucha

¹⁸ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas fue creada el 15 de diciembre de 1983 por el ex presidente Raúl Alfonsín. En setiembre de 1984 la comisión integrada por varias personalidades, entregó al Poder Ejecutivo más de 50000 páginas en donde se indagaba acerca de la suerte de las personas desaparecidas durante el período 1976-1983. Este material sería la piedra basal de la estrategia jurídica utilizada por los fiscales en el Juicio a las Juntas de Comandantes.

¹⁹ Esta teoría que propiciaba una igualación de responsabilidades entre represores del Estado y militantes guerrilleros fue promovida por los intelectuales del régimen y sostenida en el sentido común de una buena parte de la sociedad. El grupo que la dictadura decía combatir era bastante más amplio y heterogéneo que simplemente guerrilleros. Este tenía diferentes compromisos y estaba constituido por dirigentes de organizaciones armadas, militantes de base de las mismas, gente que expresaba una insurgencia emancipatoria y que luchaba en las fábricas, los barrios o los asentamientos, así como simpatizantes y colaboradores.

²⁰ En 1985 en Alemania, Alfonsín exhortó a las Madres a manifestarse en contra de cualquier terrorismo, poniendo en un pie de igualdad la violencia estatal con cualquier otra violencia social. Alfonsín veladamente les exigía que se posicionaran en contra de sus propios hijos e hijas.

²¹ Discurso de Hebe Bonafini en diciembre de 1984, tomado de Vázquez, Inés. "Palabra de Resistencia", en *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia. 1981-2000*, o. cit., p. 175.

por el hijo de una a la lucha por los hijos de todas, tramando poco a poco una conciencia de género construida en el paso de la maternidad biológica a una maternidad asociativa. Los hijos reclamados excedían el lazo parental filial puesto que eran concebidos como los hijos desaparecidos de una comunidad social y política determinada.²²

Esta última perspectiva anunciaba aquello de "ser paridas por sus propios hijos", formulación que atestiguaba la brutal represión del Estado terrorista en la inversión obligada de *naturales* filiaciones y genealogías.²³ La intransigencia que las Madres ejercitaron hacia los poderes políticos de turno, precipitó la transmisión de esta enseñanza hacia los sectores populares, que poco a poco empezaron a visualizar la precariedad de la propuesta gubernamental en variados terrenos.

El resultado del Juicio a las Juntas del año 1985 no les opacaría este saber. Primero intuyeron y luego supieron que esta instancia jurídica, si bien habilitaba un rito de pasaje de un período sangriento a un período democrático —un nuevo ciclo político—,²⁴ garantizaría paradójicamente en el mediano plazo la impunidad de los actos criminales del gobierno militar. ¿Por qué estas mujeres descreyeron rápidamente de esta instancia legal de castigo? Los juicios fueron un paso decisivo a la hora de concretar alguna estrategia política en torno a la impunidad; sin embargo, éstos fueron realizados en tribunales civiles que estuvieron bajo la lógica y la presión de la justicia militar. Asimismo, los testimonios que se pusieron a disposición en los estrados no fueron exhaustivos, sino que, por el contrario, fueron minuciosamente seleccionados. Finalmente y como

²² ROSENBERG, Martha: "Aparecer con vida", en Silvia AUBERT (edit): *Figuras de la Madre*, Valencia Ediciones Cátedra, 1996.²³Un original análisis acerca de la emergencia o construcción de una nueva identidad (política) puede hallarse en: Domínguez, Nora: "Eva Perón y Hebe de Bonafini, o la invención del nacimiento", en A. Amado y N. Domínguez (comp.): *Lazos de familia. Herencia, Cuerpos y Ficciones*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

²⁴ Para esta idea ver VEZETTI, Hugo: "Un modo ritual de la memoria colectiva", en *Punto de Vista*, Buenos Aires, ag.-oct. 1985, núm. 24.

consecuencia de varias incorrecciones y desaciertos durante el proceso jurídico-político, la mayoría de los responsables de la tortura y la desaparición quedaron libres, y los que fueron condenados comparecieron en cárceles de lujo. Las Madres contaron en diversas oportunidades que cuando el fiscal Julio César Strassera en una de las sesiones del Juicio les pidió que se sacaran el pañuelo porque ese era un Tribunal y no un acto político, ellas le respondieron que se lo iban a dejar puesto porque el pañuelo iba a ser la única —aunque simbólica— condena efectiva.²⁵

Continuaron explicando entonces que su resistencia no iba a cesar, alertando a la vez sobre la necesidad de reclamar por el encarcelamiento de todos los militares implicados en el plan represivo y movilizándose contra la ley de extinción de causas penales o Punto Final que Alfonsín impulsaba con celeridad.

Posterior a la sanción de esta ley, en el año 1986, las Madres fijaron su política a la consigna *Basta de milicos*. Su posición tuvo un gran apoyo social, ya que en abril de 1987 ocurrió la asonada castrense de Semana Santa, en donde un sector importante de las Fuerzas Armadas insistía en pedir mayores exenciones y perdones a su accionar durante el período en cuestión. No obstante, los militares consiguieron una ley como la de Obediencia Debida, donde se los exceptuaba de toda punición por haber obrado en virtud a la subordinación a los altos mandos. Esto serviría finalmente para dejar inmune de castigo a la corporación militar en su totalidad.²⁶

El liderazgo de la política de acción de las Madres las llevó cada vez más lejos en la desconfianza a los partidos políticos, augurando una lógica que se socializó en la década siguiente con el desprecio ciudadano a las instituciones públicas. Junto con otras

²⁵ Recordado en una charla informal con las Madres en el local de *Línea Fundadora* (enero del 2004)

²⁶ Como expresa MARTYNIUK "Los militares presionaron para lograr la ley que los declarara ciegos y sin discernimiento. Incapaces"; logrando a la vez, la complicidad de legisladores y jueces. Martyniuk, Claudio: *Esma. Fenomenología de la desaparición*, o. cit. p. 56.

organizaciones de derechos humanos, comenzaron a demarcar espacios físicos de actuación de los represores. De esta forma, muchos predios en donde se había ejercido la represión —antes velados a los ojos de la comunidad— se fueron hilvanando en un mapa urbano con el fin de constituirlos en lugares de conmemoración pública, ayudando a urdir una memoria colectiva y a hacer transferible esta experiencia a aquellos que no la habían vivido en carne propia.²⁷

Ulteriormente, tanto el levantamiento militar de Villa Martelli, que provocó la muerte de varios civiles, como la brutal represión que a principios de 1989 el gobierno radical infringió a los militantes del Movimiento Todos por la Patria (MTP) en su ataque al cuartel de La Tablada,²⁸ junto con otros varios atropellos a jóvenes y luchadores, generaron una nueva apropiación del escenario político en el enlace de sus demandas con la de los sectores populares y los partidos de izquierda.

Es en este sentido que estas mujeres se alejaron cada vez más de ser tan sólo un movimiento de resistencia para convertirse en un movimiento político y social. Y esto no sólo por las aspiraciones del grupo sino por los requerimientos con que la misma sociedad las instaba. Las Madres comenzaron a ser vistas como un núcleo de trabajo político prestigioso en el que otros sectores sociales podrían ampararse para dar curso a sus propios reclamos. Nora Cortinas, una reconocida Madre de Plaza de Mayo (MPM-LF), explicó al respecto que: "[...] los problemas que tiene la gente son los mismos que los nuestros, muchos de nuestros hijos no tienen trabajo, tenemos problemas de vivienda, de salud, etc. Pero lo importante es que nos

²⁷ Ejemplo de ello son las actividades realizadas frente a los centros de detención clandestina como el Olimpo y el Club Atlético donde se concretaron pintadas, se grabaron nombres de represores y se realizó un tótem en homenaje a los desaparecidos. Para un análisis sobre la emergencia y disputa por la memoria social ver JELIN, Elizabeth, y Susana KAUFMAN: "Los niveles de la memoria: reconstrucción del pasado dictatorial argentino", *Entrepasados*, o. cit.

²⁸ La acción del MTP fue la excusa para crear posteriormente un Consejo de Seguridad y pergeñar una ley antiterrorista como la de Seguridad Interior sancionada en diciembre de 1991.

llaman. Las Madres con su pañuelo son un símbolo. Es como si ese símbolo brindara calma".²⁹ Un prestigio que se fue consolidando tanto en virtud de su condición de madres, por ser este un valor muy caro a la idiosincrasia argentina, cuanto por el *exceso* de posicionarse como madres de los desamparados, cobijando a otros sectores sociales bajo sus estrategias políticas.

En los primeros años del gobierno de Menem, profundizaron su política de confluir con otros luchadores en contra de la represión de las Policías Federal y Provincial, contra el hambre, contra la desocupación y contra la entrega del patrimonio nacional. Durante ese proceso es que surgieron a la vez los cortes de ruta, los piquetes, las puebladas, así como sus respectivas organizaciones. Hacia el año 2001, la Marcha de la Resistencia liderada por Hebe de Bonafini (AMPM) pasaría a llamarse Marcha de la Resistencia y Piquetera. Después de dos décadas, las Madres insistían en "unir los combates de sus hijos con las luchas de hoy".³⁰

Cuando Menem dio su gran golpe a través del Indulto, las Madres (AMPM) organizaron una campaña pública en la que interpelaban a la población parafraseando una pregunta con la que la dictadura había hostigado a muchas familias en el pasado: *¿Sabe usted dónde están ahora los asesinos de nuestros hijos?, ¿dónde viven?, ¿qué cargos ocupan?*³¹ Otra vez vinculando su política a las posibilidades que les ofrecía su maternaje, disputaron la construcción de una memoria contrapuesta a la de los agentes del Estado terrorista y sus cómplices.

Carlos Saúl Menem injuriaría a las madres diciéndoles que debían dejar de cargar con sus muertos y olvidar, recriminándoles no entender que en la Argentina había habido una guerra civil entre bandos distintos y que si ellas perseveraban con sus reclamos, también les correspondería a las madres de los militares muertos ejercitar el

²⁹ Entrevista de propia factura, en. 2004.

³⁰ VÁZQUEZ, Inés: "Palabra de Resistencia", o. cit., p.. 185.

³¹ *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, o..cit., p. 48.

mismo derecho.³² Asimismo cuando el ex presidente formuló sus ideas acerca de la pena de muerte para los delincuentes, las Madres abrieron un enérgico debate público para evitar que esa posición se transforme en ley, enmarcando al delito en el contexto de pobreza y marginación creciente de la Argentina. Redoblando esta réplica, docentes, jubilados, movimientos de minorías sexuales, artistas, jóvenes, mujeres feministas y activistas de izquierda insistieron en ocupar la Plaza de Mayo. Esta confluencia tuvo la consecuencia meritoria de alterar las condiciones de la política hasta allí existente, aludiendo a los enlaces y entusiasmos de las décadas de 1960 y 1970.

Asimismo, la ausencia sistematizada de prácticas simbólicas por parte del Estado democrático tendientes a procesar el traumatismo del período represivo —se "facilitó" la búsqueda de verdad, permitiendo que sólo formalmente los "interesados se ocupen"—, ha reforzado en las madres el autónomo ejercicio de la política asociativa.³³ Ellas han estado libradas a socializar e inscribir creativamente sus experiencias, ahondando la incapacidad del Estado de contenerlas. El despliegue y articulación de sus estrategias les fue señalando que la construcción de una memoria contra los crímenes del Estado les implicaba una lucha metódica y en diversos campos de poder.³⁴

De los usos y sentidos de la Plaza. Ocupaciones simbólicas

La Plaza fue para las Madres un centro de reunión, el comienzo de sus acciones espontáneas y un aglutinador para el rechazo a la

³²Clarín, 23.11.1991.

³³ A pesar de la existencia y puesta en marcha de proyectos como el del Parque de la Memoria o la emergencia de la Comisión Provincial de la Memoria en la provincia de Buenos Aires, si bien son significativos, no han conformado una política regular y consecuente.

³⁴Como argumenta E. JELIN, esta disputa enmarcada en diversos campos de poder, escenifica una oposición entre memorias rivales y no entre la memoria y el olvido. (Ver, Jelin, Elizabeth: "Exclusión, memorias y luchas políticas", en: <http://www-ssrc.org/latinamer/LAmemp.htm>).

represión.³⁵ Por los militares que desaparecieron a sus hijos y por los policías que les impedían concentrarse en virtud del estado de sitio, ellas comenzaron a marchar alrededor de la pirámide. Esta práctica se instituyó como rito.

Después de la detención y desaparición de Azucena Villaflor de De Vicenti, una mujer que había actuado liderando los primeros pasos de todas las demás por el año 1977, a las Madres les causaba miedo volver a la ronda. Ellas explicaron que paradójicamente vencieron los temores en la Plaza misma y que fueron haciéndose cada vez más fuertes ocupando sistemáticamente el simbólico predio. Esto fue así incluso a costa del desencuentro con otros organismos de derechos humanos y a costa también de que los militares las calificaran de locas. Se acostumbraron tanto a caer presas como al uso del bicarbonato y del agua para repeler los gases lacrimógenos con los que el régimen pretendía disciplinarlas.

Posteriormente, el mismo lugar les permitió ir más allá de la proyección de políticas defensivas, articulando estrategias de contrapoder a las instituciones judiciales y otras estructuras gubernamentales. Desde la Plaza de Mayo surgieron muchas otras plazas que juntaron a muchas otras Madres de desaparecidos, dispersas en el interior del país.

En el período de desarrollo de la actividad de la CONADEP, las Madres inundaron la Plaza con siluetas y fotografías de los desaparecidos. Ellas hicieron que sus hijos e hijas tuvieran también un lugar en aquel sitio emblemático.

En 1985, las Madres gestaron en la Plaza una movilización memorable, la marcha de las manos, con la consigna *¡Déle una mano a los desaparecidos!* De esta manera, no sólo trazaron formas creativas de hacer política sino que promovieron que miles de personas ofrecieran su solidaridad a la causa de los derechos humanos.

³⁵ La Plaza funcionó también como un lugar de denuncia visual. Ver PITA, S. y A. VASALLO: "Mothers of the Plaza de Mayo: From Dictatorship to Democracy", en Armando SILVA, (edit.), o. cit.

Hacia el año 1986, Alfonsín tuvo la intención de hacer retroceder y dividir el movimiento de derechos humanos mediante la política de reparación económica por los crímenes perpetrados por la dictadura militar. Esto generó fuertes debates al interior de los organismos de derechos humanos. El sector de AMPM planteó que "aceptar las dádivas del Estado sería prostituirse". MPM-LF argumentó por el contrario, que la reparación económica por parte del Estado le implicaba a éste asumir algún tipo de responsabilidad respecto de las atrocidades cometidas. Todo esto se reflejaría en la Plaza de Mayo por medio de carteles, leyendas y cánticos.³⁶

Las Madres siempre insistieron en responsabilizar a todos los que dieron apoyo al régimen dictatorial, acusando no sólo a los militares sino a los partidos políticos y, especialmente, a la Iglesia. Algunas de ellas por ejemplo, fueron a la Catedral Metropolitana al momento que se conocían las noticias del indulto presidencial a gritar: *¡No matarás, no violarás, no robarás!* Asimismo algunas comparecieron en el Vaticano denunciando la complicidad del Cardenal Pío Laghi con el régimen militar.³⁷ Esta imputación, posteriormente, inhabilitaría al Nuncio a permanecer entre los

³⁶El punto decisivo de empatía que mantengo con la experiencia de las Madres de Plaza de Mayo refiere al aprendizaje subjetivo que las convierte en un *acontecimiento*, en tanto podría pensarse la operación de sus actos como una "resurrección" simbólica". (Ver D'ANTONIO, Débora: "*Mujeres, complicidad y Estado terrorista. Famus un reacción especular a las Madres de Plaza de Mayo*", *Estudios Críticos sobre Historia Reciente. Los '60 y '70 en la Argentina*. Parte IV. Centro Cultural de la Cooperación. Cuaderno de Trabajo núm. 33, dic. 2003, p. 57). Empero no quiero eludir una distancia crítica con ciertas prédicas de implicancias socioculturales y políticas del sector de madres liderado por Hebe de Bonafini. Entre los cuales destaco: la impugnación al trabajo de los antropólogos forenses ante el hallazgo de los restos de desaparecidos y la posibilidad que ello brinda de reconstruir los crímenes cometidos; así como la acusación a los sobrevivientes o familiares de las víctimas de prostituirse por aceptar las indemnizaciones ofrecidas por el Estado o mismo el festejo por el atentado a las Torres Gemelas.

³⁷ Pío Laghi fue Nuncio de la Santa Sede en la Argentina durante la última dictadura militar. Su actuación en este período se conoció a partir de la aparición de su nombre en una lista de 1300 personas que tuvieron vinculación con la represión y que publicó la revista *El Periodista* de Buenos Aires en noviembre de 1984.

nominados al papado. También encararon polémicas con funcionarios diversos que en distintas jerarquías habían operado como sostenedores del Estado terrorista.

De conjunto lo curioso de los usos de la Plaza fue la reivindicación y acaparamiento de este sitio de protesta tan significativo para la historia del país. La mayoría de las madres sobrevivieron al poder brutal de los dictadores y a los intentos de enmudecerlas. Resistieron el nombre de locas apropiándose para sí de este escenario político fundamental.³⁸

Lo más enérgico en el largo plazo de esta ocupación simbólica fue que las Madres constituyeron el puntapié inicial de la resurrección de una sociedad civil en bancarrota. Ellas supieron ubicarse como un facilitador de esa resurrección, tanto en el sentido de ser formadoras de un grupo con intereses colectivos que apuntaban por su propia existencia a denunciar al Estado terrorista, como en el de ser buscadoras de una forma alternativa de expresión política solidaria.³⁹

Por último, que buena parte de la agenda de este grupo político se siga planeando alrededor de la Plaza de Mayo, proporciona un lugar de reunión para todos aquellos y aquellas que año tras año buscan un "lugar de encuentro con los desaparecidos y con el espíritu de la década de 1960 y 1970",⁴⁰ aglutinando los sentidos de pertenencia que la dictadura intentó —y en muchos casos logró— destituir.

³⁸ Durante la democracia, las Madres soportaron en varias oportunidades asaltos y atropellos en sus locales con el objetivo de sustraerles información archivada acerca de los responsables de la masacre. Algunas madres fueron encarceladas, otras en la Plaza debieron escapar de los caballos de la Policía, y las que fueron solidarias con los conflictos, vieron mancharse sus pañuelos con sangre tras los golpes de la Infantería. Asimismo han padecido diversos juicios por calumnias e injurias.

³⁹ Ver O'DONNELL-Schmitter-Witehead, G.: *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1988 y RAVI, Mattu: "Las Madres de Plaza de Mayo. Civil Society in Argentina" en <http://www.ssmu.mcgill.ca/journals/latitudes/4cisoc.htm>.

⁴⁰ RODRÍGUEZ, Carlos: "La resistencia es una fiesta", en *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia*, o. cit., p. 189.

Acerca del alcance de este grupo de mujeres

Las Madres han influido decisivamente en la política local pero también han impulsado la construcción de grupos de mujeres con intereses ciudadanos diversos en otros países del mundo. Muchas de estas activistas se reivindican herederas de las Madres de Plaza de Mayo. En este sentido, hay núcleos de madres de desaparecidos por violencia estatal en diversos lugares de América Latina y en África, hay madres italianas que pugnan contra la mafia, hay madres palestinas que luchan contra el ejército israelí y madres de presos kurdos que luchan contra la discriminación étnica, etc. Estas mujeres entran en contacto con las Madres de Plaza de Mayo para recuperar sus conocimientos, enseñanzas y experiencias.

Las publicaciones de las Madres fueron y son traducidas a diversos idiomas por el interés que suscitan. Son invitadas a congresos, encuentros, jornadas, etc., para discutir sus trabajos e ideas políticas. También son convocadas a compartir encuentros con luchadores populares como en el caso de los chiapanecos para examinar el porvenir de los presos mexicanos, o en el caso de los presos vascos para activar una defensa en su favor y en contra de las torturas de las cárceles del Estado español. Las Madres transmitieron permanentemente la posibilidad de articular estrategias políticas, aún desde los dispositivos de encierro más severos o desde las más complejas situaciones políticas. También han puesto sus fuerzas en la querrela por la obtención de tierras en el Brasil junto al Movimiento de los Sin Tierra (MST); han colaborado en la lucha por mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los mineros de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; han intervenido intercediendo a favor de los miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ante las graves consecuencias de la toma de la Embajada de Japón en Perú el 17 de diciembre de 1996, como así también han bregado por el esclarecimiento del atentado a la AMIA o luchado contra la guerra de Irak. En resumen, el amplio espectro de su actividad política las distingue implicándose en aquellos lugares donde se producen abusos a los derechos humanos.

Son mujeres que han sido reconocidas por la comunidad internacional con diversos premios por su incansable lucha en el esclarecimiento de crímenes de lesa humanidad. Las relaciones construidas con personalidades progresistas del mundo del arte, juristas, periodistas, representantes de iglesias, parlamentarios, músicos, activistas populares, de izquierda, feministas, etc., les ha acreditado nuevos y fluidos contactos, nutriendo además su punto de vista.

Algunas ideas finales

Las Madres de Plaza de Mayo al crear una nueva subjetividad, crearon a la vez una forma de lenguaje y un modo de experimentación de la política.⁴¹ Las Madres dijeron que los desaparecidos "todo el tiempo vuelven en cada uno que grita, en cada uno que reclama";⁴² también explicaron que "el dolor es tan grande que ocupa todo nuestro espacio interno y no hubo ni hay lugar para el miedo que generalmente provoca la presencia del criminal".⁴³ Con estas afirmaciones subrayaron la imposibilidad que tiene su lógica política de ser domesticada, advirtiendo acerca de la incapacidad de negociar sus ausencias. Es por esto mismo que algunas agregan "no queremos los cuerpos, queremos a los asesinos" y otras indican que "los cuerpos llevan a los asesinos, pues el cadáver habla". De una forma o de otra, las Madres rechazan encontrar los cuerpos de sus hijos e hijas sólo como despojos y pretenden transformar su dolor en búsqueda de castigo efectivo. La progresión de esta visión se instala a la vez en los H.I.J.O.S, en su práctica de los escraches, en tratar de organizar y exponer la sanción que el Estado les privó: "si no hay justicia hay escrache".⁴⁴

⁴¹Ver PAVLOVSKY, Eduardo: [http:// www. revistalote.com.ar/nro014/pavlovsky.htm](http://www.revistalote.com.ar/nro014/pavlovsky.htm)

⁴²Discurso de Hebe de Bonafini en la Escuela de Mecánica de la Armada 23 de marzo de 1995. Tomado de *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, o. cit., p. 121.

⁴³Tomado de la disertación de Laura Bonaparte en Amnistía Internacional, Sección española, en. 1996. <http://www.derechos.org/ddbh/madres/laura>

⁴⁴H.I.J.O.S o HIJOS (con o sin puntitos, Hijos por la Identidad, la Justicia contra el Olvido y el Silencio) son ambas agrupaciones de derechos humanos que nuclean a los hijos de detenidos-desaparecidos, asesinados, perseguidos políticos y exiliados.

Cuando estas mujeres en democracia ponen un cartel en la entrada de la ESMA esclareciendo que allí efectivamente hay una escuela pero que ésta es de torturadores y asesinos; cuando toman edificios públicos como el Cabildo, la Catedral o la Bolsa de Comercio, —todos símbolos de la opresión estatal y de la clase que éste representa—; cuando se organizan juicios públicos por fuera del circuito institucional propiciando una condena ética y política hacia los represores y sus cómplices; cuando se construye una Universidad Popular por fuera de las instituciones académicas, etc.; desestiman la agencia estatal e instalan nuevas formas experimentales de la política. Formas fugaces que interceptan la actividad de un Estado que se ha comisionado en amparar la impunidad.

Las Madres de Plaza de Mayo no pudieron ser subrogadas o sustituidas porque sus demandas son únicas e intransferibles, tanto por su condición de madres de desaparecidos/as, ya que no representan a sus hijos/as puesto que en un sentido ontológico ellos y ellas como desaparecidos–asesinados ya no están, como por la posición subjetiva que asumieron contra el Estado. Su potencia anidó en esa interrupción de la representación del Estado,⁴⁵ y es esta originalidad la que envuelve a la vez a otros sectores que se vivifican en una sola lucha e irrumpen en la escena política para consumir sus derechos.

La interdicción que le proponen al Estado⁴⁶ al negarle el permiso de representarlas pues encarnan en su propio cuerpo la *ausencia* del

⁴⁵ CERDEIRAS, Raúl: "20 tesis acerca de Madres de Plaza de Mayo y algo más", o. cit., p. 116.

⁴⁶ Esta interferencia inmanente de la práctica de las Madres que supone una búsqueda sistemática de esclarecimientos y castigos a los perpetradores del genocidio por fuera de los aparatos de Estado, no implica desconocimiento de la Justicia pública: "Entre un modelo institucionalizado y los otros discordantes y complementarios se estructura un espacio de disputas sobre la verdad y la justicia, uno no existe sin el otro, ambos luchan, pero necesariamente deben incluirse para generar argumentos eficaces, para combatir las dudas impuestas por las teorías oficializadas y sus versiones del sentido común". DA SILVA Catela, Luzmila: *No habrá flores en la tumba del pasado*, La Plata, Ediciones al Margen, 2001, p. 276.

Estado como ley,⁴⁷ las inscribe en un espacio político donde la rabia es socializada y el duelo de sus hijos/s trastocado en búsqueda de memoria y justicia.

Esta inscripción es efectiva porque se vale también de otra, la de crear imágenes para esos hijos e hijas como forma de ponerle cuerpo y alma a aquellos que no han *aparecido*. Con las fotografías o las siluetas dibujadas, las Madres *reviven* a sus hijos e inundan la Plaza de Mayo y las plazas del país. Algo similar realizan cuando publican recordatorios en diarios o en sus propios cuerpos, cuando llevan cartelitos con fotos prendidas de un alfiler. Todos estos soportes de la memoria (fotos, pañuelos blancos, monumentos, placas, exposiciones) son los que permiten desandar las ausencias de cuerpo y el espacio ritual para la recordación. Estos símbolos "combaten la muerte o al menos la atenúan, la controlan, la tornan reversible, culturalmente modelable, aprehensible, conceptualizable"⁴⁸; y evitan además que se consume una segunda borradura de la historia de sus hijos.

La crisis que ha dejado en la sociedad argentina, primero el Estado terrorista y luego la decadencia del sistema de partidos y las múltiples inequidades económicas y desigualdades, generó acentuadas fragmentaciones y heterogeneidades. Las Madres en este largo contexto, sin embargo, han estimulado con sus prácticas tanto el rechazo al aislamiento y al individualismo como a la idea de que la política sea sólo sinónimo de Estado.⁴⁹ El despliegue de su experiencia las convierte en iconografía de la resistencia y de la lucha en la Argentina y en el mundo.

⁴⁷LEVSTEIN, Ana: "La inscripción del duelo en el espacio político", en Fabricio FORASTELLI y Ximena Triquel (comp.): *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*. Centro de Córdoba, Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba, 1998, p.. 99.

⁴⁸ DA SILVA CAELA, Luzmila: *No habrá flores en la tumba del pasado*, o. cit., p. 148.

⁴⁹ DI MARCO, Graciela: "Las mujeres y la política en la Argentina de los '90", en Beatriz SCHMUKLER y Graciela DI MARCO: *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*, o. cit., p. 132.

Desde estas certezas es que este grupo de mujeres siguen negando ser solamente las Antígonas modernas que se muerden su propia cola de la tragedia.⁵⁰ Su enfoque solidario resulta una puerta de acceso al ejercicio de la política democrática. Empero, ¿es sólo éste su legado?

La reformulación del lugar materno es atractivo no tan solo por las torsiones ofrecidas respecto de las representaciones maternalistas de la época, sino porque la reescritura de los lazos parentales las ha implicado en un cuestionamiento radical al orden simbólico. ¿Es posible pensar la inculpación de locas a las Madres como un síntoma al exceso de refiguración de la imago materna? Algunas madres siguieron replicando a esta atribución revirtiendo la injuria de la locura al publicar una revista cuyo nombre parafraseaba la maledicencia del régimen: *Locas*.⁵¹ Si los límites del lenguaje son los límites del mundo, ¿no es factible imaginar que la *apropiación* de la locura por parte de estas mujeres, produjo escansiones en el ordenamiento instituido de la polis, augurando nuevos escenarios de poderes instituyentes, así como estimulando la emergencia de otros voces, como la de los piqueteros, los abrazos solidarios, las asambleas barriales, los hijos, los nietos, etc.?

A 30 años del golpe de Estado de 1976, sin embargo, el Poder Ejecutivo ha decidido considerar en su agenda, tanto una "satisfacción" simbólica como la promoción de una estrategia jurídica para condenar los crímenes de lesa humanidad. Esto llevó a que el sector de AMPM caracterizara al gobierno ya no de enemigo sino de colaborador en la consecución de sus demandas. Por ello, este núcleo de mujeres ha desistido de la emblemática Marcha de la Resistencia que se realizaba durante 24 horas en la Plaza de Mayo desde 1981, y que año tras año recordaba todo lo que quedaba

⁵⁰Terán ha comparado a las Madres de Plaza de Mayo con la experiencia de mujeres como Antígona, Electra o Clitemnestra de la Grecia Clásica cuando al negarles la participación en el Ágora, regresan a la escena política de modo trágico. Ver TERÁN, Oscar: "Tiempos de Memoria" en *Punto de Vista*, núm. 68, Buenos Aires, dic. 2000.

⁵¹ Publicación de MPM-LF

pendiente en materia de derechos humanos. Aunque por otros motivos, fundamentalmente el descrédito hacia la política estatal, la renovación generacional del movimiento de derechos humanos, HIJOS o Barrios por la Memoria,⁵² coinciden con el gesto de deshabilitar a la plaza como único espacio de manifestación, cuando postulan una descentralización de su accionar tanto sea por la política de *escraches* o por señalar los distintos sitios donde actuó la represión. ¿Será que aquella ocupación simbólica de la Plaza de Mayo del período de la dictadura y la posdictadura, comienza a destituirse como el rito fundamental de enlace entre los que buscan respuestas acerca del pasado de aquellos terribles años?

No obstante, que la experiencia política de las Madres de Plaza de Mayo sea inconmensurable respecto de otras experiencias, como explico al comienzo de este texto, se sostiene en la insistencia de este grupo de mujeres de permanecer en la escena pública, legitimando un reconocimiento que va más allá de ser portadoras de una memoria de la represión estatal hacia sus seres queridos y que las enlaza en una genealogía de mujeres combativas, enérgicas y tenaces de la historia argentina y latinoamericana.

⁵² Un movimiento por los derechos humanos que toma vida recientemente y que surge de la experiencia de las asambleas barriales que se desarrollaron a partir del 19 y 20 de diciembre del 2002.

Representaciones

Mío es el cielo, mía es la tierra.
Soy una guerrera, eso soy
¿Hay algún dios que pueda compararse conmigo?

Canto de Inanna

El reino de las artes y el de las ideas forman parte de un solo proceso compuesto de una cantidad importante de prácticas variables que conllevan intenciones y condiciones específicas.

Basándonos en esta concepción es que tomamos la hegemonía como un cuerpo de prácticas y de expectativas en relación con la totalidad de la realidad. Si pensamos la hegemonía como forma de dominación activa que continuamente debe ser recreada, defendida y modificada, también debemos aceptar que, paralelamente, esta operación es resistida, limitada, alterada y desafiada desde poderes alternativos. Por eso, mientras el cuerpo es un medio y un símbolo de transgresiones, de protesta y resistencias, sus representaciones pueden operar sintomáticamente como el mecanismo mediante el cual se refuerza y naturaliza la violencia de la dominación.

La violencia física, la coerción —resulta preciso aclarar— puede bastar para instituir nuevas relaciones sociales, pero no parece ser suficiente cuando se trata de que estas nuevas relaciones sociales se reproduzcan de manera duradera. Sería más acertado pensar en que tanto la violencia como el consentimiento se asocian en una relación compleja, no excluyente sino complementaria.

La experiencia de las mujeres en la Historia tiene verdaderas reiteraciones desde la instauración y fortalecimiento del sistema de dominación masculina.

Las construcciones imaginarias ideadas por varones donde las mujeres se muestran como objeto de nobles y sublimadas pasiones, dan como resultado una percepción de falta continua de las mujeres reales con respecto a estas idealizaciones. Por eso, en este eje trabajamos a partir de documentos de diferente soporte las clasificaciones y miradas que ocultaron a las mujeres reales.

Marcas de género y clase en el discurso militar. A propósito de las fortineras*

María Cristina Ockier

Introducción

Corrían los últimos meses del año 1878. En medio de las operaciones que precedieron la denominada *Conquista del desierto* y a modo de corolario de una exitosa embestida llevada a cabo contra los indígenas, el general Villegas arengaba a la tropa en los siguientes términos:

Así me gusta. Se han portado ustedes como soldados del Tercero. Tendrán cuarenta y ocho horas de permiso y se les regalará a cada uno un caballo de los tomados a los indios. En cuanto a las mujeres [...] a ver si quieren vivir con los milicos.

"Ninguna rehusó. Y al día siguiente a las familias del regimiento se incorporaba un nuevo contingente social." Quien así concluía el relato que acababa de hacer del episodio era Manuel Prado¹ —más conocido como Comandante Prado, actor y testigo de los hechos— y las mujeres que tan dócilmente parecían avenirse a convivir con los soldados pertenecían a la toldería de Nahuel Payún, uno de los capitanejos más aguerridos de la tribu de Pincén.

Aunque pródiga en eventos similares la lucha fronteriza mostraría, sin embargo, que tales mujeres no eran una presencia

*Los desarrollos aquí incluidos forman parte de una investigación más amplia la cual, en su primera versión y bajo el título *Las mujeres fortineras. En torno a algunas interpretaciones*, fue presentada como tesis de la Maestría "Poder y Sociedad desde la Problemática del Género", Universidad Nacional Rosario, 2003.

¹PRADO, Manuel: *La guerra al malón*, Buenos Aires, Eudeba, 1965, p. 95.

excepcional y solitaria en las guarniciones y fortines militares. Además del grupo más numeroso que integraban las esposas, madres, hermanas o hijas que acompañaban habitualmente a los soldados, los contingentes femeninos solían verse también periódicamente engrosados con *prostitutas* arribadas a la frontera en virtud de la aplicación de diversas políticas de control social. Más allá de las diversas circunstancias señaladas, había una realidad que las hermanaba; conocidas indistintamente bajo el nombre de *cuarteleras*, *chinas*, *milicas* o *fortineras*, todas ellas sumaban —a su condición de género— el hecho de pertenecer a los sectores más sumergidos y descalificados de la sociedad.

Si bien la masividad alcanzada por la presencia femenina en los tramos finales del conflicto fronterizo ha llegado a opacar la existencia de otros hechos similares, cabe señalar que la relación de las mujeres pobres con el ambiente militar tenía ya una larga historia. Desde aquella disposición colonial que las autorizó a vivir en los fuertes², junto a sus maridos, prácticamente no hubo evento bélico que no las contase como inevitables convidadas: se las vio en las invasiones inglesas, en las guerras de la independencia, en las luchas civiles, en las campañas al *desierto* conducidas por M. Rodríguez y Rosas, en los esteros paraguayos y en las montoneras. A fin de ilustrar la difundida costumbre del acompañamiento femenino bastan unas pocas referencias puntuales. Sabido es que hubo mujeres en los ejércitos de la revolución y que el propio San Martín había autorizado a varias de ellas para que acompañasen a sus maridos en la campaña militar. El general José María Paz se encargó de testimoniar la presencia femenina en el Ejército del Norte, en el comando por Lavalle en 1839 y en los ejércitos *compuestos del paisanaje* de Artigas, Ramírez y Ortóguéz. También el irlandés William Yates y el capitán Manuel Pueyredón dieron cuenta de la existencia de mujeres en las filas del chileno Carrera y son numerosas las menciones acerca de las que marchaban de modo habitual junto a las tropas rosistas. En tal sentido cabe afirmar que los ejércitos del

² *Real Cédula* de 1768 referida al Cuerpo de Blandengues (1751).

siglo XIX contaron, de modo generalizado, con una permanente y espontánea afluencia de mujeres que seguían a sus hombres cuando éstos eran reclutados. *Último recuerdo* de una manera de guerrear que pertenecía a otra época, la costumbre estaba llamada a desaparecer —decía un contemporáneo— al compás de las inevitables transformaciones por las que debía aún pasar el ejército argentino.³

Cuando se analiza la prolongada ligazón de estas mujeres con el medio militar aparecen aspectos por cierto muy diversos; desde el fundamental —originado en las modalidades compulsivas que por entonces tenía el reclutamiento masculino— hasta los tantos eventos relacionados con la vida cotidiana y las actividades específicas que llevaban a cabo las mujeres. A fin de contextualizar apropiadamente el hecho de la presencia femenina es imprescindible señalar que la misma se vinculaba estrechamente con el fenómeno de las deserciones, uno de los problemas mayúsculos que debieron enfrentar los ejércitos del siglo XIX. Hasta la vigencia de la Ley N° 4031 —en virtud de la cual fue creado en 1901 el servicio militar obligatorio— el sistema corriente de allegar hombres a las milicias se basaba en la práctica de las levas forzosas.⁴ Pese al castigo de ser pasados por las armas —en caso de resultar aprehendidos— buena parte de esos díscolos e involuntarios reclutas abandonaba el servicio tan pronto las circunstancias lo permitían acarreado, de este modo, gravosas consecuencias para la disciplina e integridad de los cuerpos. De allí que los responsables militares pensasen en la compañía femenina como eficaz disuasivo de las deserciones. Ello contribuye también a

³ Se trata de Ebelot, ingeniero francés de activa participación en la etapa final de la guerra de fronteras y autor de algunos de los textos más conocidos sobre el tema. Dado que la primera edición (en francés) del libro aquí citado data del año 1889, las transformaciones a las que alude el autor eran ya inminentes. Ver EBELOT, Alfredo: *La Pampa*, Buenos Aires, Eudeba, , 1961, p. 117.

⁴ Además de la pérdida de la libertad y el obligado abandono de afectos e intereses, los reclutados iniciaban una vida signada por arbitrariedades de todo tipo, múltiples privaciones y severos castigos corporales. El *Martín Fierro*, poema máximo de la literatura gauchesca, expone de modo elocuente el *vía crucis* de aquellos desposeídos apresados por las autoridades y obligados a servir en las estancias o en los frentes de batalla siempre ávidos de efectivos.

explicar por qué, lejos de ser desalentada, la afluencia espontánea de las mujeres a los ejércitos fue propiciada oficialmente, tanto de modo expreso como tácitamente.

Conjuntamente con esa función afectiva y contenedora las mujeres realizaban otras muchas tareas indispensables para la vida de los campamentos: cocinar, lavar, acarrear agua y leña, mantener en condiciones la vestimenta de la tropa y la oficialidad, arrear las caballadas durante los desplazamientos de los ejércitos, etc. Las *fortineras* —cuyo caso es por diversas razones el más conocido— eran también obligadas a concurrir a los bailes, atender a los enfermos, asistir a los velorios y rezar por el alma de los difuntos. Aún cuando en general se trataba de roles o funciones no valorados socialmente y que habitualmente desempeñaban las mujeres campesinas, el hecho de que los mismos se ejerciesen en un entorno tan fuertemente atravesado por cuestiones de género otorgó a tales experiencias connotaciones peculiares.

No se trata únicamente de vivencias femeninas en un entorno asociado como pocos con algunos de los valores más caros a la masculinidad: arrojo, bravura, temeridad, etc. Lo más relevante es que dichas experiencias nos serían transmitidas a través de voces y discursos también masculinos. En otras palabras, *las mujeres de nuestra historia no tuvieron voz propia*. Los textos que originalmente las mencionan —particularmente los inscriptos en la denominada *Literatura de Frontera*— han sido producidos por hombres, generalmente de ascendencia europea, que pertenecían social y/o ideológicamente a los sectores dominantes. Por otro lado, pero en modo alguno menos importante, se trataba comúnmente de militares o individuos vinculados de modos diversos a la actividad castrense la cual —vale la insistencia— ha estado históricamente impregnada de sexismo.

Con todo, entre tales hombres y aquellas mujeres pobres y mayoritariamente mestizas mediaba mucho más que una cuestión de género. Sobre la inferiorización y desigualdad que signaban al universo femenino en general se articulaban, además, las abismales diferencias que separaban al conjunto del poverío del mundo propio de los sectores del poder. En tal sentido, nunca habrá de insistirse

demasiado en la descalificación social que entrañaba la pertenencia a la población "de color", hecho que, y no casualmente, más que asociarse de modo circunstancial a la pobreza había llegado a ser una señal distintiva de la misma.

La oligarquía posterior a Caseros profesó una ideología profundamente racista. Si bien ésta hundía sus raíces en los tiempos coloniales los sectores dominantes se ocuparon de *modernizar* aquel bagaje con los postulados pretendidamente científicos que ahora les brindaba la Europa industrializada. La jerarquización entre los grupos raciales —creación de la Ideología del Progreso— transformaba a aborígenes y criollos en "salvajes" y "primitivos", seres condenados a *desaparecer* (según la más amplia acepción del término) en aras de la imposición del proyecto hegemónico de una sociedad blanca y europeizada. Tal el contexto ideológico que contribuyó a legitimar la campaña al *desierto* y en el cual abrevaron los autores más emblemáticos de la denominada literatura de frontera.

Aun cuando la mayor parte de los escritos que se mencionan a lo largo del presente artículo se inscribe dentro del mencionado *corpus* literario, el tema de la prolongada vigencia del acompañamiento femenino en los ejércitos ha requerido la consideración de fuentes adicionales que aportan elementos significativos para un análisis más amplio de la cuestión.

Luego de lo expuesto mal podrían sorprendernos las significativas marcas de género, clase y etnia que exhiben los textos cuando se refieren a las mujeres que poblaban los campamentos militares. Lo que los emisores dicen de ellas —aun a través de los silencios y omisiones que minimizan o niegan su existencia— debe ser sopesado a la luz de las mencionadas categorías analíticas. Como sostiene Joan Scott, la historia de los oprimidos muestra que las desigualdades del poder se organizan al menos sobre la base de esos tres ejes.

En lo que se refiere específicamente al género —y a efectos de precisar el sentido en que se utilizará el término— adscribimos a la idea que lo considera *una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado*. Se trata por tanto de una herramienta conceptual (distinta

de sexo) que entraña un carácter relacional y contextualizado.⁵ Ello significa que las problemáticas de género involucran a hombres y mujeres y se inscriben en situaciones históricas determinadas. Las identidades subjetivas de género (masculinidad y femineidad) tienen un origen exclusivamente social y se estructuran como tales una en relación a la otra. Por ende, cuando en este trabajo nos referimos a las mujeres que habitaban los campamentos militares estamos hablando, al mismo tiempo, de los hombres que las rodearon y de aquellos que, entonces o más tarde, nos contaron de ellas.

Pero no debe pensarse que las posibilidades de los estudios de género se circunscriben a cuestiones vinculadas con la mujer, los niños, las relaciones entre los sexos o la vida familiar. Como lo prueba un importante número de ellos cuyo objeto central no es ninguna de las problemáticas aludidas, la categoría de *género* no remite a una cuestión temática sino a una nueva perspectiva de análisis. En el caso concreto que nos ocupa, al traer a un primer plano la relación entre la historia militar y el género, pretendemos mostrar tanto la omnipresencia de las desigualdades y significaciones construidas a partir de las diferencias sexuales como la utilización y legitimación de dichas desigualdades por parte del poder.

A continuación procederemos a abordar algunos aspectos referidos a la vida de estas mujeres: imágenes a partir de las cuáles fueron miradas y sopesadas sus conductas, los apodosos que recibían en los cuarteles militares y, por último, la cuestión de los lugares que ocupaban y las funciones que desempeñaban. Si bien el análisis habrá de centrarse principalmente en el caso de las *fortineras* se incluyen algunas referencias a mujeres que vivieron experiencias homologables en otros momentos de nuestra historia.

⁵SCOTT, Joan: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, p. 22.

Prostitutas... pero también abnegadas y heroicas

Como es sabido, la utilización de estereotipos —juicios subjetivos, elementales y acríticos relativos a conductas y/o cualidades— ha sido y continúa siendo particularmente frecuente en las representaciones acerca de lo femenino. En el caso de las mujeres que aquí analizamos, a la temprana y remanida figura de la *prostituta* se sumaron más tarde las de la *madre* y la *heroína*. En líneas generales, las aborígenes escaparon a tales moldes; dada su condición de mujeres del "enemigo", la mirada racista y prejuiciosa de la oligarquía —cuando las tuvo en cuenta— reservó para ellas imágenes que las asociaban a la pura animalidad.

Aunque reiterada, la identificación de estas mujeres con la prostitución registra empero algunos matices sugerentes. Si la asociación es explícita (al punto de excluir cualquier otra consideración) en los textos que aluden a los ejércitos rosistas, los de las montoneras y los actuantes en las guerras civiles, la misma se diluye e ingresa en un terreno de ambigüedades cuando se trata de las *fortineras*.

Vayamos a las fuentes. El general Paz utilizó de manera insistente el calificativo de *prostitutas* al referirse al acompañamiento femenino que caracterizaba a los ejércitos de su tiempo; si bien ponía el acento en las mujeres que seguían a los de sus inveterados enemigos políticos (Artigas, Ramírez, Ortoguez y otros adscriptos al federalismo) se vio obligado a admitir que hechos similares también se habían visto en la fuerza que Lavalle dirigiera contra Rosas, en 1839. Pero Paz no habría de ser un vocero solitario ya que opiniones semejantes pueden leerse en otros autores. En tal sentido cabe hablar de una continuidad en la línea de pensamiento que emparenta a las "despreziables prostitutas", "mancebas y concubinas" —que solían acompañar al Ejército del Norte y a los de las guerras civiles— las mujeres cuyos favores se repartían alegremente los soldados de Carrera, según Pueyrredón, las que integraban ese "género de prostitución ambulante" que distinguía a los ejércitos rosistas, en palabras de Ramos Mejía,⁶ y a las desprejuiciadas protagonistas de esa moral

⁶ RAMOS MEJIA, José: M. *Rosas y su tiempo*, Ed. Jackson, 1944, vol. 3, pp. 236 y 237

laxa y las "curiosas tolerancias" que imperaban en el ejército que combatiera en el Paraguay⁷. De tales testimonios uno de los más significativos probablemente sea el aludido comentario de Pueyrredón:

Todos aquellos hombres eran voluntarios, y dueños de sus acciones y en ninguna parte se manifestaba más esa libertad que en el ramo de las mujeres, *cada uno era dueño de llevar las que quisiera, a veces sucedía que uno solo llevaba dos o tres, y otras, que entre dos llevaban una sola, alternándose en sus favores sin que por esto hubiese jamás disensión entre ellos. Como el juego era libre, cuando perdían sus prendas apostaban las mujeres*, de lo que resultaba que el más afortunado tuviese a veces muchas que vendía, prestaba o volvía a perder en el juego. Aquello era el siglo de oro para esas gentes, como yo les decía.⁸

El texto es revelador, particularmente desde la óptica del género. De un lado el mundo masculino con sus códigos —y aún sus solidaridades por encima de las diferencias sociales—, del otro, las mujeres, mejor aún *el ramo* de las mujeres, las todas iguales, las que pueden ser tomadas o intercambiadas entre los hombres como a éstos les plazca. Si bien sobre el final del comentario el autor se preocupaba por aclarar que los oficiales no tenían un comportamiento similar con *sus* mujeres, ya había dejado constancia inequívoca de su sentir en relación a lo que, según decía, sucedía entre la tropa. Mientras identificaba el *summum* de la autodeterminación y la libertad masculinas con la posibilidad de disponer libremente de los cuerpos de las mujeres, en una evidente autoproyección de sus propios deseos no vacilaba en definir lo descripto como "el siglo de oro para esas gentes".

⁷ FOTHERINGHAM, Ignacio: *La vida de un soldado. Reminiscencias de la frontera*. Ediciones Ciudad Argentina, 1998, p. 115.

⁸ Citado en ESTRADA ÁBALOS, José M.: "Los montoneros de José Miguel Carrera", en *Política seguida con el aborigen*, vol. I, 1974, pp. 273 y 274, lo remarcado es mío.

Asimismo, pese a que los escritos de Ramos Mejía fueron antecidos en un poco más de medio siglo por los de José M. Paz, es notable la homogeneidad de criterios que los unifica a la hora de abordar la cuestión de las mujeres. Consideradas indispensables para mantener la disciplina en los ejércitos al tiempo que causantes de la indisciplina que los carcomía, las mujeres son vistas como seres imprevisibles cuyos comportamientos habían resultado nefastos para la vida militar. Pero no se trataba de todo el sexo femenino sino de las *prostitutas*, y la elección del estereotipo no constituye un dato menor. Mientras ambos dejaban a salvo su honor masculino por la vía de reconocer la existencia de dos clases de mujeres, las decentes —o propias— y las perdidas, los alcances de ese dualismo llegaban aún más lejos. Escudados detrás del menosprecio social que entrañaba el calificativo, Paz y Ramos Mejía presentaban a esas miserables mujeres como "prostitutas" haciéndolas responsables, como tales, de gran parte de los males que aquejaban a los ejércitos. De este modo el problema de las levas forzosas —y sus nefastas consecuencias, al menos en lo referido a la necesidad de garantizar una mínima militar— terminaban subsumidos en la dimensión casi imponderable del sexo.

Como dijéramos precedentemente, la coordenada que identificaba sin más a las mujeres de la tropa con la prostitución se rompe parcialmente cuando entran en escena las *fortineras*. Ahora, junto a la figura de la *prostituta* aparece también la de la *abnegada* (comúnmente asociada a los roles de compañera y madre) y la de la *heroína*. Esta última habría de aplicarse —aunque nunca exenta de contradicciones— a aquellas que protagonizaron hechos bélicos haciendo gala de una bravura propia de *hombres*.

En opinión de Ebelot, por ejemplo, la mujer del soldado era un "tipo interesante a pesar de sus defectos, generoso y abnegado, no obstante sus *travesuras*". A renglón seguido y desde su condición de militar apuntaba condescendiente: "El ejército las quiere y tiene razón; murmura de ellas y tampoco está mal".⁹

⁹ EBELOT: o. cit, p. 117, lo remarcado es mío.

Pese a tratarse de mujeres "tan solícitas para sus esposos" —se lamentaba Racado— fueron con frecuencia *injustamente juzgadas* por quienes no comprendieron el valor de su *sublime y absoluta consagración* a los soldados a quienes habían vinculado su existencia. Madres también de sus hijos, compartían con ellos fatigas y privaciones llenas de la más admirable resignación.¹⁰ "Debo un recuerdo a las pobres mujeres del Regimiento; yo no he olvidado sus servicios y he sido testigo de la abnegación de aquellas infelices", confesaba a su turno otro de los militares actuantes en la campaña de 1879 al iniciar el capítulo que dedicara a *las milicas*.¹¹

Un punto de vista homologable se detecta también en autores que pese a no haber sido contemporáneos de los hechos participan de las mismas ideas. En oportunidad de prologar una de las ediciones de *La Guerra al Malón*, Germán García define a las *fortineras* como "mujeres de aventura, sin duda, pero mujeres de sufrimiento".¹² Por su parte Raone concluye el extenso apartado que dedica a las mismas rescatando la clásica dicotomía de María y Magdalena: "Ellas han sido un poco de 'María' y otro poco de 'Magdalena'; samaritanas que curaron las heridas sangrantes de la lucha y las contusiones del camino".¹³ Al tiempo que ambos dejan traslucir la idea religiosa de la expiación de conductas pecaminosas a través del sufrimiento, Félix San Martín prefiere apelar a la capacidad redentora que traería consigo el hecho de la maternidad. En tal sentido recordaba del siguiente modo su encuentro con Carmen Funes, una de las más célebres *fortineras*:

Era como si la 'patria vieja' nos la hubiera dejado allí,
como ejemplo de su empuje instándonos a concluir la obra por

¹⁰ RACEDO, Eduardo: *La Conquista del Desierto. Memoria militar y descriptiva de la tercera División Expedicionaria*, Plus Ultra, 1965, p. 12.

¹¹ PECHMANN, Guillermo: *El Campamento 1878. Algunos cuentos históricos de fronteras y campañas*, Buenos Aires, Eudeba, 1980, p. 74.

¹² Citado en RAONE, Juan M.: *Fortines del Desierto. Mojones de Civilización*, vol. I, Buenos Aires, Editorial Lito, 1969, p. 106.

¹³ RAONE: *ib.*, p. 112.

aquélla comenzada, poblar la lejana frontera del oeste, argentinizar la tierra recientemente incorporada a su dominio.¹⁴

Los cambios operados en la representación de las *fortineras* son atribuibles, en lo fundamental, al contexto político e ideológico vigente a fines del siglo XIX y durante los años del *Centenario*. Si Paz no había vacilado en denigrar a las mujeres de la tropa calificándolas de *cáncer de nuestros ejércitos*, el proceso de consolidación del Estado —liderado por la oligarquía— requería la construcción de mitos y relatos históricos que fundaran el sentido de *nacionalidad* y contribuyesen a legitimar ideológicamente el orden establecido. Purificadas como compañeras y madres de soldados, las *fortineras* accedían al panteón de los *héroes anónimos* que la gesta oligárquica reivindicaba para sí. Al igual que lo ocurrido con sus homólogos masculinos quienes, marginados de la sociedad y de la narración histórica, se convirtieron en involuntarios protagonistas de insípidos mitos patrióticos, aquéllas serían presentadas manteniendo viva la *imagen de la patria*, e impregnadas del espíritu de la nacionalidad.

Vienen de los ranchos y las tolдерías...

A la hora de describir los entornos sociales de los que procedían estas mujeres se hace otra vez evidente la ya señalada similitud de pensamiento que caracteriza a los autores. Paz se refería a su *ínfima clase* y al *aspecto cómico* que ofrecían con sus llantos y gritería las que había visto agolparse a la vera del camino, en inmediaciones de Córdoba.¹⁵ "El mundo de la vagabundez y la delincuencia urbana sufrió un verdadero drenaje con el reclutamiento militar hasta en las mismas mujeres de la plebe", manifestaba a su vez Ramos Mejía, al tiempo que no ahorra comentarios particularmente ofensivos y de alto tono racista cuando aludía a las de piel negra que habitaban

¹⁴ Citado en RAONE: o. cit., vol. I, p. 108.

¹⁵ PAZ, J. M.: o. cit, vol I, p. 220.

el campamento de Santos Lugares, en tiempos de Rosas. En otro pasaje, al referirse a los trabajos de sastrería y costura que desempeñaban en el lugar las condenadas por delitos correccionales y las *esposas y queridas* de la tropa apuntaba, a modo de cierre, que todas ellas estaban bajo la dirección "de un gallego asmático y por ende renegón que comparaba a las mujeres con *los ratones y las tenía en un puño*." ¹⁶

El tono despectivo que exhiben los textos se acentúa más aún cuando entran en escena las mujeres aborígenes. Denominadas *chusma* o *chinas* en los partes militares —e incorporadas como mano de obra servil y solaz de los soldados— aquéllas corporizaron uno de los tres afluentes que alimentaron los contingentes femeninos de la frontera.

Según el relato que dejara Pacheco, uno de los generales de la campaña de 1833, eran por entonces habituales las salidas de soldados que se dedicaban a cazar chinas que luego canjeaban o vendían entre ellos. El militar informaba a Rosas que en razón de las dimensiones que había adquirido tal tráfico había decidido prohibir la compra de chinas a todo individuo que no perteneciese al ejército expedicionario. La orden había tenido como principal objetivo frenar a los inescrupulosos vivanderos (proveedores del ejército) que "hacían un *negocio sonso* con los soldados, pues por un chifle de aguardiente cambian una china, y muchas veces un jefe no la podía obtener ni por 150 pesos [...]" ¹⁷

Durante las operaciones de 1879 la apropiación de mujeres aborígenes fue cosa habitual. Una vez producidos los enfrentamientos las pertenecientes a la *chusma* solían ser adjudicadas de inmediato a los soldados, sobre todo desde que Adolfo Alsina ordenó a los jefes

¹⁶RAMOS MEJIA, J.: o. cit. vol. III. pp. 236, 237, 240, 241 y 258, remarcado en el original.

¹⁷ Citado en NELLAR, Fued: "Ejecución de la campaña de la División de Juan Manuel de Rosas", en *Política seguida con el aborígen*, vol. III, Buenos Aires, Editorial Lito, 1976, p. 563.

¹⁸ Se denominaba de ese modo a las mujeres aborígenes que, al menos en apariencia, habían terminado por aceptar su destino aviniéndose a la nueva situación.

de frontera que se autorizase el casamiento de aquellos con las redimidas.¹⁸ De acuerdo con el relato de Prado, una vez finalizado el ataque perpetrado contra la toldería de Pincén comenzaron a llegar los soldados "trayendo cada uno cuanto había hallado a su paso: tropillas de caballos, indias, muchachos, lanzas, etc. [...]" A su vez, lograda la defección de Payún (episodio con el que iniciamos este trabajo) y como resultado de la amenaza de Villegas de sacrificar a su familia, comenzó la repartija:

Los caballos de los indios pasaron a ser propiedad del Estado, y en cuanto a sus mujeres, unas buscaron *reemplazantes* en los soldados de la división y otras, las más, ¡qué sé yo que se hicieron!, fueron mandadas a Martín García, y por ahí andarán llorando su antiguo poderío o, disfrazadas tal vez de gente civilizada, renegarán de su origen.¹⁹

La aparente anuencia de las aborígenes a convivir con los reclutas motiva en el autor otro párrafo significativo. El hecho no hacía otra cosa que confirmar lo que él de todos modos ya sabía, esto es, la ligereza que muestran las mujeres para reemplazar a un hombre por otras características que atribuía a todo el sexo femenino:

Las indias prisioneras, ¡lo que son hasta las pampas!, al día siguiente habían elegido entre los soldados, cada una un reemplazante al *finado* que aquellos dejaron *panza arriba* en Loncomay.²⁰

Las nuevas compañeras —forzadas integrantes de los mencionados *matrimonios militares* propiciados por Alsina— tenían "el tinte oscuro, los ojos oblicuos y las piernas como patas" pero

¹⁹ PRADO, Manuel: *Conquista de la Pampa*, Buenos Aires, Hachette, 1960, pp. 94 y 98, remarcado en el original.

²⁰ PRADO, M: íb., p. 62, remarcado en el original.

²¹ Citado en MARTINEZ ARAOZ, Graciela: "Notas sobre la contribución de la mujer en la Conquista del Desierto", en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, vol. II, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1981, p. 441.

difícilmente podrían encontrarse "otras más animosas y devotas", aseveraba Ebelot.²¹ Aunque éste se encontraba muy lejos de percibir la mezcla de soledad, impotencia y extrañamiento que hacía de esas mujeres fieles servidoras de aquellos soldados, semejante sumisión podía al menos haber morigerado el profundo sentimiento racista que lo animaba. Nada más lejos de ello. En oportunidad de referirse a uniones semejantes que había podido ver en destacamentos militares de la capital, transcurridos ya algunos años desde la finalización de la campaña, expresaba:

En el patio del cuartel es siempre el mismo cuadro [...] *hay menos perros, menos animales y más mujeres pampas*, de esas que en los cuerpos llaman pata-ancha, porque, a decir verdad, no tienen el pie muy breve.²²

Al fin y al cabo, no se trata sino del mismo desprecio que deja traslucir el anteriormente mencionado Germán García: "Los malones de los blancos —relata— proporcionaban entre el botín mujeres que se repartían *cordialmente* los hombres de la tropa", y estas "infelices" preferían quedarse porque en caso contrario se las *arrearía* a la Capital."²³

Si se exceptúa una que otra aislada manifestación de conmiseración por las penurias que debían soportar las mujeres de la tropa, no existe alusión alguna a las relaciones de poder que empujaban a las provenientes del poverío a sumarse a los ejércitos y permitían a los militares distribuir mujeres aborígenes como lo hacían con los caballos. Incluso no faltó algún epígono de la clase dominante que viera en semejante apropiación un medio para "dulcificar" los rigores del invierno y la temperatura glacial.²⁴

Idéntica mirada dejan traslucir las descripciones sobre aspectos cotidianos de la vida militar. Nos detendremos en algunas escenas

²² EBELOT, A.: o. cit., 1961, p. 116, lo remarcado es mío.

²³ En PRADO: *Conquista...*, p. 37, lo remarcado es mío.

²⁴ El autor del cínico comentario fue Schoo Lastra, secretario de Roca. Citado en RAONE: o. cit, vol II, p. 458.

de los bailes que solían hacerse en los campamentos y en otras que revelan cómo eran sopesadas las conductas imperantes en los sectores sociales a los que pertenecían estas mujeres. El primero de los fragmentos relativos a los bailes pertenece a Pechmann y narra la conmemoración de un 25 de mayo en Chos Malal:

Las damas, previamente invitadas por los cabos de órdenes [...] *debían* concurrir al baile inmediatamente de pasada la retreta, pero sabedoras de la gran fiesta preparaban con anticipación sus mejores vestidos y enaguas endurecidas. A la hora *ordenada* la concurrencia de *señoritas* se precipitaba al salón saturando la atmósfera de puro olor a agua florida [...] los colores chillones se lucían hasta en las medias, las *indias medio civilizadas* no se atrevían a bailar aunque las sacaran a tirones, pero *hacían número a los efectos del bufet*.²⁵

Algunos jefes y oficiales *invitados para mirar*, proseguía el relator, se entretenían haciéndolo hasta que, entusiasmados por las alegres notas de un vals, se deslizaban diez o quince oficiales "con otras tantas simpaticonas chinitas sanjuaninas o churitas tucumanas, que sus maridos habían cedido galantemente", retirándose ellos y la demás tropa mientras los oficiales bailaban esa pieza autorizados por los jefes: pero eso sí, aclara, "con el mayor respeto a las damas *en consideración a sus esposos*, porque por más renegridos que fueran los ojos de una simpatícuísima cholita, nadie le decía nada".²⁶

El otro testimonio pertenece a Fotheringham, y refiere una fiesta similar que el militar había presenciado durante la guerra del Paraguay:

De vez en cuando se celebraban grandes bailes, bajo enormes carpas unidas, especies de saturnales a la moderna que parodiaban las imperiales de los Cesares en el desorden y la orgía [...] No vayan a creer que las 'distinguidas damas', crema

²⁵ PECHMANN, G.: o. cit., pp. 77 y 78, lo remarcado es mío.

²⁶ *Íb.*, p. 78.

del *pschut* de las vivanderas y *pschut* de las clases más compadres, se estremecían de miedo. Al contrario, producían un efecto excitante de mayor alegría y algazara y los galanes *art nouveau* alcanzaban, quebrando la cintura, bandejas de cerveza o refrescos de cachaza [...]²⁷

Huelga decir que las "distinguidas damas" y "señoritas" de los relatos no eran otras que las mestizas y aborígenes que vivían en los campamentos militares. Ante semejante manifestación de menosprecio cabe preguntarse si los autores hubieran utilizado un tono y terminología similares para aludir a las mujeres de su misma condición social. Mientras Fotheringham posiciona a las "distinguidas damas" en un escenario calificado con palabras tales como saturnales, desorden, desidia y orgía —homologable al descrito en su momento por Paz—, el comentario de Pechmann es más sutil, pero no por ello menos despectivo. En este caso, el grupo de las "simpaticonas chinitas sanjuaninas", las "churitas tucumanas" y las "indias medio civilizadas" que ni a "los tirones" se avenían al baile abruma con su intenso olor a perfume barato y los colores chillones de sus vestimentas.

Junto a los prejuicios raciales aparecen también los de género y con éste el tema del honor el cual, como es sabido, constituye un valor masculino. Las mujeres son cosa de hombres y las injurias a la mujer son en realidad ofensas al honor de un hombre (su padre, su hermano, su esposo, su hijo). Lo verdaderamente destacable —en el caso que nos ocupa— es que el sentimiento de propiedad sobre la

²⁷ FOTHERINGHAM, I.: o. cit., p. 113, cursivas en el original. La mirada prejuiciosa que separaba a los autores de los hechos y las mujeres que describían se ve acentuada, en este caso, por la utilización de expresiones en idioma extranjero: "Fotheringham y sus cuadros de oficiales señoriales no hacen más que reproducir en el Desierto patagónico y en los trópicos las pautas que los *gentlemen* de Buenos Aires ya habían asumido, internalizado y practicado respecto de los magnos paradigmas de la metrópoli europea. Porque, en último análisis, si algo ha caracterizado a la elite liberal argentina ha sido, precisamente, su sumiso bilinguismo cultural".

VIÑAS, David: *Indios, ejército y frontera*, México, Siglo XXI, 1983, p. 316.

mujer y el honor objetivado en la potestad de disponer de los cuerpos femeninos estaban aún por encima de las diferencias que establecían las jerarquías militares y sociales de los involucrados.

Los comentarios de Ebelot a propósito de la llegada al campamento de los comisarios pagadores y las costumbres amorosas que observara en los campamentos reflejan la misma distancia vivencial respecto de los hechos y seres que describía.

En relación a lo primero cabe decir que todo aquél que haya leído algo sobre la situación de extrema miseria que padecían los soldados y sus familias puede imaginar sin esfuerzo alguno el jolgorio y alegría que suponía la efectivización de los siempre demorados sueldos. Eran días de fiesta cuando todo el dinero que recibía el soldado pasaba "a empilchar a su compañera". Pero el comentario del autor no se detiene allí. A renglón seguido irrumpe en escena un conjunto de mujeres ataviadas con "botines de colores chillones" y "fulares amarillos y violetas", mientras "chorrean perfumes las espesas cabelleras negras, semejantes a colas de caballos, lacias o rizadas, según que la propietaria tenga sangre india o sangre negra en las venas".²⁸

En cuanto a la segunda cuestión vale transcribir directamente el fragmento:

A fe mía, ¡sí! Son casamientos inestables; pero [...] sucede con esta inestabilidad lo que *con los objetos amontonados sobre un recado*; se mueven de un lado para el otro; no sabemos cómo no se desprenden, y sin embargo ruedan rara vez [...] todo tiene una explicación en este mundo, aún a la anomalía de estas fidelidades relativas, se le descubre la razón. He dicho que las mujeres vienen de los ranchos; son gauchos con faldas. Tienen todas las cualidades y todos los defectos de los gauchos; *la vida es siempre soportable al lado de gentes que piensan y sienten como uno*. Los defectos compartidos forman, como las virtudes, un vínculo. (1961: 113, el remarcado es mío).

²⁸ EBELOT: o. cit., p. 114.

Al tiempo que utilizaba la figura de *los objetos amontonados sobre un recado* (que no se desprenden y muy ocasionalmente ruedan) para graficar las fidelidades relativas que regían las uniones en los sectores pobres, Ebelot concluía su comentario con una afirmación reveladora: "la vida es siempre soportable al lado de gentes que piensan y sienten como uno". En tal sentido la expresión es homologable a la de "esas gentes" que empleara Pueyrredón al referirse a los soldados de Carrera, exteriorizando ambas la ajenidad de la escala de valores de ese "otro" sobre el cual se proyectaba la propia.

A fin de sumar un elemento más de ponderación respecto de la descalificada imagen que los dueños del poder tenían de estas mujeres citemos a su máximo representante. Poco después de la campaña que acababa de conducir al sur decía Roca, en carta a Avellaneda:

Nada ha habido que lamentar en esta marcha a través del desierto más completo, con una fuerza considerable que todo lo ha tenido que traer consigo, sacerdotes, sabios, *mujeres, niños y hasta los perros y demás animales domésticos de las guarniciones*, lo que daba a la columna el aspecto de un éxodo de un pueblo en marcha [...].²⁹

Entre pilchas, ollas y maletas...

La cita precedente nos introduce, a su vez, en una de las facetas de la vida militar más marcada por la impronta de género. Nos referimos específicamente a los lugares que objetiva —y también simbólicamente— ocupaban las mujeres.

En ocasión de rememorar la marcha del ejército a través del desolado paisaje patagónico Prado comentaba:

²⁹ Citado en RAMAYON, Eduardo: *Ejército guerrero, poblador y civilizador*, Buenos Aires, Eudeba, 1978, p. 52, lo remarcado es mío.

Adelante, en la extrema punta de vanguardia, destacándose por el poncho blanco que flotaba al viento, como las alas de la fantástica mariposa, el coronel Villegas y su estado mayor: Montes de Oca, Ruiz, Solís, Alberto Biedma, Jorge Rhode. Más atrás el 3 de Caballería con su primer escuadrón de lanceros en columna de a cuatro, y enseguida el Batallón 2, cuyos infantes habían rivalizado con los mejores jinetes de la división en la doma de baguales.

Y luego las mujeres y los niños, cabalgando sobre montañas de pilchas, al compás de las ollas, de las pavas, de los platos que se golpeaban al traqueteo de la bestia. A los flancos, la enorme caballada de la división, fraccionada en trozos de cien caballos, y cada trozo arreado por un soldado y dos mujeres sin hijos. Aquello parecía antes bien un pueblo de guerreros antiguos en emigración que no el desfile de tropa moderna y regular.³⁰

El traspaso del Colorado motivaría otra imagen parecida. A continuación de Roca, su estado mayor y los regimientos, se precipitan desordenadamente las mujeres y los niños asustados, mezclándose sus gritos con las voces de mando de los oficiales "en un concierto monstruoso".³¹

Impresión no diferente transmiten también Ebelot y Ramayón. Luego de aludir a las mujeres y los niños de todas las edades y colores que acompañaban a las tropas, decía el primero:

Todo *esto* estaba encaramado sobre pilas de ropas, utensilios de cocina, cafeteras y maletas que desbordaban por ambos lados del recado en *extravagantes protuberancias*.³²

Durante las marchas, explicaba Ramayón, era "costumbre conocidísima" que las mujeres siguiesen a retaguardia de los batallones, "conduciendo sobre sus espaldas abultados atados y

³⁰ PRADO, M.: *La guerra...*, pp. 112 y 113.

³¹ Íb., p. 114.

³² EBELOT, A.: o. cit., p. 112, lo remarcado es mío.

soportando lo peor de la polvareda [...] con uno o dos hijos ceñidos a la cintura y todo un cargamento de pilchas, maletas, chifles, cacerolas, pavas, etc."³³

Las descripciones que nos acercan estos textos se muestran tan impregnadas de las ideas que sancionaban la desigualdad de los sexos y la jerarquización de las tareas que competían a uno y al otro, como saturadas de las concepciones androcéntricas que regían el quehacer de la guerra. De allí que los lugares en los cuáles se movían habitualmente las mujeres sean mencionados como al pasar y, a efectos del relato, en un plano que más que anecdótico resulta decididamente prescindible. Pero no se trata sólo de eso. Nada más alejado de los cánones estéticos que presiden estos escritos que ese amontonamiento informe de mujeres y niños sucios y harapientos encaramados sobre pilchas raídas, ollas y maletas... Como cosa también absolutamente esperable, tales lugares suelen aparecer connotados con lo prosaico, en ocasiones asociados con lo ridículo, y siempre en las antípodas de los ocupados habitualmente por los arquetipos viriles.

Cabe preguntarse también cómo fueron vistas aquellas mujeres que, como sucediera tantas veces en circunstancias históricas similares, se vieron envueltas en acciones bélicas y protagonizaron diversos episodios de lucha. Por si fuese necesario recordarlo digamos que en todos los casos se trató de mujeres que se apropiaron, a veces por acción y otras por delegación, de funciones consideradas extrañas a su género y propias del mundo masculino.

A juicio de Ebelot se trataba de "verdaderos veteranos" que, a la hora de hacer fuego, tenían "la sangre fría y el arranque de un soldado viejo". Acto seguido relataba un par de hechos en los que habían jugado un papel relevante algunas a las que había tenido oportunidad de conocer. En el primero, vestidas de reclutas por pedido de un teniente, las mujeres salvaban una caballada a punto de ser arreada por los indígenas, ocasión en la que una de las participantes

³³ RAMAYÓN, citado en RAONE, o. cit., vol. I, p. 95.

había solicitado la entrega de un revólver. La figura merecedora del otro recordatorio era una antigua acompañante del ejército del Chacho, una de las mujeres "más interesantes", decía el autor, que había encontrado en la frontera. Disfrazada como si estuviese encinta de ocho meses y llevando en su vientre de hojalata cantidad de municiones, la mujer había cruzado las líneas enemigas salvando al jefe montonero de una situación comprometida. "Cuando la lucha lo exigía", comenta a su vez Yunque, "las mujeres cargaban el fusil de sus hombres heridos o muertos, y continuaban peleando". Y traía a colación las habilidades de la compañera del Sargento Gallo, capaz de rivalizar con los reclutas más avezados en el arte de amansar potros y bolear avestruces, y a "la sargento Carmen quien, vestida de milico, peleaba puñal en mano contra los salvajes".³⁴ Conocida también como la "negra Carmen", o "mamá Carmen", su trayectoria mereció también los comentarios de Eduardo Gutierrez, el autor de *Juan Moreira*. La mujer revistaba en el Regimiento 2 de Caballería y acompañaba al cabo Ledesma, el único sobreviviente de los quince hijos que había tenido —y perdido— en el servicio de las armas. En ocasión de la revuelta de 1874, el Fuerte General Paz, comandancia de la frontera oeste había quedado desguarnecido de efectivos los que precipitadamente habían sido enviados hacia Chivilcoy. En dicha ocasión la "negra Carmen" había sido nombrada por Lagos jefe de la frontera pues era el único sargento primero que quedaba en el campamento. Una vez que los milicos se "despidieron de sus consortes que quedaban allí para cuidar las cuadras", expeditiva y rápida de reflejos la mujer tomó las decisiones que estimó más urgentes. Ante la amenaza del pulpero del lugar de alzarse con las provisiones colocó de guardia en el almacén a "la mujer del sargento Romero, una negra buena moza, más grande que un rancho"; no fuera que "por un flojo"

³⁴ EBELOT: o. cit., pp.114 y 115; YUNQUE, Alvaro: *Estudio Preliminar a la obra de Alvaro Barros, Fronteras y Territorios federales de las Pampas del Sur*, Buenos Aires, Hachette, 1957, pp. 18 y 19; GUTIERREZ, Eduardo: *Croquis y siluetas militares*, Buenos Aires, Emecé, 2001, pp. 27, 28 y 29.

—había gritado la improvisada jefe— nos quedemos "sin ginebra, ni vicios de entretenimiento".

Aquella misma tarde mamá Carmen vistió con uniforme de tropa a todas las mujeres que quedaron en el campamento, para que en un caso dado pudiera fingirse un piquete dejado de guarnición en él.³⁵

Pero la actividad de la mujer no se redujo a la salvaguardia de los efectivos y enseres del campamento. Una tarde en que se hallaba entregada a las delicias de un asado con cuero, "con sus amigas" y los cuatro soldados que por enfermos habían permanecido en el lugar, se sintió el grito de la centinela alertando sobre la inminencia de una incursión indígena. Convenientemente pertrechado con carabinas, el grupo de mujeres y soldados se preparó para resistir. Según contaba Gutiérrez, el destacamento había terminado por ser salvado gracias a la valentía de mamá Carmen; además de emprenderla a tiros y utilizar la artillería, la mujer no había vacilado en perseguir a los indígenas a caballo, logrando capturar a tres de ellos.

Pese a tales actitudes las *valientes* tampoco lograron escapar a la prejuiciosa mirada masculina. No solo las vemos vestidas a la usanza varonil como única manera de autoimbuirse de autoridad, lo cual ha sido poco menos que una constante en circunstancias parecidas, sino que se hace también evidente que los actos de arrojo que protagonizaron aparecen comúnmente referenciados a la figura masculina. El carácter de *extraordinario* atribuido a las intervenciones femeninas no deviene de la naturaleza de tales acciones —después de todo, nada era más previsible en el caso de un criollo que saber domar un potro o usar un facón— sino del hecho de que se trataba precisamente de mujeres. En suma, aún cuando el anecdotario rescate el papel de algunas de ellas, lo hacen siempre desde un punto de vista androcéntrico ocupándose de dejar sentado que, en última instancia, las pocas que merecen ser recordadas lo son por haber asumido, en circunstancias por lo demás absolutamente

³⁵ GUTIÉRREZ: o. cit., p. 30.

excepcionales, roles y actitudes extraños a su género y propios del mundo masculino. Por si alguna duda quedase de lo dicho vale transcribir un par de párrafos del mencionado Gutiérrez. Pese a los términos elogiosos que acababa de dedicar a mamá Carmen, el autor no puede ocultar el sentimiento de descalificación que le merecía el mundo femenino:

Cuando los indios vieron que allí no había *más que mujeres*, querían morirse de desesperación...

Así se libró de ser invadido el Fuerte General Paz [...] Cuando regresó la división del coronel Lagos, halló los tres prisioneros, guardados por aquel *cómico* destacamento.³⁶

Las sin nombre

Decíamos al comienzo que las *fortineras* no tuvieron voz propia; a ello debemos agregar ahora que también fueron privadas de nombres. Si bien las que participaron en los tramos finales de la guerra de fronteras fueron en general conocidas grupalmente por los de *chinas, milicas, cuarteleras, fortineras o chusma*, hubo algunas que aparecen individualizadas. En tal caso lo fueron casi siempre a través de apodos, muchos de ellos con claras connotaciones sexuales y en su mayoría decididamente humillantes: la *Pecho e'lata*, la *Cacho Mocho*, la *Cama Caliente*, la *Vuelta Yegua*, la *Mamboretá*, la *Siete Ojos*, y otros:

En ningún campamento oí llamar a las milicas por su propio nombre; todas tenían apodos a cual más extravagante, así ocurría que dos mujeres pedían permiso a la puerta del cuartel para entrar después de asamblea. El sargento de guardia con toda naturalidad, comunicaba al oficial, que la Polla Triste y la Botón Patria o la Pasto Verde, pedían licencia para entrar con tal objeto, o que la Pastelera y las Pocas Pilchas, se habían peleado y promovido escándalo.³⁷

³⁶ Íb., lo remarcado es mío.

Calificada de "extravagante" y "galantería cerril de los milicos"³⁸, o atribuida al "gracejo espontáneo del milico"³⁹, el hecho es que dicha costumbre, además de constituir una modalidad propia de los cuarteles⁴⁰, no regía en el caso de los hombres por bajos que fuesen sus rangos o jerarquía. Para comprobarlo basta con un breve listado de las mujeres mencionadas en los relatos. A lo largo de los mismos se ve desfilar, entre otras, a la *Vieja Pilar*, mujer del cabo Martínez; la *Parda Presentación*, compañera del sargento Lucio Miño; la *Martineta*, mujer del trompa Martinone; la *Mazamorra* y la *Vieja María*, casadas respectivamente con los soldados Ambrosio Aguirre y Rogelio Juárez.

A este respecto Pichel señala como excepcional el caso de Isabel Medina, mujer nombrada capitán por el arrojo desplegado en los combates de La Verde, a quien no se le conocieron apodos. Y apunta otro par de ejemplos sugerentes. Pese a ser nombrada sargento primero —también en razón de su valentía— nunca se supo el apellido de *Mamá Carmen*, y sí el de su hijo, el cabo Ledesma (se trata de la protagonista del relato de Gutiérrez precedentemente transcrito también recordada por el autor como la *Negra Carmen* o "el sargento" Carmen Ledesma). El otro caso al que alude Pichel es el de Carmen Funes; casada con un soldado chileno de apellido Campos y conocida en el regimiento como la *Pasto Verde* la mujer recién recobró su nombre al dejar el cuartel.⁴¹

³⁷ PECHMANN: o. cit, p.75.

³⁸ Citado en RAONE: o. cit., vol I, p. 108.

³⁹ RAONE: o. cit, vol. I, p. 107.

⁴⁰ PICHEL, Vera: *Las Cuarteleras. Cuatro mil mujeres en la Conquista del Desierto*, Buenos Aires, Planeta, 1994.

⁴¹ El dato aparece corroborado por el ya mencionado Félix San Martín. Según contaba éste, finalizada la campaña de Roca había encontrado, en un rancho de Plaza Huincul, a Doña Carmen Funes, apodada "La Pasto Verde", una "mendocina criolla de pura cepa" que había pertenecido a uno de los Regimientos. Citado en RAONE: o. cit., vol. 1. p. 100. Vale apuntar que el museo de Plaza Huincul lleva actualmente el nombre de aquella célebre *fortinera*.

Como también puede verse los nombres aplicados a estas mujeres trasuntan inequívocas implicancias de género. Entre los colectivos, además de los mencionados, no faltaron los descalificantes; tales los de *plebe femenil*, *caterva*, *ramo de las mujeres*, *pueblo de mujeres*, *fulanas*, *encomienda femenina*, etc. con los que aparecen a veces en los textos las mujeres que acompañaban a los ejércitos.

En cuanto a los apodos, quizá se podría argumentar que su utilización es habitual en las zonas rurales y que tampoco los hombres suelen verse libres de ellos. No obstante —pese a ser reiterativos— vale recordar una vez más el carácter marcadamente sexista del contexto analizado. El hecho de que los hombres que quedaron registrados lo hayan sido a través de sus grados militares (por modestos que fueren) y sus nombres y apellidos, y que las mujeres trocasen éstos últimos por apodos a partir de su inserción militar no constituye un dato menor. Mucho más cuando la cuestión, como suele ocurrir con tantas otras manifestaciones de la inferiorización social a la que son sometidas las mujeres, aparece en los textos como una simple anécdota carente de significación.

Tales apodos no eran una extravagancia ni una *galantería cerril* de los milicos, menos aún cuando entrañaban la descalificación de sus involuntarias portadoras. Se tratase de una actitud consciente o no, lo cierto es que la circulación de los nombres y mote femeninos entre los hombres del cuartel suponía la vigencia de códigos de género implícitos y compartidos por todos ellos, independientemente del rango o la extracción social. En tal sentido puede decirse que una suerte de complicidad subterránea y sobreentendida se hacía presente en el imaginario masculino a la hora de nominar a las mujeres.

Conclusiones

Además de los fuertes componentes sexistas —propios del medio militar— y de las ideas patriarcales que sancionaban la inferioridad femenina en general, de los textos analizados emerge al mismo tiempo con nitidez el sentimiento de desprecio y el lugar jerárquico desde

los cuáles son evaluados los otros, los distintos y diferentes, en suma esos otros que no son *nosotros*.⁴²

Tratándose de las aborígenes, denigradas en sus atributos físicos y animalizadas sus conductas, el racismo de la ideología dominante al proyectarse sobre los cuerpos femeninos haría de sus destinatarias testimonios emblemáticos de un proceso de cosificación. Pero esos cuerpos vejados y sometidos sexualmente no lo fueron únicamente en los hechos. Se convirtieron también en un recurso discursivo e instrumental que servía para graficar y reproducir otros significados, quien está "abajo y quién arriba de quién", en otros términos, el dominio sexual como una clara alegoría del Poder.⁴³

En el caso de las mujeres que resultaron confinadas en la frontera bajo la acusación de *prostitutas* y en virtud de diversas políticas de control social, lo relevante es que se trataba siempre de mujeres pobres. En tal sentido el calificativo unía uno de los prejuicios más antiguos y enraizados en la mentalidad masculina con aquella mezcla de temor y repulsa que los sectores gobernantes experimentaban ante el modo de vida de los sectores pobres, una de cuyas manifestaciones fue, precisamente, esa constante identificación entre prostitución y pobreza.⁴⁴

La imagen de la *prostituta* se encontraba tan internalizada en el ámbito militar que no pudo ser erradicada nunca por completo, ni siquiera cuando la construcción de la retórica nacional puso en evidencia las contradicciones que aquella traía aparejadas. Conscientes de que el deseable espíritu *nacional* no podía quedar ligado a mujeres reputadas de *mal vivir* los creadores de la ideología hegemónica superpusieron, a la figura condenatoria, las de la *abnegada* y la *heroína* generando de este modo una tensión discursiva que otorgaría a los textos una constante ambigüedad. Por lo demás,

⁴² MARGULIS, Mario, Marcelo URRESTI et al.: *La segregación negada. Cultura y discriminación social*, Buenos Aires, Biblos, 1999.

⁴³ ROTKER, Susana: *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina*. Ariel, 1999, p. 167.

⁴⁴ Ver GUY, Donna: *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991, cap. 1 y 2.

y más allá de cualquier idealización, éstos últimos se encargaban de mostrar por sí mismos cuál era la valoración real que los sectores dominantes tenían de estas mujeres.

La repetición de los estereotipos⁴⁵ no solo contribuye a abonar discutibles mitos patrióticos sino que aleja, al mismo tiempo, las posibilidades de un análisis que dé cuenta de aquello que el Poder se ha empeñado en ocultar, esto es, de las cuestiones estructurales que hacían a la postre que dichas mujeres estuviesen allí. Es precisamente a partir de tales cuestiones que pueden explicarse las aludidas ambigüedades y también las contradicciones más evidentes que generó el hecho de la presencia femenina. Vilipendiadas y despreciadas... pero necesarias, de los servicios domésticos y sexuales de esas mujeres dependía en gran parte la permanencia de sus hombres y, con ello, la integridad de ejércitos constantemente amenazados por la disolución. Imposibilitados de aceptar el pecado original de las "levas forzosas" —hecho que estaba en la base de la defección masculina y también de la constante afluencia de las mujeres pobres a los ejércitos— los poderosos propiciaron ésta última como modo de contrarrestar las deserciones. A ello le sumaron la captura de mujeres aborígenes y la remisión de *prostitutas* a los fortines.

Aún con su vulnerabilidad la presencia femenina testimoniaba una realidad que la mentalidad militar vivenciaba como intolerable y de modo vergonzante toda vez que la misma revelaba, de manera palmaria, la inexistencia de un ejército regular y moderno, integrado por *ciudadanos* y básicamente masculino.

⁴⁵ A diferencia de lo ocurrido con los reclutas varones, la vida de las mujeres que poblaban los campamentos militares ha generado contados estudios específicos y los existentes no han logrado sobrepasar por lo general el nivel descriptivo de los hechos.

Caras y Caretas
y "esa infame comparsa de malas mujeres..."

Notas sobre la estigmatización cultural de las
prácticas de curanderismo, hechicería y adivinación
durante el *Centenario* (Buenos Aires, 1900-1910)*

Juan Pablo Bubello

Grandes vías conforman en Occidente una constante polémica antimágica. Las tradiciones eruditas (la religión cristiana desde el siglo IV, y la ciencia moderna a partir del siglo XVII)¹ y, hasta muy posiblemente, una tercera de base popular (manifestada en la risa, la burla y el ridículo)² Pero, aun cuando en el extranjero innumerables trabajos académicos han abordado este problema en el último siglo y medio a partir de diferentes perspectivas, la historia de la *Magia* en Argentina, y de su estigmatización y persecución durante el siglo XX, está aún por escribirse.³ Aquí, observaremos la Buenos Aires del *Centenario*, focalizando en el discurso de *Caras y Caretas*.

* El presente trabajo se enmarca en la investigación doctoral del autor "La persistencia de la Magia moderna en la cultura popular urbana de la ciudad de Buenos Aires: criminalización estatal de las prácticas mágicas a través de la legislación y de la práctica judicial penal desde 1921", dirigido por los doctores José Emilio Burucúa y Marta Madero de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y hecha posible gracias a una beca otorgada por el CONICET.

¹ DE MARTINO, Ernesto: *Magia y Civilización*, Buenos Aires, El Ateneo, 1965, pp. 8-9.

² BURUCUA, José Emilio: *Corderos y elefantes: la sacralidad y la risa en la modernidad —clásica siglos XV-XVII—*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dábila eds., 2001, pp. 480-542.

³ Hemos abordado la cuestión en nuestra tesis de maestría "'Bienhechora de la humanidad'-'locura': Polaridad de la Magia en la Argentina del siglo XX", dirigida por el doctor. J. E. Burucúa. Instituto Altos Estudios Sociales (IDAES)- Univ. Nac. de Gral. San Martín (UNSAM), 2003, inédita.

En 1901 la célebre revista estigmatiza ciertas prácticas esotéricas,⁴ donde las mujeres y *lo mágico* eran, al mismo tiempo que integrados en una relación íntima, denostados y atacados radicalmente en su totalidad:

[Esa] infame comparsa de malas mujeres que generalmente alternan con otros oficios bajos sin profesión [...] [son] desequilibradas convencidas, pobres locas, creyentes en el demonio y las exorciones [sic], que oyen "voces interiores [...]"⁵

Y, en 1907, se quejaba aún en tono apesadumbrado: "Son infinitas las majaderías [...] que á diario se practican. Cosas que parecerían increíbles, si no hubiera tanta gente que todavía las cree." [sic]⁶

Si observamos al sujeto de su enunciación-discriminación, ¿cuál era la extracción social de esa infame comparsa de malas mujeres a las que específicamente se refería *Caras y Caretas*?

Ya en 1901 las ubicaba el ámbito de los suburbios urbanos de los barrios pobres, donde se cruzaban la miseria con la ignorancia y la superstición:

⁴ Antoine Faivre ha desarrollado el concepto de *espiritualidad esotérica* para abordar las prácticas mágicas en el marco geográfico-cronológico de Occidente, donde la *Magia* conformaría un campo distinguible respecto de la ciencia y la religión, más allá de las culturas o geografías en las que se sitúe el análisis empírico, caracterizándose por seis elementos: el *principio de correspondencias*; el principio de *naturaleza viva*; *imaginación y la mediación, experiencia de la transmutación, práctica de la concordancia*, y principio de *transmisión* [Ver FAIVRE, Antoine, y Jacob NEEDLEMAN (comp.): *Espiritualidad de los movimientos esotéricos modernos* [1992], Buenos Aires, Paidós Orientalia, 2000, pp. 9-22.; ver también los trabajos, en la misma línea: HANEGRAAFF, Wouter: "Some remarks on the study of western esotericism", *Esoterica*, vol I, 1999, pp. 3-21, y VERSLUIS, Arthur: "What is Esoteric? Methods in the Study of Western Esotericism", *Esoterica*, vol. IV., 2002, pp. 1-15 y 2ª parte en *Esoterica*, vol. V, 2003, pp. 27-40]

⁵ "Campaña contra los adivinos", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año IV, núm. 152, 31.8.1901.

⁶ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

[...][*En este*] pueblo jugador y supersticioso [...] [hay una] plaga de garitos y secuaces de Nostradamus [...] [*donde, en los*] bajos fondos de la ignorancia y de la miseria donde naturalmente se despliegan [...] "*operan esas*" [...] pobres mujeres de carpinteros quebrados, de bolicheros del suburbio de hombres sin oficio y sin esperanzas, de los barrios pobres; allá, en el último patio de los conventillos atestados de herraduras y de cacerolas rotas entre el chiquillerío zumbón —cuántas tragedias íntimas, cuántas lágrimas devoradas en secreto, en el vacío de afectos, hasta decidirse a consultar "la mágica", "la señora Rosa" que sabe todo [...]

Este discurso de la revista, como vemos, positivista y racionalista acorde con las características del clima de ideas hegemónico a comienzos del siglo XX, nos permite acercarnos entonces al entramado social en que se instalan las prácticas esotéricas de estas mujeres, quienes, por su inserción social, no integraban las redes intelectuales de la época.⁸ Es que enfatizando un contraste entre las "barbaridades" encarnadas en las prácticas de "centenares" de adivinas con una ciudad que se jactaba de las luces de su millón de habitantes, su Avenida de Mayo y sus tranvías modernos, alertaba al lector:

Se cuentan por centenares las adivinas que ejercen su profesión en Buenos Aires [...] De... [*sus*] labios[...] [*se han oído*] [...] cosas que ponen los pelos de punta: hablan de infusiones venenosas y de huesos de difunto y de otras mil porquerías, con la misma naturalidad con la que los boticarios recetan flores de tía para los nervios. Oyendo tales barbaridades [...] llega uno

⁷ "Campaña contra los adivinos", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año IV, núm. 152, 31.8.1901.

⁸ Estarían alejadas de las *contestatarias* a las que Dora Barrancos ha dedicado su atención señalando que sus prácticas sociales y políticas eran, al mismo tiempo, sujetos de celebración y escarnio social [Ver BARRANCOS, Dora: "Entre la celebración y el escarnio: mujeres contestatarias (1890-1900)", en Lea FLETCHER (comp.): *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria editora, 1994, pp. 185-195.]

á olvidarse del millón de habitantes y de la avenida de Mayo y de los tranvías eléctricos, pareciéndole mentira que al pie de tanta luz florezcan esas plantas de cementerio.⁹

Así pues era en el marco de rápida modernización urbana de Buenos Aires, que, a lo largo de la ciudad, ciertos sujetos históricos, que podrían bien ser inscriptos entre los sectores populares,¹⁰ se representaban al mundo en términos mágicos; representaciones y prácticas esotéricas que estaban vinculadas, como vemos y precisaremos, no sólo con las tradicionales *artes de curar*, sino también con la hechicería y la adivinación.¹¹

⁹ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares" en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

¹⁰ Los sectores populares no serían un sujeto histórico objetivo y previamente existente, pero serían de un área del campo social resultante de un conjunto de procesos, objetivos y subjetivos que los constituyen, confluyendo en una identidad provisional en relación con el fluir del proceso histórico. Sus límites serían fluidos y cambiantes al relacionarse con otras identidades del campo. Su identidad se construiría, reconstruiría y moldearía permanentemente en el seno de la relación de fuerzas resultado de las prácticas sociales [Ver ROMERO, Luis Alberto: "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos", en Leandro GUTIERREZ y Luis Alberto ROMERO: *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la Entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 23-44.]

¹¹ Este problema parece haber sido olvidado por los historiadores del período, que no abordaron específicamente la cuestión mágica, con excepción de los que, sólo muy tangencialmente sí lo hicieron al interesarse por la historia de la medicina, los médicos y/o la salud. Ver. BELLORA, Antonio: "La salud pública", en *La historia popular: vida y milagros de nuestro pueblo*, Buenos Aires, CEAL, 1972; GONZALEZ LEANDRI, Ricardo: "La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870", en Mirta Zaida LOBATO (comp.): *Política, médicos y enfermedades: lecturas de la historia de la salud en argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1996; GONZALEZ LEANDRI, Ricardo: "Notas de la profesionalización médica en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX", en Juan SURIANO (comp.): *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000; y GONZALEZ LEANDRI, Ricardo: "Competencia y subordinación en las Artes de Curar". Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", *Anuario Escuela de Historia*, Univ. Nac. de Rosario, Rosario, 2002, núm. 19, pp. 103-114; RUIBAL, Beatriz: "Medicina legal y derecho penal a fines del siglo XIX", en Mirta Zaida LOBATO (comp.), o. cit.; SALVATORE, Ricardo: "Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890-1940)", en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, año XI, núm. 20, Univ. Nac. del Litoral, 1er. semestre 2001, pp. 81-114.

Eran estas prácticas y representaciones esotéricas de ciertas mujeres, entonces, el objeto y sujeto, respectivamente, de la enunciación–discriminación del discurso de *Caras y Caretas*.

Recordemos, sintéticamente, que Buenos Aires, a comienzos del siglo XX, cambiaba rápidamente. Su espacio social se transformaba en poco tiempo en un ámbito cosmopolita, duplicando su población. Los extranjeros eran ampliamente visibles tanto en el centro como en la periferia del casco urbano.¹² El primer cordón de barrios tradicionales que rodeaba al centro de la ciudad —San Telmo, Barracas, la Boca, San Cristóbal, Balvanera, el Norte— irá poblándose hacia el perímetro, conformado por Almagro, Caballito, Flores, Belgrano, Palermo y Villa Crespo.¹³ En este contexto de vertiginoso crecimiento, con relación a la salud pública, la ciudad contaba con cada vez más hospitales, asistencia pública, sociedades de socorros mutuos, sanatorios y consultorios privados a cargo de médicos diplomados reconocidos por el Estado.¹⁴

Siendo que la posibilidad de producción y circulación de objetos culturales vinculados con prácticas y representaciones específicamente esotéricas, y su apropiación, consumo y resignificación por los sectores populares, son parte del objeto de nuestra atención intelectual desde la perspectiva de la historia cultural; observamos entonces que numerosos personajes participaban en la populosa Buenos Aires del Centenario de la *espiritualidad esotérica*. Pero, ¿qué prácticas esotéricas específicas refiere nuestra fuente estigmatizándolas?

¹² SARLO, Beatriz: *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, p. 18.

¹³ GUTIÉRREZ, Leandro, y Luis Alberto ROMERO: "Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945", *Desarrollo Económico*, vol. 29, núm. 113 (abr.-jun. 1989), pp. 33-62.

¹⁴ ARMUS, Diego: "Los médicos", en AAVV.: *La vida de nuestro pueblo*, Buenos Aires, vol 4, CEAL, 1983, pp. 1-20.

En su discurso, *Caras y Caretas* satirizaba en tono burlón,¹⁵ que esa *infame comparsa de malas mujeres* creía estar en conocimiento de lo que, popularmente, era conocido como la capacidad de efectuar daño a distancia por procedimientos mágicos.¹⁶ Es que ellas, utilizando pelos y/o hasta huesos humanos y sangre de murciélago, pretendían ocasionar la locura de cualquiera:

Dicen que echando pelos en el mate, se enloquece la persona que lo tome. Para enloquecer a cualquiera, basta con darle con raspadura de huesos humanos, ó mejor, y esto es probado, una mezcla de ruda, cantáridas y sangre de murciélago;¹⁷ [sic]

Pero también conocerían las prácticas de *Magia* negra, específicamente, aquellos medios por los cuales pretendían provocar la muerte de una persona. Por ejemplo, pinchando con alfileres el corazón de ciertos animales específicos:

[...] [*Para*] hacer que se muera cualquiera de nuestros enemigos, se recomienda: [...] A un cordero ó cordera negra se le extrae el corazón y se hace hervir en una olla de barro colorado, que nunca haya servido. Después de una hora se tira el agua sobrante y se clavan en el corazón siete alfileres en forma de cruz. A medida que se van oxidando los alfileres irá extinguiendo la vida del enemigo.¹⁸

¹⁵ Desde la Revolución Científica del siglo XVII, el poder de la Magia y su real eficacia a través de su simbolismo ritual ha sido desarticulado y desvirtuado definitivamente, no quedando desde entonces espacio legítimo para la discusión en términos naturalistas, como sí había imperado en la tradición occidental desde los albores del cristianismo [DE MARTINO, Ernesto, o. cit., pp. 229-232]

¹⁶ El tópico del *daño mágico* en nuestro país fue ampliamente estudiado por Armando Vivante en dos trabajos muy sólidos. [Ver VIVANTE, Armando: *Muerte, magia y religión en el folklore*, Buenos Aires, Lajoume, 1953; y especialmente, VIVANTE, Armando y Néstor Homero PALMA: *Magia y daño por imágenes en la sociedad Argentina*, Buenos Aires, Cabargón, 1971.]

¹⁷ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

¹⁸ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

Esta diversidad de prácticas de *Magia* negra, sin embargo, no se agotaba en las técnicas anteriores. *Caras y Caretas* afirmaba que ellas también estaban convencidas que, utilizando sobras de comida, ropa sucia y hasta la pluma de un avestruz, podrían ocasionar hasta la muerte:

Otro procedimiento consiste en recoger las sobras de comida que haya dejado en el plato. Se arrojan en un rincón de la casa y el cuerpo del enemigo y las sobras de comida se secarán al mismo tiempo, con diferencia de segundos. [...]Revolviendo la ropa sucia de cualquiera se le hace sufrir la pena negra [...]A la luz de una vela de sebo, se tuesta una pluma de avestruz. Se arroja en la casa de quien nos haya ofendido. Y si pasa por encima de ella, sin pisarla, caerá muerto en seguida.¹⁹

La revista menciona que no todas las prácticas de estas mujeres estaban vinculadas con la pretensión de dañar. Ellas además se atribuían el poder obligar a los hombres a enamorarse, es decir, prácticas de *Magia* amatoria, por medio de dos procedimientos específicos:

[...] A un marido que se marcha de casa es muy fácil hacer que vuelva sobre sus pasos: bastará con darle cortaduras de uñas, ó, si esto no es posible, se coloca debajo de su almohada una corona de espinas [...]²⁰

Y, tal vez por medio de la combinación de *Magia* amatoria con *Magia* negra, podían hasta castigar a esos andariegos que engañan a sus esposas clavando alfileres en sapos o en sus retratos:

¹⁹ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

²⁰ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

Si se quiere dejar rengo al más andarín, es suficiente con clavar un alfiler en la pata de un sapo: cuando el sapo se mueva quedará renga la víctima [...] [Y sí] Se clava un alfiler en un retrato. Se entierra. Se le enciende una vela y se consumirá la vida del novio infiel al mismo tiempo que se consume la vela.²¹

Pero, además, no sólo parecen haber sido conocidas por sus prácticas mágicas de hechicería, daño o *Magia* amatoria, sino que hasta se atribuían el conocimiento de ciertas técnicas de adivinación, en el caso, por medio del uso de vasos de agua:

Un vaso de agua es el mejor espejo para ver reflejada la causa de nuestras desdichas.²²

Ahora bien. ¿Acaso se agotan las prácticas esotéricas del período en las referencias que nos da nuestra fuente documental?

Nuestra investigación de los sectores populares de Buenos Aires a comienzos del siglo XX nos permite observar personajes vinculados con prácticas esotéricas que se presentaban por entonces a sí mismos —y eran conocidos popularmente— como manosantas, curanderos, salamanqueros, tatadioses y/o magnetizadores. Esta larga lista daría cuenta, en principio, de un universo ampliamente heterogéneo de prácticas mágicas que nos obliga a la precaución a fin de evitar generalidades arbitrarias y, paralelamente, contrasta notoriamente con el discurso estigmatizador de *Caras y Caretas* que las asociaba sólo con prácticas específicas de una *infame comparsa de malas mujeres*.

²¹ "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

²² "Maleficios y brujerías: filtros envenenados, brebajes amatorios, supersticiones populares" en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año X, núm. 437, 18.2.1907.

Con relación a la Buenos Aires del período, Lugones y Arlt mencionaron prácticas de *Magia*,²³ aunque los sujetos históricos que observamos nosotros, a diferencia, no elaboraron grandes *corpus* doctrinales vinculados a *lo mágico* ni formaron grupos esotéricos de iniciados, como los teósofos y/o espiritistas de la época a los que se referían los célebres escritores. Ya hace más de un siglo, Granada, desde la perspectiva folklórica, describió prácticas y representaciones mágicas de la región del Río de la Plata.²⁴ Aún cuando su anticuado concepto de *Magia*, articulado en torno al término de *superstición*, ha sido superado, su trabajo es fuente de primera importancia para el historiador.²⁵ Sintetizando sus estudios, observemos, entonces,

²³ En 1906 publicó *Las fuerzas extrañas*, donde uno de sus personajes comenta: "[...] el esfuerzo humano debería tender a la abolición de todo intermediario entre la mente y las fuerzas originales, a suprimir en lo posible la materia -otro axioma de filosofía oculta; más para esto hay que poner el organismo en condiciones especiales, activar la mente, acostumbrarla a la comunicación directa con dichas fuerzas. Cosa de Magia..." [Ver LUGONES, L.: *Las Fuerzas extrañas* [1906], Buenos Aires, Huemul, 1966, 4ª ed., pp. 26-27.] En 1920 Arlt, relató su experiencia personal ocurrida en 1916, cuando con 16 años de edad, se relacionó con un grupo espiritista-teosófico seguidores de Blavatsky. Arlt criticó al movimiento no tanto por sus doctrinas sino porque descubrió que aquél grupo esotérico no practicaba en la vida cotidiana sus ideas, ni permitía disentir en su comunidad. [Ver ARLT, R.: "Las Ciencias Ocultas en la Ciudad de Buenos Aires" [1920], en *Obra Completa*, Buenos Aires, Planeta, 1991, pp. 531-553.]

²⁴ GRANADA, Daniel D.: *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata*, Montevideo, A. Barreiro y Ramos, 1896 [utilizamos edición de editorial Guillermo Kraft limitada, Buenos Aires, 2.ª ed., 1959 (1.ª ed., 1947)].

²⁵ Folcloristas posteriores han continuado estudiando la *Magia* en nuestro país, adjetivándola insistentemente en forma negativa con los términos de "ignorancia" y sobre todo de "superstición". Ver AMBROSETTI, Juan B.: *Supersticiones y Leyendas*, [1917] Buenos Aires, Siglo Veinte Ediciones, 1976; GUDIÑO KRAMER, Luis: *Médicos, magos y curanderos*, Buenos Aires, EMECE, 1942; TERRERA, Guillermo Alfredo: *Folklore de los actos religiosos en la Argentina*, [1948?], Buenos Aires, Plus Ultra, 1969, 5.ª ed.; MOYA, Ismael: *Aves mágicas: mitos, supersticiones y leyendas en el folklore argentino y americano*, La Plata, Ministerio de Educación Pcia. de Buenos Aires, 1958; COLOMBRES, Adolfo: *Seres sobrenaturales en la cultura popular argentina*, Buenos Aires, Biblioteca de Cultura Popular/1, Ediciones del Sol, 1984; COLUCCIO, Félix: *Presencia del diablo en la tradición oral de Iberoamérica*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1987; AMBROSETTI, Juan: *El diablo indígena: supersticiones y leyendas del folklore argentino*, Buenos Aires, Editorial Convergencia, 1976.

algunas de las prácticas y representaciones esotéricas de la ciudad de Buenos Aires y alrededores a principios del siglo XX.

Los curanderos propiamente dichos eran los antiguos médicos, sobre todo, de los campesinos del Río de la Plata. Su práctica fundamental era la medicina casera, prescribiendo fundamentalmente hierbas, pues enfatizaban que no había ninguna que careciera de alguna virtud curativa. La dificultad radicaba en conocer las propiedades de cada una de ellas, pues existían infinito número de remedios simpáticos.²⁶ El *saludador* era el más antiguo, pues había pasado a América con la Conquista: en España, en los siglos XVI-XVIII, fue uno de los personajes centrales de entre los profesionales dedicados a la medicina popular por medio de prácticas mágicas y adivinación.²⁷ En las regiones del Río de la Plata, el saludador había sido el precursor del *tatadiós* y del *manosanta*. Si bien los tres en ciertas ocasiones hacían uso de la imposición de las manos y de los soplos; el *saludador* difería en que su especial misión era curar la hidrofobia o mal de rabia en hombres y animales. Lo que le distinguía sobre todo era el empleo de su saliva, por medio de la lengua, y el aliento. Elegía la mañana para curar, pues entonces estaba en ayunas. Si el nacimiento del *manosanta* o del *tatadiós* no venía acompañado ni precedido de ninguna circunstancia necesaria o fatal, el del saludador sí: cuando una mujer había tenido siete hijos varones

²⁶ Granada, Daniel D.: o. cit., p. 271. El problema del curanderismo fue abordado también por el discurso médico preocupado por encontrar una "solución" a la persistencia de su práctica en la sociedad. [Ver PERGOLA, Federico: *El pensamiento mágico en la medicina colonial argentina*, Buenos Aires, 1966; *Brujos y cuasimédicos en los inicios argentinos*, Buenos Aires, EDIMED, 1986; TARNOPOLSKY, Samuel: *Los curanderos, mis colegas*, Buenos Aires, Planeta, 1979 y 1994]

²⁷ CAMPAGNE, Fabián Alejandro: "Entre el milagro y el pacto diabólico. Saludadores y reyes taumaturgos en la España Moderna", en María Estela GONZÁLEZ DE FAUVRE (edit.): *Ciencia, poder e ideología. El saber y el hacer en la evolución de la medicina española (siglos XIV-XVIII)*, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia de España, 2001, pp. 247-290.

seguidos, el último de ellos nacía con una cruz en el paladar, señal de que tenía la virtud de curar por medios *sobrenaturales*.²⁸

Por su parte, manosantas, tatadioses y magnetizadores eran, de entre los taumaturgos, los más populares. Prometían curas maravillosas valiéndose de aparatos y ceremonias, fórmulas ininteligibles, preces, palabras y santiguaderas. Pero existían diferencias entre ellos. El tatadiós era, en general, de raza negra y proporcionaba remedios que consistían generalmente en hierbas. El manosanta buscaba efectuar la curación por medio de una gracia *gratis data*. Como el tatadiós, aplicaba medicamentos, pero lo que le distinguía y caracterizaba era el uso de la señal de la cruz y de velas encendidas delante de un crucifijo o de la virgen. No interrogaba sobre la enfermedad del doliente. No le importaba saberlo. Le bastaba conocer el lugar del dolor para santiguar la parte enferma. La práctica curativa consistía básicamente en ubicar el crucifijo la imagen en una mesa. Encendía tres velas delante y rezaba, con las manos cruzadas. El paciente, también rezaba entonces, fijos los ojos en el crucifijo o la imagen. Luego el manosanta hacía con la mano o el dedo pulgar la señal de la cruz en el lugar en que entendía se hallaba localizada la dolencia. A veces curaba imponiendo las manos sin más ceremonia, como si se propusiera transmitir a la parte enferma o dolorida del cuerpo las determinaciones de su voluntad al paciente. El magnetizador, por su parte, hacía uso de los pases para someter a su influencia la voluntad del paciente sobre quien operaba.²⁹

Por último, el término de *salamanquero* se relacionaba con la cueva de Salamanca, en España, recinto donde, desde la Edad Media, se iniciaban en sus conocimientos magos y adivinos. Si bien de España pasó a América, en el ámbito de la cultura popular amplió sus

²⁸ GRANADA, Daniel D.: o. cit., pp. 273-274. El saludador tenía una gran tradición en la España Absolutista. Durante los siglos XVI y XVII, no sólo sanaban con saliva o su aliento, sino que también introducían en sus prácticas el uso de la vista, el tacto, y el discurso de ciertas palabras secretas. Asimismo, pretendían adivinar el futuro y/o encontrar cosas perdidas. [Ver DUQUE DE MAURA: *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y hechizos de Carlos II*, Madrid, Calleja, s/f, ¿1950?]

²⁹ GRANADA, Daniel: o. cit., pp. 263-266.

alcances: la *salamanca* era todo mundo o ámbito embrujado. En nuestro país —fundamentalmente entre los pobladores de ámbitos rurales— todo mago o brujo era conocido y tildado de *salamanquero*. Sarmiento en *Recuerdos de Provincia* recuerda que de niño "creía en brujos y aparecidos" y se refiere a la Salamanca de Peyuta, en su San Juan natal; mientras que Joaquín V. González en *La tradición nacional*, relató sus recuerdos sobre un anciano loco iniciado en los secretos de la Salamanca.³⁰

Así pues, a la luz del concepto de *Magia* como *espiritualidad esotérica*, en principio, surgiría de las prácticas de estos personajes una representación mágica donde operaría una íntima vinculación analógica de todas las partes de un cosmos esencialmente vivo; los principios de *correspondencia* y de *naturaleza viva* serían aplicables a partir de los intentos de estos sujetos de vincular a sus clientes con el mundo del *más allá*; la práctica de la mediación en la relación hombre/universo estaría presente a partir de sus propias presencias en las prácticas esotéricas; mientras que sus intenciones —sanaciones, daños, maleficios, adivinaciones— constituirían esa búsqueda de la experiencia de la transmutación o la metamorfosis del mundo como objetivo primordial. Por supuesto, a efectos de la historia general de la *Magia* en Argentina, deberá profundizarse la investigación de la *espiritualidad esotérica* estableciendo precisiones y distinciones en función de cada uno de los espacios socioculturales específicos de nuestro país así como los contextos —y los sujetos— históricos de cada época.

Ahora bien, como las prácticas esotéricas entre los sectores populares persistían con vigor en la Buenos Aires de principio del siglo XX; ¿en qué términos discursivos las denunciaba y estigmatizaba *Caras y Caretas*?

³⁰ Ver ROJAS, Ricardo: *La Salamanca*, Buenos Aires, Losada, 1943, pp. 9-16. Para la región de Santiago del Estero hacia 1761, Farberman ha encontrado *Salamancas* como centros de iniciación de prácticas hechiceriles. [Ver FARBERMAN, Judith: "Sobre brujos, hechiceros y médicos. Prácticas mágicas, cultura popular y sociedad colonial en el Tucumán del siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia*, serie economía y sociedad. Córdoba, Univ. Nac. de Córdoba, núm. 4, 2001, pp. 67-104.]

Ya en 1901, alertaba que estas mujeres estaban convencidas de la eficacia de sus procedimientos, "urdiendo *chantajes*" en la población con sus prácticas estériles, majaderías y cuentos de curas maravillosas:

La mayoría entiende de curas maravillosas y no maravillosas, maestras en el arte de escamotear recién nacidos, de provocar abortos [...] de arrancar dinero a costa de la honra de la tranquilidad y de la paz de las familias, husmear secretos, urdiendo chantajes [sic] y maquinando cuanta bribonada y "cuento" puede hacerse.³¹

Por eso, en un intento que parece claramente buscar influir sobre la política oficial del Estado, la revista había aplaudido una redada policial contra las adivinas de la ciudad, argumentando que era una cuestión vinculada con la *moral social*:

[...] felicitémonos; felicitemos á [sic] la autoridad que ha asestado un golpe certero en pleno corazón de esta barbarie escondida en la cultura metropolitana [...] [y *aunque*]. la imbecilidad humana es todopoderosa; [...] entre tanto, cuántos pájaros reintegrados á la jaula, cuanta chifladura interrumpida en pleno vuelo [...] Y la moral social -vaya!, por esta vez bien alta!³²

Esto nos remite a un segundo conjunto de problemas vinculados no sólo con la estigmatización cultural de las prácticas esotéricas sino con su persecución por el Estado. ¿Porqué para la célebre *Caras y Caretas* la represión sobre estas mujeres estaba vinculada con la *moral social* y la necesidad de la intervención estatal?

Tal vez, el discurso de *Caras y Caretas* sea un eco de la asociación que ya hacían, desde fines del siglo XIX, las revistas

³¹ "Campaña contra los adivinos", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires., año IV, núm. 152, 31.8.1901.

³² "Campaña contra los adivinos", en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año IV, núm. 152, 31.8.1901.

especializadas en cuestiones criminalísticas, que distinguían la peligrosidad de los delincuentes de la ciudad. Se ha encontrado, por ejemplo, que *Criminología Moderna* establecía que las -y los- curanderas y adivinatoras eran —junto a charlatanes, madamas y prestamistas—representantes de la "mala vida" (aunque no eran los principales sino más bien auxiliares de los mucho más peligrosos agentes del vicio y el delito: prostitutas y mendigos)³³

Tal vez este discurso de nuestra célebre revista deba muy probablemente ser integrado en el conjunto de voces que influyeron en la sanción del artículo 208 del Código Penal de 1921, entrado en vigencia en 1922: el "ejercicio ilegal de la medicina". Esta figura legal sirvió para reprimir con prisión aunque no todas, ciertas prácticas esotéricas, las que específicamente estaban vinculadas con las artes de curar.³⁴ Es que si observamos los fundamentos del artículo que redactó la comisión legislativa para el proyecto del frustrado Código Penal de 1906 —antecedente del que finalmente se sancionará en 1921—, encontramos claramente a los sujetos históricos vinculados con las polémicas antimágicas de comienzos del siglo XX. Señalaban los legisladores que se trataba de atender la permanente protesta de "hombres cultos", las "corporaciones científicas más autorizadas", el "clamor público" y las "quejas de todos los días" a las que no debían ser sordos.³⁵

Ahora bien. ¿Era esa figura legal una innovación en el campo legislativo con relación a la represión de estas prácticas mágicas?

Decididamente debemos señalar que no. La represión a través de la figura legal del "ejercicio ilegal de la medicina" de las prácticas

³³ SCARZANELLA, Eugenia: *Ni Gringos, ni Indios: inmigración, criminalidad y racismo en Argentina: 1890-1940*, Universidad Nacional de Quilmes, 1999, pp. 21-30.

³⁴ "Será reprimido con prisión de quince días a un año: 1) el que, sin título ni autorización para el ejercicio de curar o excediendo los límites de su autorización, anunciare, prescribere, administrare o aplicare habitualmente medicamentos, aguas, electricidad, hipnotismo o cualquier medio destinado al tratamiento de las enfermedades de las personas, aún a título gratuito..." Ver DA ROCHA, Augusto: *Legislación Argentina: leyes nacionales clasificadas y sus decretos suplementarios*, t. X, 1ª parte Buenos Aires, La Facultad Editorial, 1937.

mágicas vinculadas con las artes de curar populares, tenía antecedentes históricos de larga duración en nuestro territorio. Es más, sujeta a una investigación de más extensos alcances, ¿acaso podría establecerse una continuidad cultural, tal vez, entre el antiguo período represivo de la época colonial que abordaron Farberman y Garcés,³⁶ con el moderno que estamos investigando?

³⁵ "Respecto del ejercicio ilegal de la medicina, nos ha de permitir V. E. algunas breves consideraciones. El curanderismo en todas sus formas, es uno de los peores enemigos de la salud a la vez que un medio inocuo de explotación; lo primero porque cuando no precipita la muerte con procedimientos absurdos y antihigiénicos, deja avanzar las enfermedades mediante el empleo de medios completamente pueriles e inocuos; lo segundo porque aprovecha del sufrimiento y del dolor para hacerse pagar generalmente su engaño y mala fe. La comisión piensa pues que es necesario de una vez por todas acabar con este mal que desgraciadamente se extiende en todas partes gracias a la divulgación de ciertos medios que pueden dar resultado en manos de un hombre de ciencia, pero que son una desgraciada parodia en poder del charlatán. No podíamos prescindir, por otra parte, ya que hacemos obra nacional del clamor público contra estos profesionales del engaño y la mentira; no podíamos desatender las quejas que todos los días oíamos; no podíamos en fin, ser sordos a las protestas de todos los hombres cultos y de las corporaciones científicas más autorizadas. Hemos procedido, en todos los detalles, a fin de llegar a la extirpación completa de este reconocido mal. Agreguemos que hemos tenido presente para este capítulo, el proyecto que el Poder Ejecutivo remitió al H. Congreso en 1904." Extraído de BLACHE, Marta: "El curanderismo folklórico enfocado a través de los procesos legales", *Revista Universidad* [57], Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, jul.-set., 1963, pp. 199-233.

³⁶ Sus trabajos han permitido investigar el problema de la persecución de las mujeres vinculadas con prácticas de Magia, por ejemplo, en la sociedad colonial. Aunque generando un incipiente debate, Farberman y Garcés ya han señalado los componentes culturales fundamentales que construían por entonces una identidad peligrosa de ciertas mujeres —hechiceras, curanderas y adivinatoras— a partir de la llamada *fama pública*. Ver GARCÉS, Carlos: *Brujas y adivinos en Tucumán, siglos XVII y XVIII*, Universidad Nacional de Jujuy, 1997; FARBERMAN, Judith: "La fama de la hechicera: la buena reputación femenina en un proceso criminal del siglo XVIII", en Fernanda GIL LOZANO; Valeria Silvina PITA y María Gabriela INI: *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000, t. 1, pp. 27-43; FARBERMAN, Judith: "Sobre brujos, hechiceros y médicos. Prácticas mágicas, cultura popular y sociedad colonial en el Tucumán del siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia*, serie economía y sociedad. Córdoba, Univ. Nac. de Córdoba, núm. 4, 2001, pp. 67-104.

Dejando abierta la cuestión, en principio podemos señalar que, si desde fin del siglo XVIII, por medio de la creación del Protomedicato en Buenos Aires, el Estado Colonial había prohibido el curanderismo, ordenando que sólo tenían derecho a ejercer el arte de curar cirujanos y médicos diplomados, siendo sus objetivos básicos el control de la práctica médica profesional, la protección de la salud pública y la enseñanza de la ciencia médica; la crónica escasez de médicos diplomados fue una constante de todo el período posterior.³⁷ Este problema, más profundo en las zonas rurales y alejadas de los centros urbanos, hizo que, ya en 1797, "para aliviar a los habitantes" se autorizara a los curanderos a ejercer bajo ciertas condiciones mínimas.³⁸ Es más, antecedentes del Cabildo de Buenos Aires de 1784 registran la autorización del curanderismo en aquellos sectores rurales donde no hubiera médicos.³⁹ Pero el problema continuó luego de la Independencia: en 1851 Urquiza emitiría una circular permitiendo en Entre Ríos la acción de curanderos ante la ausencia de médicos;⁴⁰ y el Primer Censo Nacional [1869] registraba aún 1047 curanderos contra 453 médicos diplomados.⁴¹ Hacia fines del siglo, la tolerancia de la presencia de curanderos en la ciudad de Buenos Aires era evidente por sí misma: el presidente Roca visitaba a su amigo, el célebre Pancho Sierra, cuando éste se trasladaba desde sus pagos rurales para atender a sus clientes.⁴²

³⁷ ARMUS, Diego: "Los Médicos", en AAVV.: *La vida de nuestro pueblo*, Buenos Aires, CEAL., 1983, vol. 4, p. 7.

³⁸ BARRAN, J. P.: *Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos*, Ediciones de la Banda Oriental, 1992, t. 1, p. 29.

³⁹ BRAZEIRO DIEZ, H: *Supersticiones y Curanderismo. Ensayo crítico y valorativo*, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1975, p. 145 y p. 157.

⁴⁰ RATIER, Hugo: *La medicina popular*, Buenos Aires, CEAL., 1972, 1.^a ed., p. 11.

⁴¹ GONZALEZ LEANDRI, Ricardo: "La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870", en Mirta Zaida LOBATO, (comp.), o. cit., p. 27.

⁴² ORTELLI, Raúl: *Brujos y curanderas*, Buenos Aires, 1965 (?), p. 37; CHAVEZ, Fermín: "Pancho Sierra en la leyenda y en la historia", en *Todo es Historia*, [5], Buenos Aires, set. 1967, pp. 34-41.

No obstante, durante el siglo XIX, el problema de la represión del curanderismo era complejo. Desde inicio del siglo, médicos diplomados vinculados al ejército revolucionario comenzaron a delinear lo que sería el campo profesional de la sanidad argentina: la creación de la carrera de medicina en la Universidad de Buenos Aires —durante la década de 1920— y la de un Tribunal para juzgar el ejercicio ilegal de la medicina, ayudaron a este proceso desde la Revolución.⁴³ El Tribunal de Medicina fue el reemplazante del arcaico Protomedicato.⁴⁴ En 1852 el gobierno de la provincia de Buenos Aires promulgó y reglamentó el Cuerpo Médico por medio de la Facultad de Medicina, el Consejo de Higiene y la Academia de Medicina.⁴⁵ En 1870 se legisló la composición del Consejo de Higiene pública, después de la epidemia de cólera y antes de la de fiebre amarilla de 1871.⁴⁶

Igualmente, hacia la segunda mitad del siglo XIX las prácticas mágicas en el ámbito de la cultura popular persistían con vigor. Los —y las— curanderos asistían a las parturientas y realizaban prácticas de adivinación —casi exclusivamente problemas del corazón—; por medio de prácticas que combinaban básicamente buena fe, credulidad, un supuesto poder mental y la prescripción de yuyos.⁴⁷ Tampoco faltaron movimientos mesiánicos atribuidos a jefes carismáticos portadores de supuestas virtudes mágicas. En 1871, el célebre curandero Solané de la región rural de Tandil, se hacía llamar *redentor de la humanidad y enviado de Dios*. Su fama se había extendido de tal manera que desde todos los puntos de la provincia de Buenos Aires peregrinaban campesinos para verle. Le llamaban *tatadios* y se le atribuían acciones tales como hacer llover en tiempos

⁴³ ARMUS, Diego: o. cit., pp. 13-14.

⁴⁴ BELLORA, Antonio: "La salud pública", en *La historia popular: vida y milagros de nuestro pueblo*, Buenos Aires, CEAL., 1972, p. 13.

⁴⁵ GONZALEZ LEANDRI, Ricardo: "La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870", en LOBATO, Mirta Zaida [comp.], o. cit., p. 29.

⁴⁶ Íb., p. 42.

⁴⁷ CARRETERO, Andrés: *Vida cotidiana en Buenos Aires, 1810-1864*, Buenos Aires, Planeta, 2000, vol. 1, p. 225.

de sequía, exterminar saltamontes, leer el pensamiento, curar a distancia y hasta la resurrección de muertos.⁴⁸

Pero la década de 1880 parece sugerir un hito importante. Ahora surgía una medicina que buscará legitimar sus prácticas a través del poder político. Los médicos egresados de ámbitos académicos comenzaron a organizarse y buscaron desplazar a los curanderos que competían por la misma clientela a partir de la legitimación de su saber por el poder institucional. Las epidemias y el proceso de rápida urbanización de fin de siglo fueron factores que ayudarían además a la causa de la medicina profesional en las ciudades, aunque en el campo el proceso fue más lento y superficial.⁴⁹ Además, el crecimiento urbano hizo que la cuestión de la salud pública pasara a ser preocupación del Estado, surgiendo entonces los médicos higienistas preocupados por la salud de la población.⁵⁰ La Cuestión Social en una sociedad en rápida transformación favoreció también la intervención del Estado en la salud pública.⁵¹ Por entonces, los médicos diplomados ya conformaban un grupo de profesionales con capacidad para articularse con las políticas públicas.⁵² Desde 1880, el Departamento Nacional de Higiene registró la actividad sanitaria, que será legislada por ley en 1891 y persistirá en funciones hasta la década de 1940.⁵³

⁴⁸ Ver METRAUX, Alfred: *Religión y magias indígenas en América del Sur*, Madrid, Aguilar, 1973, 1.^a ed., pp. 33-34; NARIO, Hugo: *Los crímenes de Tandil*, 1872, Buenos Aires, CEAL, 1983; LYNCH, John: *Masacre en las pampas: la matanza de inmigrantes en Tandil*, 1872, Buenos Aires, Emecé, 2001.

⁴⁹ ARMUS, Diego, o. cit., pp. 2-4.

⁵⁰ *Ib.*, p. 18.

⁵¹ SALESSI, Jorge: *Médicos, maleantes y maricas: higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires, 1871-1914)*, Argentina, B. Viterbo edit., 1995.

⁵² GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo: "Notas de la profesionalización médica en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX", en Juan SURIANO (comp.), o. cit., p. 242.

⁵³ BELLORA, Antonio, o. cit., p. 15.

Igualmente, la cuestión legal seguía sin resolverse. Si desde el viejo Código Penal, de 1887, y la ley 4189, sancionada en 1903, se contaba con instrumentos legales que regían a la justicia criminal,⁵⁴ la inestabilidad social y política de la época no generaba el ámbito propicio para una justicia republicana y vigorosa.⁵⁵ Hasta la sanción del Código Penal de 1921, con relación al "ejercicio ilegal de la medicina", se aplicaba la tolerante ley 2829 que disponía que el acusado sea reiteradamente citado por el Departamento Nacional de Higiene y apercibido con sucesivas multas de 5000, 10000 y 20000 pesos: de no saldar la deuda o reincidir por una cuarta vez, se remitían los antecedentes a la justicia criminal para que graduara un mes de prisión por cada 5000 pesos de multa.⁵⁶

Así pues, ¿qué características asumió después de 1921 la represión de estas prácticas mágicas?

En principio, nuestra investigación no nos permitiría afirmar que esta nueva etapa de persecución de algunas de las prácticas mágicas haya sido circumscripita solamente a mujeres.⁵⁷ Es que, si observamos los procesos judiciales iniciados por ejercicio ilegal de la medicina, obtenemos nuevos datos que ilustran la represión de este vasto campo esotérico-popular. Pero lo más importante que quisiéramos señalar aquí es que no sólo mujeres estaban vinculadas con prácticas esotéricas reprimidas por el Estado. También encontramos hombres. Esta circunstancia, ¿no contrastaría notoriamente con las pretensiones del discurso de *Caras y Caretas*?

Recordemos, en primer lugar, a una de sus más célebres representantes de entre las mujeres de la época. María Salomé Loredo, llamada popularmente *la Madre María*, atendía a sus clientes

⁵⁴ RUIBAL, Beatriz, "Medicina legal y derecho penal a fines del siglo XIX" en Mirta Zaida Lobato (comp.), o. cit., pp. 199-201.

⁵⁵ GAYOL, Sandra y Gabriel KESSLER: *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002, p. 20.

⁵⁶ BLACH E. Marta: o. cit., p. 214.

⁵⁷ Nuestra búsqueda en archivos judiciales de la ciudad de Buenos Aires nos ha permitido acumular un corpus que asciende a 27 fuentes penales para el período 1921-2001, donde los fallos y resoluciones judiciales están directa o indirectamente vinculados con la estigmatización y criminalización de las prácticas de Magia.

en la calle Rioja 771, hacia la zona sur de la urbe. Heredera de una considerable fortuna tras contraer nupcias con un notable terrateniente bonaerense que la deja viuda muy joven,⁵⁸ la prescripción de ciertos yuyos y hierbas y sobre todo el método del "vaso del agua fría", que había tomado con toda probabilidad de su maestro Pancho Sierra, eran la base fundamental de sus prácticas de sanación.⁵⁹ Aún cuando debió enfrentar un proceso judicial por ejercicio ilegal de la medicina, iniciado el 14 de julio de 1911 y finalizado en 1912, donde finalmente fue absuelta; al parecer, su prestigio entre la población radicaba en —se decía— sus dotes de adivinación.⁶⁰

Entre los hombres, uno de los más afamados juicios fue el de Juan Huesis, alias el *Hermano Juan*, que atendía a sus clientes en la calle Segurola 1172, en el barrio de Floresta, por entonces, casi en las afueras mismas de la ciudad.⁶¹ Extranjero él, posiblemente inmigrante de Europa oriental, el *turco* Juan fue condenado por ejercicio ilegal de la medicina en 1923 a dos meses de prisión en suspenso, pues los jueces dieron por probado que:

[...] se dedicaba a curar enfermos con la fe en Dios, colocando una mano sobre el paciente y pronunciando sus oraciones delante de un altar que tiene en su casa [...] aplicaba las manos y oraciones para curar [...]⁶²

⁵⁸ Ver RATIER, Hugo: *La medicina popular*, Buenos Aires, CEAL., 1972, 1.ª ed., p. 92. Se equivocaba notablemente Blache al sugerir que la Madre María era oriunda de las "clases inferiores" de la sociedad. Ver BLACHE, Martha, o. cit., pp. 199-233.

⁵⁹ RATIER, Hugo: o. cit., p. 94.

⁶⁰ Lamentablemente, durante nuestras búsquedas en repositorios documentales judiciales, no hemos podido dar aún con el expediente y/o el fallo judicial. Para el caso de la "Madre María", Ver MAURIZI, Andrea: "Entre la duda y la fe: la Madre María", en *Todo es Historia*, año IV [2], núm. 90, en. 1968, pp. 8-19; también, ORTELLI, Raúl: o. cit., pp. 20-22.

⁶¹ ORTELLI, Raúl: o. cit., pp. 18-20.

⁶² Revista de Jurisprudencia Argentina, p. 809. Los tres fallos contra Juan Huesis fueron publicados en Revista de Jurisprudencia Argentina, Buenos Aires, t. 11, año 1923, pp. 868-869. Encontramos también síntesis en RJA, t. 1-36-, Buenos Aires, 1931, p. 286; y en RJA, índice de índices 1918/1958, Buenos Aires, 1961, p. 441.

El proceso a Juan Huesis, recorrió todas las instancias procesales, llegando a expedirse hasta la mismísima Corte Suprema de Justicia de la Nación en un fallo que hizo historia en la doctrina y la jurisprudencia, siendo fuente de cita de procesos posteriores a otros acusados.⁶³

Antonio Masiotti, atendía en pleno centro porteño en las cercanías mismas del Congreso Nacional, sobre avenida. Callao al 300. Se hacía llamar *Décimo Abater* aunque popularmente se le conocía como el *Anticristo*, e "imponía las manos" a sus clientes para sanarles.⁶⁴ Sabemos que al parecer las mismas prácticas eran las de Francisco Simontti, que vivía en la calle Río Cuarto al 2311 de la ciudad de Buenos Aires; haciéndose llamar *Hermano Francisco*, pretendía curar los "daños" que tenían sus clientes. Tal vez por la persecución policial —y por sus reiteradas detenciones—, abandonó la ciudad, radicándose en la ciudad de Avellaneda.⁶⁵

En nuestras búsquedas en archivos judiciales encontramos asimismo que el 3 de junio de 1924 José Swartembeck fue condenado por la Cámara del Crimen de la Capital Federal a la pena de seis meses de prisión por ejercer ilegalmente la medicina. Consideraron los camaristas que el *curandero* imputado, denunciado oportunamente por el Departamento Nacional de Higiene, se ocupaba

[...] habitualmente del diagnóstico y tratamiento de enfermedades, especialmente de las del estómago, sobre la base de hierbas medicinales... [*implicando un*] desvío de la asistencia

⁶³ Expusimos un avance de investigación sobre el caso donde observamos las características estigmatizatorias del discurso judicial en el juicio a Juan Huesis [Ver. "El hermano Juan. Un bienhechor de la humanidad..." la representación de lo mágico como peligroso en el discurso y la práctica judicial penal porteña de los años 20' y una aproximación a la historia de la "Magia" en Argentina" en una comunicación ante las IX Jornadas Inter-escuelas y/o Departamentos de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) [24/25/26 de setiembre de 2003. Inédito]

⁶⁴ ORTELLI, Raúl: o. cit., Buenos Aires, 1965 (?), pp. 24-25. No hemos podido encontrar su proceso en archivos judiciales.

⁶⁵ Íb., pp. 16-17.

científica y autorizada de los enfermos hacia el curanderismo ignorante e irresponsable, con grave peligro para la salud de las personas [...]⁶⁶

Y, aunque salimos del marco cronológico y geográfico que nos propusimos en este trabajo, señalemos, para mayor ilustración, que si podríamos afirmar que la estigmatización cultural de *lo mágico* prosiguió visiblemente en el discurso y la práctica judicial hasta fines del siglo XX,⁶⁷ con relación específica a la represión del curanderismo, se generaliza en todo el país sobre hombres y mujeres por igual durante las décadas de 1920 y 1930. Sin embargo, las sanciones judiciales que se aplicaron a los acusados fueron relativamente leves, en la mayoría de los casos, privaciones de libertad dejadas en suspenso. Aunque tal vez los jueces buscaban más atacar el pensamiento y la voluntad de los acusados que sus propios cuerpos,⁶⁸ no habría dudas, empero, que los castigos eran aplicados lo más "civilizadamente posible", siguiendo el criterio de modernización punitiva imperante en la época.⁶⁹

En este marco, mientras que, en la Capital Federal, Luis Sabate era condenado en 1935 por ejercer ilegalmente la medicina,⁷⁰ en 1925

⁶⁶ Los dos fallos contra Swartembeck fueron publicados en *Revista de Jurisprudencia Argentina*, Buenos Aires, t. 13, 1924, pp. 238-239. Encontramos también una síntesis en RJA, t. 1-36, Buenos Aires, 1931, p. 286; y en RJA, índice de índices 1918/1958, Buenos Aires, 1961, p. 441.

⁶⁷ Publicamos un estudio sobre el célebre caso de las hermanas V. del año 2000 en "Un monstruo en el espejo. Dos mujeres, un parricidio esotérico. Lo "mágico" como un otro peligroso como locura, en la práctica judicial penal; una aproximación a la "Magia" en el Buenos Aires de fin del siglo XX", en AAVV., *Monstruos y monstruosidades: perspectivas interdisciplinarias*, Buenos Aires, FFy L, Universidad de Buenos Aires (UBA), pp. 370-379, (formato digital, ISBN 950-29-0726-4).

⁶⁸ FOUCAULT, Michel: *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión* [1975], Argentina, Siglo XXI, 1989, 17ª ed., pp. 23-24.

⁶⁹ Ver CAIMARI, Lila: "Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en Argentina (1827-1930)" en GAYOL, Sandra y Gabriel KESSLER, o. cit. pp. 141-167.

⁷⁰ Una síntesis del fallo de segunda instancia está en Fallos de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Ministerio de Justicia, 1980, t. 2, pp. 20-21.

María Ángela Figueroa era procesada en Tucumán por defraudación, y, aunque finalmente absuelta, había sido acusada de ayudar al *curandero* Luis Angel Farnari, quien "[...] simulaba ser sordomudo y decía estar dotado de un poder sobrenatural para curar toda clase de enfermedades [...]"⁷¹ En San Luis, el llamado *Niño Dios*, Ginés Celdrán, era encarcelado por ejercer ilegalmente la medicina en 1936, tras haber sido apercebido por la policía.⁷²

En vez de conclusiones finales, aperturas

El discurso estigmatizador de *Caras y Caretas* proponía una construcción cultural de la diferencia sexual asentada sobre la relación *mujeres/hechiceras-adivinatoras*, remitiéndose a un repertorio de prácticas esotéricas populares que pretendían ser clasificarlas arbitrariamente a partir de una diferencia de género; subyaciendo un énfasis en la supuesta peligrosidad de esta *infame comparsa de malas mujeres* para la *moral* de la población e insistiendo en la, por ende, necesaria intervención estatal represiva. ¿Cuál sería la filiación intelectual de esta arbitraria construcción, donde, lo que podríamos llamar *la fama* de estas mujeres quedaría en la Buenos Aires del *Centenario*, a partir de sus prácticas curanderiles, hechiceriles y adivinatorias, vinculada con una cuestión de peligrosidad en tanto se encontraba presuntamente en juego la *moral social*?

Tal vez este discurso sea un eco de la lejana construcción que, cuando menos desde fin del siglo XIV, vinculaba en occidente a las

⁷¹ Los fallos de primera y segunda instancia fueron publicados en *Revista de Jurisprudencia Argentina*, Buenos Aires, t. 20, 1926, pp. 1107-1108. Encontramos una síntesis en RJA, tomos 1/36, Buenos Aires, 1931, p. 286-287; y en RJA, índice de índices 1918/1958, Buenos Aires, 1961, p. 441.

⁷² Los dos fallos, de primera y segunda instancia, en torno a la discusión sobre su excarcelación, fueron publicados en *Revista La Ley*, t. 11, Buenos Aires, 1938, pp. 528-530. Encontramos una síntesis en *Revista La Ley*, Repertorio General, Buenos Aires, t. 2, 1938-1939, p. 740.

féminas con lo mágico y, por ende, con lo peligroso para el orden social establecido.⁷³ Esta construcción estigmatizatoria llegó a América vía España y, durante el período colonial, llevó a que en nuestro territorio, como Farberman y Garcés analizaron incluyendo la perspectiva de género, algunas mujeres —especialmente en el NOA durante los siglos XVII y XVIII—, fueran llevadas a proceso judicial.⁷⁴

Haciendo visible pues la cuestión de la persistencia de la estigmatización cultural de *lo mágico* en la prensa de comienzos del siglo XX, funcional a las polémicas antimágicas que atizaban otros sectores de la época como los médicos profesionales, podríamos señalar, entonces, en primer lugar, que este discurso de *Caras y Caretas* tal vez sería herencia cultural de aquellos testimonios

⁷³ Ver KIECKHEFER, Richard: *La Magia en la Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1992, p. 209 y ss.; Ginzburg, Carlo: *Historia Nocturna, un desciframiento del aquelarre*, [1986], Barcelona, Muchnik, 1991, pp. 63-102. Recordemos la bula papal de Inocencio VIII, *Summis desiderantes affectibus* (1484), prologando la 1.^a edición al célebre tratado inquisitorial *Malleus Malleficarum*, el "Martillo de las brujas" (1487), que fijaron de manera inequívoca el estereotipo de la asociación mujer/bruja para legitimar la persecución que desataría una verdadera fiebre durante los siguientes doscientos años en numerosos países de Europa occidental y en América. [Ver entre otros, DAXELMULLER, Christoph: *Historia Social de la Magia* [1993], Barcelona, Herder, 1997, pp. 201-207; ROY LADURIE, Le: *La bruja de Jazmín* [1983], Barcelona, Vergara, 1984, pp. 13-65; SCHMITT, Jean Claude: *Historia de la superstición* [1988], Barcelona, Crítica, 1992, pp. 147-168.]

⁷⁴ Otros eruditos ya los habían abordado. Hemos consultado y remitimos a GUTIÉRREZ, José María: "Un proceso célebre: las herejías de la beata 'Angela Carranza', natural de Córdoba de Tucumán", *Revista del Río de la Plata*, vol. 13, 1877, pp. 311-330; LÓPEZ MAÑAN, Julio: "La prueba testimonial en la superchería: justicia criminal tucumana del siglo XVIII", en *Tucumán Antiguo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán, 1916, pp. 89-96; LÓPEZ MAÑAN, Julio: "El suplicio de una hechicera: justicia criminal tucumana del siglo XVIII", en o. cit., pp. 97-110; CATALÁN, Emilio: "La brujería penada con la hoguera en el Tucumán colonial", *Revista de Filosofía*, 1926, Buenos Aires, t. 1, pp. 461-499; MEDINA, José Toribio: *La Inquisición en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Huarpes. 1945; RIOPEDEDO, Manuel: "El encomendero y la hechicera", en *Todo es Historia*, año I, núm. 5, 1967, pp. 25-28. Recientemente también los analizó en un excelente trabajo Alicia PODERTI en *Brujas andinas. La hechicería colonial en el Noroeste Argentino*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2002.

judiciales coloniales recogidos por Farberman y Garcés; filiándose todos, a su vez, con la lejana construcción *mujeres-magia-peligroso* elaborada en la Europa occidental de los siglos XIV y XV. La célebre revista omitía a sus lectores informar que también los hombres de la ciudad estaban vinculados con prácticas esotéricas, como se desprende, en notorio contraste, de las fuentes judiciales que conforman el *corpus* documental de nuestra investigación y de los datos recabados en perspectiva folklórica por Granada hace más de un siglo. Es claro, que, en las notas de *Caras y Caretas*, *lo mágico* quedaba *femeneizado*: ¿subyacía la idea de que las prácticas esotéricas eran doblemente peligrosas para el conjunto social, no sólo en tanto tales, sino también por ser cuestiones de una *infame comparsa de malas mujeres*?

Ahora bien. En segundo lugar, ese discurso de la célebre revista sería una de las voces que habrían también influido en la posterior sanción legislativa de una de las herramientas jurídicas que será utilizada, una y otra vez, para reprimir a hombres y mujeres en juicios criminales por algunas de sus prácticas mágicas: el artículo 208 del Código Penal, el "ejercicio ilegal de la medicina". Emergería aquí así una distancia entre las pretensiones de la construcción de *Caras y Caretas* —donde las prácticas de hechicería y adivinación de estas mujeres constituyen el objeto y el sujeto de la enunciación-discriminación que debían ser reprimidos por el Estado— y la legislación que habilitará la represión judicial desde 1921, sin distinciones de género y circunscripta a las prácticas de sanación populares que eran ejercidas por personas sin título habilitante.

Por último, señalemos que, aún cuando ya Farberman ha especulado en su sólido estudio reciente con que, desde el siglo XVIII, continuara la persecución de las prácticas esotéricas, porque, intuyó, "la ausencia de fuentes criminales que se ocupen de delitos mágicos no necesariamente indicaría el cese de una, por lo menos discreta, persecución de 'hechiceros'",⁷⁵ señalemos que no sólo sí existen juicios

⁷⁵ FARBERMAN, Judith: "Sobre brujos, hechiceros y médicos...", o. cit., p. 72.

criminales posteriores a ese período, sino que, aunque deban formularse precisiones para establecer notorias diferencias, también la persecución cultural de hechiceras, adivinatoras y curanderas continuó hasta, cuando menos, las primeras décadas del siglo XX, visible en el discurso de *Caras y Caretas*.

En síntesis, en el cruce de la perspectiva de género con la historia cultural, hemos elaborado algunas conclusiones provisionales de nuestra investigación, apuntando ciertos tópicos que, nos parece, definen una historia de la *Magia* en Argentina. Buscamos establecer relaciones entre vidas básicamente anónimas y su contexto histórico,⁷⁶ subrayando la complejidad del estudio de la espiritualidad esotérica a inicios del siglo XX en Buenos Aires. Enfatizamos que las prácticas mágicas de estas anónimas mujeres deben instalarse en el vasto campo de acción de saludadores, salamanqueros, magnetizadores, curanderos y tatadioses; y que, además, fueron objeto de estigmatización cultural en *Caras y Caretas* en el marco más amplio de las polémicas antimágicas de la época, siendo perseguidas —junto a los hombres— en el ámbito legislativo y judicial.

No ha de olvidarse que la historia de la *Magia* en Argentina está aún por escribirse.

⁷⁶ Perspectiva que desarrolla Carlo GINZBURG en "The Judge and the Historian", en James CHANDLER, Arnold DAVIDSON y Harry HAROOTUNIAN: *Questions of evidence: proof, practice and persuasion across the disciplines*, Chicago y Londres, Univ. of Chicago Press, 1994, pp. 301-302.

Género y eugenesia. Hacia una taxonomía médico-social de las mujeres-madres en la década de 1930

Yolanda Eraso*

En la década de 1930 la prolongada caída de la tasa de natalidad en Argentina, sumado a otros factores como los altos índices de mortalidad infantil, la existencia de enfermedades debilitantes del organismo (tuberculosis, alcoholismo, sífilis), las excesivas jornadas laborales en condiciones precarias de trabajo, hacían de la *cuestión demográfica* un problema no sólo de cantidad sino también de calidad de la población.

"Un argentino de cada tres, al completar su desarrollo es un hombre inferior," decía Alfredo Palacios con alarma numérica sobre las cualidades de nuestro pueblo, para sentenciar después: "las energías de la Nación están en peligro".¹

En lo inmediato, el efecto de tales expresiones fue la creación del Departamento Nacional de Maternidad e Infancia en 1936, gesto que encerraba como respuesta un inequívoco prejuicio genérico al conectar aquella inferioridad con la maternidad más que con cualquier otro atributo, social o biológico, masculino. En lo mediato, dichas expresiones resumen para el pensamiento de la época la relación que unía mujer y Nación, la esperanza científica y la posibilidad política de intervención y transformación sobre los cuerpos, y finalmente, a modo de lazo comunicante entre ambos, la forma en que la eugenesia penetró en la Argentina.

* Este trabajo es parte de mi investigación doctoral: "Medical discourse and Social representations of Motherhood in the city of Córdoba (Argentina), 1900-1946" (Oxford Brookes University), financiada por el Wellcome Trust programme for the History of Medicine y la Overseas Research Students Award Scheme del Reino Unido.

¹ PALACIOS, Alfredo: "Creación del Departamento Nacional de Higiene Maternal e Infantil", *Congreso Nacional, Cámara de Senadores*, 11.8.1936, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1937, p. 12.

Los marcos sobre los cuales se organizó este pensamiento tuvieron importantes puntos de contacto con otras latitudes, principalmente Francia, Italia y Alemania, donde los Estados intervinieron en la esfera privada regulando la familia, la sexualidad, la reproducción y sobre todo la maternidad, para promover cambios biológicos y sociales. Como observara María Quine para Europa, "la esperanza en que el comportamiento y las características de la población podían ser modificadas de acuerdo a especificaciones científicas precisas motivó a los Estados a alterar el desarrollo humano por medio de la 'selección artificial'".²

En Argentina, siguiendo el modelo francés de la puericultura, la eugenesia tuvo en la madre y por extensión en el cuidado de los niños, su principal destinataria, y en los institutos de asistencia maternoinfantil su centro de acción. Explicando el significado de esta ubicación, un reconocido obstetra, el doctor Josué Beruti expresaba en la II Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura: "Es que la Maternidad considerada en su más amplio sentido, abarca la mayor parte de los problemas eugénicos más palpitantes y de más urgente solución, tanto en nuestro país como en la mayoría de las naciones americanas. La mujer es en grado superlativo la responsable de la salud corporal y espiritual del pueblo [...] Colíguese, entonces, las enormes proyecciones de la maternidad con relación a la eugenesia".³

Parte de los logros alcanzados por este pensamiento fueron plasmados en un nivel político-social en la legislación de protección a la madre trabajadora donde las ideas eugénicas formaron parte inextricable del proceso de creación del Estado de Bienestar: la licencia por maternidad (1934), el seguro maternal (1936), y la citada

² QUINE, M. Sophia: *Population politics in twentieth-century Europe: Fascist dictatorships and liberal democracies*, Londres, Routledge, 1996, p. 15. A menos que se indique lo contrario, todas las traducciones son propias.

³ *Actas de la II Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de las Repúblicas Americanas* (Buenos Aires del 23 al 25 de Noviembre de 1934), Buenos Aires, Fascoli y Bindi, 1934, p. 164.

Dirección de Maternidad e Infancia se cuentan entre otras iniciativas. Pero, como sostenía con razón Beruti, era en las maternidades donde el obstetra, el ginecólogo, el puericultor y el pediatra podían desarrollar "la más correcta y prudente aplicación de la mayoría de los principios eugénicos [...]"⁴

Y es que por fuera de la clasificación *positiva* que efectivamente le correspondió a la Argentina para señalar su moderada legislación eugénica —en contraposición a la tendencia *negativa* que sancionaba la esterilización o despenalizaba el aborto—, un amplio mundo de prácticas se abrió en los centros de asistencia maternal tornando aquella clasificación en un gesto declamatorio y la práctica en una cuestión de "prudencia". En ellos, médicos partidarios de la esterilización y los abortos hicieron ceder los límites legales ante una conciencia profesional que no siempre encontraba prudencia en la ley.⁵

Pero también tuvo la eugenesia otras aplicaciones médicas que me interesaría tratar aquí. Aquellas a través de las cuales fueron practicadas en las mujeres los ideales de un cuerpo femenino fecundo. Después de todo, la eugenesia era en su sentido más político, en palabras de su fundador Francis Galton, "el estudio de agencias bajo control social que pueden mejorar las cualidades raciales de generaciones futuras física o mentalmente".⁶ Agencias que implicaban escolares, enfermos, soldados, obreros, familias, y todos aquellos seres a los que se considerara factible de transmitir algún tipo de capital genético a generaciones futuras, del que se creía mejor evitar.

⁴ Íb., p. 166.

⁵ Sobre la práctica extendida del aborto terapéutico y su probable uso eugénico ver ERASO, Yolanda: *The medicalisation of maternity. Eugenics, medical language and the feminine body in the city of Córdoba (Argentina), from 1900 to 1946*, tesis de Maestría, Oxford Brookes University, Inglaterra, 2003; y "Matrimony and Eugenics. Debates and controversies in the Argentine case", Oxford Brookes University, mimeo, 2003.

⁶ MACKENZIE, Donald: *Statistics in Britain 1865-1930. The social construction of Scientific Knowledge*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 1981, p. 15.

En la década de 1930 los médicos miraban con preocupación las anomalías del cuerpo femenino en general y, en especial, el de la mujer extremadamente flaca: tanto la delgadez provocada por la miseria y el trabajo en el caso de las obreras, como la voluntaria, ocasionada por los desvelos por adelgazar y alcanzar las siluetas del *figurín* en las mujeres de clase alta. Esta difundida figura de mujer flaca, *antimaternal*, provocaba en la visión de los médicos una serie de problemas insalvables en términos de fecundidad, natalidad y descendencia: desde la disfunción total o parcial de los órganos reproductores hasta abortos, embarazos distócicos, partos difíciles, distintos tipos de deficiencias físicas transmitidas a la descendencia, lactancia imposible o insuficiente, hijos mal alimentados.

Paralelamente, una nueva tendencia en medicina estaba siendo desarrollada a partir de su focalización en el cuerpo, cuyo nombre era significativamente político: *constitución*. La medicina monstucional consideraba al individuo como una unidad morfológica, fisiológica y psicológica; y en su forma interpretativa era, al igual que la Constitución política, relacional y holística.

A los estudios sobre la constitución se sumará la significativa influencia de la endocrinología que será una parte importante dentro de aquella, especialmente, debido a los aportes que realizará con el descubrimiento del *cuerpo hormonal* y las hormonas sexuales junto con su influencia en el desarrollo genital y reproductor de la mujer. A partir de allí, inéditos procedimientos de intervención serán habilitados sobre el cuerpo femenino: por caso, la posibilidad de manipular los caracteres secundarios para volver fecundas mujeres que *constitucionalmente* no lo eran.

De la combinación de los estudios constitucionales (biotipo) y endocrinos (fisiológicos-internos) es posible visualizar, en primer lugar, una inusitada voluntad taxonómica tendiente a establecer un prototipo de mujer-fecunda y saludable, pero también, una tendencia a corregir las anomalías corporales detectadas. En esa conjunción, entiendo, se practicó una particular forma de eugenesia en nuestro país cuyo análisis histórico quedó marginado o eclipsado por las discusiones más típicamente eugénicas como las concepciones

raciales, el certificado pre-nupcial o la implementación de políticas pro-maternalistas.⁷

Me interesa entonces explorar, en primer lugar, los presupuestos políticos y genéricos que atravesaron los desarrollos de la biotipología y la endocrinología, hasta instalarse tan definitivamente en el escenario científico-médico, y particularmente esa complicidad directa que su práctica mantuvo con el pensamiento eugénico, haciendo de ello su costado menos polémico.

Al mismo tiempo, me interesa sobre todo destacar la construcción de un bio-tipo de mujer fecunda que imprimirá una nueva representación corporal de la madre ajustada a los valores de género que se le tenía asignado —es decir, abnegación, sacrificio, vigor, completa entrega a los hijos— y que desde distintos órdenes —laboral, político, social, sexual— las mujeres comenzaban por entonces a desafiar. En ellas residía, sin embargo, lo que salva del *peligro* en que según Palacios estaba sumergida la Nación. Y precisamente, gran parte de ese nuevo contrato que las perturbantes transformaciones de la modernidad pujaban por renovar entre mujer y Nación en la década de 1930 será establecido *en* lenguaje médico.

La revisión de los textos y prácticas médicas se moverá entre la ciudad de Córdoba y Buenos Aires, en un intento más que por marcar

⁷ En Argentina muy pocos trabajos han analizado la incidencia de las ideas eugénicas. Entre ellos merecen considerarse el estudio pionero de Dora Barrancos sobre las ideas eugénicas en el movimiento anarquista en "Anarquismo y sexualidad", en Armus, Diego (comp.): *Mundo Urbano y Cultura Popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989; y la perspectiva eugénica para los socialistas enrolados en la Sociedad Luz en *La escena iluminada. Ciencia para trabajadores 1890-1930*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996, pp. 188 y ss. Posteriormente el estudio de STEPAN, Nancy: *The Hour of Eugenics*, Ithaca and London, Cornell University Press, 1991, ofrece fundamentales aspectos del movimiento eugénico argentino en perspectiva comparada (con Brasil y México). Finalmente, merecen destacarse NARI, Marcela: "La eugenesia en Argentina, 1890-1940", en *Quiju*, vol. 12, núm. 3, set-dic 1999; SCARZANELLA, Eugenia: "Criminología, eugenesia y medicina social en el debate entre científicos argentinos e italianos, 1912-1941", en Hugo TRONCOSO y Carmen SIERRA (edit.): *Ideas, cultura e historia en la creación intelectual latinoamericana: siglos XIX y XX*, Quito-Ecuador, Ediciones Abya-Yala, 1997.

diferencias en este caso, por amplificar la perspectiva de este proceso desde el interior.

Entre segmentos y proporciones. Los biotipos humanos

Las escuelas de biotipología nacieron bajo distintas vertientes y registros en Italia, Francia y Alemania a principios del siglo XX. Las conexiones culturales y políticas que les dieron origen e inspiración constituyen el aspecto más interesante a seguir en ellas toda vez que le otorgaron, al igual que cuando fueron recibidas y resignificadas en nuestro país, un contenido particular.

Quizá la más influyente de todas fue la que desarrolló Nicola Pende en Italia entre las décadas de 1920 y 1930. Pende había establecido una tipología del individuo fundado en el estudio de la herencia y en la combinación de los estudios sobre la constitución física (por ejemplo, peso, talla, masa muscular, proporciones del cráneo, mano, etc.), el temperamento (sistema neuro-endocrino) y el carácter (psicología). A dicha combinación la denominó *biotipo*, el que, pensaba, reunía dentro de sí "todas las diferencias individuales de vital manifestación".⁸ Siguiendo la clasificación de De Giovanni, quien había descripto tres tipos constitucionales humanos teniendo en cuenta la estructura del tronco, a saber *normotipo*, *brevilíneo*, y *longuilíneo*, Pende llegó a establecer diez grupos somáticos-morfológicos, los que enriqueció a partir del análisis del sistema endocrino al cual creía capaz de otorgar una *fórmula endocrina individual*, necesaria de desentrañar en orden al establecimiento del diagnóstico y tratamiento.

⁸ PENDE, Nicola: Constitutional Inadequacies. An introduction to the study of abnormal constitutions, Philadelphia, Lea and Febiger, 1928, p. 244.

Las derivaciones políticas y científicas de Pende lo llevarían a oficial de sustento científico a la base doctrinal del fascismo,⁹ política que lo trajo a Buenos Aires en plena etapa de expansionismo cultural ideológico, como veremos más adelante.

Además de este enfoque holístico del cuerpo y mente del individuo, los constitucionalistas consideraban que los caracteres heredados podían ser influenciados por el medio, lo que finalmente determinaba la reacción individual a la enfermedad. Dicho enfoque genético los distanciaba del reduccionismo hereditario, característica que fue incluso atractiva para los constitucionalistas norteamericanos. Entre ellos, uno de gran influencia entre nosotros, el endocrinólogo Charles Stockard, creía que los caracteres básicos eran heredados y permanecían constante (Mendel), pero consideraba que el tipo sólo podría expresarse de acuerdo a lo permitido por el medio.¹⁰

Así lo entendía también el profesor titular de Clínica Médica de Córdoba, cuando afirmaba: "el análisis de la constitución significa el análisis del individuo, el estudio detallado del organismo, desde la morfología hasta la sangre y en ese recorrido, la consideración de su intrincado mecanismo de adaptación: reacción, compensación."¹¹

Los tipos devinieron del análisis estadístico de la correlación de variables continuas, y en su construcción, la escuela biométrica

⁹ Pende presentó junto a otros eugenistas en 1938 el "Manifiesto de la Raza italiana" un documento aprobado por Mussolini que proclamaba la preservación de la pureza, moralidad y genio de la raza italiana; lo cual llevó a un control mayor del Estado sobre la maternidad a través de las políticas y acciones de la Opera Nazionale Maternità e Infanzia, en QUINE, Sophia: *Italy's Social Revolution: Charity and Welfare from Liberalism to Fascism*, Londres, Palgrave, 2002, p. 302.

¹⁰ TRACY, Sarah "An Evolving Science of Man: The Transformation and Demise of American Constitutional Medicine, 1920-1950," en Christopher LAWRENCE y George WEISZ (eds.) *Greater Than the Parts, Holism and Biomedicine, 1920-1950*, New York, Oxford University Press, 1998, p. 170. Stockard definía el fenotipo como la representación del genotipo moldeado por el medio.

¹¹ CASTELLANO, Temístocles: "Constitución y Diagnóstico", *Revista Médica de Córdoba*, 1931, s/n, p. 109.

inglesa co-fundada por Francis Galton y su discípulo Karl Pearson, aportaría los métodos estadísticos cuyos cálculos son el origen de toda la estadística descriptiva.¹² De esta forma, un sinnúmero de taxonomías surgieron de la combinación de estudios metabólicos, endocrinos, psicológicos y físicos, donde la predisposición a la enfermedad pudo ser anticipada y sobre todo, las posibilidades de intervención de la agencia humana quedaron garantizadas.

En líneas generales, la recepción de la biotipología entre nosotros estuvo ligada a tradiciones del pensamiento científico latinoamericano que señalan, primeramente, una tradición científica neolamarkiana. Dicha teoría se basaba en la herencia de los caracteres adquiridos, que indicaba que numerosas enfermedades adquiridas en el medio social, por ejemplo, tuberculosis, sífilis, alcoholismo podían transmitirse a la descendencia y causar taras irreparables o degeneración racial. La intervención sobre el *milieu* donde aquellas enfermedades se producían, hacía que la acción médica, social y moral cobrara relevancia toda vez que, se pensaba, sería reflejada en un mejoramiento del patrimonio racial de la nación. Dicha adscripción científica, como ha señalado Nancy Stepan,¹³ obedecería a una temprana identificación con la medicina francesa y a la influencia del pensamiento católico, al cual podría agregarse el italiano, aspectos que en su conjunto explicarían el rechazo de las teorías hereditarias de Mendel y Weismann que tanto eco tuvieron en los países anglosajones, y que sostenían que los caracteres básicos o el *plasma germinal* era transmitido de generación en generación independientemente de la acción ambiental y humana.

¹² La Escuela *Biometrika* fue establecida en 1892. En sus orígenes se funden por un lado, el interés de los biólogos por cuantificar la disciplina (estudios morfológicos) y por el otro, los estudios eugénicos de Galton orientados a medir la herencia. En 1901 fundaron Laboratorios de 'Biometría y Eugenesia'. Ver MACKENZIE, Donald: *Statistics in Britain 1865-1930*, o. cit.

¹³ STEPAN, Nancy: "The Hour of Eugenics", *Race, Gender and Nation in Latin America*, o. cit.

Pero hacia la década de 1930, si bien genéticamente resultaba ya difícil sostener la doctrina neolamarkiana, la reorientación del pensamiento científico latinoamericano continuó siendo reluctantante a la aceptación del determinismo biológico que implicaba su contrincante. En su lugar, y continuando la tradición de cuño latino (Francia e Italia) las doctrinas de la constitución o biotipología ofrecerían un punto medio entre ambas y sobre todo, un lugar donde podían canalizarse las ansiedades interpretativas y clasificatorias de poblaciones cuya mezcla racial seguían resultando un riesgo para la cohesión nacional y su identidad.

Más importante aún: la biotipología aportaba un enfoque distintivo de los seres humanos no basado en los tipos raciales. Esto hacía a *prima facie* la aceptación de sus postulados menos discutibles, aunque el lenguaje sobre el cual se basaba la nueva ciencia internalizaba jerarquías y segregaciones. Gran parte de ellas partían de la insistencia en que la simple observación debería indicar las anomalías de los cuerpos que, de esta forma, se estructuraban en la mirada del médico, "[...] estas anomalías de masa y de forma se impone con toda la majestad de los hechos geométricos; ya que, ponderar, pesar medir y apreciar armonías de líneas y características externas de un individuo, no exige, en este caso, sino el conocimiento del hecho geométrico normal, vale decir el de los 'tipos constitucionales en sus variaciones normales'".¹⁴

La utilidad de esta taxonomía tenía manifiestas proyecciones políticas y sociales. En un momento de crisis político-económica, de desórdenes sociales y de relaciones genéricas en revisión, la idea de una interpretación *síntesis* u holística de los individuos representaba un enfoque funcional a un Estado deseoso de reconducir los impulsos de la modernidad dada su ambigua relación con el progreso. De allí que los partidarios de la eugenesia encontraran en la biotipología un instrumento no sólo para la identificación y definición de un tipo nacional sino también, como espero reflejar, para su mejoramiento.

¹⁴ NAVARRO, Antonio: "Anomalías del desarrollo somático y morfológico", *Revista del Círculo Médico de Córdoba*, 1939, p. 1811.

Los estudios sobre el perfil morfológico de la nación obedecerían así a la necesidad de calibrar el potencial humano con que ésta contaba y hacerlo previsible en términos de fertilidad, fuerza laboral, economía, educación e identidad. Espacios todos en los que las mujeres estaban por entonces incursionando/cuestionando, desatando, como se sabe, fuertes polémicas en la esfera pública.

"Es necesario consagrar todos nuestros esfuerzos y todos nuestros sacrificios, hasta conseguir la formación del tipo ideal que ha de perpetuar la especie a través de los siglos. Cuando hayamos logrado formar tipos superiores y dar finalidad a las naciones, derroteros a los pueblos e ideales a las razas, habremos cumplido recién con nuestro deber."¹⁵

Sabemos que el deseo no fue sólo retórico. Parte de los estudios y registros poblacionales fueron realizados por las Ligas de Higiene Mental, y por los médicos escolares,¹⁶ análisis en el que no me detendré para avanzar más específicamente en aquellas que concernieron a las mujeres en tanto madres. Lo cierto es que todo a lo largo de la década de 1930 estos procedimientos tuvieron su punto de irradiación en la *Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*¹⁷ (1932), en cuyo seno fue creado el Instituto de Biotipología, siguiendo la institución italiana dirigida por Pende, quien participó y orientó muchos de sus emprendimientos, entre ellos, el del estudio destinado a establecer el biotipo argentino. En la

¹⁵ SORIA, Benito: "Protección a la Infancia", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XI, Vol.II, núm. 7, 8, 9, 1924, p. 30.

¹⁶ Dentro de la primera, los esfuerzos estarían concentrados en la sección "Organización Científica del Trabajo y Psicotécnica", que consistía en un programa de evaluación de las personas para definir su ubicación en tanto fuerza laboral. Los psiquiatras argentinos propusieron que el Estado debería llevar una "ficha mental" de los individuos en donde se reflejaran condiciones o características individuales, de aptitudes, tendencias, inclinaciones, modos de reaccionar, temperamento, etc. Los médicos escolares por su parte, debían promover una "selección y distribución de los niños escolares según constitución, predisposición, antecedentes hereditarios, enfermedades, etc." Ver SORIA, Benito: "Protección a la Infancia", o. cit, p. 36.

¹⁷ Con unos 150 miembros fue la institución eugénica más importante en Sudamérica durante la década de 1930.

Asociación funcionó desde su creación una *Escuela Politécnica de Biotipología y Materias Afines* cuyos títulos fueron oficialmente validados por decreto presidencial en 1943;¹⁸ estudios cuya importancia, se afirmaba, "es cada día mayor en el campo de las ciencias educativas y en su aplicación al mecanismo funcional de la educación que demanda la presencia y acción del docente biotipólogo en las diversas clases de establecimientos: jardines de infantes, escuelas primarias y de enseñanza media, institutos profesionales, etc."¹⁹ Su influjo fue por entonces notorio en la organización de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, cuyo departamento de Eugenesia y Maternidad al igual que los principales institutos maternos del país, tenían a su cargo "la formación de la conciencia social o sentimiento eugénico" a través de los consultorios prenupciales o pre-concepcionales.²⁰ En ellos, los esfuerzos eugénico-asistenciales se concentraban en: endocrinología y biotipología, enfermedades nerviosas y mentales, afecciones urinarias, sífilis, tuberculosis y enfermedades venéreas.²¹ La denominada *ficha de fertilidad* en donde debía registrarse el potencial fecundo de cada mujer, fue propuesta en varios encuentros internacionales de eugenesia, pero no pude comprobar un destino cierto sobre su aplicación. No obstante, espirómetros, estadiómetros, tablas, compases y cintas métricas fueron, junto a otros instrumentos, puestos al servicio del registro de las proporciones femeninas, como veremos a continuación.

¹⁸ DÍAZ DE GUIJARRO, Enrique: *El impedimento matrimonial de enfermedad. Matrimonio y Eugenesia*, Buenos Aires: Kraft, 1944, p. 330. Los títulos que otorgaba el establecimiento era: Biotipólogos, Maestros de Anormales, Dietistas, Técnicos de Higiene Social, Consejeros de Orientación Profesional. Los cursos que dictaba se dividían en: "Eugenesia Biológica y Puericultura" y "Eugenesia Jurídica y Social"

¹⁹ *Íb.*, p. 331.

²⁰ LASCANO, José: "Aspecto social de la Asistencia Obstétrica. Reseña Histórica y Legislación Argentina", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año 28, núm. 8-9, 1941, p.1468.

²¹ PERALTA RAMOS, Alberto: "Plan de Organización de la Asistencia Social de la Madre y del Recién Nacido en la Argentina", en *Obstetricia, Ginecología y Puericultura*, vol. 3, Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 1939, p. 364.

Cuerpos maternos

"Todo lo que la medicina infantil y la asistencia social de la niña hagan en las varias edades para obtener una *mujer perfecta*, dirigiendo su alimentación, juegos y gimnasia, educación, etc., será el primer jalón de la defensa de la futura madre y de su prole."²²

Pero, a pesar de todos los esfuerzos se sumaban fracasos: niñas que morían antes de ser madres, otras que acumulaban enfermedades y desdichas que, se temía, un día no serían sólo suyas.

En 1935 Argentina registraba un alto porcentaje de mortalidad infantil de 102 muertes por cada mil; cifra que ofrecía grandes disparidades al comparar por ejemplo la Capital Federal (52), cifra que la emparentaba con la de los países más prósperos, con la ciudad de Córdoba (156) que tenía uno de los más altos porcentajes dentro de las principales ciudades del país.²³ Dentro de la mortalidad infantil preocupaba a obstetras y pediatras la cantidad de nacidos prematuros, nacidos muertos y muertos al mes, en los que influían principalmente causas de debilidad congénita.

Siendo las mujeres las principales responsables de la fertilidad y la reproducción, hacia ellas se dirigió gran parte de los estudios médicos cuya impronta de género fue altamente significativa. En este sentido, la medicina constitucional no haría más que sumar nuevas representaciones a ese cuerpo femenino previamente signado y consignado como sujeto inferior y enfermo por la literatura médica: Considerando las anomalías constitucionales del aparato genital, "[...] podemos decir que variantes de un pequeño grado [nos dice Pende] son más bien frecuentes, especialmente, variantes parciales en el campo de la función; ellas son más frecuentes en la mujer que en el hombre, ya que la primera es, como dice Mathes, casi

²² LASCANO, José: "Asistencia Pre-natal", en *Actas y Trabajos del VI Congreso Nacional de Medicina (Córdoba, 1938)*, vol. 3, Rosario: Est. Gráfico Pomponio, 1939, p. 533. La cursiva me pertenece.

²³ PIANTONI, C., y P. LUQUE: "Protección médico-social de la Primera Infancia en Córdoba", en *VI Congreso Nacional de Medicina*, o.cit, 574.

fisiológicamente predispuesta a condiciones de infantilismo en general, del cual el hipoevolutismo sexual es el costado más característico [...]"²⁴

Se creía que la constitución de la mujer jugaba un papel fundamental en la fecundidad y esterilidad, de allí que su estudio fuera extendido para diagnosticar y tratar todos los padecimientos ginecológicos. Se pensaba, además, que los tres tipos antes nombrados (brevilíneo, normotipo y longuilíneo) imprimían caracteres físicos y psíquicos distintos. De acuerdo a la fecundidad se estableció que las brevilíneas eran las más fecundas en la cumbre de la escala, y las longuilíneas en la base, quedando los tipos normales en el medio.

A continuación puede leerse uno de los tantos protocolos médicos cuya clasificación, por fuera de su intrincada relación de variables, revela esa *clasificación social* —en palabras de Edouard Toulouse—²⁵ y sobre todo política que el biotipo venía a llenar, toda vez que la taxonomía biológica iba acompañada de una tipificación del comportamiento capaz de hacer a las mujeres sujetos identificables o codificables en otros registros fuera del campo médico, como veremos luego.

Para una clasificación sensible a las armonías y proporciones, las carencias y los excesos eran fácilmente patologizados. Siguiendo este principio, se estableció una división en dos grupos, *hipotónicos* e *hipertónicos*, respectivamente:

1) el *tipo hipotónico* comprendía

a) *Asténicas*. Presentan flacidez de los tejidos, carencia de energía vital, retardo pronunciado en el desarrollo. Corresponden al longuilíneo de Pende: tórax estrecho y largo, abdomen prominente,

²⁴ PENDE, Incola: p. 199.

²⁵ El psiquiatra francés E. Toulouse, de importante influencia en nuestros círculos médicos, definía la biotipología como "la ciencia de la personalidad humana con el objeto de construir particularmente una clasificación social". Ver HUTEAU, Michel "Edouard Toulouse et les débuts de la psychotechnique en France", en *Psychologie et Histoire*, 3, 2002, p. 45.

desviación de los órganos pelvianos. Fenómenos subjetivos: debilidad general, nerviosidad, melancolía, constipación, siendo esta última la causa de numerosos padecimientos ginecológicos que derivan en frigidez y vaginismo. Estériles, y de poca actividad genital. Es el tipo que más presenta trastornos ginecológicos, "corresponde al tipo de niña moderna que quiere estar flaca a toda costa".

b) *Infantiles*. Presentan caracteres físicos y psíquicos propios de la niñez, hipoplasia genital, caracteres sexuales secundarios incompletos. Apatía, inestabilidad, frigidez, vaginismo, causa hereditaria: sífilis o alcoholismo de los padres, o más predominantemente, agotamiento hipofisario de la madre durante la gravidez. Son por lo general estériles, padecen numerosos abortos, y producen una lactancia insuficiente.

c) *Intersexual* presenta los caracteres de la infantil, pero sumando rasgos de masculinismo observable en la distribución de pelos, frigidez, tipo de voz. La función ovárica se halla disminuida, hipoplasia genital, astenia general. Su vida está llena de conflictos morales y materiales, han sido clasificadas como esquizofrenicas.

2) El *tipo hipertónico* refiere a los *gigantes fisiológicos*, en las que "los rasgos femeninos [están] exageradamente desarrollados". Son por lo general mujeres inteligentes y capaces, de carácter activo y resuelto, pero anormales. En ellas se ubican tanto las obesas como las muy delgadas, con trastornos en distintas glándulas, (hipófisis o suprarrenales).²⁶

De un estudio endocrino-constitucional realizado en la Capital Federal sobre mujeres estériles, un 87% había resultado microesplácnico, a quien Pende caracterizaba con pelvis estrecha, senos pequeños, hipoplasia uterina, distribución masculina de pelos y fecundidad limitada.²⁷ El mismo porcentaje padecía de anomalías

²⁶ Caracterización extraída de PERALTA RAMOS, Alberto, y Mario SCHTEINGART: "Los factores endocrino-constitucionales en la obstetricia y ginecología", en *V Congreso Nacional de Medicina. Actas y Trabajos*, Tomo V, Rosario, Talleres Gráficos Pomponio, 1935.

²⁷ PERALTA RAMOS, Guillermo, Mario SCHTEINGART, e Idy CHASÍN: "Constitución y Esterilidad", *V Congreso Nacional de Medicina*, o. cit. p. 433.

en el desarrollo genital, de las cuales la mitad acusaba una hipoplasia intensa y la otra mitad, infantilismo. De estas últimas, una cuarta parte presentaba intersexualismo (frigidez, distribución masculina del pelo, voz e instintos masculinizados, etc.). Otro dato interesante a retener es que el 80% desarrollaron alteraciones en el metabolismo de las grasas: determinando obesidad y sobre todo, flacura.²⁸

Finalmente, otra taxonomía de los tipos femeninos fue elaborada a partir del análisis semiológico de las facies el que, según explicaba el doctor Antonio Navarro en Córdoba, era suficiente para detectar las características patológicas de las mujeres desde un conocimiento puramente visual. Para nosotros, digamos que es interesante apenas leer un fragmento de los distintos tipos establecidos pensándolos como si fueran signos que pretendían una diversidad femenina universalmente convertible: las víscero-endocrino-vegetativa —que constituían el grupo más numeroso— referían a las facies acromegálica, infantil, efébrica, del síndrome de Folich (afecciones hipofisarias), basedomiana, mixedematosa, cretinoide, (afecciones de tiroides), ovárica, viriloide, Gerodérmica, eunucoide, de matronismo (afecciones gonádicas).²⁹

Resulta significativo observar que cuando el lenguaje médico abandonaba dichas indescifrables locuciones técnicas para hacer legible su significado, el biotipo se epitomizaba en sólo dos términos: *materno y no materno*.

Naturalmente, pronto fue descripto un tipo ideal de mujer fértil. Fue la denominada: ‘brevilíneo esténico’ (Pende) y fue caracterizada como aquella mujer fuerte, musculosa, resistente, de carácter enérgico y activo; que tenía un largo período de reproducción, abundantes menstruaciones y, como era de desear, una menopausia tardía.

A pesar de tantas clasificaciones, a pesar de expresar los constitucionalistas que el tipo ideal no existía, la clasificación

²⁸ Íb., p. 439.

²⁹ NAVARRO, Antonio: "Semiología de las Facies", *Revista del Círculo Médico de Córdoba*, 1941, p. 281.

exagerada en la cual devinieron en la búsqueda de tipos humanos permanece política. También nos recuerda la violencia simbólica de la que puede ser capaz todo lenguaje, en el sentido de que aquella inexistencia muestra la funcionalidad ficcional del biotipo en el pensamiento médico y, por extensión, en la cultura nacional: como si no importara que las mujeres existentes cumplieran efectivamente con ese imaginario; bastaba saber, como principio, que un sujeto femenino universal era posible y siempre deseable. ¿Qué es, si no es universalismo, ese sistema de equivalencias que promocionaba el biotipo haciendo de las mujeres seres cuantificables y mensurables?

La clasificación se instaló por largo tiempo en el lenguaje médico como una forma de nominar a los cuerpos femeninos y fue usada como marca de diferencia ideológica que no necesitaba recurrir, para completarse, a ningún otro atributo.

Y es interesante notar la capacidad de irradiación que tuvo este pensamiento y seguir sus ecos o réplicas en otros escenarios discursivos como la poesía o la ensayística de la década de 1930, donde es posible capturar esa misma voluntad de desentrañamiento fisonómico al que Adrián Gorelik ha descrito como "un estilo de interpretación que busca juzgar el carácter de la nación a partir de su apariencia exterior, de los rasgos de su corteza territorial, de sus facciones".³⁰

Pero, ¿cómo librar a las mujeres de sus *fatalités biologiques*? La biotipología era también *ortogenética*, para usar el término que resonaba por entonces, y que indicaba que era posible la corrección de aquellos individuos que se desviaban del tipo. Los ginecólogos creían que con el desarrollo de los estudios endocrinos y con la administración de hormonas ellos podrían afectar y regular todas aquellas mujeres (la mayoría que consultaba al ginecólogo) que no alcanzaban el tipo normal-ideal. Así, en el estudio de fecundidad antes comentado, la hormonoterapia hipofisaria logró, decían con

³⁰ GORELIK, Adrián: "Cultura urbana y pensamiento social en América Latina", presentación en el seminario del Centre of Latin American Studies, Cambridge, 2002, mimeo.

entusiasmo los ginecólogos, "el éxito genital en la corrección de dichos síndromes de infantilismo".³¹ Que la principal destinataria de tales correcciones iba a ser la mujer —en tanto principal responsable biológico en la reproducción— lo demuestra la propia historia de la endocrinología, cuyo desarrollo como disciplina lo debe a la presunción de anomalía del cuerpo femenino con respecto al masculino. Como auguraba Pende: "la endocrinoterapia encontrará su aplicación principalmente en las fases endocrinas de la vida, aquellas relacionadas a los períodos del crecimiento hasta la pubertad, menstruación, embarazo, lactancia y menopausia. Es allí donde esta nueva rama de la terapéutica, tan promisoría, realizará sus grandes éxitos, a través de la corrección y prevención de los desequilibrios constitucionales que aparecen tan fácilmente en estos períodos de la vida".³²

La endocrinología: entre las connotaciones negativas y las transformaciones positivas

Desde fines del siglo XIX y hasta la década de 1940, la endocrinología fue una de las áreas más dinámicas de la investigación biomédica y, junto con la bacteriología, de las primeras en reestablecer la utilización directa en clínica médica luego que el extracto de glándula tiroides probara su efectividad en el tratamiento del mixedema.

En 1922 Walter Brown describía la endocrinología como "el eslabón perdido entre la biología y la psicología",³³ y usaba el sistema endocrino para explicar juntos mente y cuerpo, individuo y sociedad, e integrarlos en un único sistema biológico. Lo que nos da la clave del lugar destacado que desarrollará dentro de la medicina constitucional.

³¹ PERALTA RAMOS, Guillermo, Mario SCHEINGART, e Idy CHASÍN: o. cit., p. 439.

³² Pende: p. 240.

³³ LAWRENCE, Christopher: "A tale of two sciences: Bedside and bench in twentieth-century Britain", en *Medical History*, Londres, 43, 4, oct. 1999, p. 443.

El fuerte optimismo que los estudios endocrinos inauguraron desde el descubrimiento de las secreciones internas (1905), luego denominadas *hormonas*, y sobre todo, con el estudio de las hormonas sexuales (1930), abrieron el campo de intervención médica sobre el cuerpo femenino con el objeto de producir una mujer fecunda.³⁴ Su historia tiene mucho para decir en términos de género.

La idea de que el cuerpo y su anatomía determinaba roles genéricos era, como es bien sabido, la idea dominante que la medicina había promovido mucho antes del descubrimiento de las *hormonas sexuales* y la consecuente posibilidad de su manipulación. A principios de siglo los médicos creían que el sexo era determinado por la presencia de las glándulas sexuales (ovarios y testes) y por las sustancias secretadas por estas glándulas. Los individuos cuya anatomía genital externa se presentaba ambivalente eran sexualmente definidos, previa laparotomía, según el tipo de sus glándulas sexuales interiores. Estas últimas eran las depositarias de la *verdad* del sexo, aunque en la práctica no estuvieran exentas de inseguridades.

"El hecho de que el sujeto presente órganos de tipo femenino, no implica categóricamente que sus órganos glandulares internos, sean los correspondientes [...] Estamos, por consiguiente, en el derecho de practicar una intervención sencilla, que nos revele la verdad y que dé al sujeto su condición social definitiva, de acuerdo con los designios de su misteriosa y oculta naturaleza."³⁵

Desde principios de siglo y hasta 1920 los endocrinólogos definían las hormonas sexuales como sexualmente específicas tanto

³⁴En Córdoba el Instituto de Fisiología a cuyo frente fue designado el doctor Orías en 1934, discípulo de Bernardo Houssay, fue el encargado de realizar los estudios sobre el ciclo sexual femenino, hormonas y hormonoterapia.

³⁵ BOTTARO, Osvaldo: "Diferenciación de sexo. Cuestión Médico-Legal y Social", en *I Congreso Nacional de Medicina*, t. III, Buenos Aires, 1916, p. 530.

Sobre el tema del hermafroditismo en buenos aires *ver* Ben, Pablo: "Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El 'hermafroditismo' en la Argentina finisecular y de principios de siglo XX", en Omar ACHA y Paula HALPERÍN: *Cuerpos, Géneros e Identidades. Estudios de Historia de Género en Argentina*, Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2000.

por su origen como por sus funciones, de manera que sólo existía una hormona por sexo cuya función era desarrollar los caracteres sexuales en los mismos. Este pensamiento reforzaba biológicamente las nociones culturales de masculinidad y feminidad que promovían socialmente una idea antagonista, claramente diferenciada, de los roles sexuales.

Sin embargo, este esquema de pensamiento se vio completamente conmovido cuando a principios de la década de 1930 fueron publicados los primeros experimentos que señalaban la presencia de hormonas sexuales masculinas en el cuerpo femenino y viceversa. Con ello, la esencia de la feminidad y masculinidad ya no podía residir en las hormonas (en los ovarios o testes), ya que ambos sexos habían probado producir secreciones del sexo contrario. Como resultado, no sólo la dualidad hormonal excluyente fue cuestionada sino también la función misma de las hormonas en donde la inicial idea de *antagonismo* fue suplantada por la de *cooperativismo*.

Ya al promediar la década de 1930 los científicos establecieron la relación (de control y desarrollo) entre el cerebro (hipófisis) y las hormonas sexuales para explicar la interrelación y función de las mismas en el organismo. Por un lado, con el descubrimiento de la glándula pituitaria, el desarrollo sexual probaba no residir exclusivamente en las hormonas sexuales, por el otro, las funciones de las hormonas sexuales fueron descubiertas en otras áreas fuera del desarrollo sexual, como el peso.

Nelly Oudshoorn ha iluminado estos desarrollos y ha demostrado cómo estos nuevos experimentos intentaron cambiar el nombre de las hormonas sexuales, abandonando su referencia como *agentes sexuales* y como *masculinas* o *femeninas*, pero la propuesta fue rechazada por la comunidad científica. En todo caso, la recategorización que posteriormente sucedió tendió a acentuar aún más los roles sexuales atribuidos a las hormonas: *andrógenos* (masculinas) cuya etimología se leería como "generadora del hombre" y *estrógenos* (femeninas) cuyo nombre remite al cambio cíclico de la fertilidad femenina. Los nuevos nombres reafirmaban la condición del cuerpo femenino en un doble sentido, cíclico e

inestable, y reproductivo.³⁶ Ambos tuvieron una incidencia fundamental en la construcción de una identidad genérica del cuerpo femenino al interpretarlo en términos hormonales.

De haberse atendido a lo que el laboratorio indicaba, como sintetiza Ilana Lowy, bien podríamos haber tenido "un hombre hormonal cíclico, o alternativamente, un mundo natural sin hormonas sexuales específicas".³⁷ Sin embargo, la resistencia de los obstetras y ginecólogos a abandonar la centralidad de los ovarios como esencia de la feminidad puede leerse en expresiones como las del principal catedrático de obstetricia en Córdoba, cuando afirmaba que: "el ovario está considerado como el centro fundamental del organismo femenino, con una interdependencia tal con todos los órganos que a la antigua frase de 'mulier tota in utero', hoy reemplazaríamos por la de 'mulier tota in ovario' [...]"³⁸

Mas para una lectura atenta a los *tropos* de la literatura médica resultan ineludibles las asociaciones semánticas que revelan los nombres con los cuales fueron vulgarizadas las nuevas hormonas descubiertas, al menos entre nosotros: 'hormona femenina' (foliculina) para aquella destinada a preparar el desarrollo somático proliferativo y los caracteres sexuales secundarios; y *hormona maternal* (luteína) para aquella cuya función era preparar el nido ovular y ejercer una acción protectora en el desarrollo intrauterino del óvulo fecundado.³⁹

En términos de reproducción, la endocrinología no sólo reaseguró a través del cuerpo hormonal la diferencia sexual, cíclica y fértil del cuerpo femenino, sino que a través de la terapia hormonal abrió un campo de intervención médica hasta entonces inaccesible, para garantizar a aquel cuerpo reproductivo los instrumentos para

³⁶ OUDSHOORN, Nelly: *Beyond the Natural Body: An Archaeology of Sex Hormones*, Nueva York, Routledge, 1994.

³⁷ LOWY, Ilana: "Gender and Science" en *Gender & History*, vol. 11, núm. 3, Blackwell, Oxford, 1999, p. 522.

³⁸ LASCANO, José: "La obstetricia en los últimos 25 años", en *Annaes Brasileiros de Gynecologia*, vol. VI, núm. 5, Graphica Sauer, Río de Janeiro, 1938, p. 3.

³⁹ *Íb.*, p. 4.

corregir cualquier desvío o insuficiencia, desde el menstrual hasta el escaso desarrollo genital (infantilismo/hipoplasia). Tal era el optimismo por entonces demostrado que no se detenía ni siquiera ante la ausencia de indicios: "La terapéutica hormonal puede modificar las condiciones anormales de este funcionamiento orgánico, aun cuando el mecanismo íntimo de esta acción nos escapa todavía".⁴⁰

Por fuera de la intensa actividad experimental en la que estaban sumidos los laboratorios y algunas maternidades en la prueba de la hormonoterapia, el marco eugénico que informaba y alentaba estos experimentos eran comunicados por los Servicios de Asistencia Social de las maternidades más importantes del país. La doctora Mercedes Rodríguez, jefa del Servicio Social de la Maternidad del Hospital Alvear (Buenos Aires), consideraba que los factores sociales que influían en la tan temida hipoplasia genital femenina, (herencia, condiciones de trabajo) para producir luego abortos, malformaciones, prematuros, débiles congénitos, etc. debían ser estudiados y confrontados por la "eugenesia que busca la perfección humana y la eutesia, tendiendo a la armonía o perfección por el medio en que [la mujer] se desenvuelve".⁴¹

Pero la endocrinología fue revolucionaria en la década de 1930 en más de un sentido. Por un lado, promovió un enfoque químico, no anatómico de la diferencia sexual y con ello, la idea que el cuerpo podía tener *graduaciones* de sexualidad.⁴² Sin embargo, aquella graduación o cuantificación que la presencia de hormonas sexuales aseguraba abría la posibilidad de *corrección* de los caracteres sexuales del cuerpo, para hacer (o continuar haciendo) la correspondencia cuerpo-género perfecta.

⁴⁰ CHASÍN, Ida y Mario SCHTEINGART: "Las inyecciones endovenosas de Foliculina en las menorragias" *V Congreso Nacional de Medicina*, o. cit., p. 441. Este Congreso ofrece un buen panorama sobre la difusión que habían alcanzado los estudios y tratamientos hormo-terapéuticos en Argentina.

⁴¹ RODRÍGUEZ, Mercedes: "Los Factores Sociales en la Hipoplasia Genital", en *V Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología*, Buenos Aires: (s/ed.), 1943, p. 806.

⁴² Ver OUDSHOORN, Nelly: o. cit.

Por medio de la manipulación de la testosterona o estrógenos los médicos intentaron asegurar el principio de la natural y normal diferenciación entre el hombre y la mujer. La misma posibilidad de que la feminización o masculinización fuera algo que podía ser desarrollado, a pesar del sexo original, fue algo revolucionario no sólo para la cultura médica. Los cuerpos podrían cambiar en formas más masculinas o femeninas, lo que a su vez, afectaba los roles genéricos, ya que se pensaba eran resultado del cuerpo anatómo-fisiológico.

La masculinización femenina o el desorden genérico

Pero ¿qué pasaría si tales cambios pudieran ser desarrollados fuera del control médico? Si las mujeres, para ponerlo en palabras del obstetra, fueran capaces de *infringir* las leyes biológicas y contrariar los principios inmutables de la armonía y la belleza".⁴³ En realidad los obstetras estaban convencidos de la capacidad femenina de cambiar de alguna manera los caracteres sexuales de sus cuerpos, pero no sin consecuencias, ya que al mismo tiempo estarían comprometiendo sus roles genéricos. Este era el temor que descansaba detrás de muchas de las suposiciones y especulaciones médicas, desde que tales cambios corporales cuestionaban o contestaban el rol femenino que ellos preferían seguir leyendo en el marco de sus análisis científico-anatómicos.

En un artículo con el sugestivo título de "La desnutrición voluntaria en la mujer moderna. Un estudio de medicina, ginecología y obstetricia social", el doctor Beruti, —a quien vimos al principio ilustrar sobre las enormes proyecciones de la maternidad en relación con la eugenesia—, describía con alarma lo que él pensaba era una enfermedad colectiva: "El enflaquecimiento femenino voluntario". Tal tendencia aterrorizaba a los obstetras enrolados en las corrientes

⁴³ BERUTI, Josué: "La desnutrición voluntaria en la mujer moderna", *IV Congreso Nacional de Medicina*, Buenos Aires, 1931, p. 340.

biotológicas no sólo en términos de salud, sino más importante aún, en términos de roles genéricos.

"El prototipo de la mujer de la época", expresaba Beruti, refiriéndose a la década de 1930, era aquella que imitaba el modelo del figurín en el intento por alcanzar las líneas estilizadas, poniéndose voluntariamente en dietas ridículas para perder peso obsesiva e innecesariamente. El resultado era estéticamente devastador: "rostros demacrados y macilentos, tórax deprimidos, hombros cargados, extremidades enjutas, cuellos filiformes —tipo Van Dongen—, senos diminutos y atrofiados, caderas reducidas, talles rectilíneos".⁴⁴

La década de 1930 atestiguó la proliferación de diferentes clases de revistas femeninas, las cuales abarcaron desde aquellas publicadas por fábricas y gremios, *magazines* dirigidos a la clase alta, hasta publicaciones feministas. La circulación de esa vasta literatura junto con la novela sentimental, un género mayormente consumido por las mujeres de sectores medios y populares, introdujeron importantes modificaciones en el lenguaje referente a las mujeres, reflejando —incluso en sus imágenes— la tensión por entonces existente entre los sexos y sus roles.

Es posible decir que estos lenguajes que exaltaban aspectos estéticos del cuerpo femenino, no sólo compitieron por momentos con el expresado por el discurso médico, sino que también lo afectaron, penetrándolo. Así, dentro de la mirada de los obstetras, es posible reconocer un desplazamiento discursivo que acentuaba la importancia de lo estético como recurso de seducción, y de la seducción como garantía de reproducción. Aunque si bien el cuerpo femenino continuó siendo considerado como eminentemente reproductivo, los medios para alcanzar ese objetivo fueron ensanchados.⁴⁵ Sólo si entendemos la valorización y apropiación en

⁴⁴ Íb., p. 340.

⁴⁵ Mirta Lobato ha notado la importancia del lenguaje de la seducción para referir a las obreras en el espacio jurídico. En "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial, Primera mitad del siglo XX" en GIL LOZANO, F., V. PITA, y Gabriela INI (dir.): *Historia de las mujeres en la Argentina*, t. II: *Siglo XX*, Buenos Aires: Taurus, 2000, pp. 104-5.

el discurso médico de este lenguaje de la seducción entenderemos las preocupaciones que los médicos manifestaron acerca de la "perversidad plástica de la época", aquella que, en sus visiones, promovía el "nuevo ideal físico femenino —emaciado y esquelético— oriundo de Inglaterra y Norte América," con "línea recta, quebrada y angulosa y [que] abomina de la curva suave y ondulante".⁴⁶ Esta mujer era considerada un ataque a los ojos nacionales masculinos, presuntamente acostumbrados a las líneas curvas y marcadas.

Pero allí residía, también, un fenómeno convergente: este prototipo de mujer mostraba, de acuerdo con Beruti, "una tendencia sugerente hacia la masculinización".⁴⁷ En otras palabras, esta mujer ultramoderna, con "caracteres sexuales menos diferenciados", delgada, esbelta y "masculina", contrastaba mucho con la tradicional mujer Argentina, más bien gorda y gruesa, con curvas marcadas, senos grandes, y, para este canon, femenina. Ella había sido establecida en base al biotipo materno, y las medidas que tenían en cuenta los diámetros de la mitad inferior (bitrocantéreo) y torácico (biacromial). Normalmente, se creía que el primero predominaba sobre el segundo, pero "esta diferencia va atenuándose en las mujeres de vida moderna, por la influencia de los distintos factores (sports, vestimenta, etc.)"⁴⁸

Para el doctor Arturo Rossi, director del Instituto Nacional de Biotipología, la participación de la mujer en la Primera Guerra Mundial tuvo repercusiones perniciosas en la posguerra fomentando el furor deportivo y masculinizando a la mujer no sólo físicamente sino también "deforma[ndo] profundamente su espíritu y su moral".⁴⁹

Más importante aún, esta mujer masculinizada adelgazaba, finalmente, algo aún peor: su *capacidad maternal*.⁵⁰ Para ilustrar su derisión, se formularon metáforas médicas que expresaban ideas de

⁴⁶ BERUTI, Josué: o. cit., p. 340.

⁴⁷ Íb., p. 346.

⁴⁸ PERALTA RAMOS, Guillermo, Mario Scheingart, e Idy Chasín, o. cit. p. 433.

⁴⁹ ROSSI, Arturo: *Tratado Teórico Práctico de Biotipología y Ortogénesis*, vol. III, Buenos Aires: Ed. Ideas, 1944, p. 597.

⁵⁰ BERUTI, J.: o. cit., p. 346.

ahorro-pérdida de energía de acuerdo con los tiempos industriales, en términos económicos. Si la feminidad, por medio de los estudios sobre las hormonas sexuales, se había convertido en algo que las mujeres podían disponer, entonces se volvió cuantificable, algo que podía ser incrementado tanto como gastado. Para muchos médicos la frivolidad de los hábitos de la mujer moderna estaba produciendo un "desperdicio incalculable de energías femeniles" que lógicamente deberían "guardarse como supremo bien" para su misión fundamental, la función maternal.⁵¹

"A este tipo ultra refinado de mujer masculinoide, para quien el 'embarazo y la crianza' son poco menos que malas palabras, cada vez le tienen que resultar más ingratas, más arduas y más próximas al estado de enfermedad las funciones de la procreación y conservación de su especie."⁵²

En la perversidad plástica de la época puede encontrarse una visión correspondiente en la Italia fascista, pensamiento que no sorprende dado el tráfico constante de ideas que los médicos argentinos probaron tener particularmente en estos años.⁵³ Como ha expresado Lesley Caldwell, la campaña por lograr un aumento demográfico tanto como la "defensa de la estirpe" del fascismo incluyeron la difusión prefijada de la imagen materna que toda mujer debía imitar: la robustez y las formas redondeadas fueron las imágenes más extendidas en la literatura y representaciones visuales del período. "Los fascistas demandaban, por ejemplo, que las madres no debían ser elegantes porque la elegancia era una barrera contra la fecundidad, y las mujeres 'desaliñadas' eran mucho más prolíficas."⁵⁴ A su vez, la *Opera Nazionale Maternità e Infanzia* insistía en los peligros de las imágenes que la moda promovía en

⁵¹ Íb., p. 354.

⁵² Íb., p. 354.

⁵³ Sobre la relación entre los médicos italianos-argentinos ver el artículo de Eugenia SCARZANELLA: o. cit.

⁵⁴ CALDWELL, Lesley, "Reproducers of the Nation: Women and the Family in Fascist Policy", en David FORGACS (edit.): *Rethinking Italian Fascism. Capitalism, Populism and Culture*, Londres, Lawrence and Wishart, 1986, p.113.

cuanto a la figura y la delgadez; consejos que alcanzaban directamente a Buenos Aires en las proyecciones que sobre esta institución emitía la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social en el marco de sus campañas "maternológicas". En esta suerte de condena a la elegancia se contestaban prácticas que venían siendo promovidas tanto por la cultura visual de las revistas y los diarios como por desfiles de modelos que, en el caso de Córdoba, comenzaron a realizarse hacia fines de 1932 en lugares de selecta membresía como el Club Social y el Crisol Club.

La estigmatización de muchas mujeres bajo su aspecto masculino, a las que la literatura ha retratado en diversos grados de degeneración monstruosa, respondía sin dudas a la liberalización de las prácticas sociales femeninas, las que en su diversidad dejaban entrever su rechazo a ser identificadas como meras reproductoras de la estirpe. Por un lado, la referencia al modelo femenino anglosajón conectaba, aunque sin expresarlo, con el movimiento de las feministas sufragistas inglesas cuya *delgadez voluntaria* resultaba, huelga de hambre de por medio, de la lucha política entablada por el derecho al voto femenino. Lucha que en nuestro país había logrado un alto nivel de consenso precisamente en estos años cuando el sufragio llegó a ser aprobado por la Cámara de Diputados en 1932, aunque luego fracasara en la de Senadores.

Por otro lado, a comienzos de la década de 1930 Argentina había transformado claramente su modelo de fecundidad desde una fecundidad natural a una fecundidad voluntaria. Al descomponer este proceso en clases sociales, Susana Torrado advierte que las clases altas iniciaron esta transformación tempranamente, seguido por las clases medias urbanas y bastante más tarde por los obreros no calificados y trabajadores rurales. En 1936, por ejemplo, debe de haber sido evidente para los médicos el hecho de que las mujeres de los barrios más acomodados en Buenos Aires tuvieran un promedio de 1,9 hijos mientras que en las de las áreas marginales dicho promedio llegaba a 3,9.⁵⁵

⁵⁵ Torrado, Susana: "Transición de la Familia en la Argentina, 1870-1995", *Desarrollo Económico*, 39:154, 1999, p. 255.

A su vez, en la ciudad de Córdoba, mientras las tasas de nacidos vivos disminuían para la década de 1932-1942, se registraba el más alto porcentaje de niños ilegítimos —25% en el período 1930-1939— observado durante la primera mitad del siglo.⁵⁶ Es por ello que estas percepciones estaban fuertemente atravesadas por conceptos de clase, y los médicos tenían una clara diferenciación entre las mujeres destinatarias del discurso.

Se pensaba que la mujer que voluntariamente más adelgazaba pertenecía a las clases más acomodadas. Ellas "tienen mucha actividad externa representada por una vida en perpetuo movimiento y en la cual predomina el sport, la marcha, el masaje y hasta el baile".⁵⁷ La mujer de clase alta era la que más preocupaba a los médicos ya que era considerada como el arquetipo de mujer que podía crear hábitos y comportamientos que luego se difundían al resto, especialmente, a las mujeres de clase media, a quienes se pensaba incansables en su esfuerzo por imitarlas.

La mujer de clase media, la que pertenecía a una vida social tranquila, entre las que se ubicaba a las maestras, estudiantes, oficinistas, vendedoras, obreras de fábricas, niñas de los barrios suburbanos, se pensaba que "seguían" el método con el objeto de adaptarse a las exigencias de la moda, practicando la dieta en forma ingenua y frívola, lo que podía hacer peligrar la maternidad cuando en pos de sus afanes rechazaban la asistencia obstétrica: "los recursos no alcanzan para costearse médico, porque el régimen de vida moderna exige la figuración a la par de las más pudientes, con los cambios frecuentes de modelos de auto, radios, pieles, vestidos, viajes, fiestas, cigarrillos, comidas y copetines que por cierto no son lo más higiénico para el estado; de modo que para aquella función tan normal, no quedan ahorros, más que los indispensables para vestir al niño, lo mejor posible y pagar, cuando lo hacen, una modesta partera [...]",⁵⁸ opinaba un obstetra sobre las mujeres de clase media cordobesa.

⁵⁶ *Estadísticas Demográficas y Vitales*, vol.3, Córdoba: Dirección General de Estadísticas, Censos e Investigaciones, 1967.

⁵⁷ BERUTI, J.: o. cit., p.348.

⁵⁸ LASCANO, José: "Asistencia Pre-natal", o. cit., p. 541.

Dada la posibilidad de movilización social de las clases medias argentinas, fue un lugar común para el discurso médico de la élite mirar el comportamiento de los *nouveaux riches*, tanto como el de quienes quisieran imitarlos, con sospecha, considerándolos como movidos por codicia y ambición social para el cual los psiquiatras habían acuñado un término dentro del vasto campo de las neurosis: *el simulador*. Allí quedaron inscriptas las mujeres de clase media, su representación como sujetos triviales, ficticios, y simuladores será una figura constante e intercambiada entre el lenguaje médico y literario.

En el caso de las mujeres de los sectores más pobres de la sociedad, la lectura corporal se relajaba paternalísticamente ante la constatación que la hipoalimentación crónica de vastos sectores de la población, y los estragos de las condiciones de trabajo, hacían evidente. "¿No observó usted en el hábito de toda esa gente que hemos visitado el influjo de la máquina, es decir, las caras pálidas, la postura encorvada, las señas de una anemia progresada?",⁵⁹ preguntaba un sacerdote sobre las costureras a domicilio en Córdoba. La delgadez era allí leída en el marco de lo que toda compasión de clase dejaba traslucir, aunque de una manera mínima ya que las trabajadoras continuaban siendo las principales responsables sobre la salud de sus cuerpos y la de sus hijos.

En su perversidad, en su apariencia, o en su pobreza, mal podría la mujer ofrecer con sus cuerpos asténicos, infantiles o intersexuales, los dos, que nunca llegarían a ser tres, en la aritmética de Palacios y producir una población superior, más *viril*, porque es útil recordarlo, incluso aquí lo *saludable* era celebradamente masculino.

En los textos y procesos aquí hilvanados la representación de la mujer que el lenguaje médico proponía a través de la medicina constitucional y su nueva taxonomía biotipológica, nos habla

⁵⁹ Anuario de la Oficina de Estadística de la Provincia de Córdoba, 1913, en *El hombre y sus circunstancias. Discursos, Representaciones y Prácticas Sociales en Córdoba, 1900-1935*, Serie documental compilada por Moreyra, Beatriz, Fernando Remedi, Patricia Roggio, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1998, p. 175.

primeramente, de una distancia entre cuerpo y lenguaje, algo que nos recuerda el *trauma discursivo* en la representación que Francine Masiello ha descripto para el caso del registro literario de esta misma época.⁶⁰

En un contexto de crisis económica, política e institucional, de retórica nacionalista, y al mismo tiempo, de reestructuración de los roles sexuales y familiares y de participación creciente de las mujeres en la esfera pública, no sorprenden la preocupación creciente del Estado por los destinos cualitativos de la población y la inquietud, por ello mismo acelerada, por definir una identidad nacional.

La eugenesia como pensamiento científico, y sobre todo ideológico, expandió los registros de aquellas inquietudes y abrió el espacio discursivo para instalar y articular un nuevo lenguaje mediador entre el cuerpo político y el de los ciudadanos. Signados los cuerpos femeninos como los principales responsables del destino biológico nacional, la mujer entró en el marco de las preocupaciones eugénicas en tanto madre, más que individuo.

Podría decirse que si para entonces las mujeres habían dejado el corsé era claro que el corsé no las dejaría tan pronto a ellas, y en manos del lenguaje médico y estatal, aquél desarrolló nuevos sujetamientos. En este sentido, el lenguaje médico propuso la metonimia como enunciado ante la ansiedad que suscitaba una identidad femenina cada vez más en fuga. Frente a ella, un catálogo de nombres (biotipo) codificaba o intentaba codificar identidades fijas.

Pero en el empeño de tipificación universal, cualquier taxonomía fracasa. Ese tipo ideal de mujer fecunda que fue tanto fisiológicamente especificado como socialmente descripto en sus roles genéricos, con todo parece haber estado tan lejos de la realidad como los íntimos deseos maternos de las mujeres de ser expresados o reconocidos por el lenguaje del Estado.

⁶⁰ MASIELLO, Francine: *Entre civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina Moderna*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1997.

En vista a una década que cada vez nos resulta más conocida, sabemos que estos procedimientos no fueron exclusividad del campo médico. Sus conexiones con otros procesos como la ensayística, en la cual una lectura también morfológica de la identidad nacional fue sustento para representar la ciudad y sus conflictos, o del lado de la resistencia, la literatura femenina y sus intentos por escapar al lenguaje codificante del Estado, son procesos que por su emparentamiento nos confirman cierta dirección de las prácticas culturales de la época, al tiempo que nos advierten sobre su permanente desvío hacia otros campos, enredos y rearticulación.

Para una lectura atenta al género interesa, creo, interpretar la construcción médica del cuerpo femenino en un contexto histórico específico, no como relaciones fijas sino como espacios de negociación e imaginación no sólo del cuerpo sino del mundo cultural y social en el cual los cuerpos fueron construidos. Desde este lugar y dejando deliberadamente a un lado la práctica de la endocrinología y sus modelaciones sobre los cuerpos no fecundos en la década de 1930, es útil recurrir a la construcción histórica de estos lenguajes en la propia ciencia y recordar tanto su reconocimiento sobre la inexistencia de un tipo ideal, como, especialmente, la inexistencia de un cuerpo sexual hormonal específico. Impresiona pensar cuánto de ese lenguaje científico sumó a una construcción de los roles genéricos femeninos cuando lo ejercitamos hoy. Cuánto interpretamos hoy nuestras sensaciones físicas en términos hormonales, por ejemplo, cuánto sirven para justificar nuestras diferencias con los hombres, y cuánto de estas diferencias aportan otros tantos a la discriminación de las mujeres.

Género y representaciones femeninas en el cine sonoro argentino

Fernanda Gil Lozano

Género y representaciones

Es maravilloso ver cómo los distintos soportes artísticos se solapan y unos vuelven sobre los pasos de los otros, como los pliegues y repliegues de una hermosa y fina tela. El cine, al ser la última de las artes en llegar, puede apropiarse de los recursos de las demás y organizar elementos pasados de época, en nuevas e innumerables combinaciones. En este sentido, el cine puede verse como una especie de pan-arte, ya que puede utilizar a cualquiera de los otros: literatura, teatro, pintura, escultura, danza, música, arquitectura, entre otros, una larga lista. Apela a todos los recursos¹ del melodrama y la gran emoción incluso cuando estos recursos ya han sido desechados en las otras artes. Es decir, muchas veces el cine resulta más conservador que otras artes anteriores y de gran tradición.

Fuera de duda, el carácter específico de la narración cinematográfica ha dado lugar a grandes discusiones en torno a la forma y significado de esta particular manera de lenguaje, especialmente dentro de las escuelas estructuralistas y post-estructuralistas. Sin embargo, como historiadora, apunto a analizar la apropiación y posterior cristalización de diferentes tipologías femeninas y masculinas que tuvieron lugar en un momento determinado y de una forma específica. En tal sentido, pienso que las imágenes son, simultáneamente, portadoras y portadas de un discurso que constituye su espacio natural de enunciación.

Las palabras son el fenómeno ideológico por excelencia. Este poder ideológico no es sólo cuestión de significado, sino de otorgar

¹ SONTAG, Susan: *Contra la interpretación*, Buenos Aires, Alfaguara, 1996, p. 318.

una utilidad de poder a ese significado; la ideología no es tanto un conjunto de discursos, cuanto un conjunto particular de efectos en el seno de los discursos². El orden del discurso en el que habitan las palabras resulta así dotado de eficacia: instaurationes y dominaciones, es el instrumento de la violencia simbólica y, por su fuerza, hace ser lo que designa.

Cuando se trata del mundo social, hacer o decir con autoridad es también contribuir a existir. Aquello que se escribe, pinta o filma da existencia en la realidad a las clasificaciones lógicas construidas para dar razón de la distribución de las prácticas. Primero hacia el interior de los mismos sujetos sociales, bajo formas de categorías de percepción, de principios, de visión y división. Luego tiene su impronta en lo social ya que las palabras hacen las cosas. Es ingenuo suponer que este poder se halla repartido igualitariamente en el mundo social. La clasificación social es una nominación que admite una distancia casi infranqueable entre aquél que tiene el poder de nombrar y designar, y aquél que es nombrado y designado. La historia de las imágenes portadas en cualquier soporte son partes de un mismo discurso que es una muestra de la violencia simbólica de la cultura del modelo. La aparición de personas, instituciones, artistas encargados de decir cómo hay que ver el mundo ha sido una constante de las comunidades humanas organizadas.

Estos individuos, personas, grupos, instituciones son constructores de un sistema cerrado, logrando que cada concepto dé sus respectivos códigos y se conviertan en claves dadoras de sentido. Desde allí se construyen las hegemonías del discurso. Que el patriarcado se haya adaptado a todos los sistemas de producción —esclavismo, feudalismo y capitalismo— como algo incuestionable revela los alcances posibles de estos triunfos perdurables. Esto también patentiza la insalvable diferencia entre los portadores del discurso hegemónico y los heterodeterminados por aquél. Lejos de

² FOUCAULT, Michel: "Verdad y poder", en *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta, 1991, p. 188.

estorbar *el saber*, el poder lo produce: allí reside su mayor fortaleza³. El saber implica poder, de lo que se trata es de una relectura de ambos.

La identidad masculina y femenina y los roles que ocupan mujeres y varones en la sociedad no son un resultado mecánico del sexo biológico. Se aprende a ser *mujer* o a ser *varón* a lo largo de un proceso que se inicia en la familia y se continúa en todas las instituciones de la sociedad. La masculinidad y la feminidad son entonces construcciones sociales e históricas. De alguna manera las sociedades están saturadas de mandatos no expresados por leyes, códigos o cualquier otro discurso normativo escrito. Los lugares de subordinación que las mujeres deben ocupar por la dominación masculina se lograron y reprodujeron con complejas prácticas que involucran desde el cuerpo científico hasta las producciones artísticas.

En la Argentina no sólo los códigos civiles y reformas electorales alejaron a las mujeres del espacio público y político. Modificaciones culturales respecto al concepto de maternidad,⁴ sanciones morales de conductas y espacios a ocupar, junto a un sinnúmero de recomendaciones hicieron de las mujeres, en su gran mayoría, sujetos subordinados y vulnerables.

La *década infame* y el surgimiento del cine sonoro

El 6 de setiembre de 1930, un golpe militar encabezado por el general José Félix Uriburu, con el apoyo de grupos civiles depuso al presidente electo Hipólito Yrigoyen e instauró la primera dictadura militar de la historia argentina. Así se interrumpía un período de más de setenta años de vigencia de la Constitución Nacional y se inauguraba otro de más de cincuenta años donde las fuerzas armadas serían un actor protagónico en el sistema político argentino.

³ CHARTIER, Roger: *Escribir las practicas. Foucault, de Certau, Marin*. Argentina, Buenos Aires, Manantial, 1996. p. 8.

⁴ NARI, Marcela: *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2004.

Desde el punto de vista económico, la década de 1930 marcó el final del modelo agroexportador que se había iniciado a fines del siglo XIX, caracterizado por una relación privilegiada con Inglaterra. La situación internacional fue clave en este aspecto, por la crisis mundial de 1929, que implicó el cierre del mercado mundial en rígidos espacios nacionales y produjo transformaciones irreversibles en el escenario político y económico internacional.

La crisis llevó a la Argentina a buscar alternativas económicas a partir de una mayor intervención estatal en la economía que serían un antecedente del nuevo modelo de acumulación, centrado en el desarrollo industrial (el modelo de *sustitución de exportaciones*), que caracterizaría a la Argentina de la posguerra.

Empero, desde el punto de vista social ésta fue una época de grandes penurias para los sectores populares de este país. Si bien la crisis agraria se iría disipando hacia mediados de la década de 1930, los niveles de vida de los trabajadores y los pequeños productores de la ciudad y del campo tardarían mucho tiempo en mejorar. Tanto la desocupación, que alcanzó un grado nunca visto, como la reducción de los salarios (su valor en 1945 era inferior al de 1927) provocaron un empobrecimiento general y una gran pérdida de expectativas en los sectores sociales mayoritarios. En estos años tuvo lugar un gran proceso de migración interna del interior hacia las grandes ciudades que, al no encontrar una infraestructura de vivienda acorde, dio origen a las llamadas *villas miserias*, que surgieron en algunos barrios y en los alrededores de las grandes ciudades, como Buenos Aires, Rosario, entre otras.

Finalmente, estos cambios deben comprenderse dentro de una sociedad que también se transformaba: la ruptura del orden constitucional, el fortalecimiento del conservadurismo político y la Iglesia católica, junto con el declive del anarquismo y su recambio en la oposición de izquierda que se volcó hacia el comunismo.

El proceso de urbanización y la formación de una clase media conformada por empleados de la administración, del comercio, de la banca y de otros sectores dieron auge a nuevos fenómenos culturales que en muchos casos están presentes hasta hoy en la vida cotidiana de la Argentina.

En este contexto histórico, nuevos medios de comunicación como la radio y el cine sonoro, y los espectáculos deportivos se transformaron en grandes pasiones populares que atraían la atención de millones de argentinos.

Esta etapa de la historia argentina a la que se dio el nombre de *Década Infame*, implicó la restauración del antiguo orden conservador pero cargado de un fuerte tinte reaccionario⁵. En lo cultural esto significó la cristalización de muchos conceptos conservadores concernientes a los géneros sociales (masculino y femenino).

Mujeres y tango

Desde la historia de la cinematografía argentina observamos que los vínculos entre el tango y cine son profundos. Si durante el período silente un altísimo porcentaje de los títulos rodados desarrollaban e instrumentalizaban tramas argumentales folletinescas con un alto grado de valorización normativa, la incorporación del sonido aumentó todavía más los lazos entre ambos.

El tango "adecentado" surgió al calor de importantes transformaciones sociales debido a los acuerdos entre radicales y conservadores que llevaron por primera vez a la presidencia a Hipólito Irigoyen en 1916.

Ahora bien, ¿qué significó el *tango adecentado*? Fue una transformación de una danza de origen prostibulario con letras obscenas en una forma musical que podía ser difundida masivamente a través de los discos y posteriormente, la radio.

Para ello, debemos echar un vistazo a lo que significó la prostitución de fines de siglo XIX y comienzos del XX. La sociedad argentina a través de la inmigración llevó a una gran desproporción numérica entre los sexos. En efecto, afluían muchos más varones

⁵ Tengamos presente que, por ejemplo, la oligarquía positivista y anticlerical de la década de 1880, en la de 1930 se reconcilió con la iglesia católica que había sido su antagonista tradicional.

que mujeres, incluso porque los primeros eran *peones golondrinas* que sólo permanecían en el país una parte del año. Esto llevó a un auge de la prostitución como nunca antes se había visto⁶.

En los prostíbulos se desarrolló el tango que originalmente era bailado y cantado por las prostitutas y sus clientes en la ceremonia previa al comercio sexual. Estas canciones, que explícitamente nombraban a los órganos y prácticas sexuales, se han perdido en gran parte. Sin embargo, existen fuentes como la recogida por Victor Borde⁷ alrededor del año 1900.

Esta transformación dio lugar a la aparición de un nuevo espacio entre los territorios tradicionales que el tango cantaba. La antigua línea divisoria orilla/centro, desarrolló un nuevo territorio entre ambas: el barrio. Este nuevo escenario debe ser relacionado con el surgimiento de sectores medios que a través de sus poetas y letristas modificarán el discurso *orillero* a partir de la introducción del ideario barrial⁸ cuyas nuevas protagonistas femeninas fueron las madres. En esta nueva constelación cultural la figura de la madre representa la abnegación, el sufrimiento, el sacrificio por los demás, perdona todo y espera siempre. Las madres son la síntesis de la pureza y están asexuadas: viven en el hogar del barrio esperando, a veces inútilmente, a sus hijos/as que se fueron.

Pero quiénes eran estas *madres ya viejitas*. La recopilación de letras de tango a la que hemos hecho referencia constata la asiduidad de prostitutas que daban a luz en los burdeles: "En el quilombo Las rosas/ ya no se puede vivir/ las putas están preñadas/ y la madama por parir".⁹ El nuevo tango sacará de sus letras a las prostitutas embarazadas.

⁶ GUY, Donna: *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana. 1994.

⁷ BORDE, V.: *El Plata-Folklore*, Leipzig, 1923, p. 30. Ver SAIKIN, Magali: *Tango y Género. Identidades y roles sexuales en el Tango argentino*, Alemania, Ed. Abrazos Books. 2004, p. 64

⁸ PELLETIERI, Osvaldo: "La mujer argentina entre el tango y el sainete (1917-1935)", en Marina BIANCA, *Diógenes. Anuario crítica del teatro Latinoamericano*, Universidad de California.

⁹ SAIKIN, Magali: *Tango y Género. Identidades y roles sexuales en el Tango argentino*, Alemania. Ed. Abrazos Books, 2004, pp. 64-65.

Por ejemplo, esto aparece si se comparan dos letras, la de *Flor de fango* de Pascual Contursi y una letra anónima de una etapa anterior llamada *Aventuras de una atorranta* y como desarrolla Magali Sauquin en su libro, las conclusiones pueden dar luz sobre los hogares uniparentales de los tangos *decentes*:

Flor de Fango

Mina, que te manyo de hace rato
(...)
Justo a los 14 abrilés
Te entregaste a la farra,
Las delicias del gotán.
Te gustaban las alhajas,
Los vestidos a la moda
Y las farras del champán
Anduviste pelechada,
De sirvienta acompañada
Pa pasar por niña bien,
Y de muchas envidiada
Porque llevaste buen tren.
Y te hiciste cachadora;
Luego fuiste la señora
De un comerciante mishé,
Que lo dejaste arruinado.
Sin el vento y amurado
en la puerta de un café.
(...)
Empezó tu decadencia
Las alhajas amuraste
Y una piecita alquilaste
En una casa e pensión.
Te hiciste tonadillera,
Pasaste ratos extraños
Y a fuerza de desengaños
Quedaste sin corazón.

Aventuras de una atorranta

¡Calláte, puta podrida,
desvirgada a los quince años,
vení a escuchar los desengaños
Que te han pasado en la vida.
En tu juventud florida
empezaste a desear
la idea de disfrutar
y empezaste a hacerte coqueta
hasta que al fin la cajeta
Un taita te hizo sonar!
Llegaste a extremo tal
de pobreza y amargura
Que a parir a la criatura
te fuiste a un hospital
Saliste del hospital
y en un cafetín entraste
Y luego te machiembraste
con un carrero oriental
Pero le jugaste mal.
Y algo crítico pasó
que escabio un día llegó
a la posada el carrero
Y como buen canfinflero
A patadas te cagó.

Contursi suaviza la violencia y promiscuidad de la vida en estas mujeres y borra la experiencia de la prostituta embarazada. De esta forma, se podría pensar que estas mujeres que están pariendo alrededor de 1900, pueden ser años después, las pobres *viejitas* que lavan, sufren y esperan. Hay muy pocos padres en los tangos, los hogares cantados en los tangos de este período casi no los nombran.

En este nuevo momento del tango se estableció el eje madre-hogar-barrio con una antagonista: *la milonguita*. La chica de barrio (Estercita) que abandonó su hogar enceguecida por las luces del centro e inició en su vida un viaje peligroso de rápidos logros y lentas caídas en noches de cabaret y champagne. Respondiendo a un sistema binario de opuestos se reacomodarán toda una constelación de conceptos:

Madre/milonguita	Bondad/perdición
Hogar/cabaret	Día/noche
Barrio/centro	asexual/ sexual

El hogar y el barrio son los espacios uterinos por excelencia, dentro de sus límites todo es seguro, armónico y estable, en tanto que el cabaret y el centro son los antros de perdición y acechanza de fuerzas caóticas y destructivas.

Las madres y las milonguitas compartirán el silencio, estas últimas casi siempre son narradas por sujetos masculinos que les marcan sus defectos, todo lo que les falta o les va a faltar, todo lo que no hicieron pudiéndolo hacer. Ambas son acciones, para las madres dolorosas: lavan, sufren y esperan, las milonguitas divertidas caminan la noche, de fiesta en fiesta, en lujosos autos con pieles y joyas.

No obstante, la positividad de esta situación con respecto a la sufrida por las madres, desde el discurso disciplinador masculino, la vida independiente se relata como una caída dolorosa. Es llamativo que únicamente las figuras de las *milonguitas* arrepentidas o las *Estercitas* serán trabajadas desde la primera persona, es decir, tendrán voz: "Yo de mi barrio era la piba más coqueta/ y en un convento de monjas me eduqué/ aunque mis viejos no tenían mucha guita/ con

gente bacana me codié/ y por culpa de ese trato abacanado/ ser niña bien fui mi única ilusión/ y olvidando por completo mi pasado/ a un magnate entregué mi corazón".

Los valores morales que promueven estas canciones hunden sus raíces en torno a ideales románticos y victorianos que dadas las fluidas relaciones económicas y culturales que la Argentina mantiene con Inglaterra hasta pasada la década de 1930 no debe sorprendernos. Este tango *adecentado* legitimó y elevó todos los valores pequeño-burgueses que para las mujeres fue naturalizar el hogar como espacio propio y castigar a las que lo abandonan y salen a la calle. Este puede ser uno de los motivos de la ausencia de mujeres obreras en sus letras. El abandono del hogar no sólo tiene que ver con las salidas nocturnas de placer, también compromete la actividad laboral de las mujeres.

Cine

La implementación del sonido en el cine¹⁰ dio como resultado la aparición de un nuevo género de film, *el musical*, una nueva línea de producción, impensable durante el período silente. En la Argentina, la introducción del cine sonoro permitió que diferentes cantores y cancionistas tangueras/os aprovecharan esa nueva veta que aparecía. En tal sentido, en esta etapa el cine argentino va a trabajar con argumentos que son una excusa para desplegar canciones y coreografías.

Desde la producción cinematográfica sonora que en la Argentina se logró en 1933 con el film *¡Tango!* dirigido por Luis José Moglia Barth, se produjo una transpuesta hacia el cine de todo el ideario tanguero clásico, marcando valores, territorios y disciplinamientos genéricos.¹¹

¹⁰ El sonido en el cine se logró en 1927 con el estreno del film *El cantor de jazz*, una producción de Warner Bros, dirigido por Alan Crosland.

¹¹ Este tema se trabajó en CAMPODÓNICO, H., y Fernanda GIL LOZANO: "Milonguita en Cinta", en C. Fernanda GIL LOZANO, Valeria PITA y Gabriela INI: *Historia de las mujeres en la Argentina*, t. 2, Buenos Aires, Taurus, 2000, p. 137.

Este film¹² se organizó como un desfile de figuras populares procedentes de otros medios artísticos, como la radio y el teatro, y anticipatorio del futuro inmediato de la pantalla argentina más exitosa¹³.

Primera y única vez que trabajarían compartiendo cartel en una misma producción cinematográfica figuras tales como Tita Merello, Luis Sandrini, Libertad Lamarque, Pepe Arias, Azucena Maizani y Mercedes Simone. Además, el film ofrecía las interpretaciones de los temas por las orquestas de Juan de Dios Filiberto, Pedro Maffia, Osvaldo Fresedo, Juan D'Arienzo, Edgardo Donato, y la famosa orquesta de la Guardia Vieja dirigida por Ernesto Ponzio y Juan Carlos Bazán. El argumento del film fue redactado por Carlos de la Púa, también conocido como el "malevo Muñoz".

Dada la impronta del tango en la producción cinematográfica argentina y las derivas de ordenamientos genéricos transmitidos en sus letras nos detendremos en una descripción detallada de algunas partes de este film que ejemplifican lo expuesto anteriormente.

La primera escena del film se localiza en lo que parece ser el patio de un conventillo, en donde se anuncia que allí esa noche se celebrará un baile. Acto seguido se pasa a narrar los diversos incidentes del baile, desde donde se dejan establecidas las jerarquías protagónicas de los personajes. Tita (Tita Merello) es una chica de barrio a quien solicita su amor Alberto (Alberto Gómez), pero ella ha prometido irse esa noche con Malandra (Juan Sarcione) que asocia su nombre a su catadura moral. Tita está encandilada por la turbulenta vida de este último. Ante el reclamo de amor por parte de Alberto, Tita responde con los versos de un tango: "yo quiero un

¹² El análisis de esta película se trabajó en la ponencia: "Milonguitas en-cinta 2", presentado en las VII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, realizadas en la Universidad nacional de Salta los días 19, 20 y 21 de setiembre del 2001, en colaboración con Horacio Campodónico, en la mesa número 5.

¹³ ESPAÑA, Claudio: "El cine hace oír su voz", en Claudio España: *Cine Argentino. Industria y clasicismo I (1933-1956)*, Buenos. Aires, Fondo nacional de las Artes, 2000.

gavión bien reo / de esos que saben querer [...] yo quiero un hombre / y no un muñeco de vidriera". Tita cumple con su promesa, y entonces Alberto comienza a sufrir.

Inmediatamente, un cartel extradiagético titulado "Riachuelo" nos informa (con su texto sobreimpreso en imágenes de la ribera de la Boca) lo siguiente:

Turba resaca que se fue asentando entre el barrio y las tinieblas, donde están las almas que abandonó el cansancio del destino, lejos de todas las riberas.

A continuación, estas imágenes son sustituidas por imágenes de un café pobre y sombrío, donde se sobreimprime el siguiente texto:

Allí, poco después en un cafetín, que es unas veces el primer paso y otras el último en el camino de la mala vida...

Nuevamente nos encontramos con Alberto, esta vez acompañado por Berretín (Luis Sandrini) su amigo del barrio. Este último acompaña al primero en su borrachera. En el cafetín, donde la cancionista Azucena Maizani interpreta un tango se topan con Tita y Malandra. Ella se encuentra desengañada de su pareja, y le confiesa a Alberto:

Tenías razón Alberto, yo me porté muy mal con vos, recién ahora comprendí que Malandra es un canalla, que me engañó miserablemente. Me doy cuenta que fui injusta con vos, pero ¿qué querés?, tenía la cabeza llena de pajaritos: vivía soñando, estaba ciega. Ahora..., ¡qué desgraciada soy Alberto!

Malandra, que hasta ese momento se encontraba tratando de hacer una nueva conquista amorosa en el cafetín, percibe que Alberto se encuentra hablando con *su* mujer. Interrumpe su actividad y se dirige hacia Alberto, a quien le dice:

¡Oiga mocito, usted es bastante atrevido! Cuando esta mujer no era de nadie, le permití que le hablara. Pero ahora que es

mía, que lleva en su cuerpo la marca de mi pasión y conoce el rigor de mi cariño, ¡le prohíbo hasta que la mire, compadrito!

Entonces Alberto responde inmediatamente:

¡Miserable! Cuando esta mujer quiso irse con usted, la dejé pa' que no pensara que era egoísta mi cariño. Pero aura que te conoce bien y te desprecia, ¡te voy a ojalar el cuerpo a puntazos!

Alberto y Malandra se enfrentan en un *duelo criollo*, quedando este último malherido. Alberto, se entrega a la policía, donde cumplirá una condena en prisión, en tanto que, Malandra pide ser escondido en casa de un amigo, dado que si lo encuentra la policía, sacan a relucir su *prontuario*.

En estos primeros quince minutos del film, se han dejado establecidos una serie de conceptos y valoraciones:

Sobre el espacio urbano se estableció el barrio como lugar de paz, buenas costumbres y sosiego, frente a los cafetines de las orillas, lugar marginal, hábitat de delincuentes.

La *Estercita*, chica de barrio encandilada por las *luces del centro* y la vida marginal con su posterior arrepentimiento.

Una representación dicotómica de las formas de vida de los personajes. Alberto se entrega a la policía, mientras que Malandra se esconde.

El siguiente cuadro abre con una nueva leyenda, esta vez titulada *Barrio*, en donde se expone el siguiente texto, sobreimpreso a imágenes de plazas, calesitas, niños jugando, vendedores ambulantes de golosinas y madres cuidando a sus hijos:

Rincón donde florecen los recuerdos. Tierra del ayer donde nada cambia. Lugar bendito donde al volver un día, nos volvemos a encontrar con nuestras almas. Allí, a su barrio, fiel a su promesa, volvió Tita.

Luego de localizarnos espacialmente en el ámbito al que ha retornado, Tita aparece asomada a la puerta de su casa donde vive

con una amiga que fascinada por las luces del centro, como ella antes, y admonitoriamente interpreta el tango *No salgas de tu barrio*, algunas de cuyas estrofas dicen así:

No abandones tu costura, / muchachita arrabalera, / a la luz de la modesta / lamparita de kerosene... / No la dejes a tu vieja, / ni a tu calle, ni al convento, / ni al muchacho sencillote / que suplica tu querer. / Deshechá los berretines / y los novios milongueros / que entre rezongos de fuelle / te trabajan de chiqué. / No salgas de tu barrio, sé buena muchachita, / casate con un hombre que sea como vos / y aun en la miseria sabrás vencer tu pena / y ya llegará el día en que te ayude Dios.

La letra del tango advierte el destino de las chicas de barrio que se portan mal y no obedecen las normas morales del género femenino: quedarse en el barrio y en la casa.

Paralelamente, Alberto vuelve al barrio y desea encontrar a Tita. Berretín no sabe cuál es el paradero de ésta, y lo lleva a ver a Bonito (Pepe Arias), otro amigo del barrio que puso una academia de baile¹⁴. Bonito escucha a Alberto cantar tangos, y quiere transformarlo en una estrella de la canción. Alcanza su objetivo ocultándole el paradero de su amada, cosa que llamativamente conoce.

Seis meses después Alberto triunfa en su nueva profesión y se transforma en *el rey del tango*. Una vez cumplido este primer paso, Bonito como representante artístico desea que Alberto vaya de gira a Europa. Para ello falsifica cartas procedentes de París, atribuyendo su autoría a Tita y se las muestra a Alberto, convenciéndolo así de hacer el viaje. Resulta interesante señalar una frase que se reitera en dos oportunidades, como argumento para convencer a Alberto: "En París las francesas son francesas de verdad, no como aquí, que son polacas." La frase es introducida en el film como un "chiste" de

¹⁴ Las academias de baile eran lugares donde acudían hombres solos a bailar con bailarinas del lugar, presuntamente para aprender a bailar pero que funcionaban como una forma encubierta de prostitución.

Berretín (Luis Sandrini), y luego repetida por Bonito (Pepe Arias). Esta frase, peyorativa y racista, si por una parte confirma la práctica masculina del prostíbulo, simultáneamente jerarquiza a la prostituta de acuerdo con su nacionalidad. Tomando en cuenta que este film se produce para ser exhibido ante amplios sectores populares, la introducción de frases de este tenor da cuenta del peso consensual que para la época tiene el ideario patriarcal. Por otra parte, en aquel momento los prostíbulos funcionaban legalmente.

Tanto las mujeres francesas como las polacas eran introducidas en Argentina en calidad de *esclavas blancas* para el ejercicio de la prostitución.

Bonito y Alberto se embarcan hacia París donde este último conoce a Elena (Libertad Lamarque) una joven cuyo padre "tiene más plata que la Caja de Conversión", según comenta su amiga. Elena se siente atraída por Alberto y establece su estrategia de seducción, oscilando entre gestos adultos e ingenuos. Alberto se pasa el viaje lamentando la pérdida de Tita, como un niño que extraña a su madre. En determinado pasaje, le confiesa a Elena "En cada mujer me parece hallarla", a lo que ésta le responde "¡Pobre chiquito!". Aquí llama la atención cómo el personaje masculino adquiere connotaciones infantiles frente a una mujer que rápidamente asume el rol materno.

Arribados a París, un nuevo intertítulo nos ubica espacialmente, donde se describe a la capital francesa en los siguientes términos:

La eterna seductora, la vieja ciudad que conoce todos los placeres y a quienes los argentinos enseñaron uno nuevo: el tango.

El tránsito por París no arroja resultados positivos para Alberto, por lo cual decide retornar a Buenos Aires. El paso del tiempo deja atrás el recuerdo de Tita, haciendo cobrar mayor presencia a Elena. No bien arriban a Buenos Aires se anuncia su compromiso en un sobreimpreso periodístico.

La noche que se celebra dicho evento, Berretín corre a contarle que Tita lo estuvo esperando siempre en el barrio, tal como le había

prometido. Alberto rompe entonces su compromiso con Elena ("Elena, usted comprende..."). Como no podía ser de otra manera, ella se despide cantando un tango (... cantando lo encontré y cantando lo perdí / porque no sé llorar, cantando he de morir"). La escena concluye en un desmayo. El perfil melodramático de diva solitaria que acompañará a Libertad Lamarque en el grueso de sus películas, aquí ya quedó configurado.

Alberto finalmente se reúne con Tita en el barrio. Bonito, por su parte, acude a ellos y les pide disculpas por la mentira que urdió. Alberto decide dejar la vida de cantor de tangos y quedarse junto a Tita y los amigos explicando que "el tango solamente tiene alma en el suburbio".

El último cuadro del film, nos presenta nuevamente a Azucena Maizani, pero esta vez, vestida de compadrito, al tiempo que entona las estrofas de "Milonga del 900":

Me gusta lo desaparejo / y no voy por la "vedera". / Uso
fungi a lo Massera, / calzo bota militar. / La quise porque la
quise / y por eso ando penando / se me fue ya ni sé cuándo, / ni
sé cuándo volverá.

Esta película inaugura una tradición de tipologías genéricas sociales que con pocas modificaciones va ir procesándose durante largo tiempo en nuestra filmografía.

Ahora bien, estas marcas valorativas de los territorios y las conductas de sus personajes no fueron unívocas en las películas de la época. El cine de Manuel Romero, a partir de 1935, ofrecerá a los espectadores de aquel momento un enfoque diferente. Desde su prolífica filmografía, planteará una dura crítica a los esquemas normativos de los sectores medios propuestos en los argumentos de estas primeras películas sonoras.

Sin embargo, las películas que serán una de las atracciones populares más significativas de la época responderán mayormente a la normativa implementada con la película *¡Tango!*

En efecto, allí se definieron y prescribieron territorios y mujeres. Retomando la idea de cultura como máquina clasificatoria pienso

que las diferentes realizaciones cinematográficas ayudaron a imponer un modelo de vida *decente* relacionado con la sumisión y la obediencia que acompañó uno de los momentos más conservadores y represivos de nuestra historia.

Ejecutivas y liberadas. Modelos de mujer en la prensa política. Los *años sesenta*

Elena T. Piñeiro

En las décadas de 1950 y 1960 la sociedad se enfrentó a cambios revolucionarios que afectaron todas las dimensiones de la vida humana y a la paradoja que suponía disponer de inmensas perspectivas para enriquecer la vida y tomar conciencia al mismo tiempo de la posibilidad de su destrucción total. Los avances tecnológicos en el proceso de comunicación pusieron fin al concepto de culturas cerradas e incommunicables y permitieron difundir esos cambios en todo el planeta convertido en una *aldea global*¹ en la que se había logrado la simultaneidad y la penetrabilidad de la información.

En todo el mundo la década de 1960 fue percibida por quienes la vivieron —y se sigue percibiendo todavía hoy con nostalgia—, como una época de promesas y utopías, de expectativas de un mundo diferente.

En Argentina, los *sesenta* quedaron grabados en el imaginario colectivo como una época dorada de cambios culturales, actitudes contestatarias y rebeliones juveniles. El discurso de la modernización proponía un modelo de desarrollo que veía en el ejemplo estadounidense la proyección metafórica del progreso ya conseguido. Este modelo se extendía a toda América Latina bajo los supuestos de que el ingreso a la modernidad era la única salida al retraso económico de la región.

Desarrollo y modernización fueron conceptos que invadieron la realidad argentina luego del derrocamiento del peronismo en 1955. Tras el abandono del relativo aislamiento de la década anterior los

¹ Expresión que se popularizó a partir de la obra de Marshall Mc Luhan al igual que el concepto "el medio es el mensaje".

argentinos se enfrentaron a un mundo complejo y cambiante al que deseaban integrarse.

Se inició entonces un proceso de cambio cultural que, limitado en principio a algunos grupos de intelectuales, se extendió a un espacio cultural más amplio que incluyó a la juventud y a las clases medias y que incidió en la moral, las costumbres y la vida cotidiana.

La Universidad fue uno de los ejes del proceso masivo de modernización que se dejó sentir en las ciencias y las humanidades. La psicología, la sociología y las ciencias de la comunicación se percibían como tecnologías culturales encargadas de reformular las versiones de modernidad y tradición.

Por otra parte proveyó la demanda generada por las empresas, las instituciones estatales y las flamantes empresas de selección de personal e investigación de mercado con una masa creciente de graduados que derivaban su identidad de fuentes profesionales: sociólogos, psicólogos, economistas, administradores, politólogos, que pretendían desentrañar los problemas y las necesidades de la sociedad desde la certeza que brindaban las nuevas ciencias sociales. Fueron ellos quienes promovieron desde su campo profesional la ideología del desarrollo y la modernización.

En el ámbito cultural se produjo un aumento considerable en la demanda de bienes simbólicos provocando la ampliación y diversificación de las industrias culturales. Crecieron las fundaciones y empresas privadas interesadas en invertir en cultura de punta. El Instituto Di Tella apoyó la experimentación formal de las artes promoviendo su actualización y renovación a través de premios, exhibiciones, subsidios y becas. Fundaciones extranjeras promovieron la investigación científica por medio de becas y subsidios.²

Poco a poco crecía un nuevo público del que eran parte sectores de clase media profesionales, conmovidos por los acontecimientos nacionales e internacionales y cuyo ámbito de lectura se ampliaba

² MUDROVIC, María Eugenia: *Mundo nuevo. Cultura y guerra fría en la década del 60*, Beatriz Viterbo, Buenos Aires, 1997, cap.V.

constantemente por medio de nuevas editoriales, nuevos semanarios y numerosos periódicos ideológicos, políticos y literarios.

En el plano de la vida cotidiana comenzaron a introducirse hábitos, costumbres y valores orientados a modernizar y secularizar la sociedad en consonancia con los cambios ocurridos a nivel internacional. Los nuevos estilos y modalidades alcanzaron amplia divulgación a través de publicaciones masivas que deseaban captar la atención de ese nuevo público.

La prensa escrita estimuló el consumo cultural. Como lo afirma Sergio Pujol:

La prensa gráfica activó, tal vez más que cualquier otro medio, el consumo cultural de jóvenes y no tan jóvenes. Y la prensa fue un objeto de consumo en sí misma: Saber "que pasa", traer el mundo a casa, abrir la propia mente a un fluido informativo novedoso y de mayor caudal que el de antes: los 60 fueron años de revistas diferentes y periódicos renovados.³

En el contexto de una sociedad ansiosa por lograr el desarrollo y la modernización, apareció en Buenos Aires el 13 de noviembre de 1962 el primer semanario de actualidad, *Primera Plana* que actuó como caja de resonancia de los cambios culturales producidos en los países industrializados de Occidente y colocó en el centro de la atención de sus lectores los modelos culturales vigentes en esos países utilizando prácticas discursivas orientadas a modificar los sistemas de conocimiento, actitudes, percepción de la realidad, costumbres y modos de vida de su público. Llegó a convertirse en un ícono cultural de la década.

Dirigida en principio por el periodista Jacobo Timmerman y posteriormente por Vittorio Dalla Nogare, se promocionó por medio de un *mailing* dirigido a los hombres y mujeres que en razón de sus importantes actividades no tenían tiempo para perder. Su objetivo

³ PUJOL, Sergio: *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emece, 2002, p. 79.

declarado era brindar información clara, condensada, imparcial y coherente a un público de profesionales, ejecutivos, comerciantes, industriales, altos empleados y viajeros.⁴

Era posiblemente la primera vez que una revista de actualidad se dirigía a *hombres y mujeres*⁵ y que colocaba a unos y otros discursivamente en pie de igualdad aún cuando se utilizara mayormente el género masculino. De acuerdo a los datos del instituto IPSA el público estaba compuesto en un 47% por profesionales y ejecutivos de empresa, a los que se sumaban profesores, hombres de negocios y altos funcionarios. Más del 50% de sus potenciales lectores eran jefes de familia prósperos y con casa propia y el 75% de sus lectores no pasaba de 41 años.

A pesar de esa ambigüedad, el semanario desarrolló en varias de sus secciones —"Vida Cotidiana", "Vida Moderna" y el suplemento "Primera Dama"— temas que contribuyeron a la modernización de la mujer y construyó discursivamente un modelo bastante diferente del que habían propuesto las revistas femeninas de las décadas anteriores.

Al difundir las transformaciones que se habían producido en la vida cotidiana de las sociedades desarrolladas y los nuevos roles asumidos por la mujer en el mundo occidental industrializado de la segunda posguerra, contribuyó a generar un cambio en la mentalidad del público femenino del semanario y a difundir una nueva imagen de la mujer. Tal vez esa fuera la razón para explicar la ampliación del mercado a fines de 1967 con el ingreso de mujeres lectoras.⁶

Moral y sexo

El tema del sexo irrumpió como un vendaval en la sociedad de la década de 1960 cuando salió del ámbito estrictamente privado para provocar un debate que ponía en tela de juicio la moral vigente y la definición de los roles genéricos.

⁴ *Primera Plana* (en adelante, *PP*), año II, núm. 51, 12.11.1963, "Carta al Lector."

⁵ El subrayado es nuestro.

⁶ Íb.

El escándalo *Profumo* en Inglaterra, descubría para el público argentino, las vinculaciones entre sexo y poder. Dos números de la revista dedicaban espacio al tema. El primero, en junio de 1963 ponía de relieve las implicancias no tanto morales —por cuanto "en realidad el puritanismo inglés ya no se escandaliza tan fácilmente y comprende que un ministro de 48 años necesite al final de su jornada consagrar a una picante pelirroja de 21"—sino políticas, porque el director espiritual de las más selectas *call girls* de Londres "está en condiciones de hacer añicos las más sólidas reputaciones de Gran Bretaña".⁷

Dos números después, en la nota "La mujer moderna no se ruboriza pero sigue respetando al hombre" se comentaba el *affaire* con más detalles considerándolo la noticia más importante del año y se hacía un análisis de la conducta de la joven implicada y de la reacción del público.

Refiriéndose a Christine Keeler decía que "se convirtió en una heroína y se apoderó [...] de la simpatía de muchos". Era un nuevo prototipo de heroína que se conducía con elegancia y no se consideraba una prostituta.

El semanario reconocía que detrás de esa *heroína contemporánea* fluía "una sórdida maquinación con extremos condenables como la trata de blancas, drogas, etc." Pero esta condena valía para los hombres no para la modelo.

También se preguntaba por qué el público simpatizaba con la protagonista y agregaba:

Sucede que día a día, varía la mentalidad de ese público, que no es una entelequia privilegiada, un sector especial, sino una manera universal de observar y reflexionar. Bastante hizo el psicoanálisis y bastante la propia marcha de la humanidad, sus conquistas y progresos. [...] hoy las relaciones amorosas se enfocan desde un ángulo más límpido y menos conformista,

⁷ *PP*, año I, núm. 31, jun. 1963

más amplio y menos obsecuente.[...] Las relaciones amorosas corren parejas con la época y la tendencia es la de observar sin susto, la de poner ojos abiertos sobre cada problema. Y si es necesario, la de manejar el tema con humor.⁸

Por supuesto los argentinos lo tomaron con humor y los chistes sobre el episodio proliferaron en los programas televisivos "a prudenciales horas nocturnas". En una sociedad como la argentina, tan influida moralmente por el catolicismo, que el sexo pasara a ser un tema público sólo podía aceptarse en clave de humor. Los *affaires* amorosos no eran una novedad; lo inédito era el comentario público y abierto en los medios.

Por otra parte, no eran sólo los *affaires* de los políticos los que encontraban eco en la revista. También los ejecutivos encontraban en la oficina un ambiente más liberal en lo que a sexo se refería. Al parecer en Estados Unidos se habían publicado algunos libros que habían batido *records* de venta. *El sexo y las solteras* tenía por objeto y transformar la óptica sexual de la joven norteamericana; en cambio *El sexo en la oficina* apuntaba a informar a las jóvenes secretarias sobre la mejor manera de seducir a sus jefes. Lo problemático era que esos "escandalosos libros" estaban siendo traducidos para editarse en Buenos Aires.⁹

Más escandalosa debía sonar la propuesta de un médico sueco que proponía organizar un cuerpo de asistentes sexuales que visitaran a domicilio a los enfermos e impedidos extendiendo la labor a los hospitales y sanatorios para sustituir la labor de religiosas y misioneras.¹⁰

No obstante, el mensaje era ambiguo puesto que si bien la información tendía a reflejar lo que ocurría en los países desarrollados y especialmente en Estados Unidos y justificaba la libertad sexual y la búsqueda de placer tanto en varones como mujeres, no alteraba

⁸ *PP*, año I, núm. 33, jun. 1963.

⁹ *PP*, año II, núm. 34, jul. 1963.

¹⁰ *PP*, año II, núm. 95, 1.9.64.

la tradicional imagen de la mujer como objeto sexual destinado a satisfacer las apetencias del varón.

Strip Tease. Para atrapar ejecutivos informaba que

[...] Entre las 13 y las 32 horas, el teatro Florida, un reacondicionado subsuelo de la Galería Güemes intenta aliviar la incomunicación de gerentes, jefes o empleados mediante dosis intensivas de muchachas que poco a poco van quedándose sin nada encima.¹¹

El semanario había encargado a una estudiante de letras y modelo la producción de un informe sobre las reacciones de los hombres ante las mujeres. El resultado: piropos que tenían connotaciones anatómicas situadas debajo de la cintura, miradas libidinosas y asedios. Un ex profesor de psicología opinaba que la mujer siempre había buscado gustar y atraer y, por ende, no era nada nuevo que destacara con más o menos audacia los caracteres sexuales secundarios y aceptara prendas que destacaran sus formas. En realidad la mujer había acertado sus polleras para compartir con el hombre las oficinas y la vida pública y fue su espíritu competitivo lo que la indujo a aparentar desfachatez que se traducía en "modales, pérdida de prejuicios, pelo corto, gustos deportivos y en suma una drástica ruptura con los ideales paternos [...]"¹²

En la sección "Vida Moderna" otra nota de sugestivo título "Mar del Plata. La noche del cazador", informaba que las mujeres eran las presas de caza y que las propuestas partían de los hombres. Uno de los motivos por los cuales *hombres y mujeres* menores de 40 años iban al balneario era "las conquistas fáciles". No obstante las mujeres no parecían ser presas fáciles. Dos de ellas comentaban al cronista:

No soy puritana pero nos tratan como a caídas del nido; en seguida nos quieren inundar de alcohol [...] No nos gusta ser

¹¹ *PP*, año IV- núm.177, 17.5.66, p. 48.

¹² *PP*, año IV, núm. 201, nov., 1966, p. 40.

abordadas pretextando una familiaridad inexistente, ni que nos confundan¹³

Al igual que habían hecho con otros temas, los responsables de *Primera Plana* acudieron a las encuestas para justificar las opiniones vertidas en torno al sexo. En 1964 se aludía la realizada entre 22 mujeres de distintas edades, estado civil, profesión y estrato social. Posiblemente se habían inspirado en la metodología de Betty Friedman cuando escribió *La mística femenina*, obra que también se conoció en Buenos Aires. Fuera o no real la encuesta permitía afirmar que:

[...] entre una y otra opinión, consigue salir a flote una necesidad de estar al día, de alejar los tabúes que tiene su mejor ejemplo en la casi unanimidad sobre los juicios sobre la educación sexual de los hijos. Casadas y solteras propugnaron una educación abierta, sin tapujos [...]. Las charlas mantenidas por el equipo encuestador y sus entrevistadas permiten llegar a una conclusión más sintética y global: las mujeres argentinas dan el salto desde su tradicional severidad para con los asuntos amorosos [...] a una mayor amplitud de miras, a una consciente libertad de análisis y reflexión para con una materia tan compleja como acuciante, tan trascendente como impostergable. [...] La comprobación [...] permite indicar que el matrimonio no es la solución para la felicidad sexual.¹⁴

Para ese entonces ya se conocía en Argentina el Informe Kinsey que, según la opinión del semanario era un retrato estadístico del comportamiento sexual norteamericano.

En 1948 el doctor Alfred Kinsey publicó un informe sobre el comportamiento sexual del varón humano. A pesar del tono científico pleno de cartas, gráficos y discusiones metodológicas sobre el proceso de entrevista y la validez de los datos, sus descubrimientos resultaron

¹³ *PP*, año V, núm. 215, 7-13.2.1967.

¹⁴ *PP*, año II, núm. 34, jul. 1963.

chocantes para la moral tradicional y causaron fuertes tormentas en algunos ámbitos aunque la mayoría de la opinión pública lo aceptó con interés. En 1953 Kinsey publicó su segundo informe, *El comportamiento sexual en la mujer humana*, obra que marcó un hito en la perspectiva desde la cual se consideraba a la mujer en este ámbito.

El estudio de Kinsey reveló que las prácticas masturbatorias y heterosexuales eran casi universales; que el 90% de los hombres habían tenido relaciones prematrimoniales y extramatrimoniales y que más de un tercio de los varones adultos habían tenido por lo menos una experiencia homosexual. Estas experiencias, aunque en menor número también se habían dado entre las mujeres.¹⁵

Habría que esperar hasta mayo de 1966 a que se publicara en Estados Unidos el libro de Master and Jonson, *Human sexual response*. Escrito en una prosa pesada vendió la primera edición en una semana y la prensa trató sus descubrimientos con respeto luego de que el *Journal of the American Association* aceptara su trabajo.

Primera Plana le dedicó un artículo que daba cuenta explícita del contenido de la obra. Afirmaba que profundizaba "en detalle la fisiología del acto mismo y que se proponía "ayudar a corregir la información deforme, abolir mitos e ignorancia".

Reproducía declaraciones de los autores que sostenían que era posible "aplicar una nueva óptica al comportamiento de homosexuales masculinos y femeninos" e informaba que la Fundación Ford había provisto al Colegio de Médicos de Columbia de una beca para profundizar el programa de la reproducción.¹⁶

Por primera vez un medio nacional hablaba abiertamente de la homosexualidad e incluía a varones y mujeres.

En el siguiente número del semanario se comentó *Los ecos del estruendo*. Si bien el libro integraba la lista de *best sellers*, había levantado "oleadas de críticas ásperas y un estupor que envolvió a

¹⁵ WATSON, Peter: *The modern. mind*, Harper Collins, Nueva York, 2001. p. 428.

¹⁶ *PP*, año IV, núm. 177, 17-23.5.1966.

legos y entendidos". Al parecer los detractores más serios acusaban a Masters y Johnson de "deshumanizar el sexo". Los autores se defendieron con el argumento de que la obra atendía una necesidad popular porque nadie quería reconocer una relativa ignorancia en materia sexual.¹⁷

En realidad el estudio de Masters incluyó no solo cuestionarios sino filmaciones de mujeres y hombres manteniendo relaciones sexuales. En un primer momento utilizó prostitutas que posteriormente fueron reemplazadas por voluntarias femeninas reclutadas entre las estudiantes. En 1957 incorporó a Virginia Johnson que no tenía grados académicos y juntos desarrollaron nuevo equipamiento para desarrollar sus investigaciones cuya manifiesta inmoralidad quedaba oculta tras los velos de la objetividad científica y se mantuvieron en el mayor secreto.

La opinión se dividió entre aquellos que objetaban la discusión abierta de temas sexuales y quienes por el contrario buscaban en estas investigaciones respuestas a sus inquietudes.

Los informes sobre sexualidad contribuyeron a cambiar actitudes en particular desde la perspectiva femenina. Las mujeres decidieron aumentar sus conocimientos acerca del sexo y de la contracepción y de este modo tomaron conciencia de que tenían la posibilidad de decidir no sólo respecto de sus experiencias sexuales sino también del tamaño de su familia como parte de su responsabilidad personal.

En este último aspecto *Primera Plana* colocó en el centro del debate el tema del control de la natalidad y apuntó sus críticas a la posición de la Iglesia.

En julio de 1964 *La píldora del cambio* informaba que el descubrimiento del nuevo anticonceptivo oral había obligado a la Iglesia a revisar su tradicional oposición a todas las formas de control artificial de la natalidad. Evidentemente desde el descubrimiento de las píldoras anticonceptivas por un ginecólogo católico de Boston —el doctor Rock— las parejas católicas o no católicas podían confiar

¹⁷ *PP*, año IV, núm. 179, 31.5-6.6.1966.

en la mayor efectividad de los métodos anticonceptivos que, aunque ocultos, siempre habían existido.¹⁸

Al conocerse los resultados de la investigación Rock estuvo al borde de ser excomulgado, pero en 1957 la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos aprobó la píldora para tratar a mujeres con desórdenes menstruales.

Tres años más tarde, el 10 de mayo de 1960, la FDA sancionó el uso de *Enovid*, una píldora de control de la concepción fabricada por los laboratorios Searle & Co. de Chicago.

A fines de 1960, 400000 mujeres americanas estaban consumiéndola y el número creció en los años siguientes. Para 1966, aproximadamente seis millones de mujeres americanas habían adoptado la píldora y otro tanto en el resto del mundo.¹⁹

El informe especial preparado por el semanario brindaba información abundante y detallada del funcionamiento del aparato reproductor femenino y de la acción de los anticonceptivos. Mencionaba los temores que provocaban en "seres humanos [...] acosados por su propia carga emocional y por todas las presiones espirituales que configuran un complicado *background*". Isaac Gubel, psicoanalista argentino de 30 años consideraba que no había que reducir el acto sexual a la mera labor procreativa porque eso suponía animalizar al hombre y recordaba una frase de Santo Tomás: "El hombre no debe avergonzarse de usar lo que Dios no se avergonzó de crear".²⁰

También se informaba a los lectores de la existencia de otros métodos anticonceptivos y se aconsejaba releer los que el jesuita Fernando Storni había dicho en el quinto número del semanario respecto de que la procreación no era resultado del azar sino producto de un acto humano responsable.²¹

¹⁸ *PP*, año II, núm. 88, 14.7.1964.

¹⁹ HEIDENRY, John: *What wild ecstasy: The rise and fall of the sexual revolution*, Nueva York, Simon and Schuster, 1997, p. 31-32, citado en Peter WATSON: *The modern.....*, o. cit., p. 429.

²⁰ *PP*, año III, 6.7.1965, p. 46-48.

²¹ *Íb.*, p. 49.

El Informe incluía también un artículo dedicado a la repercusión que los métodos anticonceptivos habían tenido en la Iglesia Católica. "Un nuevo mandamiento para la Iglesia nueva" anunciaba que un nuevo lenguaje "empieza a resonar entre las paredes de las basílicas vetustas, en las aulas quietas de los seminarios, en el murmullo íntimo de la confesión. En realidad se trataba de difundir la posición en torno al tema del control de la natalidad, de "un teólogo distinguidísimo, el doctor W. Vander Marck" que sostenía que "puede dejarse a los esposos y a los médicos —sean o no católicos, pero con verdadero sentido ético— que resuelvan sus problemas de modo verdaderamente humano..."

La revista manifestaba la preocupación del círculo de avanzada católica respecto de "cómo sería acogido en los sectores más tradicionalistas del clero argentino, que todavía sigue viendo al matrimonio como una especie de fábrica para la manufactura de niños en serie".

Si bien el teólogo en cuestión afirmaba el carácter esencialmente fecundo del amor sexual, indicaba que su dimensión fructífera suponía un significado humano de dar vida entre los hombres que no se encarnaba excluyentemente en la procreación. La conclusión final del periodista era muy significativa por cuanto desde su punto de vista, mirado con semejante enfoque, el control de la natalidad se transformaba en una verdadera obligación.²²

Tanto los informes de Kinsey y de Masters y Johnson como el descubrimiento de la píldora anticonceptiva contribuyeron a provocar una verdadera revolución moral. El sexo dejó de ser un tabú y se convirtió en tema de debate al menos entre los jóvenes y "apareció asociado [...] a una idea de mayor libertad individual y de autoconocimiento [...]"²³

²² *PP*, año III, núm. 165, 6.7.1965, p. 50.

²³ PUJOL, Sergio: "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en Daniel JAMES (dir): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, vol. IX, Sudamericana, p. 297.

Dos años más tarde se volvía a tocar el tema de los métodos anticonceptivos considerados a nivel masculino: la esterilización y los contraceptivos químicos. Los hombres recibieron la novedad con indignación por dos razones: los consideraban una castración porque de acuerdo a la opinión de los psicólogos el hombre depositaba en el sistema genital toda la carga de su narcicismo y además significaba que ya no era el que decidía los nacimientos. La mujer podía ahora tomar esa iniciativa sin el apoyo ni el consentimiento de su pareja masculina.²⁴

En 1968 el tema del sexo se planteaba desde la perspectiva del placer. Nuevamente se recurría a la opinión de un profesional extranjero para introducir el tema. Se trataba de un psiquiatra norteamericano que hacía notar que la mujer moderna se sentía con derecho a obtener igual satisfacción sexual que el hombre. Era un *verdadero proceso de liberación* en el que los sociólogos habían captado además "una asombrosa inversión de los roles masculino-femenino" particularmente en los matrimonios de clase media y alta que oscilaban entre los 30 y 45 años de edad. El problema consistía en que las mujeres se quejaban de que sus esposos no atendían sus necesidades en ese campo porque trabajaban durante todo el día y jugaban al golf los fines de semana.²⁵

Estos estudios hicieron públicos una serie de cambios que se habían venido desarrollando privada y silenciosamente, contribuyeron a debilitar y a reemplazar los imperativos morales tradicionales y a redefinir los roles de varones y mujeres en las relaciones sexuales.

Para destruir la noción de que el sexo era algo particularmente misterioso nada mejor que el nudismo, promocionado en un artículo de julio de 1966 como el instrumento que permitía superar los complejos que provenían de la ocultación de ciertas zonas del cuerpo, a la vez que debilitaba la segregación sexual y reforzaba la solidaridad humana. También democratizaba a la gente "y ayudaba

²⁴ *PP*, año IV, núm. 175, 3-9.5.1966, p. 48.

²⁵ *PP*, año VI, núm. 271, 5-11.3.1968, p. 41.

a entender que todos somos más o menos iguales, al abolir los símbolos de status".²⁶

Y también se abogaba por una educación sexual para los niños que permitiera abolir la gazmoñería, puesto que "la distorsión de la verdad provoca, en la mente del niño, más disturbios que la verdad misma: la implicancia sexual o siquiera, la picardía que nutren los programas de televisión, las revistas cómicas o de fotonovelas, o las conversaciones de sus mayores, agobian a los niños, los vuelven solapados y distantes".²⁷

No opinaba lo mismo el Psicólogo social Enrique Pichon Riviere quien consideraba que:

[...] El nudismo, esa ideología que considera el vestir sólo como impostura, es una forma de exhibicionismo que tiende a conseguir la desnudez del otro y se origina en una descontrolada curiosidad por el cuerpo de los demás [...] Podría decirse que el nudismo es una institucionalización de esa estructura narcisística, ese gesto gratuito, el "strip tease", instrumento con el que la moral burguesa se encarga de frustrar el instinto sexual constantemente estimulado.²⁸

En lo referente al sexo *Primera Plana* informaba algo más sorprendente. Al parecer nuestro país había sido pionero en un tipo de intervención quirúrgica destinada a modificar el sexo de una persona. En la mañana del 2 de abril de 1958 el doctor Francisco Defazio transformó al catamarqueño Mauro Fortunato Vega de 30 años en María Catalina Vega quién una vez repuesta se presentó en su lugar de trabajo "vestido con restallantes ropas femeninas". Tres años después cuando se presentó ante la justicia civil solicitando cambio de sexo y de nombre en su documentación personal, el doctor Defazio tuvo que responder ante la justicia por la original intervención.²⁹

²⁶ *PP*, año IV, núm. 185, jul.1966.

²⁷ *Íb.*

²⁸ *PP.*, año IV, núm. 178, 24-30.5.1966, p. 53.

²⁹ *PP*, año III, núm. 131, marzo 1965.

Cuanto habría de verdad en este caso es algo difícil de determinar pero lo cierto es que el semanario construía mediante prácticas discursivas una serie de representaciones orientadas a promover una nueva aproximación al tema del sexo, a construir una imagen de mujer consciente, activa y decidida a tomar sus propias decisiones en ese campo y a relativizar los valores predominantes en la sociedad argentina para colocarla en los nuevos rumbos que marcaban las sociedades más desarrolladas de Occidente.

La crítica literaria y cinematográfica del semanario también contribuía a orientar a las argentinas por los nuevos rumbos.

Desde el exterior llegaban películas como *Vivir su vida* producción francesa que constituía, según el crítico, "una obra maestra donde el amor es una forma de conocimiento [...] un universo total. La protagonista, Nana, contempla el mundo, [...] después se ofrece fríamente como un objeto, [...] se presta corporalmente a los otros y sirve de clave para un vasto análisis estadístico sobre la prostitución; finalmente, toma conciencia de su estado de gracia en una danza solitaria y participa con otra prostituta y un cliente en un amor de tres, recibe una lección de idealismo platónico y muere".

Otra película francesa, *La morte-saison des amours*, era un ejercicio de estilo [...] sobre dos matrimonios que se van descubriendo entre sí a medida que intercambian sus parejas.³⁰

Y no podía faltar el aporte del cine sueco. El film *El silencio* de Ingmar Bergman pese a que había tenido éxito de taquilla suscitó opiniones ambiguas por parte del periodismo. El matutino *Clarín*, sin embargo manifestaba:

Se trata de un film que ha desbordado toda restricción de orden ético, incurriendo en la exhibición más cruda de actos que el pudor y los principios reservaron siempre para la intimidad.³¹

³⁰ *PP*, año II, núm. 18, 12.3.1963, p. 42-44.

³¹ *PP*, año II, núm. 66 11 de febrero 1964.

Tres años después se ponía en escena un show del que el semanario comentaba:

Con *Oh, Calcutta!*, la revolución sexual llega a su nivel medio: clase media, intelectualidad media, la mitad de un esporádico proceso de arrasamiento, que por cierto doblegará o acaso romperá, la petrificada vida sexual y social de Occidente [...] El tema es el sexo, el lenguaje es completamente libre y el elemento técnico unificador es el cuerpo humano, masculino y femenino, presentado en frecuente, bien iluminada y plenamente mostrada desnudez sin velo alguno [...] Lo que hace funcionar el show es el espíritu que resplandece a través de los cuerpos de sus intérpretes. La desnudez es el centro del show y Levy [...] ha hecho un trabajo soberbio al orquestar y exaltar ese centro [...] crea una bella, ingeniosa, dulce y desprejuiciada poesía teatral del cuerpo y de la inmadura actitud de la mayoría de la gente hacia él.³²

Evidentemente el sexo había abandonado la intimidad y las lectoras de *Primera Plana* contaban con información actualizada al respecto.

La mujer moderna

Los nuevos rumbos demandaban un nuevo rol para la mujer, una transformación modernizadora que la convirtiera en protagonista del cambio y la liberara del ámbito doméstico.

Parte de esa liberación podía lograrse gracias a la proliferación de aparatos que realizaban las tediosas tareas domésticas aún cuando las encuestas demostraran que "el torbellino de modernos aparatos mecánicos" las desplazaban de su antigua posición de "reinas del hogar". Este sentimiento era más fuerte en aquellas mujeres pertenecientes a los sectores sociales "de más hermética tradición familiar". Una de las encuestas afirmaba que:

³² *PP*, año VI, núm. 341, jul. 1969, p. 80-81.

En el fondo [...] ellas piensan que todos esos chiches están muy bien para las norteamericanas que comen todo en lata pero no para señoras decentes.³³

Según el sociólogo B. Issaev, "la mujer penetra[ba] en el núcleo formativo de la sociedad y comenza[ba] a tomar directamente parte en el ejercicio del control social y en la creación de los valores culturales".³⁴ El artículo anunciaba con satisfacción que "la aún incipiente revolución de las mujeres ejecutivas marcha[ba] bien en la Argentina".³⁵ Cada vez más mujeres accedían a cargos de dirección en empresas comerciales y reparticiones estatales, lo cual era un indicador de desarrollo cultural y tecnológico.

Claro que no todo eran rosas porque todavía existían prejuicios que se convertían en reticencias inconscientes. Eso explicaría en parte, por qué no eran demasiado numerosas las mujeres que aspiraban a convertirse en ejecutivas.

En realidad, este discurso ocultaba la realidad. Las nuevas consultoras orientadas a seleccionar personal de alto nivel para las empresas internacionales demandaban exclusivamente varones. En algunos avisos se lo mencionaba de manera explícita. Toda la información referida al mundo empresarial y a los cambios producidos en la organización, aludía a los "ejecutivos" entendiendo por tal al varón. Un artículo de enero de 1965 titulado "La caza de ejecutivos" presentaba a los directivos de las principales consultoras de selección que eran todos varones al igual que los seleccionados. Sostenía el artículo que "la esposa es escrutada solamente cuando puede constituir una pieza vital en el engranaje del que forma parte el ejecutivo".³⁶

El semanario aseguraba, no obstante, que la escasez de mujeres ejecutivas se debía a la orientación hacia una actitud pasiva y

³³ *PP*, año I, núm. 1, 13.11.62.

³⁴ *PP*, año II, núm. 29, 28.5.63. p. 23.

³⁵ *PP*, año II, núm. 47, oct 1963

³⁶ *PP*, año III, núm. 116, 26.1.1965, p. 52.

dependiente que desde la infancia había tenido la mujer en nuestra sociedad. La solución consistía en modificar los roles sociales tradicionalmente adjudicados a cada uno de los sexos y por consiguiente el cambio en los entrenamientos de hombres y mujeres.

Tal vez fuera ese el motivo por el cual el Instituto Superior de Capacitación de Drysdale y Asociados ofrecía un curso de Relaciones Públicas para la mujer,³⁷ aun cuando en otra sección del semanario se presentara una imagen bastante diferente de las mujeres:

Derrengadas, desmelenadas, frenéticas, las señoras han llevado los chicos al colegio (y los han traído de vuelta), han hecho las compras y paseado al perro, han sacudido los muebles y preparado la comida. ¿Cómo recuperar un poco de aliento antes de afrontar las actividades culturales o sociales del atardecer? Con el último redescubrimiento de París: el módico "te de yuyos de las bisabuelas argentinas."³⁸

Condiciones como la capacidad de dominio, empuje, agresividad y adaptabilidad social escasamente podían encontrarse en mujeres que habían crecido en el sistema de estímulos y sanciones sociales de la época.

Sin embargo, las mujeres tenían más de un motivo para incorporarse al mundo del trabajo: la necesidad de ser independientes, de no cargar con un destino prefijado como el de sus madres, la gratificación personal, la satisfacción de una vocación, la posibilidad de generar una subsistencia autónoma, cuestiones de prestigio y competencia, un desafío a sí mismas y a sus propias fuerzas.

Un artículo publicado en la sección "Vida Moderna" —"La mujer dice adiós a un viejo mito"— presentaba a dos mujeres: una operaria de una planta textil y una psicóloga que trabajaba en el departamento de búsquedas de una selectora de personal. Ninguna

³⁷ *PP*, año III, núm. 149, 14-20.9.1965, p. 65.

³⁸ *PP*, año III, núm. 150, 21-27.9.1965.

de las dos deseaba cambiar su actual ocupación por las tareas domésticas porque ambas se sentían gratificadas personalmente.

También hacía referencia a la creación de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer, un organismo creado en 1958 en el ámbito del Ministerio de Trabajo, "cuyos fundamentos rebotaron desde entonces contra dos frentes inexpugnables: una suerte de tenaz indiferencia de las propias interesadas y un cierto olvido por parte del gobierno.

Según datos de la Dirección de Estadística y Censos, en 1964 el 51% de la población económicamente activa entre los 14 y los 29 años estaba integrado por mujeres, fenómeno que, resaltaba el artículo, concordaba con la evolución registrada en el resto del mundo. Lo que no mencionaban los datos era en que áreas trabajaban las mujeres.³⁹

Las mujeres —afirmaba el artículo— "parecen dispuestas a confirmar una profecía de Simone de Beauvoir: compartir el mundo de los hombres exigirá renunciar al mito de la femeneidad", lo cual implicaba la instauración de un régimen igualitario entre los miembros del matrimonio. Estremecedor problema que residía —a juicio del articulista— en lograr que los hombres entendieran que una mujer podía y debía desempeñarse en un mundo creado por ellos y para ellos, en función de su psicología y de los modos masculinos de vida.

Simone de Beauvoir fue la primera mujer que decidió escribir acerca de sus congéneres y propuso la idea de que las mujeres representaban al *otro* en una sociedad dominada por hombres, idea que influyó en el desarrollo de los movimientos feministas.

Pese a las apelaciones a Simone de Beauvoir el modelo de mujer que *Primera Plana* construía discursivamente era ambiguo. Tal vez porque en el segmento de público al que la revista se dirigía la mujer ocupaba un plano secundario respecto al exitoso ejecutivo profesional.

³⁹ *PP*, año II, núm. 29, 28.5.1963, p. 23.

Aunque había algunas excepciones. Tal era el caso de María Teresa Codolosa, de sólo 20 años que estaba a cargo de la publicidad de la firma Rhodiaseta Argentina. Respecto de sus tareas decía la información:

En esta ubicación clave, María Teresa va templando su imaginación su carácter. Planea las fotografías de las distintas telas, las elige, propone ideas para las campañas, coordina su acción con la de otros ejecutivos del mismo departamento. Es en una palabra, "una ejecutiva" todavía adolescente y con una responsabilidad que hombres fogueados tal vez no asumirían con tan espontánea confianza.⁴⁰

Pero la mayoría no gozaba de la calificación de *ejecutivas*. Podían, no obstante, tener éxito en otros ámbitos laborales. Por ejemplo, actuar de cicerones y guías turísticas. Tal era el caso de Inés Mariona de 26 años, estudiante de derecho que era guía turística, ramo al que también pertenecían Hilda Tocchini, de 42 años empleada en una agencia de turismo y Janie B. De Pedraza que ejercía de cicerone hacía ya 17 años. Funcionaban dos escuelas de guías en Buenos Aires aunque para muchas mujeres, como Diana Paz, ex azafata, estudiante de arquitectura y modelo de 25 años esta tarea fuera solamente una forma de ayudarse económicamente.⁴¹

A medida que avanzaba la década las mujeres ocupaban más espacio en el ámbito empresarial pero generalmente en posiciones subordinadas. Un aviso del Banco Comercial de Buenos Aires presentaba su Centro de Computación de Datos IBM en el que una mujer operaba una máquina perforadora. También se multiplicaban los avisos publicitarios en los que las mujeres oficiaban de secretarías de los ejecutivos.

⁴⁰ *PP*, año III, núm. 157, 9-15.9.1965. "Ejecutivas. Entre el colegio y la publicidad", p. 50.

⁴¹ *PP*, año III, núm. 136, 15.6.65, p. 58.

Un ámbito en el que la mujer tenía escasa participación era el de la política. No obstante podían registrarse algunos casos en la primera mitad de la década.

Refiriéndose a Norma Kennedy —ex diputada peronista— una nota decía:

Kennedy es una aguerrida partidiana; desde 1955 combatió a la Revolución Libertadora y cuando el cerco policial fue imposible de superar se refugió en el domicilio del candidato Arturo Frondizi. En 1959 lo enfrentó y fue la primera mujer condenada por un tribunal militar; hacia 1962 se la sindicó como integrante de un grupo terrorista con sede en la calle Gascón. [...] Desde las sombras dirige ahora el Movimiento 22 de agosto que [...] es uno de los grupos de choque cercanos al Secretariado de la CGT.⁴²

También los radicales contaban con algunas mujeres entre sus huestes. La abogada Elvira del Castillo viuda del ex gobernador y Presidente del Comité Nacional Santiago del Castillo, lideraba un grupo que actuaba al margen de la UCRP e interpretaba posiciones extremas: descreía de la perspectiva electoral, consideraba que las estructuras partidarias no eran válidas y proponía un frente afín al peronismo.⁴³

Y también en el ámbito gremial las mujeres luchaban por sus derechos junto a los varones. Celia Pierini, despedida de YPF al igual que su marido se había convertido en "la madre del comité de huelga", había desorientado a una patrulla y permitido la huida de los dirigentes que estaban deliberando.⁴⁴

Había aumentado la cantidad de profesionales universitarias independientes como sociólogas, psicólogas y psicopedagogas. Las

⁴² *PP*, año III, núm. 146, 24-30.8.65, "Conflictos. Enigma para cegetistas", p. 15.

⁴³ *PP*, año III, núm. 134, 1.6.65, "Selvas. La unidad del radicalismo", p. 13.

⁴⁴ *PP*, año VII, núm. 309, 26.11.1969, "Comunitarismo: Los árboles mueren de pie.", p. 18.

adolescentes ya no tenían al matrimonio como meta sino que se preparaban para seguir sus estudios universitarios, como ocurría con Eva Bosoer que había elegido Psicología y Stella Maris Arbizu que prefería estudiar Ciencias Exactas.⁴⁵

También las mujeres jóvenes de clase alta querían trabajar. El suplemento "Primera Dama" ofrecía las opiniones de Susana Saubidet Quiroga, Teresa Estrada de Bosch y Josefina Quesada Ezcurra, representantes juveniles de la *high life* porteña.

Josefina Quesada Ezcurra confesaba su vocación periodística frustrada por la oposición de sus padres. En cambio Teresa Estrada trabajaba en el Banco Ganadero y Magdalena Lavallo Cobo hacía años que trabajaba en IBM y se lo tomaba muy en serio. Las cosas habían cambiado porque según el comentarista "hacia 1940 eran escasas las 'niñas de sociedad' que pensaran consagrarse a otra cosa que no fuera el hogar, la figuración mundana y las actividades benéficas".

Aún cuando todavía esas fueran las ocupaciones de un buen número de señoras maduras que combinaban ambas actividades a la que sumaban en algunos casos la de anticuarias.

Otras, en cambio, se dedicaban a la decoración, como la señora de Cardini que "hace flores de plástico que alcanzan precios muy altos. Es una señora hija de un general uruguayo que arregla desde un motor a una plancha y también toca la guitarra, cose y borda".⁴⁶

O como la señora de Illía, la esposa del presidente de la Nación a quien el semanario ridiculizó en un reportaje presentándola como una mujer "chapada a la antigua". La "señora presidenta" no hacía flores de plástico pero le gustaba pintar. Consideraba que el lugar que le correspondía a una madre estaba "dentro del hogar [...] para esperar a un marido que está luchando y que está saliendo [...] y no para deshacer un hogar". Cuando el periodista le comentaba que en Cruz del Eje se la veía con el delantal de cocina por la calle, la señora

⁴⁵ *PP*, año VII, núm. 309, 26.11.1969, p. 70.

⁴⁶ *PP*, año III, núm. 113, 5.1.1965, p. 46.

contestaba: "[...] yo, para ir más cómoda, como tenía que hacer mis compras y soy una mujer que me doy maña para muchas cosas, me parecía mejor ir con el delantal que tenía bolsillo y ponía allí mis cuantas cosas [...]" A la pregunta de si sabía cocinar y coser respondía la entrevistada: "Gracias a Dios, de todo. Hasta le arreglo una heladera, si usted quiere".⁴⁷

La oposición entre mujer antigua-mujer moderna se marcaba también en Mafalda, la protagonista de la tira de Quino. En una de las escenas Mafalda miraba los regalos que le habían traído los reyes magos: cocina, plancha, cacerolas, lavadora, etc. y decía: "Voy a ser como mamá. Tengo que limpiar, lavar, planchar, coser, preparar comidas ricas...! En fin: todo lo necesario como para jugar a que soy una mediocre".⁴⁸

En cambio, la publicidad presentaba a mujeres jóvenes, sonrientes, hermosas y felices que querían, pedían, exigían, fumaban y tomaban bebidas alcohólicas en la barra de un bar, a veces solas y otras en compañía de varones. La mujer moderna hacía deportes, viajaba en avión, aprendía a conducir un automóvil, aunque solo fuera para llevar los chicos al colegio o ir al supermercado⁴⁹ y se preocupaba por su aspecto personal y por los dictados de la moda.

El suplemento "Primera Dama" informaba a las argentinas que los rulos habían llegado al ocaso. Sasoon, el máximo peluquero del momento que vivía en Londres indicaba: pelo lacio, ángulos y rectas; pequeño flequillo, cabezas redondas, lisas, medievales.

En lo que a moda respecta, las mujeres se habían vuelto abstractas. La silueta 1965 necesitaba atuendos simples, despojados, concebidos como obras arquitectónicas. Las mujeres querían sentirse independientes, autónomas, liberadas y actuales. El problema radicaba en la reacción masculina. Sólo estarían de acuerdo con la nueva moda los varones que reconocían a la mujer el derecho a una vida propia.⁵⁰

⁴⁷ *PP*, año II, núm. 90, 29.7.64, "Vida Moderna".

⁴⁸ *PP*, año III, núm. 113, 5.1.1965, p. 40.

⁴⁹ *PP*, año III, núm. 148, 7.12.1965, p. 6.

⁵⁰ *Íb.*, p. 49.

La mujer también podía ocuparse de modificar y perfeccionar su imagen.

La cirugía plástica se popularizó y logró reconocidos avances. En ocasiones la cirugía cosmética era el instrumento "para solucionar (...) agudos traumas psicológicos y problemas de inadaptación social." En otros casos se trataba de mujeres mayores que deseaban recuperar perdidas armonías en consonancia con las pautas culturales de la época. La belleza se erigía como protagonista. *Lifting*, lipectomías, siliconas, injertos de cuero cabelludo, flaccidez, celulitis, fueron términos que se incorporaron velozmente al vocabulario de las mujeres, aunque también los hombres comenzaron a interesarse por problemas de estética y juventud.⁵¹

Madres y padres. Los nuevos roles

El tema de la maternidad constituía un problema importante para las mujeres que pretendían ingresar al mundo laboral. Por eso, todo un ejército de psicólogos, sociólogos y pediatras estaban poniendo bajo la lupa de sus conocimientos las experiencias del embarazo y el parto y la relación madre-hijo.

Los expertos les aconsejaban, entre otras cosas, introducir al niño en la conciencia de que toda madre tenía su propio tiempo para vivir, porque las madres de dedicación exclusiva comprometían su propia felicidad. Lo fundamental era que el niño comprendiera que "hay todos los días un tiempo que es netamente de él y que sus padres se lo dedican con auténtico placer y ganas. Pero la madre debe imponerles respeto por su libertad de ser adulto [...] aunque sólo sea para tomar un café con las amigas".⁵²

Podía suceder también que la libertad de la madre involucrara la posibilidad de trabajar. Una solución en este caso eran los jardines de infantes que proliferaron por varias razones: en primer lugar, la

⁵¹ *PP*, año III, núm. 113, 5.1.65, p. 34.

⁵² *PP*, año II, núm. 91, 4.8.1964, "Vida moderna".

certeza de que el desarrollo del niño encontraba óptimas condiciones en la convivencia con otros niños de su edad; en segundo lugar, la creciente dedicación laboral de las mujeres, la crisis de las relaciones conyugales y la preocupación por el status, que el jardín de infantes privado otorgaba generosamente.⁵³

La doctora Emilce Bruno, médica de 26 años diagnosticaba el ocaso de la familia tradicional en la que el hombre aportaba el dinero para el hogar y la mujer mantenía su rol de "ama de casa que no podía evadirse de sus quehaceres tediosos, siempre grises." Esa familia tradicional, desde el punto de vista afectivo daba muy poco y coartaba la libertad del individuo. Felizmente estaba sufriendo transformaciones que cambiaban las costumbres, las creencias, las vías tradicionales de realización para el individuo y los grupos, e incluso la noción de bien y de mal.

No obstante, los cambios habían traído nuevos problemas. Padres y madres debían aprender a moverse en el nuevo escenario. Y allí estaban para ayudarlos los psicoterapeutas.⁵⁴

De acuerdo con las encuestas los padres varones de clase media y alta estaban poco en el hogar; los unos porque necesitaban tener dos trabajos; los otros porque habían caído en las garras de las grandes organizaciones empresariales. Esto obligaba a las madres a lidiar con los chicos el día entero "dándole a la educación infantil un claro sabor matriarcal".

Primera Plana sostenía que la sociedad moderna había alterado la psicología de los hombres y las mujeres. Las señoras no querían tener muchos hijos porque eso las envejecía; los hombres, porque los chicos eran una cosa incómoda.

El espacio físico se reducía y reducía también "la distancia psicológica y el hijo no puede respetar al *padre-dios* sino que juega con el *padre-compañero*". Además, el jefe de hogar estaba a merced no sólo de las fuerzas económicas sino de los impulsos que emanaban

⁵³ *PP*, año IV, núm. 168, 15-21.3, p. 34.

⁵⁴ *PP*, año III, núm. 135, 8.6.1965, p. 46.

de su inconsciente y que lo impulsaban a obedecer a su autenticidad. De modo que los padres alejados del hogar la mayor parte del día y "despojados de todo misterio" cuando estaban en él, habían perdido peso. La figura paterna estaba en decadencia.⁵⁵

Los análisis sociológicos contraponían constantemente la familia tradicional a la familia moderna pero si bien las prácticas discursivas definían nuevos roles para varones y mujeres tanto en el ámbito familiar como laboral, en la realidad se mantenían en general los patrones tradicionales con una variante negativa para las mujeres que trabajaban que debían asumir además las tradicionales tareas del hogar y cuidar de los hijos.

No obstante muchas cosas estaban cambiando en las relaciones entre los varones y las mujeres jóvenes aún cuando estos cambios no fueran fáciles de aceptar para *ellos* ni de realizar para *ellas*.

Letras, arte y cultura

Los *sesenta* fueron años fructíferos para las mujeres en el mundo de las letras, el arte y la cultura y el semanario brindó constante información sobre los logros femeninos.

Marta Lynch vendía en una semana casi 3000 ejemplares de su novela *Al vencedor*, opinaba que Silvina Bullrich llevaba el éxito dentro de sí y terminaba afirmando:

Las mujeres tenemos éxito aquí porque escribimos admirablemente bien —imagina—. Y además nuestro estilo carece de la suavidad que se atribuye a la literatura femenina. Los libros de Beatriz Guido o los míos podrían haber sido escritos perfectamente por hombres.

⁵⁵ *PP*, año III, núm. 136, 15.6.1965, p. 36.

No pensaba lo mismo ésta última, cuya novela *El incendio y las vísperas* llegaba a la undécima edición. Admitía:

Ocurre que somos unas mantenidas [...]. Como la mujer no hace nada con su tiempo, su problemática es mucho más rica que la de los hombres.⁵⁶

Dos visiones distintas de la mujer. Tan capaz como el varón o distinta y mejor.

El Jurado del Premio de Novela Primera Plana-Sudamericana en su edición 1967 recomendaba la novela de Griselda Gámbaro, *Una felicidad con menos pena*, cuyas primeras páginas se publicaban en la nueva sección "Textos de Primera Plana".⁵⁷

Norma Aleandro ocupó la tapa de *Primera Plana* en abril de ese mismo año. Un extenso reportaje incluía la pregunta: ¿Es feminista? A la que la actriz respondía:

Me acusan de eso pero lo soy en el buen sentido. Reconozco que el hombre es en algunas cosas superior a la mujer, pero lo es porque se ha entrenado desde hace muchos años. [...] Hay muchas diferencias pero hay que luchar para elaborarlas, para que lleguen a tener valor positivo en el juego de la pareja.⁵⁸

Si en 1967 el jurado del Premio de Novela estaba totalmente integrado por hombres, dos años después incorporaba a María Rosa Oliver.

Martha Mercader escribía con Juan Carlos Gené los libretos del ciclo televisivo *Cosa Juzgada* cuyas intérpretes femeninas eran Norma Aleandro, Bárbara Mujica y Marilina Ross.⁵⁹

⁵⁶ *PP*, año III, núm. 155 -26 de octubre al 1 de noviembre de 1965. "Artes y espectáculos: El año de la literatura argentina", p. 36-37.

⁵⁷ *PP*, año V, núm. 247, 19-25.9.1967, p. 64.

⁵⁸ *PP*, año V, núm. 224, 11 al 17 de abril de 1967.

⁵⁹ *PP*, año VII, 8/14 de abril 1969.

Nacha Guevara, Mercedes Sosa, Marikena Monti y Dina Rot creaban la nueva canción de los argentinos.⁶⁰

Dalila Puzzovio y Marta Minujín mostraban sus creaciones en el Instituto Di Tella "centro y parte sensible" de la explosión cultural de la época.⁶¹

Las nuevas revistas femeninas como *Claudia*, *Femirama* y *Karina* construyeron un modelo de mujer moderna muy similar al propuesto por *Primera Plana*. Todas abordaban temas como la infidelidad, las relaciones sexuales en la pareja, la posibilidad de programar la familia, la divulgación psicológica y psicoanalítica, nuevos enfoques en la crianza de los hijos, y todo tipo de información cultural.

Sara Tamayo, directora de *Femirama*, sostenía que esa revista al igual que *Karina* recibían cada una 600 cartas por mes con consultas que rozaban el área psicoanalítica, "consecuencia de lo desubicadas que están infinidad de mujeres".⁶²

No era para menos. La mujer argentina de la década de 1960 tuvo que enfrentar una ofensiva liberal que puso en tela de juicio usos, costumbres y valores tradicionales. Se trataba de aprovechar la oportunidad de hacer suya una libertad personal que siempre había estado condicionada por las decisiones de los hombres.

Aun cuando las prácticas discursivas tanto de *Primera Plana* como de las nuevas revistas femeninas tuvieron cierta ambigüedad y en ocasiones enviaron un doble mensaje, contribuyeron a difundir y a hacer públicos conocimientos que hasta entonces velados y secretos que capacitaron a la mujer para decidir más libremente sobre su destino. También difundieron usos, actitudes y costumbres que anteriormente sólo estaban permitidas en el varón.

El nuevo tipo de mujer se proponía disponer de su libertad y conseguir su total autonomía.

⁶⁰ *PP*, año VI, núm. 286, 18/24 de junio de 1968.

⁶¹ KING, John: *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*, Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone, 1985.

⁶² *PP*, año V, núm. 213, 24-30.1.1967, .p. 39.

Primera Plana construyó un modelo de mujer que reflejaba los cambios culturales que se habían producido en Estados Unidos y en Europa en la segunda posguerra y que pretendía reproducir al menos entre las mujeres argentinas de los sectores medios y altos.

La mujer de *Primera Plana* tenía que ser culta, informada, preferentemente profesional, estar al tanto de las últimas tendencias de la moda, preocupada por su belleza, sexualmente liberada pero prudente. Practicaba deportes, viajaba, fumaba, conducía el automóvil propio o familiar, criaba a sus hijos según los cánones psicológicos del momento, y recurría al psicoanalista para solucionar sus problemas. Podía decidir libremente sobre su vida y su destino.

No todas las mujeres se ajustaron a ese modelo pero aún para las que transitaron los caminos tradicionales, quedó abierta una expectativa de cambio radical que no habían tenido las generaciones anteriores.

Durante el gobierno de Lanusse se creó la Unión Feminista Argentina que se autodisolvió ante la persecución de la Triple A.⁶³

Los sucesos políticos posteriores iban a truncar muchas de las expectativas de la década de 1960, pero aún en medio de los peores escenarios, la mujer fue ganando suficiente protagonismo para ocupar con éxito espacios tanto públicos como privados y para ampliar cada vez más el ámbito de su libertad personal.

Todo eso fue posible gracias a la ofensiva cultural de los *sesenta* y en esa ofensiva *Primera Plana* ocupó un lugar central.

⁶³ SEBRELLI, Juan José: *Buenos Aires, ciudad en crisis*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p. 202.

Índice

PRÓLOGO	7
LUCHAS	13
Cabellos largos, ideas cortas. Las difíciles relaciones entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los médicos porteños. 1880-1905 Valeria Silvina Pita	15
Entre la resistencia y el conflicto social. Imágenes de la mujer trabajadora en el área azucarera de Tucumán (1888-1904) María Celia Bravo	51
"Sin Dios y sin jefe". Políticas de género en la revolución social a fines del siglo XIX Alejandra Vassallo	63
¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917 Silvana A. Palermo	91
La disputa en la construcción de la cuestión social en el interior argentino. Tensiones entre el Estado y las mujeres (1900-1940) María José Billorou María Silvia Di Liscia Ana María Rodríguez	123
Pariendo resistencias: las piqueteras Cutral Co y Plaza Huincul, 1996 Andrea Andújar	151

RESISTENCIAS	183
Mujeres en el banquillo: justicia, género y delito en Tucumán a finales del siglo XIX Pablo Hernández Sofía Brizuela	185
Gestar una ciudadanía política. La incorporación de las mujeres al Estado peronista, apoyos y resistencias (1945-1955) Mirta Zink María Herminia Di Liscia	211
Las mujeres en la resistencia peronista. Sentidos y representaciones Ana Josefina Centurión	233
La Agrupación Evita. Apuntes de una experiencia política de mujeres Karin Grammático	267
Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política Déborá D'Antonio	283
REPRESENTACIONES	305
Marcas de género y clase en el discurso militar. A propósito de las fortineras María Cristina Ockier	307
Caras y Caretas y "esa infame comparsa de malas mujeres..." Notas sobre la estigmatización cultural de las prácticas de curanderismo, hechicería y adivinación durante el Centenario (Buenos Aires, 1900-1910) Juan Pablo Bubello	335
Género y eugenesia. Hacia una taxonomía médico-social de las mujeres-madres en la década de 1930 Yolanda Eraso	361

Género y representaciones femeninas en el cine sonoro argentino Fernanda Gil Lozano	391
Ejecutivas y liberadas. Modelos de mujer en la prensa política. Los años sesenta Elena T. Piñeiro	407



Se terminó de imprimir en
los talleres de la Imprenta Central
de la Universidad Nacional de Tucumán
octubre de 2008

Director General Imprenta Central UNT
Sr. Luis Alfredo Esteban
Avenida Roca 2200
(T4000ACV) San Miguel de Tucumán
Tucumán - República Argentina
Tel.: (+54) 381 4107595
e-mail: lesteban@uolsinectis.com.ar